Dotaciones Escolares I... - Evento 147774 Concluyó el evento

Configuración Tiempo Detalles Proveedores Evaluaciones Respuestas

Artículos y servicios

Mostrar Mejor precio | Precio base

Nombre	Proveedores adjudicados	Cantidad esperada		Mejor precio	Precio x Cantidad esperada	
Los artículos no están en Lotes (6 artículos)						
"dts02--237 Puesto de ...		276,0000 (Unidad)	x	**1.269.337,31** COP	**350.337.097,56** COP	Industrias Cruz
"dts02--240 MesÃ³n de...		33,0000 (Unidad)	x	**2.384.090,80** COP	**78.674.996,40** COP	Inversiones
"dts02--242 MesÃ³n co...		35,0000 (Unidad)	x	**3.906.136,67** COP	**136.714.783,45** COP	
"dts02--243 Estufa line...		33,0000 (Unidad)	x	**2.669.508,67** COP	**88.093.786,11** COP	Inversiones
"dts02--244 Estufa ena...		33,0000 (Unidad)	x	**1.249.438,65** COP	**41.231.475,45** COP	Inversiones
dts02--IVA		1,0000 (Unidad)	x	**135.399.894,18** COP	**135.399.894,18** COP	Inversiones

Total de la base	**1.087.219.122,97** COP
Mejor total (todos los proveedores)	**830.452.033,15** COP Ahorros **256.767.089,82** COP
Mejor total de proveedor	**848.030.916,16** COP Ahorros **239.188.206,81** COP Inversiones

Respuestas

Exportar | Vista Todo | Avanzado | Buscar

Proveedor	Respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros	Acciones
Industrias Cruz Hermanos S.A.	Industrias Cruz Hermanos S.A. - #872033	10/04/23 17:56 -0500	1.087.219.122,97 COP	100%	1.028.752.374,16 COP	58.466.748,81 COP	
Inversiones Guerfor S.A.	Inversiones Guerfor S.A. - #872262	11/04/23 12:07 -0500	1.087.219.122,97 COP	100%	848.030.916,16 COP	239.188.206,81 COP	
Manufacturas Sumapaz S.A	Manufacturas Sumapaz S.A - #872431	11/04/23 15:20 -0500	1.087.219.122,97 COP	100%	898.790.104,36 COP	188.429.018,61 COP	
Dotaescol Ltda.	Dotaescol Ltda. - #877139	11/04/23 15:45 -0500	1.087.219.122,97 COP	100%	1.431.122.307,87 COP	-343.903.184,90 COP	

Por página 15 | 45 | 90

2 Comentarios

Silenciar comentarios

Ingresar comentario

Agregar Archivo | Url

Enviar notificación de comentario a un usuario ingresando @nombre (ejemplo: @JohnSmith)

Agregar comentario

Participantes: Carola Lombardi Angarita

Carola Lombardi Angarita 31/03/23 a las 08:30

NOTA1: LA ORDEN ADJUDICADA TENDRÁ INICIO UNA VEZ SE CUENTE CON EL INICIO DE LA INTERVENTORÍ

Carola Lombardi Angarita 31/03/23 a las 08:25

LA ORDEN ADJUDICADA TENDRÁ INICIO UNA VEZ SE CUENTE CON EL INICIO DE LA INTERVENTORÍA

Ministerio de Educación Nacional
N.I.T. 899999001
ORDEN DE COMPRA

Inversiones Guerfor S.A.S
N.I.T. 860510142
Calle 60A Sur # 73-72
Bogotá, Cundinamarca
Atte: OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS
licitaciones@img.com.co
Teléfono: +57 1 7826833 Ext 111

Número de Orden	**109066**
No de Instrumento	
Instrumento agregación	**Dotación Escolar II**
Fecha de Emisión	**08/05/23**
Fecha de Vencimiento	**25/09/23**
Comprador	**Oscar Sanchez Jaramillo**
Ordenador del gasto	**Oscar Sanchez Jaramillo**
Supervisor	**MEN_Carolina Garnica_INTERVENTORIA EXTERNA**
Teléfono	**222 2800**
Detalle de Entrega	
Gravámenes adicionales	**no aplica**
Justificación	**Adquisición y distribución de dotación escolar contemplada en el acuerdo marco de precio CCE-912-1-AMP-2019 para las instituciones educativas focalizadas mediante el financiamiento del contrato de préstamo BID 4902/ OC-CO, Mobiliario para comedor y cocina.**

Enviar a
Ministerio de Educación Nacional
Calle 43 No. 57-14
Bogotá D.C. Bogotá D.C.
Atte: Oscar Sanchez Jaramillo

Facturar a
Ministerio de Educación Nacional
Calle 43 No. 57-14
Bogotá D.C., Bogotá D.C.
Atte: Oscar Sanchez Jaramillo

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4623	"dts02--237 Puesto de comedor"	276.0	Unidad	1.304.870,62	360.144.291,12
2	CDP 4623	"dts02--240 MesÃ³n de trabajo cortar, picar, trabajo en la cocina"	33.0	Unidad	2.384.090,80	78.674.996,40
3	CDP 4623	"dts02--242 MesÃ³n con azafates, distribuciÃ³n alimentos en el comedor"	35.0	Unidad	4.128.184,94	144.486.472,90
4	CDP 4623	"dts02--243 Estufa lineal de tres (3) quemadores "	33.0	Unidad	2.669.508,67	88.093.786,11
5	CDP 4623	"dts02--244 Estufa enana de un (1) quemador"	33.0	Unidad	1.249.438,65	41.231.475,45
6	CDP 4623	dts02--IVA	1.0	Unidad	135.399.894,18	135.399.894,18

848.030.916,16 COP

Buscar

Libertad y Orden

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Código: CN-FT-

Versión: 4

ORDEN [X] CONVENIO [ ] CONTRATO [X] NÚMERO 109066 FECHA 08/05/2023

ADICIÓN [ ] NÚMERO _____ FECHA _____

Tomador/afianzado: INVERSIONES GUERFOR S.A. NIT. 860510142

Beneficiario/asegurado: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL NIT. 899999001

Garante: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA NIT. 900814916

Fecha de inicio:	Fecha inicial de terminación: 25/09/2023	Nueva fecha de terminación: 25/09/2023	Valor inicial: $ 848.030.916	Valor final: $ 848.0

Número de póliza de cumplimiento:	67048	Número de póliza de responsabilidad:		Número de garantía:	
Anexo	0	Anexo		Anexo:	
Fecha de expedición:	25/05/2023	Fecha de expedición:		Fecha de expedición:	

Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	Nuevo Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	X	10%	08/05/2023	25/03/2024		$ 84.803.091,62	
CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	X	10%	08/05/2023	25/09/2024		$ 84.803.091,62	
PAGO DE SALARIOS_PRESTACIONES SOCIALES L	X	5%	08/05/2023	25/09/2026		$ 42.401.545,81	
Otra. Cual_____							

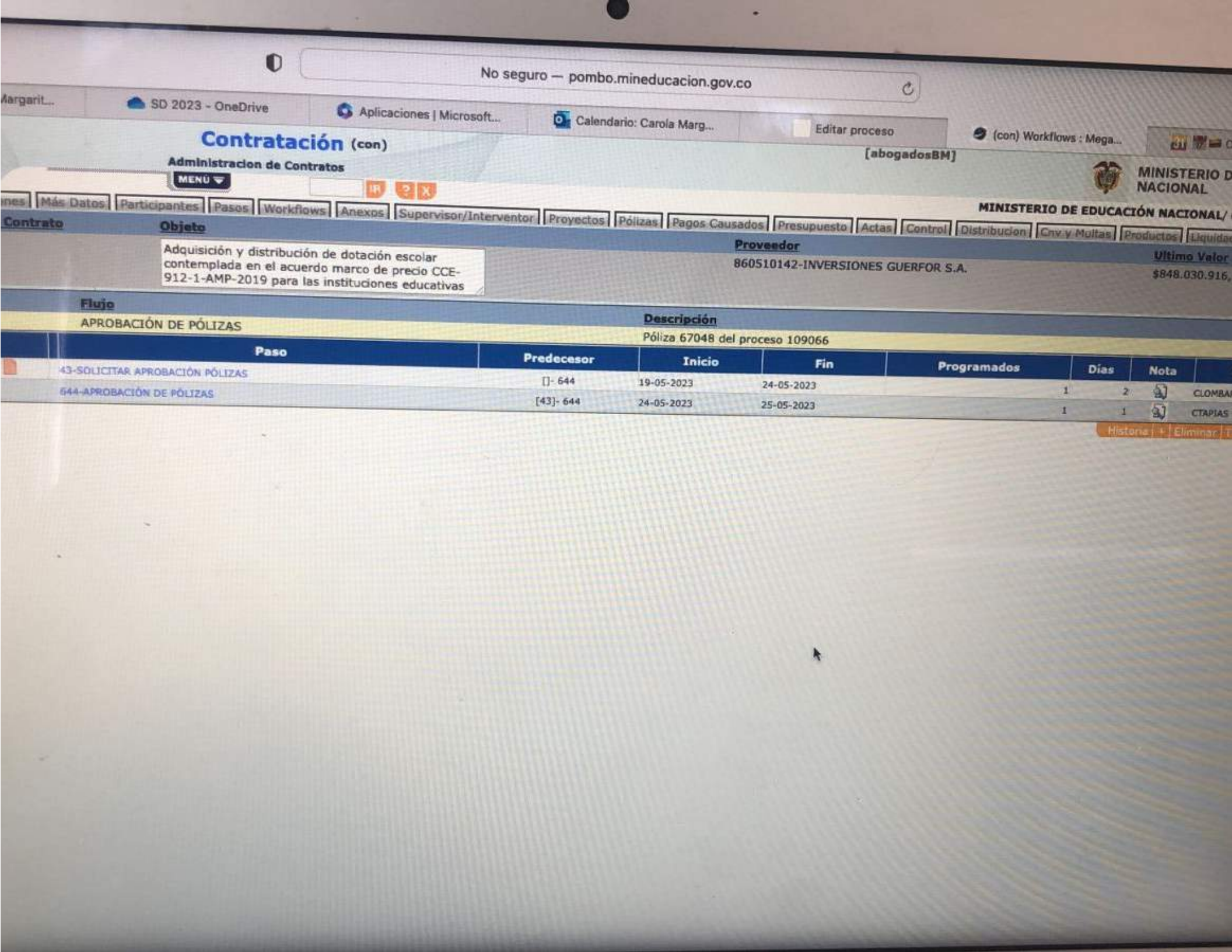
Resumen de Prórrogas y/o Adiciones

No. adicional	Fecha	Tipo	Valor/Fec termina

Revisó: CAROLA MARGARITA LOMBARDI ANGARITA

Fecha de Aprobación: 31/05/2023 Firma

CESAR ORLANDO TAPIAS
Subdirector de Contratación


No seguro — pombo.mineducacion.gov.co
SD 2023 - OneDrive
Aplicaciones | Microsoft...
Calendario: Carola Marg...
Editar proceso
(con) Workflows : Mega...
Contratación (con)
Administracion de Contratos
[abogadosBM]
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/
MENÚ
Más Datos
Participantes
Pasos
Workflows
Anexos
Supervisor/Interventor
Proyectos
Pólizas
Pagos Causados
Presupuesto
Actas
Control
Distribucion
Cnv y Multas
Productos
Contrato
Objeto
Adquisición y distribución de dotación escolar contemplada en el acuerdo marco de precio CCE-912-1-AMP-2019 para las instituciones educativas
Proveedor
860510142-INVERSIONES GUERFOR S.A.
Ultimo Valor
$848.030.916,
Flujo
APROBACIÓN DE PÓLIZAS
Descripción
Póliza 67048 del proceso 109066
Paso
Predecesor
Inicio
Fin
Programados
Días
Nota
43-SOLICITAR APROBACIÓN PÓLIZAS
[]- 644
19-05-2023
24-05-2023
1
2
CLOMBA
644-APROBACIÓN DE PÓLIZAS
[43]- 644
24-05-2023
25-05-2023
1
1
CTAPIAS
Historia
Eliminar

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**67048 / 0**

CL 60 A SUR 73 72
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 8605101426 **Teléf. 7768868**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 15/05/2023.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 08/05/2023,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 25/09/2026.

NUMERO DE FACTURA **05 - 0067048 / 000**

ASEGURADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CALLE 43 NO. 57 - 14
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 8999990017 **Teléf. 2222800**

BENEFICIARIO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CALLE 43 NO. 57 - 14
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 8999990017 **Teléf. 2222800**

NEGOCIO NUEVO

CODIGO DE VERIFICACION :
050006704800006BOG202305151146318

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 772.707,00	COP 10.000,00	COP 148.714,00	COP 931.421,00	14/06/2023

INTERMEDIARIOS :
DIASEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 122101

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE

Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**67048 / 0**
CL 60 A SUR 73 72 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 15/05/2023. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 08/05/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 25/09/2026.	
NIT: 8605101426 **Teléf. 7768868**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0067048 / 000**

CARATULA

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA ORDEN 109066 REFERENTE AL SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DEDOTACIÓN ESCOLAR CONTEMPLADA EN EL ACUERDO MARCODE PRECIO CCE-912-1-AMP-2019 PARA LASINSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS MEDIANTE ELFINANCIAMIENTO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 4902/OC-CO, MOBILIARIO PARA COMEDOR Y COCINA. SEGUN ESPECIFICACIONES DE LA ORDEN 109066

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 84.803.091,62

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 08/05/2023, hasta las 0 hs del 25/03/2024
Prima de la Cobertura : COP 172.069,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 42.401.545,81

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 08/05/2023, hasta las 0 hs del 25/09/2026
Prima de la Cobertura : COP 330.244,00

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 84.803.091,62

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 08/05/2023, hasta las 0 hs del 25/09/2024
Prima de la Cobertura : COP 270.394,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	Identificación	NIT: 8605101426
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**67048 / 0**

Referencia de Pago	050067048000
Valor Total a Pagar: $	931.421,00
Fecha límite de pago	14/06/2023

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm

- CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	Identificación	NIT: 8605101426
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**67048 / 0**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	050067048000
Valor Total a Pagar: $	931.421,00
Fecha límite de pago	14/06/2023

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)050067048000(3902)0000093142100(96)20230614

- BANCO -

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

ÍNDICE

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA 3
2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 3
3. DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO 4
4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 4
5. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 4
6. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS 4
7. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS 5
8. CALIDAD DEL SERVICIO 5

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

1. CAUSA EXTRAÑA – FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO 5
2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LO BIENES DE LA ENTIDAD 5
3. USO INDEBIDO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO 5
4. DETERIORO NORMAL 5

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA 6
2. SUMA ASEGURADA 6
3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA 6
4. COMPENSACIÓN 7

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
03/05/2022	1347	P	09	000000000CUES07	0001
03/05/2022	1347	NTP	09	000000000CUES06	0001

5. PAGO DEL SINIESTRO 7
6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN 8
7. SUBROGACIÓN 8
8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 8
9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO 8
10. NO EXPIRACION POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD 8
11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS 9
12. NATURALEZA DEL SEGURO 9
13. CLAUSULAS INCOMPATIBLES 9
14. COEXISTENCIA DE SEGUROS 9
15. COASEGURO 9
16. PRESCRIPCIÓN 9
17. DOMICILIO 9

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
03/05/2022	1347	P	03	000000000CUES07	0001
03/05/2022	1347	NTP	05	000000000CUES06	0001

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., sociedad legalmente Establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera para operar en el país, la cual en lo sucesivo se denominará la aseguradora, en consideración a la solicitud presentada por el tomador y al previo pago de la prima correspondiente, con sujeción a los términos y condiciones generales contenidas en el presente contrato de seguro, cubre a la entidad estatal contratante de las sanciones derivadas del incumplimiento de la seriedad de oferta y de los perjuicios derivados del incumplimiento del contrato garantizado que sean imputables al contratista, conforme los amparos descritos en la Carátula de la póliza y las condiciones que a continuación se señalan.

Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí, según las definiciones que a continuación se estipulan:

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:
2.1 LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO.
2.2 EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO.
2.3 LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
03/05/2022	1347	P	09	000000000CUES07	9001
03/05/2022	1347	NTP	09	000000000CUES06	9001

3. AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

4.1 EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
4.2 EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
4.3 LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES.
4.4 EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

MEDIANTE ESTE AMPARO, SE CUBRE AL ASEGURADO CONTRA LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA EN EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 64 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

LA PRESENTE COBERTURA OPERA RESPECTO DE LOS EVENTOS EN QUE PUEDA PREDICARSE LA SOLIDARIDAD PATRONAL DEL ASEGURADO, DE CONFORMIDAD CON LO CONSIGNADO EN EL ARTÍCULO 34 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO.

LA ASEGURADORA REALIZARÁ LOS PAGOS EN LA MEDIDA EN QUE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES ACREDITE ANTE EL ASEGURADO SU DERECHO. EL VALOR ASEGURADO SE IRÁ DISMINUYENDO EN LA MEDIDA EN QUE SE HAGAN LOS PAGOS, HASTA AGOTARLO, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

ESTE AMPARO EN NINGÚN CASO SE EXTIENDE A CUBRIR AL PERSONAL DE LOS SUBCONTRATISTAS O A AQUELLAS PERSONAS VINCULADAS AL CONTRATISTA BAJO MODALIDADES DIFERENTES AL CONTRATO DE TRABAJO.

6. AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
03/05/2022	1347	P	09	000000000CUES07	0001
03/05/2022	1347	NTP	09	000000000CUES06	0001

POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

7. **AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS**

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

8. **AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO**

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS A CARGO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RELACIONADAS CON EL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN EL PRESENTE SEGURO NO OPERARAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTÁ OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
03/05/2022	1347	P	09	000000000CUES07	9001
03/05/2022	1347	NTP	09	000000000CUES06	9001

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza se hará constar bajo los lineamientos del Decreto 1082 de 2015 y constaran en la carátula de la misma o mediante cláusulas o anexos, según la naturaleza de cada uno de ellos.

2. SUMA ASEGURADA

La responsabilidad de LA ASEGURADORA, respecto de cada amparo, no excederá, en ningún caso, la suma asegurada indicada en la carátula de la póliza para cada uno de ellos, los cuales son independientes uno de otro respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros, los cuales no son acumulables y son excluyentes entre sí.

La suma asegurada, determinada para cada amparo en la carátula de la póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 1077 y 1080 del Código de Comercio, en concordancia con lo previsto en el acto administrativo en firme, la entidad estatal contratante asegurada deberá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la pérdida, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y del garante de conformidad con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, de la siguiente forma:

3.1 En caso de caducidad, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual, además de la declaratoria de caducidad, procederá a hacer efectiva la cláusula penal o a cuantificar el monto del perjuicio, y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme de caducidad constituye el siniestro.

3.2 En caso de aplicación de multas, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual impondrá la multa y ordenará su pago, tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente constituye el siniestro.

3.3 En los demás casos de incumplimiento, mediante la notificación en debida forma conforme la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual declarará el incumplimiento, procederá a cuantificar el monto de la pérdida o a hacer efectiva la cláusula penal, si ella está pactada en el contrato y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente es la reclamación para la compañía de seguros.

4. COMPENSACION

Si la entidad estatal contratante asegurada al momento de tener conocimiento del incumplimiento o con posterioridad a este o del resultado de la liquidación del contrato y anterior al pago de la indemnización, fuere deudora del contratista por cualquier concepto, se

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
03/05/2022	1347	P	09	000000000CUES07	9001
03/05/2022	1347	NTP	09	000000000CUES06	9001

aplicará la compensación y la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias, según la ley, de conformidad con lo señalado en los Artículos 1714 y subsiguientes del Código Civil.

Igualmente, se disminuirá del valor de la indemnización, el valor correspondiente a los bienes que la entidad estatal contratante asegurada haya obtenido del contratista, sea judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por medio del presente seguro.

5. PAGO DEL SINIESTRO

LA ASEGURADORA pagará el valor del siniestro, así:

5.1 Para el caso previsto en el numeral 3.1, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada que acoja la liquidación unilateral, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.2 Para el caso del numeral 3.2, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.3 Para el caso presentado en el numeral 3.3, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato que constituya la ocurrencia del siniestro, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

PARAGRAFO 1: La entidad estatal agotará los mecanismos alternativos de solución de conflictos pactados por las partes en el contrato estatal antes de hacer efectivo el presente seguro.

PARAGRAFO 2: De conformidad con el artículo 1110 del Código de Comercio LA ASEGURADORA podrá optar por cumplir su prestación mediante el pago de la indemnización o continuando la ejecución de la obligación garantizada.

6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN

Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas, si LA ASEGURADORA acepta tal modificación, expedirá un certificado o anexo de modificación del seguro, en donde exprese

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
03/05/2022	1347	P	09	000000000CUES07	9001
03/05/2022	1347	NTP	09	000000000CUES06	9001

su conocimiento y autorización respecto de las modificaciones acordadas entre el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada.

7. SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el Artículo 1096 del Código de Comercio, en concordancia con el Artículo 203 del Decreto 663 de 1993 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, LA ASEGURADORA se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante asegurada tenga contra el contratista garantizado.

8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

8.1 LA ASEGURADORA tiene derecho a ejercer la vigilancia sobre el contratista garantizado en la ejecución del contrato, para lo cual la entidad estatal contratante asegurada le prestará la colaboración necesaria.

8.2 De conformidad con la regulación aplicable, corresponde a la entidad estatal contratante asegurada ejercer estricto control sobre el desarrollo del contrato y sobre el manejo de los fondos y bienes correspondientes dentro de las atribuciones que dicho contrato le confiere.

9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con el Artículo 887 del Código de Comercio, no se considerará válida la cesión o transferencia del presente contrato de seguro sin el consentimiento previo por escrito de LA ASEGURADORA. El incumplimiento de la anterior disposición acarreará las consecuencias establecidas en la regulación aplicable.

10. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

El presente seguro no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocado unilateralmente.

11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

La entidad estatal contratante asegurada deberá notificar a LA ASEGURADORA los actos administrativos expedidos con la finalidad de afectar el presente seguro, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y el garante.

12. NATURALEZA DEL SEGURO

La garantía que se otorga por medio de este seguro, así como sus certificados de modificación, no es solidaria ni incondicional y su afectación está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación, en los términos señalados en la ley y en este contrato.

13. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
03/05/2022	1347	P	09	000000000CUES07	9001
03/05/2022	1347	NTP	09	000000000CUES06	9001

En caso de incongruencia entre las condiciones generales o particulares del presente seguro y las del contrato garantizado, prevalecerán las segundas. Si la incongruencia se presenta entre las condiciones particulares y las condiciones generales, prevalecerán las primeras.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento del siniestro, otro seguro de cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar, se distribuirá entre las aseguradoras en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros.

15. COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el Artículo 1095 del Código de Comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre las aseguradoras en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

16. PRESCRIPCIÓN

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del Código de Comercio sobre contrato de seguro especialmente por lo consagrado en el artículo 1081.

17. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá Distrito Capital.

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
03/05/2022	1347	P	03	000000000CUES07	0001
03/05/2022	1347	NTP	05	000000000CUES06	0001

Berkley International Seguros Colombia S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la Póliza No. 5 - 67048 / 0 cuyo Afianzado es:

INVERSIONES GUERFOR S.A.S.

Asegurado es:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Beneficiario es:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

expedida por la compañía el día 15/05/2023 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por renovación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en Bogotá el día 15/05/2023

Firma autorizada



Berkley International Seguros Colombia S.A.

Carrara 7 No. 71 - 21 Piso 5°

Teléfono 3572727

Bogotá D.C

POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	67048 / 0

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

Estimado Cliente:

Con el objetivo de suministrar en forma previa a la expedición de una póliza de seguro de Berkley International Seguros Colombia S.A. (en adelante, "Berkley"), información cierta, suficiente, clara y oportuna sobre el producto de seguros que se propone adquirir de Berkley y particularmente para: (a) dotarlo de elementos y herramientas suficientes para la toma de decisiones respecto del producto que se propone adquirir, (b) facilitar la adecuada comparación de las distintas opciones ofrecidas en el mercado respecto del producto que se propone adquirir, y, (c) propender porque conozca los derechos y las obligaciones que rigen el producto a ser adquirido, Berkley le informa lo siguiente:

1- Derechos y Obligaciones

Los derechos y obligaciones que le corresponden como consumidor financiero respecto del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidos en el clausulado de la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros, documento que también podrá ser descargado de la página web de Berkley www.berkley.com.co

2- Cobertura, Exclusiones y Garantías

Las coberturas, exclusiones, garantías y condiciones particulares del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidas en la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros.

Todos los consumidores financieros podrán consultar y conocer, en cualquier momento, las cláusulas generales de los productos de seguros ofrecidos por Berkley en el mercado, las cuales se encuentran a disposición del público en la página web de Berkley: www.berkley.com.co

3- Servicios de Intermediación

a- Alcance de los Servicios de Intermediación.

Conforme el contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros suscrito entre el intermediario (agente o agencia según corresponda) y Berkley, el servicio de intermediación que presta el intermediario de seguros comprende:
- Ofrecer y promover la celebración y renovación de contratos de seguros, en los ramos que Berkley tenga autorizados.
- Efectuar las gestiones de cobranza del valor de las primas que correspondan a Berkley, asegurando que los pagos correspondientes se realicen mediante consignación en la cuenta establecida por Berkley o mediante cheque girado exclusivamente a nombre de Berkley.
- Representar a Berkley ante el tomador, asegurado o beneficiario en los asuntos que expresamente Berkley la faculte.

b- Forma de Vinculación Contractual con Berkley, Autorización para Comercializar Productos de Seguros de Berkley e inscripción en el Sistema Único de Consulta de Intermediarios de Seguros - SUCIS

El intermediario (agente o agencia) se vinculó a Berkley como intermediario autorizado para ofrecer y promover los productos de seguros de Berkley mediante un contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros, según corresponda.

Con el objetivo de verificar la autorización de Berkley para comercializar sus productos de seguro, así como la idoneidad del intermediario de seguro (agente o agencia) a través del cual le fue ofrecido un producto de seguro de Berkley, usted podrá verificar que dicha persona (natural o jurídica) se encuentra inscrita en el SUCIS, a través de los siguientes enlaces: www.berkley.com.co/nuestros-intermediarios-pnv/ o en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia www.superfinanciera.gov.co/SUCISWeb/faces/reporte/consultaSUCIS.xhtml Así mismo, en caso de cualquier inquietud podrá contactar a la Vicepresidencia Comercial de Berkley al teléfono (1) 3572727 Ext. 4450 o 4421.

c- Responsabilidad del Intermediario

El intermediario (agente o agencia) responderá por todos los daños y perjuicios ocasionados a Berkley (directamente o por sus trabajadores o personal vinculado en el caso de la agencia), por la incursión en las conductas prohibidas, por la inejecución total o parcial de sus obligaciones o por el incumplimiento de las políticas establecidas por Berkley. En todo caso, conforme el artículo 2.30.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, las actuaciones de los intermediarios (agentes y agencias) autorizados por Berkley para promover sus productos de seguros obligarán a Berkley, mientras se encuentren vinculados a ésta.

4- Los Costos asociados al Producto y su Comercialización

Los costos asociados al producto de seguros que adquiere de Berkley, que corresponde a la prima total a pagar, se encuentran disponibles en la cotización que le es entregada por el intermediario (agente o agencia). En todo caso, el costo asociado a la comercialización del producto deberá ser informado por el intermediario previo a la entrega de la cotización. En caso de tener cualquier inquietud relacionada con los costos asociados al producto, Usted podrá contactar a Berkley.

5- Procedimiento, plazos y documentación a tener en cuenta para la Reclamación de un Siniestro.

El procedimiento, plazo y la documentación requerida por Berkley para cualquier reclamación de un siniestro, según la póliza afectada que corresponda; podrá ser informado por el intermediario (agencia o agente) o verificado en la página web de Berkley www.berkley.com.co

6- Canales para formular Peticiones, Quejas o Reclamos.

Nuestras Oficinas:

Bogotá:
Cra. 7 No. 71.21 Torre B Of. 1002 PBX (1) 357 2727
Medellín:
Calle 7 Sur No. 42-70 Of. 2501 PBX (4) 4322707
Barranquilla:
Cra. 51B No. 80.58 Of. 410 PBX (5) 3187620

Línea Nacional:

01 8000 122727

E-mail:
servicioalcliente@berkley.com.co
Página Web:
www.berkley.com.co

Defensor del Consumidor Financiero:
José Federico Ustáriz González y/o Bertha García Meza
Cra. 11A No. 96-51 of. 203 Ed. Oficity Tel (1) 610 81 61
E-mail: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

Superintendencia Financiera:

Sitio Web:
www.superfinanciera.gov.co

E-Mail:
super@superfinanciera.gov.co.

Página Web:
https://www.superfinanciera.gov.co/FormuleSuQueja/faces/registro/registro.xhtml

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**67048 / 0**

CL 60 A SUR 73 72
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 8605101426 **Teléf. 7768868**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 15/05/2023.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 08/05/2023,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 25/09/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0067048 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL **CALLE 43 NO. 57 - 14** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8999990017** **Teléf. 2222800**	**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** **CALLE 43 NO. 57 - 14** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8999990017** **Teléf. 2222800**

NEGOCIO NUEVO

CODIGO DE VERIFICACION :
050006704800006BOG202305151146318

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 772.707,00	COP 10.000,00	COP 148.714,00	COP 931.421,00	14/06/2023

INTERMEDIARIOS :
DIASEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 122101

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA SUABIN
PRESIDENTE

Firma Autorizada

EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**67048 / 0**
CL 60 A SUR 73 72 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 15/05/2023. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 08/05/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 25/09/2026.	
NIT: 8605101426 **Teléf. 7768868**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0067048 / 000**

CARATULA

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA ORDEN 109066 REFERENTE AL SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DEDOTACIÓN ESCOLAR CONTEMPLADA EN EL ACUERDO MARCODE PRECIO CCE-912-1-AMP-2019 PARA LASINSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS MEDIANTE ELFINANCIAMIENTO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 4902/OC-CO, MOBILIARIO PARA COMEDOR Y COCINA. SEGUN ESPECIFICACIONES DE LA ORDEN 109066

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 84.803.091,62

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 08/05/2023, hasta las 0 hs del 25/03/2024

Prima de la Cobertura : COP 172.069,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 42.401.545,81

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 08/05/2023, hasta las 0 hs del 25/09/2026

Prima de la Cobertura : COP 330.244,00

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 84.803.091,62

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 08/05/2023, hasta las 0 hs del 25/09/2024

Prima de la Cobertura : COP 270.394,00

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	Identificación	NIT: 8605101426
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**67048 / 0**

Referencia de Pago	050067048000
Valor Total a Pagar: $	931.421,00
Fecha límite de pago	14/06/2023

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm

- CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	Identificación	NIT: 8605101426
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**67048 / 0**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	050067048000
Valor Total a Pagar: $	931.421,00
Fecha límite de pago	14/06/2023

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)050067048000(3902)0000093142100(96)20230614

- BANCO -

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

ÍNDICE

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA 3
2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 3
3. DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO 4
4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 4
5. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 4
6. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS 4
7. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS 5
8. CALIDAD DEL SERVICIO 5

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

1. CAUSA EXTRAÑA – FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO 5
2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LO BIENES DE LA ENTIDAD 5
3. USO INDEBIDO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO 5
4. DETERIORO NORMAL 5

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA 6
2. SUMA ASEGURADA 6
3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA 6
4. COMPENSACIÓN 7

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
03/05/2022	1347	P	09	000000000CUES07	0001
03/05/2022	1347	NTP	09	000000000CUES06	0001

5. PAGO DEL SINIESTRO 7
6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN 8
7. SUBROGACIÓN 8
8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 8
9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO 8
10. NO EXPIRACION POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD 8
11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS 9
12. NATURALEZA DEL SEGURO 9
13. CLAUSULAS INCOMPATIBLES 9
14. COEXISTENCIA DE SEGUROS 9
15. COASEGURO 9
16. PRESCRIPCIÓN 9
17. DOMICILIO 9

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
03/05/2022	1347	P	03	000000000CUES07	0001
03/05/2022	1347	NTP	05	000000000CUES06	0001

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., sociedad legalmente Establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera para operar en el país, la cual en lo sucesivo se denominará la aseguradora, en consideración a la solicitud presentada por el tomador y al previo pago de la prima correspondiente, con sujeción a los términos y condiciones generales contenidas en el presente contrato de seguro, cubre a la entidad estatal contratante de las sanciones derivadas del incumplimiento de la seriedad de oferta y de los perjuicios derivados del incumplimiento del contrato garantizado que sean imputables al contratista, conforme los amparos descritos en la Carátula de la póliza y las condiciones que a continuación se señalan.

Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí, según las definiciones que a continuación se estipulan:

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:
2.1 LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO.
2.2 EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO.
2.3 LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
03/05/2022	1347	P	09	000000000CUES07	9001
03/05/2022	1347	NTP	09	000000000CUES06	9001

3. AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

4.1 EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
4.2 EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
4.3 LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES.
4.4 EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

MEDIANTE ESTE AMPARO, SE CUBRE AL ASEGURADO CONTRA LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA EN EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 64 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

LA PRESENTE COBERTURA OPERA RESPECTO DE LOS EVENTOS EN QUE PUEDA PREDICARSE LA SOLIDARIDAD PATRONAL DEL ASEGURADO, DE CONFORMIDAD CON LO CONSIGNADO EN EL ARTÍCULO 34 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO.

LA ASEGURADORA REALIZARÁ LOS PAGOS EN LA MEDIDA EN QUE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES ACREDITE ANTE EL ASEGURADO SU DERECHO. EL VALOR ASEGURADO SE IRÁ DISMINUYENDO EN LA MEDIDA EN QUE SE HAGAN LOS PAGOS, HASTA AGOTARLO, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

ESTE AMPARO EN NINGÚN CASO SE EXTIENDE A CUBRIR AL PERSONAL DE LOS SUBCONTRATISTAS O A AQUELLAS PERSONAS VINCULADAS AL CONTRATISTA BAJO MODALIDADES DIFERENTES AL CONTRATO DE TRABAJO.

6. AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
03/05/2022	1347	P	09	000000000CUES07	0001
03/05/2022	1347	NTP	09	000000000CUES06	0001

POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

7. **AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS**

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

8. **AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO**

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS A CARGO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RELACIONADAS CON EL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN EL PRESENTE SEGURO NO OPERARAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTÁ OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
03/05/2022	1347	P	09	000000000CUES07	9001
03/05/2022	1347	NTP	09	000000000CUES06	9001

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza se hará constar bajo los lineamientos del Decreto 1082 de 2015 y constaran en la carátula de la misma o mediante cláusulas o anexos, según la naturaleza de cada uno de ellos.

2. SUMA ASEGURADA

La responsabilidad de LA ASEGURADORA, respecto de cada amparo, no excederá, en ningún caso, la suma asegurada indicada en la carátula de la póliza para cada uno de ellos, los cuales son independientes uno de otro respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros, los cuales no son acumulables y son excluyentes entre sí.

La suma asegurada, determinada para cada amparo en la carátula de la póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 1077 y 1080 del Código de Comercio, en concordancia con lo previsto en el acto administrativo en firme, la entidad estatal contratante asegurada deberá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la pérdida, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y del garante de conformidad con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, de la siguiente forma:

3.1 En caso de caducidad, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual, además de la declaratoria de caducidad, procederá a hacer efectiva la cláusula penal o a cuantificar el monto del perjuicio, y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme de caducidad constituye el siniestro.

3.2 En caso de aplicación de multas, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual impondrá la multa y ordenará su pago, tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente constituye el siniestro.

3.3 En los demás casos de incumplimiento, mediante la notificación en debida forma conforme la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual declarará el incumplimiento, procederá a cuantificar el monto de la pérdida o a hacer efectiva la cláusula penal, si ella está pactada en el contrato y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente es la reclamación para la compañía de seguros.

4. COMPENSACION

Si la entidad estatal contratante asegurada al momento de tener conocimiento del incumplimiento o con posterioridad a este o del resultado de la liquidación del contrato y anterior al pago de la indemnización, fuere deudora del contratista por cualquier concepto, se

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
03/05/2022	1347	P	09	000000000CUES07	9001
03/05/2022	1347	NTP	09	000000000CUES06	9001

aplicará la compensación y la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias, según la ley, de conformidad con lo señalado en los Artículos 1714 y subsiguientes del Código Civil.

Igualmente, se disminuirá del valor de la indemnización, el valor correspondiente a los bienes que la entidad estatal contratante asegurada haya obtenido del contratista, sea judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por medio del presente seguro.

5. PAGO DEL SINIESTRO

LA ASEGURADORA pagará el valor del siniestro, así:

5.1 Para el caso previsto en el numeral 3.1, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada que acoja la liquidación unilateral, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.2 Para el caso del numeral 3.2, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.3 Para el caso presentado en el numeral 3.3, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato que constituya la ocurrencia del siniestro, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

PARAGRAFO 1: La entidad estatal agotará los mecanismos alternativos de solución de conflictos pactados por las partes en el contrato estatal antes de hacer efectivo el presente seguro.

PARAGRAFO 2: De conformidad con el artículo 1110 del Código de Comercio LA ASEGURADORA podrá optar por cumplir su prestación mediante el pago de la indemnización o continuando la ejecución de la obligación garantizada.

6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN

Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas, si LA ASEGURADORA acepta tal modificación, expedirá un certificado o anexo de modificación del seguro, en donde exprese

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
03/05/2022	1347	P	09	000000000CUES07	9001
03/05/2022	1347	NTP	09	000000000CUES06	9001

su conocimiento y autorización respecto de las modificaciones acordadas entre el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada.

7. SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el Artículo 1096 del Código de Comercio, en concordancia con el Artículo 203 del Decreto 663 de 1993 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, LA ASEGURADORA se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante asegurada tenga contra el contratista garantizado.

8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

8.1 LA ASEGURADORA tiene derecho a ejercer la vigilancia sobre el contratista garantizado en la ejecución del contrato, para lo cual la entidad estatal contratante asegurada le prestará la colaboración necesaria.

8.2 De conformidad con la regulación aplicable, corresponde a la entidad estatal contratante asegurada ejercer estricto control sobre el desarrollo del contrato y sobre el manejo de los fondos y bienes correspondientes dentro de las atribuciones que dicho contrato le confiere.

9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con el Artículo 887 del Código de Comercio, no se considerará válida la cesión o transferencia del presente contrato de seguro sin el consentimiento previo por escrito de LA ASEGURADORA. El incumplimiento de la anterior disposición acarreará las consecuencias establecidas en la regulación aplicable.

10. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

El presente seguro no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocado unilateralmente.

11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

La entidad estatal contratante asegurada deberá notificar a LA ASEGURADORA los actos administrativos expedidos con la finalidad de afectar el presente seguro, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y el garante.

12. NATURALEZA DEL SEGURO

La garantía que se otorga por medio de este seguro, así como sus certificados de modificación, no es solidaria ni incondicional y su afectación está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación, en los términos señalados en la ley y en este contrato.

13. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
03/05/2022	1347	P	09	000000000CUES07	9001
03/05/2022	1347	NTP	09	000000000CUES06	9001

En caso de incongruencia entre las condiciones generales o particulares del presente seguro y las del contrato garantizado, prevalecerán las segundas. Si la incongruencia se presenta entre las condiciones particulares y las condiciones generales, prevalecerán las primeras.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento del siniestro, otro seguro de cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar, se distribuirá entre las aseguradoras en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros.

15. COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el Artículo 1095 del Código de Comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre las aseguradoras en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

16. PRESCRIPCIÓN

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del Código de Comercio sobre contrato de seguro especialmente por lo consagrado en el artículo 1081.

17. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá Distrito Capital.

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación interna	Canal de comercialización
03/05/2022	1347	P	03	000000000CUES07	0001
03/05/2022	1347	NTP	05	000000000CUES06	0001

Berkley International Seguros Colombia S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la Póliza No. 5 - 67048 / 0 cuyo Afianzado es:

INVERSIONES GUERFOR S.A.S.

Asegurado es:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Beneficiario es:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

expedida por la compañía el día 15/05/2023 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por renovación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en Bogotá el día 15/05/2023

Firma autorizada



Berkley International Seguros Colombia S.A.

Carrara 7 No. 71 - 21 Piso 5°

Teléfono 3572727

Bogotá D.C

POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	67048 / 0

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

Estimado Cliente:

Con el objetivo de suministrar en forma previa a la expedición de una póliza de seguro de Berkley International Seguros Colombia S.A. (en adelante, "Berkley"), información cierta, suficiente, clara y oportuna sobre el producto de seguros que se propone adquirir de Berkley y particularmente para: (a) dotarlo de elementos y herramientas suficientes para la toma de decisiones respecto del producto que se propone adquirir, (b) facilitar la adecuada comparación de las distintas opciones ofrecidas en el mercado respecto del producto que se propone adquirir, y, (c) propender porque conozca los derechos y las obligaciones que rigen el producto a ser adquirido, Berkley le informa lo siguiente:

1- Derechos y Obligaciones

Los derechos y obligaciones que le corresponden como consumidor financiero respecto del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidos en el clausulado de la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros, documento que también podrá ser descargado de la página web de Berkley www.berkley.com.co

2- Cobertura, Exclusiones y Garantías

Las coberturas, exclusiones, garantías y condiciones particulares del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidas en la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros.

Todos los consumidores financieros podrán consultar y conocer, en cualquier momento, las cláusulas generales de los productos de seguros ofrecidos por Berkley en el mercado, las cuales se encuentran a disposición del público en la página web de Berkley: www.berkley.com.co

3- Servicios de Intermediación

a- Alcance de los Servicios de Intermediación.

Conforme el contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros suscrito entre el intermediario (agente o agencia según corresponda) y Berkley, el servicio de intermediación que presta el intermediario de seguros comprende:
- Ofrecer y promover la celebración y renovación de contratos de seguros, en los ramos que Berkley tenga autorizados.
- Efectuar las gestiones de cobranza del valor de las primas que correspondan a Berkley, asegurando que los pagos correspondientes se realicen mediante consignación en la cuenta establecida por Berkley o mediante cheque girado exclusivamente a nombre de Berkley.
- Representar a Berkley ante el tomador, asegurado o beneficiario en los asuntos que expresamente Berkley la faculte.

b- Forma de Vinculación Contractual con Berkley, Autorización para Comercializar Productos de Seguros de Berkley e inscripción en el Sistema Único de Consulta de Intermediarios de Seguros - SUCIS

El intermediario (agente o agencia) se vinculó a Berkley como intermediario autorizado para ofrecer y promover los productos de seguros de Berkley mediante un contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros, según corresponda.

Con el objetivo de verificar la autorización de Berkley para comercializar sus productos de seguro, así como la idoneidad del intermediario de seguro (agente o agencia) a través del cual le fue ofrecido un producto de seguro de Berkley, usted podrá verificar que dicha persona (natural o jurídica) se encuentra inscrita en el SUCIS, a través de los siguientes enlaces: www.berkley.com.co/nuestros-intermediarios-pnv/ o en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia www.superfinanciera.gov.co/SUCISWeb/faces/reporte/consultaSUCIS.xhtml Así mismo, en caso de cualquier inquietud podrá contactar a la Vicepresidencia Comercial de Berkley al teléfono (1) 3572727 Ext. 4450 o 4421.

c- Responsabilidad del Intermediario

El intermediario (agente o agencia) responderá por todos los daños y perjuicios ocasionados a Berkley (directamente o por sus trabajadores o personal vinculado en el caso de la agencia), por la incursión en las conductas prohibidas, por la inejecución total o parcial de sus obligaciones o por el incumplimiento de las políticas establecidas por Berkley. En todo caso, conforme el artículo 2.30.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, las actuaciones de los intermediarios (agentes y agencias) autorizados por Berkley para promover sus productos de seguros obligarán a Berkley, mientras se encuentren vinculados a ésta.

4- Los Costos asociados al Producto y su Comercialización

Los costos asociados al producto de seguros que adquiere de Berkley, que corresponde a la prima total a pagar, se encuentran disponibles en la cotización que le es entregada por el intermediario (agente o agencia). En todo caso, el costo asociado a la comercialización del producto deberá ser informado por el intermediario previo a la entrega de la cotización. En caso de tener cualquier inquietud relacionada con los costos asociados al producto, Usted podrá contactar a Berkley.

5- Procedimiento, plazos y documentación a tener en cuenta para la Reclamación de un Siniestro.

El procedimiento, plazo y la documentación requerida por Berkley para cualquier reclamación de un siniestro, según la póliza afectada que corresponda; podrá ser informado por el intermediario (agencia o agente) o verificado en la página web de Berkley www.berkley.com.co

6- Canales para formular Peticiones, Quejas o Reclamos.

Nuestras Oficinas:

Bogotá:
Cra. 7 No. 71.21 Torre B Of. 1002 PBX (1) 357 2727
Medellín:
Calle 7 Sur No. 42-70 Of. 2501 PBX (4) 4322707
Barranquilla:
Cra. 51B No. 80.58 Of. 410 PBX (5) 3187620

Línea Nacional:

01 8000 122727

E-mail:
servicioalcliente@berkley.com.co
Página Web:
www.berkley.com.co

Defensor del Consumidor Financiero:
José Federico Ustáriz González y/o Bertha García Meza
Cra. 11A No. 96-51 of. 203 Ed. Oficity Tel (1) 610 81 61
E-mail: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

Superintendencia Financiera:

Sitio Web:
www.superfinanciera.gov.co

E-Mail:
super@superfinanciera.gov.co.

Página Web:
https://www.superfinanciera.gov.co/FormuleSuQueja/faces/registro/registro.xhtml

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Código: CN-FT-38

Versión: 4

ORDEN [X] CONVENIO [ ] CONTRATO [ ] NÚMERO 109066 FECHA 08/05/2023

ADICIÓN [X] NÚMERO 10906601 FECHA 14/09/2023

Tomador/afianzado:	INVERSIONES GUERFOR S.A.	**NIT.**	860510142
Beneficiario/asegurado:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	**NIT.**	899999001
Garante:	BERKELEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA	**NIT.**	900814916

Fecha de inicio: 26/06/2023	**Fecha inicial de terminación:**	25/09/2023	**Nueva fecha de terminación:**	25/09/2023	**Valor inicial:**	$ 848.030.916	**Valor final:**	$ 1.270.317.736

Número de póliza de cumplimiento:	050006704800037B0G2 02309280914	**Número de póliza de responsabilidad:**		**Número de garantía:**	
Anexo	3	**Anexo**		**Anexo:**	
Fecha de expedición:	28/06/2023	**Fecha de expedición:**		**Fecha de expedición:**	

Amparo	**Requiere**	**% Asegurado**	**Inicio Vigencia**	**Vencimiento Vigencia**	**Nuevo Vencimiento**	**Valor Asegurado**	**Nuevo Valor Asegurado**
CUMPLIMIENTO	X	10%	26/06/2023	25/03/2024	05/06/2024	$ 84.803.091,62	$ 127.031.773,56
CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS B	X	10%	26/06/2023	25/09/2024	05/12/2024	$ 84.803.091,62	$ 127.031.773,56
PAGO DE SALARIOS_PRESTACIONES SOCIALES I	X	5%	26/06/2023	25/09/2026	05/12/2026	$ 42.401.545,81	$ 63.515.886,78
Otra. Cual_____							

Resumen de Prórrogas y/o Adiciones

No. adicional	**Fecha**	**Tipo**	**Valor/Fecha de terminación**
10906601	26/06/2023	ADICIÓN Y PRÓRROGA	$ 422.286.819

Observaciones La garantía de cumplimiento, cumple con los plazos y porcentajes indicados en el contrato a ser amparados.

Revisó: CAROLA MARGARITA LOMBARDI ANGARITA

Fecha de Aprobación: 05 de octubre de 2023

Firma

Andrrea Pantoja

Coordinadora Grupo Ejecución y Liquidación.

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
INVERSIONES GUERFOR S.A.S. CL 60 A SUR 73 72 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8605101426 Teléf. 7768868	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	67048 / 3

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 28/09/2023. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 19/09/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/12/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0067048 / 003

ASEGURADO	BENEFICIARIO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CALLE 43 NO. 57 - 14 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990017 Teléf. 2222800	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CALLE 43 NO. 57 - 14 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990017 Teléf. 2222800

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
05000670480003 7BOG20230928091423 5

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 16 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 343.135,00	COP 10.000,00	COP 67.096,00	COP 420.231,00	28/10/2023

INTERMEDIARIOS :
DIASEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 122101

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para cobrar el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali
Calle 75 No. 5 - 88	Calle 7 Sur No. 42 - 70	Carrera 51 B No. 80 - 58	Carrera 29 No. 45 - 45	Calle 36 Norte No. 6A - 65
Edificio Difransa	Edificio Fórum,	Smart Office Center,	Edificio Metropolitan,	Ed. World Trade Center Pacific Mall,
Piso 3	oficina 2501	oficina 410	oficina 1314	oficina 1813
PBX 601 3572727	PBX 604 3222707	PBX 605 3187620	PBX 607 6898099	PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co **www.berkley.com.co**

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	67048 / 3
	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
CL 60 A SUR 73 72 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	BOGOTÁ, D.C., 28/09/2023. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 19/09/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/12/2026.	
NIT: 8605101426 Telef. 7768868	NUMERO DE FACTURA	05 - 0067048 / 003

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA-Id Solicitud: 376676-A OC#109066 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 20/09/2023 Y SEGUN MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA-Id Solicitud: 376676-A OC#109066 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 24/07/2023 Y SEGUN ACTA DE INICIO DE LA Orden de Compra No. 109066 DE FECHA 26/06/2023 DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA ORDEN 109066 REFERENTE AL SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DOTOTACIÓN ESCOLAR CONTEMPLADA EN EL ACUERDO MARCODE PRECIO CCE-912-1-AMP-2019 PARA LASINSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS MEDIANTE ELFINANCIAMIENTO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 4902/OC-CO, MOBILIARIO PARA COMEDOR Y COCINA. SEGUN ESPECIFICACIONES DE LA ORDEN 109066

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 127.031.773,55
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/06/2023, hasta las 0 hs del 05/06/2024
Prima de la Cobertura : COP %69.186.00%

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 63.515.886,78
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/06/2023, hasta las 0 hs del 05/12/2026
Prima de la Cobertura : COP %156.067.00%

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 127.031.773,55
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 08/05/2023, hasta las 0 hs del 05/12/2024
Prima de la Cobertura : COP %117.882.00%

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	Identificación	NIT: 8605101426
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**67048 / 3**

Referencia de Pago	050067048003
Valor Total a Pagar: $	420.231,00
Fecha límite de pago	28/10/2023

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm

- CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	Identificación	NIT: 8605101426
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**67048 / 3**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque Nº	Valor $

Referencia de Pago	050067048003
Valor Total a Pagar: $	420.231,00
Fecha límite de pago	28/10/2023

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)050067048003(3902)0000004202310(96)20231028

- BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45,
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co **www.berkley.com.co**

Bogotá D.C. octubre 03 de 2023

344-0140

Señor
Freddy Fernando Martinez Arismendi
Subdirección de Acceso
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
fmartinez@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14 CAN
Bogotá D.C.

Referencia: CO1.PCCNTR.5051282 DE 2023
Asunto: Verificación póliza Orden de Compra N.º 109069 - Manufacturas Sumapaz S.A.

De acuerdo con la solicitud de verificación de la póliza allegada por MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A., en mi calidad de Directora de Interventoría me permito manifestar lo siguiente:

1. Mediante correo electrónico de fecha 02 de octubre de 2023, el Ministerio de Educación Nacional le solicitó a la Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023 realizar la revisión y requerir al proveedor Manufacturas Sumapaz S.A. el ajuste de centavos en el valor de los amparos de cumplimiento y calidad de la póliza asociada a la orden de compra N.º 109069.

2. Que una vez verificados los valores señalados en la póliza correspondiente a la orden de compra N.º 109069 y dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios N.º CCE-912-1- AMP-2019 en la Clausula 17 Garantía donde establece lo siguiente:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10% del valor de la orden de compra	Duración de la orden de compra y (6) seis meses más.
Calidad de los bienes	10% del valor de la orden de compra	Duración de la orden de compra y (12) meses más
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnización laborales	5% del valor de la orden de compra	Duración de la orden de compra y (3) tres años más

Los valores allí consignados **cumplen** con lo correspondiente al porcentaje requerido, teniendo en cuenta lo siguiente:

Número Orden de Compra (OC):	109069
Proveedor:	Manufacturas Sumapaz S.A
Valor Inicial de la OC:	$ 2.424.948.147,14COP

Valor adición N°1	$ 577.588.036,49 COP
Valor después de adición N°1	$ 3.002.536.183,63 COP

De acuerdo con lo anterior, se presenta el siguiente cuadro de análisis y verificación de la póliza para la orden de compra en mención:

INFORMACIÓN ORDEN DE COMPRA				INFORMACIÓN PÓLIZA				REVISIÓN PÓLIZAS AJUSTADAS			
PROVEEDOR	No. OC	VALOR OC + ADICIÓN	PLAZO VIGENCIA + ADICIÓN OC	ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA AJUSTADA	No. PÓLIZA	No. ANEXO	AMPAROS	VALOR AMPARO	VIGENCIA	
										Fecha de Inicio	Fecha Final
Manufacturas Sumapaz S.A.	109069	$ 3.002.536.183,63	5/12/2023	Seguros del Estado S.A.	28/09/2023	15-44-101279506	4	Cumplimiento Contrato **(10% Vr de la OC - Duración OC + 6 meses)**	$ 300.253.618,36	26/06/2023	5/06/2024
Manufacturas Sumapaz S.A.	109069							Calidad de los Bienes **(10% Vr de la OC - Duración OC + 12 meses)**	$ 300.253.618,36	26/06/2023	5/12/2024
Manufacturas Sumapaz S.A.	109069							Pago Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales **(5% Vr de la OC - Duración OC + 3 años)**	$ 150.126.809,18	26/06/2023	5/12/2026

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta lo señalado en la cláusula 17 del Acuerdo Marco de Precios N.º CCE-912-1-AMP-2019, para el amparo de cumplimiento se debe tomar el 10% del valor total de la orden de compra, que incluyendo la adición corresponde a la suma de **$300.253.618,36,** y en cuanto al amparo de calidad de los bienes se debe tomar el 10% del valor total de la orden de compra, que incluyendo la adición corresponde a la suma de **$300.253.618,36.** A continuación, se relaciona el pantallazo del anexo de la póliza en la que se evidencia que el proveedor realizó el ajuste de acuerdo con lo indicado en el acuerdo marco de precios.



DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL — IDENTIFICACIÓN: NIT: 899.999.001-7

DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 – 14 CAN — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 2222800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXA ESCRITA, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE PAGO ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE EL OBLIGADO DEL CONTRATO DE LICENCIA CUYO OBJETO ES EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-912-1-AMP-2019 PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA REGIÓN 3, MEDIANTE EL FINANCIAMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTAMO BID 4951/OC-CO, MEDIANTE ESCUELA.

AMPAROS

RIESGO: DOMICILIO DE RIESGO

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/06/2023	05/06/2024	$300,253,618.36	$242,494,814.80
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	26/06/2023	05/12/2024	$300,253,618.36	$242,494,814.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/06/2023	05/12/2026	$150,126,809.18	$121,247,407.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA No. 109069 ASEGURADO EN $3,002,536,183.63.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.

Agradeciendo la atención prestada,

Cordialmente,

Tatiana Margarita Montes López
Directora de Interventoría
UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023

Elaboró: Sandra Martelo Pérez, Apoyo Jurídico.
Aprobó: Tatiana Montes López, Directora de Interventoría.

FECHA: 02/10/2023

CONSECUTIVO: 000000000006728

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

NIT: 900.814.916-1

CERTIFICA QUE:

La Póliza 05-00067048 Endoso 0003 fue expedida el 28 de SEPTIEMBRE de 2023 y estará vigente en el periodo indicado, siempre y cuando se haya pagado la prima de manera oportuna.

TOMADOR:	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	
ASEGURADO:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	
BENEFICIARIO:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	
TIPO DE PRODUCTO:	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	
VIGENCIA:	Desde	19/09/2023
	Hasta	05/12/2026
LIMITE ASEGURADO:	COP	317.579.433,88
VALOR PRIMA:	COP	353.135,00
IVA:	COP	67.096,00
PRIMA TOTAL:	COP	420.231,00

Se expide la presente certificación a solicitud del asegurado a los 02 días del mes de OCTUBRE de 2023.

Firma:

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionpolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

Bogotá D.C., octubre 02 de 2023

344-0136

Señor
Freddy Fernando Martínez Arismendi
Subdirección de Acceso

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
fmartinez@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14 CAN
Bogotá D.C.

Referencia: CO1.PCCNTR.5051282 DE 2023
Asunto: Verificación póliza Orden de Compra N.º 109066 - Inversiones Guerfor S.A.S.

De acuerdo con la solicitud de verificación de la póliza allegada por INVERSIONES GUERFOR SAS, en mi calidad de Directora de Interventoría me permito manifestar la siguiente:

1. Que el día 29 de septiembre de 2023 se remite aval correspondiente a las pólizas No. 67047 y 67048 correspondientes a INVERSIONES GUERFOR SAS, expedidas por la compañía aseguradora Berkley International Seguros S.A.S.

2. Que mediante correo allegado por parte de la supervision solicitan "…*Finalmente, la OC 109066 no cumple con el valor del amparo de cumplimiento y de calidad de los bienes y servicios: En este orden de ideas, agradecemos a la interventoría realizar las verificaciones de legalidad de las pólizas allegadas y solicitar la corrección de la póliza presentada para el contrato 109066"*

3. Que se realizó la verificación de las pólizas adjuntando al presente documento certificación expedida por la firma aseguradora.

4. Que una vez verificados los valores señalados en la póliza correspondientes a la orden de compra N.º 109066 y dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios N.º CCE-912-1-AMP-2019 en la Clausula 17 Garantía donde establece lo siguiente:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10% del valor de la orden de compra	Duración de la orden de compra y (6) seis meses más.
Calidad de los bienes	10% del valor de la orden de compra	Duración de la orden de compra y (12) meses más
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnización laborales	5% del valor de la orden de compra	Duración de la orden de compra y (3) tres años más

Los valores allí consignados **cumplen** con lo correspondiente al porcentaje requerido, en el sentido que el valor inicial de la orden de compra es por la suma de **$848.030.916,16** y el valor de la adición N.º 1 es por la suma de **$422.286.819,39** generando un total **de $1.270.317.735,55.** De acuerdo con lo anterior, se presenta el siguiente cuadro de análisis y verificación de la póliza para la orden de compra en mención:

INFORMACIÓN ORDEN DE COMPRA				INFORMACIÓN PÓLIZA				REVISIÓN PÓLIZAS AJUSTADAS			
										VIGENCIA	
PROVEEDOR	No. OC	VALOR OC + ADICIÓN	PLAZO VIGENCIA + ADICIÓN OC	ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA AJUSTADA	No. PÓLIZA	No. ANEXO	AMPAROS	VALOR AMPARO	Fecha de Inicio	Fecha Final
Inversiones Guerfor S.A.S.	109066	$ 1.270.317.735,55	5/12/2023	Berkley International Seguros Colombia S.A.	28/09/2023	67048	3	Cumplimiento Contrato **(10% Vr de la OC - Duración OC + 6 meses)**	$ 127.031.773,55	26/06/2023	5/06/2024
Inversiones Guerfor S.A.S.	109066							Calidad de los Bienes **(10% Vr de la OC - Duración OC + 12 meses)**	$ 127.031.773,55	8/05/2023	5/12/2024
Inversiones Guerfor S.A.S.	109066							Pago Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales **(5% Vr de la OC - Duración OC + 3 años)**	$ 63.515.886,78	26/06/2023	5/12/2026

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta lo señalado en la cláusula 17 del Acuerdo Marco de Precios N.º CCE-912-1-AMP-2019, para el amparo de cumplimiento se debe tomar el 10% del valor total de la orden de compra, que incluyendo la adición corresponde a la suma de **$127.031.773,55,** y en cuanto al amparo de calidad y correcto funcionamiento se debe tomar el 10% del valor total de la orden de compra, que incluyendo la adición corresponde a la suma de **$127.031.773,55.** A continuación, se relaciona el pantallazo del anexo de la póliza en la que se evidencia que el proveedor realizó el ajuste de acuerdo con lo indicado en el acuerdo marco de precios.



Agradeciendo la atención prestada,

Cordialmente,

Tatiana Margarita Montes López
Directora de Interventoría
UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023

Anexos: Póliza N.º 67048 OC 109066
Elaboró: Sandra Martelo Pérez, Apoyo Jurídico.
Aprobó: Tatiana Montes López, Directora de Interventoría.

Bogotá D.C. septiembre 29 de 2023

344-0133

Señor
FREDDY MARTINEZ
SUBDIRECCIÓN DE ACCESO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
fmartinez@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14 CAN
Bogotá D.C.

Referencia: CO1.PCCNTR.5051282 DE 2023
Asunto: CONCEPTO POLIZAS Modificación Contractual INVERSIONES GUERFOR S.A.S OC 109043 y 109066.

Por medio del presente documento y dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, lo descrito en el Manual de Supervision e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional y en el Acuerdo Marco de Precios N.º CCE-912-1 -AMP -2019, la firma interventora UNION TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023 se permite presentar concepto correspondiente a la póliza presentada por parte del proveedor **INVERSIONES GUERFOR S.A.S.** con ocasión a la modificación correspondiente a las órdenes de compra N.° 109043 y 109066.

1. **INTERVINIENTES EN EL PROCESO**

- UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
- PROVEEDOR INVERSIONES GUERFOR S.A.S.

2. OBLIGACIONES INTERVENTORIA

Teniendo en cuenta los conceptos técnico, financiero, administrativo y jurídico, los cuales se ciñen a lo estipulado en las obligaciones contractuales como:

Obligaciones Especificas

Obligación 13. Elaborar las comunicaciones a las que hubiera lugar durante la ejecución de las ordenes de compra, dirigidas a los Representantes Legales de los contratistas con el objetivo de garantizar la efectiva ejecución de los contratos y copiar al MEN.

3. **DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD "CUMPLIMIENTO OBLIGACION PROVEEDORES" Clausula 17 CCE-912-1-1MP-2019.**

Mediante concepto remitido y bajo radicado N.º 344-0133, aprobada por la supervision (MEN) a las órdenes de compra antes señalada y lo descrito en el Acuerdo Marco de precios N.º CCE-912-1-AMP-2019 en su CLAUSULA 17 GARANTIA DE CUMPLIMIENTO "(…) *los proveedores deben ampliar la garantía dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en la que la orden de compra sea modificada, adicionada, y/o prorrogada, la vigencia de la garantía debe ser ampliada por los plazos señalados en la tabla 9 anterior, En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación".*

El proveedor **INVERSIONES GUERFOR S.A.S.**, allegó las pólizas expedidas por Berkley International Seguros S.A.S. asi:

Póliza No. 67047 para la orden de compra 109043: "*Suministro y distribución de dotación escolar, para sedes educativas focalizadas, de acuerdo con lo contemplado en el AMP-CCE-912-1 AMP 2019, mobiliario residencias escolares, según especificaciones de la orden*".

Póliza No. 67048 para la orden de compra 109066: **"***Suministro y distribución de dotación escolar contemplada en el acuerdo marco de precio CCE-912-1- AMP -2019 para las instituciones educativas focalizadas mediante el financiamiento del contrato de préstamo BID 4902/OC-CO, mobiliario para comedor y cocina según especificaciones de la orden 109066*".

Número Orden de Compra (OC):	109043
Proveedor:	Inversiones Guerfor S.A.S.
Valor adición N°1	$ 846.249.710,23 COP
Valor después de adición N°1	$ 5.612.483.710,40 COP

Número Orden de Compra (OC):	109066
Proveedor:	Inversiones Guerfor S.A.S.
Valor adición N°1	$ 422.286.819,39 COP
Valor después de adición N°1	$ 1.270.317.735,55 COP

El proveedor **INVERSIONES GUERFOR S.A.S.** cumple con vigencias, valores, objeto, orden de compra, asegurado; se evidencia adjunto a las pólizas recibo de pago por parte del tomador lo cual no expirará por esta causa, subsanó cada una de las observaciones remitidas por la Interventoría.

Cordialmente,

Tatiana Margarita Montes López
Directora de Interventoría
UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023

Anexos: Póliza N.º 67047 OC 109043
Póliza N.º 67048 OC 109066

Elaboró: Sandra Martelo Pérez, Apoyo Jurídico.
Aprobó: Tatiana Montes López, Directora de Interventoría.

De: <tmontes@agsamericas.com>
Asunto: RV: 344-0133 CONCEPTO POLIZAS Modificación Contractual INVERSIONES GUERFOR S.A.S OC 109043 y 109066.
Fecha: 2 de octubre de 2023, 12:32:24 p.m. COT
Para: <utmeninterventoria@agsamericas.com>

De: Freddy Fernando Martinez Arismendi <fmartinez@mineducacion.gov.co>
Enviado el: viernes, 29 de septiembre de 2023 3:58 p. m.
Para: tmontes@agsamericas.com; Diego Salazar <dsalazar@agsamericas.com>
CC: Nestor Eduardo Lopez Perez <nlopezp@mineducacion.gov.co>; Enrique Bolivar Guzman <ebolivar@mineducacion.gov.co>
Asunto: RV: 344-0133 CONCEPTO POLIZAS Modificación Contractual INVERSIONES GUERFOR S.A.S OC 109043 y 109066.

Cordial saludo,

Por favor atender ver correo precedente.

Atentamente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Subdirección de Acceso
Freddy Fernando Martinez Arismendi
fmartinez@mineducacion.gov.co
Teléfono: (601) 222 28 00
Código Postal 111321 - Bogotá, Colombia
www.mineducacion.gov.co

De: Carola Margarita Lombardi Angarita <clombardi@mineducacion.gov.co>
Enviado: viernes, 29 de septiembre de 2023 3:50 p. m.
Para: Freddy Fernando Martinez Arismendi

<fmartinez@mineducacion.gov.co>
Cc: Nestor Eduardo Lopez Perez <nlopezp@mineducacion.gov.co>; Enrique Bolivar Guzman <ebolivar@mineducacion.gov.co>; Cesar Orlando Tapias García <ctapias@mineducacion.gov.co>; Andrea Marcela Pantoja Garzon <apantoja@mineducacion.gov.co>
Asunto: RE: 344-0133 CONCEPTO POLIZAS Modificación Contractual INVERSIONES GUERFOR S.A.S OC 109043 y 109066.

Estimado Freddy,

En atención a la revisión de las pólizas allegadas tengo las siguientes observaciones:

1. OC109043: La interventoría remite concepto pero no remitió la validación de la póliza con el código 0500067047000047B0G202309281000047. No obstante se siguieron los pasos que cito a continuación pero la verificación no fue exitosa. Imagen verificación:



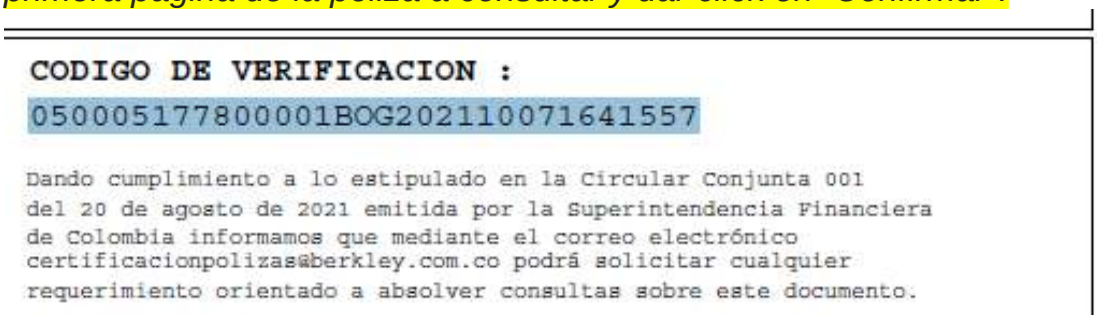
Indicaciones Berkley para validar pólizas:

"En cumplimiento de lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 2021, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia; informamos que el usuario podrá descargar los certificados de validez de las pólizas emitidas por nuestra compañía, siguiendo los pasos citados:

1. *Ingrese a la página web oficial: https://www.berkley.com.co/*
2. *Dirigirse al botón: ¨Verificación de Operaciones¨:*

Verificación de operaciones

3. Ingresar el código de verificación, que deberá aparecer en la primera página de la póliza a consultar y dar click en ¨Confirmar¨:



4. A continuación, deberá aparecer el respectivo certificado de validez; para proceder con la descarga en PDF deberá dar click sobre el icono señalado dentro del recuadro azul en la parte superior de la ventana:



Cualquier inquietud o requerimiento adicional respecto a este procedimiento podrá ser remitido al correo: certificacionespolizas@berkley.com.co "

(2) Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene la misma observación para la OC 109066- código de verificación 050006704800037B0G202309280914235.

(3) Finalmente, la OC 109066 no cumple con el valor del amparo de cumplimiento y de calidad de los bienes y servicios:

En este orden de ideas, agradecemos a la interventoría realizar las verificaciones de legalidad de las pólizas allegadas y solicitar la corrección de la póliza presentada para el contrato 109066.

Atentamente,

Carola LOMBARDI

De: Freddy Fernando Martinez Arismendi <fmartinez@mineducacion.gov.co>
Enviado: viernes, 29 de septiembre de 2023 2:37 p. m.
Para: Carola Margarita Lombardi Angarita <clombardi@mineducacion.gov.co>
Cc: Nestor Eduardo Lopez Perez <nlopezp@mineducacion.gov.co>; Enrique Bolivar Guzman <ebolivar@mineducacion.gov.co>
Asunto: RV: 344-0133 CONCEPTO POLIZAS Modificación Contractual INVERSIONES GUERFOR S.A.S OC 109043 y 109066.

Cordial saludo,

Remito para revisión y el tramite correspondiente.

Atentamente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Subdirección de Acceso
Freddy Fernando Martinez Arismendi
fmartinez@mineducacion.gov.co
Teléfono: (601) 222 28 00
Código Postal 111321 - Bogotá, Colombia
www.mineducacion.gov.co

De: cjimenez@agsamericas.com <cjimenez@agsamericas.com>
Enviado: viernes, 29 de septiembre de 2023 11:07 a. m.
Para: utmeninterventoria@agsamericas.com

<utmeninterventoria@agsamericas.com>; Freddy Fernando Martinez Arismendi <fmartinez@mineducacion.gov.co>; Cristian Andrés Durán Jiménez <cduran@mineducacion.gov.co>; Nestor Eduardo Lopez Perez <nlopezp@mineducacion.gov.co>
Cc: tmontes@agsamericas.com <tmontes@agsamericas.com>; dsalazar@agsamericas.com <dsalazar@agsamericas.com>; lsierra@agsamericas.com <lsierra@agsamericas.com>; 'WSEGURA' <WSEGURA@AGSAMERICAS.COM>; 'Wcalderon' <wcalderon@agsamericas.com>; smartelo@agsamericas.com <smartelo@agsamericas.com>
Asunto: 344-0133 CONCEPTO POLIZAS Modificación Contractual INVERSIONES GUERFOR S.A.S OC 109043 y 109066.

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Señor
Freddy Fernando Martínez Arismendi
Subdirección de Acceso

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
fmartinez
@minedu
cacion.go
v.co
Calle 43
No.
57-14
CAN
Bogotá D.C.

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales se remite CONCEPTO POLIZAS Modificación Contractual INVERSIONES GUERFOR S.A.S OC 109043 y 109066.

Cordialmente,

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

Tatiana Montes López
Directora Interventoría.
tmontes@agsamericas.com
Calle 99 # 9 A - 45 - Quinto Piso
Edificio Parque del Chico 99
Bogotá, Colombia
www.agsamericas.com

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

Bogotá D.C., octubre 04 de 2023

344-0145

Señor
Freddy Fernando Martínez Arismendi
Subdirección de Acceso

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
fmartinez@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14 CAN
Bogotá D.C.

Referencia: CO1.PCCNTR.5051282 DE 2023
Asunto: Verificación pólizas Órdenes de Compra N.º 109043 y 109066 – Inversiones Guerfor S.A.S.

De acuerdo con la solicitud de verificación de las pólizas allegadas por INVERSIONES GUERFOR S.A.S. y señaladas en el asunto, en mi calidad de directora de Interventoría me permito manifestar la siguiente:

1. Que el día 29 de septiembre de 2023 se remite aval correspondiente a las pólizas No. 67047 y 67048 correspondientes a INVERSIONES GUERFOR S.A.S., expedidas por la compañía aseguradora Berkley International Seguros S.A.S.

2. Que mediante correo allegado por parte de la supervisión solicitan lo siguiente: "*En atención a la revisión de las pólizas allegadas tengo las siguientes observaciones:*

   ** OC109043: La interventoría remite concepto pero no remitió la validación de la póliza con el código 050006704700047B0G202309281000047. No obstante se siguieron los pasos que cito a continuación pero la verificación no fue exitosa*.
   (…)

   (2) Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene la misma observación para la OC 109066- código de verificación 050006704800037B0G202309280914235 (…)"

3. Que se realizó la verificación de las pólizas adjuntando al presente documento certificación expedida por la firma aseguradora.

4. Para la póliza N.º 67047 Endoso 4 de la orden de compra 109043 expedida el 28 de septiembre de 2023, se hizo la verificación correspondiente en la página de la aseguradora Berkley International Seguros Colombia S.A. (https://www.berkley.com.co/), por lo que se adjunta a este oficio el certificado con consecutivo N.º 6731 de fecha 02 de octubre de 2023 y en la que se evidencia que

la vigencia y valores corresponden a lo señalado en la cláusula 17 del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-912-1-AMP-2019.

5. Respecto a la póliza N.º 67048 Endoso 3 de la orden de compra 109066 expedida el 28 de septiembre de 2023, se hizo también la verificación correspondiente en la página de la aseguradora Berkley International Seguros Colombia S.A. (https://www.berkley.com.co/), por lo que se adjunta a este oficio el certificado con consecutivo N.º 6728 de fecha 02 de octubre de 2023 y en la que se evidencia que la vigencia y valores corresponden a lo señalado en la cláusula 17 del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-912-1-AMP-2019.

Agradeciendo la atención prestada,

Cordialmente,

Tatiana Margarita Montes López
Directora de Interventoría
UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023

_____

TATIANA MARGARITA MONTES LÓPEZ
Directora de Interventoría
UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023

Anexos: Póliza N.º 67047 Endoso 4 OC 109043
Certificado 6731 OC 109043
Póliza N.º 67048 Endoso 3 OC 109066
Certificado 6728 OC 109066

Aprobó: Tatiana Montes López, Directora de Interventoría.

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
INVERSIONES GUERFOR S.A.S. CL 60 A SUR 73 72 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8605101426 Telef. 7768868	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	67047 / 3

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 20/09/2023. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 12/09/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/12/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0067047 / 003

ASEGURADO	BENEFICIARIO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CALLE 43 NO. 57 - 14 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990017 Telef. 2222800	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CALLE 43 NO. 57 - 14 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990017 Telef. 2222800

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
0500067047003*BOG202309201134005

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 315.355,00	COP 10.000,00	COP 61.817,00	COP 387.172,00	20/10/2023

INTERMEDIARIOS :
DIASEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 122101

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CODIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-0001 y 03052022-1347-NTP-05-CUES16-0001

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co **www.berkley.com.co**

Scanned with CamScanner

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
INVERSIONES GUERFOR S.A.S. CL 60 A SUR 73 72 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8605101426 Telef. 7768868	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	67047 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 28/09/2023. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 12/09/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/12/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0067047 / 004

ASEGURADO	BENEFICIARIO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CALLE 43 NO. 57 - 14 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990017 Telef. 2222800	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CALLE 43 NO. 57 - 14 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990017 Telef. 2222800

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
05000670470004 7BOG202309281000047

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 696.962,00	COP 10.000,00	COP 134.323,00	COP 841.285,00	28/10/2023

INTERMEDIARIOS :
DIASEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 122101

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerden que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE

Firma Autorizada EL TOMADOR

CODIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-0001 y 03052022-1347-NTP-05-CURS06-0001

Scanned with CamScanner

FECHA: 24/07/2025

CONSECUTIVO: 000000000016408

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

NIT: 900.814.916-1

CERTIFICA QUE:

La Póliza 05-00067047 Endoso 0003 fue expedida el 20 de SEPTIEMBRE de 2023 y estará vigente en el periodo indicado, siempre y cuando se haya pagado la prima de manera oportuna.

TOMADOR:	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	
ASEGURADO:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	
BENEFICIARIO:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	
TIPO DE PRODUCTO:	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	
VIGENCIA:	Desde	12/09/2023
	Hasta	05/12/2026
LIMITE ASEGURADO:	COP	1.403.120.927,60
VALOR PRIMA:	COP	325.355,00
IVA:	COP	61.817,00
PRIMA TOTAL:	COP	387.172,00

Se expide la presente certificación a solicitud del asegurado a los 24 días del mes de JULIO de 2025.

Firma:

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionpolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
INVERSIONES GUERFOR S.A.S. CL 60 A SUR 73 72 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8605101426 Telef. 7768868	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	67047 / 3

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 20/09/2023. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 12/09/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/12/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0067047 / 003

ASEGURADO	BENEFICIARIO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CALLE 43 NO. 57 - 14 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990017 Telef. 2222800	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CALLE 43 NO. 57 - 14 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990017 Telef. 2222800

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
0500067047003*BOG202309201134005

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 315.355,00	COP 10.000,00	COP 61.817,00	COP 387.172,00	20/10/2023

INTERMEDIARIOS :
DIASEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 122101

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CODIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-0001 y 03052022-1347-NTP-05-CUES16-0001

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co **www.berkley.com.co**

Scanned with CamScanner

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
INVERSIONES GUERFOR S.A.S. CL 60 A SUR 73 72 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8605101426 Telef. 7768868	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	67047 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 28/09/2023. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 12/09/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/12/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0067047 / 004

ASEGURADO	BENEFICIARIO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CALLE 43 NO. 57 - 14 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990017 Telef. 2222800	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CALLE 43 NO. 57 - 14 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990017 Telef. 2222800

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
05000670470004 7BOG202309281000047

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 696.962,00	COP 10.000,00	COP 134.323,00	COP 841.285,00	28/10/2023

INTERMEDIARIOS :
DIASEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 122101

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerden que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE

Firma Autorizada EL TOMADOR

CODIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-0001 y 03052022-1347-NTP-05-CURS06-0001

Scanned with CamScanner

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHaospina	ADRIANA OSPINA ROSAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	22-01-01-00C	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INTEGRALES, PERTINENTES Y DE CALIDAD DE ZONAS RURALES
Fecha y Hora Sistema:	2023-05-11-1:09 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4623 de fecha 2023-02-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	3123	**Fecha Registro:**	2023-05-11	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		22-01-01-00C IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INTEGRALES, PERTINENTES Y DE CALIDAD DE ZONAS RURALES			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	848.030.916,16	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	848.030.916,16	**Saldo x Obligar:**	848.030.916,16

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	860510142	**Razón Social:**	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	477569995578	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Registro Previo

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79489463	**Nombre:**	OSCAR GUSTAVO SANCHEZ JARAMILLO	**Cargo:**	VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	109066	**Tipo:**	ORDEN DE COMPRA	**Fecha:**	2023-05-11

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
119 AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA PAZ Y LA VIDA	C-2201-0700-19-0-2201070-02-3 AMBIENTES DE APRENDIZAJE, MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS	Nación	14	CSF		848.030.916,16	0,00		
					Total:	848.030.916,16	0,00	848.030.916,16	848.030.916,16

Objeto:	PLC 598 RAD 016988. Adquisición y distribución de dotación escolar contemplada en el acuerdo marco de precio CCE-912-1-AMP-2019 para las instituciones educativas focalizadas mediante el financiamiento del contrato de préstamo BID 4902/ OC-CO, Mobilia

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		**POSICION DEL CATALOGO DE PAC**		**FECHA**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR OBLIGAR**	**LINEA DE PAGO**
22-01-01-00C	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INTEGRALES, PERTINENTES Y DE CALIDAD DE ZONAS RURALES	3-7	CNC - INVERSION ESPECIFICA NACIÓN CSF	2023-08-02	84.803.091,62	84.803.091,62	NINGUNO
22-01-01-00C	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INTEGRALES, PERTINENTES Y DE CALIDAD DE ZONAS RURALES	3-7	CNC - INVERSION ESPECIFICA NACIÓN CSF	2023-08-31	254.409.274,85	254.409.274,85	NINGUNO
22-01-01-00C	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INTEGRALES, PERTINENTES Y DE CALIDAD DE ZONAS RURALES	3-7	CNC - INVERSION ESPECIFICA NACIÓN CSF	2023-09-06	254.409.274,85	254.409.274,85	NINGUNO
22-01-01-00C	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INTEGRALES, PERTINENTES Y DE CALIDAD DE ZONAS RURALES	3-7	CNC - INVERSION ESPECIFICA NACIÓN CSF	2023-10-04	254.409.274,84	254.409.274,84	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHwgbenavi	WILLIAM GERARDO BENAVIDES BAQUERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	22-01-01-00C	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INTEGRALES, PERTINENTES Y DE CALIDAD DE ZONAS RURALES
Fecha y Hora Sistema:	22/09/2023 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 9023 de fecha 2023-08-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	8023	**Fecha Registro:**	2023-09-22	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	22-01-01-00C IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INTEGRALES, PERTINENTES Y DE CALIDAD DE ZONAS RURALES				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Inicial:	422.286.819,39	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual:**	422.286.819,39	**Saldo x Obligar:**	422.286.819,39	

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	860510142	**Razón Social:**	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	025193947	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA S. A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79489463	**Nombre:**	OSCAR GUSTAVO SANCHEZ JARAMILLO	**Cargo:**	VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

CAJA MENOR			**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	109066	**Tipo:**	ORDEN DE COMPRA	**Fecha:**	2023-09-22

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
119 AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA PAZ Y LA VIDA	C-2201-0700-19-0-2201070-02-3 AMBIENTES DE APRENDIZAJE, MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS	Nación	14	CSF		422.286.819,39	0,00		
					Total:	422.286.819,39	0,00	422.286.819,39	422.286.819,39

Objeto:	PLC 1707 RAD-034599 MODIF ADICION Adquisición y distribución de dotación escolar contemplada en el acuerdo marco de precio CCE-912-1-AMP-2019 para las instituciones educativas focalizadas mediante el financiamiento del contrato de préstamo BID 4902/

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
22-01-01-00C	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INTEGRALES, PERTINENTES Y DE CALIDAD DE ZONAS RURALES	3-7	CNC - INVERSION ESPECIFICA NACIÓN CSF	2023-11-30	211.143.409,70	211.143.409,70	NINGUNO
22-01-01-00C	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INTEGRALES, PERTINENTES Y DE CALIDAD DE ZONAS RURALES	3-7	CNC - INVERSION ESPECIFICA NACIÓN CSF	2023-12-29	211.143.409,69	211.143.409,69	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHgagomez	GLORIA ASTRID GOMEZ RIVEROS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	22-01-01-00C	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INTEGRALES, PERTINENTES Y DE CALIDAD DE ZONAS RURALES
Fecha y Hora Sistema:	9/02/2023 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	4623	**Fecha Registro:**	2023-02-09	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	22-01-01-00C IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INTEGRALES, PERTINENTES Y DE CALIDAD DE ZONAS RURALES						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	1.087.219.122,97	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	1.087.219.122,97	**Saldo x Comprometer:**	1.087.219.122,97	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	5323	**Fecha Registro:**	2023-02-08	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
119 AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA PAZ Y LA VIDA	C-2201-0700-19-0-2201070-02-3 AMBIENTES DE APRENDIZAJE, MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS	Nación	14	CSF						
					Total:	1.087.219.122,97	0,00	1.087.219.122,97	1.087.219.122,97	0,00

Objeto:	PLC 598 RAD 4938. Adquisición y distribución de dotación escolar contemplada en el acuerdo marco de precio CCE-912-1-AMP-2019 para las instituciones educativas focalizadas mediante el financiamiento del contrato de préstamo BID 4902/ OC-CO, Mobiliari

Firma Responsable

lsierra@agsamericas.com

De: Ing. Lorena Suesca Castiblanco <direccionproyectos@img.com.co>
Enviado el: martes, 22 de agosto de 2023 5:02 p. m.
Para: tmontes@agsamericas.com; dsalazar@agsamericas.com; lsierra@agsamericas.com; cjimenez@agsamericas.com; utmeninterventoria@agsamericas.com
CC: Gerenciaproyectos
Asunto: RV: Radicación existosa de la solicitud No. P20230822014403

Cordial saludo, señores.

A través de este medio, envío radicado de los certificados que acreditan la calidad y originalidad de insumos ante Colombia Compra Eficiente, de acuerdo a solicitud.



Agradezco la atención prestada.

Ing. Esp. Lorena Suesca
COORDINADORA DE PROYECTOS
3005812040
(601) 7766868
www.imgcolombia.com
Calle 60 a Sur N° 73-72 Galicia/ Perdomo

De: licitaciones 1 <Licitaciones@img.com.co>
Enviado: martes, 22 de agosto de 2023 3:42 p. m.
Para: Gerenciaproyectos <Gerenciaproyectos@img.com.co>; Ing. Lorena Suesca Castiblanco <direccionproyectos@img.com.co>
Asunto: RV: Radicación existosa de la solicitud No. P20230822014403

Emanuel Colorado Vega
ASISTENTE DPTO. LICITACIONES
3002686876
licitaciones@img.com.co
www.imgcolombia.com
Calle 60 a Sur N° 73-72 Galicia/ Perdomo

De: ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co <ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co>
Enviado: martes, 22 de agosto de 2023 15:33
Para: licitaciones 1 <Licitaciones@img.com.co>
Asunto: Radicación existosa de la solicitud No. P20230822014403

Cordial saludo señor(a) INVERSIONES GUERFOR S.A.S - OSCAR HERNANDO GUERRERO

Se ha creado correctamente el radicado de entrada número

P20230822014403.
Asunto: Bogotá D.C., 22 de agosto de 2023 De manera atenta, solicito se haga el cargue y actualización de la documentación aportada en la presente solicitud, atendiendo el numeral 11.43 “Remitir a Colombia Compra Eficiente cada seis (6) meses los certificados que acreditan la calidad y originalidad de insumos para la lámina de acero, el plástico y la pintura electroestática que dio lugar a la obtención del puntaje adicional en la Oferta.” De la sección Obligaciones derivadas de la Orden de Compra de la Cláusula No. 11 Obligaciones de los Proveedores, del contrato CCE-912-1-AMP-2019 derivado del Acuerdo Marco de Precios de Adquisición de Dotación Escolar No. 2. Quedamos atentos a su confirmación de recepción de la presente comunicación y sus anexos. Agradecemos de antemano su gestión y atención prestada. INVERSIONES GUERFOR SAS

Tramite: PETICIONES DE INTERÉS PARTICULAR
Fecha y hora de radicado: 22/08/2023 15:33:40
Código de consulta (solo si es anónimo):

Malambo, Febrero 9 de 2023

Señores:
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
E. S. M.

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el material entregado a INVERSIONES GUERFOR S.A. corresponde a:

a. Acero Laminado en Caliente, calidad estructural y cumple con los estándares de calidad de conformidad con la norma técnica ASTM 1011 grado 36 / ASTM A36 y ASTM A568 en cuanto a composición química, ensayos mecánicos y especificaciones de corte.
b. Acero Laminado en Frío, calidad comercial y cumple con los estándares de calidad de conformidad con la norma técnica JISG 3141 SPCC / ASTM 1008 CS / ASTM 568 en cuanto a composición química, ensayos mecánicos y especificaciones de corte.

Este material es importado por Aceros Cortados y procesado en nuestra planta Industrial de Malambo.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a los nueve (9) días del mes de febrero de 2023.

Atentamente,



PAOLA SANJUAN MARTÍNEZ
Representante Legal

CERTIFICACIÓN ACUERDO COMERCIAL

El suscrito **REPRESENTANTE LEGAL DE MACORAC SAS CON NIT 800.101.674-1,** certifica que nuestra empresa se dedica a comercialización de materiales para la construcción especialmente lamina prensada de mdf, aglomerado crudo y laminado, formica y listones en madera aglomerados hace más de 30 años y que mantiene sólidas relaciones comerciales con la compañía **INVERSIONES GUERFOR S.A.S**, identificada con **NIT 860.510.142-6**, desde hace más de 7 años, por lo cual autorizamos a que presente documentos de la empresa para el cumplimiento de requisitos técnicos.

Cualquier inquietud de la información anteriormente suministrada se puede comunicar al número 2515808 o correo electrónico inventarios@macoracsas.com

La presente certificación de expide a solicitud del interesado el día 10 del mes de mayo del año 2023.

Cordialmente,

FIRMA: _____

REPRESENTANTE LEGAL: José Julian Orrego Echeverri
NOMBRE DE LA EMPRESA: MACORAC SAS
NIT: 800.101.674-1
TELEFONO: 2515808
DIRECCIÓN: AV CL 72 NO 73ª – 55

PRIMADERA

Bogotá D.C., 18 de abril de 2023.

A QUIEN CORRESPONDA

PRIMADERA S.A.S. identificada con **NIT 900.520.112-2**, certifica que la empresa **MACORAC S.A.S.**, identificada con **NIT. No. 800.101.674-1,** mantiene relaciones comerciales con nuestra compañía, para su conocimiento suministramos la siguiente información:

ANTIGÜEDAD:	junio de 2015 a la fecha.
PLAZO FACTURACIÓN:	60 días
CUPO:	$700.000.000
CHEQUES DEVUELTOS:	No presenta

Cualquier información adicional con gusto la suministraremos al teléfono (57-1) 6550400 Extensión 14481 o al celular 3184636480, Bogotá D.C.

Cordialmente,



_____

ANGEL PAUL GUTIERREZ
Jefe de Recursos Financieros
Primadera S.A.S.
NIT 900.520.112-2

Cota, Febrero 28 del 2023

Señores,
Inversiones Guerfor
Cl 60 Sur #73 72
Bogotá

CERTIFACIÓN

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certificamos que el material vendido a Inversiones Guerfor es Lámina CR importada directamente por nosotros en Bobinas de Acero y Procesada en nuestra planta industria ubicada en Caloto.

Cordialmente.

Jorge Durán
Director de Abastecimiento

INDUSEL
INDUSTRIA DE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.S.
N.I.T. 800.241.810 - 5

CERTIFICACION ACUERDO COMERCIAL

El suscrito Representante Legal **RAFAEL A. VASQUEZ ROBAYO** de La **INDUSTRIA DE ELECTRODOMESTICOS S.A.S., INDUSEL S.A.S.,** con Nit: .800.241.810-5, certifica que Nuestra Empresa se dedica a La Fabricación y Comercialización de Pintura Electrostatica, hace más de 36 años, y mantiene sólidas relaciones con la Compañía **INVERSIONES GUERFOR S.A.S.**, identificada con Nit. 860.510.142-6 desde hace más de 15 años, por lo cual autorizamos a que presente documentos de la empresa para el cumplimiento de requisitos técnicos.

Cualquier inquietud de la información anteriormente suministrada se puede comunicar al número 320 8384810 ó correo electrónico oxy@indusel.com.co.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 24 de marzo del año 2023.

Cordialmente,

INDUSTRIA DE ELECTRODOMESTICOS S.A.S.
"INDUSEL S.A.S."

INDUSEL
INDUSTRIA DE ELECTRODOMÉSTICOS S.A
NIT. 800.241.810-5
PEDRO E. GONZALEZ LOPEZ
Asesor Comercial

ICONTEC ES MIEMBRO DE

IQNET

ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization´s Management System of:

ESENTTIA S.A.

Vía Mamonal Km 8 Cartagena, Bolívar, Colombia.
Véase el alcance del sistema de gestión para cada una de las sedes diferentes a la sede principal cubiertas por la certificación en el anexo

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

Desarrollo, fabricación, comercialización y entrega de resinas de homopolímero, copolímero random, copolímero de impacto y terpolímeros.

Development, manufacturing, commercialization and delivery of homopolymer, random copolymer, impact copolymer and terpolymer resins.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC
This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: SC028-1
Certificate

Fecha de Otorgamiento:	**1995 10 20**
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:	**2023 01 12**
Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:	**2023 01 13**
Fecha de Vencimiento ciclo actual:	**2026 01 12**
Fecha de Auditoria de Recertificación:	**2022 10 10**
Fecha de Revisión:	**2023 01 13**

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

icontec

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17021-1:2015
09-CSG-001

MEMBER OF MULTILATERAL RECOGNITION ARRANGEMENT IAF

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado.
ICONTEC carrera 37 nro. 52 - 95, Bogotá D.C., Colombia

IQNET

Building trust together.

Certificate

ICONTEC has issued an IQNet recognized certificate that the **organization**

ESENTTIA S.A.

Vía Mamonal Km 8 Cartagena, Bolívar, Colombia.
Véase el alcance del sistema de gestión para cada una de las sedes diferentes a la sede principal cubiertas por la certificación en el anexo

has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

Desarrollo, fabricación, comercialización y entrega de resinas de homopolímero, copolímero random, copolímero de impacto y terpolímeros.

Development, manufacturing, commercialization and delivery of homopolymer, random copolymer, impact copolymer and terpolymer resins.

which fulfils the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

Issued on: 1995 10 20
Expires on: 2026 01 13

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: CO-SC028-1

Alex Stoichitoiu
President of IQNET

Roberto Enrique Montoya Villa
CEO of ICONTEC

LL

This attestation is directly linked to the IQNET Member's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

IQNet Members*:
AENOR Spain **AFNOR** Certification France **APCER** Portugal **CCC** Cyprus **CISQ** Italy **CQC** China **CQM** China **CQS** Czech Republic **Cro Cert** Croatia **DQS Holding GmbH** Germany **EAGLE Certification Group** USA **FCAV** Brazil **FONDONORMA** Venezuela **ICONTEC** Colombia **ICS** Bosnia and Herzegovina **Inspecta Sertifiointi Oy** Finland **INTECO** Costa Rica **IRAM** Argentina **JQA** Japan **KFQ** Korea **LSQA** Uruguay **MIRTEC** Greece **MSZT** Hungary **Nemko AS** Norway **NSAI** Ireland **NYCE-SIGE** México **PCBC** Poland **Quality Austria** Austria **SII** Israel **SIQ** Slovenia **SIRIM QAS International** Malaysia **SQS** Switzerland **SRAC** Romania **TSE** Turkey **YUQS** Serbia

*The list of IQNET Members is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

ESENTTIA S.A.

ANEXO CERTIFICADO SC028-1 / CO- SC028-1

Dirección de los sitios permanentes diferentes a la sede principal	Localización	Actividades del alcance o procesos desarrollados en este sitio
Avenida Calle 26 No. 57 - 83	Bogotá Colombia	Comercialización de poliolefinas
Vía Mamonal Km 8, Cartagena, Bolívar, Colombia	Cartagena Colombia	Desarrollo, fabricación y entrega de poliolefinas

Fecha de Otorgamiento:	**1995 10 20**	**Fecha de Vencimiento ciclo actual:**	**2026 01 12**
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:	**2023 01 12**	**Fecha de Auditoria de Recertificación:**	**2022 10 10**
Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:	**2023 01 13**	**Fecha de Revisión:**	**2023 01 13**

ICONTEC ES MIEMBRO DE

IQNET

ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization´s Management System of:

ESENTTIA MASTERBATCH LTDA.

Zona Franca Industrial, Bodegas 7 y 8, Vía a Mamonal Kilómetro 13, Cartagena , Bolívar , Colombia.
Véase el alcance del sistema de gestión para cada una de las sedes diferentes a la sede principal cubiertas por la certificación en el anexo

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

Diseño y producción de compuestos termoplásticos, concentrados de colores y concentrados de aditivos.

Design and production of thermoplastic compounds, color concentrates and additive concentrates.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC
This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: **SC411-1**
Certificate

Fecha de Otorgamiento:	**2000 06 21**
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:	**2023 01 10**
Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:	**2023 01 13**
Fecha de Vencimiento ciclo actual:	**2026 01 10**
Fecha de Auditoria de Recertificación:	**2022 10 10**
Fecha de Revisión:	**2023 01 13**

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

icontec

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17021-1:2015
09-CSG-001

MEMBER OF MULTILATERAL RECOGNITION ARRANGEMENT IAF

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado.
ICONTEC carrera 37 nro. 52 - 95, Bogotá D.C., Colombia

IQNET

Building trust together.

Certificate

ICONTEC has issued an IQNet recognized certificate that the **organization**

ESENTTIA MASTERBATCH LTDA.

Zona Franca Industrial, Bodegas 7 y 8, Vía a Mamonal Kilómetro 13, Cartagena , Bolívar , Colombia.
Véase el alcance del sistema de gestión para cada una de las sedes diferentes a la sede principal cubiertas por la certificación en el anexo

has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

Diseño y producción de compuestos termoplásticos, concentrados de colores y concentrados de aditivos.

Design and production of thermoplastic compounds, color concentrates and additive concentrates.

which fulfils the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

Issued on: 2000 06 21
Expires on: 2026 01 10

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: CO-SC411-1

Alex Stoichitoiu
President of IQNET

Roberto Enrique Montoya Villa
CEO of ICONTEC

LL

This attestation is directly linked to the IQNET Member's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

IQNET Members*:
AENOR Spain **AFNOR** Certification France **APCER** Portugal **CCC** Cyprus **CISQ** Italy **CQC** China **CQM** China **CQS** Czech Republic **Cro Cert** Croatia **DQS Holding GmbH** Germany **EAGLE Certification Group** USA **FCAV** Brazil **FONDONORMA** Venezuela **ICONTEC** Colombia **ICS** Bosnia and Herzegovina **Inspecta Sertifiointi Oy** Finland **INTECO** Costa Rica **IRAM** Argentina **JQA** Japan **KFQ** Korea **LSQA** Uruguay **MIRTEC** Greece **MSZT** Hungary **Nemko AS** Norway **NSAI** Ireland **NYCE-SIGE** México **PCBC** Poland **Quality Austria** Austria **SII** Israel **SIQ** Slovenia **SIRIM QAS International** Malaysia **SQS** Switzerland **SRAC** Romania **TSE** Turkey **YUQS** Serbia

*The list of IQNET Members is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

ESENTTIA MASTERBATCH LTDA

ANEXO CERTIFICADO SA-CER579411 / CO- SA-CER579411

Dirección de los sitios permanentes diferentes a la sede principal	Localización	Actividades del alcance o procesos desarrollados en este sitio
Zona Franca Industrial, Bodegas 7 y 8, Vía a Mamonal Kilómetro 13	Cartagena Colombia	Diseño y producción de compuestos termoplásticos, concentrados de colores y concentrados de aditivos
Vía Mamonal Km 8	Cartagena Colombia	Estrategia corporativa, Administrar el desempeño del negocio, Gestión de comunicaciones, Gestión integral, Gestión humana, Servicio al cliente, Gestión de la experiencia, Tecnología de la información

Fecha de Otorgamiento:	**2018 01 12**	**Fecha de Vencimiento ciclo actual:**	**2026 01 12**
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:	**2023 01 12**	**Fecha de Auditoria de Recertificación:**	**2022 10 10**
Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:	**2023 01 13**	**Fecha de Revisión:**	**2023 01 13**

ICONTEC ES MIEMBRO DE

IQNET

ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization´s Management System of:

ESENTTIA MASTERBATCH LTDA.

Zona Franca Industrial, Bodegas 7 y 8, Vía a Mamonal Kilómetro 13, Cartagena , Bolívar , Colombia.
Véase el alcance del sistema de gestión para cada una de las sedes diferentes a la sede principal cubiertas por la certificación en el anexo

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

Diseño y producción de compuestos termoplásticos, concentrados de colores y concentrados de aditivos.

Design and production of thermoplastic compounds, color concentrates and additive concentrates.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC
This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: **SC411-1**
Certificate

Fecha de Otorgamiento:	**2000 06 21**
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:	**2023 01 10**
Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:	**2023 01 13**
Fecha de Vencimiento ciclo actual:	**2026 01 10**
Fecha de Auditoria de Recertificación:	**2022 10 10**
Fecha de Revisión:	**2023 01 13**

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

icontec

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17021-1:2015
09-CSG-001

MEMBER OF MULTILATERAL RECOGNITION ARRANGEMENT IAF

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado.
ICONTEC carrera 37 nro. 52 - 95, Bogotá D.C., Colombia

IQNET

Building trust together.

Certificate

ICONTEC has issued an IQNet recognized certificate that the **organization**

ESENTTIA MASTERBATCH LTDA.

Zona Franca Industrial, Bodegas 7 y 8, Vía a Mamonal Kilómetro 13, Cartagena , Bolívar , Colombia.
Véase el alcance del sistema de gestión para cada una de las sedes diferentes a la sede principal cubiertas por la certificación en el anexo

has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

Diseño y producción de compuestos termoplásticos, concentrados de colores y concentrados de aditivos.

Design and production of thermoplastic compounds, color concentrates and additive concentrates.

which fulfils the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

Issued on: 2000 06 21
Expires on: 2026 01 10

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: CO-SC411-1

Alex Stoichitoiu
President of IQNET

Roberto Enrique Montoya Villa
CEO of ICONTEC

LL

This attestation is directly linked to the IQNET Member's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

IQNET Members*:
AENOR Spain **AFNOR** Certification France **APCER** Portugal **CCC** Cyprus **CISQ** Italy **CQC** China **CQM** China **CQS** Czech Republic **Cro Cert** Croatia **DQS Holding GmbH** Germany **EAGLE Certification Group** USA **FCAV** Brazil **FONDONORMA** Venezuela **ICONTEC** Colombia **ICS** Bosnia and Herzegovina **Inspecta Sertifiointi Oy** Finland **INTECO** Costa Rica **IRAM** Argentina **JQA** Japan **KFQ** Korea **LSQA** Uruguay **MIRTEC** Greece **MSZT** Hungary **Nemko AS** Norway **NSAI** Ireland **NYCE-SIGE** México **PCBC** Poland **Quality Austria** Austria **SII** Israel **SIQ** Slovenia **SIRIM QAS International** Malaysia **SQS** Switzerland **SRAC** Romania **TSE** Turkey **YUQS** Serbia

*The list of IQNET Members is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

ESENTTIA MASTERBATCH LTDA

ANEXO CERTIFICADO SA-CER579411 / CO- SA-CER579411

Dirección de los sitios permanentes diferentes a la sede principal	Localización	Actividades del alcance o procesos desarrollados en este sitio
Zona Franca Industrial, Bodegas 7 y 8, Vía a Mamonal Kilómetro 13	Cartagena Colombia	Diseño y producción de compuestos termoplásticos, concentrados de colores y concentrados de aditivos
Vía Mamonal Km 8	Cartagena Colombia	Estrategia corporativa, Administrar el desempeño del negocio, Gestión de comunicaciones, Gestión integral, Gestión humana, Servicio al cliente, Gestión de la experiencia, Tecnología de la información

Fecha de Otorgamiento:	**2018 01 12**	**Fecha de Vencimiento ciclo actual:**	**2026 01 12**
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:	**2023 01 12**	**Fecha de Auditoria de Recertificación:**	**2022 10 10**
Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:	**2023 01 13**	**Fecha de Revisión:**	**2023 01 13**

ICONTEC ES MIEMBRO DE

IQNET

icontec

ISO 14001

ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:

ESENTTIA MASTERBATCH LTDA.

Zona Franca Industrial, Bodegas 7 y 8, Vía a Mamonal Kilómetro 13, Cartagena , Bolívar , Colombia.
Véase el alcance del sistema de gestión para cada una de las sedes diferentes a la sede principal cubiertas por la certificación en el anexo

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 14001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

Diseño y producción de compuestos termoplásticos, concentrados de colores y concentrados de aditivos.

Design and production of thermoplastic compounds, color concentrates and additive concentrates.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC
This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: **SA-CER579411**
Certificate

Fecha de Otorgamiento:	**2018 01 12**
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:	**2023 01 13**
Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:	**2023 01 14**
Fecha de Vencimiento ciclo actual:	**2026 01 13**
Fecha de Auditoria de Recertificación:	**2022 10 10**
Fecha de Revisión:	**2023 01 13**

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

icontec

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17021-1:2015
09-CSG-001

MEMBER OF MULTILATERAL RECOGNITION ARRANGEMENT IAF

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado
ICONTEC carrera 37 nro. 52 - 95, Bogotá D.C., Colombia

IQNET

Building trust together.

Certificate

ICONTEC has issued an IQNet recognized certificate that the **organization**

ESENTTIA MASTERBATCH LTDA.

Zona Franca Industrial, Bodegas 7 y 8, Vía a Mamonal Kilómetro 13, Cartagena , Bolívar , Colombia.
Véase el alcance del sistema de gestión para cada una de las sedes diferentes a la sede principal cubiertas por la certificación en el anexo

has implemented and maintains a

Environmental Management System

for the following scope:

Diseño y producción de compuestos termoplásticos, concentrados de colores y concentrados de aditivos.

Design and production of thermoplastic compounds, color concentrates and additive concentrates.

which fulfils the requirements of the following standard

ISO 14001: 2015

Issued on: 2018 01 12
Expires on: 2026 01 13

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: CO-SA-CER579411

Alex Stoichitoiu
President of IQNET

Roberto Enrique Montoya Villa
CEO of ICONTEC

LL

This attestation is directly linked to the IQNET Member's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

IQNET Members*:
AENOR Spain **AFNOR** Certification France **APCER** Portugal **CCC** Cyprus **CISQ** Italy **CQC** China **CQM** China **CQS** Czech Republic **Cro Cert** Croatia **DQS Holding GmbH** Germany **EAGLE Certification Group** USA **FCAV** Brazil **FONDONORMA** Venezuela **ICONTEC** Colombia **ICS** Bosnia and Herzegovina **Inspecta Sertifiointi Oy** Finland **INTECO** Costa Rica **IRAM** Argentina **JQA** Japan **KFQ** Korea **LSQA** Uruguay **MIRTEC** Greece **MSZT** Hungary **Nemko AS** Norway **NSAI** Ireland **NYCE-SIGE** México **PCBC** Poland **Quality Austria** Austria **SII** Israel **SIQ** Slovenia **SIRIM QAS International** Malaysia **SQS** Switzerland **SRAC** Romania **TSE** Turkey **YUQS** Serbia

* The list of IQNET Members is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

ESENTTIA MASTERBATCH LTDA

ANEXO CERTIFICADO SA-CER579411 / CO- SA-CER579411

Dirección de los sitios permanentes diferentes a la sede principal	Localización	Actividades del alcance o procesos desarrollados en este sitio
Zona Franca Industrial, Bodegas 7 y 8, Vía a Mamonal Kilómetro 13	Cartagena Colombia	Diseño y producción de compuestos termoplásticos, concentrados de colores y concentrados de aditivos
Vía Mamonal Km 8	Cartagena Colombia	Estrategia corporativa, Administrar el desempeño del negocio, Gestión de comunicaciones, Gestión integral, Gestión humana, Servicio al cliente, Gestión de la experiencia, Tecnología de la información

Fecha de Otorgamiento:	**2018 01 12**	**Fecha de Vencimiento ciclo actual:**	**2026 01 13**
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:	**2023 01 13**	**Fecha de Auditoria de Recertificación:**	**2022 10 10**
Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:	**2023 01 14**	**Fecha de Revisión:**	**2023 01 13**

DocuSign Envelope ID: AA771C4E-06C9-4BBD-BA69-7D14BF714F28

Bogotá D.C., 07 de Febrero de 2023

Señores
INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nit: 8605101426
CL 60 A SUR 73 72
Bogotá-Colombia

ESENTTIA S.A., identificada con NIT 800.059.470-5, es una empresa 100% Colombiana, certificada bajo las normas ICONTEC – ISO 9001-2015, 14001-2015, ISO 45001-2018, cuya actividad principal está enfocada en la producción de resinas de polipropileno, y su comercialización, al igual que la de polietileno y masterbatches. Nuestro portafolio comprende las tres diferentes familias de Polipropileno: Homopolímeros, Copolímeros Random y Copolímeros de Impacto.

De acuerdo a su solicitud, certificamos que mantenemos relaciones comerciales con su compañía, consistentes en proveerles resinas de polipropileno (100%) virgen – original, no remanufacturados, desde el día 23 de Julio de 2001. Los criterios de origen y producto nacional están radicados en Mincomercio.

DESCRIPCIÓN	POSICION ARANCELARIA
Polipropileno Homopolimero	39.02.10.00.00
Polipropileno Copolimero	39.02.30.00.00

Cualquier inquietud por favor no dude en comunicarse con nosotros. Así mismo, sea esta una nueva oportunidad para reafirmarles nuestra entera disposición de colaboración y servicio.

Atentamente,

DocuSigned by:
AC3FF89A01DD4AF...
MARIA INES HURTADO BURBANO
Representante Legal

Diciembre, 2021

FICHA TÉCNICA

Familia:	**Copolímero Random**
Nombre del Producto:	**ESENTTIA 12R88A**

Característica: Polipropileno copolímero random de reología controlada, buena resistencia al impacto, con aditivo antiestático.

Recomendado para: Fabricación de artículos por inyección propósito general.

Propiedades	Unidades EN		Unidades SI		Método ASTM
Índice de Fluidez (230°C – 2,16 kg)	12,00	g/10 min	12,00	g/10 min	D-1238 B
Resistencia máxima a la tracción (50 mm/min)	3.550	psi	24,5	MPa	D-638
Elongación al punto de cedencia (50 mm/min)	12,5	%	12,5	%	D-638
Módulo de flexión 1% secante (1,3 mm/min)	115.000	psi	792,9	MPa	D-790-1A
Impacto Izod con ranura (23°C/73°F)	0,75	ft-lb/in	40,0	J/m	D-256-A
Impacto Gardner (23 °C/73 °F)	280	in-lb	31,6	J	D-5420 A

@ Espécimen I de 3.2 mm de espesor inyectados de acuerdo con la norma ASTM D 4101 09. Los valores indicados son valores de referencia y deben ser tomados como una guía y no ser interpretados como especificaciones del producto. Solo las propiedades y valores que constan en el certificado de calidad son consideradas como garantía del producto. Los valores de la ficha técnica pueden ajustarse en el tiempo; en ninguna circunstancia ESENTTIA S.A estará obligada a notificar cualquier cambio en las especificaciones, por lo tanto, le sugerimos solicitar de forma periódica una actualización de la documentación técnica que aplica a cada uno de nuestros productos, a través de alguno de los canales de atención descritos al final de este documento.

IMPORTANTE: En vista de los muchos factores que pueden afectar el proceso de transformación y aplicación de nuestras resinas, por parte de nuestros clientes, esta información no exonera al procesador de llevar a cabo sus propios análisis y experimentos previo a la compra de nuestros productos; tampoco implica alguna manifestación de responsabilidad legal de ciertas propiedades y uso para un propósito específico. Cuando nuestros productos sean procesados en conjunto con materiales obtenidos de terceras partes, el cliente será responsable de obtener toda la información necesaria relacionada con dichos materiales y asegurarse que se haya analizado previamente que esta combinación sea adecuada para el propósito particular del cliente. Es responsabilidad de aquellos a quienes suministramos nuestros productos asegurarse que los derechos de propiedad y leyes vigentes sean cumplidos. ESENTTIA S.A declina toda responsabilidad derivada directa o indirectamente de la utilización de esta información. ESENTTIA S.A declara no conocer ningún defecto del producto que afecte su aptitud para ser destinado a sus usos ordinarios. En cualquier otro aspecto, ESENTTIA S.A no será responsable por cualquier defecto o vicio oculto que presente el producto. Para condiciones de almacenamiento y manejo de producto, por favor referirse a nuestro manual de uso del producto, el cual viene anexo a la factura electrónica o puede consultarlo a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

LIMITACIONES PARA APLICACIONES MEDICAS: ESENTTIA S.A. no respalda o alega la idoneidad de este producto para aplicaciones médicas específicas. Es responsabilidad de los fabricantes de productos médicos o farmacéuticos determinar que los productos de ESENTTIA S.A. son seguros, legales y técnicamente adecuados para el uso previsto, y tiene la responsabilidad de realizar las pruebas apropiadas para determinar la idoneidad en su aplicación, asumiendo todos los riesgos y responsabilidades derivadas del uso de la información y/o manejo de cualquier producto. ESENTTIA S.A NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, ACERCA DE LA IDONEIDAD DE CUALQUIER PRODUCTO DE ESENTTIA PARA SU USO EN APLICACIONES MÉDICAS. Para más información por favor contáctenos a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

Los productos de ESENTTIA S.A no contienen aditivos u otras sustancias que puedan inducir la oxi-degradación del polímero. El uso de estos aditivos con los productos de ESENTTIA S.A implica la pérdida inmediata de la garantía de desempeño descrita en el Certificado de Calidad.

NOTA: Para productos utilizados en aplicaciones en contacto con alimentos usted debe solicitar la información de cumplimiento regulatorio a través de alguno de los canales de atención al cliente descritos al final de este documento.

CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE: página web www.esenttia.co ingresando con su usuario y contraseña opción Información Técnica General, línea telefónica (+57)(60)(1) 5960210, o realizando la solicitud al correo electrónico servicioalcliente@esenttia.co

Cartagena, Colombia
AA. 4336 - Vía Mamonal km 8
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia
Avenida Calle 26 # 57 - 83
Edificio T7 - T8 piso 11 (Torre 7)

Esenttia S.A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:
servicioalcliente@esenttia.co
+57 (1) 596 0210

www.esenttia.co

Esenttia
Esenttia
@Esenttia
@EsenttiaSA

Síguenos y ayúdanos a cuidar el planeta

Diciembre, 2021

FICHA TÉCNICA

Familia:	**Copolímero de Impacto**
Nombre del Producto:	**ESENTTIA 22C18ND**

Característica: Polipropileno copolímero de impacto de reología controlada y fluidez media con excelente balance de propiedades mecánicas, buena resistencia al impacto y aditivo nucleante y desmoldante.

Recomendado para: Fabricación por inyección de artículos para el hogar y aplicaciones industriales.

Propiedades	Unidades EN		Unidades SI		Método ASTM
Índice de Fluidez (230°C – 2,16 kg)	21,00	g/10 min	21,00	g/10 min	D-1238 B
Resistencia máxima a la tracción (50 mm/min)	2.500	psi	17,2	MPa	D-638
Elongación al punto de cedencia (50 mm/min)	5,5	%	5,5	%	D-638
Módulo de flexión 1% secante (1,3 mm/min)	125.000	psi	861,8	MPa	D-790-1A
Impacto Izod con ranura (23°C/73°F)	10,00	ft-lb/in	534,0	J/m	D-256-A
Impacto Gardner (23 °C/73 °F)	200	in-lb	22,6	J	D-5420 A
Impacto Gardner (-30 °C/-22 °F)	328	in-lb	37,1	J	D-5420 A

@ Espécimen I de 3.2 mm de espesor inyectados de acuerdo con la norma ASTM D 4101 09. Los valores indicados son valores de referencia y deben ser tomados como una guía y no ser interpretados como especificaciones del producto. Solo las propiedades y valores que constan en el certificado de calidad son consideradas como garantía del producto. Los valores de la ficha técnica pueden ajustarse en el tiempo; en ninguna circunstancia ESENTTIA S.A estará obligada a notificar cualquier cambio en las especificaciones, por lo tanto, le sugerimos solicitar de forma periódica una actualización de la documentación técnica que aplica a cada uno de nuestros productos, a través de alguno de los canales de atención descritos al final de este documento.

IMPORTANTE: En vista de los muchos factores que pueden afectar el proceso de transformación y aplicación de nuestras resinas, por parte de nuestros clientes, esta información no exonera al procesador de llevar a cabo sus propios análisis y experimentos previo a la compra de nuestros productos; tampoco implica alguna manifestación de responsabilidad legal de ciertas propiedades y uso para un propósito específico. Cuando nuestros productos sean procesados en conjunto con materiales obtenidos de terceras partes, el cliente será responsable de obtener toda la información necesaria relacionada con dichos materiales y asegurarse que se haya analizado previamente que esta combinación sea adecuada para el propósito particular del cliente. Es responsabilidad de aquellos a quienes suministramos nuestros productos asegurarse que los derechos de propiedad y leyes vigentes sean cumplidos. ESENTTIA S.A declina toda responsabilidad derivada directa o indirectamente de la utilización de esta información. ESENTTIA S.A declara no conocer ningún defecto del producto que afecte su aptitud para ser destinado a sus usos ordinarios. En cualquier otro aspecto, ESENTTIA S.A no será responsable por cualquier defecto o vicio oculto que presente el producto. Para condiciones de almacenamiento y manejo de producto, por favor referirse a nuestro manual de uso del producto, el cual viene anexo a la factura electrónica o puede consultarlo a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

LIMITACIONES PARA APLICACIONES MEDICAS: ESENTTIA S.A. no respalda o alega la idoneidad de este producto para aplicaciones médicas específicas. Es responsabilidad de los fabricantes de productos médicos o farmacéuticos determinar que los productos de ESENTTIA S.A. son seguros, legales y técnicamente adecuados para el uso previsto, y tiene la responsabilidad de realizar las pruebas apropiadas para determinar la idoneidad en su aplicación, asumiendo todos los riesgos y responsabilidades derivadas del uso de la información y/o manejo de cualquier producto. ESENTTIA S.A NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, ACERCA DE LA IDONEIDAD DE CUALQUIER PRODUCTO DE ESENTTIA PARA SU USO EN APLICACIONES MÉDICAS. Para más información por favor contáctenos a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

Los productos de ESENTTIA S.A no contienen aditivos u otras sustancias que puedan inducir la oxi-degradación del polímero. El uso de estos aditivos con los productos de ESENTTIA S.A implica la pérdida inmediata de la garantía de desempeño descrita en el Certificado de Calidad.

NOTA: Para productos utilizados en aplicaciones en contacto con alimentos usted debe solicitar la información de cumplimiento regulatorio a través de alguno de los canales de atención al cliente descritos al final de este documento.

CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE: página web www.esenttia.co ingresando con su usuario y contraseña opción Información Técnica General, línea telefónica (+57)(60)(1) 5960210, o realizando la solicitud al correo electrónico servicioalcliente@esenttia.co

Cartagena, Colombia
AA. 4336 - Vía Mamonal km 8
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia
Avenida Calle 26 # 57 - 83
Edificio T7 - T8 piso 11 (Torre 7)

Esenttia S.A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:
servicioalcliente@esenttia.co
+57 (1) 596 0210

www.esenttia.co

Esenttia
Esenttia
@Esenttia
@EsenttiaSA

Síguenos y ayúdanos a cuidar el planeta

DEXCO COLOMBIA S.A.
NIT: 800.047.031-3
PBX: (57-4) 384 1000
Calle 16 #55-129. P. 5
CC. De Moda Outlet
Medellín, Colombia

Medellín, 23 de marzo de 2023

Estimado socio comercial Ardisa S.A;

Certificación Procedencia de Madera

Dexco Colombia S.A. y Dexco Zona Franca S.A.S. certifican que la madera que ingresa a sus plantas de producción proveniente exclusivamente de plantaciones forestales de especies de los géneros Pinus sp. y Eucalyptus sp. principalmente, debidamente registradas ante el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) o, en los casos que aplique, ante la Corporación Autónoma Regional. La totalidad de la madera que ingresa a las plantas de producción está acompañada de copia del registro de la plantación y el original del permiso de movilización, documentos expedidos por las entidades mencionadas anteriormente y los cuales certifican la legalidad de la madera.

Para el aprovechamiento forestal, el Ministerio de Agricultura, ha delegado al Instituto Colombiano Agropecuario ICA, para que realice el trámite de REGISTRO de las plantaciones Productoras, que hace las veces de permiso de aprovechamiento (Artículo 2.3.3.6, Decreto Reglamentario 2398 de diciembre de 2019). Luego de que se ha elaborado el pertinente registro, el ICA expide las remisiones para la movilización de productos forestales provenientes de sistemas agroforestales o cultivos forestales con fines comerciales.

En el caso de Plantaciones Productoras Protectoras, la Corporación Autónoma Regional CAR, es la encargada de expedir las remisiones para la movilización de los productos forestales (Artículo 2.2.1.1.12.1., Decreto Reglamentario de agosto de 2019).

Dexco Colombia S.A. y Dexco Zona Franca S.A.S. utilizan para su proceso productivo, madera que provienen únicamente de plantaciones forestales legales, no utiliza madera del bosque nativo.

Si requieren información adicional, estaré atenta.

Cordialmente,



ASTRID GIL GALLEGO

Gerencia Forestal

REF-409-23

Medellín, 23 de marzo del 2023

EL DEPARTAMENTO DE CARTERA

HACE CONSTAR

Qué **INVERSIONES GUERFOR S.A.S.** identificado con **NIT: 860510142** mantiene relaciones comerciales con nuestra compañía desde el 03 de noviembre del 2015, con un cupo de crédito de **$70.000.000** a un plazo de facturación de 45 días.

Por la forma como ha atendido sus obligaciones, podemos dar testimonio del cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Se expide a solicitud del interesado y dirigida a **A QUIEN PUEDA INTERESA** con fines netamente comerciales y sin responsabilidad de nuestra parte.

Cualquier información adicional favor comunicarse al teléfono 4442893 extensión 03156 o los celulares 3113184810-3117959950 en Medellín los días viernes de 7:00am a 5:00pm

Cordialmente,

Mariam Cepeda

Mariam Cepeda
Directora de Cartera
MADECENTRO COLOMBIA S A S
TICKET/CORREO: 1039705

ACTA DE INICIO

Espacio para número de radicación
Sistema de Gestión Documental

CONTRATO/CONVENIO No.	Orden de Compra No. 109066
CONTRATISTA:	Inversiones Guerfor S.A.S
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	860510142
REPRESENTANTE LEGAL:	OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	79.324.622
SUPERVISOR/INTERVENTOR	TATIANA MONTES LÓPEZ
CARGO-DEPENDENCIA SUPERVISOR	UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023

El día (26) del mes de junio de 2023, se reunieron: Tatiana M. Montes López Interventor de la orden de compra referida y Oscar Hernando Guerrero Piñeros, Representante Legal de INVERSIONES GUERFOR S.A.S., en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta, teniendo en cuenta que a la fecha el contrato se encuentra aprobado y cuenta con:

Registro presupuestal 3123 de 2023-05-11
Garantías 67048- BERKELEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.
Otros __N/A__

Para todos los efectos se tendrá como fecha de inicio la de suscripción del presente documento, Que a ocho (8) días del mes de mayo del dos mil veintitrés (2023), se firmó el contrato OC 109066 cuyo objeto es la *"Adquisición y distribución de dotación escolar contemplada en el acuerdo marco de precio CCE-912-1-AMP-2019 para las instituciones educativas focalizadas mediante el financiamiento del contrato de préstamo BID 4902/ OC-CO, Mobiliario para comedor y cocina., por* valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TREINTA MIL NOVECIENTOS DIESISÉIS PESOS CON DIESISÉIS CENTAVOS M/CTE ($ 848.030.916,16) y por el periodo comprendido desde la suscripción del acta de inicio al y ciento veinte (120) días.

El cual debe formalizarse en la plataforma Secop II.

En constancia de lo anterior se firman la presente Acta por los que en ella intervinieron.

Firma

TATIANA MARGARITA MONTES LÓPEZ

INTERVENTOR

Firma

OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS

CONTRATISTA

Nota: la presente acta de inicio debe publicarse en la plataforma SECOP.

1ra copia: Expediente contractual. 2da. Copia: Interventor/Supervisor. 3ra copia: Contratista.

No.	Departamento	Municipio	Institución Educativa	Sede	Puestos de comedor(1 mesa y 8 sillas)	Meson con Azafates	Meson de trabajo	Estufa linal 3 quemadores	Estufa enana 1 quemador	Fechas Semanales	Valor Antes De Iva	iva	total
1	Tolima	Rioblanco	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA	I.E. JESUS ANTONIO AMEZQUITA - SEDE PRINCIPAL	10	1	1	1	1	Semana del 1-5 de Agosto	$ 23.479.929,26	$ 4.461.186,56	$ 27.941.115,82
2	Nariño	Tumaco	IE. CHAJAL	SEDE # 1 CHAJAL	20	1	1	1	1	semana del 8 -12 de Agosto	$ 36.528.635,46	$ 6.940.440,74	$ 43.469.076,20
3	Nariño	Tumaco	CE ISLA GRANDE	SEDE # 1 ISLA GRANDE	5	1	1	1	1		$ 16.955.576,16	$ 3.221.559,47	$ 20.177.135,63
4	Nariño	Tumaco	IE. CHAJAL	SEDE # 2 LAS MERCEDES	3	1	1	1	1		$ 14.345.834,92	$ 2.725.708,63	$ 17.071.543,55
5	Nariño	Tumaco	C.E. PALAMBI	SEDE # 3 CHAPUL	3	1	1	1	1		$ 14.345.834,92	$ 2.725.708,63	$ 17.071.543,55
6	Nariño	Tumaco	I.E. UNION RIO CHAGUI	SEDE # 1 SALISBI	3	1	1	1	1	Semana del 14 - 18 De Agosto	$ 14.345.834,92	$ 2.725.708,63	$ 17.071.543,55
7	Nariño	Tumaco	CE BAJITO VAQUERIA	SEDE # 2 EL ROMPIDO	3	1	1	1	1		$ 14.345.834,92	$ 2.725.708,63	$ 17.071.543,55
8	Nariño	Tumaco	CE VALLENATO	SEDE # 14 EL MARIA	3	1	1	1	1		$ 14.345.834,92	$ 2.725.708,63	$ 17.071.543,55
9	Nariño	Tumaco	I.E. LA ENSENADA	SEDE # 2 LA CALETA VIENTO LIBRE	3	1	1	1	1		$ 14.345.834,92	$ 2.725.708,63	$ 17.071.543,55
10	Nariño	Tumaco	CE PALAMBI	SEDE # 7 NUEVA VISTA	3	1	1	1	1	Semana del 22 - 26 de Agosto	$ 14.345.834,92	$ 2.725.708,63	$ 17.071.543,55
11	Nariño	Tumaco	CE SAN AGUSTIN GUALAJO	SEDE # 2 TRUJILLO	3	1	1	1	1		$ 14.345.834,92	$ 2.725.708,63	$ 17.071.543,55
12	Nariño	Tumaco	C.E. PALAMBI	SEDE # 5 SAN PEDRO	3	1	1	1	1		$ 14.345.834,92	$ 2.725.708,63	$ 17.071.543,55
13	Nariño	Tumaco	C.E. PALAMBI	SEDE # 4 LA SIRENA	3	1	1	1	1		$ 14.345.834,92	$ 2.725.708,63	$ 17.071.543,55
14	Nariño	Tumaco	C.E. PALAMBI	SEDE # 6 LA HONDA	3	1	1	1	1		$ 14.345.834,92	$ 2.725.708,63	$ 17.071.543,55
15	Choco	Istmina	IE NORMAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES	IE NORMAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES - SEDE PRINCIPAL	3	1	1	1	1	Semana del 28 de Agosto al 2 de Septiembre	$ 14.345.834,92	$ 2.725.708,63	$ 17.071.543,55
16	Choco	Istmina	CE DE POTEDO	SEDE PERRU	40	2	1	1	1		$ 66.754.232,80	$ 12.683.304,23	$ 79.437.537,03
17	Choco	Litoral De San Juan	IE INDÍGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO	SEDE INDÍGENA SANTA ROSA	5	1	1	1	1	Semana del 4 - 9 de Septiembre	$ 16.955.576,16	$ 3.221.559,47	$ 20.177.135,63
18	Choco	Litoral De San Juan	CE INDÍGENA CHIRIVICO OSORIO	CE INDÍGENA CHIRIVICO OSORIO - SEDE PRINCIPAL	10	1	1	1	1		$ 23.479.929,26	$ 4.461.186,56	$ 27.941.115,82
19	Choco	Litoral De San Juan	IE INDÍGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO	IE INDÍGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO - SEDE PRINCIPAL	20	1	1	1	1	Semana del 11 - 16 de Septiembre	$ 36.528.635,46	$ 6.940.440,74	$ 43.469.076,20
20	Choco	Medio San Juan	IE MANUEL E RIVAS LOBON	SEDE DIPURDU DEL GUASIMO	3	1	1	1	1	Semana del 18 - 23 de Septiembre	$ 14.345.834,92	$ 2.725.708,63	$ 17.071.543,55
21	Choco	Medio San Juan	CE CACIQUE - NOANAMA	SEDE FUJIADO	3	1	1	1	1		$ 14.345.834,92	$ 2.725.708,63	$ 17.071.543,55
22	Choco	Medio San Juan	CE CACIQUE - NOANAMA	SEDE SANTA MARIA LA LOMA DE BICORDO	20	1	1	1	1	Semana del 25 - 30 de Septiembre	$ 36.528.635,46	$ 6.940.440,74	$ 43.469.076,20
23	Choco	Riosucio	IE NUEVO ORIENTE	IE NUEVO ORIENTE - SEDE PRINCIP	10	1	1	1	1		$ 23.479.929,26	$ 4.461.186,56	$ 27.941.115,82
24	Choco	Riosucio	IE BLANQUICET	IE BLANQUICET - SEDE PRINCIPAL	10	1	1	1	1	Semana del 2 - 7 de Octubre	$ 23.479.929,26	$ 4.461.186,56	$ 27.941.115,82
25	Choco	Unguia	IE SANTA MARIA LA NUEVA DEL DARIEN	SEDE PABLO VI	10	1	1	1	1		$ 23.479.929,26	$ 4.461.186,56	$ 27.941.115,82
semana de receso escolar										Semana del 9 - 14 de Octubre			
26	Antioquia	Anori	C. E. R. MADRESECA	LEON ZAFIR	3	1	1	1	1	Semana del 17 - 21 de Octubre	$ 14.345.834,92	$ 2.725.708,63	$ 17.071.543,55
27	Antioquia	Anori	C. E. R. EL CARMIN	C.E.R CHAGUALO ABAJO	3	1	1	1	1		$ 14.345.834,92	$ 2.725.708,63	$ 17.071.543,55
28	Antioquia	Anori	C. E. R. EL CARMIN	C. E. R. MIRAFLORES	3	1	1	1	1		$ 14.345.834,92	$ 2.725.708,63	$ 17.071.543,55
29	Antioquia	Apartado	Institución Educativa Rural Bartolome Cataño Vallejo	Salsipuedes	5	1	1	1	1		$ 16.955.576,16	$ 3.221.559,47	$ 20.177.135,63
30	Antioquia	Apartado	Institución Educativa Rural Bartolome Cataño Vallejo	Los Mandarinos	5	1	1	1	1	Semana del 24 - 28 de Octubre	$ 16.955.576,16	$ 3.221.559,47	$ 20.177.135,63
31	Antioquia	Turbo	EL TURBO	PRINCIPAL	40	2	1	1	1		$ 66.754.232,80	$ 12.683.304,23	$ 79.437.537,03
32	Antioquia	Turbo	SAN VICENTE DEL CONGO	PRINCIPAL	10	1	1	1	1		$ 23.479.929,26	$ 4.461.186,56	$ 27.941.115,82
33	Antioquia	Turbo	KILOMETRO 25	LOMAS AISLADAS	5	1	1	1	1		$ 16.955.576,16	$ 3.221.559,47	$ 20.177.135,63
					276	***35***	***33***	***33***	***33***		***$ 712.631.021,98***	***$ 135.399.894,18***	***$ 848.030.916,16***

Elementos	Valores Unitarios
Puesto comedor	$ 1.304.870,62
Meson de trabajo	$ 2.384.090,80
Meson con azafates	$ 4.128.184,94
Estufa Lineal	$ 2.669.508,67
Estufa enana	$ 1.249.438,65

I	Departamento	Municipio	Institución Educativa	Sede	Puestos de comedor(1 mesa y 8 sillas)	Meson con Azafates	Meson de trabajo	Estufa linal 3 quemadores	Estufa enana 1 quemador	Fechas Despachos	Entregas	Valor Antes De Iva	iva	total
			ADICCION											
34	Cauca	Suárez	I.E. SANTA ROSA DE LIMA	Sede Principal	7	1	1	1	1	Semana 26-2 Octubre	Semana del 30 de Octubre - 3 Noviembre	$ 19.565.317,40	$ 3.717.410,31	$ 23.282.727,71
35	Cauca	Suárez	I.E.T.A. DE SUAREZ	Sede Principal	30	1	1	1	1			$ 49.577.341,66	$ 9.419.694,92	$ 58.997.036,58
36	Cesar	Chiriguaná	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN MEJIA GOMEZ	Sede Principal	45	1	1	1	1	Semana de 1 - 4 Noviembre	Semana de 7 - 11 Noviembre	$ 69.150.400,96	$ 13.138.576,18	$ 82.288.977,14
37	Cesar	Chiriguaná	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL GERMAN CUELLO	Sede Principal	24	1	1	1	1			$ 41.748.117,94	$ 7.932.142,41	$ 49.680.260,35
38	Chocó	Atrato	IE DE SAMURINDO	Sede Principal	12	1	1	1	1	Semana de 9 - 11 de noviembre	Semana de 14 al 18 de noviembre	$ 26.089.670,50	$ 4.957.037,40	$ 31.046.707,90
39	Chocó	Quibdo	IE TECNICA INTEGRADO CARRASQUILLA INDUSTRIAL	Sede Principal	50	1	1	1	1			$ 75.674.754,06	$ 14.378.203,27	$ 90.052.957,33
40	Guainía	Barranco Minas	I.E. MANUEL QUINTIN LAME	Sede Principal	30	1	1	1	1	Semana de 16 - 18 noviembre	Semana del 20 al 25 de Noviembre	$ 49.577.341,66	$ 9.419.694,92	$ 58.997.036,58
41	Guainía	Morichal Nuevo	I.E. ANTONIO FORERO	Sede Principal	10	1	1	1	1			$ 23.479.929,26	$ 4.461.186,56	$ 27.941.115,82
					208	8	8	8	8					$ 422.286.819,39

lsierra@agsamericas.com

De: Viviana Romero <asistenteproyectosimg@gmail.com>
Enviado el: lunes, 18 de septiembre de 2023 8:53 a. m.
Para: Ing. Lorena Suesca Castiblanco
CC: tmontes@agsamericas.com; dsalazar@agsamericas.com; lsierra@agsamericas.com; wsegura@agsamericas.com; Gerenciaproyectos
Asunto: Re: Solicitud Actualización Cronograma
Datos adjuntos: Outlook-oabbkdx3.png; Adicion.pdf

Buenos días, señores

Teniendo en cuenta la adición realizada a la orden de compra No. 109066, por este medio envió el cronograma de las nuevas sedes destinadas para entrega de dotación de cocinas

Agradezco la atención prestada, quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

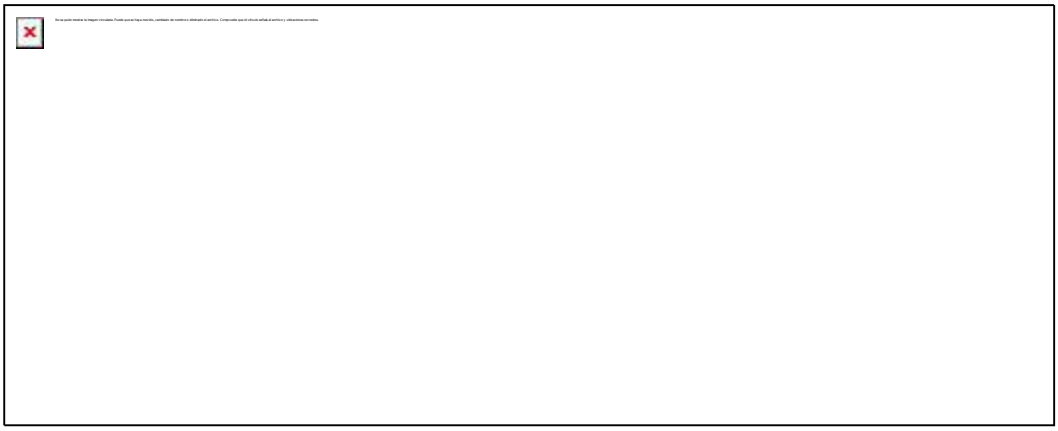
El lun, 18 sept 2023 a la(s) 08:25, Ing. Lorena Suesca Castiblanco (direccionproyectos@img.com.co) escribió:

Buenos días, señores

Teniendo en cuenta la adición realizada a la orden de compra No. 109043, por este medio envío el cronograma de las nuevas sedes destinadas para entrega de dotación escolar de dormitorios.

Agradezco la atención prestada, quedo tenta a sus comentarios.

Cordialmente,



De: tmontes@agsamericas.com <tmontes@agsamericas.com>
Enviado: miércoles, 13 de septiembre de 2023 4:08 p. m.
Para: dsalazar@agsamericas.com <dsalazar@agsamericas.com>; lsierra@agsamericas.com <lsierra@agsamericas.com>; wsegura@agsamericas.com <wsegura@agsamericas.com>
Asunto: Solicitud Actualización Cronograma

Cordial saludo

Solicitamos por favor nos envíen el cronograma actualizado de las ordenes de compra de acuerdo con la adición realizada. Dicha información es requerida para el viernes 15 de septiembre.

Quedamos atentos

Cordialmente,



Tatiana Montes López

Directora Interventoría

tmontes@agsamericas.com

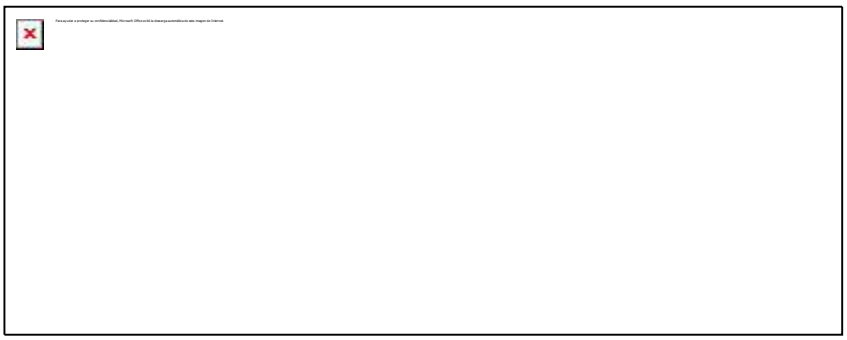
Calle 99 # 9 A - 45 - Quinto Piso

Edificio Parque del Chico 99

Bogotá, Colombia

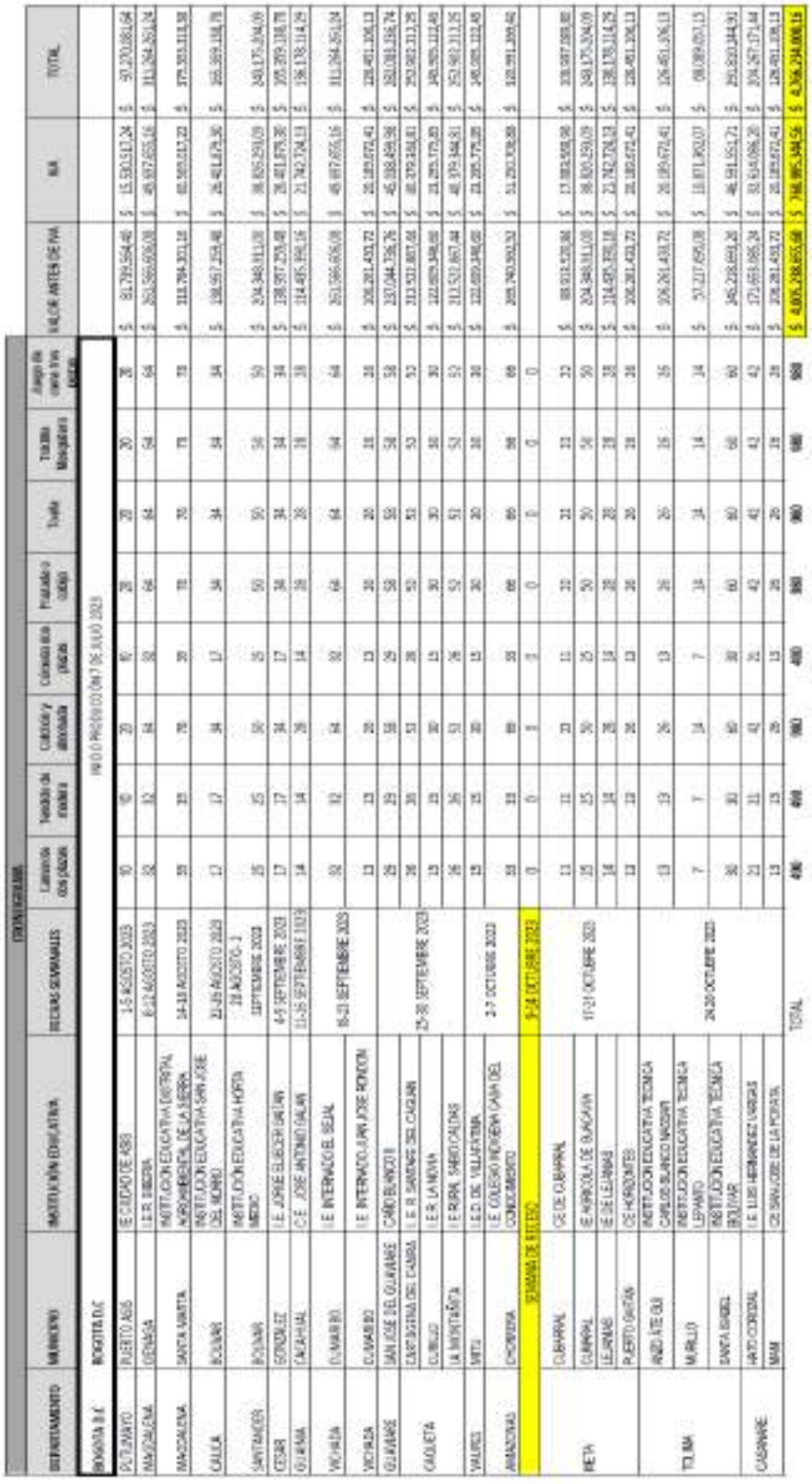
www.agsamericas.com

--



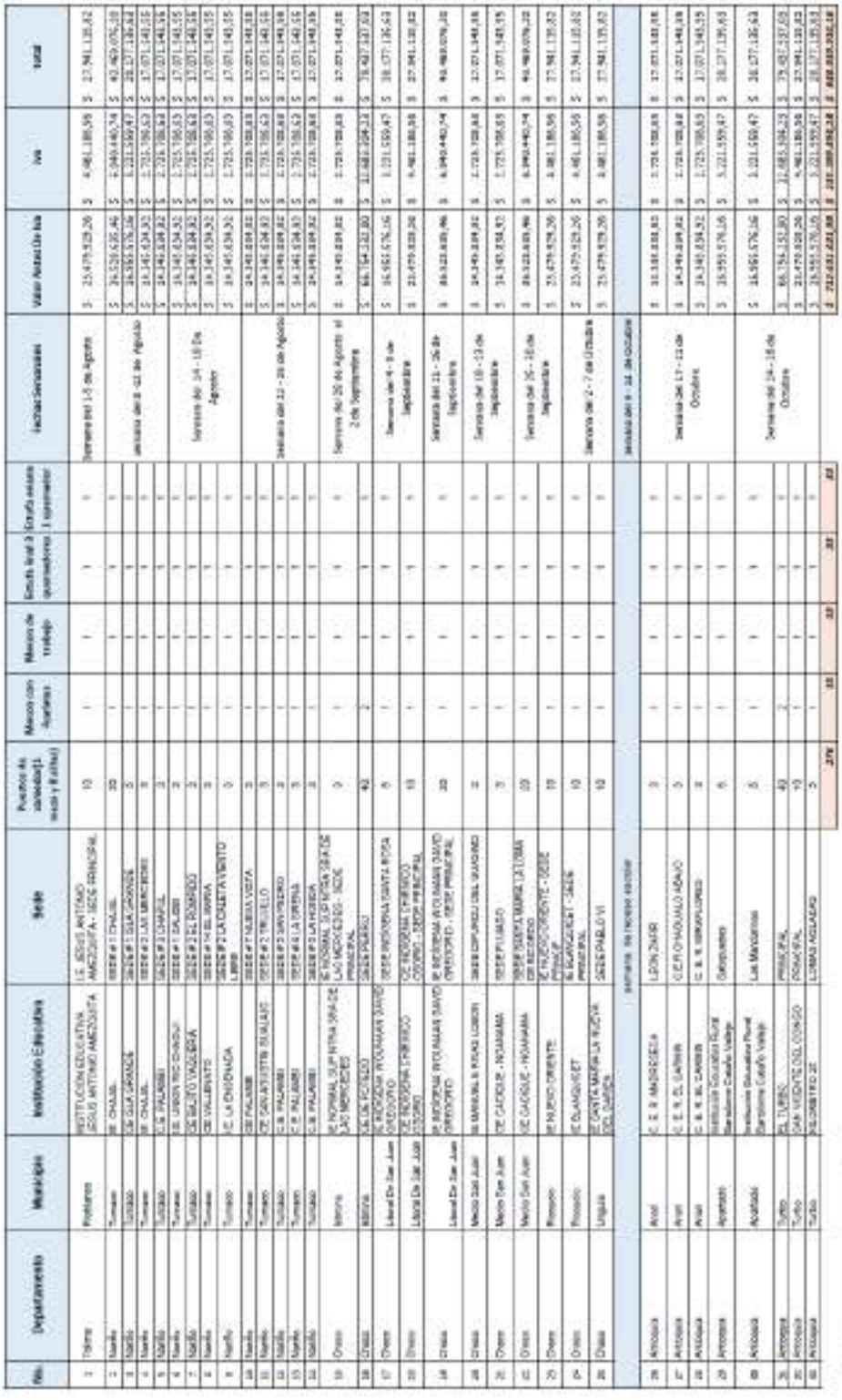
NO IMPRIMAS SI NO ES NECESARIO. PROTEJAMOS EL MEDIO AMBIENTE

Cronograma Presentado por Inversiones Guerfor OC 109043



DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHAS SEMANALES	Cantidad de sedes	Vivienda del rectorado	Cubículos y alimentación	Cantidad de platos	Pruebas y código	Dotación	Dotación Manipuladora	Juegos de cama y/o colchonetas	VALOR ANTES DE IVA	IVA	TOTAL
BOYACÁ D.E.	BOGOTÁ D.C.	INICIO PREVISTO (DIA) 7 DE JULIO 2023												
PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	I.E. CIUDAD DE ASÍS	3-5 AGOSTO 2023	10	10	20	10	28	28	20	28	$ 817.976.564,40	$ 155.515.547,24	$ 973.200.086,64
MAGDALENA	CIÉNAGA	I.E.R. BIRDEIA	8-12 AGOSTO 2023	12	12	24	12	24	24	24	24	$ 351.999.606,08	$ 66.919.925,16	$ 418.919.531,24
MAGDALENA	SANTA MARTA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL NUEVA ESPERANZA DE LA SIERRA	14-18 AGOSTO 2023	15	15	30	15	30	30	15	30	$ 318.784.370,16	$ 60.569.030,22	$ 379.353.318,38
CAUCA	BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DEL MORRO	21-25 AGOSTO 2023	17	17	34	17	34	34	34	34	$ 338.957.255,48	$ 64.401.878,54	$ 403.359.134,02
SANTANDER	BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HOYA DEL MEDIO	28 AGOSTO - 1 SEPTIEMBRE 2023	25	25	50	25	50	50	25	50	$ 309.949.811,00	$ 58.890.464,09	$ 368.840.275,09
CESAR	GONZÁLEZ	I.E. JORGE ELIÉCER GAITÁN	4-8 SEPTIEMBRE 2023	17	17	34	17	34	34	34	34	$ 338.957.255,48	$ 64.401.878,54	$ 403.359.134,02
GUAJIRA	CALADUAL	C.E.R. JOSÉ ANTONIO GALÁN	11-15 SEPTIEMBRE 2023	14	14	28	14	28	28	28	28	$ 314.495.194,16	$ 59.754.084,69	$ 374.249.278,85
VICHADA	CUMARIBO	I.E. INTERNADO EL SEJAL	18-22 SEPTIEMBRE 2023	32	32	64	32	64	64	64	64	$ 351.999.606,08	$ 66.919.925,16	$ 418.919.531,24
VICHADA	CUMARIBO	I.E. INTERNADO JUAN JOSE RONDON		13	13	26	13	26	26	26	26	$ 309.261.433,72	$ 58.759.672,41	$ 368.021.106,13
GUAINÍA	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	CAÑO BLANCO II	25-29 SEPTIEMBRE 2023	29	29	58	29	58	58	58	58	$ 337.044.726,76	$ 64.038.498,08	$ 401.083.224,84
CAQUETÁ	CURILLO	I.E.R. SANTAFÉ DEL CAGUÁN		26	26	53	26	53	53	53	53	$ 311.531.807,64	$ 59.190.843,45	$ 370.722.651,09
	LA MONTAÑITA	I.E.R. LA NOVIA		15	15	30	15	30	30	30	30	$ 322.855.548,60	$ 61.342.554,23	$ 384.198.102,83
	LA MONTAÑITA	I.E. RURAL SIBERIO CASTAÑO		26	26	53	26	53	53	53	53	$ 311.531.807,64	$ 59.190.843,45	$ 370.722.651,09
VAUPÉS	MITÚ	I.E.D. DE VILLAFATIMA	2-7 OCTUBRE 2023	15	15	30	15	30	30	30	30	$ 322.855.548,60	$ 61.342.554,23	$ 384.198.102,83
AMAZONAS	LETICIA	I.E. COLEGIO INDÍGENA JAIME DEL CONOCIMIENTO		33	33	66	33	66	66	66	66	$ 265.740.592,52	$ 51.250.708,88	$ 320.991.300,40
	SEMANA DE RECESO		9-14 OCTUBRE 2023	0	0	0	0	0	0	0	0			
META	CUMARAL	CDE DE CUMARAL	17-21 OCTUBRE 2023	11	11	22	11	22	22	22	22	$ 283.915.570,84	$ 53.993.958,90	$ 330.987.089,80
	CUMARAL	IE AGROCOLA DE GUACAVIA		25	25	50	25	50	50	50	50	$ 294.588.811,00	$ 56.031.929,09	$ 350.175.374,09
	LEJANÍAS	IE GETULIO LEJANÍAS		14	14	28	14	28	28	28	28	$ 314.495.194,16	$ 59.754.084,69	$ 374.249.278,85
	PUERTO GAITÁN	CDE HORIZONTES		13	13	26	13	26	26	26	26	$ 309.261.433,72	$ 58.759.672,41	$ 368.021.106,13
TOLIMA	ANZOATEGUI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NAGHY	24-28 OCTUBRE 2023	13	13	26	13	26	26	26	26	$ 309.261.433,72	$ 58.759.672,41	$ 368.021.106,13
	MURILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LIBANO		7	7	14	7	14	14	14	14	$ 317.217.695,08	$ 60.271.362,07	$ 377.489.057,15
	SANTA ISABEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOLÍVAR		30	30	60	30	60	60	60	60	$ 345.228.949,20	$ 65.593.501,72	$ 410.822.450,92
CASANARE	HATO COROZAL	I.E. LUIS HERNÁNDEZ VARGAS		21	21	42	21	42	42	42	42	$ 322.855.548,60	$ 61.342.554,23	$ 384.198.102,83
	MANÍ	CDE SAN JOSÉ DE LA POYATA		13	13	26	13	26	26	26	26	$ 309.261.433,72	$ 58.759.672,41	$ 368.021.106,13
		TOTAL		436	436	860	436	860	860	680	860	$ 4.005.208.955,68	$ 748.989.541,55	$ 4.754.198.497,23

Cronograma Presentado por Inversiones Guerfor OC 109066



Dametro	Valores Unitarios
Puesto docente	$ 1.156.870,00
Mayor permiso	$ 2.894.080,00
Menor con auditivos	$ 3.170.154,56
Estrato 1 nivel	$ 2.869.908,87
Estrato otros	$ 1.139.418,80

4. Durante el proceso de seguimiento y control, se ha evidenciado que el Proveedor Inversiones Guerfor a la fecha cuenta con atrasos en los despachos y entregas programadas en 10 instituciones educativas tanto en la Orden de Compra 109043 como la 109066 conforme se evidencia a continuación:

N°	OC	Proveedor	Región	Departamento	Municipio / Vereda / Corregimiento	Nombre Institución Educativa	Nombre Sede Educativa	Institución Educativa / Sede	Fuente de Financiamiento	Fecha de despacho 2023	Fecha de real despacho 2023	Fecha Aproximada de Entrega - 2023	Fecha real de entrega - 2023	Fecha de Visita programada	Fecha de Visita Real	Aviso de Alerta	PAC Visitas	Estado
56	109043	Inversiones Guerfor	3	Tolima	Santa Isabel	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOLIVAR	I.E.T. BOLIVAR - SEDE PRINCIPAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOLIVAR / I.E.T. BOLIVAR - SEDE PRINCIPAL	Nación	24/10/2023	2/08/2023	28/10/2023	2/08/2023	1/11/2023	4/08/2023	Pendiente	AGOSTO	Acta Full
52	109043	Inversiones Guerfor	3	Putumayo	Puerto Asís	IE CIUDAD DE ASÍS	COL DE BTO CIAL CIUDAD DE ASÍS	IE CIUDAD DE ASÍS / COL DE BTO CIAL CIUDAD DE ASÍS	Nación	31/07/2023	14/08/2023	5/08/2023	16/08/2023	8/08/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Programado Visita
54	109043	Inversiones Guerfor	3	Tolima	Anzoátegui	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR	LA CABAÑA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR / LA CABAÑA	Nación	24/10/2023	14/08/2023	28/10/2023	15/08/2023	1/11/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Programado Visita
55	109043	Inversiones Guerfor	3	Tolima	Murillo	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LEPANTO	I.E.T. LEPANTO - SEDE PRINCIPAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LEPANTO / I.E.T. LEPANTO - SEDE PRINCIPAL	Nación	24/10/2023	14/08/2023	28/10/2023	15/08/2023	1/11/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Programado Visita
295	109066	Inversiones Guerfor	2	Tolima	Roblanco	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA	I.E. JESUS ANTONIO AMEZQUITA - SEDE PRINCIPAL	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA / IE JESUS ANTONIO AMEZQUITA - SEDE PRINCIPAL	BID	31/07/2023	15/08/2023	5/08/2023	16/08/2023	10/08/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Total
283	109066	Inversiones Guerfor	2	Nariño	Tumaco	CE ISLA GRANDE	SEDE # 1 ISLA GRANDE	CE ISLA GRANDE / SEDE # 1 ISLA GRANDE	BID	8/08/2023	22/08/2023	12/08/2023		16/08/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Total en Tránsito
284	109066	Inversiones Guerfor	2	Nariño	Tumaco	IE. CHAJAL	SEDE # 2 LAS MERCEDES	IE. CHAJAL / SEDE # 2 LAS MERCEDES	BID	8/08/2023	22/08/2023	12/08/2023		16/08/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Total en Tránsito
285	109066	Inversiones Guerfor	2	Nariño	Tumaco	C.E. PALAMBI	SEDE # 3 CHAPIL	C.E. PALAMBI / SEDE # 3 CHAPIL	BID	8/08/2023	22/08/2023	12/08/2023		16/08/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Total en Tránsito
286	109066	Inversiones Guerfor	2	Nariño	Tumaco	I.E. UNION RIO CHAGUI	SEDE # 1 SALSIBI	I.E. UNION RIO CHAGUI / SEDE # 1 SALSIBI	BID	14/08/2023	22/08/2023	18/08/2023		24/08/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Total en Tránsito
287	109066	Inversiones Guerfor	2	Nariño	Tumaco	CE BAJITO VAQUERIA	SEDE # 2 EL ROMPIDO	CE BAJITO VAQUERIA / SEDE # 2 EL ROMPIDO	BID	14/08/2023	22/08/2023	18/08/2023		24/08/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Total en Tránsito
288	109066	Inversiones Guerfor	2	Nariño	Tumaco	CE VALLENATO	SEDE # 14 EL MARIA	CE VALLENATO / SEDE # 14 EL MARIA	BID	14/08/2023	22/08/2023	18/08/2023		24/08/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Total en Tránsito
42	109043	Inversiones Guerfor	3	Cauca	Bolívar	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DEL MORRO	SAN JOSE DEL MORRO (sede principal)	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DEL MORRO / SAN JOSE DEL MORRO (sede principal)	Nación	1/08/2023		5/08/2023		8/08/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Sin envio
46	109043	Inversiones Guerfor	3	Magdalena	Ciénaga	I.E.R. SIBERIA	I.E.R. SIBERIA - SEDE PRINCIPAL	I.E.R. SIBERIA / I.E.R. SIBERIA - SEDE PRINCIPAL	Nación	8/08/2023		12/08/2023		16/08/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Sin envio
282	109066	Inversiones Guerfor	2	Nariño	Tumaco	IE. CHAJAL	SEDE # 1 CHAJAL	IE. CHAJAL / SEDE # 1 CHAJAL	BID	8/08/2023		12/08/2023		16/08/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Sin envio
47	109043	Inversiones Guerfor	3	Magdalena	Santa Marta	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL AGROAMBIENTAL DE LA SIERRA	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA TIGUA	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL AGROAMBIENTAL DE LA SIERRA / INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL AGROAMBIENTAL DE LA	Nación	14/08/2023		18/08/2023		24/08/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Sin envio
289	109066	Inversiones Guerfor	2	Nariño	Tumaco	I.E. LA ENSENADA	SEDE # 2 LA CALETA VIENTO LIBRE	I.E. LA ENSENADA / SEDE # 2 LA CALETA VIENTO LIBRE	BID	14/08/2023		18/08/2023		24/08/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Sin envio
290	109066	Inversiones Guerfor	2	Nariño	Tumaco	C.E. PALAMBI	SEDE # 7 NUEVA VISTA	C.E. PALAMBI / SEDE # 7 NUEVA VISTA	BID	22/08/2023		26/08/2023		30/08/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Sin envio
291	109066	Inversiones Guerfor	2	Nariño	Tumaco	CE SAN AGUSTIN GUALAJO	SEDE # 2 TRUJILLO	CE SAN AGUSTIN GUALAJO / SEDE # 2 TRUJILLO	BID	22/08/2023		26/08/2023		30/08/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Sin envio
292	109066	Inversiones Guerfor	2	Nariño	Tumaco	C.E. PALAMBI	SEDE # 5 SAN PEDRO	C.E. PALAMBI / SEDE # 5 SAN PEDRO	BID	22/08/2023		26/08/2023		30/08/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Sin envio
293	109066	Inversiones Guerfor	2	Nariño	Tumaco	C.E. PALAMBI	SEDE # 4 LA SIRENA	C.E. PALAMBI / SEDE # 4 LA SIRENA	BID	22/08/2023		26/08/2023		30/08/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Sin envio
294	109066	Inversiones Guerfor	2	Nariño	Tumaco	C.E. PALAMBI	SEDE # 6 LA HONDA	C.E. PALAMBI / SEDE # 6 LA HONDA	BID	22/08/2023		26/08/2023		30/08/2023		Pendiente	SEPTIEMBRE	Sin envio

Bogotá D.C. 7 de julio de 2023

344-0036

Señores:

INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
N.I.T. 860510142
Calle 60A Sur # 73-72; Bogotá, Cundinamarca
Correo electrónico: licitaciones@img.com.co
Oscar Hernando Guerrero Piñeros
Representante Legal

Asunto: Aprobación parcial prototipos de dotación escolar OC 109043 y 109066, Proveedor INVERSIONES GUERFOR S.A.S.

Cordial saludo

De conformidad con las obligaciones contractuales pactadas en el **Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.5051282 DE 2023,** más específicamente la CLÁUSULA TERCERA. - OBLIGACIONES DE LAS PARTES; más específicamente la CLÁUSULA TERCERA. - OBLIGACIONES DE LAS PARTES; título II) ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS en el numeral 7, indica:

> *"(…) 7.* ***Realizar las acciones necesarias para garantizar que la ejecución de las órdenes de compra*** *se adelante en los términos acordados por las partes, cumpliendo con los requisitos contractuales del acuerdo marco de precios de dotaciones escolares. (…) (Resaltado y subrayado fuera del texto)*

Igualmente, conforme con lo expresado en el título II) ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, OBLIGACIONES TÉCNICAS numerales 3 y 4, la interventoría se encuentra obligada a:

> *"(…)* ***3. Conocer y exigir el cumplimiento del anexo técnico del acuerdo marco de precios CCE-912-1-AMP2019 de dotaciones escolares, los acuerdos de niveles de servicio por regiones contemplados en este y demás aspectos técnicos y jurídicos del acuerdo marco de precios mencionado****, para lo cual deberá efectuar controles sobre la fabricación de los elementos a entregar directamente en la planta de los proveedores mediante la ubicación en la planta de cada uno de los proveedores de un (1) profesional y un (1) técnico que certificaran la calidad de la dotación y los despachos con el fin de corroborar el ajuste de estos a las especificaciones técnicas." (…) (Resaltado y subrayado fuera del texto)*

> *"(…)* ***4. Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de una muestra prototipo de producción de cada uno de los ítems dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a la firma del acta de inicio a cada uno de los proveedores por orden de compra****. En caso de que se requiera ajuste o modificación del prototipo, el contratista tendrá máximo cinco (5) días hábiles para presentar la modificación o ajuste al interventor." (…) (Resaltado y subrayado fuera del texto).*

Por otra parte, las OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA No. 109043 y 109066, COMPONENTE TÉCNICO, numeral 11.59 requieren al proveedor:

> *"(…)* ***11.59 Presentar al supervisor de la Orden de Compra para el Segmento 6 dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del Acta de Inicio o al cumplimiento de los requisitos de ejecución de la Orden de Compra, una muestra de cada uno de los Bienes*** *con el fin de verificar si estos cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por la SED definidas en el pliego de condiciones y debidamente cotizadas para ser aprobadas y dar inicio con las respectivas entregas." (…) (Resaltado y subrayado fuera del texto).*

En consecuencia, esta interventoría con el fin de dar celeridad al proceso de fabricación de la dotación contratada en las órdenes de compra anteriormente nombradas, se permite remitir copia de las actas de aprobación de prototipos, de acuerdo con lo presentado por el Contratista de Dotación **INVERSIONES GUERFOR S.A.S.** de manera física, en visita de aprobación de prototipos realizada por el Coordinador y Equipo Técnico de la Interventoría, los días treinta (30) de junio, seis (6) y siete (7) de julio del presente año, los cuales fueron sometidos a procesos de calibración, medición y pruebas técnicas con el fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en el Manual de Dotaciones del Ministerio de Educación Nacional.

A continuación, se relacionan los prototipos **APROBADOS** que fueron presentados por el Proveedor de Dotación **INVERSIONES GUERFOR S.A.S.** junto con las observaciones evaluadas por la Interventoría:

TABLA ÍTEMS APROBADOS DE DOTACIÓN ESCOLAR – ORDEN DE COMPRA 109043 PROVEEDOR INVERSIONES GUERFOR			
No.	**PROTOTIPO**	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
RESIDENCIAS ESCOLARES			
1	Cómoda dos plazas	APROBADO	Realizar soldadura cordón continuo; ajustar entrepaño según altura determinada en el Manual de dotaciones del MEN y mejorar detalle de acabado interior puertas.
2	Camarote dos plazas	APROBADO	Los elementos estructurales del camarote deben tener total horizontalidad
3	Tendido de madera	APROBADO	Mejorar acabado sin que presente astillas y mantener dimensiones con tolerancias mínimas para así establecer estándar de dimensiones y calibres
4	Colchón y almohada	APROBADO	Remitir fichas técnicas
5	Juego de cama tres piezas	APROBADO	Remitir fichas técnicas
6	Frazada o cobija	APROBADO	Remitir fichas técnicas
7	Toalla	APROBADO	Remitir fichas técnicas
8	Toldillo - mosquitero	APROBADO	Remitir fichas técnicas

Tabla 1. Tabla ítems aprobados de Dotación Escolar Orden de compra 109043. Elaboración propia del Equipo Técnico de la Interventoría UNION TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023.

TABLA ÍTEMS APROBADOS DE DOTACIÓN ESCOLAR – ORDEN DE COMPRA 109066 PROVEEDOR INVERSIONES GUERFOR			
No.	**PROTOTIPO**	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
COMEDOR			
1	Puesto de comedor	APROBADO	Se validaron prototipos de Mesa cafetería plegable y silla cafetería; estos elementos cumplen con los requerimientos del Manual de Dotaciones del M.E.N.
COCINAS			
2	Mesón de trabajo cortar, picar, trabajo en la cocina.	APROBADO	Realizar cordón de soldadura en unión de omegas con estructura, incrustar lámina platina inferior de patas 0,5 cm, aplicar cordones continuos de soldadura en unión de chambranas (3 caras), mejorar empates de bordes y evitar filos de superficie.
3	Mesón con azafates, distribución alimentos en el comedor	APROBADO (PARCIALMENTE)	En estructura cambiar lámina figurada por tubería según especificaciones en soportes azafates. La estructura cumple, sin embargo, los azafates no cumplen con los requerimientos de higiene y asepsia para uso de manejo de alimentos.
4	Estufa lineal de tres (3) quemadores	APROBADO	Completar cordones continuos de soldadura en unión entre marco y omegas de entrepaño, así como en unión de estructura con patas; mejorar doblez de superficie porta parrillas en unión con chambranas.
5	Estufa enana de un (1) quemador	APROBADO	Mejorar cordones continuos de soldadura de superficie soporte de parrilla contra chambranas; se sugiere completar perímetro de superficie soporte parrilla.

Tabla 2. Tabla ítems aprobados de Dotación Escolar Orden de compra 109066. Elaboración propia del Equipo Técnico de la Interventoría UNION TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023.

De esta manera, la Interventoría confirma los ítems relacionados en las tablas que anteceden, como **APROBADOS**, así, dando visto bueno para proceder con la validación de la materia prima y respectivo proceso de fabricación de los unitarios de la Dotación Escolar. Sin embargo, se indica que en la orden de compra N° **109066** se encuentra en estado **PENDIENTE**, la aprobación de los Azafates, elementos constituyentes del prototipo del Mesón con Azafates, teniendo en cuenta que los presentados por el proveedor durante el proceso de aprobación de prototipos, tienen uniones soldadas que no brindan de manera óptima las condiciones de total higiene y asepsia en su uso. Se reitera por este medio el compromiso por parte del proveedor **INVERSIONES GUERFOR S.A.S.** de generar de

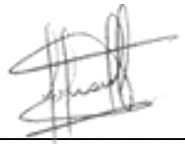
manera inmediata una nueva propuesta y presentarla a esta interventoría para ser sometida a nuevo proceso de validación.

Asimismo se deja claridad que las observaciones consignadas en las tablas No 1 Aprobación OC 109043 y N°2 Aprobación OC 109066 son compromisos establecidos entre proveedor e interventoría, y que la verificación del cumplimiento de los mismos se realizara por parte del equipo técnico durante el proceso de fabricación y muestreo de los elementos, para así garantizar la calidad de la dotación antes de ser despachada y entregada a las sedes beneficiadas dentro de las órdenes de compra citadas anteriormente.

Se anexa a la presente copia de las actas de validación y aprobación, así como registro fotográfico de cada uno de los prototipos relacionados en las tablas anteriormente

Agradecemos la atención prestada, y quedamos atentos a cualquier novedad en el proceso de fabricación de los elementos del mobiliario.

Atentamente.



TATIANA MARGARITA MONTES LÓPEZ
Directora de Interventoría
UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023

Anexo. 1. CONSOLIDADO PROTOTIPOS OC109043. Pdf.
Anexo. 2. CONSOLIDADO PROTOTIPOS OC109066. Pdf.

Elaboró: Luis Carlos Sierra Vargas, Coordinador Técnico
Diego Fernando Salazar Núñez, Coordinador Técnico
Aprobó: Tatiana Montes López, Directora de Interventoría

Copia: D.I. Freddy Martínez Arismendi - Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5051282 de 2023 - Ministerio de Educación Nacional; Calle 43 No. 57 - 14, CAN Bogotá, Colombia; PBX: 57 (1) 222 28 00

UNION TEMPORAL

ACTA DE VISITA (Prototipos)

CODIGO: MPS-FOR-###

ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.

VERSIÓN: 1

CONTRATISTA: INGESERVIS GUERFOR

DIRECCIÓN / MUNICIPIO / DIRECCIÓN: CII 60 A SUR 73-72

PERSONAL INTERVINIENTE: EQUIPO TECNICO

TIPO VISITA: APROBACIÓN MUESTRAS / PROTOTIPOS

FECHA: 7 JUNIO 2023

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

ASPECTO EVALUAR		ESPECIFICACIÓN	EVALUACIÓN		OBSERVACIONES
			CUMPLE	NO CUMPLE	
	COMODA DOS PLAZAS	DIMENSIONES	✓		
		CALIBRES Y ESPESORES	✓		
		ACABADOS	✓		Mejorar detalle acabado pintura interior
		MATERIALES	✓		
		CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS			
		FICHAS TECNICAS MATERIALES			
		PRUEBAS	✓		
		OTROS			
	CAMAROTE DOS PLAZAS	DIMENSIONES	✓		
		CALIBRES Y ESPESORES	✓		
		ACABADOS	✓		Asegurar de mejor forma el amarre central
		MATERIALES	✓		
		CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS			
		FICHAS TECNICAS MATERIALES			
		PRUEBAS	✓		
		OTROS			
	TENDIDO DE MADERA CAMAROTE-CAMA	DIMENSIONES	✓		
		CALIBRES Y ESPESORES	✓		
		ACABADOS	✓		Mejorar lijado de las superficies.
		MATERIALES	✓		
		CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS			
		FICHAS TECNICAS MATERIALES	✓		
		PRUEBAS	✓		
		OTROS			

UNIÓN TEMPORAL	ACTA DE VISITA (Prototipos)			CÓDIGO: [illegible]
	ELABORADO POR: ASS COLOMBIA S.A.S.			VERSIÓN: 2

	COLCHON Y ALMOHADA	DIMENSIONES	✓		
		CALIBRES Y ESPESORES	✓		
		ACABADOS	✓		Diferencia en color de colchon - la espuma almohada presenta manchas
		MATERIALES	✓		
		CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS	✓		
		FICHAS TECNICAS MATERIALES	✓		
		PRUEBAS	✓		
		OTROS			
	JUEGO DE CAMA TRES PIEZAS	DIMENSIONES	✓		
		CALIBRES Y ESPESORES	✓		
		ACABADOS	✓		La tela en sabana y sobresabana es diferente en diseño
		MATERIALES	✓		
		CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS			
		FICHAS TECNICAS MATERIALES	✓		
		PRUEBAS	✓		
		OTROS			
	FRAZADA O COBIJA	DIMENSIONES	✓		
		CALIBRES Y ESPESORES	✓		
		ACABADOS	✓		
		MATERIALES	✓		
		CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS	✓		
		FICHAS TECNICAS MATERIALES	✓		
		PRUEBAS	✓		
		OTROS			
	TOALLA	DIMENSIONES	✓		
		CALIBRES Y ESPESORES	✓		
		ACABADOS	✓		
		MATERIALES	✓		
		CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS	✓		
		FICHAS TECNICAS MATERIALES	✓		
		PRUEBAS	✓		
		OTROS			

UNIÓN TEMPORAL	ACTA DE VISITA (Prototipos)	CÓDIGO APPLICABLE
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	VERSIÓN: 3

	TOLDILLO O MOSQUITERO	DIMENSIONES	✓		
		CALIBRES Y ESPESORES	✓		
		ACABADOS	✓		
		MATERIALES	✓		
		CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS	✓		
		FICHAS TECNICAS MATERIALES	✓		
		PRUEBAS	✓		
		OTROS			

OBSERVACIONES

REVISÓ, ACEPTÓ Y SE RECIBE A SATISFACCIÓN: INTERVENTORÍA
Nombre: TATIANA MEDINA
Cargo: GERENTE ENTREVIAS/OBRA
CC: 30178396

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre
Cargo
CC

UNIÓN TEMPORAL

ACTA MUESTREO - CÓMODA DE DOS PLAZAS

ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.

CONTRATISTA: Inversiones Gacha SAS	PERSONAL INTERVENTORIA: Eyp Técnica	ORDEN DE COMPRA: 109083	LUGAR: Prototipo	FECHA: 24/06/2023
DIRECCIÓN: Calle 60A Sur #73-72		PAÍS/DPTO: Bogotá D.C.	CANTIDAD DEL ITEM: 1	MUESTRA No. DE LOTE: 1

DESCRIPCIÓN Y USO

Modelo de almacenamiento tipo cómoda para vivienda de interés para dos (2) individuos cada uno debe tener un cajón y un entrepaño

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura total del mueble con cajón	930	10 mm +/-	X		
Profundidad del mueble	500	3 mm +/-	X		
Ancho del mueble	800	5 mm +/-	X		
Altura del cajón/gaveta	850	3 mm +/-	X		
Ancho del cajón/gaveta	400	3 mm +/-	X		
Profundidad del cajón/gaveta	500	3 mm +/-	X		
Altura de la manija	80	3 mm +/-	X		
Profundidad del entrepaño	380	3 mm +/-			
Altura interna del entrepaño	210	3 mm +/-		X	Falta en 220 Favor ajustar
Espacio de la manija para la mano	23 Mínimo	N/A	X		
Diámetro del orificio para el candado manija y porta candado	8	1 mm +/-	X		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Estructura Principal	Lámina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin Pintura). **Acabado:** Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado.	1	X		
Panel de Fondo	Lámina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin Pintura). **Acabado:** Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado.	1	X		
Cajón	Lámina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin Pintura). **Acabado:** Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado.	1	X		
Refuerzo Base Estructura	Lámina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin Pintura). **Acabado:** Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado.	1	X		
Puerta	Lámina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin Pintura). **Acabado:** Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado.	2	X		Mejorar detalle de pintado puerta exterior
Orificio de ventilación	Diámetro por orificio 4 mm ventilación por puerta 40 en patrón circular. **Acabado:** Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado.	2	X		
Manija	Lámina plegada en omega espesor de pared 1,5 mm. **Acabado:** Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado.	2	X		
Platina Porta Candado	Platina espesor de pared 1/8" X 30 mm de ancho. **Acabado:** Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado.	2	X		
Rodín	Tubo perfil de acero redondo en tres tramos (81° Espesor de pared 1,2 mm en pintura). **Acabado:** Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado.	2	X		
Entrepaño	Lámina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin Pintura). **Acabado:** Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado.	2	X		
Rieles	Corredera tres (3) por cuerpo. **Acabado:** Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado.	6	X		Mejorar soldeo de pintado exterior platina

CONSIDERACIONES TÉCNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Todos los puntos de soldadura deben tener pulgadas esmerilado ante de su uso	X		
El cajón debe tener un perfil omega independiente soldado por debajo, paralelo a su base mas larga para mayor su capacidad portante	X		
El cajón debe ser plegado en sus cantos (cada esquina de 90 mm de altura)	X		
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de las puertas	X		
Cada una de las puertas debe tener una manija independiente plegada y orificios de ventilación	X		
Cada una de las puertas es independiente, esta conformada por una bandeja de lamina sola sus bordes plegados	X		
Cada una de las puertas debe tener tres (3) bisagras ocultas	X		Sistema punto
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada unida con soldadura por MIG que cubra todos los extremos y el mueble	X		
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG	X		
Cada esquina de cómoda debe tener un entrepaño unidos en ranuras plegada formando soldado		X	Falta soldadura en todos los entrepaños
Cada esquina de cómoda debe tener un burlo, ubicado en la parte superior Empotrado soldado		X	Aplicar detalle soldadura
Cada puerta debe tener un sistema de marcación para colocar para identificar su ubicación en cerrado o ajustes correctivos	X		
El mueble debe ser ensamblado de tal manera que no permita que sus puertas se salgan puesta en su sitio original	X		
Todos los muebles deben ser entregados empacados	X		
Sin ninguna parte del mueble debe presentar cortes, o puntas que representen un riesgo en el uso	X		Mejorar detalle soldadura en puntos

PRUEBAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Cada espacio se cómoda debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	X		

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:
Nombre: Marcela Rivera P.
Cargo: Profesional de Soldadura
CC: 1.019.100.763

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Angel
Cargo: Coordinador Técnico
CC: 1033[illegible]

APROBADO POR:
Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]
CC: 80.080.084

Escaneado con Scanner App Lite

ags	**ACTA DE VISITA TÉCNICA**	SGC-FOR-004
		Versión: 1

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA VISITA

COMODA DOS PLAZAS











UNIÓN TEMPORAL

ACTA MUESTREO - CAMAROTE DOS PLAZAS

ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.

CÓDIGO: PPS-FOR-XXX
VERSIÓN: 03
Fecha: 2023

CONTRATISTA: Inversiones Gueto SAS	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Técnico	ORDEN DE COMPRA: 10703	LOTE: Prototipo	FECHA: 24/06/2023
DIRECCIÓN: Calle 60A Sur # 73-72		CIUDAD: Bogotá D.C.	CANTIDAD DEL LOTE: 1	MUESTREO DE LOTE: 1

DESCRIPCION Y USO

Camarote dos (2) plazas para internados debe estar acompañada por dos (2) colchonetas y seis (6) tendidos tablados de madera

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura Total del Camarote	1500	10 mm +/-	X		
Ancho Total del Camarote	914	10 mm +/-	X		
Profundidad total del Camarote	1910	10 mm +/-	X		
Altura a la primera litera	289	5 mm +/-	X		
Altura a la segunda litera	1299	10 mm +/-	X		
Altura al primer refuerzo escalera desde el piso	660	5 mm +/-	X		
Altura al segundo refuerzo escalera desde el piso	990	10 mm +/-	X		
Largo soportes diagonales	270	5 mm +/-	X		
Distancia entre perforaciones para soportes diagonales	170	5 mm +/-	X		
Ancho mínimo para el colchón	900	N/A	X		
Profundidad interna para el colchon	1900	N/A	X		
Altura mínima entre los laterales de la segunda litera y el borde superior de las estructuras	190	N/A	X		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACION Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Estructura Frontal	Perfil Angulo cold rolled de 1 1/2" X 1 1/2", espesor de pared de 1/8" mínimo (sin pintura). **Acabado:** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris claro	1	X		
Estructura Posterior	Perfil Angulo cold rolled de 1 1/2" X 1 1/2", espesor de pared de 1/8" mínimo (sin pintura). **Acabado:** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris claro	1	X		
Larguero	Perfil Angulo cold rolled de 1 1/2" X 1 1/2", espesor de pared de 1/8" mínimo (sin pintura). **Acabado:** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris claro	4	X		Perfil mejorado en lámina cold rolled de 1/16" de espesor de pared
Soportes diagonales	Perfil Angulo cold rolled de 1" X 1", espesor de pared de 1/8" mínimo (sin pintura). **Acabado:** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris claro	4		X	Se presenta soporte en L diagonal tipo técnico natural. Se sugiere cambio por diagonal tipo L
Refuerzos Escalera	Tubo de acero sección redonda diámetro 1" Espesor de pared 1.5 mm (Sin Pintura). **Acabado:** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris claro	2	X		
Tornillos	Tornillo de acero cabeza lenteja diámetro 5/16" con tuerca, dos (2) arandelas y dos (2) guayas de compresión cada uno **Acabado:** Zincado	24	X		Mejorar Ø de tuerca a 1/2" Revisar ajuste expansión libre
Tacones	Polipropileno, inyectado negro exterior 100% virginal **Acabado** Micro texturizado negro	4	X		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estructura frontal debe ser conformada por una sola pieza soldada	X		
La estructura posterior debe ser conformada por una sola pieza soldada	X		
Para conformar las estructuras frontal y posterior la unión debe ser mediante soldadura tipo MIG	X		
Cada uno de los largueros deben estar conformado por una sola pieza	X		
La estructura frontal debe tener dos refuerzos estructurales firmemente soldados que funcionan como escalera	X		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representa un riesgo en el uso	X		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Cada litera debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su áreas de sustentación sin que presente deformación alguna en sus tablado o estructura	X		
Debe resistir arranque lateral con una carga de 200 kg sin que presente deformaciones en su estructura: tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros	X		

OBSERVACIONES: Aumentar espesor de lámina en estribo de soporte central en las dos literas.

ELABORADO POR
Nombre: Maritza Bueno P.
Cargo: Profesional SST
CC: 1.019.206.761

REVISADO POR
Nombre: Luis Carlos Suarez Reyes
Cargo: Coordinador Técnico
CC: 1032355231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Jairo Alejandro Gueto
Cargo: Gerente de Proyectos
CC: 80.087.061

Escaneado con Scanner App Lite

ags	**ACTA DE VISITA TÉCNICA**	SGC-FOR-004
		Versión: 1

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA VISITA

CAMAROTE DOS PLAZAS













UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - TENDIDO DE MADERA CAMAROTE - CAMA	CÓDIGO: PPS-FOR-XXX VERSION: 02
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: Inversiones Guerta SAS.	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Técnico	ORDEN DE COMPRA: 109043	LOTE: Prototipo	FECHA: 24/04/2023
DIRECCION: Calle 60A sur #73-72		CIUDAD: Bogotá D.C.	CANTIDAD DEL LOTE: 1	MUESTREO DE LOTE: 1

DESCRIPCION Y USO

Seis (6) tendidos tablados de madera para internados deben estar acompañados por dos (2) colchones y camarote dos (2) plazas. Para una (1) cama se deben entregar tres (3) tendidos de madera

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura Total del tablado	40	3 mm +/-	X		
Ancho Total del tablado	560	5 mm +/-	X		
Profundidad total del tablado	890	10 mm +/-	X		
Distancia entre tablas	40	5 mm +/-	X		En producción procurar mantener dist. 40mm
Ancho de las tablas (Unidad)	110	5 mm +/-	X		
Distancia entre amarres soportes	295	5 mm +/-	X		
Espesor de las tablas	20	2 mm +/-	X		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Tablas	Madera, Seca e inmunizada. tipo pino patula o ciprés. **Acabado:** Lijada y sellada por todas sus caras	4	X		Por mejorar lijado de todas las superficies. Se debe retirar astillas
Amarres Soportes	Madera, Seca e inmunizada. tipo pino patula o ciprés. **Acabado:** Lijada y sellada por todas sus caras.	2	X		Por mejorar lijado de todas las Superficies.
Tornillos auto perforantes	Tornillo de acero auto perforante diámetro 5/32" X 1-1/4", Pavonado	24	X		En el punto tornillos atornillar más para evitar soportes flojos

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estructura debe ser conformada por una sola pieza firmemente unida mediante tornillos	X		
Cada uno de los amarres soportes cada uno debe ser una sola pieza de madera de mínimo 20 mm X 20 mm	X		
Ninguna parte del tablado debe presentar filos, puntas, astillas o bordes que represente un riesgo en el uso.		X	Por mejorar lijado de todas las Superficies
Cada una de las tablas deben estar aseguradas como mínimo por seis (6) tornillos auto perforantes	X		
Todos los elementos de madera deben ser pulidos y sellados por todas sus caras.		X	Por mejorar pulido de superficies

OBSERVACIONES: Recomendamos procurar en producción mantener las dimensiones en tolerancias mínimas y así establecer estándar de dimensiones y calibres.

ELABORADO POR
Nombre: Vanessa Barrera P
Cargo: Profesional de Seguridad
CC 1.014.200.761 BTA

REVISADO POR
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
CC 1032395231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Jorge Hernando Guerrero
Cargo: Gerente de Proyectos
CC 80.010.067

Escaneado con Scanner App Lite

ags	**ACTA DE VISITA TÉCNICA**	SGC-FOR-004
		Versión: 1

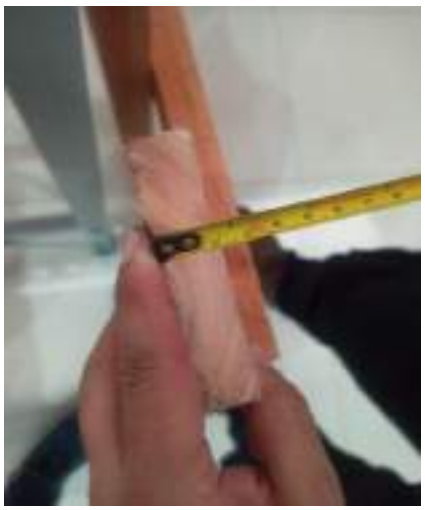
REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA VISITA

TENDIDO CAMA CAMAROTE











UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - COLCHON Y ALMOHADA	CÓDIGO: FPS-FOR-XXX VERSIÓN: 02
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: INO	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA: 4040 42	LOTE: Nompo	FECHA: 29/06/23
DIRECCION: Cra 60 A Sur # 73-72	Vanessa Bustos P.	CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:

DESCRIPCION Y USO

Colchón y almohada usados en conjunto con las camarotes y camas sencillas en los alojamientos de los internados

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Largo colchón	1900	10 mm +/-	✓		
Ancho colchon	[illegible]	10 mm +/-	✓		
Espesor colchon	120	3 mm +/-	✓		
Largo almohada	700	10 mm +/-	✓		
Ancho Almohada	400	10 mm +/-	✓		
Espesor Almohada	100	3 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Relleno Colchón	Espuma flexible de poliuretano. Clase mínima 30 Grado mínimo 18 Debe cumplir con las caracteristicas Norma Técnica Colombiana 2019 Plásticos Espumas Flexibles de Poliuretano. Blanco o Crema	1	✓		
Relleno Almohada	Espuma flexible de poliuretano. Clase mínima 20 Grado mínimo 12 Debe cumplir con las caracteristicas Norma Técnica Colombiana 2019 Plásticos Espumas Flexibles de Poliuretano. **Color:** Blanco o Crema	1	✓		
Cubierta Colchón	Algodón 50% Poliéster 50%. Doblez en la parte superior y dobladillo en la parte inferior y laterales Peso mínimo en gramos 128 X m2 # mínimo de Hilos en urdimbre 32 y trama 25. **Color:** Blanco o Crema	1	✓		
Cubierta Almohada	Algodón 50% Poliéster 50%. Peso mínimo en gramos 128 X m2 # mínimo de Hilos en urdimbre 32 y trama 26 **Color:** Blanco o Crema	2	✓		
Cremallera	Poliéster. Numero 6 extremos asegurados mediante costura de presilla o dos costuras sencillas. **Color:** Blanco o Crema	3	✓		
Empaque	Polietileno. Baja densidad. Transparente	2		✓	Empacados en Papel

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La tela debe tener un encogamiento despues del lavado de máximo 2%			
Todos los hilos deben ser de poliéster con baja tendencia a la formación de motas.			
Las telas deben ser uniformes no deben contener manchas, cortes huecos, hilos sueltos, torcidos pliegues que le den apariencia de rigidez	✓		
El color debe hacer parte integral de la fibra de la tela del forro y funda		X	Cambio en tipo de tintes
Los materiales de las telas, hilos y espumas en la que estén fabricados los elementos deben ser nuevos, no reciclados, higiénicos e hipo alergénicos	✓		
La espuma empleada en los colchones y almohadas debe ser de una sola pieza, la espuma de las almohadas debe tener los bordes redondeados.	✓		
En ninguna parte se deben presentar manchas de colorantes, aceites u otros materiales.		X	La parte de almohada presenta manchas
Los contornos superior e inferior del colchón debe tener retorcido en canto de hiladillo.	✓		
El cochón y la almohada deben llevar una cremallera centrada en uno de sus lados cortos reforzada en sus costuras.	✓		
Las costuras deben tener entre 7 y 9 puntadas por cada 25,4 mm de longitud.		X	
La cremallera del colchón debe ser mínimo de 1100 mm de longitud.	✓		
La cremallera de la almohada debe ser mínimo de 400 mm de longitud.	✓		
La cinta de hiladillo empleada en el reborde debe ser poliester 100%.			
El colchón y la almohada debe empacarse de manera individual en bolsas transparentes de polietileno		X	

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES

OBSERVACIONES:

Implementos sin empaque independiente, afectando esto la asepsia y la buena presentación del producto

ELABORADO POR	REVISADO POR	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Vanessa P. Bustos P.	Nombre: Luis Carlos Sarmiento	Nombre: [illegible]
Cargo: Profesional de Sede	Cargo: Coordinador Técnico	Cargo: [illegible]
C.C 1.019.100.761	C.C 1032385231	C.C 80.057.667

Escaneado con Scanner App Lite

ags	**ACTA DE VISITA TÉCNICA**	SGC-FOR-004
		Versión: 1

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA VISITA

COLCHON Y ALMOHADA











UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - JUEGO DE CAMA DE TRES (3) PIEZAS	CÓDIGO: PPS-FOR-0XX VERSIÓN: 02
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: IMG	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA: 109063	LOTE: Prototipo	FECHA: 26/06/23
DIRECCION: Calle 60 A Sur # 73 - 72	Vanessa Barrera P.	CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 1	MUESTREO DE LOTE: 1

DESCRIPCION Y USO

Juego de cama en tejido plano compuesto por tres (3) piezas: sabana, sobre sábana y Funda para almohada completo del camarote dos plazas y/o cama

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Largo Sabana	2270	10 mm +/-	✓		
Ancho Sabana	1480	10 mm +/-	✓		
Dobladillo Sabana	15	2mm +/-	✓		
Largo Sobre sabana	2270	10 mm +/-	✓		
Ancho Sobre sabana	1480	10 mm +/-	✓		
Dobladillo Sobre sabana	15	2 mm +/-	✓		
Doblez Sobre sabana	80	5 mm +/-	✓		
Largo funda	750	10 mm +/-	✓		
Ancho funda	471	10 mm +/-	✓		
Dobladillo funda	15	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Sabana	Algodón 50%, Poliéster 50%. Dobladillo en su contorno debe ser uniforme por todos su bordes. Peso mínimo en gramos 128 X m2 # mínimo de Hilos en urdimbre 32 y trama 25. Color Blanco o Crema	1	✓		
Sobre sabana	Algodón 50%, Poliéster 50%. Doblez en la parte superior y dobladillo en la parte inferior y laterales Peso mínimo en gramos 128 X m2. # mínimo de Hilos en urdimbre 32 y trama 25. Color Blanco o Crema	2	✓		
Funda almohada	Algodón 50%, Poliester 50%. Abierta en un solo extremo y dobladillada en los bordes. Peso mínimo en gramos 128 X m2. # mínimo de Hilos en urdimbre 32 y trama 25. Color Blanco o Crema	2	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La tela debe tener un encogimiento después del lavado de máximo 2%			
Todos los hilos deben ser de poliester con baja tendencia a la formación de motas			
Las telas deben ser uniformes no deben contener manchas, cortes huecos, hilos sueltos, torcidos pliegues que o den apariencia de rigidez	✓		
El color debe hacer parte integral de la fibra de la tela	✓		
Las tres prendas deben tener los mismos tono y color blanco o crema	✓		
Los dobladillos deben presentar un ancho uniforme y no deben presentar hilos salientes	✓		
Las costuras deben ser rectas y deben estar tensionadas	✓		

OBSERVACIONES

Material empacada en empaque plastico protegiendo el producto de humedad y polvo. / La Tela de sabanas y sobresabanas es diferente en diseño

ELABORADO POR	REVISADO POR	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre Vanessa Barrera P.	Nombre Luz Carly Sierra Vargas	Nombre [illegible]
Cargo Profesional de Sede	Cargo Coordinador de Proyectos	Cargo [illegible]
CC 1.019.200.761 exp	CC 1032385231	CC 80.089.067

Escaneado con Scanner App Lite

ags	**ACTA DE VISITA TÉCNICA**	SGC-FOR-004
		Versión: 1

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA VISITA

JUEGO DE CAMA 3 PIEZAS









UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	ACTA MUESTREO - FRAZADA O COBIJA	CÓDIGO: PPS.FOR.0XX VERSIÓN: 02
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: IMG	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA: 109073	LOTE: Prototipo	FECHA: 24/06/23
DIRECCION: Calle 60A Sur # 73-72	Vanessa Ramirez P.	CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 1	MUESTREO DE LOTE: 1

DESCRIPCION Y USO

Manta para usar en internados y protegerse del frio, especialmente en las noches

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Largo	2250	40 mm +/-	✓		
Ancho	1650	40 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Caras	Poliamida 100% Original no remanufacturado. Color Blanco o Crema	2	✓		
Guata	Poliester, 100% Original no remanufacturado. Color Blanco o Crema	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La frazada debe tener una forma rectangular, extremos con puntas redondeadas.	✓		
Debe presentar un sistema tal que evite que al romperse una costura se deshaga el tejido.	✓		
La frazada debe ser acolchada con guata debe tener de 20 a 24 costuras visibles.	✓		
Las costuras deben evitar el agolpamiento del acolchado.	✓		
Los materiales de las telas, hilos y acolchado en la que están fabricados los elementos deben ser nuevos, no reciclados, higienicos e hipo alergénicos.	✓		
La frazada térmica debe llevar en todo el contorno el borde ribeteado.	✓		
En ninguna parte se deben presentar manchas de colorantes, aceites u otros materiales.	✓		
En ninguna parte se deben presentar cortes, huecos o hilos sueltos.	✓		
Cada cara debe ser fabricada con un solo corte de tela y la guata debe tener las mismas dimensiones.	✓		
El ribete debe tener mínimo 7 puntadas por cada 25.4 mm de longitud.	✓		
Los ribetes deben ser dobles de 30 mm +/- 5 mm.	✓		
Se debe garantizar mediante certificado de procedencia la materia prima exceptuando el color.			

OBSERVACIONES:
Material empacado de manera independiente, que cubre la humedad y el polvo.

ELABORADO POR
Nombre: Vanessa Ramirez P.
Cargo: Arquitecta de Soporte
CC: 1.014.200.761

REVISADO POR
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Tecnico
CC: 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]
CC: [illegible]

Escaneado con Scanner App Lite

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA VISITA

COBIJA O FRAZADA







UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - TOALLA	CODIGO: PPS-FOR-0XX VERSIÓN: 02
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S	Fecha: 2023

CONTRATISTA: IMG	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA: W9043	LOTE: Prototipo	FECHA: 29/06/23
DIRECCION: Calle 60A Sur # 73-72	Vanessa Correa P.	CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 1	MUESTREO DE LOTE: 1

DESCRIPCION Y USO

Corte de tejido absorbente, cuyo uso principal es secar la humedad del cuerpo humano mediante el contacto directo en los intertrigos

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Largo:	1200	40 mm +/-	✓		
Ancho:	600	40 mm +/-	✓		
Ancho Dobladillo	12	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Rizo	Algodón. 100% Original no remanufacturado. Color Blanco o Crema	1	✓		
Base o Amarre de la tela	Poliester o poliamida - algodón: 12% Poliamida o Poliester - 88% Algodón. Color Blanco o Crema	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Las telas de la toalla deben ser tratadas químicamente con antibacterial			
Debe presentar un rizos por sus dos caras que permitan el secado del cuerpo	✓		
La toalla debe venir dobladillada por sus cuatro caras	✓		
La toalla debe ser simétrica	✓		Medida de 120 x 60 cms
Los materiales de las telas e hilos en la que están fabricados los elementos deben ser nuevos, no reciclados, higiénicos e tipo alergénicos	✓		
En ninguna parte se deben presentar manchas de colorantes, aceites u otros materiales	✓		
En ninguna parte se deben presentar cortes, huecos o hilos sueltos	✓		
Las costuras deben tener mínimo 10 puntadas por cada 25.4 mm de longitud		✓	
Se debe garantizar mediante certificado de procedencia la materia prima exceptuando el color	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR
Nombre: Vanessa Correa P.
Cargo: Profesional de Salud
CC: 1.014.290.742

REVISADO POR
Nombre: 1032375231
Cargo: Luis Carlos Sierra Vargas
CC: Coordinador Técnico

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Jorge Andres Gaitan
Cargo: Director Proyectos
CC: 80.067.367

Escaneado con Scanner App Lite

ags	**ACTA DE VISITA TÉCNICA**	SGC-FOR-004
		Versión: 1

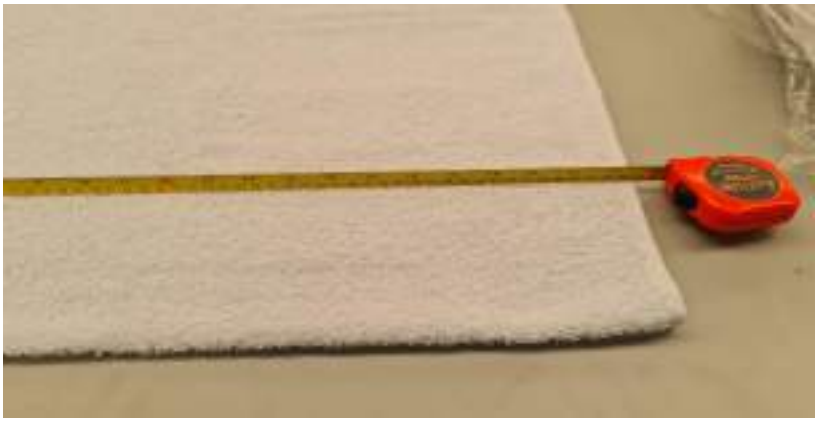
REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA VISITA

JUEGO DE CAMA 3 PIEZAS









UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACIÓN 01-2023

ACTA MUESTREO - TOLDILLO - MOSQUITERO	CODIGO: PPS-FOR-03X VERSIÓN: 02
ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: IMG	PERSONAL INTERVENTORIA: Vanessa Barrera R.	ORDEN DE COMPRA: 10903	LOTE: Prototipo	FECHA: 29/06/23
DIRECCION: Mello 60 A Sur # 73-72		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 1	MUESTREO DE LOTE: 1

DESCRIPCION Y USO

Elemento textil elaborado en malla para que el usuario se proteja de insectos con caracteristicas que permiten la visión y la respiración

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Largo	2000	40 mm +/-	✓		
Ancho	1500	40 mm +/-	✓		
Alto	1500	40 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Visillo	Poliéster o poliamida, 100% Original no remanufacturado Color Blanco o Crema	1	✓		
Borde	Poliester o poliamida, Cinta de hiladito 100% Original no remanufacturado Color Blanco o Crema	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Los materiales de las telas e hilos en la que estan fabricados los elementos deben ser nuevos, no reciclados, higienicos e hipo alergénicos	✓		
Los contornos del toldillo deben tener reborde en cinta de hiladito	✓		
En ninguna parte se deben presentar manchas de colorantes, aceites u otros materiales	✓		
En ninguna parte se deben presentar cortes, huecos o hilos sueltos	✓		
Se debe garantizar mediante certificado de procedencia la materia prima excepluando el coser			

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: Vanessa Barrera R.
Cargo: Profesional de Sste
CC 1.014.200.762

REVISADO POR
Nombre: Coordinador Técnico
Cargo: Luis Carlos Sierra Rangel
CC 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Jorge Andres Rodriguez
Cargo: Especialista Soluciones
CC 80.017.089

Escaneado con Scanner App Lite

ags	**ACTA DE VISITA TÉCNICA**	SGC-FOR-004
		Versión: 1

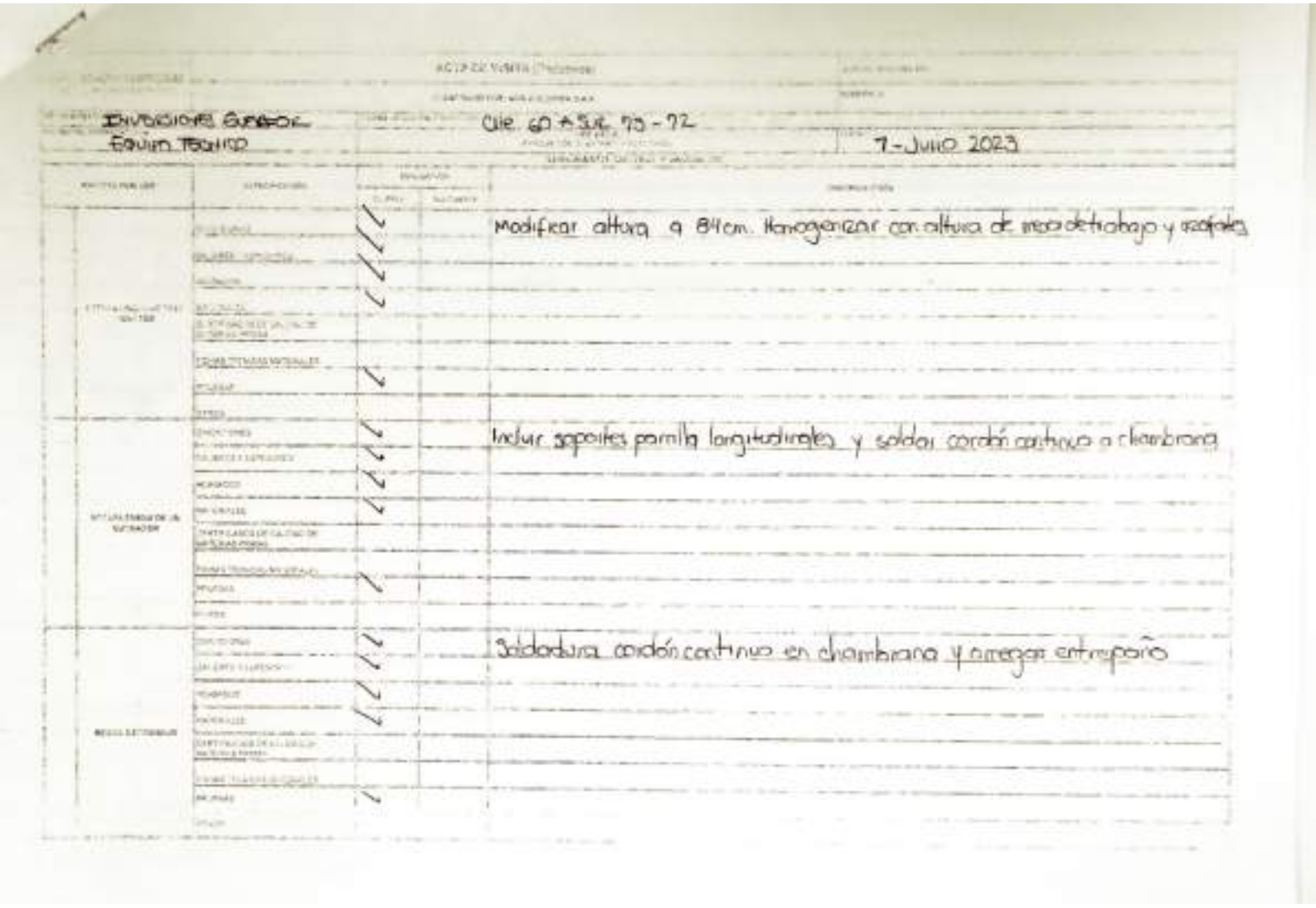
REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA VISITA

TOLDILLO MOSQUITERO









INVERSIONES SUAREZ
EQUIPO TECNICO

Cle. 60 A Sur. 73 - 72

7-Julio 2023

Modificar altura a 84cm. Homogeneizar con altura de mesa de trabajo y reforzar

Incluir soportes parrilla longitudinales y soldar cordón continuo a chambrana

Soldadura cordón continuo en chambrana y arreglar entrepaño

Escaneado con Scanner App Lite

ACTA DE VISITA

MESON DE CONGELADOS	DIMENSIONES	↘		
	CALIBRES Y ESPESORES	↘		Cambiar lamina doblada por tubo de 1"x1" en soporte azafate)
	ACABADOS	↘		
	MATERIALES	↘		
	CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS			
	FICHAS TECNICAS MATERIALES			
	PRUEBAS	↘		
	OTROS			Azafates no aprobados, no garantizan manejo adecuado de alimentos
MESA DE CARNICERIA REFRIGERADA	DIMENSIONES	↘		
	CALIBRES Y ESPESORES	↘		
	ACABADOS	↘		
	MATERIALES	↘		Superficie 15cm+17mm. el proveedor mejora estructura en marco tubular
	CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS			
	FICHAS TECNICAS MATERIALES			
	PRUEBAS	↘		
	OTROS			
MESA CARNICERIA ALISTAMIENTO	DIMENSIONES	↘		
	CALIBRES Y ESPESORES	↘		
	ACABADOS	↘		
	MATERIALES	↘		
	CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS			
	FICHAS TECNICAS MATERIALES			
	PRUEBAS	↘		
	OTROS			

OBSERVACIONES: Las observaciones listadas se verificaron en proceso de producción que se llevo a cabo de cumplimiento.

Escaneado con Scanner App Lite

UNIÓN TEMPORAL

ACTA MUESTREO | ESTUFA LINEAL DE TRES (3) QUEMADORES

ELABORADO POR: ASM COLOMBIA S.A.S.

Inversiones Gutor SAS	Equipo Técnico	LM066	Prototipo	24/08/2023
Calle 62A sur #93-92		Bogotá DC	1	1

DESCRIPCIÓN Y USO

Estufa lineal de tres (3) quemadores cada uno de estos suministrado por tres (3) válvulas convencionales. El juego se la compuerta con (1) una válvula por cocina.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	845		X		
Altura frente a parrilla	190		X		
Altura de la superficie cocina parrilla	30		X		
Altura del compuerta cocina al piso	210		X		
Ancho entre patas lado largo	1414		X		
Ancho entre patas lado corto	424		X		
Ancho de la Estufa	1500		X		
Profundidad de la base	700		X		
Distancia entre las dos cocinas enrase del compuerta	100		X		

PARRILLA

Ancho de la parrilla (mm)	670 - 680	N/A	X		
Profundidad de la par. (1 unidad)	670 - 680	N/A	X		

ESPECIFICACIONES TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	REFERENCIA (cm x cantidad)	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable cuadrado de 1 1/2" x 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	X		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable cuadrado de 1" x 1" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	X		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable cuadrado de 1" x 1" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	X		Completar cordones soldadura cada una
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable alaqueo y pulido espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	3	X		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurado en omega espesor de 1,2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	3	X		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurado con biselado antideslizante y grafiado espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	1	X		Completar cordones de soldadura cada punto
Superficie superior	Tubo de acero inoxidable cuadrado de 1" x 1" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	X		
Divisiones	Cada una conformado por Tres (3) guardafuegos Acabado Pulido natural	3	X		
Viseras	Lamina Acabado figurado cubren totalidad espesor mínimo 1,2 mm Acabado Pulido	3	X		
Superficie cocinas parrillas	Lamina de acero inoxidable figurado con biselado antideslizante y grafiado espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	1	X		dejar un doble en unión con chambranas.
Bandeja / Entrepaño piloto	Cada una	3	X		
Soporte de entrepaño largo	Cada una	1	X		

CONSIDERACIONES TÉCNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y las cuerpos de los quemadores debe ser de manera hermética	X		
Para controlar la entrada de aire la unión soldada debe ser uniformemente pulida	X		
La estructura (chasis) no debe ser soldada, por todas sus caras sin picos.	X		
La chambrana debe ir colocada en su lado mas largo, perdida a las patas y no con las caras anteriores de las mismas	X		
Soldaduras con riego de oxidación continua para las uniones de la estructura metálica y con acero inoxidable		X	Completar cordones soldadura
El entrepaño debe ir con refuerzo de acero de refuerzo estructural	X		Completar cordones soldadura 2
El entrepaño debe ir con un marco estructural elaborado en tubo 1/2 inoxidable soldado a la estructura.	X		
El entrepaño debe ir con tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados con cordón perdido a su lado mas corto.	X		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de combustión diferente.	X		
Cada uno de los quemadores cuenta con dos boquillas	X		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de combustión de gas con llave independiente.	X		
Cada uno de los quemadores debe contar como mínimo con dos (2) secciones con entradas independientes	X		
Todo el mueble debe ir soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Entrepaño, Frente y Laterales, Superficie Quemadores, Superficie cocinas parrillas y Refuerzo entrepaño)	X		
Las parrillas y las cocinas deben contar con un sistema que permita no caigan con el mantenimiento requerido.	X		
Debe contar con cinco (5) conexiones internas para el suministro de gas 3/4" o 1/2"	X		
Contar con el manual de usuario por Ministerio de Educación actualizado en el a.c. de empaque.		X	Pendiente
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso.	X		Revisar pulido bordes y filos

PRUEBAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Soportar mínimo 150 kg. en carga puntiles en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	X		
Cada vez de acero debe soportar una carga de 100 kg sin que presente deformación en su estructura, donde con una cuarta debe ser pisar en el lado mas largo en una distancia de 1 metros.	X		
En cada mallas se debe ir en lugar de gas, para esto se debe suministrar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se deben las llaves de cada quemador y se encienden. Luego se llenan un encendedor encendido y se pasa a una medidores de gas verificando que no presente fugas de gas.	X		
Prueba a las quemadores se debe conectar la estufa a la toma de suministro de gas, una vez conectada la estufa se deben dejar las llaves correspondientes abiertas, se debe observar si las llamas generan mayor calor a las quemadores.	X		

Observaciones:

MIGUEL MEDRANO

ELABORADO POR:
Nombre: MIGUEL MEDRANO
Cargo: PROFESIONAL DISEÑO
CC: 80747169

REVISADO POR:
Nombre: Julio Cesar Segura Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
CC: 1023285231

APROBADO POR CONTRATISTA:
Nombre: Equipo Técnico
CC: 80.085.567

Escaneado con Scanner App Lite

ags	**ACTA DE VISITA TÉCNICA**	SGC-FOR-004
		Versión: 1

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA VISITA

ESTUFA DE 3 PUESTOS



















UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO – ESTUFA ENANA DE UN (1) QUEMADOR ELABORADO POR: RDE COLOMBIA S.A.S.	CÓDIGO: FPS-F130-047 VERSIÓN: 03 Página: 1 de 3

CONTRATISTA: Inversiones Gacha SAS	ESPECIALIDAD INTERVENTORÍA: Equipo Técnico	ORDEN DE COMPRA: 109756	LOTE: Prototipo	FECHA: 24/06/2023
DIRECCIÓN: Cra 60A No #73-72	CIUDAD: Bogotá D.C	CANTIDAD DEL LOTE: 1	MUESTREO DE LOTE: 1	

DESCRIPCIÓN ÍTEM

Estufa enana de un (1) quemador conformada por tres (3) cilindros concéntricos. El cargo sera suministrado por (1) una estufa con cocina

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	540	10 mm +/-	X		
Altura Patas y Chimenea	211	5 mm +/-		X	Solo tiene 19 de altura
Ancho de la Patas	590	10 mm +/-	X		
Profundidad de la Estufa	570	10 mm +/-	X		
Ancho entre patas base larga	370	10 mm +/-	X		
Ancho entre patas base corta	474	10 mm +/-	X		
Radio de las esquinas de la estufa	80	2 mm +/-	X		
Altura de la superficie soporte de la parrilla	99	2 mm +/-	X		Revisar cotas ya que la cota total no coincide con

PARRILLA

Profundidad de la parrilla (Unidad)	390 - 400	mm	X		
Ancho de la parrilla (Unidad)	390 - 400	mm	X		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" x 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	X		
Chimenea	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 5" X 1/2" espesor de pared 1.2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	X		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y unida espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	2	X		
Soportes Quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	2	X		
Quemador	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concentricos **Acabado** Pulidos Satinado	1	X		
Parrilla	Hierro fundido figurado y acero laminado espesor mínimo 1.6 mm **Acabado** Lagre	1	X		
Superficie soporte parrilla	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1.2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	X		Incluir 2 soportes para el Cantidad para completar perimetro
Manijas (Incluye cubo plástico)	Comercial	1	X		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	X		

CONSIDERACIONES TÉCNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y el soporte del quemador debe ser por medio de soldadura	X		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser continua empareja y no chamuscada/chamuscada	X		
La estructura (el armazón) debe ser soldada con todas sus uniones en punto	X		
La chimenea debe ser colocada paralela a las patas y no con las caras enfrentadas de las mismas	X		
Soldadura tipo MIG de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para evitar inundación	X		Hacer cordones completos continuos
El quemador debe tener un sistema de encendido eléctrico	X		
El quemador debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	X		
El quemador debe contar como mínimo con dos (2) sección de anillos/llamas independientes	X		
Todo el mueble (debe ser soldado en conjunto: Patas, Chimenea, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrilla)	X		
La parrilla y el quemador deben contar con un sistema que garantice retiro para el mantenimiento respectivo	X		
Debe contar con vista de instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	X		
Cumplir con la normativa exigida por Ministerio de Educación vigente en el acta de dirección			Pendiente
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso	X		

PRUEBAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar cuota 150 kg de carga estática en su superficie sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	X		
Debe resistir en una tabla con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, frente con una cuerda desde sus patas en su lado más largo en una distancia de 1 metros	X		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden. Luego se forma un encendedor enjabonado y se pasa por toda instalación de gas verificando que no presenta fugas de gas	X		
Prueba a los quemadores, se debe encender la estufa y la llama de contacto de 110 V, una vez constante la estufa se debe dejar los volumes del encendedor piloto, se debe encender a las diferentes llamas cerca a los quemadores	X		

OBSERVACIONES: Se sugiere colocar perfil Espiche perimetral para contrapeso pantalla y valvulas

Z. 100.00

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONSORCIO
NOMBRE: Una Mónica Mariano	NOMBRE: Luis Carlos Sosa Vargas	NOMBRE: Jorge Andres
CARGO: PROFESIONAL SST	CARGO: Coordinador Técnico	CARGO: Supervisor Proyectos
C.C. 80797769	C.C. 1032385231	C.C. 80.069.027

Escaneado con Scanner App Lite

ags	**ACTA DE VISITA TÉCNICA**	SGC-FOR-004
		Versión: 1

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA VISITA

ESTUFA 1 QUEMADOR













UNIÓN TEMPORAL
MANTENIMIENTO 01-2023

ACTA MUESTREO - MESÓN DE TRABAJO COCINA

ELABORADO POR: AOS COLOMBIA S.A.S.

CÓDIGO: FPS-FOR-071
VERSIÓN: 01
Fecha: 2023

CONTRATISTA: IMG	PERSONAL INTERVENTORÍA: Vanessa Ramírez	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: Prototipo	FECHA: 29/06/23
DIRECCIÓN: Calle 60A Sur # 73-72		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 1	MUESTREO DE LOTE: 1

DESCRIPCIÓN Y USO

Mesón de trabajo en cocina establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	3 mm +/-	✓		
Ancho de la mesa	1500	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1434	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la superficie	600	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	10 mm +/-			

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado**: Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	3			
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales dobleces y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Superficie	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales dobleces y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La superficie no debe presentar abolsos o uniones en su cara de trabajo		✓	La superficie presenta pieza central
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambranas) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura			
La chambrana debe ser cortada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		En los calibres de los omegas esto no se
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural			
El entrepaño debe tener dos (2) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto			
La superficie no debe tener protuberancias o deformaciones debe ser 100% lisa	✓		Mejorar pulido de los puntos.
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto sin ningún elemento móvil	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación explicada en el acta de donación			
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso	✓		Mejorar lo pulido de los puntos de la superficie

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura		✓	
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, fijada con una muesca desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 3 metros		✓	

OBSERVACIONES: El pulido de la estructura debe estar en mejores condiciones en los acabados de la superficie se debe pulir estructura de mesa y no de punto para que el soporte de la superficie esta fijo.

ELABORADO POR:
Nombre: Vanessa Ramírez R.
Cargo: Arquitecta SST
CC: 1.019.140.963

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
CC: 1032455231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Jorge Angel Figueredo
Cargo: Gerente
CC: 80.067.067

Escaneado con Scanner App Lite

ags	**ACTA DE VISITA TÉCNICA**	SGC-FOR-004
		Versión: 1

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA VISITA

MESON DE TRABAJO









UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO -MESÓN CON AZAFATES	CÓDIGO: FPS-FOR-043 VERSIÓN: 01
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA	FUNCIONAL INTERVENTORIA	ORDEN DE COMPRA	LOTE	FECHA
Inversiones Guerfor SAS.	Equipo Técnico	109066	Prototipo	29/06/2023
DIRECCIÓN: Calle 60A sur #73-72		CIUDAD: Bogotá D.C	CANTIDAD DEL LOTE: 1	MUESTREO DE LOTE: 1

DESCRIPCIÓN Y USO

Mesón con azafates para distribución de alimentos en la sede del establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón y (3) azafates.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesón	840		X		
Altura del entrepaño desde el piso	230		X		
Ancho de la mesón	1460		X		
Ancho entre patas lado largo	1404		X		
Ancho entre patas lado corto	530		X		
Profundidad de mesón	500		X		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	300		X		

DIMENSIONES DEL SEGMENTO AZAFATE

Medidas (Mesón)	400 x 254	3 mm +/-			
Profundidad	160	sin tolerancia			
Pestañas Laterales del Azafate	10 mínimo	3 mm +/-			
Pestañas Longitudinales del Azafate	21 mínimo	3 mm +/-			

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT.	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	X		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	X		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	X		
Refuerzo estructural entrepaño	Lámina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	4	X		
Entrepaño	Lámina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y pestaña espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	X		
Soportes azafates	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4		X	Cambiar láminas por tubería según especificaciones
Azafates	Lámina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y pestaña espesor de pared de 1,4 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	4			

CONSIDERACIONES TÉCNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura		X	Cambiar láminas por tubería
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser ejecutada sobre una chambrana-chambrana	X		
La estructura chambrana debe ser soldadas con todas sus caras sin poros	X		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	X		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo finalmente soldado a la estructura	X		
Instalar a tope ring de cuidar cantidad para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	X		
El entrepaño debe estar soldado finalmente al marco de refuerzo estructural	X		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto.	X		
Los azafates deben tener las bordes redondeados, no deben presentar filos cortantes		X	Reforzar la pestaña
Los azafates deben estar construidos en una sola pieza en lámina mediante proceso de estampado tipo MIG para acero inoxidable			
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulación y extracción en la estructura	X		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, las uniones soldadas deben ser pulidas	X		
Cumplir con la normatividad vigente por Ministerio de Educación establecida en el acta de inicio.			
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso	X		

PRUEBAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	X		
Debe resistir un esfuerzo lateral con una carga de 100 kg sin que presente deformaciones en su estructura. Instalar con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	X		

Observaciones:

ELABORADO POR
Nombre: Luis Miguel Medrano
Cargo: Profesional en SST
C.C. 80797769

REVISADO POR
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Sorfanoley
Cargo: Representante
C.C. 80.0[illegible]061

Escaneado con Scanner App Lite

ags	**ACTA DE VISITA TÉCNICA**	SGC-FOR-004
		Versión: 1

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA VISITA

MESON CON AZAFATES

















UNIÓN TEMPORAL

ACTA MUESTREO - MESA DE CAFETERIA PLEGABLE

ELABORADO POR: MIE COLOMBIA S.A.S.

Inversiones Guenpor	EQUIPO TECNICO	PROTOTIPOS	PROTOTIPO	24/06/2023
Cll 60 Asjl #73-72		BOGOTA	1	29/06/2023

DESCRIPCION Y USO

Conjunto de mobiliario destinado al restaurante y cafeteria cada una (1) de la mesas esta acompañada de ocho (8) sillas de cafeteria plegables

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del Plano de la mesa	750	10 mm +/-	✓		
Ancho del Plano de cada superficie	2000	10 mm +/-	✓		
Profundidad del Plano de cada mesa	800	10 mm +/-	✓		
Espesor de la superficie de madera	30	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura) **Acabado:** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	2	✓		
Pandeo	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura) **Acabado:** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	4	✓		
Cruceriana	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura) **Acabado:** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	4	✓		
Soporte de plegado	Tubo cold rolled sección redonda de 1" diámetro mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura) **Acabado:** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	2	✓		
Tornillos	Tornillo auto perforante de 1/4 **Acabado:** Zincado	16	✓		
Tapones plasticos	Diámetro 38 mm altura 10 mm **Acabado:** Negro	8	✓		
Superficie	Cuerpo elaborado en 18 mm, reforzado por sus cuatro caras en madera contrachapada de 12 mm **Acabado:** Laminado decorativo de alta presión en la cara frontal, gris claro espesor 1mm, y biselado espesor 0,8 mm en la contracara. Canto a la vista con sellador y laca consolidada transparente semimate	1			Se evidencia que son dos laminas de 15mm reforzadas.

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estructura trabaja de forma horizontal y debe permitir posicionar (8) ocho sillas	✓		
La estructura debe soportar superficie de madera de 2000 mm x 800 mm	✓		
La estructura debe ser abatible de forma vertical y debe sostener la estructura en dos secciones iguales	✓		
La estructura debe tener una intermedia de unión entre las dos patas en de acero semiredo en frio espesor 1,2 mm tubería de 1 1/2" de sección cuadrada	✓		
Las patas externas de la estructura deben terminar en una contrahuella en caucho de 30 mm de diámetro espesor 10 mm unidas mediante tornillo a la estructura	✓		
La estructura debe ser estable sobre superficies en uso, sobre pisopata	✓		
El plegado y desplegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	✓		
La estructura debe ser de fácil manejo para plegar y desplegar rápidamente	✓		
La estructura debe ser de fácil instalación y almacenaje	✓		
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar tanto plegada como desplegada la estabilidad del conjunto	✓		
La estructura debe ser independiente de la superficie	✓		
El cuerpo debe funcionar como una unidad es decir no deben sueltas sin ajustamiento	✓		
La superficie de madera no debe presentar astillas o grietas en su superficie	✓		
La superficie debe sujetarse a la estructura por tornillos metálicos pasantes perforados	✓		
Los angulos de la superficie deben ser redondeados en un radio mínimo de 20 mm	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	✓		
En la construcción de la estructura se genera como resultado una curva de perfil soldada esta debe tener el lijado correspondiente	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de iniciación	✓		
El mobiliario para ser ofrecido debe presentar cero fisuras puntos que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 700 kg en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Una silla debe debe soportar una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Usada con una cuerda sobre sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES

LUIS MIGUEL MEDRANO
CONTRATISTA
Nombre: LUIS MEDRANO
Cargo: PROFESIONAL DE SEDE
CC: 8.747.269

INTERVENTOR
Nombre: Luis Carlos Sierra Vergel
Cargo: Coordinador Técnico
CC: 1072385731

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Fabricio Gonzalez
CC: 80.062.864

Escaneado con Scanner App Lite

ags	**ACTA DE VISITA TÉCNICA**	SGC-FOR-004
		Versión: 1

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA VISITA

MESA PUESTO COMEDOR













UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - SILLA CAFETERIA -AUDITORIO	CÓDIGO: PRUEBAS VERSIÓN: 01
	ELABORADO POR: ACE COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: Inversiones Gourlay SAS	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo de Trabajo	ORDEN DE COMPRA: 1090 66	LOTE: Prototipo	FECHA: 07/07/2023
DIRECCIÓN: Cra 60A sur #93-72		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 1	MUESTREO DE LOTE: 1

DESCRIPCIÓN Y USO

Silla destinada al área de cafetería y/o comedor - Aula Múltiple

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del plano del asiento desde el piso	430	15 mm (+)	X		
Altura del espaldar	300 - 400	N/A	X		
Altura al punto medio del espacio del espaldar desde el piso	667	15 mm (+)	X		
Profundidad del asiento	400	10 mm (+)	X		
Ancho del asiento	400 - 450	N/A	X		
Ancho del espaldar	400 - 450	N/A	X		
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	4°	3° (+)	X		
Radio de curvatura del espaldar	600	10 mm (+)	X		
Ángulo del plano del asiento con el espaldar	94°	3° (+)			

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cuadrado redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura). **Acabado:** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo exterior poliéster color gris medio	2	X		
Asiento-Espaldar	Tubo cuadrado redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura). **Acabado:** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo exterior poliéster color gris medio	2	X		
Asiento	Inyectado en alto impacto con aditivo filtro UV. **Acabado:** Superficie lisa texturizada color azul oscuro	1	X		
Espaldar	Inyectado en alto impacto con aditivo filtro UV. **Acabado:** Superficie lisa texturizada color azul oscuro	1	X		
Tapones	Tapón de polipropileno inyectado termoplástico en tres con nervaduras para las patas y los tubos del espaldar. **Acabado:** Color negro	6	X	/	

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe ser apilable en 3 unidades como mínimo	X		
El apoyo de la pata posterior de la silla debe estar retrocedido del punto máximo de la proyección del espaldar	X		
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	X		
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobrepasar más de 40 mm, de acuerdo a la composición de la estructura de la silla las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	X		
La estructura del espaldar debe tener un ángulo que permita retocar la cuna del asiento	X		
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico	X		
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores)	X		
El espaldar debe fijarse a la estructura metálica por medio de mínimo cuatro (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijación de estos elementos.	X		
El asiento debe tener un sistema de inserción o pestañas que permitan la fijación a la estructura metálica	X		
El asiento debe fijarse a la estructura por medio de mínimo (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijación de estos elementos.	X		
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar superficies de doble curvatura.	X		
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones	X		
Cumple con la normación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de inicación	X		
En ninguna parte del mueble deben presentarse filos, o puntas que representen un riesgo en el uso.	X		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La silla debe soportar una carga estática de 100 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	X		
La silla debe soportar una carga dinámica de 100 kg al ser arrastrada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura, tomada con una cuerda desde sus patas en su lado más largo en una distancia de 1 metro	X		
La silla debe resistir la prueba de caída libre e impacto (Ver el procedimiento Medición de la Resistencia Fit)	X		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: Miguel Ordoñez
Cargo: Profesional Diseño
C.C. 80797769

RECIBIDO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1026235631

REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: Juan Pablo Gourlay
Cargo: Director
C.C. 80.060.064

Escaneado con Scanner App Lite

ags	**ACTA DE VISITA TÉCNICA**	SGC-FOR-004
		Versión: 1

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA VISITA

SILLA PUESTO COMEDOR











utmeninterventoria@agsamericas.com

De:	utmeninterventoria@agsamericas.com
Enviado el:	martes, 11 de julio de 2023 4:38 p. m.
Para:	'gerenciaproyectos@img.com.co'; 'gerenciaventas@img.com.co'; 'direccionproyectos@img.com.co'; 'asistenteproyectosimg@gmail.com'
CC:	'tmontes@agsamericas.com'; 'dsalazar@agsamericas.com'; 'lsierra@agsamericas.com'; 'fmartinez@mineducacion.gov.co'; 'wcalderon@agsamericas.com'; 'cjimenez@agsamericas.com'
Asunto:	APROBACIÓN PARCIAL PROTOTIPOS DE DOTACIÓN ESCOLAR PARA LAS OC 1090403-109066.
Datos adjuntos:	344-0036 Aprobación parcial prototipos de dotación escolar OC 109043 y 109066 Proveedor INVERSIONES GUERFOR S.pdf; CONSOLIDADO PROTOTIPOS OC109043.pdf; CONSOLIDADO PROTOTIPOS OC109066.pdf
Importancia:	Alta

Seguimiento:

Destinatario	Lectura
'gerenciaproyectos@img.com.co'	
'gerenciaventas@img.com.co'	
'direccionproyectos@img.com.co'	
'asistenteproyectosimg@gmail.com'	
'tmontes@agsamericas.com'	
'dsalazar@agsamericas.com'	
'lsierra@agsamericas.com'	
'fmartinez@mineducacion.gov.co'	
'wcalderon@agsamericas.com'	
'cjimenez@agsamericas.com'	
Ing. Lorena Suesca Castiblanco	Leído: 11/07/2023 5:09 p. m.

INVERSIONES GUERFOR S.A.S
NIT. 860510142

Señor
Oscar Hernando Guerrero Piñeros
Representante legal

Cordial saludo

Con el presente remito relación de la aprobación parcial de los prototipos de las **OC 109043 y 109066.**

Atenta a sus inquietudes.

Cordialmente,

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

Tatiana Montes López
Directora Interventoría.
tmontes@agsamericas.com
Calle 99 # 9 A - 45 - Quinto Piso
Edificio Parque del Chico 99
Bogotá, Colombia
www.agsamericas.com

UNIÓN TEMPORAL

ACTA DE VISITA (Materia Prima)

ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.

VISITA:
Ags Quality S.A.S

CIUDAD/MUNICIPIO / DIRECCIÓN: Cl. 40a Sur #137

PERSONAL INTERVENTORIA, EQUIPO TECNICO

TIPO VISITA:
APROBACIÓN DE MATERIA PRIMA

FECHA: 19-07-2023

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

MATERIA PRIMA

ASPECTO EVALUAR	ESPECIFICACION	EVALUACION		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
Tubería y Perfiles Metálicos	Tubo Cuadrado Inox 304 Calibre 18 1½"	✓		
	Tubo Cuadrado Inox 1 pulgada	✓		
	Tubo redondo 1 pulgada	✓		
	Angulo Inx 1½ x1½ x 3/16 Comercial 6m	✓		
Laminas Metálicas	LAMINA CR ACERO 1.10	✓		
	LAMINA ACERO INOX. 304 CALIBRE 18. 1.2mm	✓		
	PLANCHA Inx 304 x 1/8	✓		
Policarbonatos				
Madera Contrachapada				
Materiales				
Ferretería				
Especiales				
Pastillas				
Accesorios / Otros				

OBSERVACIONES

PERSONAL ENCARGADO DE LA INSPECCIÓN INTERVENTORIA
Nombre: ANA CECILIA TORRADO
Cargo: PROFESIONAL EN SIG
C.C. 80797169

REPRESENTANTE UNIÓN TEMPORAL
Nombre: JOSE ALEJANDRO
Cargo: Director de proyectos
CC 80.067.067

UNIÓN TEMPORAL

ACTA DE VISITA (Materia Prima)

ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.

CÓDIGO:

VERSIÓN:

CONTRATISTA:

OBRA/ MUNICIPIO / DIRECCIÓN:

PERSONAL INTERVENTORÍA: EQUIPO TÉCNICO

TIPO VISITA:

FECHA: 26 JULIO 2023

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

ASPECTO EVALUAR		ESPECIFICACIÓN	EVALUACIÓN		OBSERVACIONES
			CUMPLE	NO CUMPLE	
MATERIA PRIMA	Tubería y Perfilería Metálica	Formica F90	✓		3 rollos en bodega.
	Lavaplatos Metálicos				
	Poliestirenos				
	Madera Contrachapada	Triplex 15mm	✓		30 und.
	Melamínicos				
	Cerámicos				
	Elastómeros				
	Textiles				
	Accesorios / Otros				

OBSERVACIONES:

PERSONAL ENCARGADO DE LA INSPECCIÓN - INTERVENTORÍA
Nombre: MILAN ADRIANO
Cargo: PROFESIONAL EN SIGC
C.C. 80747169

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: AGS Obrero
Cargo: Supervisor.
C.C.

UNIÓN TEMPORAL

ACTA DE VISITA (Materia Prima)

ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.

CÓDIGO

VERSIÓN: 1

FECHA: 2 de agosto 2023

ASPECTO EVALUAR	ESPECIFICACIÓN	EVALUACIÓN CUMPLE	EVALUACIÓN NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Tubería y Perfiles Metálicos	acero inoxidable 1.5 pulgadas Cuadrado Calibre 18	✓		
	acero inoxidable 1 pulgadas Cuadrado Calibre 18	✓		
	perfil HR Angul 1.5 x 1.5	✓		
	Tubo redondo CR 1 calibre 1.5	✓		
Láminas Metálicas	acero inoxidable 304 1,2 mm espesor	✓		
	acero CR 1.2 mm espesor	✓		
Policarbonatos				
Madera contrachapada				
Melamina				
Tornillería				
Pegamentos				
Cableado				
Accesorios / Otros				

Luis Alberto Abril

Luis Alberto Abril
Técnico en soldadura
1615645485

Orlando Poheda Jefe de sección

C.C. 5884131

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE APROBACIÓN MANUAL MANTENIMIENTO Y MARCACIÓN	CODIGO: PPS-FOR-091 VERSIÓN: 3
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 21 ABRIL 2023

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	CIUDAD /MUNICIPIO / DIRECCIÓN: BOGOTÁ D.C. Calle 69A Sur # 73-72	
PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	TIPO DE EVALUACIÓN: MANUAL DE MANTENIMIENTO Y MARCACIÓN	FECHA: 19-07-2023

LINEAMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIO	MANUAL DE MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO			MARCACIÓN DE MOBILIARIO		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REDACCIÓN	X			X		Luego de haberse aclarado, se aprueba marcación con el siguiente texto: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL ORDEN DE COMPRA 109043 DE 2023 GARANTÍA 3 AÑOS INVERSIONES GUERFOR S.A.S. TEL. (601) 776 8858 WWW.IMGCOLOMBIA.COM - BOGOTÁ
CONTENIDO	X			X		
GRÁFICO / IMAGEN	X			X		
OTROS						

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Acta de aprobación correspondiente a la Orden de Compra 109043
Marcación tipo screen de acuerdo con imagen anexa

PERSONAL ENCARGADO DE LA INSPECCION - INTERVENTORIA
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA/OPS INSTITUCION
Nombre:
Cargo:
C.C. 80.067.067

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE APROBACIÓN MANUAL MANTENIMIENTO Y MARCACIÓN	CÓDIGO: PPS-TOR-691 VERSIÓN: 3
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 21 ABRIL 2023

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	CIUDAD /MUNICIPIO / DIRECCIÓN: BOGOTÁ D.C. Calle 69A Sur # 73-72	
PERSONAL INTERVENTORÍA: EQUIPO TECNICO	TIPO DE EVALUACIÓN: MANUAL DE MANTENIMIENTO Y MARCACIÓN	FECHA: 19-07-2023

LINEAMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIO	MANUAL DE MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO			MARCACIÓN DE MOBILIARIO		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REDACCIÓN	X			X		Luego de haberse aclarado, se aprueba marcación con el siguiente texto: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL ORDEN DE COMPRA 109066 DE 2023 GARANTÍA 3 AÑOS INVERSIONES GUERFOR S.A.S. TEL (601) 776 8868 WWW.IMGCOLOMBIA.COM - BOGOTÁ
CONTENIDO	X			X		
GRÁFICO / IMAGEN	X			X		
OTROS						

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Acta de aprobación correspondiente a la Orden de Compra 109066
Marcacion tipo screen de acuerdo con imagen anexa

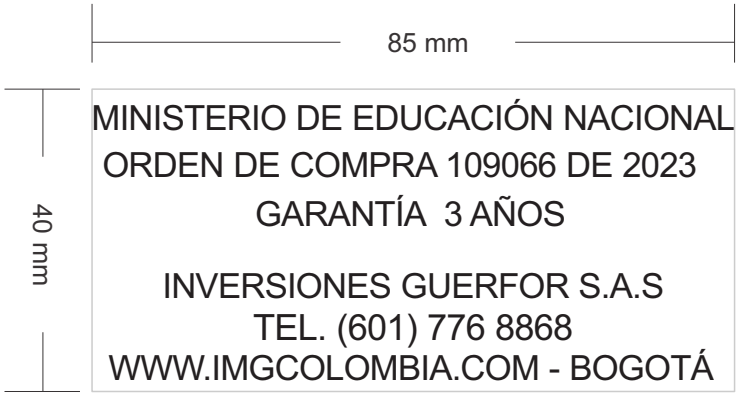
PERSONAL ENCARGADO DE LA INSPECCIÓN - INTERVENTORIA
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA O INSTITUCIÓN
Nombre: Jorge Angel
Cargo: Gerente de Proyectos
C.C. 80.067.067

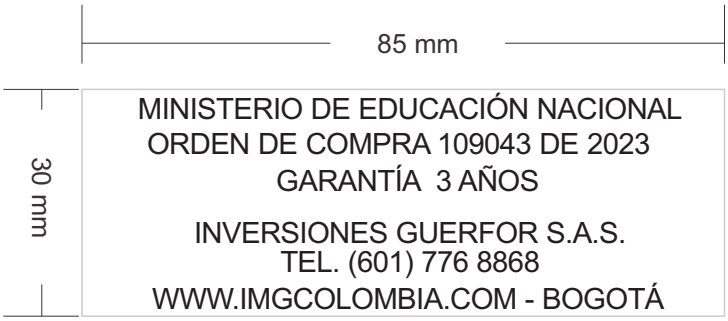
MARCA POSTIZO



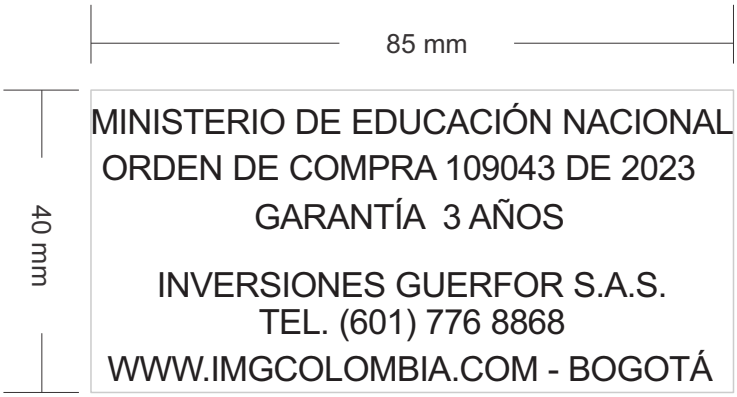
MARCA SCREEN



MARCA SCREEN CAMAROTES



MARCA SCREEN COMODA



MARCA ETIQUETA



ACTA MUESTREO - COTIZACIÓN / ENVÍO DE UN (1) EQUIPO/UNIDAD

EL ABASTO POR ASOCIACIÓN S.A.S.

CÓDIGO: [illegible]
VERSIÓN: 00
Fecha: [illegible]

Cliente: Guestor	Persona(s) Interesada(s): Equipo Técnico	Fecha de Compra: 109066	Ciudad: Bogotá	Lote: N/A	Fecha: 27 Julio 2023
Dirección: Cll 60a Sur # 73 - 72				Cantidad de Lotes: 3	Muestreo de Lote: 3

DESCRIPCIÓN Y USO

Estufa empotrada de un (1) quemador, conformada por dos (2) unidades independientes (1 parrilla para cocinar/asar por cada una) y una unidad de control.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Alto de la estufa	900	± 10 mm	✓		
Alto de la parrilla	870	± 10 mm	✓		
Ancho de la Estufa	590	± 10 mm	✓		
Profundidad de la estufa	550	± 10 mm	✓		
Ancho de la parrilla (con tapa)	470	± 10 mm	✓		
Ancho de la parrilla (sin tapa)	470	± 10 mm	✓		
Distancia de la parrilla a la encimera	97	± 10 mm	N/A		
Altura de la superficie de la encimera	50	± 10 mm	✓		

PARRILLA

Potencia de cada parrilla (Watts)	350 - 400	Watts	✓		
Voltaje de cada parrilla (Voltios)	330 - 400	Voltios	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT.	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable redondo calibre 18 de 1 1/2" x 1 1/2" (espesor de pared 1,2 mm) Acabado: Cepillado	4	✓		
Chasis	Tubo de acero inoxidable redondo calibre 18 de 1 1/2" (espesor de pared 1,2 mm) Acabado: Cepillado	4	✓		
Tapa y cubierta	Lámina de acero inoxidable (espesor mínimo 1,2 mm) Acabado: Cepillado	2	✓		
Soportes parrillas	Tubo de acero inoxidable redondo calibre 18 de 1 1/2" (espesor de pared 1,2 mm) Acabado: Cepillado	2	✓		
Quemador	Debe ser compuesto por Dos (2) quemadores concéntricos Acabado: Cepillado	1	✓		
Perilla	Perilla tipo knob ajustable manualmente mediante eje metálico Acabado: Negro	1	✓		
Soporte rejilla parrilla	Lámina de acero inoxidable (espesor mínimo 1,2 mm) Acabado: Cepillado	1	✓		
Malla de cocción	Acero	1	✓		
Empaque de cubierta	Caucho	1	✓		

CONSIDERACIONES TÉCNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		

PRUEBAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		

Todo OK

Luis Alfredo P

Nombre: Luis Alfredo P
Cargo: Técnico en sede
C.C. 1013603565

Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]
C.C. 80.867.061

	ACTA MUESTREO - ESTUFA LINEAL DE TREES (3) QUEMADORES		
	EL RIONEGRO PORCINOS COLOMBIA S.A.S.		
CLIENTE: Guerlor	PERSONA ENTREVISTADA: Equipo técnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A.	FECHA: 27 Julio 2023
DIRECCIÓN: Cll 60a sur # 73-72		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 3	MUESTRA DEL LOTE: 3

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

Estufa lineal de tres (3) quemadores para cocinar alimentos, con dos (2) orificios cada uno. El segundo quemador es más pequeño que los demás.

ESPECIFICACIONES

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	VALORACIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
			✓		
			✓		
			✓		
			✓		
			✓		
			✓		
			✓		
			✓		
			✓		

PANELLO

			✓		
			✓		

ASPECTOS ESTRUCTURALES DIMENSIONALES

ITEM	ESPECIFICACIÓN Y ACUERDO	UNIDAD	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Ancho	Acordado: Ancho estufa	4	✓		
Diámetro	Acordado: Ancho estufa	4	✓		
Altura quemadores	Acordado: Altura estufa	4	✓		
Altura quemadores	Acordado: Altura estufa	4	✓		
Distancia entre quemadores	Acordado: Distancia entre quemadores	4	✓		
Empaque	Acordado: Empaque	1	✓		
Ajuste de quemadores	Acordado: Ajuste de quemadores	4	✓		
Cantidad	Acordado: Cantidad	1	✓		
Perilla	Acordado: Perilla	1	✓		
Material de la perilla	Acordado: Material de la perilla	1	✓		
Material de la base	Acordado: Material de la base	1	✓		
Material de la tapa	Acordado: Material de la tapa	1	✓		

CONDICIONES ESTRUCTURALES GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		

PRUEBAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		

OK

Luis Alfredo A
Luis Alfredo A
Técnico en sala
1010605485

ELABORADO POR:
Luis Carlos Sánchez Vargas
Coordinador Técnico
1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Ingeniero
80.067.061

ACTA MUESTREO DE BIENES CON ACABADOS

FLAMINGO PUBLICIDAD S.A.S

CONTRATISTA: GUERFOR	RESPONSABLE INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 01/08/23
DIRECCION: CL 60 Sur # 73-72		CIUDAD: BOGOTA	CANTIDAD DE LOTE: 3	MUESTREO DE LOTE: 3

DESCRIPCION Y USO

Basado con relativos para clasificación de elementos en la cual el establecimiento establece juego conformado por: 1 mesa y 6 sillas

DIMENSIONES

DESCRIPCION	MEDIDAS (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
	800		✓		
	870		✓		
	1400		✓		
	1400		✓		
	400		✓		
	800		✓		
	350		✓		

ENSAMBLES Y ACABADOS

	400 + 214		✓		
	150		✓		
			-		
			✓		

INFORMACION COMERCIAL

ITEM	DESCRIPCION Y ALCANCE	CANT.	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
		1	✓		
		1	✓		
		1	✓		
		1	✓		
		1	✓		
		1	✓		
		1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
	✓		
	✓		

MIGUEL MORENO

NOMBRE: MIGUEL MORENO
PROFESIONAL DE SEGURIDAD
CC: 80742769

NOMBRE: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Tecnico
CC: 1022385231

NOMBRE: [illegible]
Cargo: Ingeniero
CC: 80.067.061

	ACTA MUESTREO - MESON DE TRABAJO COCINA		CODIGO: PPS-FOR-071 VERSION: 01
	ELABORADO POR: A2S COLOMBIA S.A.S.		Fecha: 2023

CONTRATISTA:	FUENTE INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
CLEIRPOR	EQUIPO TECNICO	109066	N/A	01/08/23
DIRECCION:	CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:	
Cll 60 sur, #73-72	BOGOTA	6	6	

DESCRIPCION Y USO

Mesa de trabajo en cocina institucional para preparación de alimentos

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño inferior al piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesa	1500	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas extremo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas extremo	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la superficie	700	10 mm +/-	✓		
Distancia entre entrepaños (alrededor del entrepaño	360	10 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIONES Y ACABADO	CANT.	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo en acero inoxidable AISI 304 cuadrado de 1 1/2" X 1 1/2" o similar calibre 18 (0.049") espesor de pared 1.2 mm **Acabado:** Pulido natural	4	✓		
Travesaños	Tubo en acero inoxidable AISI 304 cuadrado de 1 1/2" X 1 1/2" o similar calibre 18 (0.049") espesor de pared 1.2 mm **Acabado:** Pulido natural	6	✓		
Refuerzo entrepaño inferior	Tubo en acero inoxidable AISI 304 cuadrado de 1" X 1" o similar calibre 18 (0.049") espesor de pared 1.2 mm **Acabado:** Pulido natural	4	✓		
Refuerzo entrepaño entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1.2 mm mínimo **Acabado:** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con alerones doblados y plafones espesor de pared de 1.2 mm mínimo **Acabado:** Pulido natural	1	✓		
Superficie	Lamina de acero inoxidable figurada con alerones doblados y plafones espesor de pared de 1.2 mm mínimo **Acabado:** Pulido natural	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La superficie de trabajo presenta acabado brillante en su cara de trabajo	✓		
La unión entre la superficie y el entrepaño debe ser por medio de soldadura	✓		
Para contener la estructura la unión soldada, deberán ser herméticas pulidas y no chuponeras rugosidades	✓		
La estructura (chambranas) debe ser elaborada en tubo rectangular como mínimo	✓		
El entrepaño debe tener un refuerzo doblado en todo el perímetro soldado a la estructura	✓		
La superficie debe tener un desnivel mínimo para permitir las salidas a las canaletas de las mismas	✓		
Contiene los ángulos de sujeción necesarios para la unión de la estructura metálica con la pared mínimo	✓		
El entrepaño debe estar instalado a nivel en el marco de soporte estructural	✓		
El entrepaño debe tener los refuerzos estructurales en omega soldados por debajo para evitar la flexión	✓		
La superficie debe tener un acabado uniforme sin rayones en toda la superficie	✓		
Todos los muebles deben ser soldados en tungsteno en ángulo completo recto	✓		
Cumple con la medidas exigida por Ministerio de Educación estipuladas en el acta de donación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntos o bordes que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar fuerza [illegible] aplicada en su superficie sin que presente deformación mayor al 5% de su superficie o estructura	✓		
Debe resistir una carga de 150 kg sin que presente deformación en su estructura. Prueba con una muestra distribuida uniformemente sobre una área de 2 metros	✓		

OBSERVACIONES

MIGUEL HERNANDO		
NOMBRE: MIGUEL HERNANDO	NOMBRE: Luis Carlos Sierra Vergas	NOMBRE: Ingeniero
CARGO:	CARGO: Coordinador Técnico	CARGO:
CC: 80497167	CC: 1032885231	CC: 80.067.061

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA LINEAL DE TRES (3) QUEMADORES		CÓDIGO: PREFORM-008 VERSIÓN: 01	
	ELABORADO POR: FQS COLOMBIA S.A.S.		PÁGINA: 1 de 1	
CONTRATISTA: GUERFOR	PERSONAL INTERVINIENTE: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 4/08/23
DIRECCIÓN: Cll 60c # 73 - 72 Sur		PAÍS: BOGOTA	CANTIDAD DE LOTE: 6	MUESTRA TOMADA: 6

DESCRIPCIÓN Y USO

Estufa lineal de tres (3) quemadores (adecuada) de cocina conformada por dos (2) unidades convencionales, 1) juego tapa vitrocerámica por (1) una estufa con parrilla.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	845	10 mm +/-	✓		
Altura Frente y Laterales	140	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie superior parrilla	20	2 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño (cada uno)	230	2 mm +/-	✓		
Ancho cruz sobre bifo cruz	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho cruz sobre bifo cruz	624	10 mm +/-	✓		
Frente de la Estufa	1700	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos (ancho del entrepaño)	400	10 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Ancho de la parrilla (Unidad)	(72 - 430	N/A			
Profundidad de la parrilla (Unidad)	(72 - 430	N/A			

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT.	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. Acabado: Pulido natural	4	✓		
Cuerpo lateral	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. Acabado: Pulido natural	4	✓		
Marco de soporte entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. Acabado: Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina de acero inoxidable plegada y grafada espesor de pared 1,2 mm. Acabado: Pulido natural	3	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en un segmento de pared de 1,2 mm de grosor. Acabado: Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales inclinados y grafados espesor de pared de 1,2 mm de grosor. Acabado: Pulido natural	1	✓		
Soportes parrilla en hierro	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. Acabado: Pulido natural	8	✓		
Quemadores	Cada una cuenta con: Una (1) quemadores convencionales. Función: Calentado Acabado:	3	✓		
Parrilla	Rejilla fundida figurada en acero fundido espesor mínimo 3,5 mm. Acabado: Negro	3	✓		
Superficie superior parrilla	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales inclinados y grafados espesor de pared de 1,2 mm de grosor. Acabado: Pulido natural	1	✓		
Manguera Termoplástico (GLP)	Comercial	1	✓		
Conexión de manguera de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TÉCNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión mecánica de partes a las superficies de los quemadores debe ser lisa y no sobresalir.	✓		
Para conformar la entrepaños la parte soldada debe ser pulida y no presentar protuberancias.	✓		
La rejilla (Una misma) debe ser calibrada por cada sus cinco (5) partes.	✓		
La mantenimiento debe ser sostenible en su lado más largo (paralelo a los pines) y no con las tres diferentes de la misma.	✓		
Soldadura debe ser de cordón uniforme para las uniones de la estructura metálica para evitar humedad.	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco o refuerzo estructural.	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural diseñado de tal forma evitar la caída de objetos.	✓		
El entrepaño debe tener Una (1) inclinación determinada de arriba a adelante por detalle y práctico a la vista más cómoda.	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener (2) válvulas de encendido individual.	✓		
Cada uno de los quemadores cuenta con dos anillos.	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de suministro de gas con tres independientes.	✓		
Cada uno de los quemadores debe poder tener como mínimo de dos (2) electrodos pequeños encendedores.	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Cuerpo lateral, Entrepaño, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie superior parrilla y Refuerzo entrepaño.)	✓		
Las parrillas y los quemadores deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo.	✓		
Debe contar con todo la instalación hermética en el suministro de gas (GN o GLP).	✓		
Cumplir con la instalación adecuada por fabricante de Estufas de sobremesa con el sistema distribución.	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas agudas que representen riesgos para el usuario.	✓		

PRUEBAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Soportar hasta 100 Kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	✓		
Debe resistir ensayo dinámico con una carga de 100 kg se deja caer desde una altura de 1 metro.	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a la toma de suministro de gas (GN o GLP), se debe de dejar de cada quemador y se encienden, luego se cierra la llave de paso y se aplica con brocha agua jabonosa en la unión de la manguera con la estufa y en la llave de paso, si se presenta fuga de gas.	✓		
Prueba a alta temperatura, se debe someter la estufa a la toma de corriente de 110V, una vez conectada la estufa se debe calentar los botones del mando cada uno, se debe observar si los botones generan riesgo cerca a los quemadores.	✓		

OBSERVACIONES:
Leves rayones en la superficie que fueron arreglados inmediatamente.

ELABORADO POR: Nombre: Miguel Mendoza Cargo: Profesional en SST C.C. 80.797.267. BTA.	REVISADO POR: Nombre: Luis Carlos Segura Vargas Cargo: Coordinador Tecnico C.C. 1032385231	REPRESENTANTE CONTRATISTA Nombre: Jorge Suesca C Cargo: Coord. proyectos C.C. 1082954928

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA ENANA DE UN (1) QUEMADOR	CÓDIGO: PPS-FOR-007 VERSIÓN: 03 FECHA: 2022
	ELABORADO POR: ADS COLOMBIA S.A.S.	

CONTRATISTA: GUERFOR	PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 4/08/23
DIRECCION: Cl 60c SUR # 72-72		CIUDAD: BOGOTA	CANTIDAD DE LOTE: 6	MUESTREO DE LOTE: 6

DESCRIPCION FUSO

Estufa enana de un (1) quemador conformado por dos (2) anillos concentricos. El juego esta compuesto por (1) una estufa por cocina.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	200	10 mm +/-	✓		
Altura frente y lateral	211	5 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	230	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	230	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	414	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	414	10 mm +/-	N/A		
Radio de las esquinas de la estufa	40	5 mm +/-	✓		
Altura hasta superficie soporte de la parrilla	91	5 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Profundidad de la parrilla (Unidad)	380 - 400	N/A			
Frente de la parrilla (Lateral)	380 - 400	N/A			

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACION Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable cuadrado de 1 1/8" X 1 1/8" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambranas	Tubo de acero inoxidable redondo cuadrado de 1" X 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafada espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable redondo cuadrado de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	2	✓		
Quemador	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concéntricos. **Acabado** Fundición Cromada	1	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero inoxidable espesor externo 1,2 mm. **Acabado** Negro	1			
Superficie soporte parrilla	Lamina de acero inoxidable figurado con laterales inferiores y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Manijas / Encendido plano	Comercial	1	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y el soporte del quemador debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser el cordón angosto y no ahondar/contaminar	✓		
La estructura (chambranas) debe ser soldadas por todos sus vacios sin poros	✓		
La chambrana debe ser colocada paralela a las patas entre con las caras exteriores de las mismas.	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El quemador debe tener un sistema de encendido electrico.	✓		
El quemador debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
El quemador debe contar como mínimo con dos (2) salidas con chispas independientes.	✓		
Todo el material debe ser soldado en ciaguras (Patas, Chambranas, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrilla.)	✓		
La parrilla y el quemador deben estar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo.	✓		
Debe contar con toda la instalacion interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la inspección exigida por laboratorio de Estanqueidad adjuntada en el acta de entrega.	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe Soportar hasta 150 kg de carga sentada sin su superficie, sin que presenta deformación alguna en su superficie o estructura.	✓		
Debe resistir esfuerzo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde mas gruesa en su lado mas largo en una distancia de 1 metros.	✓		
Se debe realizar prueba de fuga de gas, para esto se debe conectar la estufa a la fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden, luego se lleva un encendedor encendido y se pasa por cada instalación de gas verificando que no presenten fugas de gas.	✓		
Prueba a los quemadores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben observar las bobinas del encendido pilotos , se debe observar si las pilotos guardan chispa cerca a las quemadoras.	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Miguel Mendoza	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Lorena Suesca C.
Cargo: Profesional SST	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Coord. proyectos
C.C. 80949269	C.C. 1032385231	C.C. 1082934928

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - SILLA CAFETERIA -AUDITORIO	CÓDIGO: PPS FOR-058 VERSIÓN: 02
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: Manufacturas d Lider / Guerlor	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 10/08/2023
DIRECCIÓN: Carrera 77M # 65 Sur - 30		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 50	MUESTREO DE LOTE: 10

DESCRIPCION Y USO

Silla destinada al area de cafeteria y/o comedor - Aula Multiple

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del plano del asiento desde el piso	450	10 mm +/-	✓		
Altura del espaldar	300 - 400	N/A	✓		
Altura al punto medio del espaldar del espaldar desde el piso	657	10 mm +/-	✓		
Profundidad del asiento	400	10 mm +/-	✓		
Ancho del asiento	400 - 450	N/A	✓		
Ancho del espaldar	400 - 450	N/A	✓		
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	4°	1° +/-	✓		
Radio de curvatura del espaldar	800	10 mm +/-	✓		
Angulo del plano del asiento con el espaldar	94°	1° +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin costura). **Acabado:** Pintura en polvo para aplicacion electrostatica tipo epoxi poliester color gris medio	2	✓		
Asiento Espaldar	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5mm mínimo (Sin costura). **Acabado:** Pintura en polvo para aplicacion electrostatica tipo epoxi poliester color gris medio	2	✓		
Asiento	Inyectado en alto impacto con aditivo filtro UV. **Acabado:** Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	✓		
Espaldar	Inyectado en alto impacto con aditivo filtro UV. **Acabado:** Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	✓		
Taponas	Tacón de polipropileno inyectado semirrígido interno con nervaduras para las patas y los tubos del espaldar. **Acabado:** Color negro	6	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe ser apilable en 5 unidades como mínimo	✓		
El apoyo de la pata posterior de la silla debe estar retrocedido del punto máximo de la proyección del espaldar	✓		
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	✓		
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobrepasar más de 40 mm, de acuerdo a la construcción de la estructura de la silla las patas estan ubicadas fuera de los ecodulos del asiento	✓		
La estructura del espaldar debe tener un alabeo que permita retornar la base del asiento	✓		
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico	✓		
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento-espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores)	✓		
El espaldar debe fijarse a la estructura metálica por medio de mínimo cuatro (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijación de estos elementos	✓		
El asiento debe tener un sistema de inserción o pestañas que permitan la fijación a la estructura metálica	✓		
El asiento debe fijarse a la estructura por medio de mínimo (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijación de estos elementos	✓		
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar superficies de doble curvatura	✓		
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones	✓		
Cumple con la medida exigida por Ministerio de Educación estipulado en el acta de donación	✓		
En ninguna parte del mueble deben presentarse rebabas, ni puntas que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La silla debe soportar una carga estatica de 150 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
La silla debe soportar una carga dinámica de 150 kg al ser ensayada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Ensayo con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metro	✓		
La silla debe resistir la prueba de caida libre a impacto (Ver el procedimiento Medicion de la Resistencia Kit)	✓		

OBSERVACIONES:

Se recomienda mejorar el acabado de pintura, tienen algunas peladuras

ELABORADO POR	REVISADO POR	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: MIGUEL MEDRANO	Nombre: Luis Carlos Sanchez Vargas	Nombre: YARET LOZANO B
Cargo: PROFESIONAL SST	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo:
C.C. 80747264	C.C. 1032389231	C.C.

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO -MESÓN CON AZAFATES	CODIGO: PPR-FOR-XXX VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Guerfor	Equipo Tecnico	109066	N/A	11/08/2023
DIRECCION:		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 3	MUESTREO DE LOTE: 3

DESCRIPCION Y USO

Mesón con azafates para distribución de alimentos en la cocina del establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón y (6) Azafates.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	270	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesón	1483	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1404	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad del mesón	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		

DIMENSIONES DEL REGIMIENTO AZAFATE

Medidas frontal	405 x 254	5 mm +/-	✓		
Profundidad	100	Sin tolerancia	✓		
Pestañas Laterales del Azafate	12 milimetros	2 mm +/-	✓		
Pestañas Longitudinales del Azafate	27 milimetros	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurado en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y plisados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Soportes azafates	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Azafates	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y plisados espesor de pared de 1,4 mm mínimo. Acabado Pulido natural	6	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todos sus cantos sin poros	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralelo a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo rectangular soldado a la estructura	✓		
Soldadura tipo mig de calidad continua para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
Los azafates deben tener los bordes redondeados. No deben presentar filos cortantes	✓		
Los azafates deben estar construidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable	✓		
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulación y colocación en la estructura	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, los unicos elementos móviles son los azafates	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de cotización	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:
De los elementos muestreados se encuentra: puntas sin redondear, 1 elemento con rayones y mancha de quemadura en soldadura. Se hace sugerencias al proveedor para correcciones

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Ana Verónica Pérez	Nombre: Luis Carlos Suepa Vargas	Nombre: Jorge Angulo
Cargo: Tecnico en sede	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Gerente proyectos
CC: 1013601067	CC: 1032385231	CC: 80.067.061

UNIÓN TEMPORAL

ACTA MUESTREO - MESA DE CAFETERIA PLEGABLE

ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.

CÓDIGO: PPG-F-UX-001
VERSIÓN: 01
Fecha: 2020

CONTRATISTA:	PERSONAL ENTREGADO POR:	ORDEN DE COMPRA:	SDEC:	FECHA:
GUERFOR LTDA	EQUIPO TECNICO	104066	N/A	14/08/23
DIRECCIÓN:	CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTRAS TOMADAS:	
Cl 60a sur #73-42	BOGOTA.	30	10	

DESCRIPCION Y USO

Conjunto de mobiliario destinado al restaurante y cafetería, cada una (1) de la dotación, está acompañada de otro (1) silla de cafetería auditorio

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA ±	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del Plano de la mesa	750	10 mm +/-	✓		
Ancho del Plano de cada superficie	2000	10 mm +/-	✓		
Profundidad del Plano de cada mesa	800	10 mm +/-	✓		
Espesor de la superficie de madera	30	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1.2 mm mínimo con pintura). Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	2	✓		
Paletas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1.2 mm mínimo con pintura). Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	4	✓		
Cerramiento	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1.2 mm mínimo con pintura). Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	4	✓		
Sistema de plegado	Tubo cold rolled sección redonda de 1" diámetro mínimo, espesor de pared de 1.2 mm mínimo con pintura). Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	2	✓		
Tornillos	Tornillo autoperforante de 1/4" Acabado Zincado	18	✓		
Arandelas	Diámetro 38 mm altura 10 mm Acabado Negro	4	✓		
Superficie	Contrachapado de 18mm reforzado con sus cuatro capas en madera cepillado de 18 mm Acabado Lacquer de alta calidad de alto brillo de 18 capas gloss 95 mm y balance mínimo 0.6 mm de la canadera, debe ser lijada con lijadora y la cantidad necesaria terminada	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estructura debe ser de forma rectangular y debe poseer cuando [illegible]	✓		
La estructura debe soportar superficies de madera de 2000 mm x 800 mm	✓		
La estructura debe ser capaz de tener movilidad vertical y debe dividir la estructura en dos secciones iguales	✓		
La estructura debe tener una cerchoteria de unión entre las dos patas en de acero laminado en frio calibre 1.2 mm tubería de 1 1/2" de sección cuadrada	✓		
Las patas externas de la estructura deben tener en sus costados de cuadros de 38 mm de diámetro espesor 10 mm unidos mediante tornillos a la estructura	✓		
La estructura debe ser estable tanto horizontal en uso, como plegada.	✓		
El plegado o desplegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	✓		
La estructura debe tener un fácil manejo para plegar y desplegar rápidamente	✓		
La estructura debe ser de fácil transporte y almacenaje	✓		
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar todo plegado como desplegado la estabilidad del conjunto	✓		
La estructura debe ser independiente de la superficie	✓		
El sistema debe funcionar como una unidad es decir sin piezas sueltas ni adicionales	✓		
La superficie de madera no debe presentar astillas o roces en su superficie	✓		
La unión de debe acoplar a la estructura por debajo mediante tornillos auto perforantes	✓		
Las esquinas de la superficie deben ser redondeadas en un radio mínimo de 30 mm.	✓		
La unión entre superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	✓		
Soldadura debe ser de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	✓		
Sección de la estructura de la estructura se genera como resultante una parte de perfil cuadrado más sobre como el tapón consiguiendo [illegible]	✓		
Cumplir con la normativa [illegible] exigida por Ministerio de Educación aplicable en el año de elaboración	✓		
Protección para la mueble sobre posarse el filos si piensa que consentirse no [illegible] en uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Cuando apoya [illegible] de su superficie, no con presencia deformación alguna en la superficie o [illegible]	✓		
Cada mesa [illegible] con una carga de 110 kg sin [illegible]	✓		

OBSERVACIONES:
1 SOLA MESA FUE DEVUELTA POR MALTRATO EN LA SUPERFICIE, EL LOTE FUE APROBADO.

ELABORADO POR:
Nombre: MIGUEL MEDRANO
Cargo: PROFESIONAL EN SSOF.
C.C. 80749269.

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sosa Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: YARET LOZANO
Cargo: COMERCIAL
C.C. 52 [illegible]

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - SILLA CAFETERIA -AUDITORIO	CÓDIGO: PPS-FOR-008 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: GUERFOR EL LIDER	PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 17-08-23
DIRECCIÓN: C1166 # 72-73		CIUDAD: BOGOTA	CANTIDAD DEL LOTE: 600	MUESTREO DE LOTE: 30

DESCRIPCION Y USO

Silla destinada al área de cafeteria y/o comedor - Aula Multiple

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del plano del asiento desde el piso	430	10 mm +/-			
Altura del espaldar	300 - 400	N/A			
Altura al punto medio del espaldar del espaldar desde el piso	657	10 mm +/-			
Profundidad del asiento	402	10 mm +/-			
Ancho del asiento	400 - 450	N/A			
Ancho del espaldar	400 - 450	N/A			
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	4°	1° +/-			
Radio de curvatura del espaldar	600	10 mm +/-			
Angulo del plano del asiento con el espaldar	94°	1° +/-			

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio	2			
Asiento-Espaldar	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio	2			
Asiento	Inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV Acabado: Superficie micro texturizada color azul oscuro	1			
Espaldar	Inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV Acabado: Superficie micro texturizada color azul oscuro	1			
Tapones	Tapón de polipropileno inyectado antiestático interno con nervaduras para las patas y los tubos del espaldar. Acabado: Color negro	6			

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe ser apilable en 5 unidades como mínimo			
El apoyo de la pata posterior de la silla debe estar retrocedido del punto máximo de la proyección del espaldar			
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar			
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobrepasar más de 40 mm, de acuerdo a la construcción de la estructura de la silla las patas están ubicadas fuera de los modulos del asiento			
La estructura del espaldar debe tener un alma que permita reforzar la base del asiento			
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico			
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores)			
El espaldar debe fijarse a la estructura metálica por medio de mínimo cuatro (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijación de estos elementos			
El asiento debe tener un sistema de nervaduras o pestañas que permitan la fijación a la estructura metálica			
El asiento debe fijarse a la estructura por medio de mínimo (4) remaches pop o tornillos, garantizando la fijación de estos elementos			
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar superficies de doble curvatura.			
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones			
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de distribución.			
En ninguna parte del mueble deben presentarse filos, rebabas que representen un riesgo en el uso.			

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La silla debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
La silla debe soportar una carga dinámica de 150 kg al ser arrastrada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Hacia con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metro	✓		
La silla debe resistir la prueba de caída libre e impacto (Ver el procedimiento Medición de la Resistencia Kit)	✓		

OBSERVACIONES: Se aprueba el lote de 600 unds.
Se revisa nuevamente el lote de 600 unds. Se encontraron 6 sillas con level peladuras y falta de soldadura se recomendo mejorar estos detalles para el proximo muestreo.

ELABORADO POR:
Nombre: MIGUEL MEDRANO
Cargo: PROFESIONAL SST
CC 80797769.

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Tecnico
CC 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]
CC 80-067-067

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - SILLA CAFETERIA -AUDITORIO	CODIGO: FRM-F-09-006 VERSION: 03
	ELABORADO POR: ASS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: Guerfor / El Lider	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 22/08/2023
DIRECCION: Calle 60a # 73-72 Sur		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 464	MUESTREO DE LOTE: 30

DESCRIPCION Y USO

Silla destinada al área de cafeteria y/o comedor - Aula Multiple

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del plano del asiento desde el piso	430	10 mm +/-	✓		
Altura del espaldar	300 - 400	N/A	✓		
Altura al punto medio del espaldar de escalidar desde el piso	657	10 mm +/-	✓		
Profundidad del asiento	400	10 mm +/-	✓		
Ancho del asiento	400 - 450	N/A	✓		
Ancho del espaldar	400 - 450	N/A	✓		
Inclinacion del asiento respecto a la horizontal	4°	1° +/-	✓		
Radio de curvatura del espaldar	600	10 mm +/-	✓		
Angulo del plano del asiento con el espaldar	94°	1° +/-	✓		

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACION Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled redondo de 1" de diametro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris marengo	2	✓		
Asiento-Espaldar	Tubo cold rolled redondo de 1" de diametro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris marengo	2	✓		
Asiento	Moldeado de alto impacto con aditivo filtro UV Acabado: Superficie microtexturizada color [illegible]	1	✓		
Espaldar	Polietileno de alto impacto con aditivo filtro UV Acabado: Superficie microtexturizada color [illegible]	1	✓		
Tapones	Tapon de polipropileno inyectado [illegible] para patas y vigas del espaldar Color negro	6	✓		

CONDICIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe ser apilable en 5 unidades como máximo	✓		
El apoyo de la pata posterior de la silla debe estar reforzado en punto medio con el [illegible] del espaldar	✓		
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	✓		
El punto inferior de apoyo de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm de la proyección de la estructura de la silla las patas delanteras [illegible]	✓		
La estructura del asiento debe tener un anclaje que permita reforzar la base del asiento	✓		
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico	✓		
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento-espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores)	✓		
El espaldar debe fijarse a la estructura metálica por medio de remaches cuatro (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijacion de estos elementos	✓		
El asiento debe tener un sistema de interlock o pestañas que permitan la fijacion a la estructura metálica	✓		
El asiento debe fijarse a la estructura por medio de cuatro (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijacion de estos elementos.	✓		
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas recibiendo el apoyo lumbar superficies de cada curvatura	✓		
Todas las perfiles metálicos deben tener tapones	✓		
Cumple con la normatividad exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación	✓		
En ninguna parte del mobiliario deben presentarse rebaba, filos, o puntas que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La silla debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
La silla debe soportar una carga dinámica de 100 kg al ser impactado lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Esto con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metro	✓		
La silla debe resistir la caida de cada brazo impacto (Ver el procedimiento Medición de la Resistencia Kit)	✓		

OBSERVACIONES:

Se recomienda continuar con el proceso de retoque de pintura y soldadura

ELABORADO POR: Luis Alfredo A	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Luis Alfredo A	Nombre: Luis Carlos Sierra Varyes	Nombre: YERET LOZANO
Cargo: Tecnico en Sede	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: COMERCIAL
CC: 1015645485	CC: 1032350231	CC:

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESA DE CAFETERIA PLEGABLE	CODIGO: PPS FOR-368 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Gaslor - El Lider	Equipo Tecnico	109066	N/A	22-08-2023
DIRECCIÓN:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
Calle Cra 13-72 Sur		Bogotá	58	10

DESCRIPCIÓN Y USO

Conjunto de mobiliario destinado al restaurante y cafetería, cada una (1) de la mesas esta acompañada de cinco (5) sillas de cafetería cada una.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del Plano de la mesa	750	10 mm +/-	✓		
Ancho del Plano de cada superficie	2000	10 mm +/-	✓		
Profundidad del Plano de cada mesa	800	10 mm +/-	✓		
Espesor de las superficie de madera	30	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " minimo, espesor de pared de 1.2 mm minimo (sin pintura)**Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostatica tipo epoxi poliéster color negro	2	✓		
Pasadores	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " minimo, espesor de pared de 1.2 mm minimo (sin pintura) **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostatica tipo epoxi poliéster color negro	4	✓		
Chambrana	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " minimo, espesor de pared de 1.2 mm minimo (sin pintura) **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostatica tipo epoxi poliéster color negro	4	✓		
Sistema de plegado	Tubo cold rolled sección redonda de 1" diametro minimo, espesor de pared de 1.2 mm minimo (sin pintura) **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostatica tipo epoxi poliéster color negro	2	✓		
Tornillos	Tornillo auto perforante de 1/4". **Acabado** Zincado	16	✓		
Arandelas planas	Diametro 38 mm altura 10 mm. **Acabado** Negro	4	✓		
Superficie	Contrachapada de 18 mm, reforzada por sus cuatro caras en madera contrachapada de 12 mm. **Acabado** Laminado decorativo de alta presión en la cara base gris claro espesor 1mm, y biselado espesor 0.6 mm en la contracara, canto a la vista sin refilador y cara canto cada milimetro lo requiere	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estructura se baja de forma horizontal y debe permitir acceder (8) ocho sillas	✓		
La estructura debe soportar superficies de madera de 2000 mm x 800 mm	✓		
La estructura debe ser guardada de forma vertical y debe ocupar la estructura en dos secciones iguales	✓		
La estructura debe tener una chambrana de unión entre las dos patas en su parte baja esta en tres espesor 1.2 mm tubería de 1 1/2" de sección cuadrada	✓		
Las patas exteriores de la estructura deben terminar en un deslizadero de caucho de 38 mm de diámetro espesor 10 mm unidos mediante tornillos a la estructura	✓		
La estructura debe ser estable tanto horizontal en uso, como plegada.	✓		
El pegado o despegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	✓		
La estructura debe ser de fácil manejo para plegar y desplegar rápidamente	✓		
La estructura debe ser de fácil transporte y almacenaje	✓		
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar tanto plegada como desplegada la estabilidad del conjunto	✓		
La estructura debe ser desplegable en la superficie	✓		
El mobiliario debe funcionar como una unidad es decir sin piezas sueltas ni adicionales.	✓		
La superficie de madera no debe presentar astillas o nudos en su superficie	✓		
La superficie debe sujetarse a la estructura por debajo mediante tornillos auto perforantes	✓		
Las esquinas de la superficie deben ser redondeadas en un radio mínimo de 30 mm.	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	✓		
Se estructura tipo rígida cuenta con las uniones de la estructura metálica	✓		
En en la estructura de la estructura se genera entre ellas tanto una parte del perfil expuesta esta debe tener el tapón correspondiente	✓		
Cumple con la normatividad exigida por Ministerio de Educación adjuntada en el acta de diseño	✓		
En el aguja puede ser fijada deben presentarse en filos, esquinas que representen un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg en su superficie, sin que presente deformación alguna de su superficie o estructura	✓		
Debe contener en esta central con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Esta debera suerta desde las patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

Observaciones:

OK.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: [illegible]	Nombre: Juan Carlos Sierra Vargas	Nombre: Yaret Rojas
Cargo: Profesional en SST	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Comercial
C.C. 80769764	C.C. 1032355231	C.C. 52104085

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO -MESÓN CON AZAFATES	CÓDIGO: FPS-FOR-072 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Guerlur	Equipo Tecnico	109066	N/A	24/04/2023
DIRECCIÓN:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
Calle 66 Sur # 73-72		Bogota	3	3

DESCRIPCION Y USO

Mesón con azafates para distribución de alimentos en la etapa del establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón y (5) Azafates

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño (sobre el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesa	1480	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas (lado largo)	1404	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas (lado corto)	404	10 mm +/-	✓		
Profundidad del mesón	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos (vista del entrepaño	200	10 mm +/-	✓		

DIMENSIONES DEL RECIPIENTE AZAFATE

Medidas internas	405 x 254	5 mm +/-	✓		
Profundidad	100	Sin tolerancia	✓		
Pestañas Laterales del Azafate	12 mm ancho	2 mm +/-	✓		
Pestañas Longitudinales del Azafate	27 mm ancho	3 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Soportes azafates	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Azafates	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales estirados y grafados espesor de pared de 1,4 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	5	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldada por todos sus cantos en pares	✓		
La chambrana debe ser soldada en su lado mas largo paralela a las patas unas con las caras exteriores de las mismas	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura.	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo perpendicular a su lado mas corto	✓		
Los azafates deben tener los bordes redondeados, no deben presentar filos cortantes.	✓		
Los azafates deben estar construidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable	✓		
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulación y operación de la estructura	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, las uniones elementos móviles son los azafates.	✓		
Cumplir con la información exigida por Ministerio de Educacion estipulada en el acta de donación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de cargo estático en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: Ana Veronica Perez	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Viviana Romero Vanegas
Cargo: Tecnico en sede	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Asist. Proyectos
C.C. 1013601069	C.C. 1032385231	C.C. 1018505564

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe soportar una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, colocar con una cuerda desde sus patas en su lado más largo una distancia de 1 metro	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden, luego se toma un encendedor encendido y se pasa por toda instalación de gas verificando que no presente fugas de gas	✓		
Pruebas eléctricas, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectado la estufa se deben encender los botones del encendido piloto , se debe observar si los pilotos generan chispa cerca a los quemadores	✓		

OBSERVACIONES:

3 de ellas no pasaron 2 estufas porque los quemadores presentaron mala combustión

Luis Alfredo A		Viviana Romero
ELABORADO POR: Nombre: Luis Alfredo A Cargo: Técnico en sonda CC 1013 603 483	REVISADO POR Nombre: Luis Carlos Suarez Vargas Cargo: Coordinador Técnico CC 1032356231	REPRESENTANTE CONTRATISTA Nombre: Viviana Romero Vanegas Cargo: Asist. Proyectos CC 1018 505 584

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA LINEAL DE TRES (3) QUEMADORES	CÓDIGO: RPE-FOR-005 VERSIÓN: 01 Fecha: 2021
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	

CONTRATISTA: Guerlar	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109106	LOTE: N/D.	FECHA: 24/08/2023
DIRECCIÓN: Calle 60a #73-72 sur		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 03	MUESTREO DE LOTE: 3

DESCRIPCIÓN Y USO

Estufa lineal de tres (3) quemadores cada uno de estos conformado por dos (2) unidades concéntricas. El juego esta compuesto por (1) una estufa por cocina

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	840	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	100	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte parrilla	20	2 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	1500	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Ancho de la parrilla (Unidad)	370 - 400	N/A	✓		
Profundidad de la parrilla (Unidad)	370 - 400	N/A	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. Acabado: Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. Acabado: Pulido natural	4	✓		
Marco de ref. estr. entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. Acabado: Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafilada espesor de pared 1,2 mm. Acabado: Pulido natural	3	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado: Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafilados espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado: Pulido natural	1	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado: Pulido natural	6	✓		
Quemadores	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concéntricos. Acabado Pintura: Satinado	3	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado y acero laminado espesor mínimo 1,8 mm. Acabado: Negro	3	✓		
Superficie soporte parrillas	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafilados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado: Pulido natural	1	✓		
Manijas - Empuñadura plástica	Comercial	3	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los quemadores debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros	✓		
La chambrana debe ser soldada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldaduras tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural soldado en toda firmemente soldado a los laterales	✓		
El entrepaño debe tener con (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas ancho	✓		
Cada uno de las quemadores debe tener un sistema de encendido eléctrico	✓		
Cada uno de las quemadores cuenta con dos soportes	✓		
Cada uno de las quemadores debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
Cada uno de las quemadores debe constar como mínimo con dos (2) secciones concéntricas independientes.	✓		
Todo el mueble debe ser acoplado en conjunto: Patas, Chambrana, Entrepaño, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas y Refuerzo entrepaño.)	✓		
Las parrillas y los quemadores deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo	✓		
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Etc cuales colapsado en el acta de dotación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso.	✓		

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESÓN DE TRABAJO COCINA	CÓDIGO: PPS-F-CM-071 VERSIÓN: 01
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2022

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORÍA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Guarlur	Equipo Técnico	709066		24/09/2025
DIRECCIÓN:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
Calle 66a # 73-72 sur		Bogotá	03	3

DESCRIPCION Y USO

Mesón de trabajo en cocina establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa:	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño sobre el piso:	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesa:	1500	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-			
Profundidad de la superficie	600	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño:	350	10 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	6	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado: Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurado con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado Pulido natural	1	✓		
Superficie	Lamina de acero inoxidable figurado con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado Pulido natural	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La superficie no debe presentar aristas o bordes en su cara de trabajo	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralelo a los cortos a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig no cumple continuo para las uniones de la estructura metalica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente a marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
La superficie no debe tener protuberancias o desniveles debe ser 100% lisa	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto sin ningun elemento atornillado	✓		
Cumple con la marcacion exigida por Ministerio de Educación empotrada en el acta de oclusión.	✓		
Ninguna parte deformada debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo dinamico con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, unida con una cuerda desde suspendida en su lado más largo en una distancia de 2 metros	✓		

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Luis Alfredo A.		Viviana Romero
Nombre: Luis Alfredo A.	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Viviana Romero Noreña
Cargo: Tecnico en sede	Cargo: Coordinador Técnico	Cargo: Asist. Proyectos
C.C. 1015663462	C.C. 1032355231	C.C. 1018305564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA ENANA DE UN (1) QUEMADOR	CODIGO: PPS-FOR-067 VERSION: 03 Fecha: 2023
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	

CONTRATISTA: Guerlos	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 709066	LOTE: N/A	FECHA: 24/08/2023
DIRECCION: Calle 60a Sur # 73-72		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 83	MUESTREO DEL LOTE: 3

DESCRIPCION Y USO

Estufa enana de un (1) quemador conformado por dos (2) unidades concentricas. El juego esta compuesto por (1) una estufa por persona

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	500	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	211	5 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	660	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	550	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	474	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	474	10 mm +/-	✓		
Radio de las esquinas de la estufa	40	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte de la parrilla	30	2 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Profundidad de la parrilla (Unidad)	390 - 460	N/A	✓		
Ancho de la parrilla (Unidad)	390 - 460	N/A	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafada espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Quemador	Cada una compuesto por Dos (2) quemadores concentricos **Acabado** Fundido Galvanizado	1	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 1.8 mm **Acabado** Negro	1	✓		
Superficie soporte parrilla	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1.2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Manijas / Encendido piloto	General	1	✓		
Sistema de suministro de gas	General	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y el soporte del quemador debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros.	✓		
La chambrana debe ser colocada paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas.	✓		
Soldadura tipo mig de corrido continuo para las uniones de la estructura metalica para acero inoxidable	✓		
El quemador debe tener un sistema de encendido electrico.	✓		
El quemador debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
El quemador no debe contar como mínimo con dos (2) encendidos con dispositivos independientes	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Frente y Laterales, Soportes Quemadores Superficie soporte parrillas.)	✓		
La parrilla y el quemador deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo.	✓		
Debe contar con toda la instalacion interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la normación exigida por Ministerio de Ribrcio de estipulada en el acta de creación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe Soportar hasta 150 kg de carga estatica en su superficie, sin que presente deformacion alguna en su superficie o estructura.	✓		
Debe resistir a cierta latosi con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, Evalo con una cuerca desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden, luego se toma un encendedor encendido y se pasa por toda instalacion de gas verificando que no presente fugas de gas.	✓		
Pruebas a las instalaciones, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben obtener las chispas del encendido piloto, se debe observar si los pilotos generan chispa cerca a los quemadores	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR	REVISADO POR	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Ana Verónica Pérez	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Viviana Romero Vanegas
Cargo: Técnico en Sede	Cargo: Coordinador Técnico	Cargo: Asist - Proyectos
CC 1013601061	CC 1032385231	CC 1085035691

PRUEBAS TECNICAS			
DESCRIPCION	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Soporte hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo (deve ser con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, cinco con una cuerda desde sus patas en su lado más largo en una distancia de 1 metros	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de todos quemadores y se enciende un encendedor encendido y se pasa por toda la instalación de gas verificando que no presenta fugas de gas.	✓		
Prueba a los quemadores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben utilizar los botones del encendido piloto , se debe observar si los pilotos generan chispa cerca a los quemadores.	✓		
OBSERVACIONES:			

Luis Alfredo P

ELABORADO POR:
Nombre: Luis Alfredo P
Cargo: Tecnico instalador
C.C. 1013603485

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Tecnico
C.C. 1032385237

Viviana Romero

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana Romero
Cargo: Asist. proyecto
C.C. 1018505564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA LINEAL DE TRES (3) QUEMADORES	CÓDIGO: FPR-FO-0-005 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: Guefor	PERSONAL INTERVINIENTE: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: M/A	FECHA: 30/08/2023
DIRECCIÓN: Calle Guasui # 73-72		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 06	MUESTREO DE LOTE: 06

DESCRIPCION Y USO

Estufa lineal de tres (3) quemadores cada una de estas conformado por dos (2) sub-tipos consecutivos. El juego esta conformado por (1) una estufa por cocina.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	640	10 mm +/-	✓		
Altura frontal y laterales	600	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte parrilla	20	2 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho entre pasos lado largo	1494	10 mm +/-	✓		
Ancho entre pasos lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	1500	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos cuerpo del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Ancho de la parrilla (Unidad)	373 - 450	N/A	✓		
Profundidad de la parrilla (Unidad)	373 - 450	N/A	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafada espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	3	✓		
Refuerzo estructura entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con tabletas dobladas y grafadas espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado Pulido natural	1	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	6	✓		
Quemadores	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concéntricos Fundido Salmado Acabado	3	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 13 mm Acabado Negro	3	✓		
Superior soporte parrillas	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales cobertor y guiadas espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado Pulido natural	1	✓		
Manijas / Escondido pines	Comercial	3	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los quemadores debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin perla.	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralelo a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas.	✓		
Soldadura tipo mig de cordon continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura.	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo para este a su lado mas cerro.	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un solenoide eléctrico.	✓		
Cada uno de los quemadores cuenta con válvulas	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de suministro de gas con tuberías en acero	✓		
Cada uno de los quemadores debe contar como mínimo con dos (2) ventanas concéntricas independientes.	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Entrepaño, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superior soporte parrillas y Refuerzo entrepaño.)	✓		
Las parrillas y los quemadores deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo	✓		
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
El equipo con la marcación exigida por Afinidad en la ficha técnica adjuntada en el area de ventas.	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un peligro en el uso.	✓		

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESÓN DE TRABAJO COCINA	
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Guerfor	Equipo Tecnico	109066	N/A	04/09/23
DIRECCIÓN:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
Cll 60a sur #77-72		Bogotá	4	4

DESCRIPCION Y USO

Mesón de trabajo en cocina complementario educativo. Juego conformado por un (1) mesón

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesa	1500	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1404	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	474	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la superficie	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	353	10 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chanfrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	6	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm **Acabado**: Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural omega	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1.2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Superficie	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La superficie no debe presentar astillas o grietas en su cara de trabajo	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de soldadura	✓		
Para cualquier tipo de estructura la unión soldada debe ser chanfrana-pata y no chanfrana-chanfrana	✓		
La estructura chanfrana debe ser soldadas sin todas sus caras sin poros	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura	✓		
La chanfrana debe ser soldada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig se tendrá permitida para las uniones de la estructura metalica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo para esto al su lado mas corto	✓		
La superficie no debe tener protuberancias o desviaciones debe ser 100% lisa	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto sin ningun elemento móvil	✓		
Cumple con la normatividad exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de selección	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar mínimo 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir aplicando una fuerza con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, fijado con una bisagra sobre un costado mas largo en una distancia de 2 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: Ana Veronica Perez
Cargo: Tecnico en Sede
CC: 1013601069

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sanchez Reyes
Cargo: Coordinador Tecnico
CC: 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana Romero
Cargo: Ags Proyectos
CC: 1018505561

PRUEBAS TECNICAS			
DESCRIPCION	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Soportar hasta 150 kg de carga estáticas en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe realizar arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tratar con esa cuerda desde sus patas en su lado mas largo sin salir distancia de 3 metros.	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden, luego se toma un encendedor encendido y se pasa por toda instalación de gas verificando que no presenta fugas de gas.	✓		
Prueba a los quemadores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben colocar las baterías del encendido prueba, se debe observar si los platos generan chispa cerca a los quemadores.	✓		
OBSERVACIONES:			

ELABORADO POR:
Nombre: Luis Alfredo A
Cargo: Técnico en sede
CC: 1013 645 453

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
CC: 1032 385 231

REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: Viviana R
Cargo: Asist Prod
CC: 1018 [illegible] 64

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA LINEAL DE TRES (3) QUEMADORES	CÓDIGO: PPS-AR-R-008 VERSIÓN: 01 Fecha: 2021
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	

CONTRATISTA: Gorlor	PERSONAL INTERVINIENTE(S): Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: 6/A	FECHA: 08/09/2023
DIRECCIÓN: Calle 60a Sur # 73-72		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 06	MUESTREO DE LOTE: 06

DESCRIPCIÓN Y USO

Estufa lineal de tres (3) quemadores cada uno de estos conformado por dos(2) anillos concentricos. El juego esta compuesto por (1) una estufa por cocina.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	800	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	180	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte parrillas	25	2 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	1200	15 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	530	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los estuantes donde va el entrepaño	350	10 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Ancho de la parrilla (Unidad)	370 - 450	N/A	✓		
Profundidad de la parrilla (Unidad)	370 - 450	N/A	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm Acabado: Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm. Acabado: Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo en acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm Acabado: Pulido natural	4	✓		
Frente y posterior	Lamina acero inoxidable plegada y grafado espesor de pared 1.2 mm Acabado: Pulido natural	2	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1.2 mm mínimo Acabado: Pulido natural	2	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1.2 mm mínimo Acabado: Pulido natural	1	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm Acabado: Pulido natural	6	✓		
Quemadores	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concentricos. **Acabado** Pumpkin Spiralab	3	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 1.8 mm Acabado: Negro	3	✓		
Superficie soporte parrillas	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1.2 mm mínimo Acabado: Pulido natural	1	✓		
Mangos/ Encendido piloto	Comercial	3	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los quemadores debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todos sus cares sin poros.	✓		
La chambrana debe ser cortada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas.	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura.	✓		
El entrepaño debe tener dos (2) refuerzos estructurales en omega soldados por cordon paralelos a su lado mas corto	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de encendido individual.	✓		
Cada uno de los quemadores cuenta con dos soportes.	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de suministro de gas con llaves independiente.	✓		
Cada uno de los quemadores debe contar cada uno minimo con dos (2) secciones concentricas independientes.	✓		
Todo el estufon debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Entrepaño, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas y Refuerzo entrepaño.)	✓		
Las parrillas y los quemadores deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo.	✓		
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el anexo de dotación	✓		
Ningun parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso.	✓		

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESÓN DE TRABAJO COCINA	CÓDIGO: PPS-FOR-071 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: Gerfor	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 08/09/2025
DIRECCIÓN: Calle 60a Sur # 73-72		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 5	MUESTREO DE LOTE: 5

DESCRIPCION Y USO

Mesón de trabajo en cocina establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesa	1500	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la superficie	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	10 mm +/-			

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	6	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado:** Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurado en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Superficie	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La superficie no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralelo a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig de cordon continuo para las uniones de la estructura metalica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
La superficie no debe tener protuberancias o desviaciones debe ser 100% lisa	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto sin ningun elemento móvil	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotacion	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, prueba con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: MIGUEL MORENO
Cargo: PROFESIONAL EN SITIO
C.C. 80777269

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Tecnico
C.C. 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana Romero V.
Cargo: Asst. Proyectos
C.C. 1018505504

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA ENANA DE UN (1) QUEMADOR	CÓDIGO: FPS-FOR-067 VERSIÓN: 03 Fecha: 2023
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S	

COMPRADOR: Guerlor	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109060	LOTE: N/A	FECHA: 30/05/2023
DIRECCIÓN: Calle 60a Sur # 73-72		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 06	MUESTREO DE LOTE: 06

DESCRIPCION Y USO

Estufa enana de un (1) quemador conformado por dos (2) unidades constitutivas. El juego esta conformado por (1) una estufa por cocina

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	500	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	211	5 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	440	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	510	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	414	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	414	10 mm +/-	✓		
Vuelo de las esquinas de la estufa	40	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte de la parrilla	30	2 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Profundidad de la parrilla (Unidad)	390 - 490	N/A	✓		
Ancho de la parrilla (Unidad)	390 - 490	N/A	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACION Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafada espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	2	✓		
Quemador	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concéntricos **Acabado** Fundido Satinado	1	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 1,8 mm **Acabado** Negro	1	✓		
Superficie soporte parrilla	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Manguera Especial gas	Comercial	1	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y el soporte del quemador debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambranas) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros	✓		
La chambrana debe ser colocada paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El quemador debe tener un sistema de encendido eléctrico	✓		
El quemador debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
El quemadores debe contar como mínimo con dos (2) secciones concéntricas independientes.	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas.)	✓		
La parrilla y el quemador deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo	✓		
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de donación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe Soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, fijada con una cuerda desde las patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden, luego se toma un encendedor encendido y se pasa por toda instalación de gas verificando que no presenta fugas de gas.	✓		
Prueba encendedores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben oprimir los botones del encendido piezo , se debe observar si los pilotos generan chispa cerca a los quemadores	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: Ana Veronica Perez
Cargo: Tecnico en Sede
CC 1013601069

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
CC 1032355231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana R
Cargo: Asis proyecto
CC 1018505564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO -MESÓN CON AZAFATES	CODIGO: PPS-FOR-072 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Gestor	Equipo Tecnico	109066	N/A	30/12/2023
DIRECCION:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
Calle 60a # 73-12 sur		Bogotá	03	03

DESCRIPCION Y USO

Mesón con azafates para distribución de alimentos en la cocina del establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón y (3) Azafates

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la meson	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la meson	1450	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado cocina	1404	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado cuna	434	10 mm +/-	✓		
Profundidad del meson	550	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		

DIMENSIONES DEL RECIPIENTE AZAFATE

Medidas internas	408 x 264	5 mm +/-	✓		
Profundidad	150	Sin tolerancia	✓		
Pestañas Laterales de Azafate	12 mínimo	2 mm +/-	✓		
Pestañas Longitudinales de Azafate	27 mínimo	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1.2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y plisados espesor de pared de 1.2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Soportes azafates	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Azafates	Lamina de acero inoxidable figurada con terminal doblados y plisados espesor de pared de 1.4 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	3	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambranal) debe ser soldada por todos sus lados sin poros	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo fijamente soldado a la estructura	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metalica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
Los azafates deben tener los bordes redondeados, no deben presentar filos cortantes	✓		
Los azafates deben estar construidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable	✓		
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulación y colocación en la estructura	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, las uniones externas más bellas son los azafates	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de delación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:

Se recomienda girar los filos de las esquinas de los mesones

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Luis Alfredo A	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Viviana Romero
Cargo: Tecnico en sede	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: ASES Proy
CC: 1013603465	CC: 1032371231	CC: 1018505564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESÓN DE TRABAJO COCINA	CÓDIGO: FR-SGI-FOR-071 VERSIÓN: 02
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S	Fecha: 2023

CONTRATISTA: Guarlos	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 30/05/2023
DIRECCIÓN: Calle 60a sur # 73-72		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 03	MUESTREO DE LOTE: 03

DESCRIPCION Y USO

Mesón de trabajo en cocina establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	10 mm +/-	✓		
Altura de entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesa	600	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la superficie	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	8	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado:** Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Superficie	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La superficie no debe presentar rebabas u ondas en su cara de trabajo.	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldados por todas sus caras sin poros.	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralelo a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
La superficie no debe tener protuberancias o desviaciones debe ser 100% lisa	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto sin ningún elemento móvil	✓		
Cumplir con la normatividad exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: Ana Verónica Peñaz
Cargo: Técnico en sede
C.C. 1013601069.

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sosa Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1032385231

Viviana Romero
REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana Romero
Cargo: Asist. proyecto
C.C. 1018505564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO -MESÓN CON AZAFATES	CÓDIGO: PPS-FOR-070 VERSIÓN: 01
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: GUERFOR	PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO.	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A.	FECHA: 04/09/23
UBICACION: C11 6Qa SUR N°73-72		CIUDAD: BOGOTA.	CANTIDAD DEL LOTE: 3	MUESTREO DE LOTE: 3

DESCRIPCION Y USO

Mesón con azafates para distribución de alimentos en la cocina del establecimientos educativo. Juego conformado por un (1) mesón y (3) Azafates.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesón	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesón	1690	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1404	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad del mesón	600	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		

DIMENSIONES DEL RECIPIENTE AZAFATO

Medidas internas	406 x 254	5 mm +/-	✓		
Profundidad	150	Sin tolerancia	✓		
Pestañas Laterales del Azafate	12 mínimo	2 mm +/-	✓		
Pestañas Longitudinales del Azafate	23 mínimo	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	1	✓		
Soportes azafates	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Azafates	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,4 mm mínimo. Acabado Pulido natural	3	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto.	✓		
Los azafates deben tener los bordes redondeados, no deben presentar filos cortantes	✓		
Los azafates deben estar construidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable	✓		
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulación y colocación en la estructura.	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, los únicos elementos móviles son los azafates.	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de donación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntos o bordes que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en el lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: Miguel Medrano	Nombre: Luis Carlos Sepulveda Vargas	Nombre: Viviana P.
Cargo: Profesional en SSST	Cargo: Coordinador Técnico	Cargo: Ags1 Proyectos
CC: 80147269	CC: 1032359231	CC: 1018505569

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESA DE CAFETERIA PLEGABLE	CÓDIGO: FPR-FOR-XXX VERSIÓN: 01
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATANTE: Gestur / el Ider	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 08/09/2023
DIRECCIÓN: Calle 60a Sur # 73-72		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 73	N° MUESTREO DE LOTE: 10

DESCRIPCIÓN Y USO

Conjunto de mobiliario destinado al restaurante ubicado a cada una (1) de la mesas esta acompañada de ocho (8) sillas de cafeteria auditorio

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA ±	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Ancho del Plano de la mesa	700	10 mm +/-	✓		
Ancho del Plano de cada superficie	2000	10 mm +/-	✓		
Profundidad del Plano de cada mesa	800	10 mm +/-	✓		
Espesor de la superficie de madera	18	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled rectangular de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura). **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostático tipo epoxi poliéster color negro	2	✓		
Puntas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura). **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostático tipo epoxi poliéster color negro	4	✓		
Chambrana	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura). **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostático tipo epoxi poliéster color negro	4	✓		
Sistema de plegado	Tubo cold rolled escota redonda de 1" diámetro mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura). **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostático tipo epoxi poliéster color negro	2	✓		
Tornillo	Tornillo auto perforante de 1/4". Acabado Zincado	16	✓		
Antideslizante	Diámetro 30 mm altura 10 mm. Acabado Negro	4	✓		
Superficie	Contrachapado de 18 mm, reforzado por sus cuatro caras en madera cepillada de 12 mm. **Acabado** Laminado decorativo de alta presión en color tono gris oscuro espesor 1mm y biselado exterior 0,5 mm en la contrahuella, rasgo a la vista con sellador y laca catalizada transparente semimate	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estabilidad debe ser en forma horizontal y debe permitir sostener (8) ocho sillas.	✓		
La superficie debe ser superficies de madera de 2000 mm x 800 mm	✓		
La estructura debe ser plegable de forma vertical y debe sostener la estructura en dos secciones iguales	✓		
La estructura debe estar diseñada chambrana de asiento entre las dos patas en su zona baja unidas de tres exteriores 1,2 mm tubería de 1 1/2" de acuerdo al diseño	✓		
Las patas exteriores de la estructura deben terminar en anti deslizantes de caucho de 38 mm de diámetro espesor 10 mm anclos mediante tornillos a la estructura	✓		
La estructura debe ser estable tanto horizontal en uso, como plegada.	✓		
El plegado y desplegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	✓		
La estructura debe ser de fácil manejo para plegar y desplegar rápidamente	✓		
La estructura debe ser de fácil mantenimiento y almacenaje	✓		
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar tanto plegada como desplegada la estabilidad del conjunto.	✓		
La estructura debe ser independiente de la superficie	✓		
El sistema debe funcionar como una unidad en donde sin piezas sueltas ya adicionadas.	✓		
La superficie de madera no debe presentar astillas o nudos en su superficie	✓		
La superficie debe sostener a la estructura por debajo mediante tornillos auto perforantes.	✓		
Las esquinas de la superficie deben ser redondeadas en un radio mínimo de 30 mm	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	✓		
Se debe tener tipo anti deslizante para las uniones de la estructura metálica	✓		
Si en la construcción de la estructura se genera como resultante una punta de perfil expuesta esta debe tener el capen correspondiente	✓		
Cumple con la normatividad exigida por Ministerio de Educación adjuntada en el acta de colación	✓		
En ninguna parte del mueble debe presentarse filos o puntas que representen un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg en su superficie, sin que presente deformación alguna en su estructura o superficie			
Debe resistir ensayo estático mínimo carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Ensayo con una cuenta diadia sus patas sin su base mas larga en una distancia de 1 metros			

OBSERVACIONES:

1 Superficie se rechaza por estar rayada 2 mesas le faltan tornillos
2 laminas inferiores desprendidas en Uniones, se solicita su corrección de inmediato, se realiza el cambio de superficie, se instalaron tornillos y se pegaron las laminas en las uniones.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: Luis Alfredo A	Nombre: Juan Carlos Sierra Vargas	Nombre: Yoner Cosme Barragan
Cargo: Tornero en sede	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Coordinador
CC 1013693463	CC 1032385231	CC 52094689

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO -MESÓN CON AZAFATES	CÓDIGO: RSI-FOR-072 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: Gurbur	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 08/04/2023
DIRECCIÓN: Calle 60 Sur # 73-72		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 05	MUESTREO DE LOTE: 05

DESCRIPCION Y USO

Mesón con azafates para la distribución de alimentos en la cocina del establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón y (5) Azafates.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesón	840	2 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesón	1480	2 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1404	2 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	2 mm +/-	✓		
Profundidad del mesón	580	2 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	2 mm +/-	✓		

DIVISIONES DEL RECIPIENTE AZAFATE

Medidas Internas	406 x 254	5 mm +/-	✓		
Profundidad	102	Sin tolerancia	✓		
Pestañas Laterales del Azafate	12 mi mismo	2 mm +/-	✓		
Pestañas Longitudinales del Azafate	27 mi mismo	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diametro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diametro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurado en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y guiados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	1	✓		
Soporte azafates	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Azafates	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales dobles y guiados espesor de pared de 1,4 mm mínimo. Acabado Pulido natural	5	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambranas) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros.	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura.	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
Los azafates deben tener los bordes redondeados, no deben presentar filos cortantes.	✓		
Los azafates deben estar construidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable	✓		
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulación y colocación en la estructura	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, los unicos elementos móviles son los azafates.	✓		
Cumplir con la especificaciones exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirado con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR: Luis Alfredo A	REVISADO POR: Luis Carlos Sierra Vargas	REPRESENTANTE CONTRATISTA: Julio Romero V
Nombre: Luis Alfredo A	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Julio Romero
Cargo: Ingeniero en sede	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Asistente Proye
C.C. 1013603455	C.C. 1032385231	C.C. 1012305564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA ENANA DE UN (1) QUEMADOR	CÓDIGO: PYS-POR-007 VERSIÓN: 03 Fecha: 2023
	ELABORADO POR: AOS COLOMBIA S.A.S	

CONTRATISTA: Gurfor	PERSONAL INTERVENTORÍA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 8/04/2023
DIRECCIÓN: Cll 60 a sur # 73-72		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 06	MUESTREO DE LOTE: 06

DESCRIPCION Y USO

Estufa enana de un (1) quemador, conformado por dos (2) unidades concentricas. El juego esta compuesto por (1) una estufa por cocina

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	500	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	211	5 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	360	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	550	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	474	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	474	10 mm +/-	✓		
Radio de las esquinas de la estufa	40	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte de la parrilla	38	2 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Profundidad de la parrilla (Unidad)	390 - 460	N/A	✓		
Ancho de la parrilla (Unidad)	390 - 460	N/A	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable seccion cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado**: Pulido natural	4	✓		
Chamberana	Tubo de acero inoxidable seccion cuadrada de 1" X 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado**: Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafada espesor de pared 1.2 mm **Acabado**: Pulido natural	3	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable seccion cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm. **Acabado** Pulido natural	2	✓		
Quemador	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concentricos. **Acabado** Fundido Galvanizado	1	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor minimo 1.5 mm. **Acabado** Negro	1	✓		
Superficie soporte parrilla	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1.2 mm minimo **Acabado**: Pulido natural	1	✓		
Manijas: Empuñadura plastica	Comercial	1	✓		
Boteria de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y el soporte del quemador debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chamberana-pata y no chamberana-chamberana	✓		
La estructura (chamberana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros	✓		
La chamberana debe ser colocada paralela a las patas o ras con las caras exteriores de las mismas.	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El quemador debe tener un sistema de encendido electrico.	✓		
El quemador debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
El quemador debe contar como minimo con dos (2) secciones concentricas independientes.	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chamberana, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrilla.)	✓		
La parrilla y el quemador deben contar con un sistema que permite sujetarlos para el mantenimiento respectivo	✓		
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de debido uso	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe Soportar hasta 150 kg de carga estatica en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir al ser sometida con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, instalada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden, luego se toma un encendedor encendido y se pasa por todo instalación de gas verificando que no presente fugas de gas.	✓		
Prueba de los quemadores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V. Una vez conectada la estufa se deben girar las perillas del encendido pilotos , se debe observar si los pilotos generan chispa cerca a los quemadores.	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Miguel Hernando	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Viviana Romero
Cargo: Profesional SST	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Asist. Proyc.
CC: 80717269	CC: 1032385231	CC: 1018505564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESA DE CAFETERIA PLEGABLE	CODIGO: PPE-FOR-060 VERSION: 01
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Gestor / El Lider	Equipo Tecnico	109066	N/A	11/09/2023
DIRECCION: Cll 64 sur #73-72		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 30	MUESTREO DE LOTE: 10

DESCRIPCION Y USO

Conjunto de mobiliario destinado al restaurante y cafeteria, cada uno (1) de la mesa, esta acompañada de ocho (8) sillas de cafeteria auxiliar.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del Plano de la mesa	750	10 mm +/-	✓		
Ancho del Plano de cada superficie	2000	10 mm +/-	✓		
Profundidad del Plano de cada mesa	800	10 mm +/-	✓		
Espesor de la superficie de madera	30	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura) Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	2	✓		
Paralelo	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura) Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	4	✓		
Diagonales	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura) Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	4	✓		
Sistema de plegado	Tubo cold rolled seccion redonda de 1" diametro mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura) Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	2	✓		
Tornillos	Tornillo auto perforante de 1/4" Acabado Zincado	16	✓		
Antideslizantes	Diametro 38 mm altura 10 mm Acabado Negro	4	✓		
Superficie	Contrachapeado de 18 mm, reforzado por sus cuatro caras en madera cepillada espesor de 12 mm Acabado Laminado decorativo de alta presión en la cara frontal gris claro espesor 1mm, y baquelizado espesor 0,6 mm en la contracara, canto a la vista con enlistado y pintura poliuretano semimate	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estructura trabaja de forma horizontal y debe permitir acomodar 8 sillas	✓		
La estructura debe soportar superficies de madera de 2000 mm x 800 mm	✓		
La estructura debe ser plegable de forma vertical y debe dividir la estructura en dos secciones iguales	✓		
La estructura debe tener una chambrana de unión entre las dos patas en donde van fijadas en fino espesor 1,2 mm tubería de 1 1/2" de sección cuadrada	✓		
Las patas externas en la estructura deben terminar en una cavidad de casco de 38 mm de diámetro y espesor 10 mm unidas mediante tornillos a la estructura	✓		
La estructura debe ser estable tanto horizontal en uso, como plegada	✓		
El plegado o desplegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	✓		
La estructura debe ser de fácil manejo para plegar y desplegar rápidamente	✓		
La estructura debe ser de fácil transporte y almacenaje	✓		
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar la no plegada como desplegada estabilizar el conjunto	✓		
La estructura debe ser independiente de la superficie	✓		
El sistema debe funcionar como una unidad es decir sin piezas sueltas para ajustamientos	✓		
La superficie de madera no debe presentar astillas o vetas en su superficie	✓		
La superficie debe sujetarse a la estructura por debajo mediante tornillos auto perforantes	✓		
Las esquinas de la superficie deben ser redondeadas en un radio mínimo de 30 mm	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	✓		
Restricción topológica de cambio elástico para las uniones de la estructura metálica	✓		
Si en la realización de la estructura se generan bordes resultantes una punta de perfil expuesta esta debe tener el tapón correspondiente	✓		
Cumple con la normatividad exigida por Ministerio de Educación indicada en el acta de definición	✓		
Sin ninguna parte del mueble deben presentarse filos en puntas que representen un peligro en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo cíclico con una carga de 100 kg sin que presente deformaciones en su estructura ni que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Usada con una cuenda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metro	✓		

Observaciones:

ELABORADO POR	REVISADO POR	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Nidia Rodriguez	Nombre: Juan Carlos Suesca Vargas	Nombre: Yaret Lozano
Cargo: Profesional en SST	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Comercial
C.C. 80769769	C.C. 1033365231	CC 52044184

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA ENANA DE UN (1) QUEMADOR	CÓDIGO: PPS-FOR-007 VERSIÓN: 03 Fecha: 2023
	ELABORADO POR: AGR COLOMBIA S.A.S.	

CONTRATISTA: GUEFOR	PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 15/09/23
DIRECCIÓN: Cll 68 Sur # 73-72		CIUDAD: BOGOTA	CANTIDAD DE LOTE: 3	MUESTREO DE LOTE: 3

DESCRIPCIÓN Y USO

Estufa enana de un (1) quemador conformada por dos (2) un cuerpo concéntricos, el juego está compuesto por (1) una estufa por cocina.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	550	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	211	5 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	550	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	550	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	474	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	474	10 mm +/-	✓		
Radio de los arcos de la estufa	40	2 mm +/-	✓		
Altura de la cuerdina soporte de la parrilla	30	2 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Profundidad de la parrilla (Unidad)	390 - 450	N/A	✓		
Ancho de la parrilla (Unidad)	390 - 450	N/A	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafada espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	2	✓		
Quemador	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concéntricos **Acabado** Fundido Satinado	1	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 1.8 mm **Acabado** Negro	1	✓		
Superficie sobre parrilla	Turrino de acero inoxidable figurada con laterales soldados y grafados espesor de pared de 1.2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Mangas / Encendido piloto	Comercial	1	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TÉCNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y el soporte del quemador debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus curas sin poros	✓		
La chambrana debe ser colocada paralela a las patas o ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El quemador debe tener un sistema de encendido eléctrico	✓		
El quemador debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
El quemadores debe contar como mínimo con dos (2) sesiones concéntricas independientes	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie sobre parrillas.)	✓		
La parrilla y el quemador deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo.	✓		
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de donación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe Soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 100 kg sin que presente deformación en su estructura, tirada con una cuerda desde un poste en su eje mas largo en una distancia de 1 metros	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abrirán llaves de cada quemador y se encenderán luego se toma un encendedor encendido y se pasa por cada soldadura de gas verificando que no presente fugas de gas.	✓		
Prueba a los quemadores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben abrazar los botones del encendido piloto , se debe observar si los pilotos generan chispa cerca a los quemadores	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: MIGUEL MEDRANO
Cargo: PROFESIONAL PPS SEDE
C.C. 80997269

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Suarez Vargas
Cargo: Coordinador tecnico
C.C. 1032455231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: UBIANO Romero
Cargo: Asist. proyecto
C.C. 1018455564

PRUEBAS TECNICAS			
DESCRIPCION	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	N/D	
Soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir un peso lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, usada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 5 metros	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden. Luego se toma un encendedor encendido y se pasa por toda instalación de gas verificando que no presenta fugas de gas.	✓		
Prueba a los quemadores: se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben obtener las chispas del encendido auto., se debe observar si las perillas generan chispa cerca a los quemadores.	✓		
OBSERVACIONES:			

ELABORADO POR:
Nombre: MIGUEL MORAN
Cargo: PROFESIONAL EN SEDE
CC 80797269

REVISADO POR
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
CC 1032385731

Viviana Romero V.
REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana R.
Cargo: Asist. Proyectos
CC 1018505569.

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA LINEAL DE TRES (3) QUEMADORES	CÓDIGO: PSS-FO-XXX VERSIÓN: 03 FECHA: 2021
	ELABORADO POR: AGB COLOMBIA S.A.S.	

CONTRATISTA: GUEFOR	PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: NIA	FECHA: 15/09/23
DIRECCIÓN: CL 60 Sur # 77-72		CIUDAD: BOGOTA	CANTIDAD DEL LOTE: 4	MUESTREO DE LOTE: 4

DESCRIPCION Y USO

Estufa lineal de tres (3) quemadores cada uno de estos conformado por dos (2) anillos concentricos. El juego esta compuesto por (1) una estufa por cocina.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	840	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	780	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte parrillas	20	2 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	1500	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	592	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	310	10 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Ancho de la parrilla (Unidad)	370 - 458	N/A	✓		
Profundidad de la parrilla (Unidad)	370 - 458	N/A	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrado de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y perfilada espesor de pared 1.2 mm Acabado Pulido natural	3	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1.2 mm mínimo Acabado Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con alveolos cortados y grafados espesor de pared de 1.2 mm mínimo Acabado Pulido natural	1	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm Acabado Pulido natural	6	✓		
Quemadores	Cada uno compuesto por dos (2) quemadores concentricos Fundido Satinado Acabado	3	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado acero laminado espesor mínimo 1.8 mm Acabado Negro	3	✓		
Superficie soporte parrillas	Lamina de acero inoxidable figurada con alveolos cortados y grafados espesor de pared de 1.2 mm mínimo Acabado Pulido natural	1	✓		
Manijas / Encendido piloto	Comercial	3	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la entrepaño y los soportes de los quemadores debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura chambranada debe ser soldadas por todas sus caras sin poros.	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig de cordon continuo para los anclajes de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de encendido electrico.	✓		
Cada uno de los quemadores cuenta con dos soportes	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
Cada uno de los quemadores debe contar como mínimo con dos (2) inyectores de distintas independientes	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Entrepaño, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas y Refuerzo entrepaño.)	✓		
Las parrillas y los quemadores deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo.	✓		
Debe contar con todo la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la normación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación.	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso.	✓		

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESÓN DE TRABAJO COCINA	CÓDIGO: PPR-FOR-011 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2022

CONTRATISTA: Gunfor	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 19066	LOTE: N/A	FECHA: 15/09/2023
DIRECCIÓN: Call 60a Sur # 73 - 72		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 8	MUESTREO DE LOTE: 8

DESCRIPCION Y USO

Meson de trabajo en cocina establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesa	1900	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1434	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la superficie	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	5	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm **Acabado:** Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1.2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Superficie	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La superficie no debe presentar **alabeos** u ondas en su cara de trabajo	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de soldadura	✓		
Para continuar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambranas) debe ser **soldadas** por todas sus caras sin poros	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralelo a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas.	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe llevar tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto.	✓		
La superficie no debe tener protuberancias o desviaciones debe ser 100% lisa	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto sin ningún elemento móvil	✓		
Cumplir con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulado en el acta de donación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros	✓		

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: Luis Alfredo A.	Nombre: Ing. Carlos Sierra Vargas	Nombre: Viviana Romero.
Cargo: Maestro en sitio	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Asist. Proyecto
C.C. 1013603455	C.C. 1032385231	C.C. 1018503764

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO -MESÓN CON AZAFATES	CÓDIGO: PPS-FOR-072 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: Guerlar	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 15/09/2025
DIRECCIÓN: Calle 60a Sur # 73-72		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 10	MUESTREO DE LOTE: 10

DESCRIPCIÓN Y USO

Mesón con azafates para distribución de alimentos en la cocina del establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón y (5) Azafates

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesón	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesón	1480	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado cargo	1434	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado comp	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad del mesón	503	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los elementos tensor del entrepaño	368	10 mm +/-	✓		

DIMENSIONES DEL RECIPIENTE AZAFATE

Medidas Internas	406 x 254	5 mm +/-	✓		
Profundidad	180	Sin tolerancia	✓		
Pestañas Laterales del Azafate	12 máximo	2 mm +/-	✓		
Pestañas Longitudinales del Azafate	27 máximo	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Bisagra de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales rectos y grafiles espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	1	✓		
Soportes azafates	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Azafates	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales rectos y grafiles espesor de pared de 1,4 mm mínimo. Acabado Pulido natural	5	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todos sus cantos sin poros	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralelo a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo finamente soldado a la estructura	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por cordón paralelos a su lado mas ancho	✓		
Los azafates deben tener los bordes redondeados, no deben presentar filos cortantes	✓		
Los azafates deben estar construidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable	✓		
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulación y colocación en la estructura	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, los unicos elementos móviles son los azafates.	✓		
Cumple con la normación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representa un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar fijos 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, triada con una puerta desde su punto en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR: Nombre: Luis Alberto [illegible] Cargo: Tecnico en Seguridad CC: 1015605965	REVISADO POR: Nombre: Juan Carlos Sierra Vargas Cargo: Coordinador Tecnico CC: 1053836231	REPRESENTANTE CONTRATISTA Nombre: Viviana Romero Cargo: Asist Proyectos CC: 1018505754

UNION TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESA DE CAFETERIA PLEGABLE	CODIGO: TPB FOR 080 VERSION: 01
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: GUERRERO	PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 19/09/23
DIRECCION: Cl 62 Bis #73-32		CIUDAD: BOGOTA	CANTIDAD DEL LOTE: 53	MUESTREO DE LOTE: 10

DESCRIPCION Y USO

Conjunto de mobiliario destinado al restaurante y cafetería, cada una (1) de las mesas, esta acompañada por (2) dos sillas de cafetería auditorio

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del Plano de la mesa	730	10 mm +/-	✓		
Ancho del Plano de cada superficie	2000	10 mm +/-	✓		
Profundidad del Plano de cada mesa	800	10 mm +/-	✓		
Espesor de la superficie de madera	30	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2mm mínimo (sin pintura). **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	2	✓		
Patines	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2mm mínimo (sin pintura). **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	4	✓		
Cremallera	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2mm mínimo (sin pintura). **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	4	✓		
Sistema de plegado	Tubo cold rolled sección redonda de 1" diámetro mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura). **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	2	✓		
Tornillos	Tornillo auto perforante de 1/4". **Acabado** Zincado	16	✓		
Antideslizantes	Diámetro 38 mm altura 10 mm. **Acabado** Negro	4	✓		
Superficie	Contrachapada de 18 mm, soportada por sus cuatro caras en madera contrachapada de 12 mm. **Acabado** Laminado decorativo de alta presión en la cara tono gris claro espesor 1mm, y bordes especial 0,6 mm en las terminales, tanto a la vista con sellador y lacas catalizadas transparente luminoso	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estructura trabaja en forma horizontal y debe permitir acomodar (8) ocho sillas	✓		
La estructura debe soportar superficies de madera de 2000 mm x 800 mm	✓		
La estructura debe ser plegable de forma vertical y debe dividir la estructura en dos secciones iguales	✓		
La estructura debe tener una charnela de cabo entre las dos patas en de acero laminado en frío espesor 1,2 mm tubería de 1 1/2" de sección cuadrada	✓		
Las patas exteriores de la estructura deben terminar en antideslizantes de caucho de 38 mm de diámetro espesor 10 mm anclado mediante tornillos a la estructura	✓		
La estructura debe ser estable en el horizontal en uso, como plegada	✓		
El plegado o desplegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	✓		
La estructura debe ser de fácil manejo para plegar y desplegar rápidamente	✓		
La estructura debe ser de fácil transporte y almacenaje	✓		
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar bien plegada como desplegada la mesa ideal del conjunto	✓		
La estructura debe ser independiente de la superficie	✓		
El sistema debe funcionar como una unidad es decir sin piezas sueltas y/o adicionales	✓		
La superficie no evidencia no debe presentar asperezas o cortes en su superficie	✓		
La superficie debe unirse a la estructura por debajo mediante tornillos auto perforantes	✓		
Las esquinas de la superficie deben ser redondeadas en un radio mínimo de 38 mm.	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	✓		
Soldadura tipo hilo de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	✓		
Si en la construcción de la estructura se genera como resultante una punta de perfil expuesto esta debe tener el tapón correspondiente	✓		
Cumplen con la normatividad exigida por Ministerio de Educación establecido en el acta de reunión	✓		
En ningún caso los muebles deben presentar filos ni puntas que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 100kg en la superficie, sin que presente deformación alguna en la superficie o estructura	✓		
Debe resistir prueba lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura fijada con una fuente donde sus patas en su alto han larga en una diagonal de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:

MIGUEL FERRANO

ELABORADO POR:
Nombre: MIGUEL FERRANO
Cargo: PROFESIONAL SST SEDE.
C.C. 80749769

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Suelta Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1033338529

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: YAIR Lenard Bedoya
Cargo: CONTRATO AL
C.C. 1209408

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESA DE CAFETERIA PLEGABLE	CODIGO: [illegible] VERSION: 00
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: [illegible]

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
GUERFOR - UDER	EQUIPO TECNICO	109066	N/A.	26/09/23
DIRECCION:		UNIDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
Cll 60 Cra. #73-72		BOGOTA	33	10

DESCRIPCION Y USO

Conjunto de mobiliario destinado al restaurante y cafetería, cada una (1) de la mesas, cuenta acompañada de ocho (8) sillas de cafetería auditorio

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del Plano de la mesa	750	10 mm +/-	✓		
Ancho del Plano de cada superficie	2800	10 mm +/-	✓		
Profundidad del Plano de cada mesa	800	10 mm +/-	✓		
Espesor de la superficie de madera	30	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACION Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (de pintura).Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	8	✓		
Paredes	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (de pintura). Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	4	✓		
Chambrana	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (de pintura). Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	4	✓		
Sistema de plegado	Tubo cold rolled sección redonda de 1" diámetro mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (de pintura. Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	2	✓		
Tornillos	Tornillo auto perforante de 1/4". Acabado Zincado	16	✓		
Accesorios	Diámetro 38 mm altura 10 mm. Acabado Negro	4	✓		
Superficie	Contrachapado de 18 mm, recubierto por sus cuatro caras en melamina contrachapada de 12 mm. Acabado Laminado decorativo de alta presión en la cara frontal de 1mm y balance inferior 0,6 mm en la contracara, canteo a la vista con sellador y laca catalizada incluyendo lijado.	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estructura debe plegarse de forma horizontal y debe permitir acomodar (8) ocho sillas	✓		
La estructura debe soportar superficies de madera de 2800 mm x 800 mm	✓		
La estructura debe ser plegable de forma vertical y debe dividir la estructura en dos secciones iguales	✓		
La estructura debe tener una chambrana de unión entre las dos patas en el cuarto superiores en tubo espesor 1,2 mm tubería de 1 1/2" de sección cuadrada	✓		
Las patas externas de la estructura deben terminar en unos deslizantes de caucho de 38 mm de diámetro espesor 10 mm anclos mediante tornillos a la estructura	✓		
La estructura debe ser estable tanto horizontal en uso, como plegada.	✓		
El plegado o desplegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	✓		
La estructura debe ser de fácil manejo para plegar y desplegar rápidamente	✓		
La estructura debe ser de fácil transporte y almacenaje	✓		
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar tanto plegada como desplegada la estabilidad del conjunto.	✓		
La estructura debe ser independiente de la superficie	✓		
El sistema debe funcionar como una unidad conocida sin partes sueltas y/o adicionales	✓		
La superficie de madera no debe presentar astillas o grietas en su superficie	✓		
La superficie debe sujetarse a la estructura por debajo mediante tornillos auto perforantes	✓		
Los bordes de la superficie deben ser redondeados en un radio mínimo de 30 mm.	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	✓		
Debe estructurar todo lo necesario para las versiones de la estructura metálica	✓		
Si en la construcción de la estructura se genera como resultado una pieza de perfil expuesto esta debe tener el tapón correspondiente	✓		
Cumple con la normatividad exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acto de oferación	✓		
En ninguna parte del mueble deben presentarse filos o puntas que representen un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Medir con una cuerda donde sus patas en su lado más largo en una distancia de 1 metros.	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: MARIA FERNANDA
Cargo: PROFESIONAL EN SEGU
CC: 1.070.979.269

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sanchez Vargas
Cargo: Coordinador Tecnico
CC: 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: YARET LUNA
Cargo: COORDINADOR
CC: 1.20[illegible]

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - SILLA CAFETERIA -AUDITORIO	CODIGO: FOR-GI-008 VERSIÓN: 01
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2017

CONTRATISTA: Gunfor / El Lider	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 189066	LOTE: N/A	FECHA: 26/09/2023
DIRECCION: Calle 6a sur # 73-72		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 800	MUESTREO DE LOTE: 30

DESCRIPCION Y USO

Silla destinada al área de cafetería y/o corredor - Aula Multiple

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del plano del asiento desde el piso	430	10 mm +/-	✓		
Altura del espaldar	300 - 400	N/A	✓		
Altura al punto medio del espaldar de espaldar desde el piso	857	10 mm +/-	✓		
Profundidad del asiento	400	10 mm +/-	✓		
Ancho del asiento	400 - 450	N/A	✓		
Ancho del espaldar	400 - 450	N/A	✓		
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	4°	1° +/-	✓		
Radio de curvatura en espaldar	900	10 mm +/-	✓		
Angulo del plano de asiento con el espaldar	94°	1° +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris Textil	2	✓		
Asiento-Espaldar	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris textil	2	✓		
Asiento	Polipropileno de alto impacto con aditivo filtro UV Acabado: Superficie micro texturizada color azul cerulio	1	✓		
Espaldar	Polipropileno de alto impacto con aditivo filtro UV Acabado: Superficie micro texturizada color azul cerulio	1	✓		
Tapones	Tapones de polipropileno inyectado con referencia interna con remaches para las patas y los tubos del espaldar Acabado: Color Negro	6	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe ser ergonómica en su diseño para mayor confort	✓		
El apoyo de la pata posterior de la silla debe estar retrocedido del punto máximo de la proyección del espaldar	✓		
La estructura de los pies debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	✓		
El punto máximo de apoyo de los patas NO debe sobresalir mas de 40 mm de acuerdo a la construcción de la estructura de la silla las patas estan ubicadas fuera de los modulos del asiento	✓		
La estructura del asiento debe tener un armero que permita reforzar la base del asiento	✓		
Los armeros de la estructura del espaldar deben permitir insertar el soporte plastico	✓		
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento-espaldar debe ser con soldadura con hilo en ocho puntos por unión (4 superiores 4 interiores)	✓		
El espaldar debe ir sujeto a la estructura metalica por medio de tornillo cuadro (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijación de estos elementos	✓		
El asiento debe tener un sistema de inserción o pestañas que permitan la fijación a la estructura metalica	✓		
El asiento debe ir sujeto a la estructura por medio de mínimo (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijación de estos elementos	✓		
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar, evitando así cargas	✓		
Todos los puntos de apoyo deben tener apoyos	✓		
Cumple con la ergonomía exigida por Ministerio de Educación establecido en el anexo de detalles	✓		
El ángulo del asiento deben presentar curvas, o puntas que representen un riesgo al uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La silla debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie, del que previamente demostrado ejerza en su superficie o estructura	✓		
La silla debe soportar una carga dinámica de 100 kg al ser arrastrada sobre el elemento, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura, hacia con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metro	✓		
La silla debe resistir la prueba de caida libre e impacto (ver el procedimiento establecido en la Ficha Tecnica Kit)	✓		

OBSERVACIONES:

Luis Alfredo P

ELABORADO POR:
Nombre: Luis Alfredo P
Cargo:
CC

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Tecnico
CC: 1032395231

RECIBIDO A CONFORMIDAD:
Nombre: Yaneth Gomez
Cargo: General
CC: 20976889

PRUEBAS TECNICAS			
DESCRIPCION	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo tubular con una carga de 180 kg sin que presente deformaciones en su estructura, bisita con una cuesta desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se deben realizar de todos quemador y se sedimentan, luego se toma un encendedor encendido y se pasa por todo instalación de gas verificando que no presenta fugas de gas.	✓		
Prueba a los quemadores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben obtener las lecturas del encendido piloto, se debe observar si las pilotas prenden chispa cerca a los quemadores.	✓		
OBSERVACIONES:			

ELABORADO POR:
Nombre: Luis Alfredo I
Cargo: Técnico en sitio
CC 1013603853

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
CC 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana Romero
Cargo: Asist. Proyectos
CC 1018505504

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA LINEAL DE TRES (3) QUEMADORES ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	CÓDIGO: DISEÑO-FOR-XXX VERSIÓN: 01 Fecha: 2022

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
EVERFOR	EQUIPO TECNICO	109066	N/A.	27/09/23
DIRECCIÓN:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
CR 60 a SUR # 72 - 72		BOGOTA	5	5

DESCRIPCION Y USO

Estufa lineal de tres (3) quemadores cada uno de estos conformado por dos (2) unidades consecutivas. El juego esta compuesto por (1) una estufa por cocina

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura en la estufa	840	10 mm +/-	✓		
Altura frontal y laterales	100	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte parrillas	20	2 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	1532	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos longa del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Ancho de la parrilla (Lateral)	370 - 450	N/A	✓		
Profundidad de la parrilla (Lateral)	370 - 450	N/A	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm Acabado: Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm Acabado: Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado: Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafilada espesor de pared 1,2 mm Acabado: Pulido natural	3	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado: Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafiados espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado: Pulido natural	1	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado: Pulido natural	6	✓		
Quemadores	Cada uno compuesto por: Dos (2) quemadores consecutivos. Acabado Fundición Galvanizado	3	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 1,8 mm. Acabado: Negro	3	✓		
Superficie soporte parrillas	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafiados espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado: Pulido natural	1	✓		
Manijas / Encendido piloto	Comercial	3	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los quemadores debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura se unen soldada dada las chambrana-pata y la chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambranas) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros.	✓		
La chambrana debe ser ubicada en la base inferior larga paralela a las patas y con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldaduras que no se puedan pulir deben ser pulidas para los uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de encendido eléctrico	✓		
Cada uno de los quemadores cuenta con dos soportes	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
Cada uno de los quemadores debe contar como mínimo con dos (2) encendidos electrónicos independientes	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Entrepaño, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas y Refuerzo entrepaño)	✓		
Las parrillas y los quemadores deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo	✓		
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la normativa exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de debación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo de trauma	✓		

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA ENANA DE UN (1) QUEMADOR	CÓDIGO: FPS-FOR-007 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2022

CONTRATISTA: ELECTROR	PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 27/09/23
DIRECCIÓN: Cll 60 sur #73-72		CIUDAD: BOGOTA	CANTIDAD DEL LOTE: 6	MUESTREO DE LOTE: 6

DESCRIPCIÓN Y USO

Estufa enana de un (1) quemador conformada por dos (2) un cilindro concentricos. El juego esta compuesto por (1) una estufa por cocina.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	500	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	211	5 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	500	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	500	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	474	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	474	10 mm +/-	✓		
Radio de las esquinas de la estufa	40	5 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte de la parrilla	20	2 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Profundidad de la parrilla (Unidad)	390 - 460	N/A	✓		
Ancho de la parrilla (Unidad)	390 - 460	N/A	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafada espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	2	✓		
Quemador	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concentricos **Acabado** Fundido Salmado	1	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 1,8 mm **Acabado** Negro	1	✓		
Superficie soporte parrilla	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Manijas / Encendido piloto	Comercial	1	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y el soporte del quemador debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras si partes	✓		
La chambrana debe ser soldada paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig de cordon continuo para las uniones de la estructura metalica para acero inoxidable	✓		
El quemador debe tener un sistema de encendido electrico	✓		
El quemador debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
El quemadores debe contar como minimo con dos (2) secciones concentricas independientes	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas)	✓		
La parrilla y el quemador deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo	✓		
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulados en el acta de dotación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe Soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, traida con una cuerda desde sus patas en su lado más largo en una distancia de 1 metros	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden, luego se toma un encendedor encendido y se pasa por toda instalación de gas verificando que no presenta fugas de gas	✓		
Prueba a los quemadores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben activar los botones del encendido piloto, se debe observar si los pilotos generan chispa cerca a los quemadores.	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Luis Alfredo A.	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Viviana P.
Cargo: Encargado en sitio	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Asist. proyectos
CC: 1018 605 483	CC: 1032385231	CC: 1018504564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - SILLA CAFETERIA -AUDITORIO	CÓDIGO: PRO-FOR-008 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2021

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
GUERFOR EL LIDER	EQUIPO TECNICO	709066	N/A	28/09/23
DIRECCIÓN:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
CR 60 SUR # 73-72		BOGOTA	300	20

DESCRIPCION Y USO

Silla destinada al area de cafeteria y/o comedor - Aula Multiple

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del plano del asiento desde el piso	430	10 mm +/-	✓		
Altura del espaldar	300 - 400	N/A	✓		
Altura al punto medio del espaldar del espaldar desde el piso	557	10 mm +/-	✓		
Profundidad del asiento	400	10 mm +/-	✓		
Ancho del asiento	430 - 450	N/A	✓		
Ancho del espaldar	430 - 450	N/A	✓		
Inclinacion del asiento relacion a la horizontal	4°	1° +/-	✓		
Radio de curvatura del espaldar	600	10 mm +/-	✓		
Angulo del plano del asiento con el espaldar	96°	1° +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACION Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostatica tipo epoxi poliester color gris medio	2	✓		
Asiento-Espaldar	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostatica tipo epoxi poliester color gris medio	2	✓		
Asiento	Inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV. Acabado: Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	✓		
Espaldar	Inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV. Acabado: Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	✓		
Taponera	Tapón de polipropileno inyectado semirrigido interno con nervaduras para las patas y los tubos del espaldar. Acabado: Color negro	6	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe ser apilable en 5 unidades como mínimo	✓		
El apoyo de la pata posterior de la silla debe estar retrocedido del punto inferior de la proyección del espaldar	✓		
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	✓		
El punto inferior de apoyo de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, de acuerdo a la construcción de la estructura de la silla las patas están ubicadas fuera de los límites del asiento	✓		
La estructura del espaldar debe tener un anclaje que permita reforzar la base del asiento	✓		
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico	✓		
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores)	✓		
El espaldar debe fijarse a la estructura metálica por medio de mínimo cuatro (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijación de estos elementos	✓		
El asiento debe tener un sistema de inserción o pestañas que permitan la fijación a la estructura metálica	✓		
El asiento debe fijarse a la estructura por medio de mínimo (4) tornillos pop o remaches , garantizando la fijación de estos elementos	✓		
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar superficies de doble curvatura	✓		
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de donación	✓		
En ninguna parte de la silla deben presentarse filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La silla debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
La silla debe soportar una carga dinámica de 150 kg al ser arrastrada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura (medida con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metro	✓		
La silla debe resistir la prueba de caida libre e impacto (Ver el procedimiento Medición de la Resistencia IK6)	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Jhover Medina	Nombre: Luis Carlos Sepulveda Vargas	Nombre: Yaret Orjuela
Cargo: Profesional SST SGSI	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Comercial
CC: 80774769	CC: 1032385231	CC: 52094689

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO -MESÓN CON AZAFATES	CODIGO: PPS-FOR-472
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	VERSIÓN: 03
		Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
GUERPOR	EQUIPO TECNICO	109066	N/A.	29/09/23
DIRECCION:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
Cll 62a sur #73-72		BOGOTA.	5	5

DESCRIPCION Y USO

Mesón con azafates para distribución de alimentos en la zona de almacenamiento en caliente. Juego conformado por un (1) mesón y (4) Azafates

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesón	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño hacia el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesón	1490	30 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	30 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	30 mm +/-	✓		
Profundidad del mesón	500	30 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	360	30 mm +/-	✓		

DIMENSIONES DEL RECIPIENTE AZAFATE

Medidas internas	406 x 254	5 mm +/-	✓		
Profundidad	180	Sin tolerancia	✓		
Pestañas Laterales del Azafate	12 mínimo	2 mm +/-	✓		
Pestañas Longitudinales del Azafate	27 mínimo	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1.2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y gofrados espesor de pared de 1.2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	1	✓		
Soportes azafates	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Azafates	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y gofrados espesor de pared de 1.4 mm mínimo. Acabado Pulido natural	5	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todos sus cantos en pulido	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralelo a las patas o mesa con las caras externas de las mismas	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo rectangular soldado a la estructura	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto.	✓		
Los azafates deben tener los bordes redondeados, no deben presentar filos cortantes.	✓		
Los azafates deben estar construidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable	✓		
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulacion y colocación en la estructura	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, los unicos elementos moviles son los azafates.	✓		
Cumplir con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de donación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estatica en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura. Instalada con una cuenta desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Maria Moreno	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Viviana Rave
Cargo: Mercadeo en Sitio	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Asist. Proyectos.
CC: 80777769	CC: 1032335231	CC: 1085955569

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESÓN DE TRABAJO COCINA	CODIGO: FTS-FOR-071 VERSION: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
SUPERFOR	EQUIPO TECNICO	109066	N/A	29/09/23
DIRECCION:	CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:	
CL 60 SUR N°73-72	BOGOTA	4	4	

DESCRIPCION Y USO

Mesón de trabajo en cocina establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesa	1500	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1434	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la superficie	600	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	550	10 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	6	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado**: Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Superficie	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La superficie no debe presentar alabeos curvas en su cara de trabajo	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo fijamente soldado a la estructura	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig de cordon continua para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto.	✓		
La superficie no debe tener protuberancias o desviaciones debe ser 100% lisa	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto sin ningún elemento atornillado	✓		
Cumple con la normación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR
Nombre: Marcela Mejia
Cargo:
C.C.

REVISADO POR
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1032-388231

Viviana Romero.
REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana R
Cargo: Asist. Proyectos
CC 1018505564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA ENANA DE UN (1) QUEMADOR	CÓDIGO: PPS-FOR-007 VERSIÓN: 03 Fecha: 2020
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	

CONTRATISTA: GUERFOR	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Técnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A.	FECHA: 17-10-23
DIRECCION: Cll 60c Sur, #73-72		CIUDAD: BOGOTA.	CANTIDAD DEL LOTE: 8	MUESTREO DE LOTE: 8

DESCRIPCION Y USO

Estufa enana de un (1) quemador conformada por dos (2) unidades consecutivas. El juego esta compuesto por (1) una estufa por cocina.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	500	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	231	5 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	590	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	390	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado angosto	474	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado ancho	474	10 mm +/-	✓		
Radio de las esquinas de la estufa	40	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte de la parrilla	30	2 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Profundidad de la parrilla (Unidad)	390 - 400	N/A			
Ancho de la parrilla (Unidad)	390 - 400	N/A			

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACION Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambranas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafada espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	2	✓		
Quemador	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concéntricos. **Acabado** Pundido Satinado	1	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 1,8 mm. Acabado Negro	1	✓		
Superficie soporte parrilla	Lamina de acero inoxidable figurado con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Manijas / Perilla piloto	Comercial	1	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y el soporte del quemador debe ser por medio de soldadura.	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros	✓		
La chambrana debe ser colocada paralelo a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El quemador debe tener un sistema de encendido eléctrico.	✓		
El quemador debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
El quemador debe tener somo mínimo con dos (2) secciones concéntricas (rings o llamas).	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas.)	✓		
La parrilla y el quemador deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo.	✓		
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe Soportar hasta 150 kg de carga estatica en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir sobre tirones con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura. Hacia con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden, luego se toma un encendedor encendido y se pasa por toda instalación de gas verificando que no presente fugas de gas.	✓		
Prueba a los quemadores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se debera observar las chispas del encendido piloto, se debe observar si las pilotas generan chispa cerca a los quemadores.	✓		

OBSERVACIONES:

lote aprobado.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Miguel Medina	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Viviana Ramon
Cargo: Ing. Residente en Sitio	Cargo: Coordinador Técnico	Cargo: Asist.
CC 80797769.	CC 1032388231	CC 1018505564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESON DE TRABAJO COCINA	CÓDIGO: PMS-FOR-XXX VERSIÓN: 01
	ELABORADO POR: AOS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: GUEREFOR	PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: MA	FECHA: 19/10/23
SEDE: CRA 60 sur #73-72		CIUDAD: BOGOTA	CANTIDAD DEL LOTE: 8	MUESTREO DE LOTE: 8

DESCRIPCION Y USO

Mesón de trabajo en cocina establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesa	1500	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la superficie	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	8	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrado de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado**: Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Superficie	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La superficie no debe presentar aristas o bordes en su cara de trabajo	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambranas) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura	✓		
La chambrana debe ser cortada en su lado mas largo paralelo a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener dos (2) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
La superficie no debe tener protuberancias o desniveles debe ser 100% lisa	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto sin ningun elemento movil	✓		
Cumple con la normatividad exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo general con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR
Nombre: MIGUEL MEDINA
Cargo: PROFESIONAL DE SIG
C.C. 80797769

REVISADO POR
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1032385231

Viviana Romero V

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana Romero
Cargo: Asiste Proyectos
C.C. 1018505564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESÓN CON AZAFATES	CÓDIGO: PPN-FOR-072 VERSIÓN: 02
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: GUERFOR	PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 19/10/23
DIRECCIÓN: Cll 60 Sur #73-72		CIUDAD: BOGOTA	CANTIDAD DEL LOTE: 4	MUESTREO DE LOTE: 4

DESCRIPCION Y USO

Mesón con azafates para distribución de alimentos en la cocina del establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón y (5) Azafates.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	30 (15 +/-)	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 (2,5 +/-)	✓		
Ancho de la mesón	1400	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1404	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad del mesón	590	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	390	10 mm +/-	✓		

DIMENSIONES DEL RECIPIENTE AZAFATE

Medidas internas	400 x 254	5 mm +/-	✓		
Profundidad	100	Sin tolerancia	✓		
Pestañas Laterales del Azafate	12 (10 mm)	2 mm +/-	✓		
Pestañas Longitudinales del Azafate	27 (10 mm)	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y ajustados espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado Pulido natural	1	✓		
Soportes azafates	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Azafates	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y ajustados espesor de pared de 1,4 mm mínimo Acabado Pulido natural	5	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros.	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralela a las patas o ras con las caras exteriores de las mismas.	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura.	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
Los azafates deben tener los bordes redondeados, no deben presentar filos cortantes.	✓		
Los azafates deben estar construidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable	✓		
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulación y ubicación en la estructura	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, los únicos elementos móviles son los azafates.	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulado en el acta de donación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntos o bordes que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Deberá estar anclado (poder) con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: MIGUEL ROMERO	Nombre: Luis Carlos Suarez Vargas	Nombre: Viviana Romero
Cargo: PROFESIONAL SST	Cargo: Coordinador Técnico	Cargo: Asiste Proyectos
CC: 80797769	CC: 1032385201	CC: 1018505564

Viviana Romero V.

PRUEBAS TECNICAS			
DESCRIPCION	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	/		
Debe resistir esfuerzo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, estará con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	/		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden, luego se toma un encendedor encendido y se pasa por toda instalación de gas verificando que no presenta fuga de gas.	/		
Pruebas a los quemadores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben obturar las salidas del encendido piezo, se debe observar si los platos generan chispa cerca a los quemadores.	/		
Observaciones:			

ELABORADO POR:
Nombre: Santos Eduardo Rodriguez
Cargo: Tecnico en Sonido
C.C. 1.022933230

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 80238923

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana Romero
Cargo: Asst Proyecto
C.C. 1018450956

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA LINEAL DE TRES (3) QUEMADORES	CODIGO: FPS-FOR-036 VERSIÓN: 01 Fecha: 2023
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	

EMPRESA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Gusfor	Personal Tecnico	109066	U/A	24-10-23
DIRECCION:	CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DEL LOTE:	
Calle 60a sur #73-52	Bogota	8	8	

DESCRIPCIÓN Y USO

Estufa lineal de tres (3) quemadores cada uno de estos conformado por dos (2) unidades concéntricas. El juego esta compuesto por (1) una estufa por sobre la

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	840	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	180	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte parrillas	35	5 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	270	5 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	1500	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	530	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los ejes con carga del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Ancho de la parrilla (Unidad)	370 - 450	NA	✓		
Profundidad de la parrilla (Unidad)	370 - 450	NA	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lámina de acero inoxidable preplacada y grafada espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lámina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lámina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	6	✓		
Quemadores	Cada uno compuestos por Dos (2) quemadores concéntricos. **Acabado** Fundido Galvanizado	3	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 1,8 mm **Acabado** Negro	3	✓		
Superficie soporte parrillas	Lámina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Mangos / Encendido piloto	Comercial	3	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los quemadores debe ser por medio de soldadura	✓		
Para construir la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldados por todas sus caras sin poros.	✓		
La chambrana debe ser roladas en su lado mas largo paralelo a las patas a las cual las cuales soldaremos las mismas.	✓		
Soldadura tipo ang le doble (cordones) para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado herméticamente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener un marco circunferencial elaborado en tubo herméticamente soldado a la estructura	✓		
El entrepaño debe tener dos (2) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto.	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de encendido eléctrico.	✓		
Cada uno de los quemadores cuenta con dos soportes	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de corte de gas con llave independiente	✓		
Cada uno de los quemadores debe contar como mínimo con dos (2) secciones concéntricas independientes.	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Entrepaño, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas y Refuerzo entrepaño.)	✓		
Las parrillas y los quemadores deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo.	✓		
[illegible] tar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
[illegible] con la inscripción exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dirección	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso.	✓		

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESA DE CAFETERIA PLEGABLE	CODIGO: PPS-FOR-080 VERSION 5 05
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATANTE:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Gestor - El Lider	Asesor Tecnico	109066	N/A	24-10-23
DIRECCION:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
Calle 63 sur #78D - 30		Bogota DC	40	10

DESCRIPCION Y USO

Conjunto de mobiliario conformado al restaurante y cafeteria, cada una (1) de la mesa, este acompañada de ocho (8) sillas de cafeteria auditorio.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA ±	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Ancho del Plano de la mesa	750	(3 mm +)	/		
Ancho del Plano de cada superficie	2000	(5 mm +)	/		
Profundidad del Plano de cada mesa	900	(5 mm +)	/		
Espesor de la superficie de madera	30	2 mm +/-	/		

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACION Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mi nimo, espesor de pared de 1,2 mm minimo con pintura) Acabado Pintura en polvo para aplicacion electrostatica tipo epoxi poliester color negro	2	/		
Paralas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mi nimo, espesor de pared de 1,2 mm minimo (sin pintura) Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostatico tipo epoxi poliester color negro	4	/		
Chambrana	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mi nimo, espesor de pared de 1,2 mm minimo (sin pintura) Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostatico tipo epoxi poliester color negro	4	/		
Sistema de plegado	Tubo cold rolled sección redonda de 1" diámetro mínimo, espesor de pared de 1.2 mm mínimo (sin pintura) Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostatica tipo epoxi poliester color negro	2	/		
Tornillos	Tornillo autoperforante de 1/4". Acabado Zincado	16	/		
Antideslizantes	Diámetro 38 mm altura 15 mm. Acabado Negro	4	/		
Superficie	Contrachapado de 18 mm, reforzado por sus cuatro cantos en madera contrachapada de 12 mm. Acabado Laminado decorativo de alta presión en la cara tono gris claro especial 1mm. y balance espesor 0,6 mm en la contracara, cara a la vista con soldador y cinta antiestática transparente mínimo suministro	1	/		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estructura trabaja de forma horizontal y debe permitir acomodar (8) ocho sillas	/		
La estructura debe soportar superficies de medidas de 2000 mm x 900 mm	/		
La estructura debe ser plegable de forma vertical y debe dividir la estructura en dos secciones iguales	/		
La estructura debe tener una chambrana de unión entre las dos patas en de acero laminado en frio espesor 1,2 mm tubo de 1 1/2" de seccion cuadrada	/		
Las patas exteriores de la estructura deben terminar en cinta deslizantes de caucho de 38 mm de diámetro espesor 15 mm unidas mediante tornillos a la estructura	/		
La estructura debe ser estable tanto horizontal en uso, como plegada.	/		
El plegado o desplegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	/		
La estructura debe ser de fácil manipulo para plegar y desplegar nuevamente	/		
La estructura debe ser de fácil transporte y almacenaje	/		
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar tanto plegada como desplegada la estabilidad del conjunto	/		
La estructura debe ser independiente de la superficie	/		
El sistema debe funcionar como una unidad es decir sin piezas sueltas y/o adicionales.	/		
La superficie de madera no debe presentar astillas o grietas en su superficie	/		
La superficie debe sujetarse a la estructura por debajo mediante tornillos sin cabeza perforantes	/		
Los esquinas de la superficie estan ser redondeadas en un radio mínimo de 30 mm.	/		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	/		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	/		
Si en la construcción de la estructura se genera como resultante una punta de perfil expuesta esta debe tener el rajón correspondiente.	/		
Cumple con la relación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de donación.	/		
En ninguna parte del mueble deben presentarse filos o puntas que representen un riesgo en el uso	/		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg en su superficie sin que presente deformación alguna en la superficie o estructura	/		
Debe soportar en forma lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura o sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura fijada con una cuerda desde las patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	/		

OBSERVACIONES: Algunas mesas presentaron filos y puntas de soldadura pero se corrigieron inmediatamente para dar aprobación

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: Sinbad Eduardo Tafur	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Yalet Otalo Barragan
Cargo: Tecnico en Sonido	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Contratista
C.C. 1072993820	C.C. 1032385231	C.C. 82094689

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - SILLA CAFETERIA -AUDITORIO	CODIGO: PPS-FOR-066 Versión: 02
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Exertor - El Lider	Personal Tecnico	109066	N/A	30-10-2023
CIUDAD:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
Calle 65 sur #78D-30		Bogota D.C.	320	30

DESCRIPCION Y USO

Silla destinada al área de cafetería y/o comedor - Aula Múltiple

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del plano del asiento desde el piso	430	10 mm +/-	/		
Altura del espaldar	300 - 400	N/A	/		
Altura al punto medio del espaldar del espaldar desde el piso	697	10 mm +/-	/		
Profundidad del asiento	400	10 mm +/-	/		
Ancho del asiento	400 - 450	N/A	/		
Ancho del espaldar	400 - 450	N/A	/		
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	4°	1° +/-	/		
Radio de curvatura del espaldar	600	10 mm +/-	/		
Angulo del plano del asiento con el espaldar	94°	1° +/-	/		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACION Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris medio	2	/		
Asiento-Espaldar	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris medio	2	/		
Asiento	Inyectado de alto impacto con aditivo Filtro UV. Acabado: Superficie lisa texturizada color azul oscuro	1	/		
Espaldar	Inyectado de alto impacto con aditivo Filtro UV. Acabado: Superficie lisa texturizada color azul oscuro	1	/		
Topones	Tapón de polipropileno inyectado, texturizado, interno con nervaduras para las patas y los rieles del espaldar Acabado: Color: negro	8	/		

CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Todos los acabados deben ser uniformes	/		
El apoyo de la pata posterior de la silla debe estar retrocedido del punto superior de la proyección del espaldar	/		
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	/		
El desplazamiento de apertura de las patas NO debe sobrepasar más de 40 mm, de acuerdo a la construcción de la estructura de la silla (las patas están ubicadas fuera de los modulos del asiento)	/		
La estructura del asiento debe tener un anclaje que permita retirar la base del asiento	/		
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico	/		
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores, 4 inferiores)	/		
El espaldar debe fijarse a la estructura metálica por medio de mínimo cuatro (4) remaches pop o tornillos, garantizando la fijación de estos elementos	/		
El asiento debe tener un sistema de insercion o pestañas que permitan la fijacion a la estructura metalica	/		
El asiento debe fijarse a la estructura por medio de mínimo (4) remaches pop o tornillos, garantizando la fijación de estos elementos	/		
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar superficies no debe ser rígido.	/		
Todos los perfiles expuestos deben tener biseles	/		
Cumplir con la medidas exigido por Ministerio de Educación estipulada en el acta de donación.	/		
En ninguna parte las uniones deben presentarse rebabas, filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso	/		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La silla debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su sujetación o estructura	/		
La silla debe soportar una carga dinámica de 150 kg al ser arrastrada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura, hasta con una caída desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metro	/		
La silla debe resistir la prueba de caída libre e impacto (ver el procedimiento Norma Modelo de la Resistencia ISO)	/		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: Sandra Eduardo Rocky
Cargo: Tecnico en Seguridad
C.C. 1.022.953.230

RECIBIDO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Tecnico
C.C. 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: Yaser Camilo Barragan
Cargo: Conductor
C.C.

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESA DE CAFETERIA PLEGABLE	CÓDIGO: [illegible] VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: Guepa - Lider	PERSONAL ENTRANTE A OBRA: Personal tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 10-Nov-23
DIRECCIÓN:		CIUDAD: Bogota Dc.	CANTIDAD DEL LOTE: 62	MUESTREO DE LOTE: 10

DESCRIPCION Y USO

Conjunto de mobiliario destinado al restaurante y cafeteria, cada una (1) de la mesas esta compañada de ocho (8) sillas de cafeteria auditorio.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del Plano de la mesa	710	[illegible]	✓		
Ancho del Plano de cada superficie	2000	[illegible]	✓		
Profundidad del Plano de cada mesa	900	[illegible]	✓		
Espesor de la superficie de madera	33	[illegible]	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1.2 mm mínimo sin perforar. **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	2	✓		
Perfiles	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1.2 mm mínimo sin perforar. **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	4	✓		
Chambrana	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1.2 mm mínimo sin perforar. **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	4	✓		
Sistema de plegado	Tubo cold rolled sección redonda de 1" diámetro mínimo, espesor de pared de 1.2 mm mínimo (de [illegible]) **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	2	✓		
Tornillos	Tornillo auto perforante de 1/4" Acabado Zincado	18	✓		
Antideslizantes	Diámetro 35 mm altura 10 mm. Acabado Negro	4	✓		
Superficie	Contrachapado de 18 mm, recongrosada por sus cuatro caras en madera contrachapado de 12 mm. **Acabado** Laminado decorativo de alta presión en formato gris claro espesor 1mm y balance espesor 0.8 mm en la contracara, canto a la vista con sellante y hacia adentro transparente hidrofugante	1	✓		

CONDICIONES PARA TRANSPORTE Y ENTREGA

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estructura debe ir de forma horizontal y debe permitir apilamiento de sobre sillas	✓		
La estructura debe soportar superficies de madera de 2000 mm x 800 mm	✓		
La estructura debe ser plegable de forma vertical y debe dividir la estructura en dos secciones iguales	✓		
La estructura debe tener una chambrana de unión entre las dos patas en de acero laminado en frio espesor 1.2 mm tubería de 1 1/2" de sección cuadrada	✓		
Las patas exteriores de la estructura deben terminar en una deslizadera de caucho de 38 mm de diámetro espesor 10 mm unidas mediante tornillos a la estructura	✓		
La estructura debe ir en material para horizontal en caja, como plegada.	✓		
El plegado o desplegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	✓		
La estructura debe ser de fácil manejo para plegar o desplegar de forma rápida	✓		
La estructura debe ser de fácil transporte y almacenaje	✓		
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar tanto plegado como desplegada la estabilidad del conjunto.	✓		
La estructura debe ser independiente de la superficie	✓		
El sistema debe funcionar como una unidad sin retirar ninguna pieza suelta y/o adicionales.	✓		
La superficie de madera no debe presentar alabeos o ondas en su superficie	✓		
La superficie debe sujetarse a la estructura por debajo mediante tornillos auto perforantes.	✓		
Las esquinas de la superficie deben ser redondeadas en un radio mínimo de 30 mm.	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	✓		
En la construcción de la estructura se genera como resultado una pieza de perfil expuesto esta debe tener el borde redondeado biselado.	✓		
Cumple con la normativa exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de creación	✓		
En ninguna parte del mueble deben presentarse astillas ni puntas que representen un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura ni que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Esto con una fuerza desde sus patas en su lado más largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR: Nombre: Eduardo Ayala-2 Cargo: Auxiliar en Obra CC 1.097.93.230	REVISADO POR: Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas Cargo: Coordinador Tecnico CC 1032315231	REPRESENTANTE CONTRATISTA: Nombre: YAIRT LOZANO Cargo: [illegible] CC [illegible]

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - SILLA CAFETERIA -AUDITORIO	CODIGO: PPS-FOR-068 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Guerfor - El lider	Personal Tecnico	109066		10-NOV-23
REGION:	**CIUDAD:**	**CANTIDAD DEL LOTE:**		**MUESTREO DE LOTE:**
	Bogota DC	496		30

DESCRIPCION Y USO

Silla destinada al area de cafeteria y/o conector - Aula Multiple

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del plano del asiento desde el piso	430	10 mm +/-	/		
Altura del espaldar	330 - 400	N/A	/		
Altura al punto medio del espaldar del espaldar desde el piso	667	10 mm +/-	/		
Profundidad del asiento	420	10 mm +/-	/		
Ancho del asiento	400 - 450	N/A	/		
Ancho del espaldar	400 - 450	N/A	/		
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	4°	1° +/-	/		
Radio de curvatura del espaldar	600	10 mm +/-	/		
Angulo del plano del asiento con el espaldar	94°	1° +/-	/		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled redondo de 1" de diametro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura). **Acabado:** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris medio	2	/		
Asiento-Espaldar	Tubo cold rolled redondo de 1" de diametro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura). **Acabado:** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris medio	2	/		
Asiento	Inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV. **Acabado:** Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	/		
Espaldar	Inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV. **Acabado:** Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	/		
Taponos	Tapón de polipropileno inyectado semiestático interno con remaches para las patas y los tubos del espaldar. **Acabado:** Color negro	6	/		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe ser apilable en 5 unidades como mínimo	/		
El apoyo de las patas posterior de la silla debe estar retrocedido del punto máximo de la proyección del espaldar	/		
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	/		
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobrepasar más de 40 mm, de acuerdo a la construcción de la estructura de la silla las patas estan ubicadas fuera de los módulos del asiento	/		
La estructura del espaldar debe tener un anclaje que permita reforzar la base del asiento	/		
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico	/		
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores)	/		
El espaldar debe fijarse a la estructura metálica por medio de mínimo cuatro (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijación de estos elementos	/		
El asiento debe tener un sistema de inserción o pestañas, que permitan la fijación a la estructura metálica	/		
El asiento debe fijarse a la estructura por medio de mínimo (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijación de estos elementos	/		
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar superficies de doble curvatura	/		
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones	/		
Cumple con la inscripción exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación	/		
En ninguna parte del mueble deben presentarse rebabas, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	/		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La silla debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	/		
La silla debe soportar una carga dinámica de 150 kg al ser impactada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Ubicada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metro	/		
La silla debe resistir la prueba de caida libre e impacto (Ver el procedimiento Medición de la Resistencia IK)	/		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: Sandra Eduardo Rodriguez
Cargo: Tecnico ambiental
C.C. 1.022.933.230

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Reyes
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1032389231

REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: Yuber Cuervo
Cargo: Lider
C.C. 4204469

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO -MESÓN CON AZAFATES	CÓDIGO: PPS-FOR-072 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
GUERRERO	EQUIPO TECNICO	109066	N/A	10/NOV/2023
DIRECCIÓN: Cll 60a sur #73-72		CIUDAD: BOGOTA.	CANTIDAD DEL LOTE: 4	MUESTREO DE LOTE: 4

DESCRIPCIÓN Y USO

Mesón con asientos para distribución de alimentos en la sección del establecimiento de educativo. Juego conformado por un (1) mesón y (2) Azafates.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesón	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	250	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesón	1400	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado larga	1104	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corta	404	10 mm +/-	✓		
Profundidad del mesón.	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	550	10 mm +/-	✓		

DIMENSIONES DEL RECIPIENTE AZAFATE

Medidas internas	408 x 204	5 mm +/-	✓		
Profundidad	183	Sin tolerancia	✓		
Pestañas Laterales del Azafate	12 mínimo	2 mm +/-	✓		
Pestañas Longitudinales del Azafate	27 mínimo	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda en diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda en diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y gratados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	1	✓		
Soportes azafates	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Azafates	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y gratados espesor de pared de 1,4 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	5	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros.	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con los cantos exteriores de las mismas.	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura.	✓		
Soldaduras tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
Los azafates deben tener los bordes redondeados, no deben presentar filos cortantes.	✓		
Los azafates deben estar construidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable	✓		
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulación y colocación en la estructura	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, los únicos elementos móviles son los azafates	✓		
Dotado con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de creación.	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, aplicada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: MICHAEL HERNANDO
Cargo: PROFESIONAL EN SITIO
C.C. 80794764

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: JOSEFA SUESCA C.
Cargo: Coord. proyectos
C.C. 1082949281

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESA DE CAFETERIA PLEGABLE	CÓDIGO: FPS-TGI-[illegible] VERSIÓN: 01
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORÍA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Guerpor - Lider	Personal técnico	109066	N/A.	16-11-23
DIRECCIÓN:		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 106	MUESTREO DE LOTE: 10

DESCRIPCIÓN Y USO

Conjunto de mobiliario destinado al restaurante y cafetería, cada una (1) de las mesas esta acompañada de ocho (8) sillas de cafetería auditorio.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del Plano de la mesa	720	10 mm +/-	/		
Ancho del Plano de cada superficie	2000	10 mm +/-	/		
Profundidad del Plano de cada mesa	800	10 mm +/-	/		
Espesor de la superficie de madera	18	2 mm +/-	/		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin costura) **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	2	/		
Perfiles	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin costura) **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	4	/		
Crucetas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin costura) **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	4	/		
Sistema de plegado	Tubo cold rolled sección redonda de 1" diámetro mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin costura) **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	2	/		
Tornillos	Tornillo auto perforante de 3/4" **Acabado** Zincado	32	/		
Antideslizantes	Diámetro 38 mm altura 10 mm **Acabado** Negro	4	/		
Superficie	Contrachapada de 18 mm, reforzada por sus cuatro caras en madera contrachapada de 12 mm. **Acabado** Laminado decorativo de alta presión en la cara tono gris claro espesor 1mm y bordes espesor 0,6 mm en la contratapa, pegado a la vista con adhesivo y cera refractaria transparente botellada	1	/		

OBSERVACIONES TÉCNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estructura trabaja de forma horizontal y debe permitir acomodar (2) ocho sillas	/		
La estructura debe soportar superficies de madera de 2000 mm x 800 mm	/		
La estructura debe ser abatible de forma vertical y debe elevar la estructura en dos secciones iguales	/		
La estructura debe tener una diagonal en cada uno de los dos lados en de acero laminado en frio espesor 1,2 mm tubería de 1 1/2" de sección cuadrada	/		
Los pelos exteriores de la estructura deben terminar en ángulo disponiendo de ancho de 38 mm de diámetro espesor 10 mm unidos mediante tornillos a la estructura	/		
La estructura debe ser estable tanto horizontal en uso, como plegada	/		
El plegado o desplegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	/		
La estructura debe ser de fácil manejo para plegar y descargar rápidamente	/		
La estructura debe ser de fácil transporte y almacenaje	/		
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar tanto plegada como desplegada la estabilidad del conjunto	/		
La estructura debe ser independiente de la superficie	/		
El sistema debe funcionar como una unidad sin debo ser piezas sueltas y/o adicionales.	/		
La superficie de madera no debe presentar alabeos o uniones en su superficie	/		
La superficie debe sujetarse a la estructura por debajo mediante tornillos auto perforantes	/		
Las esquinas de la superficie deben ser redondeadas, en un radio mínimo de 30 mm.	/		
La unión entre superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	/		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para los empates de la estructura metálica	/		
Si en la construcción de la estructura se generan como resultantes una punta de perfil expuesta esta debe tener el respectivo convenio cubierto.	/		
Cumple con la normativa exigida por Ministerio de Educación estipulado en el acta de donación	/		
En ninguna parte del mueble debe presentarse ni filos ni puntas que representen un riesgo en el uso.	/		

PRUEBAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	/		
Debe resistir en forma lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Dicho ensayo consiste en aplicar la fuerza desde los pelos en su lado más largo en una distancia de 1 metro.	/		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: Carlos Eduardo Rodriguez Santos
Cargo: Tecnico en seguridad y salud en el trabajo
CC 1.072.753.730

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vergas
Cargo: Coordinador Tecnico
CC 1032385331

REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: Yuber Lorano B.
Cargo: Gestor de producción
CC 5209689

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - SILLA CAFETERIA -AUDITORIO	CÓDIGO: XXS-FOR-xxx VERSIÓN: 01
	ELABORADO POR: AXIS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2022

CONTRATO No: Cuerpo el Lider	PERSONAL INTERVENTORIA: Persona Técnico	ORDEN DE COMPRA: 109026	LOTE: N/A	FECHA: 16-11-23
UBICACIÓN:		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 848	MUESTREO DEL LOTE: 30

DESCRIPCIÓN Y USO

Silla destinada al área de cafetería y/o comedor - Auto Multiple

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del plano del asiento desde el piso	430	10 mm +/-	/		
Altura del espaldar	380 - 430	N/A	/		
Altura al punto medio del espaldar del espaldar desde el piso	667	10 mm +/-	/		
Profundidad del asiento	480	10 mm +/-	/		
Ancho del asiento	400 - 450	N/A	/		
Ancho del espaldar	400 - 450	N/A	/		
Inclinacion del asiento respecto a la horizontal	4°	1° +/-	/		
Radio de curvatura del espaldar	500	10 mm +/-	/		
Angulo del plano del asiento con el espaldar	96°	1° +/-	/		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm calibre 18 (sin pintura). **Acabado:** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris medio	2	/		
Asiento/Escaldar	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm calibre 18 (sin pintura). **Acabado:** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris medio	2	/		
Asiento	Inyectada de alta impacto con aditivo filtro UV. **Acabado:** Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	/		
Espaldar	Inyectado de alta impacto con aditivo filtro UV. **Acabado:** Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	/		
[illegible]	Tapón de polipropileno inyectado semiduro de interior con nervaduras para las patas y los rieles del espaldar. **Acabado:** Color negro	6	/		

CONSIDERACIONES TÉCNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe ser apilada en 5 unidades como máximo	/		
El apoyo de la pata posterior de la silla debe estar retrasada del punto máximo en la proyección del espaldar	/		
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	/		
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobrepasar más de 40 mm. de insertar a la construcción de la estructura de la silla las patas serán utilizadas hasta en las nervaduras del asiento	/		
La estructura del espaldar debe tener un anclaje que permita retener la masa del asiento	/		
Los soldeos de la estructura del espaldar deben permitir asentar el espaldar plástico	/		
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores)	/		
El espaldar debe fijarse a la estructura metálica por medio de mínimo cuatro (4) remaches pop o tornillos, garantizando la fijación de estos elementos.	/		
El asiento debe tener un sistema de inserción o pestillos, que permitan la fijación a la estructura metálica	/		
El asiento debe fijarse a la estructura por medio de mínimo (4) remaches pop o tornillos, garantizando la fijación de estos elementos.	/		
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas redistribuir el apoyo en mas superficie de dolor curvilíneo	/		
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones	/		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación.	/		
Los ángulos para el asiento deben presentarse en Fibra, se aceptan que no presenten en fibra en el aro.	/		

PRUEBAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La silla debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	/		
La silla debe soportar una carga dinámica de 100 kg al ser un carrazo balanceante, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Prueba con una cuenta desde asiento en su lado mas largo en una distancia de 1 metro	/		
La silla debe resistir la prueba de caída libre siguiendo (Ver especificamente Medición de la Resistencia Al)	/		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: Jorge Eduardo Prada
Cargo: Tecnico ensede
C.C. 1.022.955.230

REVISADO:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Yaret Liliana Barrera
Cargo: Gestor Producción
C.C. 52094689

ACTA MUESTREO - COTIZACIÓN / ENVÍO DE UN (1) EQUIPO/UNIDAD

EL ABASTO POR ASOCIACIÓN S.A.S.

CÓDIGO: [illegible]
VERSIÓN: 00
Fecha: [illegible]

Cliente: Guestor	Persona(s) Interesada(s): Equipo Técnico	Fecha de Compra: 109066	Ciudad: Bogotá	Lote: N/A	Fecha: 27 Julio 2023
Dirección: Cll 60a Sur # 73 - 72				Cantidad de Lotes: 3	Muestreo de Lote: 3

DESCRIPCIÓN Y USO

Estufa empotrada de un (1) quemador, conformada por dos (2) unidades independientes (1 parrilla para cocinar/asar por cada una) y una unidad de control.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Alto de la estufa	900	± 10 mm	✓		
Alto de la parrilla	870	± 10 mm	✓		
Ancho de la Estufa	590	± 10 mm	✓		
Profundidad de la estufa	550	± 10 mm	✓		
Ancho de la parrilla (con tapa)	470	± 10 mm	✓		
Ancho de la parrilla (sin tapa)	470	± 10 mm	✓		
Distancia de la parrilla a la encimera	97	± 10 mm	N/A		
Altura de la superficie de la encimera	50	± 10 mm	✓		

PARRILLA

Potencia de cada parrilla (Watts)	350 - 400	Watts	✓		
Voltaje de cada parrilla (Voltios)	330 - 400	Voltios	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT.	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable redondo calibre 18 de 1 1/2" x 1 1/2" (espesor de pared 1,2 mm) Acabado: Cepillado	4	✓		
Chasis	Tubo de acero inoxidable redondo calibre 18 de 1 1/2" (espesor de pared 1,2 mm) Acabado: Cepillado	4	✓		
Tapa y cubierta	Lámina de acero inoxidable (espesor mínimo 1,2 mm) Acabado: Cepillado	2	✓		
Soportes parrillas	Tubo de acero inoxidable redondo calibre 18 de 1 1/2" (espesor de pared 1,2 mm) Acabado: Cepillado	2	✓		
Quemador	Debe ser compuesto por Dos (2) quemadores concéntricos Acabado: Cepillado	1	✓		
Perilla	Perilla tipo knob ajustable manualmente mediante eje metálico Acabado: Negro	1	✓		
Soporte rejilla parrilla	Lámina de acero inoxidable (espesor mínimo 1,2 mm) Acabado: Cepillado	1	✓		
Malla de cocción	Acero	1	✓		
Empaque de cubierta	Caucho	1	✓		

CONSIDERACIONES TÉCNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		

PRUEBAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		

Todo OK

Luis Alfredo P

Nombre: Luis Alfredo P
Cargo: Técnico en sede
C.C. 1013603565

Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]
C.C. 80.867.061

	ACTA MUESTREO - ESTUFA LINEAL DE TREES (3) QUEMADORES		
	EL RIONEGRO PORCINOS COLOMBIA S.A.S.		
CLIENTE: Guerlor	PERSONA ENTREVISTADA: Equipo técnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A.	FECHA: 27 Julio 2023
DIRECCIÓN: Cll 60a sur # 73-72		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 3	MUESTRA DEL LOTE: 3

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

Estufa lineal de tres (3) quemadores para cocinar alimentos, con dos (2) orificios cada uno. El segundo quemador es más pequeño que los demás.

ESPECIFICACIONES

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	VALORACIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
			✓		
			✓		
			✓		
			✓		
			✓		
			✓		
			✓		
			✓		
			✓		

PANELLO

			✓		
			✓		

ASPECTOS ESTRUCTURALES DIMENSIONALES

ITEM	ESPECIFICACIÓN Y ACUERDO	UNIDAD	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Ancho	Acordado: Ancho estufa	4	✓		
Diámetro	Acordado: Ancho estufa	4	✓		
Altura quemadores	Acordado: Altura estufa	4	✓		
Altura quemadores	Acordado: Altura estufa	4	✓		
Distancia entre quemadores	Acordado: Distancia entre quemadores	4	✓		
Empaque	Acordado: Empaque	1	✓		
Ajuste de quemadores	Acordado: Ajuste de quemadores	4	✓		
Cantidad	Acordado: Cantidad	1	✓		
Perilla	Acordado: Perilla	1	✓		
Material de la perilla	Acordado: Material de la perilla	1	✓		
Material de la base	Acordado: Material de la base	1	✓		
Material de la tapa	Acordado: Material de la tapa	1	✓		

CONDICIONES ESTRUCTURALES GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		

PRUEBAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		

OK

Luis Alfredo A
Luis Alfredo A
Técnico en sala
1010605485

ELABORADO POR:
Luis Carlos Sánchez Vargas
Coordinador Técnico
1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Ingeniero
80.067.061

ACTA MUESTREO DE BIENES CON ACABADOS

FLAMINGO PUBLICIDAD S.A.S

CONTRATISTA: GUERFOR	RESPONSABLE INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 01/08/23
DIRECCION: CL 60 Sur # 73-72		CIUDAD: BOGOTA	CANTIDAD DE LOTE: 3	MUESTREO DE LOTE: 3

DESCRIPCION Y USO

Basado con relativos para clasificación de elementos en la cual el establecimiento establece juego conformado por: 1 mesa y 6 sillas

DIMENSIONES

DESCRIPCION	MEDIDAS (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
	800		✓		
	870		✓		
	1400		✓		
	1400		✓		
	400		✓		
	800		✓		
	350		✓		

ENSAMBLES Y ACABADOS

	400 + 214		✓		
	150		✓		
			-		
			✓		

INFORMACION COMERCIAL

ITEM	DESCRIPCION Y ALCANCE	CANT.	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
		1	✓		
		1	✓		
		1	✓		
		1	✓		
		1	✓		
		1	✓		
		1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
	✓		
	✓		

MIGUEL MORENO

NOMBRE: MIGUEL MORENO
PROFESIONAL DE SEGURIDAD
CC: 80742769

NOMBRE: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Tecnico
CC: 1022385231

NOMBRE: [illegible]
Cargo: Ingeniero
CC: 80.067.061

	ACTA MUESTREO - MESON DE TRABAJO COCINA		CODIGO: PPS-FOR-071 VERSION: 01
	ELABORADO POR: A2S COLOMBIA S.A.S.		Fecha: 2023

CONTRATISTA:	FUENTE INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
CLEMPOR	EQUIPO TECNICO	109066	N/A	01/08/23
DIRECCION:	CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:	
Cll 60 sur #73-72	BOGOTA	6	6	

DESCRIPCION Y USO

Mesa de trabajo en cocina institucional para preparación de alimentos

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño inferior al piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesa	1500	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas extremo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas extremo	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la superficie	700	10 mm +/-	✓		
Distancia entre entrepaños (alrededor del entrepaño	360	10 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIONES Y ACABADO	CANT.	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo en acero inoxidable AISI 304 cuadrado de 1 1/2" X 1 1/2" o similar calibre 18 espesor 1.1/2" equivalente a 1.2 mm **Acabado:** Pulido natural	4	✓		
Travesaños	Tubo en acero inoxidable AISI 304 cuadrado de 1 1/2" X 1 1/2" o similar calibre 18 espesor 1.1/2" equivalente a 1.2 mm **Acabado:** Pulido natural	6	✓		
Refuerzo entrepaño	Tubo en acero inoxidable AISI 304 cuadrado de 1" X 1" o similar calibre 18 espesor 1.1/2" equivalente a 1.2 mm **Acabado:** Pulido natural	4	✓		
Refuerzo entrepaño intermedio	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1.2 mm mínimo **Acabado:** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con alerones doblados y plafones espesor de pared de 1.2 mm mínimo **Acabado:** Pulido natural	1	✓		
Superficie	Lamina de acero inoxidable figurada con alerones doblados y plafones espesor de pared de 1.2 mm mínimo **Acabado:** Pulido natural	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La superficie de trabajo presenta acabado brillante en su cara de trabajo	✓		
La unión entre la superficie y el entrepaño debe ser por medio de soldadura	✓		
Para contener la estructura la unión soldada, debe ser continua para evitar fracturas	✓		
La estructura (chambrana) debe ser elaborada en tubo rectangular como mínimo	✓		
El entrepaño debe estar fijado o atornillado en todo el perímetro interno a la estructura	✓		
La superficie debe contar con un sobrante mínimo de 10cm a los lados de las mesas	✓		
La mesa debe contar con un refuerzo en lámina de acero inoxidable calibre 18	✓		
El entrepaño debe estar instalado a nivel dentro del marco de soporte estructural	✓		
El entrepaño debe contar con refuerzos estructurales en omega soldados por debajo para evitar pandeo	✓		
La superficie debe tener un acabado en pulido #4	✓		
Todo el mueble debe estar soldado en ángulo completo	✓		
Cumple con la medidas exigida por Ministerio de Educación estipuladas en el acta de dotación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntos o bordes que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar fuerza [illegible] aplicada en su superficie sin que presente deformación mayor al 5% de su superficie o volcamiento	✓		
Debe resistir una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura. Prueba con una muestra distribuida uniformemente sobre una superficie de 2 metros	✓		

OBSERVACIONES

MIGUEL HERNANDO

MIGUEL HERNANDO 80497167	Luis Carlos Sierra Vergas Coordinador Técnico 1082885231	Ingeniero 80.067.061

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA LINEAL DE TRES (3) QUEMADORES		CÓDIGO: PREFORM-008 VERSIÓN: 01	
	ELABORADO POR: FQS COLOMBIA S.A.S.		PÁGINA: 1 de 1	
CONTRATISTA: GUERFOR	PERSONAL INTERVINIENTE: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 4/08/23
DIRECCIÓN: Cll 60c # 73 - 72 Sur		PAÍS: BOGOTA	CANTIDAD DE LOTE: 6	MUESTRA DE LOTE: 6

DESCRIPCIÓN Y USO

Estufa lineal de tres (3) quemadores (adecuada) de cocina conformada por dos (2) envolventes convencionales. Tiene la capacidad para (1) una estufa por cocina.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	845	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	140	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie superior parrilla	20	2 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño (cada uno)	230	2 mm +/-	✓		
Ancho cruz sobre bifrontal	1404	10 mm +/-	✓		
Ancho cruz sobre bifrontal	624	10 mm +/-	✓		
Frente de la Estufa	1700	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre la superficie y el entrepaño	400	10 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Ancho de la parrilla (Unidad)	370 - 430	N/A			
Profundidad de la parrilla (Unidad)	370 - 430	N/A			

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT.	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sanitario cuadrado de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. Acabado: Pulido natural	4	✓		
Cruz bifrontal	Tubo de acero inoxidable sanitario cuadrado de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. Acabado: Pulido natural	4	✓		
Marco de soporte entrepaño	Tubo de acero inoxidable sanitario cuadrado de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. Acabado: Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina de acero inoxidable plegada y grafado espesor de pared 1,2 mm. Acabado: Pulido natural	2	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en el segundo nivel de pared de 1,2 mm de espesor. Acabado: Pulido natural	2	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales inclinados y grafados espesor de pared de 1,2 mm de espesor. Acabado: Pulido natural	1	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sanitario cuadrado de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. Acabado: Pulido natural	6	✓		
Quemadores	Cada uno cuenta entre por: Diez (3) quemadores convencionales. Funcion: Calentado Acabado:	3	✓		
Parrilla	Rejilla fundida figurada en acero fundido espesor mínimo 1,5 mm. Acabado: Negro	3	✓		
Superficie superior parrilla	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales inclinados y grafados espesor de pared de 1,2 mm de espesor. Acabado: Pulido natural	1	✓		
Manguera Termoplástico (GN)	Comercial	1	✓		
Conexión de manguera (GN)	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TÉCNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión mecánica de partes y las soldaduras de los quemadores deben ser lisas y no sobresalir.	✓		
Para conformar la entrepaño la cenir soldada debe ser dentada esta y no dismunir o disminuir a			
La malla (Gas convencional) debe ser calibrada por cada uno cinco (5) puntos.	✓		
La membrana debe ser soldada en su todo mas largo (soldada a los pines a ras con las caras exteriores de la misma).	✓		
Soldadura debe ser de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para evitar humedad.	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco envolvente estructural.	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural diseñado de tal forma evitar la caída de objetos.	✓		
El entrepaño debe tener (3) tres (3) refuerzos estructurales de amigo soldados por debajo y paralelos a los lados más cortos.	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener (3) válvulas de encendido individual.	✓		
Cada uno de los quemadores cuenta con dos inyectores.	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un elemento de suministro de gas con tres independientes.	✓		
Cada uno de los quemadores debe poder tener como mínimo de dos (2) electrodos pero ninguno encontrados.	✓		
Todos los muebles bien ser soldados en conjunto (Patas, Chanelones, Entrepaño, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie superior parrilla y Refuerzo entrepaño.)	✓		
Las parrillas y los quemadores deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo.	✓		
Debe contar con todo la instalación hermetizada al suministro de gas (GN o GLP).	✓		
Cumplir con la evaluación exigida por Metrogas en la Resolución vigente con el anexo de función.	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas agudas que representen riesgos para el usu.	✓		

PRUEBAS TÉCNICAS

REQUISITOS	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Soportar sobre 100 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	✓		
Debe resistir ensayo estático con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, dicha con una duración mínima de 5 minutos	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a la toma de suministro de gas (GN o GLP), se debe de dejar de cada quemador y se encienden, luego se cierra la llave de paso y se aplica agua jabonosa en todas las uniones de gas verificando que no presente fugas de gas.	✓		
Prueba a alta temperatura, se debe someter la estufa a la toma de corriente de 110V, una vez conectada la estufa se debe calentar los botones del panel de control, se debe observar si los botones generan energía cerca a los quemadores.	✓		

OBSERVACIONES:
Leves rayones en la superficie que fueron arreglados inmediatamente.

ELABORADO POR: Nombre: DIEGO MEDRANO Cargo: PROFESIONAL EN SSTA CC: 80.797.267. BTA.	REVISADO POR: Nombre: Luis Carlos Segura Vargas Cargo: Coordinador Tecnico CC: 1032385231	REPRESENTANTE CONTRATISTA Nombre: Jorge Duque C Cargo: Coord. proyectos CC: 1082954928

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA ENANA DE UN (1) QUEMADOR	CÓDIGO: PPS-FOR-007 VERSIÓN: 03 FECHA: 2022
	ELABORADO POR: ADS COLOMBIA S.A.S.	

CONTRATISTA: GUERFOR	PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 4/08/23
DIRECCION: Cl 60c SUR # 72-72		CIUDAD: BOGOTA	CANTIDAD DE LOTE: 6	MUESTREO DE LOTE: 6

DESCRIPCION FUSO

Estufa enana de un (1) quemador conformado por dos (2) anillos concentricos. El juego esta compuesto por (1) una estufa por cocina.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	200	10 mm +/-	✓		
Altura frente y lateral	211	5 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	230	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	230	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	414	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	414	10 mm +/-	N/A		
Radio de las esquinas de la estufa	40	5 mm +/-	✓		
Altura hasta superficie soporte de la parrilla	91	5 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Profundidad de la parrilla (Unidad)	380 - 400	N/A			
Frente de la parrilla (Lateral)	380 - 400	N/A			

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACION Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable cuadrado de 1 1/8" X 1 1/8" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambranas	Tubo de acero inoxidable redondo cuadrado de 1" X 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafada espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable redondo cuadrado de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	2	✓		
Quemador	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concéntricos. **Acabado** Fundición Cromada	1	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero inoxidable espesor externo 1,2 mm. **Acabado** Negro	1			
Superficie soporte parrilla	Lamina de acero inoxidable figurado con laterales inferiores y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Manijas / Encendido plano	Comercial	1	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y el soporte del quemador debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser el cordón angosto y no ahondar/contaminar	✓		
La estructura (chambranas) debe ser soldadas por todos sus vacios sin poros	✓		
La chambrana debe ser colocada paralela a las patas entre con las caras exteriores de las mismas.	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El quemador debe tener un sistema de encendido electrico.	✓		
El quemador debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
El quemador debe contar como mínimo con dos (2) salidas con chispas independientes.	✓		
Todo el material debe ser soldado en ciaguras (Patas, Chambranas, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrilla.)	✓		
La parrilla y el quemador deben estar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo.	✓		
Debe contar con toda la instalacion interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la inspección exigida por laboratorio de Estanqueidad adjuntada en el acta de entrega.	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe Soportar hasta 150 kg de carga sentada sin su superficie, sin que presenta deformación alguna en su superficie o estructura.	✓		
Debe resistir esfuerzo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde mas gruesa en su lado mas largo en una distancia de 1 metros.	✓		
Se debe realizar prueba de fuga de gas, para esto se debe conectar la estufa a la fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden, luego se lleva un encendedor encendido y se pasa por cada instalación de gas verificando que no presenten fugas de gas.	✓		
Prueba a los quemadores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben observar las bobinas del encendido pilotos , se debe observar si las pilotos guardan chispa cerca a las quemadoras.	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Miguel Mendoza	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Lorena Suesca C.
Cargo: Profesional SST	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Coord. proyectos
C.C. 80949269	C.C. 1032385231	C.C. 1082934928

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - SILLA CAFETERIA -AUDITORIO	CÓDIGO: PPS FOR-058 VERSIÓN: 02
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: Manufacturas d Lider / Guerlor	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 10/08/2023
DIRECCIÓN: Carrera 77M # 65 Sur - 30		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 50	MUESTREO DE LOTE: 10

DESCRIPCION Y USO

Silla destinada al area de cafeteria y/o comedor - Aula Multiple

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del plano del asiento desde el piso	450	10 mm +/-	✓		
Altura del espaldar	300 - 400	N/A	✓		
Altura al punto medio del espaldar del espaldar desde el piso	657	10 mm +/-	✓		
Profundidad del asiento	400	10 mm +/-	✓		
Ancho del asiento	400 - 450	N/A	✓		
Ancho del espaldar	400 - 450	N/A	✓		
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	4°	1° +/-	✓		
Radio de curvatura del espaldar	800	10 mm +/-	✓		
Angulo del plano del asiento con el espaldar	94°	1° +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin costura). **Acabado:** Pintura en polvo para aplicacion electrostatica tipo epoxi poliester color gris medio	2	✓		
Asiento Espaldar	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5mm mínimo (Sin costura). **Acabado:** Pintura en polvo para aplicacion electrostatica tipo epoxi poliester color gris medio	2	✓		
Asiento	Inyectado en alto impacto con aditivo filtro UV. **Acabado:** Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	✓		
Espaldar	Inyectado en alto impacto con aditivo filtro UV. **Acabado:** Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	✓		
Taponas	Tacón de polipropileno inyectado semirrígido interno con nervaduras para las patas y los tubos del espaldar. **Acabado:** Color negro	6	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe ser apilable en 5 unidades como mínimo	✓		
El apoyo de la pata posterior de la silla debe estar retrocedido del punto máximo de la proyección del espaldar	✓		
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	✓		
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobrepasar más de 40 mm, de acuerdo a la construcción de la estructura de la silla las patas estan ubicadas fuera de los ecodulos del asiento	✓		
La estructura del espaldar debe tener un alabeo que permita retornar la base del asiento	✓		
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico	✓		
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento-espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores)	✓		
El espaldar debe fijarse a la estructura metálica por medio de mínimo cuatro (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijación de estos elementos	✓		
El asiento debe tener un sistema de inserción o pestañas que permitan la fijación a la estructura metálica	✓		
El asiento debe fijarse a la estructura por medio de mínimo (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijación de estos elementos	✓		
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar superficies de doble curvatura	✓		
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones	✓		
Cumple con la medida exigida por Ministerio de Educación estipulado en el acta de donación	✓		
En ninguna parte del mueble deben presentarse rebabas, ni puntas que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La silla debe soportar una carga estatica de 150 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
La silla debe soportar una carga dinámica de 150 kg al ser ensayada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Ensayo con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metro	✓		
La silla debe resistir la prueba de caida libre a impacto (Ver el procedimiento Medicion de la Resistencia Kit)	✓		

OBSERVACIONES:

Se recomienda mejorar el acabado de pintura, tienen algunas peladuras

ELABORADO POR	REVISADO POR	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: MIGUEL MEDRANO	Nombre: Luis Carlos Sanchez Vargas	Nombre: YARET LOZANO B
Cargo: PROFESIONAL SST	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo:
C.C. 80747264	C.C. 1032389231	C.C.

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO -MESÓN CON AZAFATES	CODIGO: PPR-FOR-XXX VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Guerfor	Equipo Tecnico	109066	N/A	11/08/2023
DIRECCION:		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 3	MUESTREO DE LOTE: 3

DESCRIPCION Y USO

Mesón con azafates para distribución de alimentos en la cocina del establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón y (6) Azafates.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	270	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesón	1483	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1404	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad del mesón	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		

DIMENSIONES DEL REGIMENTE AZAFATE

Medidas frontal	405 x 254	5 mm +/-	✓		
Profundidad	185	Sin tolerancia	✓		
Pestañas Laterales del Azafate	12 milimetros	2 mm +/-	✓		
Pestañas Longitudinales del Azafate	27 milimetros	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurado en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y plisados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Soportes azafates	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Azafates	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y plisados espesor de pared de 1,4 mm mínimo. Acabado Pulido natural	6	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todos sus cantos sin poros	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralelo a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo rectangular soldado a la estructura	✓		
Soldadura tipo mig de calidad continua para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
Los azafates deben tener los bordes redondeados. No deben presentar filos cortantes	✓		
Los azafates deben estar construidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable	✓		
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulación y colocación en la estructura	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, los unicos elementos móviles son los azafates	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de cotización	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:
De los elementos muestreados se encuentra: puntas sin redondear, 1 elemento con rayones y mancha de quemadura en soldadura. Se hace sugerencias al proveedor para correcciones

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Ana Verónica Pérez	Nombre: Luis Carlos Suepa Vargas	Nombre: Jorge Angulo
Cargo: Tecnico en sede	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Gerente proyectos
CC: 1013601067	CC: 1032385231	CC: 80.067.061

UNIÓN TEMPORAL

ACTA MUESTREO - MESA DE CAFETERIA PLEGABLE

ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.

CÓDIGO: PPG-F-UX-001
VERSIÓN: 01
Fecha: 2020

CONTRATISTA:	PERSONAL ENTREGADO POR:	ORDEN DE COMPRA:	SDEC:	FECHA:
GUERFOR LTDA	EQUIPO TECNICO	104066	N/A	14/08/23
DIRECCIÓN:	CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTRAS TOMADAS:	
Cl 60a sur #73-42	BOGOTA.	30	10	

DESCRIPCION Y USO

Conjunto de mobiliario destinado al restaurante y cafetería, cada una (1) de la dotación, está acompañada de otro (1) silla de cafetería auditorio

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA ±	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del Plano de la mesa	750	10 mm +/-	✓		
Ancho del Plano de cada superficie	2000	10 mm +/-	✓		
Profundidad del Plano de cada mesa	800	10 mm +/-	✓		
Espesor de la superficie de madera	30	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1.2 mm mínimo con pintura). Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	2	✓		
Paletas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1.2 mm mínimo con pintura). Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	4	✓		
Cerramiento	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1.2 mm mínimo con pintura). Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	4	✓		
Sistema de plegado	Tubo cold rolled sección redonda de 1" diámetro mínimo, espesor de pared de 1.2 mm mínimo con pintura). Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	2	✓		
Tornillos	Tornillo autoperforante de 1/4" Acabado Zincado	18	✓		
Arandelas	Diámetro 38 mm altura 10 mm Acabado Negro	4	✓		
Superficie	Contrachapado de 18mm reforzado con sus cuatro capas en madera cepillado de 18 mm Acabado Lacquer de alta calidad de alto brillo de 18 capas gloss 95 mm y balance mínimo 0.6 mm de la canadera, debe ser lijada con lijadora y la cantidad necesaria terminada	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estructura debe ser de forma rectangular y debe poseer cuando [illegible]	✓		
La estructura debe soportar superficies de madera de 2000 mm x 800 mm	✓		
La estructura debe ser capaz de tener movilidad vertical y debe dividir la estructura en dos secciones iguales	✓		
La estructura debe tener una cerchoteria de unión entre las dos patas en de acero laminado en frio calibre 1.2 mm tubería de 1 1/2" de sección cuadrada	✓		
Las patas externas de la estructura deben tener en sus costados de cuadros de 38 mm de diámetro espesor 10 mm unidos mediante tornillos a la estructura	✓		
La estructura debe ser estable tanto horizontal en uso, como plegada.	✓		
El plegado o desplegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	✓		
La estructura debe tener un fácil manejo para plegar y desplegar rápidamente	✓		
La estructura debe ser de fácil transporte y almacenaje	✓		
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar todo plegado como desplegado la estabilidad del conjunto	✓		
La estructura debe ser independiente de la superficie	✓		
El sistema debe funcionar como una unidad es decir sin piezas sueltas ni adicionales	✓		
La superficie de madera no debe presentar astillas o roces en su superficie	✓		
La unión de debe acoplar a la estructura por debajo mediante tornillos auto perforantes	✓		
Las esquinas de la superficie deben ser redondeadas en un radio mínimo de 30 mm.	✓		
La unión entre superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	✓		
Soldadura debe ser de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	✓		
Sección de la estructura de la estructura se genera como resultante una parte de perfil cuadrado más sobre como el tapón consiguiendo [illegible]	✓		
Cumplir con la normativa [illegible] exigida por Ministerio de Educación aplicable en el año de elaboración	✓		
Protección para la mueble sobre posarse el filos si piensa que consentirse no [illegible] en uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Cuando apoya [illegible] de su superficie, no cae piezas o [illegible]	✓		
Cada mesa [illegible] con una carga de 110 kg sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		

OBSERVACIONES:

1 SOLA MESA FUE DEVUELTA POR MALTRATO EN LA SUPERFICIE, EL LOTE FUE APROBADO.

ELABORADO POR:
Nombre: MIGUEL MEDRANO
Cargo: PROFESIONAL EN SSOF.
C.C. 80749269.

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Silva Reyes
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: YARET LOZANO
Cargo: COMERCIAL
C.C. 52 [illegible]

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - SILLA CAFETERIA -AUDITORIO	CÓDIGO: PPS-FOR-008 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: GUERFOR EL LIDER	PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 17-08-23
DIRECCIÓN: C1166 # 72-73		CIUDAD: BOGOTA	CANTIDAD DEL LOTE: 600	MUESTREO DE LOTE: 30

DESCRIPCION Y USO

Silla destinada al área de cafeteria y/o comedor - Aula Multiple

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del plano del asiento desde el piso	430	10 mm +/-			
Altura del espaldar	300 - 400	N/A			
Altura al punto medio del espaldar del espaldar desde el piso	657	10 mm +/-			
Profundidad del asiento	402	10 mm +/-			
Ancho del asiento	400 - 450	N/A			
Ancho del espaldar	400 - 450	N/A			
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	4°	1° +/-			
Radio de curvatura del espaldar	600	10 mm +/-			
Angulo del plano del asiento con el espaldar	94°	1° +/-			

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio	2			
Asiento-Espaldar	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio	2			
Asiento	Inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV Acabado: Superficie micro texturizada color azul oscuro	1			
Espaldar	Inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV Acabado: Superficie micro texturizada color azul oscuro	1			
Tapones	Tapón de polipropileno inyectado antiestático interno con nervaduras para las patas y los tubos del espaldar. Acabado: Color negro	6			

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe ser apilable en 5 unidades como mínimo			
El apoyo de la pata posterior de la silla debe estar retrocedido del punto máximo de la proyección del espaldar			
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar			
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobrepasar más de 40 mm, de acuerdo a la construcción de la estructura de la silla las patas están ubicadas fuera de los modulos del asiento			
La estructura del espaldar debe tener un alma que permita reforzar la base del asiento			
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico			
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores)			
El espaldar debe fijarse a la estructura metálica por medio de mínimo cuatro (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijación de estos elementos			
El asiento debe tener un sistema de nervaduras o pestañas que permitan la fijación a la estructura metálica			
El asiento debe fijarse a la estructura por medio de mínimo (4) remaches pop o tornillos, garantizando la fijación de estos elementos			
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar superficies de doble curvatura.			
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones			
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de distribución.			
En ninguna parte del mueble deben presentarse filos, rebabas que representen un riesgo en el uso.			

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La silla debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
La silla debe soportar una carga dinámica de 150 kg al ser arrastrada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Hacia con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metro	✓		
La silla debe resistir la prueba de caída libre e impacto (Ver el procedimiento Medición de la Resistencia Kit)	✓		

OBSERVACIONES: Se aprueba el lote de 600 unds.
Se revisa nuevamente el lote de 600 unds. Se encontraron 6 sillas con level peladuras y falta de soldadura se recomendo mejorar estos detalles para el proximo muestreo.

ELABORADO POR:
Nombre: MIGUEL MEDRANO
Cargo: PROFESIONAL SST
CC 80797769.

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Tecnico
CC 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]
CC 80-067-067

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - SILLA CAFETERIA -AUDITORIO	CODIGO: FRM-F-09-006 VERSION: 03
	ELABORADO POR: ASS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: Guerfor / El Lider	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 22/08/2023
DIRECCION: Calle 60a # 73-72 Sur		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 464	MUESTREO DE LOTE: 30

DESCRIPCION Y USO

Silla destinada al área de cafeteria y/o comedor - Aula Multiple

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del plano del asiento desde el piso	430	10 mm +/-	✓		
Altura del espaldar	300 - 400	N/A	✓		
Altura al punto medio del espaldar de escalidar desde el piso	657	10 mm +/-	✓		
Profundidad del asiento	400	10 mm +/-	✓		
Ancho del asiento	400 - 450	N/A	✓		
Ancho del espaldar	400 - 450	N/A	✓		
Inclinacion del asiento respecto a la horizontal	4°	1° +/-	✓		
Radio de curvatura del espaldar	600	10 mm +/-	✓		
Angulo del plano del asiento con el espaldar	94°	1° +/-	✓		

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACION Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled redondo de 1" de diametro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris marengo	2	✓		
Asiento-Espaldar	Tubo cold rolled redondo de 1" de diametro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris marengo	2	✓		
Asiento	Moldeado de alto impacto con aditivo filtro UV Acabado: Superficie microtexturizada color [illegible]	1	✓		
Espaldar	Polietileno de alto impacto con aditivo filtro UV Acabado: Superficie microtexturizada color [illegible]	1	✓		
Tapones	Tapon de polipropileno inyectado [illegible] para patas y vigas del espaldar Color negro	6	✓		

CONDICIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe ser apilable en 5 unidades como máximo	✓		
El apoyo de la pata posterior de la silla debe estar reforzado en punto medio con el [illegible] del espaldar	✓		
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	✓		
El punto inferior de apoyo de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm de la proyección de la estructura de la silla las patas delanteras [illegible]	✓		
La estructura del asiento debe tener un anclaje que permita reforzar la base del asiento	✓		
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico	✓		
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento-espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores)	✓		
El espaldar debe fijarse a la estructura metálica por medio de remaches cuatro (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijacion de estos elementos	✓		
El asiento debe tener un sistema de interlock o pestañas que permitan la fijacion a la estructura metálica	✓		
El asiento debe fijarse a la estructura por medio de cuatro (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijacion de estos elementos.	✓		
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas recibiendo el apoyo lumbar superficies de cada curvatura	✓		
Todas las perfiles metálicos deben tener tapones	✓		
Cumple con la normatividad exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación	✓		
En ninguna parte del mobiliario deben presentarse rebaba, filos, o puntas que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La silla debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
La silla debe soportar una carga dinámica de 100 kg al ser impactado lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Esto con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metro	✓		
La silla debe resistir la caida de cada brazo impacto (Ver el procedimiento Medición de la Resistencia Kit)	✓		

OBSERVACIONES:

Se recomienda continuar con el proceso de retoque de pintura y soldadura

ELABORADO POR: Luis Alfredo A	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Luis Alfredo A	Nombre: Luis Carlos Sierra Varyes	Nombre: YERET LOZANO
Cargo: Tecnico en Sede	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: COMERCIAL
CC: 1015645485	CC: 1032350231	CC:

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESA DE CAFETERIA PLEGABLE	CODIGO: PPS FOR-368 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Gaslor - El Lider	Equipo Tecnico	109066	N/A	22-08-2023
DIRECCIÓN:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
Calle Cra 13-72 Sur		Bogotá	58	10

DESCRIPCIÓN Y USO

Conjunto de mobiliario destinado al restaurante y cafetería, cada una (1) de la mesas esta acompañada de cinco (5) sillas de cafetería cada una.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del Plano de la mesa	750	10 mm +/-	✓		
Ancho del Plano de cada superficie	2000	10 mm +/-	✓		
Profundidad del Plano de cada mesa	800	10 mm +/-	✓		
Espesor de las superficie de madera	30	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " minimo, espesor de pared de 1.2 mm minimo (sin pintura)**Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostatica tipo epoxi poliéster color negro	2	✓		
Pasadores	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " minimo, espesor de pared de 1.2 mm minimo (sin pintura) **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostatica tipo epoxi poliéster color negro	4	✓		
Chambrana	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " minimo, espesor de pared de 1.2 mm minimo (sin pintura) **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostatica tipo epoxi poliéster color negro	4	✓		
Sistema de plegado	Tubo cold rolled sección redonda de 1" diametro minimo, espesor de pared de 1.2 mm minimo (sin pintura) **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostatica tipo epoxi poliéster color negro	2	✓		
Tornillos	Tornillo auto perforante de 1/4". **Acabado** Zincado	16	✓		
Arandelas planas	Diametro 38 mm altura 10 mm. **Acabado** Negro	4	✓		
Superficie	Contrachapada de 18 mm, reforzada por sus cuatro caras en madera contrachapada de 12 mm. **Acabado** Laminado decorativo de alta presión en la cara base gris claro espesor 1mm, y biselado espesor 0.6 mm en la contracara, canto a la vista sin refilador y cara canto cada milimetro lo requiere	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estructura se baja de forma horizontal y debe permitir acceder (8) ocho sillas	✓		
La estructura debe soportar superficies de madera de 2000 mm x 800 mm	✓		
La estructura debe ser guardada de forma vertical y debe ocupar la estructura en dos secciones iguales	✓		
La estructura debe tener una chambrana de unión entre las dos patas en su parte baja esta en tres espesor 1.2 mm tubería de 1 1/2" de sección cuadrada	✓		
Las patas exteriores de la estructura deben terminar en un deslizadero de caucho de 38 mm de diámetro espesor 10 mm unidos mediante tornillos a la estructura	✓		
La estructura debe ser estable tanto horizontal en uso, como plegada.	✓		
El pegado o despegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	✓		
La estructura debe ser de fácil manejo para plegar y desplegar rápidamente	✓		
La estructura debe ser de fácil transporte y almacenaje	✓		
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar tanto plegada como desplegada la estabilidad del conjunto	✓		
La estructura debe ser desplegable en la superficie	✓		
El mobiliario debe funcionar como una unidad es decir sin piezas sueltas ni adicionales.	✓		
La superficie de madera no debe presentar astillas o nudos en su superficie	✓		
La superficie debe sujetarse a la estructura por debajo mediante tornillos auto perforantes	✓		
Las esquinas de la superficie deben ser redondeadas en un radio mínimo de 30 mm.	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	✓		
Se estructura tipo rígida cuenta con las uniones de la estructura metálica	✓		
En en la estructura de la estructura se genera entre ellas tanto una parte del perfil expuesta esta debe tener el tapón correspondiente	✓		
Cumple con la normatividad exigida por Ministerio de Educación adjuntada en el acta de diseño	✓		
En el aguja puede ser fijada deben presentarse en filos, esquinas que representen un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg en su superficie, sin que presente deformación alguna de su superficie o estructura	✓		
Debe contener en esta central con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Esta debera suerta desde las patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

Observaciones:

OK.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: [illegible]	Nombre: Juan Carlos Sierra Vargas	Nombre: Yaret Rojas
Cargo: Profesional en SST	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Comercial
C.C. 80769764	C.C. 1032355231	C.C. 52104085

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO -MESÓN CON AZAFATES	CÓDIGO: FPS-FOR-072 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Guerlur	Equipo Tecnico	109066	N/A	24/04/2023
DIRECCIÓN:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
Calle 66 Sur # 73-72		Bogota	3	3

DESCRIPCION Y USO

Mesón con azafates para distribución de alimentos en la etapa del establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón y (5) Azafates

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño (sobre el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesa	1480	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas (lado largo)	1404	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas (lado corto)	404	10 mm +/-	✓		
Profundidad del mesón	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos (vista del entrepaño	200	10 mm +/-	✓		

DIMENSIONES DEL RECIPIENTE AZAFATE

Medidas internas	405 x 254	5 mm +/-	✓		
Profundidad	100	Sin tolerancia	✓		
Pestañas Laterales del Azafate	12 mm ancho	2 mm +/-	✓		
Pestañas Longitudinales del Azafate	27 mm ancho	3 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Soportes azafates	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Azafates	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales estirados y grafados espesor de pared de 1,4 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	5	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldada por todos sus cantos en pares	✓		
La chambrana debe ser soldada en su lado mas largo paralela a las patas unas con las caras exteriores de las mismas	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura.	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo perpendicular a su lado mas corto	✓		
Los azafates deben tener los bordes redondeados, no deben presentar filos cortantes.	✓		
Los azafates deben estar construidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable	✓		
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulación y operación de la estructura	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, las uniones elementos móviles son los azafates.	✓		
Cumplir con la información exigida por Ministerio de Educacion estipulada en el acta de donación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de cargo estático en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: Ana Veronica Perez	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Viviana Romero Vanegas
Cargo: Tecnico en sede	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Asist. Proyectos
C.C. 1013601069	C.C. 1032385231	C.C. 1018505564

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe soportar una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, colocar con una cuerda desde sus patas en su lado más largo una distancia de 1 metro	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden, luego se toma un encendedor encendido y se pasa por toda instalación de gas verificando que no presente fugas de gas	✓		
Pruebas eléctricas, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectado la estufa se deben encender los botones del encendido piloto , se debe observar si los pilotos generan chispa cerca a los quemadores	✓		

OBSERVACIONES:

3 de ellas no pasaron 2 estufas porque los quemadores presentaron mala combustión

Luis Alfredo A		Viviana Romero
ELABORADO POR: Nombre: Luis Alfredo A Cargo: Técnico en sonda CC 1013 603 483	REVISADO POR Nombre: Luis Carlos Suarez Vargas Cargo: Coordinador Técnico CC 1032356231	REPRESENTANTE CONTRATISTA Nombre: Viviana Romero Vanegas Cargo: Asist. Proyectos CC 1018 505 584

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA LINEAL DE TRES (3) QUEMADORES	CÓDIGO: RPE-FOR-005 VERSIÓN: 01 Fecha: 2021
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	

CONTRATISTA: Guerlar	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109106	LOTE: N/D.	FECHA: 24/08/2023
DIRECCIÓN: Calle 60a #73-72 sur		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 03	MUESTREO DE LOTE: 3

DESCRIPCIÓN Y USO

Estufa lineal de tres (3) quemadores cada uno de estos conformado por dos (2) unidades concéntricas. El juego esta compuesto por (1) una estufa por cocina

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	840	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	100	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte parrilla	20	2 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	1500	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Ancho de la parrilla (Unidad)	370 - 400	N/A	✓		
Profundidad de la parrilla (Unidad)	370 - 400	N/A	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. Acabado: Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. Acabado: Pulido natural	4	✓		
Marco de ref. estr. entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. Acabado: Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafilada espesor de pared 1,2 mm. Acabado: Pulido natural	3	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado: Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafilados espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado: Pulido natural	1	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado: Pulido natural	6	✓		
Quemadores	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concéntricos. Acabado Pintura: Satinado	3	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado y acero laminado espesor mínimo 1,8 mm. Acabado: Negro	3	✓		
Superficie soporte parrillas	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafilados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado: Pulido natural	1	✓		
Manijas - Empuñadura plástica	Comercial	3	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los quemadores debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros	✓		
La chambrana debe ser soldada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldaduras tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural soldado en toda firmemente soldado a los laterales	✓		
El entrepaño debe tener con (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas ancho	✓		
Cada uno de las quemadores debe tener un sistema de encendido eléctrico	✓		
Cada uno de las quemadores cuenta con dos soportes	✓		
Cada uno de las quemadores debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
Cada uno de las quemadores debe constar como mínimo con dos (2) secciones concéntricas independientes.	✓		
Todo el mueble debe ser acoplado en conjunto: Patas, Chambrana, Entrepaño, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas y Refuerzo entrepaño.)	✓		
Las parrillas y los quemadores deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo	✓		
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Etc cuales colapsado en el acta de dotación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso.	✓		

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESÓN DE TRABAJO COCINA	CÓDIGO: PPS-F-CM-071 VERSIÓN: 01
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2022

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORÍA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Guarlur	Equipo Técnico	709066		24/09/2025
DIRECCIÓN:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
Calle 66a # 73-72 sur		Bogotá	03	3

DESCRIPCION Y USO

Mesón de trabajo en cocina establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa:	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño sobre el piso:	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesa:	1500	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-			
Profundidad de la superficie	600	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño:	350	10 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	6	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado: Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurado con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado Pulido natural	1	✓		
Superficie	Lamina de acero inoxidable figurado con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado Pulido natural	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La superficie no debe presentar aristas o bordes en su cara de trabajo	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralelo a los cortos a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig no cumple continuo para las uniones de la estructura metalica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente a marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
La superficie no debe tener protuberancias o desniveles debe ser 100% lisa	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto sin ningun elemento atornillado	✓		
Cumple con la marcacion exigida por Ministerio de Educación empotrada en el acta de oclusión.	✓		
Ninguna parte deformada debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo dinamico con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, unida con una cuerda desde suspendida en su lado más largo en una distancia de 2 metros	✓		

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Luis Alfredo A.		Viviana Romero
Nombre: Luis Alfredo A.	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Viviana Romero Noreña
Cargo: Tecnico en sede	Cargo: Coordinador Técnico	Cargo: Asist. Proyectos
C.C. 1015663462	C.C. 1032355231	C.C. 1018305564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA ENANA DE UN (1) QUEMADOR	CODIGO: PPS-FOR-067 VERSION: 03 Fecha: 2023
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	

CONTRATISTA: Guerlos	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 709066	LOTE: N/A	FECHA: 24/08/2023
DIRECCION: Calle 60a Sur # 73-72		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 83	MUESTREO DEL LOTE: 3

DESCRIPCION Y USO

Estufa enana de un (1) quemador conformado por dos (2) unidades concentricas. El juego esta compuesto por (1) una estufa por persona

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	500	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	211	5 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	660	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	550	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	474	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	474	10 mm +/-	✓		
Radio de las esquinas de la estufa	40	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte de la parrilla	30	2 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Profundidad de la parrilla (Unidad)	390 - 460	N/A	✓		
Ancho de la parrilla (Unidad)	390 - 460	N/A	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafada espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Quemador	Cada una compuesto por Dos (2) quemadores concentricos **Acabado** Fundido Galvanizado	1	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 1.8 mm **Acabado** Negro	1	✓		
Superficie soporte parrilla	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1.2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Manijas / Encendido piloto	General	1	✓		
Sistema de suministro de gas	General	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y el soporte del quemador debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros.	✓		
La chambrana debe ser colocada paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas.	✓		
Soldadura tipo mig de corrido continuo para las uniones de la estructura metalica para acero inoxidable	✓		
El quemador debe tener un sistema de encendido electrico.	✓		
El quemador debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
El quemador no debe contar como mínimo con dos (2) encendidos con dispositivos independientes	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Frente y Laterales, Soportes Quemadores Superficie soporte parrillas.)	✓		
La parrilla y el quemador deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo.	✓		
Debe contar con toda la instalacion interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la normación exigida por Ministerio de Ribrcio de estipulada en el acta de creación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe Soportar hasta 150 kg de carga estatica en su superficie, sin que presente deformacion alguna en su superficie o estructura.	✓		
Debe resistir a cierta latosi con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, Evalo con una cuerca desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden, luego se toma un encendedor encendido y se pasa por toda instalacion de gas verificando que no presente fugas de gas.	✓		
Pruebas a las instalaciones, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben obtener las chispas del encendido piloto, se debe observar si los pilotos generan chispa cerca a los quemadores	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR	REVISADO POR	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Ana Verónica Pérez	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Viviana Romero Vanegas
Cargo: Técnico en Sede	Cargo: Coordinador Técnico	Cargo: Asist - Proyectos
CC 1013601061	CC 1032385231	CC 1085035691

PRUEBAS TECNICAS			
DESCRIPCION	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Soporte hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo (deve ser con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, cinco con una cuerda desde sus patas en su lado más largo en una distancia de 1 metros	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de todos quemadores y se enciende un encendedor encendido y se pasa por toda la instalación de gas verificando que no presenta fugas de gas.	✓		
Prueba a los quemadores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben utilizar los botones del encendido piloto , se debe observar si los pilotos generan chispa cerca a los quemadores.	✓		
OBSERVACIONES:			

Luis Alfredo P

ELABORADO POR:
Nombre: Luis Alfredo P
Cargo: Tecnico instalador
C.C. 1013603485

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Tecnico
C.C. 1032385237

Viviana Romero

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana Romero
Cargo: Asist. proyecto
C.C. 1018505564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA LINEAL DE TRES (3) QUEMADORES	CÓDIGO: FPR-FO-0-005 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: Guefor	PERSONAL INTERVINIENTE: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: M/A	FECHA: 30/08/2023
DIRECCIÓN: Calle Guasui # 73-72		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 06	MUESTREO DE LOTE: 06

DESCRIPCION Y USO

Estufa lineal de tres (3) quemadores cada una de estas conformado por dos (2) sub-tipos consecutivos. El juego esta conformado por (1) una estufa por cocina.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	640	10 mm +/-	✓		
Altura frontal y laterales	600	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte parrilla	20	2 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho entre pasos lado largo	1494	10 mm +/-	✓		
Ancho entre pasos lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	1500	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos cuerpo del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Ancho de la parrilla (Unidad)	373 - 450	N/A	✓		
Profundidad de la parrilla (Unidad)	373 - 450	N/A	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafada espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	3	✓		
Refuerzo estructura entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con tabletas dobladas y grafadas espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado Pulido natural	1	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	6	✓		
Quemadores	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concéntricos Fundido Salmado Acabado	3	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 13 mm Acabado Negro	3	✓		
Superior soporte parrillas	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales cobertor y guiadas espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado Pulido natural	1	✓		
Manijas / Escondido pines	Comercial	3	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los quemadores debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin perla.	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralelo a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas.	✓		
Soldadura tipo mig de cordon continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura.	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo para este a su lado mas cerro.	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un solenoide eléctrico.	✓		
Cada uno de los quemadores cuenta con válvulas	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de suministro de gas con tuberías en acero	✓		
Cada uno de los quemadores debe contar como mínimo con dos (2) ventanas concéntricas independientes.	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Entrepaño, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superior soporte parrillas y Refuerzo entrepaño.)	✓		
Las parrillas y los quemadores deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo	✓		
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
El equipo con la marcación exigida por Afinidad en la ficha técnica adjuntada en el area de ventas.	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un peligro en el uso.	✓		

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESÓN DE TRABAJO COCINA	
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Guerfor	Equipo Tecnico	109066	N/A	04/09/23
DIRECCIÓN:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
Cll 60a sur #77-72		Bogotá	4	4

DESCRIPCION Y USO

Mesón de trabajo en cocina complementario educativo. Juego conformado por un (1) mesón

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesa	1500	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1404	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	474	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la superficie	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	353	10 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chanfrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	6	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm **Acabado**: Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural omega	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1.2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Superficie	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La superficie no debe presentar astillas o grietas en su cara de trabajo	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de soldadura	✓		
Para cualquier tipo de estructura la unión soldada debe ser chanfrana-pata y no chanfrana-chanfrana	✓		
La estructura chanfrana debe ser soldadas sin todas sus caras sin poros	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura	✓		
La chanfrana debe ser soldada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig se tendrá permitida para las uniones de la estructura metalica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo para esto al su lado mas corto	✓		
La superficie no debe tener protuberancias o desviaciones debe ser 100% lisa	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto sin ningun elemento móvil	✓		
Cumple con la normatividad exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de selección	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar mínimo 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir aplicando una fuerza con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, fijado con una bisagra sobre un costado mas largo en una distancia de 2 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: Ana Veronica Perez
Cargo: Tecnico en Sede
CC: 1013601069

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sanchez Reyes
Cargo: Coordinador Tecnico
CC: 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana Romero
Cargo: Ags Proyectos
CC: 1018505561

PRUEBAS TECNICAS			
DESCRIPCION	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Soportar hasta 150 kg de carga estáticas en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe realizar arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tratar con esa cuerda desde sus patas en su lado mas largo sin salir distancia de 3 metros.	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden, luego se toma un encendedor encendido y se pasa por toda instalación de gas verificando que no presenta fugas de gas.	✓		
Prueba a los quemadores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben colocar las baterías del encendido prueba, se debe observar si los platos generan chispa cerca a los quemadores.	✓		
OBSERVACIONES:			

ELABORADO POR:
Nombre: Luis Alfredo A
Cargo: Técnico en sede
CC: 1013 645 453

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
CC: 1032 385 231

REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: Viviana R
Cargo: Asist Prod
CC: 1018 [illegible] 64

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA LINEAL DE TRES (3) QUEMADORES	CÓDIGO: PPS-AR-R-008 VERSIÓN: 01 Fecha: 2021
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	

CONTRATISTA: Gorlor	PERSONAL INTERVINIENTE(S): Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: 6/A	FECHA: 08/09/2023
DIRECCIÓN: Calle 60a Sur # 73-72		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 06	MUESTREO DE LOTE: 06

DESCRIPCIÓN Y USO

Estufa lineal de tres (3) quemadores cada uno de estos conformado por dos(2) anillos concentricos. El juego esta compuesto por (1) una estufa por cocina.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	800	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	180	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte parrillas	25	2 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	1200	15 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	530	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los estuantes donde va el entrepaño	350	10 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Ancho de la parrilla (Unidad)	370 - 450	N/A	✓		
Profundidad de la parrilla (Unidad)	370 - 450	N/A	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm Acabado: Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm. Acabado: Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo en acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm Acabado: Pulido natural	4	✓		
Frente y posterior	Lamina acero inoxidable plegada y grafado espesor de pared 1.2 mm Acabado: Pulido natural	2	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1.2 mm mínimo Acabado: Pulido natural	2	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1.2 mm mínimo Acabado: Pulido natural	1	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm Acabado: Pulido natural	6	✓		
Quemadores	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concentricos. **Acabado** Pumpkin Spiralab	3	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 1.8 mm Acabado: Negro	3	✓		
Superficie soporte parrillas	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1.2 mm mínimo Acabado: Pulido natural	1	✓		
Mangos/ Encendido piloto	Comercial	3	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los quemadores debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todos sus cares sin poros.	✓		
La chambrana debe ser cortada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas.	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura.	✓		
El entrepaño debe tener dos (2) refuerzos estructurales en omega soldados por cordon paralelos a su lado mas corto	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de encendido individual.	✓		
Cada uno de los quemadores cuenta con dos soportes.	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de suministro de gas con llaves independiente.	✓		
Cada uno de los quemadores debe contar cada uno minimo con dos (2) secciones concentricas independientes.	✓		
Todo el estufon debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Entrepaño, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas y Refuerzo entrepaño.)	✓		
Las parrillas y los quemadores deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo.	✓		
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el anexo de dotación	✓		
Ningun parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso.	✓		

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESÓN DE TRABAJO COCINA	CÓDIGO: PPS-FOR-071 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: Gerfor	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 08/09/2025
DIRECCIÓN: Calle 60a Sur # 73-72		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 5	MUESTREO DE LOTE: 5

DESCRIPCION Y USO

Mesón de trabajo en cocina establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesa	1500	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la superficie	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	10 mm +/-			

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	6	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado:** Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurado en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Superficie	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La superficie no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralelo a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig de cordon continuo para las uniones de la estructura metalica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
La superficie no debe tener protuberancias o desviaciones debe ser 100% lisa	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto sin ningun elemento móvil	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotacion	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: MIGUEL MORENO
Cargo: PROFESIONAL EN SITIO
C.C. 80777269

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Tecnico
C.C. 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana Romero V.
Cargo: Asst. Proyectos
C.C. 1018505504

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA ENANA DE UN (1) QUEMADOR	CÓDIGO: FPS-FOR-067 VERSIÓN: 03 Fecha: 2023
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S	

COMPRADOR: Guerlor	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109060	LOTE: N/A	FECHA: 30/05/2023
DIRECCIÓN: Calle 60a Sur # 73-72		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 06	MUESTREO DE LOTE: 06

DESCRIPCION Y USO

Estufa enana de un (1) quemador conformado por dos (2) unidades constitutivas. El juego esta conformado por (1) una estufa por cocina

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	500	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	211	5 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	440	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	510	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	414	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	414	10 mm +/-	✓		
Vuelo de las esquinas de la estufa	40	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte de la parrilla	30	2 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Profundidad de la parrilla (Unidad)	390 - 490	N/A	✓		
Ancho de la parrilla (Unidad)	390 - 490	N/A	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACION Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafada espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	2	✓		
Quemador	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concéntricos **Acabado** Fundido Satinado	1	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 1,8 mm **Acabado** Negro	1	✓		
Superficie soporte parrilla	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Manguera Especial gas	Comercial	1	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y el soporte del quemador debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambranas) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros	✓		
La chambrana debe ser colocada paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El quemador debe tener un sistema de encendido eléctrico	✓		
El quemador debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
El quemadores debe contar como mínimo con dos (2) secciones concéntricas independientes.	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas.)	✓		
La parrilla y el quemador deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo	✓		
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de donación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe Soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, fijada con una cuerda desde las patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden, luego se toma un encendedor encendido y se pasa por toda instalación de gas verificando que no presenta fugas de gas.	✓		
Prueba encendedores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben oprimir los botones del encendido piezo , se debe observar si los pilotos generan chispa cerca a los quemadores	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: Ana Veronica Perez
Cargo: Tecnico en Sede
CC 1013601069

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
CC 1032355231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana R
Cargo: Asis proyecto
CC 1018505564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO -MESÓN CON AZAFATES	CODIGO: PPS-FOR-072 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Gestor	Equipo Tecnico	109066	N/A	30/12/2023
DIRECCION:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
Calle 60a # 73-12 sur		Bogotá	03	03

DESCRIPCION Y USO

Mesón con azafates para distribución de alimentos en la cocina del establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón y (3) Azafates

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la meson	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la meson	1450	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado cocina	1404	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado cuna	434	10 mm +/-	✓		
Profundidad del meson	550	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		

DIMENSIONES DEL RECIPIENTE AZAFATE

Medidas internas	408 x 264	5 mm +/-	✓		
Profundidad	150	Sin tolerancia	✓		
Pestañas Laterales de Azafate	12 mínimo	2 mm +/-	✓		
Pestañas Longitudinales de Azafate	27 mínimo	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1.2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y plisados espesor de pared de 1.2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Soportes azafates	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Azafates	Lamina de acero inoxidable figurada con terminal doblados y plisados espesor de pared de 1.4 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	3	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambranal) debe ser soldada por todos sus lados sin poros	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo fijamente soldado a la estructura	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metalica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
Los azafates deben tener los bordes redondeados, no deben presentar filos cortantes	✓		
Los azafates deben estar construidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable	✓		
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulación y colocación en la estructura	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, las uniones externas más bellas son los azafates	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de delación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:

Se recomienda girar los filos de las esquinas de los mesones

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Luis Alfredo A	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Viviana Romero
Cargo: Tecnico en sede	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: ASES Proy
CC: 1013603465	CC: 1032371231	CC: 1018505564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESÓN DE TRABAJO COCINA	CÓDIGO: FR-SGI-FOR-071 VERSIÓN: 02
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S	Fecha: 2023

CONTRATISTA: Guarlos	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 30/05/2023
DIRECCIÓN: Calle 60a sur # 73-72		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 03	MUESTREO DE LOTE: 03

DESCRIPCION Y USO

Mesón de trabajo en cocina establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	10 mm +/-	✓		
Altura de entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesa	600	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la superficie	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	8	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado:** Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Superficie	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La superficie no debe presentar rebabas u ondas en su cara de trabajo.	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldados por todas sus caras sin poros.	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralelo a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
La superficie no debe tener protuberancias o desviaciones debe ser 100% lisa	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto sin ningún elemento móvil	✓		
Cumplir con la normatividad exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: Ana Verónica Peñaz
Cargo: Técnico en sede
C.C. 1013601069.

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sosa Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1032385231

Viviana Romero
REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana Romero
Cargo: Asist. proyecto
C.C. 1018505564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO -MESÓN CON AZAFATES	CÓDIGO: PPS-FOR-070 VERSIÓN: 01
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: GUERFOR	PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO.	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A.	FECHA: 04/09/23
UBICACION: C11 6Qa SUR N°73-72		CIUDAD: BOGOTA.	CANTIDAD DEL LOTE: 3	MUESTREO DE LOTE: 3

DESCRIPCION Y USO

Mesón con azafates para distribución de alimentos en la cocina del establecimientos educativo. Juego conformado por un (1) mesón y (3) Azafates.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesón	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesón	1690	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1404	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad del mesón	600	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		

DIMENSIONES DEL RECIPIENTE AZAFATO

Medidas internas	406 x 254	5 mm +/-	✓		
Profundidad	150	Sin tolerancia	✓		
Pestañas Laterales del Azafate	12 mínimo	2 mm +/-	✓		
Pestañas Longitudinales del Azafate	23 mínimo	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	1	✓		
Soportes azafates	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Azafates	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,4 mm mínimo. Acabado Pulido natural	3	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto.	✓		
Los azafates deben tener los bordes redondeados, no deben presentar filos cortantes	✓		
Los azafates deben estar construidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable	✓		
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulación y colocación en la estructura.	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, los únicos elementos móviles son los azafates.	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de donación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntos o bordes que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: Miguel Medrano	Nombre: Luis Carlos Sepulveda Vargas	Nombre: Viviana P.
Cargo: Profesional en SSST	Cargo: Coordinador Técnico	Cargo: Ags1 Proyectos
CC: 80147269	CC: 1032359231	CC: 1018505569

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESA DE CAFETERIA PLEGABLE	CÓDIGO: FPR-FOR-XXX VERSIÓN: 01
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATANTE: Gestur / el Ider	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 08/09/2023
DIRECCIÓN: Calle 60a Sur # 73-72		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 73	N° MUESTREO DE LOTE: 10

DESCRIPCIÓN Y USO

Conjunto de mobiliario destinado al restaurante ubicado a cada una (1) de la mesas esta acompañada de ocho (8) sillas de cafeteria auditorio

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA ±	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Ancho del Plano de la mesa	700	10 mm +/-	✓		
Ancho del Plano de cada superficie	2000	10 mm +/-	✓		
Profundidad del Plano de cada mesa	800	10 mm +/-	✓		
Espesor de la superficie de madera	18	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled rectangular de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura). **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostático tipo epoxi poliéster color negro	2	✓		
Puntas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura). **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostático tipo epoxi poliéster color negro	4	✓		
Chambrana	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura). **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostático tipo epoxi poliéster color negro	4	✓		
Sistema de plegado	Tubo cold rolled escota redonda de 1" diámetro mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura). **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostático tipo epoxi poliéster color negro	2	✓		
Tornillo	Tornillo auto perforante de 1/4". Acabado Zincado	16	✓		
Antideslizante	Diámetro 30 mm altura 10 mm. Acabado Negro	4	✓		
Superficie	Contrachapado de 18 mm, reforzado por sus cuatro caras en madera cepillada de 12 mm. **Acabado** Laminado decorativo de alta presión en color tono gris oscuro espesor 1mm y biselado exterior 0,5 mm en la contrahuella, rasgo a la vista con sellador y laca catalizada transparente semimate	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estabilidad debe ser en forma horizontal y debe permitir sostener (8) ocho sillas.	✓		
La superficie debe ser superficies de madera de 2000 mm x 800 mm	✓		
La estructura debe ser plegable de forma vertical y debe sostener la estructura en dos secciones iguales	✓		
La estructura debe estar diseñada chambrana de asiento entre las dos patas en su zona baja unidas de tres exteriores 1,2 mm tubería de 1 1/2" de acuerdo al diseño	✓		
Las patas exteriores de la estructura deben terminar en anti deslizantes de caucho de 38 mm de diámetro espesor 10 mm anclos mediante tornillos a la estructura	✓		
La estructura debe ser estable tanto horizontal en uso, como plegada.	✓		
El plegado y desplegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	✓		
La estructura debe ser de fácil manejo para plegar y desplegar rápidamente	✓		
La estructura debe ser de fácil mantenimiento y almacenaje	✓		
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar tanto plegada como desplegada la estabilidad del conjunto.	✓		
La estructura debe ser independiente de la superficie	✓		
El sistema debe funcionar como una unidad en donde sin piezas sueltas ya adicionadas.	✓		
La superficie de madera no debe presentar astillas o nudos en su superficie	✓		
La superficie debe sostener a la estructura por debajo mediante tornillos auto perforantes.	✓		
Las esquinas de la superficie deben ser redondeadas en un radio mínimo de 30 mm	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	✓		
Se debe tener tipo anti deslizante para las uniones de la estructura metálica	✓		
Si en la construcción de la estructura se genera como resultante una punta de perfil expuesta esta debe tener el capen correspondiente	✓		
Cumple con la normatividad exigida por Ministerio de Educación adjuntada en el acta de colación	✓		
En ninguna parte del mueble debe presentarse filos o puntas que representen un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg en su superficie, sin que presente deformación alguna en su estructura o superficie			
Debe resistir ensayo estático mínimo carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Ensayo con una cuenta diadia sus patas sin su base mas larga en una distancia de 1 metros			

OBSERVACIONES:

1 Superficie se rechaza por estar rayada 2 mesas le faltan tornillos
2 laminas inferiores desprendidas en Uniones, se solicita su corrección de inmediato, se realiza el cambio de superficie, se instalaron tornillos y se pegaron las laminas en las uniones.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: Luis Alfredo A	Nombre: Juan Carlos Sierra Vargas	Nombre: Yoner Cosme Barragan
Cargo: Tornero en sede	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Coordinador
CC 1013693463	CC 1032385231	CC 52094689

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO -MESÓN CON AZAFATES	CÓDIGO: RSI-FOR-072 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: Gurbur	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 08/04/2023
DIRECCIÓN: Calle 60 Sur # 73-72		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 05	MUESTREO DE LOTE: 05

DESCRIPCION Y USO

Mesón con azafates para la distribución de alimentos en la cocina del establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón y (5) Azafates.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesón	840	2 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesón	1480	2 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1404	2 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	2 mm +/-	✓		
Profundidad del mesón	580	2 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	2 mm +/-	✓		

DIVISIONES DEL RECIPIENTE AZAFATE

Medidas Internas	406 x 254	5 mm +/-	✓		
Profundidad	102	Sin tolerancia	✓		
Pestañas Laterales del Azafate	12 mi mismo	2 mm +/-	✓		
Pestañas Longitudinales del Azafate	27 mi mismo	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diametro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diametro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurado en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y guiados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	1	✓		
Soporte azafates	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Azafates	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales dobles y guiados espesor de pared de 1,4 mm mínimo. Acabado Pulido natural	5	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambranas) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros.	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura.	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
Los azafates deben tener los bordes redondeados, no deben presentar filos cortantes.	✓		
Los azafates deben estar construidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable	✓		
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulación y colocación en la estructura	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, los unicos elementos móviles son los azafates.	✓		
Cumplir con la especificaciones exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirado con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR: Luis Alfredo A	REVISADO POR: Luis Carlos Sierra Vargas	REPRESENTANTE CONTRATISTA: Julio Romero V
Nombre: Luis Alfredo A	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Julio Romero
Cargo: Ingeniero en sede	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Asistente Proye
C.C. 1013603455	C.C. 1032385231	C.C. 1012305564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA ENANA DE UN (1) QUEMADOR	CÓDIGO: PYS-POR-007 VERSIÓN: 03 Fecha: 2023
	ELABORADO POR: AOS COLOMBIA S.A.S	

CONTRATISTA: Gurfor	PERSONAL INTERVENTORÍA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 8/04/2023
DIRECCIÓN: Cll 60 a sur # 73-72		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 06	MUESTREO DE LOTE: 06

DESCRIPCION Y USO

Estufa enana de un (1) quemador, conformado por dos (2) unidades concentricas. El juego esta compuesto por (1) una estufa por cocina

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	500	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	211	5 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	360	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	550	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	474	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	474	10 mm +/-	✓		
Radio de las esquinas de la estufa	40	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte de la parrilla	38	2 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Profundidad de la parrilla (Unidad)	390 - 460	N/A	✓		
Ancho de la parrilla (Unidad)	390 - 460	N/A	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable seccion cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado**: Pulido natural	4	✓		
Chamberana	Tubo de acero inoxidable seccion cuadrada de 1" X 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado**: Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafada espesor de pared 1.2 mm **Acabado**: Pulido natural	3	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable seccion cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm. **Acabado** Pulido natural	2	✓		
Quemador	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concentricos. **Acabado** Fundido Galvanizado	1	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor minimo 1.5 mm. **Acabado** Negro	1	✓		
Superficie soporte parrilla	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1.2 mm minimo **Acabado**: Pulido natural	1	✓		
Manijas: Empuñadura plastica	Comercial	1	✓		
Boteria de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y el soporte del quemador debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chamberana-pata y no chamberana-chamberana	✓		
La estructura (chamberana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros	✓		
La chamberana debe ser colocada paralela a las patas o ras con las caras exteriores de las mismas.	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El quemador debe tener un sistema de encendido electrico.	✓		
El quemador debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
El quemador debe contar como minimo con dos (2) secciones concentricas independientes.	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chamberana, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrilla.)	✓		
La parrilla y el quemador deben contar con un sistema que permite sujetarlos para el mantenimiento respectivo	✓		
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de debido uso	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe Soportar hasta 150 kg de carga estatica en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir al ser sometida con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, instalada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden, luego se toma un encendedor encendido y se pasa por todo instalación de gas verificando que no presente fugas de gas.	✓		
Prueba de los quemadores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V. Una vez conectada la estufa se deben girar las perillas del encendido pilotos , se debe observar si los pilotos generan chispa cerca a los quemadores.	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Miguel Hernando	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Viviana Romero
Cargo: Profesional SST	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Asist. Proyc.
CC: 80717269	CC: 1032385231	CC: 1018505564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESA DE CAFETERIA PLEGABLE	CODIGO: PPE-FOR-060 VERSION: 01
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Gestor / El Lider	Equipo Tecnico	109066	N/A	11/09/2023
DIRECCION: Cll 64 sur #73-72		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 30	MUESTREO DE LOTE: 10

DESCRIPCION Y USO

Conjunto de mobiliario destinado al restaurante y cafeteria, cada uno (1) de la mesa, esta acompañada de ocho (8) sillas de cafeteria auxiliar.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del Plano de la mesa	750	10 mm +/-	✓		
Ancho del Plano de cada superficie	2000	10 mm +/-	✓		
Profundidad del Plano de cada mesa	800	10 mm +/-	✓		
Espesor de la superficie de madera	30	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura) Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	2	✓		
Paralelo	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura) Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	4	✓		
Diagonales	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura) Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	4	✓		
Sistema de plegado	Tubo cold rolled seccion redonda de 1" diametro mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura) Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	2	✓		
Tornillos	Tornillo auto perforante de 1/4" Acabado Zincado	16	✓		
Antideslizantes	Diametro 38 mm altura 10 mm Acabado Negro	4	✓		
Superficie	Contrachapeado de 18 mm, reforzado por sus cuatro caras en madera cepillada espesor de 12 mm Acabado Laminado decorativo de alta presión en la cara frontal gris claro espesor 1mm, y baquelizado espesor 0,6 mm en la contracara, canto a la vista con enlistado y pintura poliuretano semimate	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estructura trabaja de forma horizontal y debe permitir acomodar 8 sillas	✓		
La estructura debe soportar superficies de madera de 2000 mm x 800 mm	✓		
La estructura debe ser plegable de forma vertical y debe dividir la estructura en dos secciones iguales	✓		
La estructura debe tener una chambrana de unión entre las dos patas en donde van fijadas en fino espesor 1,2 mm tubería de 1 1/2" de sección cuadrada	✓		
Las patas externas en la estructura deben terminar en una cavidad de casco de 38 mm de diámetro y espesor 10 mm unidas mediante tornillos a la estructura	✓		
La estructura debe ser estable tanto horizontal en uso, como plegada	✓		
El plegado o desplegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	✓		
La estructura debe ser de fácil manejo para plegar y desplegar rápidamente	✓		
La estructura debe ser de fácil transporte y almacenaje	✓		
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar la no plegada como desplegada estabilizar el conjunto	✓		
La estructura debe ser independiente de la superficie	✓		
El sistema debe funcionar como una unidad es decir sin piezas sueltas para ajustamientos	✓		
La superficie de madera no debe presentar astillas o vetas en su superficie	✓		
La superficie debe sujetarse a la estructura por debajo mediante tornillos auto perforantes	✓		
Las esquinas de la superficie deben ser redondeadas en un radio mínimo de 30 mm	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	✓		
Restricción topológica de cambio elástico para las uniones de la estructura metálica	✓		
Si en la realización de la estructura se generan bordes resultantes una punta de perfil expuesta esta debe tener el tapón correspondiente	✓		
Cumple con la normatividad exigida por Ministerio de Educación indicada en el acta de definición	✓		
Sin ninguna parte del mueble deben presentarse filos en puntas que representen un peligro en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo cíclico con una carga de 100 kg sin que presente deformaciones en su estructura ni que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Usada con una cuenda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metro	✓		

Observaciones:

ELABORADO POR	REVISADO POR	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Nidia Rodriguez	Nombre: Juan Carlos Suesca Vargas	Nombre: Yaret Lozano
Cargo: Profesional en SST	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Comercial
C.C. 80769769	C.C. 1033365231	CC 52044184

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA ENANA DE UN (1) QUEMADOR	CÓDIGO: PPS-FOR-007 VERSIÓN: 03 Fecha: 2023
	ELABORADO POR: AGR COLOMBIA S.A.S.	

CONTRATISTA: GUEFOR	PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 15/09/23
DIRECCIÓN: Cll 68 Sur # 73-72		CIUDAD: BOGOTA	CANTIDAD DE LOTE: 3	MUESTREO DE LOTE: 3

DESCRIPCIÓN Y USO

Estufa enana de un (1) quemador conformada por dos (2) un cuerpo concéntricos, el juego está compuesto por (1) una estufa por cocina.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	550	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	211	5 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	550	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	550	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	474	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	474	10 mm +/-	✓		
Radio de los arcos de la estufa	40	2 mm +/-	✓		
Altura de la cuerdina soporte de la parrilla	30	2 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Profundidad de la parrilla (Unidad)	390 - 450	N/A	✓		
Ancho de la parrilla (Unidad)	390 - 450	N/A	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafada espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	2	✓		
Quemador	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concéntricos **Acabado** Fundido Satinado	1	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 1.8 mm **Acabado** Negro	1	✓		
Superficie sobre parrilla	Turrino de acero inoxidable figurada con laterales soldados y grafados espesor de pared de 1.2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Mangas / Encendido piloto	Comercial	1	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TÉCNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y el soporte del quemador debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus curas sin poros	✓		
La chambrana debe ser colocada paralela a las patas o ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El quemador debe tener un sistema de encendido eléctrico	✓		
El quemador debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
El quemadores debe contar como mínimo con dos (2) sesiones concéntricas independientes	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie sobre parrillas.)	✓		
La parrilla y el quemador deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo.	✓		
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de donación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe Soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 100 kg sin que presente deformación en su estructura, tirada con una cuerda desde un poste en su eje mas largo en una distancia de 1 metros	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abrirán llaves de cada quemador y se encenderán luego se toma un encendedor encendido y se pasa por cada soldadura de gas verificando que no presente fugas de gas.	✓		
Prueba a los quemadores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben abrazar los botones del encendido piloto , se debe observar si los pilotos generan chispa cerca a los quemadores	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: MIGUEL MEDRANO
Cargo: PROFESIONAL PPS SEDE
C.C. 80997269

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Suarez Vargas
Cargo: Coordinador tecnico
C.C. 1032455231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: UBIANO Romero
Cargo: Asist. proyecto
C.C. 1018455564

PRUEBAS TECNICAS			
DESCRIPCION	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	N/D	
Soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir un peso lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, usada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 5 metros	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden. Luego se toma un encendedor encendido y se pasa por toda instalación de gas verificando que no presenta fugas de gas.	✓		
Prueba a los quemadores: se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben obtener las chispas del encendido auto., se debe observar si las perillas generan chispa cerca a los quemadores.	✓		
OBSERVACIONES:			

ELABORADO POR:
Nombre: MIGUEL MORAN
Cargo: PROFESIONAL EN SEDE
CC 80797269

REVISADO POR
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
CC 1032385731

Viviana Romero V.
REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana R.
Cargo: Asist. Proyectos
CC 1018505569.

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA LINEAL DE TRES (3) QUEMADORES	CÓDIGO: PSS-FO-XXX VERSIÓN: 03 FECHA: 2021
	ELABORADO POR: AGB COLOMBIA S.A.S.	

CONTRATISTA: GUEFOR	PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: NIA	FECHA: 15/09/23
DIRECCIÓN: CL 60 Sur # 77-72		CIUDAD: BOGOTA	CANTIDAD DEL LOTE: 4	MUESTREO DE LOTE: 4

DESCRIPCION Y USO

Estufa lineal de tres (3) quemadores cada uno de estos conformado por dos (2) anillos concentricos. El juego esta compuesto por (1) una estufa por cocina.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	840	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	780	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte parrillas	20	2 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	1500	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	592	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	310	10 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Ancho de la parrilla (Unidad)	370 - 458	N/A	✓		
Profundidad de la parrilla (Unidad)	370 - 458	N/A	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrado de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y perfilada espesor de pared 1.2 mm Acabado Pulido natural	3	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1.2 mm mínimo Acabado Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con alveolos cortados y grafados espesor de pared de 1.2 mm mínimo Acabado Pulido natural	1	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm Acabado Pulido natural	6	✓		
Quemadores	Cada uno compuesto por dos (2) quemadores concentricos Fundido Satinado Acabado	3	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado acero laminado espesor mínimo 1.8 mm Acabado Negro	3	✓		
Superficie soporte parrillas	Lamina de acero inoxidable figurada con alveolos cortados y grafados espesor de pared de 1.2 mm mínimo Acabado Pulido natural	1	✓		
Manijas / Encendido piloto	Comercial	3	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la entrepaño y los soportes de los quemadores debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura chambranada debe ser soldadas por todas sus caras sin poros.	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig de cordon continuo para los anclajes de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de encendido electrico.	✓		
Cada uno de los quemadores cuenta con dos soportes	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
Cada uno de los quemadores debe contar como mínimo con dos (2) inyectores de distintas independientes	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Entrepaño, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas y Refuerzo entrepaño.)	✓		
Las parrillas y los quemadores deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo.	✓		
Debe contar con todo la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la normación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación.	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso.	✓		

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESÓN DE TRABAJO COCINA	CÓDIGO: PPR-FOR-011 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2022

CONTRATISTA: Gunfor	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 19066	LOTE: N/A	FECHA: 15/09/2023
DIRECCIÓN: Call 60a Sur # 73 - 72		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 8	MUESTREO DE LOTE: 8

DESCRIPCION Y USO

Meson de trabajo en cocina establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesa	1900	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1434	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la superficie	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm **Acabado** Pulido natural	5	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm **Acabado:** Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1.2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Superficie	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La superficie no debe presentar **alabeos** u ondas en su cara de trabajo	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de soldadura	✓		
Para continuar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambranas) debe ser **soldadas** por todas sus caras sin poros	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralelo a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas.	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe llevar tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto.	✓		
La superficie no debe tener protuberancias o desviaciones debe ser 100% lisa	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto sin ningún elemento móvil	✓		
Cumplir con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulado en el acta de donación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros	✓		

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: Luis Alfredo A.	Nombre: Ing. Carlos Sierra Vargas	Nombre: Viviana Romero.
Cargo: Maestro en sitio	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Asist. Proyecto
C.C. 1013603455	C.C. 1032385231	C.C. 1018503764

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO -MESÓN CON AZAFATES	CÓDIGO: PPS-FOR-072 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: Guerlar	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 15/09/2025
DIRECCIÓN: Calle 60a Sur # 73-72		CIUDAD: Bogotá	CANTIDAD DEL LOTE: 10	MUESTREO DE LOTE: 10

DESCRIPCIÓN Y USO

Mesón con azafates para distribución de alimentos en la cocina del establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón y (5) Azafates

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesón	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesón	1480	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado cargo	1434	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado comp	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad del mesón	503	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los elementos tensor del entrepaño	368	10 mm +/-	✓		

DIMENSIONES DEL RECIPIENTE AZAFATE

Medidas Internas	406 x 254	5 mm +/-	✓		
Profundidad	180	Sin tolerancia	✓		
Pestañas Laterales del Azafate	12 máximo	2 mm +/-	✓		
Pestañas Longitudinales del Azafate	27 máximo	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Bisagra de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales rectos y grafiles espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	1	✓		
Soportes azafates	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Azafates	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales rectos y grafiles espesor de pared de 1,4 mm mínimo. Acabado Pulido natural	5	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todos sus cantos sin poros	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralelo a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo finamente soldado a la estructura	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por cordón paralelos a su lado mas ancho	✓		
Los azafates deben tener los bordes redondeados, no deben presentar filos cortantes	✓		
Los azafates deben estar construidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable	✓		
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulación y colocación en la estructura	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, los unicos elementos móviles son los azafates.	✓		
Cumple con la normación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representa un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar fijos 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, triada con una puerta desde su punto en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR: Nombre: Luis Alberto [illegible] Cargo: Tecnico en Seguridad CC: 1015605965	REVISADO POR: Nombre: Juan Carlos Sierra Vargas Cargo: Coordinador Tecnico CC: 1053836231	REPRESENTANTE CONTRATISTA Nombre: Viviana Romero Cargo: Asist Proyectos CC: 1018505754

UNION TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESA DE CAFETERIA PLEGABLE	CODIGO: TPB FOR 080 VERSION: 01
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: GUERRERO	PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 19/09/23
DIRECCION: Cl 62 Bis #73-32		CIUDAD: BOGOTA	CANTIDAD DEL LOTE: 53	MUESTREO DE LOTE: 10

DESCRIPCION Y USO

Conjunto de mobiliario destinado al restaurante y cafetería, cada una (1) de las mesas, esta acompañada por (2) dos sillas de cafetería auditorio

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del Plano de la mesa	730	10 mm +/-	✓		
Ancho del Plano de cada superficie	2000	10 mm +/-	✓		
Profundidad del Plano de cada mesa	800	10 mm +/-	✓		
Espesor de la superficie de madera	30	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2mm mínimo (sin pintura). **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	2	✓		
Patines	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2mm mínimo (sin pintura). **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	4	✓		
Cremallera	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2mm mínimo (sin pintura). **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	4	✓		
Sistema de plegado	Tubo cold rolled sección redonda de 1" diámetro mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura). **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	2	✓		
Tornillos	Tornillo auto perforante de 1/4". **Acabado** Zincado	16	✓		
Antideslizantes	Diámetro 38 mm altura 10 mm. **Acabado** Negro	4	✓		
Superficie	Contrachapada de 18 mm, soportada por sus cuatro caras en madera contrachapada de 12 mm. **Acabado** Laminado decorativo de alta presión en la cara tono gris claro espesor 1mm, y bordes especial 0,6 mm en las terminales, tanto a la vista con sellador y lacas catalizadas transparente luminoso	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estructura trabaja en forma horizontal y debe permitir acomodar (8) ocho sillas	✓		
La estructura debe soportar superficies de madera de 2000 mm x 800 mm	✓		
La estructura debe ser plegable de forma vertical y debe dividir la estructura en dos secciones iguales	✓		
La estructura debe tener una charnela de cabo entre las dos patas en de acero laminado en frío espesor 1,2 mm tubería de 1 1/2" de sección cuadrada	✓		
Las patas exteriores de la estructura deben terminar en antideslizantes de caucho de 38 mm de diámetro espesor 10 mm anclado mediante tornillos a la estructura	✓		
La estructura debe ser estable en el horizontal en uso, como plegada	✓		
El plegado o desplegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	✓		
La estructura debe ser de fácil manejo para plegar y desplegar rápidamente	✓		
La estructura debe ser de fácil transporte y almacenaje	✓		
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar bien plegada como desplegada la mesa ideal del conjunto	✓		
La estructura debe ser independiente de la superficie	✓		
El sistema debe funcionar como una unidad es decir sin piezas sueltas y/o adicionales	✓		
La superficie no evidencia no debe presentar asperezas o cortes en su superficie	✓		
La superficie debe unirse a la estructura por debajo mediante tornillos auto perforantes	✓		
Las esquinas de la superficie deben ser redondeadas en un radio mínimo de 38 mm.	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	✓		
Soldadura tipo hilo de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	✓		
Si en la construcción de la estructura se genera como resultante una punta de perfil expuesto esta debe tener el tapón correspondiente	✓		
Cumplen con la normatividad exigida por Ministerio de Educación establecido en el acta de reunión	✓		
En ningún caso los muebles deben presentar filos ni puntas que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 100kg en la superficie, sin que presente deformación alguna en la superficie o estructura	✓		
Debe resistir prueba lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura fijada con una fuente donde sus patas en su alto han larga en una diagonal de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:

MIGUEL FERRANO

ELABORADO POR:
Nombre: MIGUEL FERRANO
Cargo: PROFESIONAL SST SEDE.
C.C. 80749769

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Suelta Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1033338529

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: YAIR Lenard Bedoya
Cargo: CONTRATO AL
C.C. 1209408

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESA DE CAFETERIA PLEGABLE	CODIGO: [illegible] VERSION: 00
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: [illegible]

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
GUERFOR - UDER	EQUIPO TECNICO	109066	N/A.	26/09/23
DIRECCION:		UNIDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
Cll 60 Cra. #73-72		BOGOTA	33	10

DESCRIPCION Y USO

Conjunto de mobiliario destinado al restaurante y cafetería, cada una (1) de la mesas, cuenta acompañada de ocho (8) sillas de cafetería auditorio

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del Plano de la mesa	750	10 mm +/-	✓		
Ancho del Plano de cada superficie	2800	10 mm +/-	✓		
Profundidad del Plano de cada mesa	800	10 mm +/-	✓		
Espesor de la superficie de madera	30	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACION Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (de pintura).Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	8	✓		
Paredes	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (de pintura). Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	4	✓		
Chambrana	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (de pintura). Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	4	✓		
Sistema de plegado	Tubo cold rolled sección redonda de 1" diámetro mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (de pintura. Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color negro	2	✓		
Tornillos	Tornillo auto perforante de 1/4". Acabado Zincado	16	✓		
Accesorios	Diámetro 38 mm altura 10 mm. Acabado Negro	4	✓		
Superficie	Contrachapado de 18 mm, recubierto por sus cuatro caras en melamina contrachapada de 12 mm. Acabado Laminado decorativo de alta presión en la cara frontal de 1mm y balance inferior 0,6 mm en la contracara, canteo a la vista con sellador y laca catalizada incluyendo lijado.	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estructura debe plegarse de forma horizontal y debe permitir acomodar (8) ocho sillas	✓		
La estructura debe soportar superficies de madera de 2800 mm x 800 mm	✓		
La estructura debe ser plegable de forma vertical y debe dividir la estructura en dos secciones iguales	✓		
La estructura debe tener una chambrana de unión entre las dos patas en el cuarto superiores en tubo espesor 1,2 mm tubería de 1 1/2" de sección cuadrada	✓		
Las patas externas de la estructura deben terminar en unos deslizantes de caucho de 38 mm de diámetro espesor 10 mm anclos mediante tornillos a la estructura	✓		
La estructura debe ser estable tanto horizontal en uso, como plegada.	✓		
El plegado o desplegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	✓		
La estructura debe ser de fácil manejo para plegar y desplegar rápidamente	✓		
La estructura debe ser de fácil transporte y almacenaje	✓		
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar tanto plegada como desplegada la estabilidad del conjunto.	✓		
La estructura debe ser independiente de la superficie	✓		
El sistema debe funcionar como una unidad conocida sin partes sueltas y/o adicionales	✓		
La superficie de madera no debe presentar astillas o grietas en su superficie	✓		
La superficie debe sujetarse a la estructura por debajo mediante tornillos auto perforantes	✓		
Los bordes de la superficie deben ser redondeados en un radio mínimo de 30 mm.	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	✓		
Debe estructurar todo lo necesario para las versiones de la estructura metálica	✓		
Si en la construcción de la estructura se genera como resultado una pieza de perfil expuesto esta debe tener el tapón correspondiente	✓		
Cumple con la normatividad exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acto de oferación	✓		
En ninguna parte del mueble deben presentarse filos o puntas que representen un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Medir con una cuerda donde sus patas en su lado más largo en una distancia de 1 metros.	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: MARIA FERNANDA
Cargo: PROFESIONAL EN SEGU
CC: 1.070.979.269

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sanchez Vargas
Cargo: Coordinador Tecnico
CC: 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: YARET LUNA
Cargo: COORDINADOR
CC: 1.20[illegible]

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - SILLA CAFETERIA -AUDITORIO	CODIGO: FOR-GI-008 VERSIÓN: 01
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2017

CONTRATISTA: Gunfor / El Lider	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	ORDEN DE COMPRA: 189066	LOTE: N/A	FECHA: 26/09/2023
DIRECCION: Calle 6a sur # 73-72		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 800	MUESTREO DE LOTE: 30

DESCRIPCION Y USO

Silla destinada al área de cafetería y/o corredor - Aula Multiple

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del plano del asiento desde el piso	430	10 mm +/-	✓		
Altura del espaldar	300 - 400	N/A	✓		
Altura al punto medio del espaldar de espaldar desde el piso	857	10 mm +/-	✓		
Profundidad del asiento	400	10 mm +/-	✓		
Ancho del asiento	400 - 450	N/A	✓		
Ancho del espaldar	400 - 450	N/A	✓		
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	4°	1° +/-	✓		
Radio de curvatura en espaldar	900	10 mm +/-	✓		
Angulo del plano de asiento con el espaldar	94°	1° +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris Textil	2	✓		
Asiento-Espaldar	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris textil	2	✓		
Asiento	Polipropileno de alto impacto con aditivo filtro UV Acabado: Superficie micro texturizada color azul cerulio	1	✓		
Espaldar	Polipropileno de alto impacto con aditivo filtro UV Acabado: Superficie micro texturizada color azul cerulio	1	✓		
Tapones	Tapones de polipropileno inyectado con referencia interna con remaches para las patas y los tubos del espaldar Acabado: Color Negro	6	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe ser ergonómica en su diseño para mayor confort	✓		
El apoyo de la pata posterior de la silla debe estar retrocedido del punto máximo de la proyección del espaldar	✓		
La estructura de los pies debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	✓		
El punto máximo de apoyo de los patas NO debe sobresalir mas de 40 mm de acuerdo a la construcción de la estructura de la silla las patas estan ubicadas fuera de los modulos del asiento	✓		
La estructura del asiento debe tener un armero que permita reforzar la base del asiento	✓		
Los armeros de la estructura del espaldar deben permitir insertar el soporte plastico	✓		
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento-espaldar debe ser con soldadura con hilo en ocho puntos por unión (4 superiores 4 interiores)	✓		
El espaldar debe ir sujeto a la estructura metalica por medio de tornillo cuadro (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijación de estos elementos	✓		
El asiento debe tener un sistema de inserción o pestañas que permitan la fijación a la estructura metalica	✓		
El asiento debe ir sujeto a la estructura por medio de mínimo (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijación de estos elementos	✓		
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar, evitando así cargas	✓		
Todos los puntos de apoyo deben tener apoyos	✓		
Cumple con la ergonomía exigida por Ministerio de Educación establecido en el anexo de detalles	✓		
El ángulo del asiento deben presentar curvas, o puntas que representen un riesgo al uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La silla debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie, del que previamente demostrado ejerza en su superficie o estructura	✓		
La silla debe soportar una carga dinámica de 100 kg al ser arrastrada sobre el elemento, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura, hacia con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metro	✓		
La silla debe resistir la prueba de caida libre e impacto (ver el procedimiento establecido en la Ficha Tecnica Kit)	✓		

OBSERVACIONES:

Luis Alfredo P

ELABORADO POR:
Nombre: Luis Alfredo P
Cargo:
CC

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Tecnico
CC: 1032395231

RECIBIDO A CONFORMIDAD:
Nombre: Yaneth Gomez
Cargo: General
CC: 20976889

PRUEBAS TECNICAS			
DESCRIPCION	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo tubular con una carga de 180 kg sin que presente deformaciones en su estructura, bisita con una cuesta desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se deben realizar de todos quemador y se sedimentan, luego se toma un encendedor encendido y se pasa por todo instalación de gas verificando que no presenta fugas de gas.	✓		
Prueba a los quemadores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben obtener las lecturas del encendido piloto, se debe observar si las pilotas prenden chispa cerca a los quemadores.	✓		
OBSERVACIONES:			

ELABORADO POR:
Nombre: Luis Alfredo I
Cargo: Técnico en sitio
CC 1013603853

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
CC 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana Romero
Cargo: Asist. Proyectos
CC 1018505504

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA LINEAL DE TRES (3) QUEMADORES ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	CÓDIGO: DISEÑO-FOR-XXX VERSIÓN: 01 Fecha: 2022

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
EVERFOR	EQUIPO TECNICO	109066	N/A.	27/09/23
DIRECCIÓN:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
CR 60 a SUR # 72 - 72		BOGOTA	5	5

DESCRIPCION Y USO

Estufa lineal de tres (3) quemadores cada uno de estos conformado por dos (2) unidades consecutivas. El juego esta compuesto por (1) una estufa por cocina

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura en la estufa	840	10 mm +/-	✓		
Altura frontal y laterales	100	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte parrillas	20	2 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	1532	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos longa del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Ancho de la parrilla (Lateral)	370 - 450	N/A	✓		
Profundidad de la parrilla (Lateral)	370 - 450	N/A	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm Acabado: Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm Acabado: Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado: Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafilada espesor de pared 1,2 mm Acabado: Pulido natural	3	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado: Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafiados espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado: Pulido natural	1	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado: Pulido natural	6	✓		
Quemadores	Cada uno compuesto por: Dos (2) quemadores consecutivos. Acabado Fundición Galvanizado	3	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 1,8 mm. Acabado: Negro	3	✓		
Superficie soporte parrillas	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafiados espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado: Pulido natural	1	✓		
Manijas / Encendido piloto	Comercial	3	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los quemadores debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura se unen soldada dada las chambrana-pata y la chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambranas) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros.	✓		
La chambrana debe ser ubicada en la base inferior larga paralela a las patas y con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldaduras que no se puedan pulir deben ser pulidas para los uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de encendido eléctrico	✓		
Cada uno de los quemadores cuenta con dos soportes	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
Cada uno de los quemadores debe contar como mínimo con dos (2) encendidos electrónicos independientes	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Entrepaño, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas y Refuerzo entrepaño)	✓		
Las parrillas y los quemadores deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo	✓		
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la normativa exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de debación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo de trauma	✓		

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA ENANA DE UN (1) QUEMADOR	CÓDIGO: FPS-FOR-007 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2022

CONTRATISTA: ELECTROR	PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 27/09/23
DIRECCIÓN: Cll 60 sur #73-72		CIUDAD: BOGOTA	CANTIDAD DEL LOTE: 6	MUESTREO DE LOTE: 6

DESCRIPCIÓN Y USO

Estufa enana de un (1) quemador conformada por dos (2) un cilindro concentricos. El juego esta compuesto por (1) una estufa por cocina.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	500	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	211	5 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	500	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	500	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	474	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	474	10 mm +/-	✓		
Radio de las esquinas de la estufa	40	5 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte de la parrilla	20	2 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Profundidad de la parrilla (Unidad)	390 - 460	N/A	✓		
Ancho de la parrilla (Unidad)	390 - 460	N/A	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafada espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	2	✓		
Quemador	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concentricos **Acabado** Fundido Salmado	1	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 1,8 mm **Acabado** Negro	1	✓		
Superficie soporte parrilla	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Manijas / Encendido piloto	Comercial	1	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y el soporte del quemador debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras si partes	✓		
La chambrana debe ser soldada paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig de cordon continuo para las uniones de la estructura metalica para acero inoxidable	✓		
El quemador debe tener un sistema de encendido electrico	✓		
El quemador debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
El quemadores debe contar como minimo con dos (2) secciones concentricas independientes	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas)	✓		
La parrilla y el quemador deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo	✓		
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulados en el acta de dotación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe Soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, traida con una cuerda desde sus patas en su lado más largo en una distancia de 1 metros	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden, luego se toma un encendedor encendido y se pasa por toda instalación de gas verificando que no presenta fugas de gas	✓		
Prueba a los quemadores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben activar los botones del encendido piloto, se debe observar si los pilotos generan chispa cerca a los quemadores.	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Luis Alfredo A.	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Viviana P.
Cargo: Encuestador en sede	Cargo: Coordinador Técnico	Cargo: Asist. proyectos
CC: 1018 605 483	CC: 1032385231	CC: 1018504564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - SILLA CAFETERIA -AUDITORIO	CÓDIGO: PRO-FOR-008 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2021

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
GUERFOR EL LIDER	EQUIPO TECNICO	709066	N/A	28/09/23
DIRECCIÓN:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
CR 60 SUR # 73-72		BOGOTA	300	20

DESCRIPCION Y USO

Silla destinada al area de cafeteria y/o comedor - Aula Multiple

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del plano del asiento desde el piso	430	10 mm +/-	✓		
Altura del espaldar	300 - 400	N/A	✓		
Altura al punto medio del espaldar del espaldar desde el piso	557	10 mm +/-	✓		
Profundidad del asiento	400	10 mm +/-	✓		
Ancho del asiento	430 - 450	N/A	✓		
Ancho del espaldar	430 - 450	N/A	✓		
Inclinacion del asiento relacion a la horizontal	4°	1° +/-	✓		
Radio de curvatura del espaldar	600	10 mm +/-	✓		
Angulo del plano del asiento con el espaldar	96°	1° +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACION Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostatica tipo epoxi poliester color gris medio	2	✓		
Asiento-Espaldar	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostatica tipo epoxi poliester color gris medio	2	✓		
Asiento	Inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV. Acabado: Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	✓		
Espaldar	Inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV. Acabado: Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	✓		
Taponera	Tapón de polipropileno inyectado semirrigido interno con nervaduras para las patas y los tubos del espaldar. Acabado: Color negro	6	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe ser apilable en 5 unidades como mínimo	✓		
El apoyo de la pata posterior de la silla debe estar retrocedido del punto inferior de la proyección del espaldar	✓		
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	✓		
El punto inferior de apoyo de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, de acuerdo a la construcción de la estructura de la silla las patas están ubicadas fuera de los límites del asiento	✓		
La estructura del espaldar debe tener un anclaje que permita reforzar la base del asiento	✓		
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico	✓		
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores)	✓		
El espaldar debe fijarse a la estructura metálica por medio de mínimo cuatro (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijación de estos elementos	✓		
El asiento debe tener un sistema de inserción o pestañas que permitan la fijación a la estructura metálica	✓		
El asiento debe fijarse a la estructura por medio de mínimo (4) tornillos pop o remaches , garantizando la fijación de estos elementos	✓		
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar superficies de doble curvatura	✓		
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de donación	✓		
En ninguna parte de la silla deben presentarse filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La silla debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
La silla debe soportar una carga dinámica de 150 kg al ser arrastrada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura (medida con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metro	✓		
La silla debe resistir la prueba de caida libre e impacto (Ver el procedimiento Medición de la Resistencia IK6)	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Jhover Medina	Nombre: Luis Carlos Sepulveda Vargas	Nombre: Yaret Orjuela
Cargo: Profesional SST SGSI	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Comercial
CC: 80774769	CC: 1032385231	CC: 52094689

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO -MESÓN CON AZAFATES	CODIGO: PPS-FOR-472
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	VERSIÓN: 03
		Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
GUERPOR	EQUIPO TECNICO	109066	N/A.	29/09/23
DIRECCION:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
Cll 62a sur #73-72		BOGOTA.	5	5

DESCRIPCION Y USO

Mesón con azafates para distribución de alimentos en la zona de almacenamiento en caliente. Juego conformado por un (1) mesón y (4) Azafates

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesón	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño hacia el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesón	1490	30 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	30 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	30 mm +/-	✓		
Profundidad del mesón	500	30 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	360	30 mm +/-	✓		

DIMENSIONES DEL RECIPIENTE AZAFATE

Medidas internas	406 x 254	5 mm +/-	✓		
Profundidad	180	Sin tolerancia	✓		
Pestañas Laterales del Azafate	12 mínimo	2 mm +/-	✓		
Pestañas Longitudinales del Azafate	27 mínimo	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1.2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1.2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y gofrados espesor de pared de 1.2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	1	✓		
Soportes azafates	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1.2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Azafates	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y gofrados espesor de pared de 1.4 mm mínimo. Acabado Pulido natural	5	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todos sus cantos en pulido	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralelo a las patas o mesa con las caras externas de las mismas	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo rectangular soldado a la estructura	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto.	✓		
Los azafates deben tener los bordes redondeados, no deben presentar filos cortantes.	✓		
Los azafates deben estar construidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable	✓		
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulacion y colocación en la estructura	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, los unicos elementos moviles son los azafates.	✓		
Cumplir con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de donación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estatica en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura. Instalada con una cuenta desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Maria Moreno	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Viviana Rave
Cargo: Mercadeo en Sitio	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Asist. Proyectos.
CC: 80777769	CC: 1032335231	CC: 1085955569

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESÓN DE TRABAJO COCINA	CODIGO: FTS-FOR-071 VERSION: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
SUPERFOR	EQUIPO TECNICO	109066	N/A	29/09/23
DIRECCION:	CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:	
CL 60 SUR N°73-72	BOGOTA	4	4	

DESCRIPCION Y USO

Mesón de trabajo en cocina establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesa	1500	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1434	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la superficie	600	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	550	10 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	6	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado**: Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Superficie	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La superficie no debe presentar alabeos curvas en su cara de trabajo	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo fijamente soldado a la estructura	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig de cordon continua para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto.	✓		
La superficie no debe tener protuberancias o desviaciones debe ser 100% lisa	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto sin ningún elemento atornillado	✓		
Cumple con la normación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR
Nombre: Marcela Mejia
Cargo:
C.C.

REVISADO POR
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1032-388231

Viviana Romero.
REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana R
Cargo: Asist. Proyectos
CC 1018505564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA ENANA DE UN (1) QUEMADOR	CÓDIGO: PPS-FOR-007 VERSIÓN: 03 Fecha: 2020
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	

CONTRATISTA: GUERFOR	PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Técnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A.	FECHA: 17-10-23
DIRECCION: Cll 60c Sur, #73-72		CIUDAD: BOGOTA.	CANTIDAD DEL LOTE: 8	MUESTREO DE LOTE: 8

DESCRIPCION Y USO

Estufa enana de un (1) quemador conformada por dos (2) unidades consecutivas. El juego esta compuesto por (1) una estufa por cocina.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	500	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	231	5 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	590	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	390	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado angosto	474	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado ancho	474	10 mm +/-	✓		
Radio de las esquinas de la estufa	40	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte de la parrilla	30	2 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Profundidad de la parrilla (Unidad)	390 - 400	N/A			
Ancho de la parrilla (Unidad)	390 - 400	N/A			

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACION Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambranas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lamina acero inoxidable plegada y grafada espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	2	✓		
Quemador	Cada uno compuesto por Dos (2) quemadores concéntricos. **Acabado** Pundido Satinado	1	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 1,8 mm. Acabado Negro	1	✓		
Superficie soporte parrilla	Lamina de acero inoxidable figurado con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Manijas / Perilla piloto	Comercial	1	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y el soporte del quemador debe ser por medio de soldadura.	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros	✓		
La chambrana debe ser colocada paralelo a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El quemador debe tener un sistema de encendido eléctrico.	✓		
El quemador debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente	✓		
El quemador debe tener somo mínimo con dos (2) secciones concéntricas (rings o llamas).	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas.)	✓		
La parrilla y el quemador deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo.	✓		
Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe Soportar hasta 150 kg de carga estatica en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir sobre tirones con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura. Hacia con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden, luego se toma un encendedor encendido y se pasa por toda instalación de gas verificando que no presente fugas de gas.	✓		
Prueba a los quemadores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se debera observar las chispas del encendido piloto, se debe observar si las pilotas generan chispa cerca a los quemadores.	✓		

OBSERVACIONES:

lote aprobado.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Miguel Medina	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Viviana Ramon
Cargo: Ing. Residente en Sitio	Cargo: Coordinador Técnico	Cargo: Asist.
CC 80797769.	CC 1032388231	CC 1018505564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESON DE TRABAJO COCINA	CÓDIGO: PMS-FOR-XXX VERSIÓN: 01
	ELABORADO POR: AOS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: GUEREFOR	PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: MA	FECHA: 19/10/23
SEDE: CRA 60 sur #73-72		CIUDAD: BOGOTA	CANTIDAD DEL LOTE: 8	MUESTREO DE LOTE: 8

DESCRIPCION Y USO

Mesón de trabajo en cocina establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesa	1500	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la superficie	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	8	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrado de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado**: Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Superficie	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La superficie no debe presentar aristas o bordes en su cara de trabajo	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambranas) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura	✓		
La chambrana debe ser cortada en su lado mas largo paralelo a las patas a ras con las caras exteriores de las mismas	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener dos (2) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
La superficie no debe tener protuberancias o desniveles debe ser 100% lisa	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto sin ningun elemento movil	✓		
Cumple con la normatividad exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo general con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR
Nombre: MIGUEL MEDINA
Cargo: PROFESIONAL DE SIG
C.C. 80797769

REVISADO POR
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1032385231

Viviana Romero V

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana Romero
Cargo: Asiste Proyectos
C.C. 1018505564

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESÓN CON AZAFATES	CÓDIGO: PPN-FOR-072 VERSIÓN: 02
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: GUERFOR	PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 19/10/23
DIRECCIÓN: Cll 60 Sur #73-72		CIUDAD: BOGOTA	CANTIDAD DEL LOTE: 4	MUESTREO DE LOTE: 4

DESCRIPCION Y USO

Mesón con azafates para distribución de alimentos en la cocina del establecimiento educativo. Juego conformado por un (1) mesón y (5) Azafates.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesa	840	30 (15 +/-)	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	210	5 (2,5 +/-)	✓		
Ancho de la mesón	1400	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1404	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Profundidad del mesón	590	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	390	10 mm +/-	✓		

DIMENSIONES DEL RECIPIENTE AZAFATE

Medidas internas	400 x 254	5 mm +/-	✓		
Profundidad	100	Sin tolerancia	✓		
Pestañas Laterales del Azafate	12 (10 mm)	2 mm +/-	✓		
Pestañas Longitudinales del Azafate	27 (10 mm)	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda de diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y ajustados espesor de pared de 1,2 mm mínimo Acabado Pulido natural	1	✓		
Soportes azafates	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Azafates	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y ajustados espesor de pared de 1,4 mm mínimo Acabado Pulido natural	5	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros.	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralela a las patas o ras con las caras exteriores de las mismas.	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura.	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
Los azafates deben tener los bordes redondeados, no deben presentar filos cortantes.	✓		
Los azafates deben estar construidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable	✓		
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulación y ubicación en la estructura	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, los únicos elementos móviles son los azafates.	✓		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulado en el acta de donación	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntos o bordes que representen un riesgo en el uso	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Deberá estar anclado (poder) con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: MIGUEL ROMERO	Nombre: Luis Carlos Suarez Vargas	Nombre: Viviana Romero
Cargo: PROFESIONAL SST	Cargo: Coordinador Técnico	Cargo: Asiste Proyectos
CC: 80797769	CC: 1032385201	CC: 1018505564

Viviana Romero V.

PRUEBAS TECNICAS			
DESCRIPCION	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	/		
Debe resistir esfuerzo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, estará con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	/		
Se debe realizar prueba de fugas de gas, para esto se debe conectar la estufa a una fuente de suministro de gas (GN o GLP), se abren las llaves de cada quemador y se encienden, luego se toma un encendedor encendido y se pasa por toda instalación de gas verificando que no presenta fuga de gas.	/		
Pruebas a los quemadores, se debe conectar la estufa a la toma de corriente de 110 V, una vez conectada la estufa se deben obturar las salidas del encendido piezo, se debe observar si los platos generan chispa cerca a los quemadores.	/		
Observaciones:			

ELABORADO POR:
Nombre: Santos Eduardo Rodriguez
Cargo: Tecnico en Sonido
C.C. 1.022933230

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 80238923

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Viviana Romero
Cargo: Asst Proyecto
C.C. 1018450956

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - ESTUFA LINEAL DE TRES (3) QUEMADORES	CODIGO: FPS-FOR-036 VERSIÓN: 01 Fecha: 2023
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	

EMPRESA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Gusfor	Personal Tecnico	109066	U/A	24-10-23
DIRECCION:	CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DEL LOTE:	
Calle 60a sur #73-52	Bogota	8	8	

DESCRIPCIÓN Y USO

Estufa lineal de tres (3) quemadores cada uno de estos conformado por dos (2) unidades concéntricas. El juego esta compuesto por (1) una estufa por sobre la

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la estufa	840	10 mm +/-	✓		
Altura frente y laterales	180	2 mm +/-	✓		
Altura de la superficie soporte parrillas	35	5 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	270	5 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado largo	1424	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corto	424	10 mm +/-	✓		
Ancho de la Estufa	1500	10 mm +/-	✓		
Profundidad de la Estufa	530	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los ejes con carga del entrepaño	350	10 mm +/-	✓		
PARRILLA					
Ancho de la parrilla (Unidad)	370 - 450	NA	✓		
Profundidad de la parrilla (Unidad)	370 - 450	NA	✓		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Frente y laterales	Lámina de acero inoxidable preplacada y grafada espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lámina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lámina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Soportes quemadores	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	6	✓		
Quemadores	Cada uno compuestos por Dos (2) quemadores concéntricos. **Acabado** Fundido Galvanizado	3	✓		
Parrilla	Hierro fundido figurado o acero laminado espesor mínimo 1,8 mm **Acabado** Negro	3	✓		
Superficie soporte parrillas	Lámina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y grafados espesor de pared de 1,2 mm mínimo **Acabado** Pulido natural	1	✓		
Mangos / Encendido piloto	Comercial	3	✓		
Sistema de suministro de gas	Comercial	1	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los quemadores debe ser por medio de soldadura	✓		
Para construir la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldados por todas sus caras sin poros.	✓		
La chambrana debe ser roladas en su lado mas largo paralelo a las patas a las cual las cuales soldaremos las mismas.	✓		
Soldadura tipo ang le doble (cordones) para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado herméticamente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener un marco circunferencial elaborado en tubo herméticamente soldado a la estructura	✓		
El entrepaño debe tener dos (2) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto.	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de encendido eléctrico.	✓		
Cada uno de los quemadores cuenta con dos soportes	✓		
Cada uno de los quemadores debe tener un sistema de corte de gas con llave independiente	✓		
Cada uno de los quemadores debe contar como mínimo con dos (2) secciones concéntricas independientes.	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Entrepaño, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas y Refuerzo entrepaño.)	✓		
Las parrillas y los quemadores deben contar con un sistema que permita su retiro para el mantenimiento respectivo.	✓		
[illegible] tar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP)	✓		
[illegible] con la inscripción exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dirección	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso.	✓		

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESA DE CAFETERIA PLEGABLE	CODIGO: PPS-FOR-080 VERSION 5 05
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATANTE:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Gestor - El Lider	Asesor Tecnico	109066	N/A	24-10-23
DIRECCION:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
Calle 63 sur #78D - 30		Bogota DC	40	10

DESCRIPCION Y USO

Conjunto de mobiliario conformado al restaurante y cafeteria, cada una (1) de la mesa, este acompañada de ocho (8) sillas de cafeteria auditorio.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA ±	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Ancho del Plano de la mesa	750	(3 mm +)	/		
Ancho del Plano de cada superficie	2000	(5 mm +)	/		
Profundidad del Plano de cada mesa	900	(5 mm +)	/		
Espesor de la superficie de madera	30	2 mm +/-	/		

ESPECIFICACION TECNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACION Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mi nimo, espesor de pared de 1,2 mm minimo con pintura) Acabado Pintura en polvo para aplicacion electrostatica tipo epoxi poliester color negro	2	/		
Paralas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mi nimo, espesor de pared de 1,2 mm minimo (sin pintura) Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostatico tipo epoxi poliester color negro	4	/		
Chambrana	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mi nimo, espesor de pared de 1,2 mm minimo (sin pintura) Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostatico tipo epoxi poliester color negro	4	/		
Sistema de plegado	Tubo cold rolled sección redonda de 1" diámetro mínimo, espesor de pared de 1.2 mm mínimo (sin pintura) Acabado Pintura en polvo para aplicación electrostatica tipo epoxi poliester color negro	2	/		
Tornillos	Tornillo autoperforante de 1/4". Acabado Zincado	16	/		
Antideslizantes	Diámetro 38 mm altura 15 mm. Acabado Negro	4	/		
Superficie	Contrachapado de 18 mm, reforzado por sus cuatro cantos en madera contrachapada de 12 mm. Acabado Laminado decorativo de alta presión en la cara tono gris claro especial 1mm. y balance espesor 0,6 mm en la contracara, cara a la vista con soldador y cinta antiestática transparente mínimo suministro	1	/		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estructura trabaja de forma horizontal y debe permitir acomodar (8) ocho sillas	/		
La estructura debe soportar superficies de medidas de 2000 mm x 900 mm	/		
La estructura debe ser plegable de forma vertical y debe dividir la estructura en dos secciones iguales	/		
La estructura debe tener una chambrana de unión entre las dos patas en de acero laminado en frio espesor 1,2 mm tubo de 1 1/2" de seccion cuadrada	/		
Las patas exteriores de la estructura deben terminar en cinta deslizantes de caucho de 38 mm de diámetro espesor 15 mm unidas mediante tornillos a la estructura	/		
La estructura debe ser estable tanto horizontal en uso, como plegada.	/		
El plegado o desplegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	/		
La estructura debe ser de fácil manipulo para plegar y desplegar nuevamente	/		
La estructura debe ser de fácil transporte y almacenaje	/		
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar tanto plegada como desplegada la estabilidad del conjunto	/		
La estructura debe ser independiente de la superficie	/		
El sistema debe funcionar como una unidad es decir sin piezas sueltas y/o adicionales.	/		
La superficie de madera no debe presentar astillas o grietas en su superficie	/		
La superficie debe sujetarse a la estructura por debajo mediante tornillos sin cabeza perforantes	/		
Los esquinas de la superficie estan ser redondeadas en un radio mínimo de 30 mm.	/		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	/		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	/		
Si en la construcción de la estructura se genera como resultante una punta de perfil expuesta esta debe tener el rajón correspondiente.	/		
Cumple con la relación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de donación.	/		
En ninguna parte del mueble deben presentarse filos o puntas que representen un riesgo en el uso	/		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg en su superficie sin que presente deformación alguna en la superficie o estructura	/		
Debe soportar en forma lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura o sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura fijada con una cuerda desde las patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	/		

OBSERVACIONES: Algunas mesas presentaron filos y puntas de soldadura pero se corrigieron inmediatamente para dar aprobación

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: Sinbad Eduardo Tafur	Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas	Nombre: Yalet Otalo Barragan
Cargo: Tecnico en Sonido	Cargo: Coordinador Tecnico	Cargo: Contratista
C.C. 1072993820	C.C. 1032385231	C.C. 82094689

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - SILLA CAFETERIA -AUDITORIO	CODIGO: PPS-FOR-066 Versión: 02
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Exertor - El Lider	Personal Tecnico	109066	N/A	30-10-2023
CIUDAD:		CIUDAD:	CANTIDAD DEL LOTE:	MUESTREO DE LOTE:
Calle 65 sur #78D-30		Bogota D.C.	320	30

DESCRIPCION Y USO

Silla destinada al área de cafetería y/o comedor - Aula Múltiple

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del plano del asiento desde el piso	430	10 mm +/-	/		
Altura del espaldar	300 - 400	N/A	/		
Altura al punto medio del espaldar del espaldar desde el piso	697	10 mm +/-	/		
Profundidad del asiento	400	10 mm +/-	/		
Ancho del asiento	400 - 450	N/A	/		
Ancho del espaldar	400 - 450	N/A	/		
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	4°	1° +/-	/		
Radio de curvatura del espaldar	600	10 mm +/-	/		
Angulo del plano del asiento con el espaldar	94°	1° +/-	/		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACION Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris medio	2	/		
Asiento-Espaldar	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura) Acabado: Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris medio	2	/		
Asiento	Inyectado de alto impacto con aditivo Filtro UV. Acabado: Superficie lisa texturizada color azul oscuro	1	/		
Espaldar	Inyectado de alto impacto con aditivo Filtro UV. Acabado: Superficie lisa texturizada color azul oscuro	1	/		
Topones	Tapón de polipropileno inyectado, texturizado, interno con nervaduras para las patas y los rieles del espaldar Acabado: Color: negro	8	/		

CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Todos los acabados deben ser uniformes	/		
El apoyo de la pata posterior de la silla debe estar retrocedido del punto superior de la proyección del espaldar	/		
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	/		
El desplazamiento de apertura de las patas NO debe sobrepasar más de 40 mm, de acuerdo a la construcción de la estructura de la silla (las patas están ubicadas fuera de los modulos del asiento)	/		
La estructura del asiento debe tener un anclaje que permita retirar la base del asiento	/		
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico	/		
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores, 4 inferiores)	/		
El espaldar debe fijarse a la estructura metálica por medio de mínimo cuatro (4) remaches pop o tornillos, garantizando la fijación de estos elementos	/		
El asiento debe tener un sistema de insercion o pestañas que permitan la fijacion a la estructura metalica	/		
El asiento debe fijarse a la estructura por medio de mínimo (4) remaches pop o tornillos, garantizando la fijación de estos elementos	/		
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar superficies no debe ser rígido.	/		
Todos los perfiles expuestos deben tener biseles	/		
Cumplir con la medidas exigido por Ministerio de Educación estipulada en el acta de donación.	/		
En ninguna parte las uniones deben presentarse rebabas, filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso	/		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La silla debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su sujetación o estructura	/		
La silla debe soportar una carga dinámica de 150 kg al ser arrastrada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura, hasta con una caída desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metro	/		
La silla debe resistir la prueba de caída libre e impacto (ver el procedimiento Norma Modelo de la Resistencia ISO)	/		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: Sandra Eduardo Rocky
Cargo: Tecnico en Seguridad
C.C. 1.022.953.230

RECIBIDO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Tecnico
C.C. 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: Yaser Camilo Barragan
Cargo: Conductor
C.C.

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESA DE CAFETERIA PLEGABLE	CÓDIGO: [illegible] VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA: Guepa - Lider	PERSONAL ENTRANTE A OBRA: Personal tecnico	ORDEN DE COMPRA: 109066	LOTE: N/A	FECHA: 10-Nov-23
DIRECCIÓN:		CIUDAD: Bogota Dc.	CANTIDAD DEL LOTE: 62	MUESTREO DE LOTE: 10

DESCRIPCION Y USO

Conjunto de mobiliario destinado al restaurante y cafeteria, cada una (1) de la mesas esta compañada de ocho (8) sillas de cafeteria auditorio.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del Plano de la mesa	710	[illegible]	✓		
Ancho del Plano de cada superficie	2000	[illegible]	✓		
Profundidad del Plano de cada mesa	900	[illegible]	✓		
Espesor de la superficie de madera	33	[illegible]	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1.2 mm mínimo sin perforar. **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	2	✓		
Perfiles	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1.2 mm mínimo sin perforar. **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	4	✓		
Chambrana	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2" mínimo, espesor de pared de 1.2 mm mínimo sin perforar. **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	4	✓		
Sistema de plegado	Tubo cold rolled sección redonda de 1" diámetro mínimo, espesor de pared de 1.2 mm mínimo (de [illegible]) **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	2	✓		
Tornillos	Tornillo auto perforante de 1/4" Acabado Zincado	18	✓		
Antideslizantes	Diámetro 35 mm altura 10 mm. Acabado Negro	4	✓		
Superficie	Contrachapado de 18 mm, recongrosada por sus cuatro caras en madera contrachapado de 12 mm. **Acabado** Laminado decorativo de alta presión en formato gris claro espesor 1mm y balance espesor 0.8 mm en la contracara, canto a la vista con sellante y hacia adentro transparente hidrofugante	1	✓		

CONDICIONES PARA TRANSPORTE Y ENTREGA

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estructura debe ir de forma horizontal y debe permitir apilamiento de sobre sillas	✓		
La estructura debe soportar superficies de madera de 2000 mm x 800 mm	✓		
La estructura debe ser plegable de forma vertical y debe dividir la estructura en dos secciones iguales	✓		
La estructura debe tener una chambrana de unión entre las dos patas en de acero laminado en frio espesor 1.2 mm tubería de 1 1/2" de sección cuadrada	✓		
Las patas exteriores de la estructura deben terminar en una deslizadera de caucho de 38 mm de diámetro espesor 10 mm unidas mediante tornillos a la estructura	✓		
La estructura debe ir en material para horizontal en caja, como plegada.	✓		
El plegado o desplegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	✓		
La estructura debe ser de fácil manejo para plegar o desplegar de forma rápida	✓		
La estructura debe ser de fácil transporte y almacenaje	✓		
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar tanto plegado como desplegada la estabilidad del conjunto.	✓		
La estructura debe ser independiente de la superficie	✓		
El sistema debe funcionar como una unidad sin retirar ninguna pieza suelta y/o adicionales.	✓		
La superficie de madera no debe presentar alabeos o ondas en su superficie	✓		
La superficie debe sujetarse a la estructura por debajo mediante tornillos auto perforantes.	✓		
Las esquinas de la superficie deben ser redondeadas en un radio mínimo de 30 mm.	✓		
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	✓		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	✓		
En la construcción de la estructura se genera como resultado una pieza de perfil expuesto esta debe tener el borde redondeado biselado.	✓		
Cumple con la normativa exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de creación	✓		
En ninguna parte del mueble deben presentarse astillas ni puntas que representen un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura ni que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Esto con una fuerza desde sus patas en su lado más largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR: Nombre: Eduardo Ayala-2 Cargo: Auxiliar en Obra CC 1.097.93.230	REVISADO POR: Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas Cargo: Coordinador Tecnico CC 1032315231	REPRESENTANTE CONTRATISTA: Nombre: YAIRT LOZANO Cargo: [illegible] CC [illegible]

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - SILLA CAFETERIA -AUDITORIO	CODIGO: PPS-FOR-068 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Guerfor - El lider	Personal Tecnico	109066		10-NOV-23
REGION:	**CIUDAD:**	**CANTIDAD DEL LOTE:**		**MUESTREO DE LOTE:**
	Bogota DC	496		30

DESCRIPCION Y USO

Silla destinada al area de cafeteria y/o conector - Aula Multiple

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del plano del asiento desde el piso	430	10 mm +/-	/		
Altura del espaldar	330 - 400	N/A	/		
Altura al punto medio del espaldar del espaldar desde el piso	667	10 mm +/-	/		
Profundidad del asiento	420	10 mm +/-	/		
Ancho del asiento	400 - 450	N/A	/		
Ancho del espaldar	400 - 450	N/A	/		
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	4°	1° +/-	/		
Radio de curvatura del espaldar	600	10 mm +/-	/		
Angulo del plano del asiento con el espaldar	94°	1° +/-	/		

ESPECIFICACION TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled redondo de 1" de diametro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura). **Acabado:** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris medio	2	/		
Asiento-Espaldar	Tubo cold rolled redondo de 1" de diametro, espesor de pared de 1.5 mm mínimo (Sin pintura). **Acabado:** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris medio	2	/		
Asiento	Inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV. **Acabado:** Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	/		
Espaldar	Inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV. **Acabado:** Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	/		
Taponos	Tapón de polipropileno inyectado semiestático interno con remaches para las patas y los tubos del espaldar. **Acabado:** Color negro	6	/		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe ser apilable en 5 unidades como mínimo	/		
El apoyo de las patas posterior de la silla debe estar retrocedido del punto máximo de la proyección del espaldar	/		
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	/		
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobrepasar más de 40 mm, de acuerdo a la construcción de la estructura de la silla las patas estan ubicadas fuera de los módulos del asiento	/		
La estructura del espaldar debe tener un anclaje que permita reforzar la base del asiento	/		
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico	/		
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores)	/		
El espaldar debe fijarse a la estructura metálica por medio de mínimo cuatro (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijación de estos elementos	/		
El asiento debe tener un sistema de inserción o pestañas, que permitan la fijación a la estructura metálica	/		
El asiento debe fijarse a la estructura por medio de mínimo (4) remaches pop o tornillos , garantizando la fijación de estos elementos	/		
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar superficies de doble curvatura	/		
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones	/		
Cumple con la inscripción exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación	/		
En ninguna parte del mueble deben presentarse rebabas, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	/		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La silla debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	/		
La silla debe soportar una carga dinámica de 150 kg al ser impactada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Ubicada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metro	/		
La silla debe resistir la prueba de caida libre e impacto (Ver el procedimiento Medición de la Resistencia IK)	/		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: Sandra Eduardo Rodriguez
Cargo: Tecnico ambiental
C.C. 1.022.933.230

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Reyes
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1032389231

REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: Yuber Cuervo
Cargo: Lider
C.C. 4204469

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO -MESÓN CON AZAFATES	CÓDIGO: PPS-FOR-072 VERSIÓN: 03
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORIA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
GUERRERO	EQUIPO TECNICO	109066	N/A	10/NOV/2023
DIRECCIÓN: Cll 60a sur #73-72		CIUDAD: BOGOTA.	CANTIDAD DEL LOTE: 4	MUESTREO DE LOTE: 4

DESCRIPCIÓN Y USO

Mesón con asientos para distribución de alimentos en la sección del establecimiento de educativo. Juego conformado por un (1) mesón y (2) Azafates.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura de la mesón	840	10 mm +/-	✓		
Altura del entrepaño desde el piso	250	5 mm +/-	✓		
Ancho de la mesón	1400	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado larga	1104	10 mm +/-	✓		
Ancho entre patas lado corta	404	10 mm +/-	✓		
Profundidad del mesón.	500	10 mm +/-	✓		
Distancia entre los refuerzos omega del entrepaño	550	10 mm +/-	✓		

DIMENSIONES DEL RECIPIENTE AZAFATE

Medidas internas	408 x 204	5 mm +/-	✓		
Profundidad	183	Sin tolerancia	✓		
Pestañas Laterales del Azafate	12 mínimo	2 mm +/-	✓		
Pestañas Longitudinales del Azafate	27 mínimo	2 mm +/-	✓		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda en diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Chambrana	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1 1/2" X 1 1/2" o sección redonda en diámetro 1 1/2" espesor de pared 1,2 mm. Acabado Pulido natural	4	✓		
Marco de refuerzo entrepaño	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm Acabado Pulido natural	4	✓		
Refuerzo estructural entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada en omega espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	3	✓		
Entrepaño	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y gratados espesor de pared de 1,2 mm mínimo. Acabado Pulido natural	1	✓		
Soportes azafates	Tubo de acero inoxidable sección cuadrada de 1" X 1" espesor de pared 1,2 mm. **Acabado** Pulido natural	4	✓		
Azafates	Lamina de acero inoxidable figurada con laterales doblados y gratados espesor de pared de 1,4 mm mínimo. **Acabado** Pulido natural	5	✓		

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La unión entre la estructura y los soportes de los azafates debe ser por medio de soldadura	✓		
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	✓		
La estructura (chambrana) debe ser soldadas por todas sus caras sin poros.	✓		
La chambrana debe ser colocada en su lado mas largo paralela a las patas a ras con los cantos exteriores de las mismas.	✓		
El entrepaño debe tener un marco estructural elaborado en tubo firmemente soldado a la estructura.	✓		
Soldaduras tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable	✓		
El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural	✓		
El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado mas corto	✓		
Los azafates deben tener los bordes redondeados, no deben presentar filos cortantes.	✓		
Los azafates deben estar construidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable	✓		
Los azafates deben tener bordes que permitan su manipulación y colocación en la estructura	✓		
Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, los únicos elementos móviles son los azafates	✓		
Dotado con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de creación.	✓		
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que representen un riesgo en el uso.	✓		

PRUEBAS TECNICAS

DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	✓		
Debe resistir ensayo lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, aplicada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 1 metros	✓		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: MICHAEL HERNANDO
Cargo: PROFESIONAL EN SITIO
C.C. 80794764

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: JOSEFA SUESCA C.
Cargo: Coord. proyectos
C.C. 1082949281

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - MESA DE CAFETERIA PLEGABLE	CÓDIGO: FPS-TGI-[illegible] VERSIÓN: 01
	ELABORADO POR: AGS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2023

CONTRATISTA:	PERSONAL INTERVENTORÍA:	ORDEN DE COMPRA:	LOTE:	FECHA:
Guerpor - Lider	Personal técnico	109066	N/A.	16-11-23
DIRECCIÓN:		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 106	MUESTREO DE LOTE: 10

DESCRIPCIÓN Y USO

Conjunto de mobiliario destinado al restaurante y cafetería, cada una (1) de las mesas esta acompañada de ocho (8) sillas de cafetería auditorio.

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del Plano de la mesa	720	10 mm +/-	/		
Ancho del Plano de cada superficie	2000	10 mm +/-	/		
Profundidad del Plano de cada mesa	800	10 mm +/-	/		
Espesor de la superficie de madera	18	2 mm +/-	/		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin costura) **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	2	/		
Perfiles	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin costura) **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	4	/		
Crucetas	Tubo cold rolled cuadrado de 1 1/2 " mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin costura) **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	4	/		
Sistema de plegado	Tubo cold rolled sección redonda de 1" diámetro mínimo, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin costura) **Acabado** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro	2	/		
Tornillos	Tornillo auto perforante de 3/4" **Acabado** Zincado	32	/		
Antideslizantes	Diámetro 38 mm altura 10 mm **Acabado** Negro	4	/		
Superficie	Contrachapada de 18 mm, reforzada por sus cuatro caras en madera contrachapada de 12 mm. **Acabado** Laminado decorativo de alta presión en la cara tono gris claro espesor 1mm y bordes espesor 0,6 mm en la contratapa, pegado a la vista con adhesivo y cera refractaria transparente botellada	1	/		

OBSERVACIONES TÉCNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La estructura trabaja de forma horizontal y debe permitir acomodar (2) ocho sillas	/		
La estructura debe soportar superficies de madera de 2000 mm x 800 mm	/		
La estructura debe ser abatible de forma vertical y debe elevar la estructura en dos secciones iguales	/		
La estructura debe tener una diagonal en cada uno de los dos lados en de acero laminado en frio espesor 1,2 mm tubería de 1 1/2" de sección cuadrada	/		
Los pelos exteriores de la estructura deben terminar en ángulo disponiendo de ancho de 38 mm de diámetro espesor 10 mm unidos mediante tornillos a la estructura	/		
La estructura debe ser estable tanto horizontal en uso, como plegada	/		
El plegado o desplegado de la estructura debe poder ser realizado por una sola persona	/		
La estructura debe ser de fácil manejo para plegar y descargar rápidamente	/		
La estructura debe ser de fácil transporte y almacenaje	/		
La estructura debe tener un sistema que permita asegurar tanto plegada como desplegada la estabilidad del conjunto	/		
La estructura debe ser independiente de la superficie	/		
El sistema debe funcionar como una unidad sin debo ser piezas sueltas y/o adicionales.	/		
La superficie de madera no debe presentar alabeos o uniones en su superficie	/		
La superficie debe sujetarse a la estructura por debajo mediante tornillos auto perforantes	/		
Las esquinas de la superficie deben ser redondeadas, en un radio mínimo de 30 mm.	/		
La unión entre superficie y la estructura debe ser por medio de tornillos	/		
Soldadura tipo mig de cordón continuo para los empates de la estructura metálica	/		
Si en la construcción de la estructura se generan como resultantes una punta de perfil expuesta esta debe tener el respectivo convenio cubierto.	/		
Cumple con la normativa exigida por Ministerio de Educación estipulado en el acta de donación	/		
En ninguna parte del mueble debe presentarse ni filos ni puntas que representen un riesgo en el uso.	/		

PRUEBAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe soportar hasta 150 kg en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	/		
Debe resistir en forma lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Dicho ensayo consiste en aplicar la fuerza desde los pelos en su lado más largo en una distancia de 1 metro.	/		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: Carlos Eduardo Rodriguez Santos
Cargo: Tecnico en seguridad y salud en el trabajo
CC 1.072.753.730

REVISADO POR:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vergas
Cargo: Coordinador Tecnico
CC 1032385331

REPRESENTANTE CONTRATISTA:
Nombre: Yuber Lorano B.
Cargo: Gestor de producción
CC 5209689

UNIÓN TEMPORAL	ACTA MUESTREO - SILLA CAFETERIA -AUDITORIO	CÓDIGO: XXS-FOR-xxx VERSIÓN: 01
	ELABORADO POR: AXIS COLOMBIA S.A.S.	Fecha: 2022

CONTRATO No: Cuerpo el Lider	PERSONAL INTERVENTORIA: Persona Técnico	ORDEN DE COMPRA: 109026	LOTE: N/A	FECHA: 16-11-23
UBICACIÓN:		CIUDAD: Bogota	CANTIDAD DEL LOTE: 848	MUESTREO DEL LOTE: 30

DESCRIPCIÓN Y USO

Silla destinada al área de cafetería y/o comedor - Auto Multiple

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Altura del plano del asiento desde el piso	430	10 mm +/-	/		
Altura del espaldar	380 - 430	N/A	/		
Altura al punto medio del espaldar del espaldar desde el piso	667	10 mm +/-	/		
Profundidad del asiento	480	10 mm +/-	/		
Ancho del asiento	400 - 450	N/A	/		
Ancho del espaldar	400 - 450	N/A	/		
Inclinacion del asiento respecto a la horizontal	4°	1° +/-	/		
Radio de curvatura del espaldar	500	10 mm +/-	/		
Angulo del plano del asiento con el espaldar	96°	1° +/-	/		

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA COMPONENTES

PARTE	ESPECIFICACIÓN Y ACABADO	CANT	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Patas	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm calibre 18 (sin pintura). **Acabado:** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris medio	2	/		
Asiento/Escaldar	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm calibre 18 (sin pintura). **Acabado:** Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliester color gris medio	2	/		
Asiento	Inyectada de alta impacto con aditivo filtro UV. **Acabado:** Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	/		
Espaldar	Inyectado de alta impacto con aditivo filtro UV. **Acabado:** Superficie micro texturizada color azul oscuro	1	/		
[illegible]	Tapón de polipropileno inyectado semiduro de interior con nervaduras para las patas y los rieles del espaldar. **Acabado:** Color negro	6	/		

CONSIDERACIONES TÉCNICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Debe ser apilada en 5 unidades como máximo	/		
El apoyo de la pata posterior de la silla debe estar retrasada del punto máximo en la proyección del espaldar	/		
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	/		
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobrepasar más de 40 mm. de insertar a la construcción de la estructura de la silla las patas serán utilizadas hasta en las nervaduras del asiento	/		
La estructura del espaldar debe tener un anclaje que permita retener la masa del asiento	/		
Los soldeos de la estructura del espaldar deben permitir asentar el espaldar plástico	/		
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores)	/		
El espaldar debe fijarse a la estructura metálica por medio de mínimo cuatro (4) remaches pop o tornillos, garantizando la fijación de estos elementos.	/		
El asiento debe tener un sistema de inserción o pestillos, que permitan la fijación a la estructura metálica	/		
El asiento debe fijarse a la estructura por medio de mínimo (4) remaches pop o tornillos, garantizando la fijación de estos elementos.	/		
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas redistribuir el apoyo en mas superficie de dolor curvilíneo	/		
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones	/		
Cumple con la marcación exigida por Ministerio de Educación estipulada en el acta de dotación.	/		
Los ángulos para el asiento deben presentarse en Fibra, se aceptan que no presenten en fibra en el aro.	/		

PRUEBAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
La silla debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura	/		
La silla debe soportar una carga dinámica de 100 kg al ser un carrazo balanceante, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Prueba con una cuenta desde asiento en su lado mas largo en una distancia de 1 metro	/		
La silla debe resistir la prueba de caída libre siguiendo (Ver especificamente Medición de la Resistencia Al)	/		

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:
Nombre: Jorge Eduardo Prada
Cargo: Tecnico ensede
C.C. 1.022.955.230

REVISADO:
Nombre: Luis Carlos Sierra Vargas
Cargo: Coordinador Técnico
C.C. 1032385231

REPRESENTANTE CONTRATISTA
Nombre: Yaret Liliana Barrera
Cargo: Gestor Producción
C.C. 52094689

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	N° REMISION:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		N/A.
INSTITUCION EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA	JS ANTONIO AMEZQUITA - SEDE PR	MARLON STIVEN JIMENEZ	TTZ 743
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCION INSTITUCION EDUCATIVA:**	
EQUIPO TECNICO.	15/09/23	Tolima Rioblanco	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE SI	EMPAQUE Y EMBALAJE NO	OBSERVACIONES
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	10	10	✓		
Sillas Comedores	80	80	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa lineal 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	1	1	✓		

OBSERVACIONES:
TODO OK

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: MIGUEL MEJRANO	Nombre: YARET LOZANO	Nombre: MARLON JIMENEZ
Cargo: PROFESIONAL EN SEDE	Cargo: COMERCIAL	Cargo: CONDUCTOR
C.c 80797 269	C.c 5709/689	C.c 1001[illegible]
		TEL: 3203600424

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	N° REMISION:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109166		N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
CE VALLENATO	SEDE # 14 EL MARIA	Carlos Javier Caicedo	WCO 297
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCION INSTITUCION EDUCATIVA:**	
Equipo Tecnico	22/08/2023	Nariño Tumaco	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	3	3	✓		
Sillas Comedores	24	24	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: MIGUEL TROCANO	Nombre: YARET LOZANO	Nombre: EDIN CAICEDO
Cargo: PROFESIONAL EN SEDE.	Cargo: COMERCIAL.	Cargo:
C.c 80717269	C.c 52094689	C.c 1073699678
TEL:	TEL:	TEL: 3745349739

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	Nº REMISIÓN:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		N/A
INSTITUCION EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
I.E. UNION RIO CHAGUI	SEDE # 1 SALISBI	Carlos Javier Caicedo	WCO 247
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCION INSTITUCION EDUCATIVA:**	
Equipo Tecnico	22/09/2023	Nariño Tumaco	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE SI	EMPAQUE Y EMBALAJE NO	OBSERVACIONES
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	3	3	✓		
Sillas Comedores	24	24	✓		
Mesas con Azafates	1	1	✓		
Mesón de trabajo	1	1	✓		
Estufa lineal 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Luis Miguel A	Nombre: Yobert Cortano	Nombre: Carlos Caicedo
Cargo: Tecnico en sede	Cargo: Comercial	Cargo:
C.c	C.c 5201689	C.c 1773698638
TEL: 1-13643453		TEL: 3145348139

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	Nº REMISION:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	709066		N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
CE BAJITO VAQUERIA	SEDE # 2 EL ROMPIDO	Carlos Javier Caicedo	WKO 297
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCION INSTITUCION EDUCATIVA:**	
Equipo Tecnico	22/09/2023	Nariño Tumaco	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	3	√3	√		
Sillas Comedores	24	√24	√		
Meson con Azafates	1	√1	√		
Meson de trabajo	1	√1	√		
Estufa lineal 3 quemadores	1	√1	√		
Estufa enana 1 quemador	1	√1	√		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	√		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: MIGUEL ANTONIO	Nombre: YARET LOZANO	Nombre: CARLOS CAICEDO
Cargo: PROFESIONAL SSO	Cargo: COMERCIAL	Cargo:
C.c 80794267	C.c 52094689	C.c 1073699078
TEL:		TEL: 3145343739

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	N° REMISION:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	709066		N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
C.E. PALAMBI	SEDE # 3 CHAPUL	Carlos Javier Caicedo	WCO 297
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCION INSTITUCION EDUCATIVA:**	
Equipo Tecnico	22/08/2023	Nariño Tumaco	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	3	3	✓		
Sillas Comedores	24	24	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: MIGUEL REDONDO	Nombre: YARET LOZANO	Nombre: CARLOS CAICEDO
Cargo: PROFESIONAL EN SEDE	Cargo: COMERCIAL	Cargo:
C.c 80797269	C.c 42094689	C.c 1077691638
TEL:		TEL: 3145343778

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	Nº REMISION:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		N/A
INSTITUCION EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
IE. CHAJAL	SEDE # 2 LAS MERCEDES	Carlos Javier Cajicedo	UCO 297
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCION INSTITUCION EDUCATIVA:**	
Equipo Tecnico	22/08/2023	Nariño Tumaco	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE SI	EMPAQUE Y EMBALAJE NO	OBSERVACIONES
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	3	3	✓		
Sillas Comedores	24	24	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Luis Alberto R.	Nombre: YAMER LOZANO	Nombre: Carlos Cajicedo
Cargo: Tecnico en sonde	Cargo: COMERCIALES	Cargo:
C.c 1013660565	C.c 87094029	C.c 1087698638
TEL: 1		TEL: 3145348739

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	Nº REMISION:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		N/A.
INSTITUCION EDUCATIVA:	**SEDE I. E:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
CE ISLA GRANDE	SEDE # 1 ISLA GRANDE	Carlos Javier Caicedo	WCO 297
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCION INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
Equipo Tecnico	27 / Oct / 2023	Nariño Tumaco	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE SI	EMPAQUE Y EMBALAJE NO	OBSERVACIONES
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	5	5	√		
Sillas Comedores	40	40	√		
Meson con Azafates	1	1	√		
Meson de trabajo	1	1	√		
Estufa final 3 quemadores	1	1	√		
Estufa enana 1 quemador	1	1	√		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	√		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Luis Alfredo A	Nombre: YANET LOZANO	Nombre: Carlos CAICEDO
Cargo: TECNICO PROFESIONAL	Cargo: COMERCIAL	Cc 1073697638
Cc	Cc 52194689	TEL: 3145343739
TEL: 3013634665		

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	**ACTA DE DESPACHO**	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	Nº REMISION:	LOTE:
Inversiones Guerlor S.A.	109066		N/A
INSTITUCION EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
CE PALAMBI	SEDE # 7 NUEVA VISTA	Victor Jimenez	VCM 630
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCION INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
Equipo Tecnico	31/08/2023	Nariño Tumaco	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	3	3	✓		
Sillas Comedores	24	24	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Luis Alfredo Abril	Nombre: YALET LOPEZ	Nombre: VICTOR JIMENEZ
Cargo: Tecnico en sede	Cargo: COMERCIAL	Cargo: CONDUCTOR
C.c 1013605483	C.c 5109480	C.c 2969773
TEL:	TEL:	TEL: 3045767075

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

ACTA DE DESPACHO

CÓDIGO: PPS-FOR-084

ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023

Versión: 3

CONTRATISTA: Inversiones Guerfor S.A.	ORDEN DE COMPRA: 109066	N° REMISION:	LOTE:
INSTITUCION EDUCATIVA: C.E. PALAMBI	SEDE I. E.: SEDE # 4 LA SIRENA	TRANSPORTADOR: Victor Jimenez	PLACA VEHICULO: VCM 630
PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	FECHA: 31/08/23	CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCION INSTITUCION EDUCATIVA: Nariño Tumaco	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE SI	EMPAQUE Y EMBALAJE NO	OBSERVACIONES
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	3	3	✓		
Sillas Comedores	24	24	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Ana Veronica Perez	Nombre: Yaret Cobo	Nombre: Victor Fernando
Cargo: Tecnico en sede	Cargo: Comercial	Cargo: Conductor
C.c 1013601069	C.c 52094089	C.c 6.959.123
TEL: 3002998898		TEL: 3045167078

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA:	Nº REMISION:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
C.E. PALAMBI	SEDE # 6 LA HONDA	Victor Jimenez	VCM 635
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
Equipo tecnico	31/08/23	Nariño Tumaco	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	3	3	✓		
Sillas Comadores	24	24	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa ensma 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA
Nombre: Ana Verónica Pérez
Cargo: Tecnico en Sede
C.c 1013601069
TEL: 3002948898

PERSONAL CONTRATISTA
Nombre: Yuliet Cosme
Cargo: Comercial
C.c 52034689

PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Victor Jimenez
Cargo: conductor
C.c 2969193
TEL: 304 5767078

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	Nº REMISIÓN:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	1099066		N/A.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
IE. CHAJAL	SEDE # 1 CHAJAL	VICTOR JIMENEZ.	VCM 630
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
EQUIPO TECNICO	31/08/23	Nariño Tumaco	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE SI	EMPAQUE Y EMBALAJE NO	OBSERVACIONES
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	20	20	✓		
Sillas Comedores	160	160	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: MIGUEL MEDRANO	Nombre: YARET CUALLO	Nombre: VICTOR JIMENEZ
Cargo: PROFESIONAL EN SSOV	Cargo: COMERCIAL	Cargo: CONDUCTOR
C.c 80797269	C.c 52094689	C.c 2969773
TEL:		TEL: 304-396 7077

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-084
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	Nº REMISIÓN:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHÍCULO**
CE SAN AGUSTIN GUALAJO	SEDE # 2 TRUJILLO	VICTOR JIMENEZ	VCM 630
PERSONAL INTERVENTORÍA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
EQUIPO TECNICO	31/08/23	Nariño Tumaco	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE SI	EMPAQUE Y EMBALAJE NO	OBSERVACIONES
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	3	3	✓		
Sillas Comedores	24	24	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: MIGUEL HERRERA	Nombre: YARET LOZANO	Nombre: VICTOR JIMENEZ
Cargo: PROFESIONAL EN SIGE	Cargo: COMERCIAL	Cargo: CONDUCTOR
C.c	C.c 52094689	C.c 2969773
TEL: 8094269		TEL: 3045767079

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

ACTA DE DESPACHO

CÓDIGO: PPS-FOR-064

ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023

Versión: 3

CONTRATISTA: Inversiones Guerfor S.A.	ORDEN DE COMPRA: 109066	N° REMISION:	LOTE: MA.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E. LA ENSENADA	SEDE I. E.: SEDE # 2 LA CALETA VIENTO LIBRE	TRANSPORTADOR: VICTOR JIMENEZ.	PLACA VEHICULO: VCM630
PERSONAL INTERVENTORIA: EQUIPO TECNICO	FECHA: 31/08/23	CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCION INSTITUCION EDUCATIVA: Nariño Tumaco	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE SI	EMPAQUE Y EMBALAJE NO	OBSERVACIONES
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	3	3	✓		
Sillas Comedores	24	24	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa lineal 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: MIGUEL MEDRANO	Nombre: YELET LOZANO	Nombre: VICTOR JIMENEZ
Cargo: PROFESIONAL SST	Cargo: COMERCIAL	Cargo:
C.c	C.c 2609689	C.c 2469693
TEL: 8039	TEL:	TEL: 3045769089

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

ACTA DE DESPACHO

CÓDIGO: PPS-FOR-064

ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023

Versión: 3

CONTRATISTA: Inversiones Guerfor S.A.	ORDEN DE COMPRA: 109066	Nº REMISION:	LOTE: N/A
INSTITUCION EDUCATIVA: C.E. PALAMBI	SEDE I. E.: SEDE # 5 SAN PEDRO	TRANSPORTADOR: Victor Jimenez	PLACA VEHICULO: VCM 630
PERSONAL INTERVENTORIA: Equipo Tecnico	FECHA: 31/08/2023	CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCION INSTITUCION EDUCATIVA: Nariño Tumaco	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE SI	EMPAQUE Y EMBALAJE NO	OBSERVACIONES
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	3	3	✓		
Sillas Comedores	24	24	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Luis Alfredo Abril	Nombre: YALET [illegible]	Nombre: VICTOR JIMENEZ
Cargo: Tecnico en sede	Cargo: COMERCIAL	Cargo: CONDUCTOR
C.c	C.c 72044687	C.c 2969793
TEL: 1013603483		TEL: 3045767079

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	Nº REMISION:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109086		N/A
INSTITUCION EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
CE DE POTEDO	SEDE PERRU	Marlon Jimenez	TMW035
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCION INSTITUCION EDUCATIVA:**	
Equipo Tecnico	06/09/2023	Choco Istmina	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE SI	EMPAQUE Y EMBALAJE NO	OBSERVACIONES
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	3	3	✓		
Sillas Comedores	24	24	✓		
Meson con Azafates	2	2	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa lineal 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Luis Alfredo F	Nombre: YURLEY LOZANO	Nombre:
Cargo: Tecnico Psicosocial	Cargo: COMERCIAL	Cargo: Conductor
C.c 1013603483	C.c 62094689	C.c
		TEL: 3103600KK4

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-054
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA:	Nº REMISIÓN:	LOTE:
Inversiones Guerlor S.A.	109066		N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
E NORMAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES	NTRA SRA DE LAS MERCEDES - S	Harlen Jimenez	TMW035
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCION INSTITUCION EDUCATIVA:**	
Equipo Tecnico	06/09/2023	Choco Istmina	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	40	40	✓		
Sillas Comedores	320	320	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa lineal 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Luis Alfredo F.	Nombre: YORET LOZANO	Nombre:
Cargo: Tecnico Apoyo	Cargo: COMERCIAL	Cargo: conductor
C.c 1013603483	C.c 62094689	C.c
		TEL: 3203800144

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA: Inversiones Guerfor S.A.	ORDEN DE COMPRA: 109066	N° REMISIÓN:	LOTE: N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CE INDÍGENA CHIRIVICO OSORIO	SEDE I. E.: CE INDÍGENA CHIRIVICO OSORIO - SEDE PRINCIPAL	TRANSPORTADOR: Carlos Caicedo	PLACA VEHÍCULO: TMW035
PERSONAL INTERVENTORÍA: Equipo Tecnico	FECHA: 15/04/2023	CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Choco Litoral De San Juan	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE SI	EMPAQUE Y EMBALAJE NO	OBSERVACIONES
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	10	10	✓		
Sillas Comedores	80	80	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa lineal 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enano 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONALTRANSPORTE
Nombre: Luis Alfredo Abril	Nombre: Yanet Lozano P.	Nombre:
Cargo: Tecnico en sede	Cargo: COMERCIAL	Cargo: Conductor
C.c 1013603465	C.c 52094689	C.c 3745348239

UNIÓN TEMPORAL AMIEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-004
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	Nº REMISIÓN:	LOTE:
Inversiones Guerlor S.A.	101066		N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
IE INDÍGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO	SEDE INDÍGENA SANTA ROSA	Carlos Caicedo	TMW 035
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD /MUNICIPIO/ DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
Equipo Tecnico	15 / 09 / 2023	Choco Litoral De San Juan	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	5	5	√		
Sillas Comedores	40	40	√		
Mesón con Azafates	1	1	√		
Mesón de trabajo	1	1	√		
Estufa final 3 quemadores	1	1	√		
Estufa enana 1 quemador	1	1	√		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	√		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONALTRANSPORTE
Nombre: Luis Alfredo Abg. I	Nombre: YANET [illegible]	Nombre:
Cargo: Tecnico en sede	Cargo: COMERCIAL	Cargo: Conductor
C.c 1013603685	C.c 52094089	C.c 7073699679
		TEL: 3145348779

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	N° REMISIÓN:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		N/A.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO:**
IE NORGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO	IE NORGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO - SEDE PRINCIPAL	Carlos Cardeño	TMW035
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
Equipo Tecnico	15/09/2023	Choco / Litoral De San Juan	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	20	20	✓		
Sillas Comedores	160	160	✓		
Meson con Aljibes	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa lineal 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa ecena 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Luis Alfredo Abril	Nombre: Yaser Lozano Hernandez	Nombre: Carlos Cardeño
Cargo: Tecnico en sede	Cargo: CONTRATISTA	Cargo: Conductor
C.c 1013603493	C.c 1204989	C.c
		TEL: 3145348279

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	Nº REMISIÓN:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
CE CACIQUE - NOANAMA	SEDE SANTA MARIA LA LOMA DE RICORDO	WILLIAM GARZON	TMW035
PERSONAL INTERVENTORÍA:	**FECHA**	**CIUDAD (MUNICIPIO) DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
EQUIPO TECNICO	22/09/23	Choco Medio San Juan	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	20	20	✓		
Sillas Comedores	160	160	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enano 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONALTRANSPORTE
Nombre: Miguel Mallama	Nombre: Yenet Ocano	Nombre: William Garzon
Cargo: Profesional en Sena	Cargo: Contratista	Cargo: Conductor.
C.c 10797269	C.c 52094109	C.c 1032415951
		TEL: 3502636994

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-464
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	Nº REMISIÓN	LOTE
Inversiones Guerfor S.A.	109066		N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
CE CACIQUE - NOANAMA	SEDE FUJIADO	WILLIAM GARZON	TMW035
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
EQUIPO TECNICO	22/09/23	Choco Medio San Juan	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	3	3	✓		
Sillas Comedores	24	24	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONALTRANSPORTE
Nombre: Luis Alfredo A	Nombre: Yeison Cosme	Nombre: William Garzon
Cargo: Tecnico en sede	Cargo: Comercial	Cargo: Conductor
C.c 1013605488	C.c 1020476879	C.c 1077415491
		TEL: 3502636901

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	Nº REMISIÓN:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
IE MANUEL E RIVAS LOBON	SEDE DIPURDU DEL GUASIMO	WILLIAM GARZON	TMW035
PERSONAL INTERVENTORÍA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
EQUIPO TÉCNICO	22/09/23	Choco Medio San Juan	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	3	3	✓		
Sillas Comedores	24	24	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enano 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Miguel Hernandez	Nombre: Yaney Lozano	Nombre: William Garzon
Cargo: Profesional del SGSST	Cargo: Contratista	Cargo: Conductor
C.c 80797269	C.c 52094089	C.c Conductor
		TEL: 3052491341

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA:	Nº REMISIÓN:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
IE SANTA MARIA LA NUEVA DEL DARIEN	SEDE PABLO VI	WILLIAM GARZON	TMW 035
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
EQUIPO TECNICO	22/09/23	Choco Unguia	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	10	10	✓		
Sillas Comedores	80	80	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa lineal 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: MIGUEL REDONDO	Nombre: JORGE CORREA	Nombre:
Cargo: PROFESIONAL EN SEDE	Cargo: CONTRATISTA	Cargo: Conductor
C.c 80777769	C.c 52049689	C.c 1032415931
		TEL: 3502636999

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	Nº REMISIÓN:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
IE NUEVO ORIENTE	IE NUEVO ORIENTE - SEDE PRINCIP	WILLIAM CARTON	TMW035
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
EQUIPO TECNICO	22/09/23	Choco Riosucio	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	10	10	✓		
Sillas Comedores	80	80	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Luis Alberto A	Nombre: Yaneth Lozano	Nombre: William Garcia
Cargo: Tecnico en sede	Cargo: Coordinadora	Cargo: Conductor
C.c 1013603488	C.c 52014089	C.c 1073AI5491 SCI
		TEL: 3502536900

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CODIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	N° REMESION:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
IE BLANQUICET	IE BLANQUICET - SEDE PRINCIPAL	WILLIAM GARTON	TMW035
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD (MUNICIPIO) DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
EQUIPO TECNICO	22/09/23	Choco Riosucio	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	10	10	✓		
Sillas Comedores	80	80	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONALTRANSPORTE
Nombre: Luis Alberto A	Nombre: Yasser Guerra	Nombre: William Garton
Cargo: Tecnico En Sede	Cargo: CONTRATISTA	Cargo: Conductor
C.c 1073643485	C.c 72094689	C.c 1073115911
		TEL: 3502636900

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-464
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA:	Nº REMISIÓN:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
SAN VICENTE DEL CONGO	PRINCIPAL	Gabriel Sanabria	WLQ 348
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
EQUIPO TECNICO	28/09/23	Antioquia Turbo	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	10	10	✓		
Sillas Comedores	80	80	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVÍO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: MILLER MEDRANO	Nombre: YARET COZAR	Nombre: GABRIEL S.
Cargo: PROFESIONAL EN SIGAE	Cargo: COMERCIAL	Cargo: CONDUCTOR
C.c 80797269	C.c 52094689	C.c 7953182
		TEL: 3105532694

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA: Inversiones Guerfor S.A.	ORDEN DE COMPRA: 109066	N° REMISIÓN:	LOTE:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: KILOMETRO 25	SEDE I. E.: LOMAS AISLADAS	TRANSPORTADOR: Gabriel Sanabria	PLACA VEHICULO: WLQ 348
PERSONAL INTERVENTORÍA: EQUIPO TECNICO	FECHA: 28/09/23	CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Antioquia Turbo	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE SI	EMPAQUE Y EMBALAJE NO	OBSERVACIONES
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	5	5	✓		
Sillas Comedores	40	40	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: MIGUEL HERRERA	Nombre: Yaret Lorduy	Nombre: Gabriel J.D
Cargo: PROFESIONAL PPS	Cargo: CONTRATISTA	Cargo: CONDUCTOR
C.c 80799769	C.c 5209687	C.c 79531242
		TEL: 3105532694

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	Nº REMISIÓN:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
EL TURBO	PRINCIPAL	Gabriel Sanabria	WLQ 348
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
EQUIPO TECNICO	28/09/23	Antioquia Turbo	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	40	40	✓		
Sillas Comedores	320	320	✓		
Meson con Azafates	2	2	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Mirla Moreno	Nombre: Yaret Lozano	Nombre: Gabriel S.O.
Cargo: Profesional en Sede	Cargo: Comercial	Cargo: Conductor
C.c 80797269.	C.c 52094689	C.c 79531207
		TEL: 3105532694

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA:	Nº REMISION:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
Institución Educativa Rural Bartolome Calarfo Vallejo	Salsipuedes	Gabriel Sanabria	WLQ348
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
EQUIPO TECNICO	28/09/23	Antioquia Apartado	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	5	5	✓		
Sillas Comedores	40	40	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa lineal 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa cnana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: MIGUEL RESTREPO	Nombre: YULI OSPINA	Nombre: CARLOS G
Cargo: PROFESIONAL EN SEDE	Cargo: COMERCIAL	Cargo: CONDUCTOR
C.c 80797269	C.c 1209689	C.c 79531242
		TEL: 3105532694

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA:	Nº REMISION:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		N/A.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO:**
Valnstitución Educativa Rural Bartolome Cataño Vallejo	Los Mandarinos	Gabriel Sanabria	WLQ348
PERSONAL INTERVENTORÍA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
EQUIPO TECNICO	28/09/23	Antioquia Apartado	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	5	5	✓		
Sillas Comedores	40	40	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONALTRANSPORTE
Nombre: MIGUEL MEDRANO	Nombre: YARET LOPEZ	Nombre: GABRIEL S.B
Cargo: PROFESIONAL EN SEDI	Cargo: COMERCIAL	Cargo: CONDUCTOR
C.c 80797264	C.c 42049689	C.c 79531202
		TEL 3105532694

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	Nº REMISION:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
C. E. R. MADRESECA	LEON ZAFIR	CRISTIAN PRIETO	USB 805
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
EQUIPO TECNICO	29/09/23	Antioquia Anori	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE SI	EMPAQUE Y EMBALAJE NO	OBSERVACIONES
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	3	3	✓		
Sillas Comedores	24	24	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Miguel Madrana	Nombre: Yeraf Lopez	Nombre: Cristian prieto
Cargo: Profesional en SST	Cargo: Comercial	Cargo: Conductor
C.c 80797769	C.c 1020479689	C.c 1020 765 029
		TEL: 3123538885

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-054
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	Nº REMISION:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
C. E. R. EL CARMIN	C. E. R. CHAGUALO ABAJO	CRISTIAN PRIETO	USB 805
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
EQUIPO TECNICO	29/09/23	Antioquia Anori	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	3	3	✓		
Sillas Comedores	24	24	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: MIGUEL ANTONIO	Nombre: YORES LOPEZ	Nombre: Cristian Prieto
Cargo: PROFESIONAL EN SEGU	Cargo: COORDINADOR	Cargo: Conductor
C.c 80797269	C.c 52097689	C.c 1020 765029
		TEL: 3123538885

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	Nº REMISION	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066	109066	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
C. E. R. EL CARMIN	C. E. R. MIRAFLORES	CRISTIAN PRIETO	USB805
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
EQUIPO TECNICO	29/09/23	Antioquia Anori	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	3	3	✓		
Sillas Comedores	24	24	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

Cristian Prieto

PERSONAL INTERVENTORIA
Nombre: MIGUEL ZAPATA
Cargo: PROFESIONAL SST
C.c

PERSONAL CONTRATISTA
Nombre: YOBER LOPEZ
Cargo: COMERCIAL
C.c 8209684

PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Cristian Prieto
Cargo: Conductor
C.c 1020765029
TEL: 3123538885

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA:	N° REMISION:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
I.E. MANUEL QUINTIN LAME	Sede Principal	Gertino calvo	WDS 226
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCION INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
Sandra Eduardo Rodriguez Bravo	01- NOV- 2023	Guainia Barranco Minas	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	30	30	/		
Sillas Comedores	240	240	/		
Meson con Azafates	1	1	/		
Meson de trabajo	1	1	/		
Estufa final 3 quemadores	1	1	/		
Estufa enana 1 quemador	1	1	/		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	/		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONALTRANSPORTE
Nombre: Sandra Eduardo Rodriguez	Nombre: Yaret Lozano	Nombre: Gertino Calvo
Cargo: Apoyo en Sede	Cargo: comercial	Cargo:
C.c 1022953230	C.c 52044684	C.c 80321606

3132519597

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	N° REMISIÓN:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	709066		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHÍCULO**
I.E. ANTONIO FORERO	Sede Principal	Gerino calvo	WJD1 726
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
Santos Eduardo Rodriguez Bernal	01-NOV-23	Guainia Morichal Nuevo	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE SI	EMPAQUE Y EMBALAJE NO	OBSERVACIONES
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	10	10	/		
Sillas Comedores	80	80	/		
Meson con Acafates	1	1	/		
Meson de trabajo	1	1	/		
Estufa lineal 3 quemadores	1	1	/		
Estufa enana 1 quemador	1	1	/		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	/		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Santos Eduardo Rodriguez B.	Nombre: YANET LIZARAZO	Nombre: GERINO CALVO
Cargo: Practica en Sede	Cargo: COORDINADORA	Cargo:
C.c 1.022933278	C.c 47094689	C.c CC 80321608

3132519597

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA:	Nº REMISION:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I.E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
IE DE SAMURINDO	Sede Principal	Anderson Perez	M4Y 385
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA:**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
Santos Eduardo Rodriguez Bernal	14 - NOV - 2023	Chocó Atrato	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	12	12	✓		
Sillas Comedores	96	96	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa Insol 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓	✓	

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Santos Eduardo Rodriguez Bernal	Nombre: Yarot Cerano B	Nombre: Anderson Perez
Cargo: Tecnico en sst	Cargo: Gestor Operativo	Cargo: conductor
C.c 1.007.953.230	C.c 1094689	C.c 1071579673 3166626991

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA:	Nº REMISION:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	709066		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
E TECNICA INTEGRADO CARRASQUILLA INDUSTRIAL	Sede Principal	Gerfor calvo	WDJ 226
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCION INSTITUCION EDUCATIVA:**	
Santos Eduardo Rodriguez Bernal	14 Nov - 2023	Chocó Quibdo	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	50	50	✓		
Sillas Comedores	400	400	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa lineal 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓	/	

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Santos Eduardo Rodriguez B.	Nombre: Yanet Londoño	Nombre: Gerfor calvo
Cargo: Tecnico en sede	Cargo: GERENTE PROYECTOS	Cargo:
C.c 1.022.933.230	C.c 52094687	C.c 3132519597 80321606

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	N° REMISIÓN:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	109066		N/A.
INSTITUCION EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHICULO**
I.E.T.A. DE SUAREZ	Sede Principal	Jorge Castro	SDW 617
PERSONAL INTERVENTORIA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCION INSTITUCION EDUCATIVA:**	
Santos Eduardo Rodriguez Bonnel	21-NOV-23	Cauca Suárez	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE SI	EMPAQUE Y EMBALAJE NO	OBSERVACIONES
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	30	30	✓		
Sillas Comedores	240	240	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa lineal 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Santos Eduardo Rodriguez	Nombre: YARET LOZANO	Nombre: JORGE CASTRO
Cargo: Técnico Ambiental	Cargo: GESTOR PRODUCCION	Cargo: JORGE CASTRO
C.c 1.012.993.230	C.c 52014689	C.c 10.505 941
		310.4926091

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA: Inversiones Guerfor S.A.	ORDEN DE COMPRA: 10906	N° REMISIÓN:	LOTE: N/A.
INSTITUCION EDUCATIVA: I.E. SANTA ROSA DE LIMA	SEDE I. E.: Sede Principal	TRANSPORTADOR: Jorge Castro	PLACA VEHICULO: SDV 617
PERSONAL INTERVENTORIA: Santos Eduardo Rodriguez Bonel	FECHA: 21-NOV-23	CIUDAD Y /MUNICIPIO / DIRECCION INSTITUCION EDUCATIVA: Cauca Suárez	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE SI	EMPAQUE Y EMBALAJE NO	OBSERVACIONES
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	7	7	✓		
Sillas Comedores	56	56	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa lineal 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Santos Eduardo Rodriguez Bonel	Nombre: YAKELIN [illegible]	Nombre: JORGE CASTRO
Cargo: TECNICO AGRICOLA	Cargo: GESTOR PRODUCCION	Cargo: JORGE CASTRO
C.c 1.077.935.230	C.c 52094689	C.c 10.505.941

310 4926091

UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	ACTA DE DESPACHO	CÓDIGO: PPS-FOR-064
	ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023	Versión: 3

CONTRATISTA:	ORDEN DE COMPRA	Nº REMISIÓN:	LOTE:
Inversiones Guerfor S.A.	69066		N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	**SEDE I. E.:**	**TRANSPORTADOR:**	**PLACA VEHÍCULO**
INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL GERMAN CUELLO	Sede Principal	Jhon - Daniel	WOW 221
PERSONAL INTERVENTORÍA:	**FECHA**	**CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**	
Santos Eduardo Rodriguez Bernal	21 - NOV - 23	Cesar Chiriguaná	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE SI	EMPAQUE Y EMBALAJE NO	OBSERVACIONES
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	24	24	✓		
Sillas Comedores	192	192	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa final 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Santos Eduardo Rodriguez Bernal	Nombre: Yhelet Cuadro	Nombre: JHON QUEVEDO USECHE.
Cargo: Tecnico en sonido	Cargo: Director Proyectos	Cargo: 3215739201.
C.c 1822853230	C.c 52691689	C.c 1037408263.

1077037605
3228990630

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

ACTA DE DESPACHO

CÓDIGO: PPS-FOR-064

ELABORADO POR: UNION TEMPORAL 01-2023

Versión: 3

CONTRATISTA: Inversiones Guerfor S.A.	ORDEN DE COMPRA: 109066	Nº REMISIÓN:	LOTE: N/A.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: INSTITUCION EDUCATIVA JUAN MEJIA GOMEZ	SEDE I.E.: Sede Principal	TRANSPORTADOR: Jhon - Daniel	PLACA VEHICULO: NHQ 877
PERSONAL INTERVENTORIA: Santos Eduardo Rodriguez Bernal	FECHA: 21 - Nov - 23	CIUDAD / MUNICIPIO / DIRECCION INSTITUCION EDUCATIVA: Cesar Chiriguaná	

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALIDACIÓN

TIPO MOBILIARIO	CANT. TOTAL	CANT. ENVIADAS	EMPAQUE Y EMBALAJE SI	EMPAQUE Y EMBALAJE NO	OBSERVACIONES
Mobiliarios Unitarios					
Mesa comedor	45	45	✓		
Sillas Comedores	360	360	✓		
Meson con Azafates	1	1	✓		
Meson de trabajo	1	1	✓		
Estufa lineal 3 quemadores	1	1	✓		
Estufa enana 1 quemador	1	1	✓		
ENVIO MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO POR CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		1	✓		

OBSERVACIONES:

PERSONAL INTERVENTORIA	PERSONAL CONTRATISTA	PERSONAL TRANSPORTE
Nombre: Santos Eduardo Rodriguez Bernal	Nombre: YAIET LOZANO B.	Nombre: JHON Quevedo Useche
Cargo: Tecnico en gestion	Cargo: GERENTE PROYECTOS	Cargo: 3215739204.
C.c 1.022.955.230	C.c 52094689	C.c 1032408263.

1.143.703.685
3224990630

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha:	Día	Mes	Año
		16	08	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066**
DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72
PBX: 7768868 **E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com**

Departamento	TOLIMA	Municipio	RIOBLANCO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA		
Sede Educativa	I.E. JESUS ANTONIO AMEZQUITA - SEDE PRINCIPAL		
Dirección	VEREDA GAITAN	Teléfono	3184534934
Rector y/o Encargado	DIEGO FERNANDO MEDINA SANCHEZ		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
10 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	10	— " —
1 UND. MESON CON AZAFATES	1	" " —
1 UND. MESON DE TRABAJO	1	" " —
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1	" " —
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1	" " —
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	" " —

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: Viviana Romero V.	Firma: T. de Fdo. Medina S
Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO	Nombre: Diego Fernando Medina Sánchez
Teléfono: 3005513199	Cargo: Rector
Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com	Teléfono: 3184534934

OBSERVACIONES: los elementos se entregaron embalados con cartón y nivelados, la institución educativa se encargará de la disposición final de los residuos una vez se realice la instalación

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la Institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACION ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha	Día 24	Mes 08	Año

CONTRATISTA: Inversiones Inverlop S.A.
DIRECCION:
CIUDAD:
ORDEN DE COMPRA: 109256

Departamento	Cesar	Municipio	
Nombre Sede Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DEL CARMELITA	Nombre Sede Principal	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DEL CARMELITA
Nombre Rector	Diego Fernando Medina	Teléfono	3184534926

Detalle Entregado		Recibido	Observaciones
Mesa de trabajo	10	10	
Sillas Estudiantes	20	20	
Mesas de Docentes	1	1	
Mesas de trabajo	1	1	
Escritorios Coordinadores	1	1	
Estanterías Empresarial			

INTERVENTORIA
Firma:
Nombre: Edwin Andres Rodriguez S.
Cargo: Coordinador de Logistica
Teléfono: 3227633623
Correo: erodriguez@grupoamerica.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: Diego Fernando Medina S.
Nombre: Diego Fernando Medina Sanchez
Cargo: Rector
Teléfono: 3184534926
Correo: diego.medina@sedcesar.gov.co

Observaciones:

NOTA: El termino legal por el proveedor de la mobiliaria con la devolución entregada

Calle [illegible] Bodega [illegible]

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		24	08	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Tolima**	**Municipio**	**Rioblanco**
Institución Educativa	**INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA**		
Sede Educativa	**I.E. JESUS ANTONIO AMEZQUITA - SEDE PRINCIPAL**		
Dirección	**VEREDA GAITAN**	**Teléfono**	**3184534934**
Rector y/o Encargado	**DIEGO FERNANDO MEDINA SANCHEZ**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA VIVA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha: 25 | 08 | 2022

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO:** OC 109066

DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72

PBX: 7768868 **E-mail:** asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	NARIÑO	Municipio	TUMACO
Institución Educativa	CE ISLA GRANDE		
Sede Educativa	SEDE # 1 ISLA GRANDE		
Dirección	CORREGIMIENTO ISLA GRANDE PUEBLO NUV	Teléfono	3173794006
Rector y/o Encargado	JENNIS OLIVA HINESTROZA CUERO		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
5 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 4 SILLAS)	5	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR

Firma: Viviana Romero V

Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO

Teléfono: 3005513199

Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Jennis Oliva Hinestroza Cuero

Cargo: Director

Teléfono: 3173794006

OBSERVACIONES: LA VERIFICACIÓN SE REALIZA POR MEDIO VIRTUAL DADA LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES POR EL PANDEMIA DEL COVID-19 Y LOS ELEMENTOS SERÁN ENTREGADOS EN EL MES DE AGOSTO CUANDO LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ABRA SUS PUERTAS

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento. Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Día	Mes	Año
		31	Oct	2023

CONTRATISTA:	Inversiones Guertor S.A.	ORDEN DE COMPRA:	8000184
DIRECCION:	Calle 60 A Sur # 73 71		
Tele:	301 4886723	Email:	gerencia@guertor.com.co

Departamento	Nariño	Municipio	Tumaco
Institución Educativa	CE ISLA GRANDE SEDE # LISLA GRANDE		
Sede Educativa	SEDE # LISLA GRANDE		
Corregimiento	Corregimiento Isla Grande Pueblo Nuevo	Teléfono	317 379 4006
Rector y/o Encargado	Jenny Olivia Hinestroza Cuero		

Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Mesa computador	3	✓	
Silla Computador	40	✓	
Mesa con Aditivo	1	✓	
Mesa de trabajo	1	✓	
Silla Visitante computador	1	✓	
Silla visita computador	1	✓	

INTERVENTORÍA	
Firma:	Jorge Leonel Rivas Hurtado
Nombre:	Jorge Leonel Rivas Hurtado
Cargo:	Visitador
Teléfono:	315 739 89 80
Correo:	jorgehurtado1221@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Jenny Olivia Hinestroza Cuero
Cargo:	Directora
Teléfono:	3133379 4006
Correo:	olivia.cuero@gmail.com

OBSERVACIONES

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada

Powered by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		31	08	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Nariño**	**Municipio**	**Tumaco**
Institución Educativa	**CE ISLA GRANDE**		
Sede Educativa	**SEDE # 1 ISLA GRANDE**		
Dirección	**CORREGIMIENTO ISLA GRANDE PUEBLO NUEVO**	**Teléfono**	**3173794006**
Rector y/o Encargado	**JENNIS OLIVA HINESTROZA CUERO**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

25 | 08 | 2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066

DIRECCIÓN: CALLE 60# SUR No. 73-72

PBX: 7768868 E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	NARIÑO	Municipio	TUMACO
Institución Educativa	C E. PALAMBI		
Sede Educativa	SEDE # 3 CHAPUL		
Dirección	CORREGIMIENTO CHAPUL RIO CHAGUI	Teléfono	316 8689298
Rector y/o Encargado	LEANDRO MARTINEZ CHILLAMBO		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
3 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 3 SILLAS)	3. ✓	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1. ✓	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1. ✓	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1. ✓	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1. ✓	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1. ✓	

PROVEEDOR

Firma: Viviana Romero V.

Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO

Teléfono: 3005513199

Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Leandro Martinez

Cargo: Rector

Telefono: 3168689298

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaron embalados con cartón y unicel la institución educativa se encargara de la disposición final de los residuos una vez se realice la instalación

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la Institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento

Colombia VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha	01	09	2021

CONTRATISTA	[illegible]	ORDEN DE COMPRA	80966
DIRECCIÓN	[illegible]		
NIT	[illegible]	E-mail	[illegible]

Departamento	Nombre	Municipio	[illegible]
Institución Educativa	C.E. PALAMAR SEDE B EL CHAPIL		
Sede Educativa	SEDE B EL CHAPIL		
Dirección	Corregimiento. Chapil Río Chagüí	Teléfono	3186837298
Persona a cargo del mobiliario	Leandro Marquez Chalwunbo		

Detalles Entregados		Puntaje	Observaciones
Mesas completas	3	3	
Sillas Completas	24	24	
Mesas con rayones	1	1	
Mesas de trabajo	1	1	
Sillas con 3 agujeros	1	1	
Sillas rayonas 3 agujeros	1	1	

INTERVENTORÍA	
Firma	[signature]
Nombre	Jose Miguel Bastidas
Cargo	Un. Labor
Teléfono	3137896182
Correo	Jmbastidas@ute.edu.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	[signature]
Nombre:	Leandro Marquez
Cargo:	Rector
Teléfono:	3186837298
Correo:	

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el avance lo de la institución con la dotación entregada.

[illegible]

Scanned by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		01	09	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Nariño**	**Municipio**	**Tumaco**
Institución Educativa	**C.E. PALAMBI**		
Sede Educativa	**SEDE # 3 CHAPUL**		
Dirección	**CORREGIMIENTO CHAPUL RIO CHAGUI**	**Teléfono**	**3168687298**
Rector y/o Encargado	**LEANDRO MARQUINEZ**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha: 23 08

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066

DIRECCIÓN: CALLE 60# SUR No. 73-72

PBX: 7768868 E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	NARIÑO	Municipio	TUMACO
Institución Educativa	I.E. UNION RIO CHAGUI		
Sede Educativa	SEDE # 1 SALISBI		
Dirección	INSP SALISVI RIO CHAGUI	Teléfono	301 3563437
Rector y/o Encargado	FERNANDO CAICEDO OBON		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
3 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	3	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR

Firma: Viviana Romero V.

Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO

Teléfono: 3005513199

Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Fernando caicedo ob

Cargo: Rector

Teléfono: 3013563437

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaron a satisfacción con el cotejo y ninguno de los elementos se encuentra en las instalaciones finales de otros lugares una vez se realizo la entrega

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento. Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Día: 07	Mes: 09	Año:

CONTRATISTA: Inversiones Lucerfer S.A. ORDEN DE COMPRA: LOTE:

DIRECCIÓN:

PBX: E-mail:

Departamento:	Huila	Municipio:	Tarqui
Institución Educativa:	I.E. HANNIBAL CHAVES SEDE N°3 SALVIA		
Sede Educativa:	SEDE LA SALVIA		
Dirección:	I. VEREDA SAUSAL RIO CHAGUI	Teléfono:	3013563431
Rector(a) o Encargado:	Fernando Cerquera		

Pupitres Entregado		Recibido	Observaciones
Sillas Ergonómicas	3	3	
Mesas Combinadas	24	24	
Mesas con Apoyabrazos	1	1	
Escritorio de Madera	1	1	
Silla Rimax Ergonómica	1	1	
Escritorio Ergonómico	1	1	

INTERVENTORÍA	
Firma:	
Nombre:	Jose Raul Bautista Varon
Cargo:	Visitador
Teléfono:	3133896182
Correo:	Jrbautistavaron@sdc.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Fernando Cerquera Cerquera
Cargo:	Rector
Teléfono:	3013563431
Correo:	ievhannibalchagui@gmail.com

OBSERVACIONES

NOTA: El rector debe legalizar el momento de la instrucción con la dotación entregada

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		01	09	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Nariño**	**Municipio**	**Tumaco**
Institución Educativa	**I.E. UNION RIO CHAGUI**		
Sede Educativa	**SEDE # 1 SALISBI**		
Dirección	**I. VEREDA SALISVI RIO CHAGUI**	**Teléfono**	**3013563437**
Rector y/o Encargado	**FERNANDO CAICEDO**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha:	Día	Mes	Año
	25	08	2025

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO:** OC 109066

DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72

PBX: 7768868 **E-mail:** asistenteproyectosimg@gmail.com

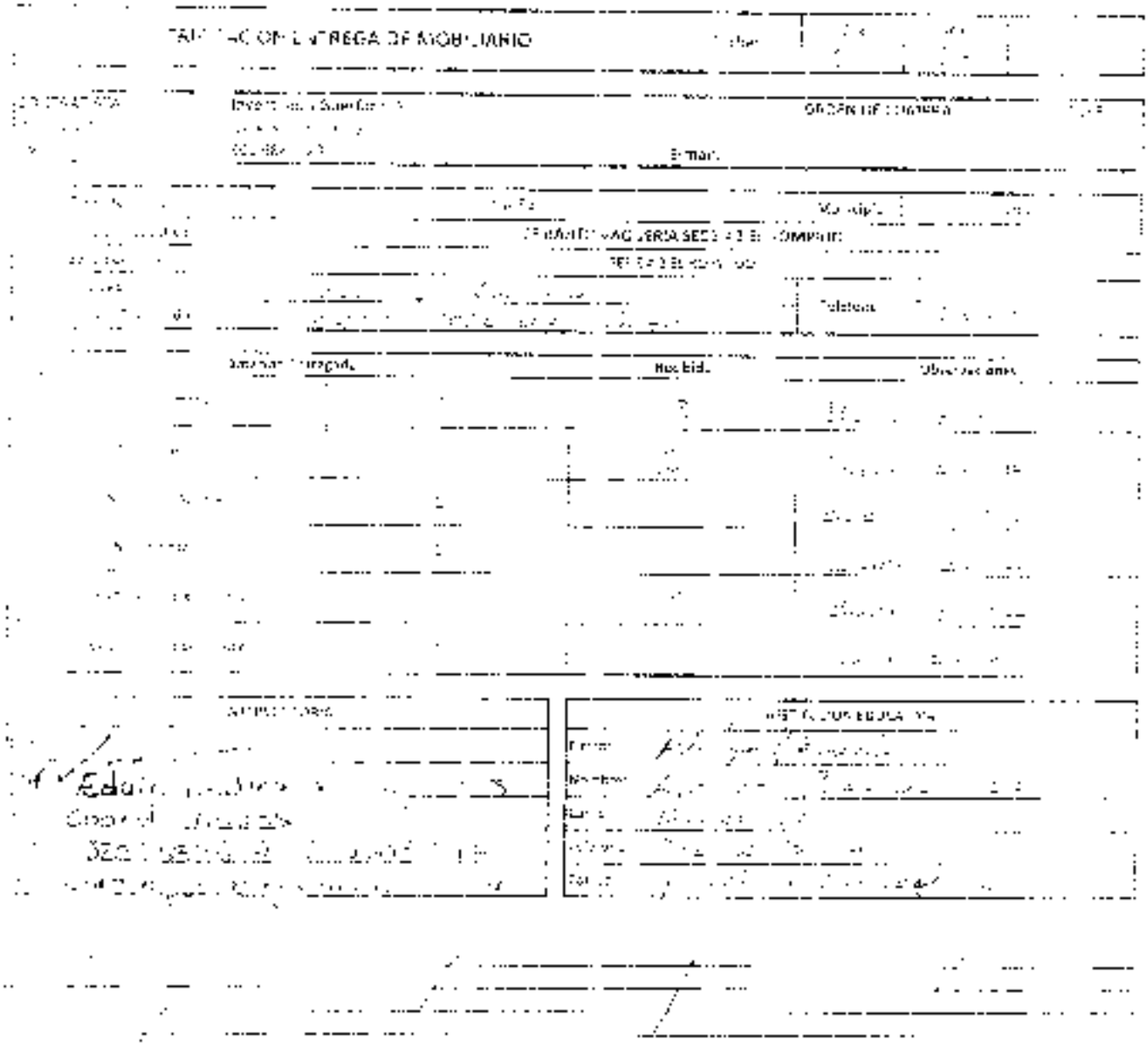
Departamento	NARIÑO	Municipio	TUMACO
Institución Educativa	CE BAJITO VAQUERIA		
Sede Educativa	SEDE # 2 EL ROMPIDO		
Dirección	EL ROMPIDO	Teléfono	3166293014
Rector y/o Encargado	ALBERT PRECIADO		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
3 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	3	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: Viviana Romero V.	Firma: Albert Preciado Suaza
Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO	Nombre: Albert Preciado Suaza
Teléfono: 3005513199	Cargo: Director
Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com	Teléfono: 3166293014

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaron completos con copia y original, la tesis encargada de la disposición final de estos residuos una vez se realice la capacitación.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la Institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.



UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		01	09	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Nariño**	**Municipio**	**Tumaco**
Institución Educativa	**CE BAJITO VAQUERIA**		
Sede Educativa	**SEDE # 2 EL ROMPIDO**		
Dirección	**Vereda el Rompido**	**Teléfono**	**3166293014**
Rector y/o Encargado	**Albert Preciado**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha:	Día	Mes	Año
	25	08	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066
DIRECCIÓN: CALLE 60º SUR No. 73-72
PBX: 7768868 E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	NARIÑO	Municipio	TUMACO
Institución Educativa	CE VALLENATO		
Sede Educativa	SEDE # 14 EL MARIA		
Dirección	Vallenato Alto Mira		
Rector y/o Encargado	ALBERT QUIÑONEZ	Teléfono	3216878492

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
3 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 6 SILLAS)	3	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma: Viviana Romero
Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO
Teléfono: 3005513799
Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:
Nombre: Albert Carlos Q
Cargo: Rector
Teléfono: 3216878492

OBSERVACIONES: Los elementos se entregan completos, con Garantía y manual de uso. Se realizo capacitación de los elementos y fue de mucha ayuda para la comunidad educativa.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

VERIFICACION ENTREGA DE MOBILIARIO

31 08

Vigencia de Alta Mira
Abel Ortiz D

3216818492

✓ Perfecto estado
✓ Perfecto estado
✓ Perfecto estado
✓ Perfecto estado
✓ Perfecto estado
✓ Perfecto estado

Abel Ortiz Ramirez
Coordinador de Vigilancia
3222636223 3116818492

Abel Ortiz Ramirez
3116818492
Correo@gmail.com

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		31	08	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Nariño**	**Municipio**	**Tumaco**
Institución Educativa	**CE VALLENATO**		
Sede Educativa	**SEDE # 14 EL MARIA**		
Dirección	**VALLENATO ALTO MIRA**	**Teléfono**	**3216878492**
Rector y/o Encargado	**ALVER ORTIZ**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor

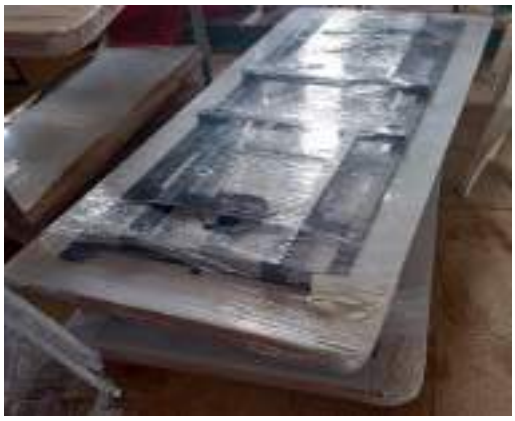


Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha: Día 05 | Mes 09 | Año 2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066

DIRECCIÓN: CALLE 60# SUR No. 73-72

PBX: 7768868 E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	NARIÑO	Municipio	TUMACO
Institución Educativa	I.E. CHAJAL		
Sede Educativa	SEDE # 1 CHAJAL		
Dirección	INSPECCION CHAJAL	Teléfono	3164478820
Rector y/o Encargado	CABEZAS R. LUIS JULIAN		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
20 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	20. ✓	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1. ✓	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1. ✓	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1. ✓	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1. ✓	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1. ✓	

PROVEEDOR

Firma: Viviana Romero V.

Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO

Teléfono: 3005513199

Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Segundo H. Guerrero

Cargo: Coordinador

Teléfono: 3203136906

OBSERVACIONES: los elementos se entregaron embalados con cartón y plastico la institucion educativa se encargara de la disposición final de estos residuos una vez se realice la instalación.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la Institución con la dotación entregada, en la entidad territorial Municipio y/o departamento. Centro Administrativo Nacional - CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHAJAL
TUMACO – NARIÑO
Resolución: 248 de Abril 07 de 2009
Resolución de Aprobación: No. 161 de Agosto 23 de 2007
Código Dane: 252835000833 - Nit: 900035683 – 6
Código Icfes: 141465 Jornadas: Diurna, Tarde y Nocturna

D.E de Tumaco: /06 de Sept-2023

AUTORIZACION

Yo, **LUIS JULIAN CABEZAS RODRIGUEZ,** identificado con cedula número 12.914.884 expedida en Tumaco, en mi calidad de rector de la **INSTITUCION EDUCATIVA CHAJAL**, del Distrito de Tumaco, doy plena autorización al señor **SEGUNDO MANUEL QUIÑONES**, como coordinador del establecimiento, con cedula número 12.913.177 de Tumaco, para que en mi nombre firme las actas correspondientes de la entrega de la dotación o elementos de cocina recibidos.

Para efectos del interesado, se firma en Chajal río Chagüí municipio de Tumaco, a los 06 días del mes de Septiembre de 2023.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHAJAL
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN
N°161 de AGOSTO 23 DE 2007
RECTOR

LUIS JULIAN CABEZAS R
Rector I.E.Chajal
C.c.12.914.884 de Tumaco

Email:iechajal618@gmail.com luisjulian11@yahoo.com.co / celular 3164478820 / 3167504479

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Día	Mes	Año
		5	09	2023

CONTRATISTA:	Inversiones Guerfor S.A.	ORDEN DE COMPRA:	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	E-mail:	[illegible]

Departamento	Nariño	Municipio	Tumaco
Institución Educativa	IE. CHAJAL SEDE # 1 CHAJAL		
Sede Educativa	SEDE # 1 CHAJAL		
Dirección	VEREDA CHAJAL	Teléfono	3208136906
Rector y/o Encargado	Segundo H Quiñones		

Dotacion Entregada		Recibido	Observaciones
Mesa comedor	20	20	
Sillas Comedores	160	160	
Meson con Azufates	1	1	
Meson de trabajo	1	1	
Estufa final 3 quemadores	1	1	
Estufa enana 1 quemador	1	1	

INTERVENTORIA	
Firma:	[signature]
Nombre:	Jose Manuel Bastidas Vergara
Cargo:	Unidad V
Teléfono:	3137896782
Correo:	Jmbastidas@upp.edu.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma	[signature]
Nombre	Segundo H. Quiñones
Cargo:	Coordinador
Teléfono:	3208136906
Correo:	segundoquinonez@gmail.com

OBSERVACIONES

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada.

Powered by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		05	09	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Nariño**	**Municipio**	**Tumaco**
Institución Educativa	**IE. CHAJAL**		
Sede Educativa	**SEDE # 1 CHAJAL**		
Dirección	**INSPECCION VEREDA CHAJAL**	**Teléfono**	**3208136906**
Rector y/o Encargado	**SEGUNDO QUIÑONES**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha: DÍA 25 MES 08 AÑO

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO OC 105[illegible]

DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72

PBX: 7768868 E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	NARIÑO	Municipio	TUMACO
Institución Educativa	IE. CIAJAL		
Sede Educativa	SEDE # 2 LAS MERCEDES		
Dirección	VEREDA LAS MERCEDES	Teléfono	3164478220
Rector y/o Encargado	LUIS JULIAN CABEZAS		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
3 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	3	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR

Firma: Viviana Romero V

Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO

Teléfono: 3005513199

Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Luis Julian Cabezas R

Cargo: Rector

Teléfono: 3164478820

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaron embalados con cartón y vinipel la institución educativa se encargara de la disposición final de estos residuos una vez se realice la instalación de todos estos elementos en la correspondiente sede educativa

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHAJAL
TUMACO – NARIÑO
Resolución: 248 de Abril 07 de 2009
Resolución de Aprobación: No. 161 de Agosto 23 de 2007
Código Dane: 252835000833 - Nit: 900035683 – 6
Código Icfes: 141465 Jornadas: Diurna, Tarde y Nocturna

D.E de Tumaco: /06 de Sept-2023

AUTORIZACION

Yo, **LUIS JULIAN CABEZAS RODRIGUEZ,** identificado con cedula número 12.914.884 expedida en Tumaco, en mi calidad de rector de la **INSTITUCION EDUCATIVA CHAJAL**, del Distrito de Tumaco, doy plena autorización al señor **SEGUNDO MANUEL QUIÑONES**, como coordinador del establecimiento, con cedula número 12.913.177 de Tumaco, para que en mi nombre firme las actas correspondientes de la entrega de la dotación o elementos de cocina recibidos.

Para efectos del interesado, se firma en Chajal río Chagüí municipio de Tumaco, a los 06 días del mes de Septiembre de 2023.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHAJAL
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN
N°161 de AGOSTO 23 DE 2007
RECTOR

LUIS JULIAN CABEZAS R
Rector I.E.Chajal
C.c.12.914.884 de Tumaco

Email:iechajal618@gmail.com luisjulian11@yahoo.com.co / celular 3164478820 / 3167504479

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Día	Mes	Año
		5	07	2023

CONTRATISTA:	Inversiones Guerfor S.A.	ORDEN DE COMPRA:	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	E-mail:	[illegible]

Departamento	Nariño	Municipio	Tumaco
Institución Educativa	IE. CHAJAL SEDE # 2 LAS MERCEDES		
Sede Educativa	SEDE # 2 LAS MERCEDES		
Dirección	VEREDA LAS MERCEDES	Teléfono	3209136906
Rector s/o Encargado	Segundo M Quiñones		

Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Mesa comedor	1	3	
Sillas Comedores	24	24	
Meson con Azafates	1	1	
Meson de trabajo	1	1	
Estufa fogal 3 quemadores	1	1	
Estufa ecuma 1 quemador	1	1	

INTERVENTORÍA	
Firma:	[signature]
Nombre:	Jose Hilario Bastidas V.
Cargo:	Visitador
Teléfono:	3137896782
Correo:	Jmbastidas@utp.edu.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	[signature]
Nombre:	Segundo M. Quiñones
Cargo:	coordinador
Teléfono:	3209136906
Correo:	Segundomqc@gmail.com

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada.

Powered by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		05	09	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Nariño**	**Municipio**	**Tumaco**
Institución Educativa	**IE. CHAJAL**		
Sede Educativa	**SEDE # 2 LAS MERCEDES**		
Dirección	**VEREDA LAS MERCEDES**	**Teléfono**	**320 8136906**
Rector y/o Encargado	**SEGUNDO M QUIÑONEZ**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha:	Día	Mes	Año
	05	09	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066

DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72

PBX: 7768868 E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	NARIÑO	Municipio	TUMACO
Institución Educativa	I.E. LA ENSENADA		
Sede Educativa	SEDE # 2 LA CALETA VIENTO LIBRE		
Dirección	CORREGIMIENTO LA CALETA VIENTO LIBRE	Teléfono	3157568974 - 3176443541
Rector y/o Encargado	INGRID ESPAÑA LANDAZURI		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
3 UNDS PUESTO COMEDOR(3 MESA 8 SILLAS)	3 ✓	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1 ✓	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1 ✓	
1 UNO ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1 ✓	
1 UNO ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1 ✓	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1 ✓	

PROVEEDOR

Firma: Viviana Romero

Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO

Teléfono: 3005513799

Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma: Ingrid España

Nombre: Ingrid España

Cargo: Rectora

Teléfono: 3157568974 - 3176443541

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaran embalados con carton y unicel la institucion Educativa se encargara de la disposicion final de estos residuos una vez se realice la instalacion

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

AUTORIZACIÓN

VIDA

Educación

VERIFICACION ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha	5	09	

CONTRATISTA:		ORDEN DE COMPRA:	108456
UBICACION:			
NIT:		E-mail:	

Departamento:	Nariño	Municipio:	Tumaco
Institución Educativa:	I.E. LA ENSEÑANZA SEDE 2 LA CALETA VIENTO LIBRE		
Sede Educativa:	SEDE 2 LA CALETA VIENTO LIBRE		
Dirección:	Vereda La Caleta Viento Libre		
Persona que Entregara:	Albenis Amanda Caballero	Teléfono:	3178724150

Detalles Entregado		Recibido	Observaciones
Mesa Rectangular	3	3	
Silla Estudiante	24	24	
Mesa Docente	1	1	
Silla Docente	1	1	
Escritorio Computador	1	1	
Escritorio Computador	1	1	

IN ENVENTORIA	
Fecha:	5/09
Nombre:	Jose Miguel Bastidas Vasco
Cargo:	Visitador
Teléfono:	3135916382
Correo:	imbastidas@sempedu.co

INSTITUCION EDUCATIVA	
Firma:	Albenis Amanda Caballero
Nombre:	Albenis Amanda Caballero
Cargo:	Docente
Teléfono:	317 872 4150
Correo:	

NOTA: El encargado debe registrar el inventario de la institución con la dotación entregada

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		05	09	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Nariño**	**Municipio**	**Tumaco**
Institución Educativa	**I.E. LA ENSENADA**		
Sede Educativa	**SEDE # 2 LA CALETA VIENTO LIBRE**		
Dirección	**C. VEREDA LA CALETA VIENTO LIBRE**	**Teléfono**	**3178724150**
Rector y/o Encargado	**ALBANIS AMANDA CEBALLOS**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha:	Día	Mes	Año
	05	04	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066

DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72

PBX: 7768868 E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	NARIÑO	Municipio	TUMACO
Institución Educativa	CE PALAMBI		
Sede Educativa	SEDE # 7 NUEVA VISTA		
Dirección	VEREDA NUEVA VISTA	Telefono	3168687298
Rector y/o Encargado	MARQUINEZ CHILLAMBO LEANDRO		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
3 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	3. ✓	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1. ✓	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1. ✓	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1. ✓	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1. ✓	
MANUAL DE USO GARANTIA Y MANTENIMIENTO	1. ✓	

PROVEEDOR

Firma:

Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO

Teléfono: 3005513199

Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Leandro Marquinez

Cargo: Director

Teléfono: 3168687298

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaran embalados con carton y vinipel la institución educativa se encargara de la disposicion final de estos residuos una vez se realice la instalación

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento. Carrera Administrativa No. 001 CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Día	Mes	Año
		05	09.	2023

CONTRATISTA:	Inversiones Guerfor S.A.	ORDEN DE COMPRA:	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	E-mail:	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	Nariño	Municipio	Tumaco
Institución Educativa	CE PALAMBI SEDE # 7 NUEVA VISTA		
Sede Educativa	SEDE # 7 NUEVA VISTA		
Dirección	Vereda Nueva vista	Teléfono	3168687298
Rector y/o Encargado	Leandro Marquez Chillambo		

Dotacion Entregada		Recibido	Observaciones
Mesa comedor	3	3	
Sillas Comedores	24	24	
Meson con Azafates	1	1	
Meson de trabajo	1	1	
Estufa final 3 quemadores	1	1	
Estufa enana 1 quemador	1	1	

INTERVENTORÍA	
Firma:	JMBV
Nombre:	Jose Miguel Bastidas Verdugo
Cargo:	Visitador
Teléfono:	3137896782
Correo:	Jmbastidas@utp.edu.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Leandro Marquez
Cargo:	Director
Teléfono:	3168687298
Correo:	

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada.

Powered by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		05	09	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Nariño**	**Municipio**	**Tumaco**
Institución Educativa	**CE PALAMBI**		
Sede Educativa	**SEDE # 7 NUEVA VISTA**		
Dirección	**VEREDA NUEVA VISTA**	**Teléfono**	**3168687298**
Rector y/o Encargado	**LEANDRO MARQUINEZ**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha: Día 05 Mes 09 Año 2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066
DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72
PBX: 7768868 E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	NARIÑO	Municipio	TUMACO
Institución Educativa	CE SAN AGUSTIN GUALAJO		
Sede Educativa	SEDE # 2 TRUJILLO		
Dirección	CORREGIMIENTO SAN AGUSTIN VEREDA TRUJILLO EL BAJO	Teléfono	3145497314
Rector y/o Encargado	OSCAR ALBERTO OSPINA		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
3 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	3 ✓	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1 ✓	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1 ✓	
1 UND ESTUFA INDAL DE TRES QUEMADORES	1 ✓	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1 ✓	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1 ✓	

PROVEEDOR
Firma: [signature]
Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO
Teléfono: 3005513194
Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: [signature]
Nombre: Oscar Alberto Ospina
Cargo: Director E.
Teléfono: 3145497314

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaran embalados con [illegible] y dentro la institución educativa se encargara de la disposición final de estos residuos una vez se realice la instalación

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o Departamento Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	FECHA	5	09	

CONTRATISTA:	Mantenimientos Guardias S.A.	ORDEN DE COMPRA	10909
DIRECCIÓN:	Calle 66 A Sur # 73-72		
PBX:	3015666721	E-mail:	

Departamento	Antioquia	Municipio	Turbo
Institución Educativa	CE SAN AGUSTIN GUALAITO SEDE # 2 TRUJILLO		
Sede Educativa	SEDE # 2 TRUJILLO		
Dirección	CORREG. SAN AGUSTIN VDA. TRUJILLO EL BALO	Teléfono	3145497374
Rector o/a Encargado	OSCAR ALBERTO OSPINA		

Descripción Entregado	Cantidad	Observaciones
Mesa sencilla	3	
Sillas universitarias	24	
Mesas con Archivador	1	
Mesas de trabajo	1	
Escritorio Rectoría/coordinación	1	
Estante Metálico (multiusos)	1	

INTERVENTORIA	RECIBE A SATISFACCIÓN
Firma	Firma
Nombre: José Higinio Bastidas Hurtado	Nombre: Oscar Alberto Ospina
Cargo: Interventor	Cargo: Rector E.
Teléfono: 3127896981	Teléfono: 3145497374
Correo: Jbastidas@ut-educo	Correo: [illegible]

OBSERVACIONES

NOTA: El rector debe hacer el inventario de la institución con la dotación entregada

Powered by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		05	09	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Nariño**	**Municipio**	**Tumaco**
Institución Educativa	**CE SAN AGUSTIN GUALAJO**		
Sede Educativa	**SEDE # 2 TRUJILLO**		
Dirección	**CORREG. SAN AGUSTIN VDA. TRUJILLO EL BAJO**	**Teléfono**	**3145497314**
Rector y/o Encargado	**OSCAR ALBERTO OSPINA**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha: Día 05 Mes 07 Año 2015

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066

DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72

PBX: 7768868 E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	NARIÑO	Municipio	TUMACO
Institución Educativa	C.E. PALAMBI		
Sede Educativa	SEDE # 5 SAN PEDRO		
Dirección	VEREDA SAN PEDRO	Teléfono	3168687298
Rector y/o Encargado	MARQUINEZ CHILLAMBO LEANDRO		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
3 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	3 ✓	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1 ✓	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1 ✓	
1 UNO ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1 ✓	
1 UNO ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1 ✓	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1 ✓	

PROVEEDOR

Firma: Viviana Romero V.

Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO

Teléfono: 3005513199

Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Leandro Chillambo

Cargo: Director

Teléfono: 316 168 72 98

OBSERVACIONES: los elementos se entregaran embalados con carton y vinipel la institución educativa se encargara de la disposicion final de estos residuos una vez se realice la instalación

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotacion entregada, en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Día	Mes	Año
		05	09.	2023

CONTRATISTA:	Inversiones Guerfor S.A.	ORDEN DE COMPRA:	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	E-mail:	gerenciaproyectos@ing.com.co

Departamento	Nariño	Municipio	Tumaco
Institución Educativa	C.E. PALAMBI SEDE # 5 SAN PEDRO		
Sede Educativa	SEDE # 5 SAN PEDRO		
Dirección	Vereda San pedro	Teléfono	3168687298
Rector y/o Encargado	Leandro Hernandez Chilambo		

Dotacion Entregada		Recibido	Observaciones
Mesa comedor	3	3	
Sillas Comedores	24	24	
Meson con Azafates	1	1	
Meson de trabajo	1	1	
Estufa final 3 quemadores	1	1	
Estufa anana 1 quemador	1	1	

INTERVENTORÍA	
Firma:	
Nombre:	Jose Miguel Bastidas Vasquez
Cargo:	Visitador
Teléfono:	3137896782
Correo:	jmbastidas@utp.edu.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Leandro Mangui Ch
Cargo:	Director
Teléfono:	3168687298
Correo:	

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada.

Powered by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		05	09	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Nariño**	**Municipio**	**Tumaco**
Institución Educativa	**C.E. PALAMBI**		
Sede Educativa	**SEDE # 5 SAN PEDRO**		
Dirección	**VEREDA SAN PEDRO**	**Teléfono**	**3168687298**
Rector y/o Encargado	**LEANDO MARQUINEZ**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha:	Día	Mes	Año
	05	09	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066

DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72

PBX: 7768868 E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	NARIÑO	Municipio	TUMACO
Institución Educativa	C.E. PALAMBI		
Sede Educativa	SEDE # 4 LA SIRENA		
Dirección	CORREGIMIENTO LA SIRENA	Teléfono	3168687298
Rector y/o Encargado	MARQUINEZ CHILAMBO LEANDRO		

Dotación Entregado	Recibido	Observaciones
3 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	3 ✓	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1. ✓	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1. ✓	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1. ✓	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1. ✓	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1. ✓	

PROVEEDOR

Firma: Viviana Romero V.

Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO

Teléfono: 3005513199

Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Leandro Marquinez

Cargo: Director

Teléfono: 3168687278

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaron embalado con carton y unpel la institución educativa se encargara de la disposicion final de estos residuos una vez se realice la instalacion

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la Institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento

VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha	Día 05	Mes 09	Año

CONTRATISTA		ORDEN DE COMPRA	109084
DIRECCIÓN			
Mail		E-mail	

Departamento	Nariño	Municipio	Tumaco
Institución Educativa	I.E. PALAMBI SEDE # 4 LA SIRENA		
Sede Educativa	SEDE # 4 LA SIRENA		
Dirección	Corregimiento La Vigia		
Nombre y/o Encargado	Leandro Mosquera Chalambo	Teléfono	3168677298

Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Mesas combinadas	1	3	
Sillas Combinadas	24	24	
Sillas para Docentes	1	1	
Mesas de trabajo	1	1	
Sillas Azul Ergonómicas	1	1	
Sillas negras Ergonómicas	1	1	

INTERVENTORÍA

Firma: SIBV

Nombre: Jose Miguel Montalvo Vergara

Cargo: Vigilador

Teléfono: 3128916782

Correo: Jmiguel.daseguridad@hotmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Leandro Mosquera

Cargo: Director

Teléfono: 3168677298

Correo:

Observaciones:

NOTA: El rechazo debe ser negativo y el inventario de la institución con la dotación pendiente.

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		05	09	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Nariño**	**Municipio**	**Tumaco**
Institución Educativa	**C.E. PALAMBI**		
Sede Educativa	**SEDE # 4 LA SIRENA**		
Dirección	**CORREGIMIENTO LA SIRENA**	**Teléfono**	**3168687298**
Rector y/o Encargado	**LEANDRO MARQUINEZ**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha:	Día	Mes	Año
	05	09	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066

DIRECCIÓN: CALLE 60B SUR No. 73-72

PBX: 7768868 E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	NARIÑO	Municipio	TUMACO
Institución Educativa	C.E. PALAMBI		
Sede Educativa	SEDE # 6 LA HONDA		
Dirección	INSPECCION LA HONDA	Teléfono	3168687298
Rector y/o Encargado	MARQUINEZ CHILLAMBO LEANDRO		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
3 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	3. ✓	
1 UND. MESON CON AZAPATES	1. ✓	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1. ✓	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1. ✓	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1. ✓	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1. ✓	

PROVEEDOR

Firma: Viviana Romero V.

Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO

Teléfono: 3005513199

Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Leandro Marquinez

Cargo. Director

Teléfono: 316 868 72 98

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaran embalados con carton y unipel la institución educativa se encargara de la disposicion final de estos residuos una vez se realice la instalacion

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Día	Mes	Año
		05	09	2023

CONTRATISTA:	Inversiones Guardor S.A.	ORDEN DE COMPRA:	109056
DIRECCIÓN	Calle 41A Sur # 73-27		
PBX:	3016686723	E-mail:	[illegible]

Departamento:	Norte	Municipio	Tumaco
Institución Educativa	C.E. PALAMBI SEDE # 6 LA HONDA		
Sede Educativa	SEDE # 6 LA HONDA		
Dirección	Vereda, La Honda	Teléfono	3168687298
Rector y/o Encargado	Leandra Marquez Chalhoub		

Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Mesa computador	3	3	
Silla Computador	24	24	
Mesas con Aparatos	1	1	
Mesas de trabajo	1	1	
Estufa Pirol 5 quemadores	1	1	
Estufa pirol 1 quemador	1	1	

INTERVENTORÍA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: JMBV	Firma: [signature]
Nombre: Jose Manuel Bastidas	Nombre: Leandra Marquez
Cargo: Visitador	Cargo: Director
Teléfono: 3137896782	Teléfono: 3168687298
Correo: Jmbastidas@ut.edu.co	Correo

OBSERVACIONES

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada.

Digitalized by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		05	09	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Nariño**	**Municipio**	**Tumaco**
Institución Educativa	**C.E. PALAMBI**		
Sede Educativa	**SEDE # 6 LA HONDA**		
Dirección	**INSPECCION LA HONDA**	**Teléfono**	**3168687298**
Rector y/o Encargado	**LEANDRO MARQUINEZ CHILLAMBO**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha: Día 11 Mes SEPT Año – 2025

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066

DIRECCIÓN: CALLE 60# SUR No. 73-72

PBX: 7768868 E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	CHOCO	Municipio	ISTMINA
Institución Educativa	IE NORMAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES		
Sede Educativa	IE NORMAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES SEDE PRINCIPAL		
Dirección	KR 23 10 06	Teléfono	3136591741
Rector y/o Encargado	RAFAEL ALBERTO GEOVO GUTIERREZ		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
5 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	5 unidades	✓
1 UND. MESON CON AZAFATES	1 unidad	✓
1 UND. MESON DE TRABAJO	1 unidad	✓
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1 unidad	✓
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1 unidad	✓
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1 manual	✓

PROVEEDOR

Firma: Viviana Romero V

Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO

Teléfono: 3005513199

Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Nombre: RAFAEL ALBERTO GEOVO GUTIERREZ

Cargo: RECTOR

Teléfono: 3136591741

OBSERVACIONES: La institución se encargará de la disposición de los residuos una vez se realice la instalación de los elementos se entregaron empaquetados con cartón y vinipel

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o Departamento.

COLOMBIA
VIDA

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Día: 14	Mes: octubre	Año: 2021

CONTRATISTA:	Inversiones Guerlor S.A	ORDEN DE COMPRA:	109066
DIRECCIÓN:	Calle 9 # 6-37 B/ [illegible]		
PBX:	301 3869733	E mail:	

Departamento:	Chocó	Municipio:	Unguía
Institución Educativa:	IE NORMAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES IE NORMAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES SEDE PRINCIPAL		
Sede Educativa:	IE NORMAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES - SEDE PRINCIPAL		
Dirección:	Istmo carr 23 # 10 - 06	Teléfono:	3136597741
Rector o/o Encargado:	Rafael Rafael Geovo		

Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Mesa comedor	40	40 ✓	2 meses dañados
Sillas Comedores	320	320 ✓	2 sillas dañadas
Mesa con Gradas	1	1 ✓	
Mesa de trabajo	1	1 ✓	
Estufa Industrial Equipo completo	1	1 ✓	
Estufa Leña Ecológica	1	1 ✓	

INTERVENTORÍA	
Firma:	
Nombre:	Jeanet Rivas Cabrera
Cargo:	Interventor
Teléfono:	3227652390
Correo:	Jeanet Rivas1111@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Rafael Alberto Geovo G.
Cargo:	Rector
Teléfono:	3136597741
Correo:	rgeovo@gmail.com

Observaciones: No recibió el funcionario conductor los panel por que el mobiliario son cocinas

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada

CERTIFICACIÒN

Yo, **Rafael Alberto Geovo Gutiérrez** con CC No. 4831461 de Istmina- Chocó, rector de la IE Normal Superior Nuestra Señora de las Mercedes, certifico que las averías relacionadas a continuación en el acta de visita fueron debidamente subsanadas, arregladas y reemplazadas por el proveedor Inversiones Guerfor SAS.

RELACION:

Superficies de Mesa Comedor 02
Sillas de Mesa Comedor 02

En la fecha 21 de noviembre de 2023, doy constancia que dichos productos fueron revisados y se recibió a completa satisfacción.

Se firma en Istmina, choco a los (22) días el mes de noviembre de 2023.

Atentamente,

Mag. Rafael Alberto Geovo Gutiérrez
C.C. 4831461
Rector

Powered by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		04	09	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Choco**	**Municipio**	**Istmina**
Institución Educativa	**IE NORMAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES**		
Sede Educativa	**IE NORMAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES - SEDE PRINCIPAL**		
Dirección	**KR 23 #10 -06**	**Teléfono**	**3136591741**
Rector y/o Encargado	**RAFAEL ALBERTO GEOVO**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha: Día 12 Mes 09 Año 2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066**

DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72

PBX: 7768868 **E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com**

Departamento	CHOCO	Municipio	ISTMINA
Institución Educativa	CE UB POTEDO		
Sede Educativa	SEDE PERRU		
Dirección	potedo	Teléfono	3223095237
Rector y/o Encargado	HUBERT GAMBOA MORENO		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
40. UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	40 ✓	
2. UND. MESON CON AZAFATES	2 ✓	
2 UND. MESON DE TRABAJO	1 ✓	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1 ✓	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1 ✓	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1 ✓	

PROVEEDOR

Firma: Viviana Romero V.

Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO

Teléfono: 3005513199

Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Hubert Gamboa M

Cargo: Director

Teléfono: 3146316599

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaron embalados en carton
Yunipele la institucion educativa se encargara de la disposicion
final de estos residuos una vez se realice la instalación

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Correo Administrativo Nacional CAN Bogotá

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Día: 25	Mes: 09	Año: 2021

CONTRATISTA:	Inversiones Guerfor S.A	ORDEN DE COMPRA:	309066
DIRECCIÓN:	Cra 67 A # 73-77		
NIT:	901688723	E-mail:	

Departamento:	Chocó	Municipio:	Istmina
Institución Educativa:	CE DE POBLADO SEDE PRIMU		
Sede y Dirección:	SEDE PRIMU		
Dirección:	Istmina - Pobedo		
Rector o Encargado:	Hubert Gamboa Moreno	Teléfono:	3146316599

Detalles del Pedido		Recibido	Observaciones
Mesa computador	4	3	
Sillas Computadoras	24	24	
Mesas con Sillas	2	2	
Mesas de Trabajo	1	1	
Silla de Mesa y Computador	1	1	
Escritorio Mesa y Computador	1	1	

INTERVENTORÍA	
Firma:	Alexander Mosquera R.
Nombre:	Alexander Mosquera Rengifo
Cargo:	Visitador
Teléfono:	3146362574
Correo:	Alexander4mr@Gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Hubert Gamboa Moreno
Cargo:	Rector
Teléfono:	3146316599
Correo:	hgamboaieprimavera@gmail.com

Observaciones:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la docente encargada.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá - www.mineducacion.gov.co

Powered by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		25	09	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Choco**	**Municipio**	**Istmina**
Institución Educativa	**CE DE POTEDO**		
Sede Educativa	**SEDE PERRU**		
Dirección	**POTEDO**	**Teléfono**	**3223095237**
Rector y/o Encargado	**HUBERT GAMBOA MORENO**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha: Día 13 | Mes 09 | Año 2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066**

DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72

PBX: 7768868 **E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com**

Departamento	CHOCO	Municipio	Litoral De San Juan
Institución Educativa	IE WOUNAAN DAVID GREGORIO		
Sede Educativa	IE WOUNAAN DAVID GREGORIO - SEDE PRINCIPAL		
Dirección	RESG UNION BALSALITO	Teléfono	3117936494
Rector y/o Encargado	IRVING CARDENAS MEPAQUITO		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
20 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	20 y/co	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1	
MANUAL DE USO GARANTIA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR

Firma: Viviana Romero

Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO

Teléfono: 3005513199

Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Irving Cárdenas M.

Cargo: Rector

Teléfono: 3117936494

OBSERVACIONES: los alumnos se entregaron ambalajes con cordon y maspol, la institución encargada se encargara de la disposición final de estos residuos una vez se realice la instalación. instalacion a cargo de la empresa

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento. Centro Administrativo Nacional CAN – Bogotá www.mineducacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Dia	Mes	Año
		27	09	2023

CONTRATISTA:	Inversiones Gaurfor S.A.	ORDEN DE COMPRA:	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 5886723	E-mail:	gerenciaproyectos@gmail.com.co

Departamento	Choco	Municipio	Litoral Dr San Juan
Institución Educativa	IE INDÍGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO IE INDÍGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO - SEDE PRINCIPA.		
Sede Educativa	IE INDÍGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO - SEDE PRINCIPAL		
Dirección	Resguardo Union Baligüe.	Teléfono	3117936414
Rector y/o Encargado	Inris Cardenas Mosquito		

Dotacion Entregada		Recibido	Observaciones
Mesa comedor	20	20	Completos
Sillas Comedores	160	160	Completos
Meson con Alafates	1	1	Completos
Mesón de trabajo	1	1	Completos
Estufa final 3 quemadores	1	1	Completos
Estufa enana 1 quemador	1	1	Completos

INTERVENTORÍA	
Firma:	Daniel Perez
Nombre:	Daniel Perez Muñoz
Cargo:	Visitador
Teléfono:	3219896000
Correo:	Estivenpnos@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Inris Cardenas Mosquito
Cargo:	Rector
Teléfono:	3117936414
Correo:	ininwigier@gmail.com

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada.

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		27	09	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Choco**	**Municipio**	**Litoral De San Juan**
Institución Educativa	**IE INDÍGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO**		
Sede Educativa	**IE INDÍGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO - SEDE PRINCIPAL**		
Dirección	**RESG UNION BALSALITO**	**Teléfono**	**3117936494**
Rector y/o Encargado	**IRVING CARDENAS MEPAQUITO**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha:	Día	Mes	Año
	18	07	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066**

DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72

PBX: 7768868 **E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com**

Departamento	CHOCO	Municipio	Litoral De San Juan
Institución Educativa	CE INDÍGENA CHIRIVICO OSORIO		
Sede Educativa	CE INDÍGENA CHIRIVICO OSORIO - SEDE PRINCIPAL		
Dirección	COMUN. INDIG CHAGPIEN MEDIO	Teléfono	300 3295126
Rector y/o Encargado	BAUDILIO CHAMARRA CHAMAPURO		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
10 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	10 ✓	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1 ✓	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1 ✓	
1 UNO ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1 ✓	
1 UNO ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1 ✓	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1 ✓	

PROVEEDOR

Firma: Viviana Romero V.

Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO

Teléfono: 3005513199

Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Nombre: [illegible]

Cargo: Director

Teléfono: 3003295126

OBSERVACIONES: Los elementos entregados cuentan con sello y [illegible] de [illegible] de [illegible] de

Colombia Potencia de la Vida

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Día: 24	Mes: 04	Año: 2021

CONTRATISTA:	Inversiones Guerfor S.A	ORDEN DE COMPRA:	300006
DIRECCIÓN:	Cra 50 # Su # 33 33		
PBX:	301 6886333	E-mail:	[illegible]

Departamento	Chocó	Municipio	Litoral De San Juan
Institución Educativa	ETNOEDUCATIVA CHAMI DEL MUNICIPIO LITORAL DEL SAN JUAN - SEDE PRINCIPAL		
Sede Educativa	ETNOEDUCATIVA CHAMI DEL MUNICIPIO LITORAL DEL SAN JUAN - SEDE PRINCIPAL		
Dirección	Cra. Vereda Chigorodó	Teléfono	3003453126
Rector y/o Encargado	Sandro Mosquera		

Relación Entregado		Recibido	Observaciones
Mesa computador	10	10	
Silla Computador	10	10	
Mesa para Auxiliar	1	1	
Silla para Auxiliar	1	1	
Escritorio Rectoría	1	1	
Silla Rectoría Ejecutivo	1	1	

INTERVENTORÍA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: Jhon Edwin Cardenas	Nombre: Sandro Mosquera
Cargo: Coordinador	Cargo: Rector
Teléfono: 322 6433627	Teléfono: 3003453126
Correo: Edwincardenas0@gmail.com	Correo:

OBSERVACIONES:

NOTA: El recibo debe legalizarse al momento de la recepción a satisfacción del elemento.

Carrera 7 No. 32 - 16 Bogotá D.C. PBX 3323400 www.mineducacion.gov.co

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		27	09	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Choco**	**Municipio**	**Litoral De San Juan**
Institución Educativa	**CE INDÍGENA CHIRIVICO OSORIO**		
Sede Educativa	**CE INDÍGENA CHIRIVICO OSORIO - SEDE PRINCIPAL**		
Dirección	**COMUN. INDIG CHAGPIEN MEDIO**	**Teléfono**	**3003295126**
Rector y/o Encargado	**BAUDILIO CHAMARRA**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha: Día 13 | Mes 09 | Año 2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066**

DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72

PBX: 7768868 **E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com**

Departamento	CHOCO	Municipio	Litoral De San Juan
Institución Educativa	IE WOUNAAN DAVID GREGORIO		
Sede Educativa	IE WOUNAAN DAVID GREGORIO - SEDE PRINCIPAL		
Dirección	RESG UNION BALSALITO	Teléfono	3117936494
Rector y/o Encargado	IRVING CARDENAS MEPAQUITO		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
20 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	20 y/co	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1	
MANUAL DE USO GARANTIA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR

Firma: Viviana Romero

Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO

Teléfono: 3005513199

Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Irving Cárdenas M.

Cargo: Rector

Teléfono: 3117936494

OBSERVACIONES: los alumnos se entregaron ambalajes con cordon y maspol, la institución encargada se encargara de la disposición final de estos residuos una vez se realice la instalación. instalacion a cargo de la empresa

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento. Centro Administrativo Nacional CAN – Bogotá www.mineducacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Dia	Mes	Año
		27	09	2023

CONTRATISTA:	Inversiones Gaurfor S.A.	ORDEN DE COMPRA:	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 5886723	E-mail:	gerenciaproyectos@gmail.com.co

Departamento	Choco	Municipio	Litoral Dr San Juan
Institución Educativa	IE INDÍGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO IE INDÍGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO - SEDE PRINCIPA.		
Sede Educativa	IE INDÍGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO - SEDE PRINCIPAL		
Dirección	Resguardo Union Baligüe.	Teléfono	3117936414
Rector y/o Encargado	Inris Cardenas Mosquito		

Dotacion Entregada		Recibido	Observaciones
Mesa comedor	20	20	Completos
Sillas Comedores	160	160	Completos
Meson con Alafates	1	1	Completos
Mesón de trabajo	1	1	Completos
Estufa final 3 quemadores	1	1	Completos
Estufa enana 1 quemador	1	1	Completos

INTERVENTORÍA	
Firma:	Daniel Perez
Nombre:	Daniel Perez Muñoz
Cargo:	Visitador
Teléfono:	3219896000
Correo:	Estivenpnos@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Inris Cardenas Mosquito
Cargo:	Rector
Teléfono:	3117936414
Correo:	ininwigier@gmail.com

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada.

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		27	09	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Choco**	**Municipio**	**Litoral De San Juan**
Institución Educativa	**IE INDÍGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO**		
Sede Educativa	**IE INDÍGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO - SEDE PRINCIPAL**		
Dirección	**RESG UNION BALSALITO**	**Teléfono**	**3117936494**
Rector y/o Encargado	**IRVING CARDENAS MEPAQUITO**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha	Día	Mes	Año
	09	10	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066
DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72
PBX: 7768868 E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	CHOCO	Municipio	MEDIO SAN JUAN
Institución Educativa	IE MANUEL E RIVAS LOBON		
Sede Educativa	SEDE DIPURDU DEL GUASIMO		
Dirección	DIPURDU DEL GUASIMO	Teléfono	3113301319
Rector y/o Encargado	JOSE DE LOS SANTOS MENA MORENO		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
3 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	24	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	
	/	

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: Viviana Romero V.	Firma:
Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO	Nombre: José de los santos Mena Moreno
Teléfono: 3005513199	Cargo: Rector
Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com	Teléfono: 3113301319

OBSERVACIONES: 1. los elementos se entregarán embalados con cartón y vinipel por la institución educativa el encargado de la disposición final de estos residuos una vez se retiren la instalación.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento. Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

VIDA

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MATERIALES

	12	10	

Diputado del Guasimo
Calle de los Santos Mena

3118301819

	1	✓	
	24	✓	
	1	✓	
	1	✓	
	1	✓	
	1	✓	

Andres Rodriguez
Coord. Vinculo
3222633623
andresjoe2@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Nombre: Jose Celestino Mutis Mena
Cargo: Rector
Teléfono: 3118301819
Correo: Jasmina.42@hotmail.com

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		12	10	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Choco**	**Municipio**	**Medio San Juan**
Institución Educativa	**IE MANUEL E RIVAS LOBON**		
Sede Educativa	**SEDE DIPURDU DEL GUASIMO**		
Dirección	**DIPURDU DEL GUASIMO**	**Teléfono**	**3118301319**
Rector y/o Encargado	**JOSE DE LOS SANTOS MENA**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha:	Día	Mes	Año
	03	10	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066

DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72

PBX: 7768868 E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	CHOCO	Municipio	MEDIO SAN JUAN
Institución Educativa	CE CACIQUE - NOANAMA		
Sede Educativa	SEDE FUNADO		
Dirección	VEREDA FUGIDO	Teléfono	3142143919
Rector y/o Encargado	FAUSTO JOSE ZUÑIGA VANEGAS		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
3 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	3 y 24 ✓	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1 ✓	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1 ✓	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1 ✓	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1 ✓	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1 ✓	

PROVEEDOR	
Firma:	Viviana Romero V.
Nombre:	INGRID VIVIANA ROMERO
Teléfono:	3005513199
Correo:	asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Fausto José Zuñiga V
Cargo:	Rector
Teléfono:	3142143919

OBSERVACIONES: Los elementos se entregan Embalados con carton y vinipel, la institución educativa se encargara de la disposición final de estos residuos, una vez se realice la instalación.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento. Centro Administrativo Nacional CAN - Bogota www.mineducacion.gov.co

VIDA

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MEDICAMENTOS

	10	10	

	Vereda Fugado Fausto Zuñiga		3142143919

	1	✓	
	1	✓	
	1	✓	
	1	✓	
	1	✓	
	1	✓	



	Andres Rodriguez
	Coord. Logistica
	3226336622
	arodriguez@asaomeros.co

	Fausto José Zuñiga Vanegas
	Rector
	3142143919
	faustozuvane26@hotmail.com

NOTA: El medico debe explicar el inventario de la historia con la actividad realizada.

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		10	10	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Choco**	**Municipio**	**Medio San Juan**
Institución Educativa	**CE CACIQUE - NOANAMA**		
Sede Educativa	**SEDE FUJIADO**		
Dirección	**VEREDA FUGIDO**	**Teléfono**	**3142143919**
Rector y/o Encargado	**FAUSTO ZUÑIGA**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha:	Día	Mes	Año
	03	10	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066**

DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72

PBX: 7768868 **E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com**

Departamento	**CHOCO**	**Municipio**	**MEDIO SAN JUAN**
Institución Educativa	**CE CACIQUE - NOANAMA**		
Sede Educativa	**SEDE SANTA MARIA LA LOMA DE BICORDO**		
Dirección	**VDA BICORDO**	**Teléfono**	**3142143919**
Rector y/o Encargado	**FAUSTO JOSE ZUÑIGA VANEGAS**		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
20 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA, 8 SILLAS)	20 ✓	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1 ✓	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1 ✓	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1 ✓	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1 ✓	
MANUAL DE USO GARANTIA Y MANTENIMIENTO	1 ✓	

PROVEEDOR	
Firma:	Viviana Romero V.
Nombre:	INGRID VIVIANA ROMERO
Teléfono:	3005513199
Correo:	asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Fausto José Zuñiga V
Cargo:	Director
Teléfono:	3142143919

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaron embalados con carton y viniper, la institucion educativa se encarga de la disposicion final de estos mismos una vez se realice la instalacion. instalacion a cargo de la empresa

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la Institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento. Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DEL MEDIO SAN JUAN - NOANAMA
CENTRO EDUCATIVO AGROPECUARIIO EL CACIQUE NOANAMA
Código DANE N°227361802193 NIT: 900376440 – 6
Aprobado por la Secretaria Departamental del Chocó
Según la Resolución N° 001389 del 01 de Julio del 2015

Medio san juan , 9 de Octubre de 2023

Señores
Inversiones Guerfor SAS

Asunto: Solicitud Cambio punto de entrega de Cocinas
para Colegio **CE CACIQUE – NOANAMA**.

Cordial Saludo

Yo, FAUSTO JOSE ZUÑIGA VANEGAS, identificado con C.C N°.4849153 de Nuqui, en mi calidad de Rector del colegio **CE CACIQUE – NOANAMA** del municipio de Medio San Juan, Departamento del choco, me permito solicitar que la entrega programada de las cocinas para el colegio, se lleve a cabo en: en la sede principal Noanamá, destino final Santa Maria.

Lo anterior se solicita por cuestiones de transporte.

Atentamente,

Fausto José Zuñiga V

Rector
Celular:3142143919

09 de Octubre de 2023

Señor(a):
FAUSTO JOSE ZUÑIGA
Rector CE CACIQUE - NOANAMA

ASUNTO: Constancia entrega de recursos económicos

Cordial Saludo

De acuerdo a solicitud recibida con anterioridad, mediante la cual solicita que la entrega programada de las cocinas para el colegio **CE CACIQUE – NOANAMA**.Con base en la cotización de transporte suministrada por usted como la autoridad educativa de la Institución, dejamos constancia de la entrega de los recursos económicos necesarios para el transporte e instalación de todos y cada uno de los elementos que corresponden a las sedes beneficiadas (ver texto en negrilla). En ese sentido, se deja como constancia de lo anterior este documento con las siguientes firmas:

Entrega:

Viviana Romero V

Nombre: Viviana R.
Enlace
Inversiones Guerfor SAS

Recibe:

Fausto. José Zuñiga V

Rector colegio
C.C: 4.849-153
Celular: 314 214 3919

VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha	Día 10	Mes	Año

CONTRATISTA		CLIENTE DE LA COMPRA:	Edwin
DIRECCIÓN			
		E mail	

Departamento	Chaira	Municipio	Florencia
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LOMA DE SANTA MARIA		
Sede Educativa	SEDE PRINCIPAL LA LOMA DE SANTA MARIA		
Dirección	VIA EL DIAMANTE	Teléfono	3142163519
Nombre del Encargado	Fausto Zuñiga		

Elementos Entregados	Cantidad	Recibió	Observaciones
Mesas Pupitres	20	✓	
Sillas Universitarias	140	✓	
Tableros para Acrílicos	8	✓	
Tableros de Acrílico	1	✓	
Estante Metal Rompecabezas	1	✓	
Estante para Rompecabezas	1	✓	

SUPERVISIÓN	
Firma:	
Nombre:	Andres Rodriguez
Cargo:	Coord. Logistica
Teléfono:	3226933622
Correo:	ag.rodriguez@vida.com.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Fausto Yare Zuñiga Venegas
Cargo:	Rector
Teléfono:	3142148919
Correo:	faustoyare2@hotmail.com

Observaciones:

NOTA: La recepción debe ser dentro del horario de la institución con la dirección entregada.

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		10	10	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Choco**	**Municipio**	**Medio San Juan**
Institución Educativa	**CE CACIQUE - NOANAMA**		
Sede Educativa	**SEDE SANTA MARIA LA LOMA DE BICORDO**		
Dirección	**VDA. BICORDO**	**Teléfono**	**3142148919**
Rector y/o Encargado	**FAUSTO ZUÑIGA**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha:	Día	Mes	Año
	06	10	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR SI

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066**
DIRECCIÓN: CALLE 60P SUR No. 73-72
PBX: 7768868 **E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com**

Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	TURBO
Institución Educativa	I.E EL TURBO		
Sede Educativa	PRINCIPAL		
Dirección	Barrio: Juan XXIII Calle 100 Carrera 18 y 19	Teléfono	3146147667
Rector y/o Encargado	Candida Salas Mendoza		

Dotación Entregado	Recibido	Observaciones
40 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	404320 ✓	
2 UND. MESON CON AZAFATES	2 ✓	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1 ✓	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1 ✓	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1 ✓	
MANUAL DE USO GARANTIA Y MANTENIMIENTO	1 ✓	

PROVEEDOR	
Firma:	Viviana Romero V.
Nombre:	INGRID VIVIANA ROMERO VANEGAS
Teléfono:	3005513199
Correo:	asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firmas:	
Nombre:	Candida Stuard Salas Mendoza
Cargo:	Rectora
Teléfono:	3216147667

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaron embalados con cartón y Unique la institución educativa se encargues de la disposición final de estos residuos una vez se realice la instalación.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TURBO
INSTITUCION EDUCATIVA TURBO
DANE 105837006097- NIT 841000530-3
Correo electrónico ieturbo@turboeducado.edu.co

Turbo, octubre 31 de 2023

HACE CONSTAR:

Yo, **CANDIDA STUARD SALAS MENDOZA,** identificado con C.C. No. 39305228 de Turbo, Antioquia, Rectora de la **INSTITUCION EDUCATIVA TURBO**

Certifico que las dos sillas faltantes fueron debidamente subsanadas y entregadas por el proveedor INVERSIONES GUERFOR S.A.S. Por tanto ya se encuentran en la Institución, doy constancia que dichos productos fueron revisados y se recibió a completa satisfacción.

La presente se expide a los 31 días del mes de octubre del año 2023.

Atentamente,

CANDIDA STUARD SALAS MENDOZA
Rectora
I.E TURBO

Powered by CamScanner

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Día	Mes	Año
		17	10	2025

CONTRATISTA:	Inversiones Guerlor S.A	ORDEN DE COMPRA:	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 Sur # 27 27		
PBX:	3016885725	E-mail:	

Departamento	Antioquia	Municipio	Turbo
Institución Educativa	EL TIGRE SEDE PRINCIPAL		
Sede Educativa	PRINCIPAL		
Dirección	BARRIO JUAN XXIII CALLE 100 CRA 15 y 16	Teléfono	3246147667
Rector y/o Encargado	Leuchtustiand Soto Tavolera		

Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Mesa comedor	30	✓	
Sillas Comedores	120	✓	FALTAN 2 SILLAS
Mesones de Auxiliares	2	✓	
Mesón de trabajo	1	✓	
Estufa con 4 quemadores	1	✓	
Estufa menor 1 quemador	1	✓	

INTERVENTORÍA	
Firma:	
Nombre:	DIEGO A. OCHOA CADAVID
Cargo:	VISITADOR
Teléfono:	3233669955
Correo:	diegocadavid_0@hotmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Leuchtustiand Soto Tavolera
Cargo:	Rectora
Teléfono:	3246147667
Correo:	Casame_zeus@hotmail.com

OBSERVACIONES: EL PROVEEDOR SE COMPROMETIO CON LA RECTORA ENTREGAR LAS 2 SILLAS FALTANTES

NOTA: El rector debe registrar el inventario de la institución con la cantidad entregada

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		17	10	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Antioquia**	**Municipio**	**Turbo**
Institución Educativa	**EL TURBO**		
Sede Educativa	**PRINCIPAL**		
Dirección	**BARRIO JAUN XXIII CLL 100 CRA 18 Y 19**	**Teléfono**	**3146147667**
Rector y/o Encargado	**CANDIDA SALAS**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha:	Día	Mes	Año
	06	10	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066**

DIRECCIÓN: CALLE 60# SUR No. 73-72

PBX: 7768868 **E-mail: assistenteproyectosimg@gmail.com**

Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	TURBO
Institución Educativa	SAN VICENTE DEL CONGO		
Sede Educativa	SEDE PRINCIPAL		
Dirección	CORREG. SAN VICENTE.	Teléfono	3113064572
Rector y/o Encargado	KATHERINE CORTÉS BARON		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
10 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	10 y 80 ✓	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1 ✓	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1 ✓	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1 ✓	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1 ✓	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1 ✓	

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: Viviana RomeroV.	Firma: Katherine Cortés Barón
Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO VANEGAS	Nombre: Katherine Cortés Barón
Teléfono: 3005513199	Cargo: Rectora
Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com	Teléfono: 3113064572

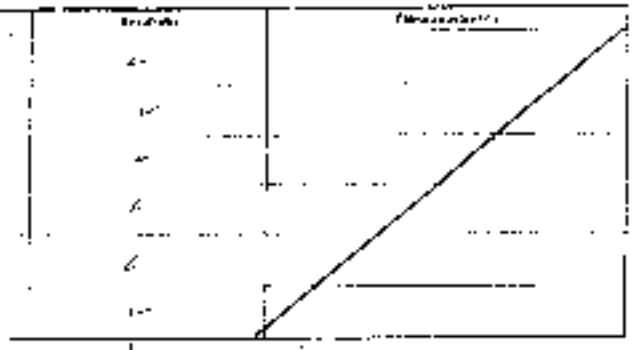
OBSERVACIONES: Los elementos se entregaron embalados con carton y unicel la institución educativa se encargara de la disposición final de estos residuos una vez se realice la instalacion

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

VEDA

VERIFICAZIONE SERVIZIO DI MEDIAZIONE

16 | 10



Mediatore

Mediatore

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		16	10	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Antioquia**	**Municipio**	**Turbo**
Institución Educativa	**SAN VICENTE DEL CONGO**		
Sede Educativa	**PRINCIPAL**		
Dirección	**CORREGIMIENTO SAN VICENTE**	**Teléfono**	**3113064572**
Rector y/o Encargado	**ALEXANDRA MOSQUERA**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha:	07	mes 10	año 2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO:** OC 109066
DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72
PBX: 7768868 **E-mail:** asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	APARTADO
Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BARTOLOME CATAÑO VALLEJO		
Sede Educativa	SALSIPUEDES		
Dirección	VDA. SALSIPUEDES	Teléfono	321 8117374
Rector y/o Encargado	Antonio Abad Moreno Abadia		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
1 UND. MESON DE TRABAJO	1 ✓	
5 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	5 y 40 ✓	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1 ✓	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1 ✓	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1 ✓	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1 ✓	

PROVEEDOR	
Firma:	Viviana RomeroV.
Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO	
Teléfono: 3005513199	
Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Antonio Moreno A.
Cargo:	Rector
Teléfono:	321 811 7374

OBSERVACIONES: los elementos se entregaran embalados con carton y Vinipel la institucion educativa se encargara de la disposicion final de estos residuos una vez se realice la instalación

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

VIDA

Educación

VERIFICACION ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha	Día 13	Mes 10	Año

Contratista	Inversiones Guardián S.A	ORDEN DE COMPRA	109056
NIT			
CRA	Email		

Departamento	Antioquia	Municipio	Apartadó
Institución Educativa	Institución Educativa Rural Bartolomé Calarcá Vallejo Salsipuedes		
Sede Educativa	Salsipuedes		
Director	DIEGO GALEANO		
Persona que entregó	ANTONIO MORENO A.	Teléfono	3218117374

Detalles Entregado	Recibido	Observaciones
Mesas unipersonales	1	
Sillas unipersonales	1	
Mesas semipersonales	1	
Mesas de trabajo	1	
Tableros organizadores	1	
Tableros Escritorio	1	

ATENTAMENTE

Firma: [signature]

Nombre: DIEGO ALBERTO CADAVID

Cargo: DIRECTOR

Teléfono: 3233864955

Correo: diegocadavid-@hotmail.com

RECIBIDO CONFORME

Firma X [signature]

Nombre y Antonio Moreno

Cargo: Rector

Teléfono: 3218117374

Correo: a.morenoba@gmail.com

NOTA: El contratista debe legalizar el acta de entrega de la institución con la dotación entregada

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		13	10	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Antioquia**	**Municipio**	**Apartado**
Institución Educativa	**Institución Educativa Rural Bartolome Cataño Vallejo**		
Sede Educativa	**Salsipuedes**		
Dirección	**VEREDA SALSIPUEDES**	**Teléfono**	**3218117374**
Rector y/o Encargado	**ANTONIO MORENO**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha:	06	mes 10	año 2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO:** OC 109066
DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72
PBX: 7768868 **E-mail:** asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	APARTADO
Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BARTOLOME CATAÑO VALLEJO		
Sede Educativa	LOS MANDARINOS		
Dirección	Vda. Los Mandarinos	Teléfono	321 8117374- 320 8162244
Rector y/o Encargado	Antonio Abad Moreno Abadia		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
1 UND. MESON DE TRABAJO	1 ✓	
5 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	5 y 40 ✓	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1 ✓	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1 ✓	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1 ✓	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1 ✓	

PROVEEDOR	
Firma:	Viviana Romero V.
Nombre:	INGRID VIVIANA ROMERO
Teléfono:	3005513199
Correo:	asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Antonio A. Moreno A.
Cargo:	Rector
Teléfono:	321 8117374

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaran embalados con carton y vinipel, la institucion educativa se encargara de la disposicion final de estos residuos una vez se realice la instalacion

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

VIDA

VERIFICACION ENTREGA DE MOBILIARIO

13 | 10

ORDEN DE COMPRA

Email

Antonio Moreno

Observaciones

INVENTORIA

Antonio Moreno

Electr

321 811 7374

amoreda@gma.l.com

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		13	10	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Antioquia**	**Municipio**	**Apartado**
Institución Educativa	**Institución Educativa Rural Bartolome Cataño Vallejo**		
Sede Educativa	**Los Mandarinos**		
Dirección	**VEREDA LOS MANDARINOS**	**Teléfono**	**3218117374**
Rector y/o Encargado	**ANTONIO MORENO**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha:	Día	Mes	Año
	07	10	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066**
DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72
PBX: 7768868 **E-mail: assistenteproyectosimg@gmail.com**

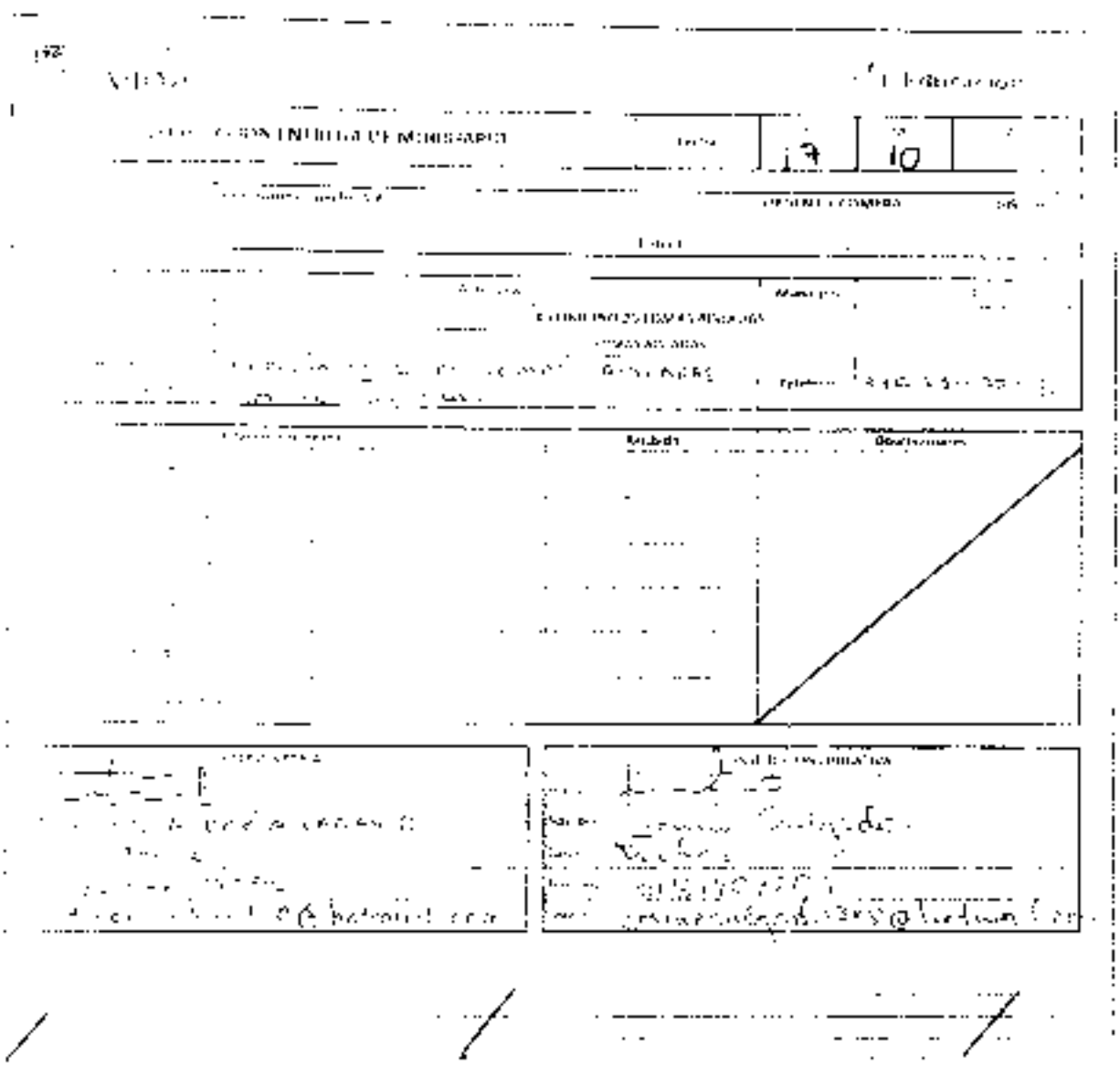
Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	TURBO
Institución Educativa	KILOMETRO 25		
Sede Educativa	LOMAS AISLADAS		
Dirección	Corregimiento de lomas aisladas	Teléfono	3187407203
Rector y/o Encargado	JAIME LUIS SALGADO		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
5 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	5-40 ✓	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1 ✓	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1 ✓	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1 ✓	
1 UND ESTUFA ENANA DE UK QUEMADOR	1 ✓	
MANUAL DE USO GARANTIA Y MANTENIMIENTO	1 ✓	

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: Viviana Romero V.	Firma:
Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO VANEGAS	Nombre: Jaime Luis Salgado Graudet
Teléfono: 3005513199	Cargo: Rector
Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com	Teléfono: 3187407203

OBSERVACIONES: Los elementos se entregan embalados con carton y Unicel la institución educativa se encargara de la disposicion Final de estos residuos una vez se realice la instalacion

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.



UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		17	10	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Antioquia**	**Municipio**	**Turbo**
Institución Educativa	**KILOMETRO 25**		
Sede Educativa	**LOMAS AISLADAS**		
Dirección	**CORREGIMIENTO DE LOMAS AISLADAS**	**Teléfono**	**3187407203**
Rector y/o Encargado	**JAVIER SALGADO**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha:	Día	Mes	Año
	09	10	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066**
DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72
PBX: 7768868 **E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com**

Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	AMORI
Institución Educativa	C. E. R. EL CARMIN		
Sede Educativa	C. E. R. CHAGUALO ABAJO		
Dirección	VDA CHAGUALITO	Teléfono	314 7938463
Rector y/o Encargado	MARTHA LUCIA AGUILAR MARTINEZ		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
3 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	3 y 24	✓
1 UND. MESON CON AZAFATES	1	✓
1 UND. MESON DE TRABAJO	1	✓
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1	✓
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1	✓
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	✓

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: Viviana Romero V.	Firma: MARLAM
Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO	Nombre: Martha Lucia Aguilar Martinez
Teléfono: 3005513199	Cargo: Directora rural
Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com	Teléfono: 3147938463

OBSERVACIONES: Los elementos se entregan embalados con cartón y zunchel, la institución educativo se encargara de la disposición final de estos residuos una vez se realice la instalación

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento. Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha	Día 18	Mes 10	Año

		ORDEN DE COMPRA	
		E-mail	

	Antioquia	Municipio	Anapoima
	C. E. R. EL CARMEN C. E. R. CHAGUALO ABAJO		
	C. E. R. CHAGUALO ABAJO		
	VIDA CHAGUALITO	Teléfono	3147938463
	Martha Lucia Aguilar		

Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
	1	✓	
Sillas Combinadas	24	✓	
	1	✓	
	1	✓	
	1	✓	
	1	✓	

INTERVENTORÍA	
Firma	
Nombre	Samuel echeverry
Cargo	Interventor
Teléfono	3013982311
Correo	yeisonecheverry@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma	MARLADA
Nombre	Martha Lucía Aguilar Martínez
Cargo	Directora rural
Teléfono	3147938463
Correo	marthalucia91sucre@outmail.com

OBSERVACIONES

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación aquí anexada.

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		18	10	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Antioquia**	**Municipio**	**Anori**
Institución Educativa	**C. E. R. EL CARMIN**		
Sede Educativa	**C. E. R. CHAGUALO ABAJO**		
Dirección	**VDA. CHAGUALITO**	**Teléfono**	**3147938463**
Rector y/o Encargado	**MARTHA AGUILAR**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha:	Día	Mes	Año
		09	10	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066**
DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72
PBX: 7768868 **E-mail: asisteteproyectosimg@gmail.com**

Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	ANORI
Institución Educativa	C. E. R. MADRESECA		
Sede Educativa	LEON ZAFIR		
Dirección	VEREDA EL CARMEN	Teléfono	3225847703
Rector y/o Encargado	MANUELA MARITZA MARRUGO OSORIO		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
3 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	3 Y 24 ✓	
240. SILLAS COMEDOR	1 ✓	
1.UND MESON CON AZAFATES	1 ✓	
1. UND MESON DE TRABAJO	1 ✓	
1. UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1 ✓	
1.UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1 ✓	
MANUAL DE USO, GARANTIA Y MANTENIMIENTO		

PROVEEDOR	
Firma:	Viviana Romero V.
Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO VANEGAS	
Teléfono: 3005513199	
Correo: asisteteproyectosimg@gmail.com	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	Manuela M.
Nombre:	Manuela Maritza Marrugo O.
Cargo:	Directora Rural
Teléfono:	3225847703

OBSERVACIONES: Los elementos se entregarán embalados con carton y vinibel la institución educativa se encargara de la desposicion final de estos residuos una vez se realice la instalación.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Día	Mes	Año
		18	10	2023

[illegible]	[illegible]	ORDEN DE COMPRA:	109065
[illegible]	[illegible]	E-mail:	[illegible]

Nombre sede	Ambiente	Municipio	Ancori
Institución Educativa	C. E. A. MADRESECA LEON ZAFIR		
Sede Educativa	LEON ZAFIR		
Dirección	VDA. EL CARMEN	Teléfono	3225847703
Nombre de la encargada	Manuela Maritza		

Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Mesa comedor	1	✓	
Sillas Comedores	24	✓	
Mesas con Asientos	1	✓	
Mesón de trabajo	1	✓	
Estufa Leña 3 quemadores	1	✓	
Estufa mixta 3 quemadores	1	✓	

INTERVENTORÍA	
Firma:	
Nombre:	Samuel Echeverry Serna
Cargo:	Interventor
Teléfono:	3013882511
Correo:	Yeisonecheverry@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Manuela Maritza Mamoa O.
Cargo:	Directora Rural
Teléfono:	3225847703
Correo:	Sedeprincipalmadreseca@gmail.com

OBSERVACIONES

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada.

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		18	10	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Antioquia**	**Municipio**	**Anorí**
Institución Educativa	**C.E.R MADRESECA LEON ZAFRI**		
Sede Educativa	**LEON ZAFRI**		
Dirección	**VDA. EL CARMEN**	**Teléfono**	**3225847703**
Rector y/o Encargado	**MANUELA MARRUGO**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha:	Día: 09	Mes: 10	Año: 2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066**
DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72
PBX: 7768868 **E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com**

Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	ANORI
Institución Educativa	C. E. R. EL CARMIN		
Sede Educativa	C. E. R. MIRAFLORES		
Dirección	VDA. EL CARMIN	Teléfono	3147938463
Rector y/o Encargado	MARTHA LUCIA AGUILAR MARTINEZ		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
3 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 6 SILLAS)	3 y 24	✓
1 UND. MESON CON AZAFATES.	1	✓
1 UND. MESON DE TRABAJO	1	✓
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1	✓
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1	✓
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	✓

PROVEEDOR	
Firma:	Viviana Romero V.
Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO	
Teléfono: 3005513199	
Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	MARLAM
Nombre:	Martha Lucia Aguilar Martinez
Cargo:	Directora rural
Teléfono:	3147938463

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaron embalados con carton y papel, la institucion educativa se encargara de la disposicion final de estos residuos una vez se realice la instalacion

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento. Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Día	Mes	Año
		18	10	2021

[illegible]	Inversiones Guerlar S.A.	ORDEN DE COMPRA:	109066
[illegible]	Calle 40 A Sur # 73 72		
[illegible]	901 6886723	E-mail:	

Departamento	Antioquia	Municipio	Anori
Institución Educativa	C. E. R. EL CARMIN C. E. R. MIRAFLORES		
Sede Educativa	C. E. R. MIRAFLORES		
Dirección	VDA EL CARMIN		
Rector y/o Encargado	Martha Lucia Aguilar	Teléfono	3147938463

Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Mesa comedor	3	✓	
Sillas Comedores	24	✓	
Mesas con Asientos	1	✓	
Mesas de trabajo	1	✓	
Estufa Inval 3 quemadores	1	✓	
Estufa mixta 3 quemadores	1	✓	

INTERVENTORÍA	
Firma	
Nombre:	Jhonatan Echeverry Duque
Cargo:	Interventor
Teléfono:	3013852311
Correo:	[illegible]

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	MARLAFM
Nombre:	Martha Lucia Aguilar Martinez
Cargo:	Directora rural
Teléfono:	3147938463
Correo:	marthalucia91@secretariaedu.co

OBSERVACIONES

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada.

Powered by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		18	10	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Antioquia**	**Municipio**	**Anori**
Institución Educativa	**C. E. R. EL CARMIN**		
Sede Educativa	**C. E. R. MIRAFLORES**		
Dirección	**VDA. EL CARMIN**	**Teléfono**	**3147938463**
Rector y/o Encargado	**MARTHA AGUILAR**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha:	Día	Mes	Año
	12	10	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066**
DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72
PBX: 7768868 **E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com**

Departamento	CHOCO	Municipio	RIOSUCIO
Institución Educativa	IE NUEVO ORIENTE		
Sede Educativa	IE NUEVO ORIENTE - SEDE PRINCIPAL		
Dirección	VDA NUEVO ORIENTE	Teléfono	3147001883
Rector y/o Encargado	RAUMID MOSQUERA MOSQUERA		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
10 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	10 Y 8o ✓	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1 ✓	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1 ✓	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1 ✓	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1 ✓	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1 ✓	

PROVEEDOR
Firma: Viviana Romero V.
Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO
Teléfono: 3005513195
Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: Raumid Mosquera Mosquera
Nombre: Raumid Mosquera Mosquera
Cargo: Rector
Teléfono: 3147001883

OBSERVACIONES: Los elementos se entregarán embalados con cartón y visible la institución Educativa se encargara de la disposición final de estos residuos una vez se realice la instalación

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento. Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO

Fecha:	Día	Mes	Año
	23	10	2021

CONTRATISTA: Inversiones Guerfor S.A.
DIRECCIÓN: Calle 60 A Sur N 73 72
PBX: 3016886723
ORDEN DE COMPRA: 109066
E-mail: [illegible]

Departamento	Chaco	Municipio	Riosucio
Institución Educativa	IE NUEVO ORIENTE IE NUEVO ORIENTE - SEDE PRINCIP		
Sede Educativa	IE NUEVO ORIENTE - SEDE PRINCIP		
Dirección	Vereda Nuevo Oriente		
Rector y/o Encargado	Raumid Mosquera Mosquera	Teléfono	3147001883

Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Mesa comedor	10	√	
Sillas Comedores	80	√	
Mesón con Asafores	1	√	
Mesón de trabajo	1	√	
Estufa final 3 quemadores	1	√	
Estufa ensamble 1 quemador	1	√	

INTERVENTORÍA	
Firma:	Heliza Mena Lemos
Nombre:	Heliza Manuela Mena Lemos
Cargo:	Personal interventoría
Teléfono:	3148673798
Correo:	mcmamalc@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	[signature]
Nombre:	Raumid Mosquera Mosquera
Cargo:	Rector
Teléfono:	3147001883
Correo:	mraumid@gmail.com

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada.

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		23	10	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Choco**	**Municipio**	**Riosucio**
Institución Educativa	**IE NUEVO ORIENTE**		
Sede Educativa	**IE NUEVO ORIENTE - SEDE PRINCIPAL**		
Dirección	**VEREDA NUEVO ORIENTE**	**Teléfono**	**3147001883**
Rector y/o Encargado	**RAUMID MOSQUERA MOSQUERA**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha:	Día	Mes	Año
	12	10	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066**

DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72

PBX: 7768868 **E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com**

Departamento	CHOCO	Municipio	RIOSUCIO
Institución Educativa	IE BLANQUICET		
Sede Educativa	IE BLANQUICET - SEDE PRINCIPAL		
Dirección	CORREGIMIENTO BLANQUICET	Teléfono	3117192967
Rector y/o Encargado	NILTON PAZ PALACIOS		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
10 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	10 y 80 ✓	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1 ✓	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1 ✓	
1 UNO ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1 ✓	
1 UNO ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1 ✓	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1 ✓	

PROVEEDOR	
Firma:	Viviana Romero V.
Nombre:	INGRID VIVIANA ROMERO
Teléfono:	3006513199
Correo:	asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Nilton Paz Palacios
Cargo:	Rector
Teléfono:	3117192967

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaron embalados con cinta y limpios la institución educativa se encarga de la disposición final de estos residuos una vez se realice la instalación

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento. Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

VIDA

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO

FECHA: 23 | MES: 10 | AÑO:

CONTRATISTA: Prefabricados Blanquiset S.A.
DIRECCIÓN:
TEL:

ORDEN DE COMPRA:

Cliente

Obra: IE BLANQUISET - BLANQUISET - SEDE PRINCIPAL
IE BLANQUISET - SEDE PRINCIPAL

Dirección: Corregimiento Blanquiset
Nombre: Nilton Paz Palacios
Teléfono: 3117192967

Detalle Entregado

Observaciones

Interventoría

Nombre: Hilma Mendoza
Nombre: Hilma Hayeidy Mendoza
Cargo: Personal encargado interventoría
Teléfono: 3116615498
Correo: mmendoza@gmail.com

Instituciones Educativa

Nombre: Nilton Paz Palacios
Cargo: Rector
Teléfono: 3117192967
Firma: Palacios

Nota: Cualquier novedad reportar al momento de la entrega con el coordinador encargado.

Powered by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		23	10	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Choco**	**Municipio**	**Riosucio**
Institución Educativa	**IE BLANQUICET**		
Sede Educativa	**IE BLANQUICET - SEDE PRINCIPAL**		
Dirección	**CORREGIMIENTO BLANQUICET**	**Teléfono**	**3117192967**
Rector y/o Encargado	**NILTON PAZ PALACIOS**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha:	Día	Mes	Año
	12	10	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066**
DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72
PBX: 7768868 **E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com**

Departamento	CHOCO	Municipio	UNGUIA
Institución Educativa	IE SANTA MARIA LA NUEVA DEL DARIEN		
Sede Educativa	SEDE PABLO VI		
Dirección	CORREG STA MARIA LA NUEVA DEL DARIEN	Teléfono	3124267990
Rector y/o Encargado	PANFILO CORDOBA PEREA		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
10 UNOS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	10 y 80 ✓	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1 ✓	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1 ✓	
1 UNO ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1 ✓	
1 UNO ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1 ✓	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1 ✓	

PROVEEDOR
Firma: Viviana Romero V.
Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO
Teléfono: 3005513199
Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:
Nombre: PANFILO CÓRDOBA PEREA
Cargo: Rector
Teléfono: 3124267796

OBSERVACIONES: los elementos se entregaran embalados con carton yuniper, la institución educativa se encargara de la disposición final de estos residuos una vez se realice la instalacion

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento. Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO

Fecha: Día 23 | Mes 10 | Año 2013

CONTRATISTA: Inversiones Gaviria S.A.
DIRECCIÓN: Calle 80 A Sur # 73 27
PBX: 301 5886713
ORDEN DE COMPRA: 37046
E-mail:

Departamento	Chocó
Municipio Educativo	IE SANTA MARIA LA NUEVA DEL DARIEN SEDE PABLO VI
Sede Educativa	SEDE PABLO VI
Dirección	Colleg. STA. MARIA LA NUEVA DEL DARIEN
Rector y/o Encargado	PANFILO CARDOBA
Zona	Rural
Teléfono	312 426 7990

Relación Entregado		Recibido	Observaciones
Mesa comedor	10	X	
Silla Comedores	80	X	
Mesa de Apoyo	1	X	
Mesa de trabajo	1	X	
Silla Rimax Interactiva	1	X	Necesitamos mas sillas para funcionamiento
Estufa semi Industrial	1	X	

INTERVENTORÍA

Firma:
Nombre: Andres Rodriguez
Cargo: coord tecnicos
Teléfono: 3242633627
Correo: eurodan.gurdo@assamericas.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:
Nombre: PANFILO CARDOBA PEREA
Cargo: Rector
Teléfono: 3124267990
Correo: carlobapunto0@gmail.com

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada.

Centro Administrativo Nacional CAN Bogotá www.mineducacion.gov.co

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		23	10	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Choco**	**Municipio**	**Unguia**
Institución Educativa	**IE SANTA MARIA LA NUEVA DEL DARIEN**		
Sede Educativa	**SEDE PABLO VI**		
Dirección	**CORREG. MARIA LA NUEVA DEL DARIEN**	**Teléfono**	**3124267990**
Rector y/o Encargado	**PANFILO CORDOBA**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha:	Día	Mes	Año
		16	11	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066**
DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72
PBX: 7768868 **E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com**

Departamento	CHOCO	Municipio	ATRATO
Institución Educativa	IE DE SAMURINDO		
Sede Educativa	SEDE PRINCIPAL		
Dirección	SAMURINDO	Teléfono	3218567998
Rector y/o Encargado	NELLY DEL CARMEN PEREA LEDEZMA		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
12. UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	12	
1.UND MESON CON AZAFATES	1	
1.UND MESON DE TRABAJO	1	
1. UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1	
1.UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1	
MANUAL DE USO, GARANTIA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: LORENA SUESCA CASTIBLANCO	Nombre: Nelly del Carmen Perea Ledezma
Teléfono: 3005512040	Cargo: Rectora
Correo: direccionproyectos@imgcolombia.com	Teléfono: 3218567998

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaron embalados con carton y unidos, la instalación eléctrica se encargará de la empresa local de estos muebles una vez se realice la instalación

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Samurindo – Atrato, noviembre 16 de 2023

Señores
INVERSIONES GUERFOR S.A.S.

Referencia: No instalación de cocina y almacenamiento

En calidad de rectora de la Institución Educativa de Samurindo- Atrato-Choco, CERTIFICO que se recibió a satisfacción la dotación de Menaje a la Institución Educativa de Samurindo Sede Principal. Así mismo, informo que como novedad se aceptó la NO instalación de los mesones pocetas, las estufas, puestos de comedor y mesas plegables motivados por la presencia de mesones y pocetas en concreto que actualmente existen en las cocinas comedores de las sedes, debido a esto la institución se responsabiliza de la instalación de estos elementos.

Reciban ustedes en nombre de la comunidad educativa de esta institución educativa nuestros más sinceros agradecimientos por haber sido focalizado con este magnífico proyecto que coadyuvara a garantizar la cobertura educativa y lo más importante la permanencia de los estudiantes en las aulas de clases, debido a que tendrán restaurantes escolares bien equipados.

De ustedes,

Con sentimientos de admiración y gratitud

NELLY DEL CARMEN PEREA LEDEZMA
Rectora
Correo: perealedezmanellydelcarmen@gmail.com
Celular: 3218567998

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Día: 20	Mes: 11	Año: 2021

CONTRATISTA:	Mantenimientos Guerrero S.A.	ORDEN DE COMPRA:	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
NIT:	901 688 733	E-mail:	gerencia@mantenimientosguerrero.com.co

Departamento	Chocó	Municipio	Alcalá
Institución Educativa	IE DE SAMURINDO Sede Principal		
Sede Educativa	Sede Principal		
Dirección	Samurindo	Teléfono	321 856 7998
Rector/a o Encargado	Nelly Del Castillo		

Relación Entregada		Recibido	Observaciones
Mesa computador	12	12	
Silla Computador	96	96	
Tablero con Atril	1	1	
Mesa de trabajo	1	1	
Escritorio para Coordinador	1	1	
Silla para Coordinador	1	1	

INTERVENTORÍA	
Firma:	Alexander Mosquera R
Nombre:	Alexander Mosquera Renteria
Cargo:	Residente
Teléfono:	314 662 579
Correo:	alexander.emr@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Wilfredo Cuesta Hinestroza
Cargo:	Rector
Teléfono:	3218387998
Correo:	dacwfred@hotmail.com

OBSERVACIONES

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada.

Calle 6 Número 9-77 Avenida Nacional Cali - Bogotá www.mineducacion.gov.co

Powered by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		20	11	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Chocó**	**Municipio**	**Atrato**
Institución Educativa	**IE DE SAMURINDO**		
Sede Educativa	**Sede Principal**		
Dirección	**SAMURINDO**	**Teléfono**	**3188567998**
Rector y/o Encargado	**NELLY DEL CARMEN**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha:	Día	Mes	Año
	16	11	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066**
DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72
PBX: 7768868 **E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com**

Departamento	CHOCO	Municipio	QIBDO
Institución Educativa	IE TECNICA INTEGRADO CARRASQUILLA INDUSTRIAL		
Sede Educativa	SEDE PRINCIPAL		
Dirección	KR 7 27 34	Teléfono	6716845 3108304636
Rector y/o Encargado	EDWAR MENA ROMAÑA		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
50. UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	50	
1.UND MESON CON AZAFATES	1	
1.UND MESON DE TRABAJO	1	
1. UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1	
1.UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1	
MANUAL DE USO, GARANTIA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: LORENA SUESCA CASTIBLANCO	Nombre: Edwar Mena Romaña
Teléfono: 3005512040	Cargo: Rector
Correo: direccionproyectos@imgcolombia.com	Teléfono: 3108304636

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaron embalados con cartón y virupel, la institucion educativa se encargara de la disposicion final de estos residuos una vez se realice la instalacion

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Quibdó, 16 de noviembre de 2023

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Bogotá.

Atento saludo.

En nombre de la comunidad educativa de la institución Integrado Carrasquilla Industrial de Quibdó, agradezco al MEN la donación de cocina y comedor escolar que contribuirá a la prestación del servicio de Alimentación Escolar de una manera digna.

En ese sentido, informamos que el precitado mobiliario quedará almacenado en nuestra institución con la intención de utilizarlo correctamente a partir de enero del año 2024, por lo tanto se asume la responsabilidad de la instalación.

Cordialmente,

Edwar Mena Romaña
Rector
Cel. 3108304636
Correo: rectorici@hotmail.com

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Día: 20	Mes: 11	Año: 2023

CONTRATISTA:	Inversiones Guerfor S.A.	ORDEN DE COMPRA:	108068
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73-77		
PBX:	303 [illegible]	E-mail:	[illegible]

Departamento	Cloud	Municipio	Quibdo
Institución Educativa	IE TECNICA INTEGRADO CARRASQUILLA INDUSTRIAL Sede Principal		
Sede Educativa	Sede Principal		
Dirección	Kr 7 # 27-34	Teléfono	3108304636
Rector y/o Encargado	Edwar Mena		

Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Mesa computador	50	50	
Silla Computador	400	400	
Escritorio con estantes	1	1	
Mesas de trabajo	1	1	
Estante nivel 3 cuerpos cerrado	1	1	
Estante nivel 2 cuerpos	1	1	

INTERVENTORÍA	
Firma	Alexander Mosquera P.
Nombre	Alexander Mosquera
Cargo	Visita tec
Teléfono	3146369574
Correo	alexander4mt@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma	
Nombre:	Edwar Mena Moreno
Cargo:	Rector
Teléfono:	3108304636
Correo:	rectorici@hotmail.com

OBSERVACIONES

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada.

[illegible]

Powered by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		20	11	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Chocó**	**Municipio**	**Quibdo**
Institución	**IE TECNICA INTEGRADO CARRASQUILLA INDUSTRIAL**		
Sede Educativa	**Sede Principal**		
Dirección	**KR 7 # 27-34**	**Teléfono**	**3108304636**
Rector y/o	**EDWAR MENA**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha:	Día	Mes	Año
		23	11	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066
DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72
PBX: 7768868 E-mail: asisteteproyectosimg@gmail.com

Departamento	CESAR	Municipio	CHIRIGUANA
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN MEJIA GOMEZ		
Sede Educativa	SEDE PRINCIPAL		
Dirección	CL 8 10 66	Teléfono	3106155419
Rector y/o Encargado	SORAYDA SIMANCA VILLAFAÑE		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
45. UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	45	
1.UND MESON CON AZAFATES	1	
1.UND MESON DE TRABAJO	1	
1. UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1	
1.UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1	
MANUAL DE USO, GARANTIA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma: Soraya Simanca V.
Nombre: LORENA SUESCA CASTIBLANCO	Nombre: Soraya Simanca Villafañe
Teléfono: 3005512040	Cargo: Rectora (E).
Correo: direccionproyectos@imgcolombia.com	Teléfono: 310 6155419

OBSERVACIONES: los elementos se entregaron embalados con cartón y vinipel la institución educativa se encargara de la disposición final de estos residuos una vez se realice la instalación.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la Institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Powered by CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN MEJIA GOMEZ
APROBADO SEGÚN RESOLUCION No. 247 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2004
NIT: 892300650-1
REGISTRO DANE No. 120178000042
TELEFONO 5760061- FAX -5760831
CHIRIGUANA – CESAR

Chiriguaná, Cesar 29 de noviembre del 2023

Señores
Inversiones Guerfor SAS

Asunto: Instalación por parte de I.E. JUAN MEJIA GOMEZ- SEDE PRINCIPAL

Cordial Saludo,

En calidad de rectora de **I.E. JUAN MEJIA GOMEZ- SEDE PRINCIPAL**, notifico que el día 23 de noviembre del 2023 se recibió a satisfacción dotación de cocinas conformada por:

- ✓ 45 unds puestos comedor
- ✓ 1 und de mesón con azafates
- ✓ 1und de mesón de trabajo
- ✓ 1 und de estufa lineal de 3 quemadores
- ✓ 1 und de estufa enana de 1 quemador.

No se hace la instalación debido a que se deben realizar arreglos locativos en el lugar para hacer uso de estos elementos. Teniendo en cuenta lo anterior, la institución asume la responsabilidad de la instalación una vez se encuentre el lugar en óptimas condiciones.

Atentamente,

Soraya Simanca V.

SORAYDA SIMANCA VILLAFAÑE
Rectora I.E. JUAN MEJIA GOMEZ
Celular: 3006244409

Email: eejuanmejia@educacioncesar.gov.co
Cel. 310 615 54 19
Dirección calle 8 #10-66 centro

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Día: 24	Mes: 11	Año: 2023

CONTRATISTA:	Mantenimientos Guerrero S.A	ORDEN DE COMPRA:	108066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 72 77		
PBX:	3016386723	E-mail:	[illegible]

Departamento	Cesar	Municipio	Uribe mid
Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MEJIA GOMEZ Sede Principal		
Sede Educativa	Sede Principal		
Dirección	Cl 8 #10-66.	Teléfono	3106155419
Nombre del Encargado	Soraida Simanca Villafañe		

Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Mesa comedor	45	✓	
Silla Comedores	300	✓	
Mesa con Aditivos	1	✓	
Mesón de trabajo	1	✓	
Tarima Local Cuentacuentos	1	✓	
Estufa manual a gasolina	1	✓	

INTERVENTORÍA	
Firma:	
Nombre:	Zoraya Castellanos Hernandez
Cargo:	Visitador
Teléfono:	300 892.1730
Correo:	Zorayacasta21=84@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	Soraida Simanca V.
Nombre:	Soraida Simanca Villafañe
Cargo:	Rectora (E)
Teléfono:	3106155419.
Correo:	Sorasimanca@gmail.com

OBSERVACIONES:

NOTA. El rector debe legalizar en la entrega de la Inscripción a cada Dotación entregada.

[illegible]

Powered by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		24	11	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Guainía**	**Municipio**	**Morichal Nuevo**
Institución Educativa	**INSTITUCION EDUCATIVA JUAN MEJIA GOMEZ**		
Sede Educativa	**Sede Principal**		
Dirección	**CLL 8 # 10-66**	**Teléfono**	**3106155419**
Rector y/o Encargado	**SORAYDA SIMANCA**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha:	Día	Mes	Año
	23	11	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066
DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72
PBX: 7768868 E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	CESAR	Municipio	CHIRIGUANA
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL GERMAN CUELLO		
Sede Educativa	SEDE PRINCIPAL		
Dirección	IND CALLE LA PLAZA RINCON HONDO CALLE LA PLAZA	Teléfono	3006244409
Rector y/o Encargado	DIMITRIS DE JESUS ESPINOSA CAMARGO		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
24. UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	24	
1.UND MESON CON AZAFATES	1	
1.UND MESON DE TRABAJO	1	
1. UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1	
1.UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1	
MANUAL DE USO, GARANTIA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: LORENA SUESCA CASTIBLANCO	Nombre: Dimitris Espinosa Camargo
Teléfono: 3005512040	Cargo: Rector
Correo: direccionproyectos@imgcolombia.com	Teléfono: 3006244409

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaron embalados con carton y viruel, la institucion educativa, se encargara de la disposicion final de estos residuos una vez se realice la instalacion.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Powered by CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL GERMAN CUELLO
"TÉCNICA COMERCIAL"
1973 – 2023
"Una oferta de paz, Trabajo y Educación hacia el Desarrollo Social con el Avance Tecnológico"
NIT: 824.002.978 - 6
Resolución de Aprobación N° 305 del 2 de diciembre del 2004 y
N° 1204 del 06 de Marzo del 2020 de la Secretaría de Educación del Cesar
Registro DANE N° 220178000985
Registró Secretaria Educación N° 01049

Rinconhondo, Cesar 29 de noviembre del 2023

Señores
Inversiones Guerfor SAS

Asunto: Instalación por parte de I.E. MANUEL GERMAN CUELLO- SEDE PRINCIPAL

Cordial Saludo,

En calidad de rector de la Institución Educativa Manuel German Cuello- Sede Principal, notifico que el dia 23 de noviembre del 2023 se recibió a satisfacción dotación de cocinas conformada por 24 unds puestos comedor, 1 und de mesón con azafates, 1und de mesón de trabajo, 1 und de estufa lineal de 3 quemadores y 1 und de estufa enana de 1 quemador. En la actualidad no se permite la instalación debido a que se deben realizar adecuaciones en el lugar y se proyecta iniciar la utilización de estos elementos en el año 2024, por tanto, se asume la responsabilidad de la instalación.

Atentamente,

DIMITRIS DE JESUS ESPINOSA CAMARGO
Rector I.E. MANUEL GERMAN CUELLO
Celular: 3006244409

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	No. 24	Mes 11	Año 2023

CONTRATISTA:	Inversiones Guerfor S.A.	ORDEN DE COMPRA:	109068
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	601 4166323	E-mail:	[illegible]

Departamento	Cesar	Municipio	Chiriguaná
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL GERMAN CUERVO Sede Principal		
Sede Educativa	Sede Principal		
Dirección	Ind Calle La Plaza Rincon Hondo	Teléfono	3205424109
Rector o/o Encargado	Dimitris Espinosa Carranza		

Objetivo Entregado		Recibido	Observaciones
Mesa rectangular	24	✓	
Silla Estudiante	192	✓	
Mesa con Ruedas	1	✓	
Mesa de trabajo	1	✓	
Butaca Final Escalonada	1		
Silla de ruedas Escalonada	1		

INTERVENTORIA	
Firma:	
Nombre:	Zorayda Castellon Hernandez
Cargo:	Interventora
Teléfono:	3208921930
Correo:	Zorayda.castellon08@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Dimitris Espinosa Carranza
Cargo:	Rector
Teléfono:	3006244405
Correo:	[illegible]

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada.

Carrera [illegible] Bogotá

Digitalizado con CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		24	11	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Cesar**	**Municipio**	**Chiriguaná**
Institución Educativa	**INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL GERMAN CUELLO**		
Sede Educativa	**Sede Principal**		
Dirección	**IND CALLE LA PLAZA RINCON HONDO**	**Teléfono**	**3006244409**
Rector y/o Encargado	**DIMITRIS ESPINOSA**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha:	Día	Mes	Año
		23	11	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066**
DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72
PBX: 7768868 **E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com**

Departamento	CAUCA	Municipio	SUAREZ
Institución Educativa	I.E. SANTA ROSA DE LIMA		
Sede Educativa	SEDE PRINCIPAL		
Dirección	VEREDA LA TOMA	Teléfono	3128114448
Rector y/o Encargado	ORLANDO NUÑEZ		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
7. UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	7	
1.UND MESON CON AZAFATES	1	
1.UND MESON DE TRABAJO	1	
1. UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1	
1.UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1	
MANUAL DE USO, GARANTIA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma:
Nombre: LORENA SUESCA CASTIBLANCO
Teléfono: 3005512040
Correo: direccionproyectos@imgcolombia.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:
Nombre: ORLANDO NÚÑEZ
Cargo: RECTOR
Teléfono: 3175658170

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaron embalados con cartón y vinipel, la institución educativa se encargará de la disposición final de estos residuos una vez se realice la instalación

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Día	Mes	Año
		24	11	2023

CONTRATISTA:	Inversiones Gutiérrez S.A.	ORDEN DE COMPRA:	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 77		
PBX:	301 6866773	E-mail:	[illegible]

Departamento	Cesar	Municipio	Suárez
Institución Educativa	I.E. SANTA ROSA DE LIMA Sede Principal		
Sede Educativa	Sede Principal		
Dirección	Vda. La Toma - Suarez	Teléfono	317 566 8170
Rector y/o Encargado	Orlando Nuñez		

Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Mesa comedor	7	7 ✓	
Sillas Comedores	56	56 ✓	
Mesas con Anafres	1	1 ✓	
Mesas de trabajo	1	1 ✓	
Estufa Piso 3 quemadores	1	1 ✓	
[illegible]	1	1 ✓	

INTERVENTORÍA	
Firma:	
Nombre:	Carlos Andrés Yomi Velasco
Cargo	Ubicador
Teléfono:	310 534 2996
Correo	Carlosandres2996@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	Orlando Nuñez
Cargo:	Rector
Teléfono:	3175658170
Correo:	orlandon63@gmail.com

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada.

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		24	11	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Cauca**	**Municipio**	**Suárez**
Institución Educativa	**I.E. SANTA ROSA DE LIMA**		
Sede Educativa	**Sede Principal**		
Dirección	**VDA. LA TOMA**	**Teléfono**	**3175658170**
Rector y/o Encargado	**ORLANDO NUÑEZ**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha:	Día	Mes	Año
		27	11	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066**
DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72
PBX: 7768868 **E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com**

Departamento	CAUCA	Municipio	SUAREZ
Institución Educativa	I.E.T.A. DE SUAREZ		
Sede Educativa	SEDE PRINCIPAL		
Dirección	IND BARRIO JUAN BLANCO	Teléfono	3158902979
Rector y/o Encargado	MARIA EUFEMIA MINA CHARA		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
30. UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	30	
1.UND MESON CON AZAFATES	1	
1.UND MESON DE TRABAJO	1	
1. UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1	
1.UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1	
MANUAL DE USO, GARANTIA Y MANTENIMIENTO	1	
	—	

PROVEEDOR
Firma:
Nombre: LORENA SUESCA CASTIBLANCO
Teléfono: 3005512040
Correo: direccionproyectos@imgcolombia.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:
Nombre: Maria Eufemia Mina Chará
Cargo: Rectora
Teléfono: 3158902979

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaron embalados con cartón y viniper, la institución educativa se encargara de la disposición final de estos residuos una vez se realice la instalación.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha:	Día	Mes	Año
		27	11	2023

CONTRATISTA:	Inversiones Guestor S.A.	ORDEN DE COMPRA:	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6586723	E-mail:	gerenciaproyectos@inqi.com.co

Departamento	Cauca	Municipio	Suárez
Institución Educativa	I.E.T.A. DE SUAREZ Sede Principal		
Sede Educativa	Sede Principal		
Dirección	Suarez - Cauca - Br Jul Blanco	Teléfono	315 890 2979
Rector y/o Encargado	Maria Eufemia Mina Chaia		

Descripción Entregado		Recibido	Observaciones
Mesa comedor	30	30 ✓	
Sillas Comedores	240	240 ✓	
Mesón con Lavaplatos	1	1 ✓	
Mesón de trabajo	1	1 ✓	
Estufa Industrial 3 quemadores	1	1 ✓	
Estufa semi 1 quemador	1	1 ✓	

INTERVENTORÍA	
Firma:	
Nombre:	Carlos Andrés Yasno Valencia
Cargo:	Verificador
Teléfono:	310 524 2996
Correo:	carlosandres7500@Gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	
Nombre:	María Eufemia Mina Chaia
Cargo:	Rectora.
Teléfono:	3158902979
Correo:	mariamina2175@hotmail.com

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la donación entregada.

Scanned by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		27	11	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Cauca**	**Municipio**	**Suárez**
Institución Educativa	**I.E.T.A. DE SUAREZ**		
Sede Educativa	**Sede Principal**		
Dirección	**BR . JUAN BLANCO**	**Teléfono**	**3158902979**
Rector y/o Encargado	**MARIA MINA**		



Foto Acceso a Institución

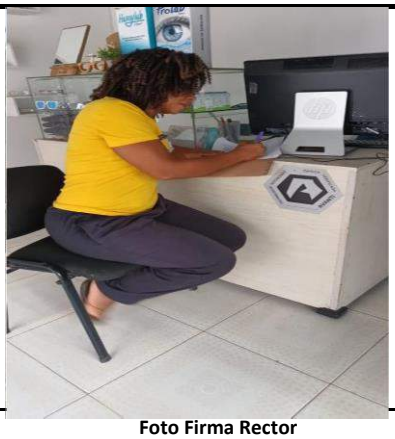


Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN

Fecha	Día	Mes	Año
	09	10	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066
DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72
PBX: 7768868 E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	CHOCO	Municipio	MEDIO SAN JUAN
Institución Educativa	IE MANUEL E RIVAS LOBON		
Sede Educativa	SEDE DIPURDU DEL GUASIMO		
Dirección	DIPURDU DEL GUASIMO	Teléfono	3113301319
Rector y/o Encargado	JOSE DE LOS SANTOS MENA MORENO		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
3 UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	24	
1 UND. MESON CON AZAFATES	1	
1 UND. MESON DE TRABAJO	1	
1 UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1	
1 UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	
	/	

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: Viviana Romero V.	Firma:
Nombre: INGRID VIVIANA ROMERO	Nombre: José de los santos Mena Moreno
Teléfono: 3005513199	Cargo: Rector
Correo: asistenteproyectosimg@gmail.com	Teléfono: 3113301319

OBSERVACIONES: 1. los elementos se entregarán embalados con cartón y vinipel por la institución educativa el encargado de la disposición final de estos residuos una vez se retiren la instalación.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento. Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

VIDA

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MATERIALES

	12	10	

Diputado del Guasimo
Calle de los Santos Mena

3118301819

	1	✓	
	24	✓	
	1	✓	
	1	✓	
	1	✓	
	1	✓	

Andres Rodriguez
Coord. Vinculo
3222633623
andresjoe2@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Nombre: Jose Celestino Mutis Mena
Cargo: Rector
Teléfono: 3118301819
Correo: Jasmina.42@hotmail.com

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		12	10	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Choco**	**Municipio**	**Medio San Juan**
Institución Educativa	**IE MANUEL E RIVAS LOBON**		
Sede Educativa	**SEDE DIPURDU DEL GUASIMO**		
Dirección	**DIPURDU DEL GUASIMO**	**Teléfono**	**3118301319**
Rector y/o Encargado	**JOSE DE LOS SANTOS MENA**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha:	Día	Mes	Año
		05	DICIEMBRE	2023

PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR II

CONTRATISTA: INVERSIONES GUERFOR S.A.S. ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: OC 109066
DIRECCIÓN: CALLE 60ª SUR No. 73-72
PBX: 7768868 E-mail: asistenteproyectosimg@gmail.com

Departamento	GUANIA	Municipio	MORICHAL
Institución Educativa	I.E ANTONIO FORERO		
Sede Educativa	SEDE PRINCIPAL		
Dirección	IND COMUNIDAD DE GARZA MORICHAL RIO INIRIDA	Teléfono	3002465602
Rector y/o Encargado	SERGIO ESTEBAN GUAPACHA ARICAPA		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
10. UNDS PUESTO COMEDOR (1 MESA 8 SILLAS)	10 UNI COMEDOR COMPLETO	
1.UND MESON CON AZAFATES	1	
1.UND MESON DE TRABAJO	1	
1. UND ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES	1	
1.UND ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR	1	
MANUAL DE USO, GARANTIA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma: Guapacha sp
Nombre: LORENA SUESCA CASTIBLANCO	Nombre: SERGIO ESTEBAN GUAPACHA ARICAPA
Teléfono: 3005512040	Cargo: RECTOR
Correo: direccionproyectos@imgcolombia.com	Teléfono: 3002465602

OBSERVACIONES: Los elementos se entregaron embalados con cartón y vinipel, la institución educativa se encargará de la disposición final de estos residuos una vez se realice la instalación.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento. Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

Powered by CamScanner

Morichal, Guainía 5 diciembre del 2023

Señores
Inversiones Guerfor SAS

Asunto: Solicitud Cambio punto de entrega de comedor estudiantil para **I.E. ANTONIO FORERO**

Cordial Saludo,

Yo, SERGIO ESTEBAN GUAPACHA ARICAPA, identificado con C.C No. 1.094.928.740 de Armenia -Quíndio, en mi calidad de Rector del colegio I.E. ANTONIO FORERO, del municipio de Morichal en el departamento de Guainía, me permito solicitar que la entrega programada del comedor estudiantil para el colegio, se lleve a cabo en SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, se asume la responsabilidad de instalación en su debido tiempo y lugar.

Lo anterior se solicita por cuestiones de seguridad y orden público.

Atentamente,

Guapacha sp

SERGIO ESTEBAN GUAPACHA ARICAPA
Rector I.E. ANTONIO FORERO
Celular: 3002465602

COLOMBIA VIDA

Educación

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO	Fecha	Día 05	Mes 12	Año 2023

CONTRATISTA	[illegible]	ORDEN DE COMPRA:	305016
DIRECCIÓN	[illegible]		
TEL	[illegible]	Email	[illegible]

Departamento	Cauca	Municipio	Morales Cauca
Institución Educativa	I.E. ANTONIO JOSE 10 Sede Principal		
Sede Educativa	Sede Principal		
Dirección	Vía Cauca Cabuyal Morales	Teléfono	3002465402
Nombre y/o Encargado	Sergio Guapacho		

Detalle de Entregables		Recibido	Observaciones
Mesa estudiante	1	SI	
Silla Ergonómica	22	SI	
Mesa de Trabajo	1	SI	
Escritorio Docente	1	SI	
Estante madera Organizador	1	SI	

INTERVENTORÍA	
Firma:	Homer Cortes
Nombre:	Homer Cortes Alvarez.
Cargo:	Interventor
Teléfono:	3223652227
Correo:	homercortes1023@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:	Guapacho. SG
Nombre:	Sergio Fabian Guapacho A.
Cargo:	Rector
Teléfono:	3002465402
Correo:	Sguapacho...1@hotmail.edu.co

OBSERVACIONES:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la factura entregada

[illegible]

UNIÓN TEMPORAL
MINEDUCACION 01-2023

VERIFICACIÓN ENTREGA DE MOBILIARIO - REGISTRO FOTOGRÁFICO	Fecha:	Día	Mes	Año
		05	12	2023

CONTRATISTA:	**Inversiones Guerfor S.A.**	**ORDEN DE COMPRA:**	109066
DIRECCIÓN:	Calle 60 A Sur # 73 72		
PBX:	301 6886723	**E-mail:**	gerenciaproyectos@img.com.co

Departamento	**Guainía**	**Municipio**	**Morichal Nuevo**
Institución Educativa	**I.E. ANTONIO FORERO**		
Sede Educativa	**Sede Principal**		
Dirección	**IND COMUN. CORREGIMIENTO MORICHAL**	**Teléfono**	**3002465602**
Rector y/o Encargado	**SERGIO GUAPACHA**		



Foto Acceso a Institución



Foto Firma Rector



Foto Firma Interventor



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario



Foto Mobiliario

Ministerio de Educación Nacional
N.I.T. 899999001
ORDEN DE COMPRA

Inversiones Guerfor S.A.S
N.I.T. 860510142
Calle 60A Sur # 73-72
Bogotá, Cundinamarca
Atte: OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS
licitaciones@img.com.co
Teléfono: +57 1 7826833 Ext 111

Número de Orden	**109066**
No de Instrumento	
Instrumento agregación	**Dotación Escolar II**
Fecha de Emisión	**08/05/23**
Fecha de Vencimiento	**25/09/23**
Comprador	**Oscar Sanchez Jaramillo**
Ordenador del gasto	**Oscar Sanchez Jaramillo**
Supervisor	**MEN_Carolina Garnica_INTERVENTORIA EXTERNA**
Teléfono	**222 2800**
Detalle de Entrega	
Gravámenes adicionales	**no aplica**
Justificación	**Adquisición y distribución de dotación escolar contemplada en el acuerdo marco de precio CCE-912-1-AMP-2019 para las instituciones educativas focalizadas mediante el financiamiento del contrato de préstamo BID 4902/ OC-CO, Mobiliario para comedor y cocina.**

Enviar a
Ministerio de Educación Nacional
Calle 43 No. 57-14
Bogotá D.C. Bogotá D.C.
Atte: Oscar Sanchez Jaramillo

Facturar a
Ministerio de Educación Nacional
Calle 43 No. 57-14
Bogotá D.C., Bogotá D.C.
Atte: Oscar Sanchez Jaramillo

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4623	"dts02--237 Puesto de comedor"	276.0	Unidad	1.304.870,62	360.144.291,12
2	CDP 4623	"dts02--240 MesÃ³n de trabajo cortar, picar, trabajo en la cocina"	33.0	Unidad	2.384.090,80	78.674.996,40
3	CDP 4623	"dts02--242 MesÃ³n con azafates, distribuciÃ³n alimentos en el comedor"	35.0	Unidad	4.128.184,94	144.486.472,90
4	CDP 4623	"dts02--243 Estufa lineal de tres (3) quemadores "	33.0	Unidad	2.669.508,67	88.093.786,11
5	CDP 4623	"dts02--244 Estufa enana de un (1) quemador"	33.0	Unidad	1.249.438,65	41.231.475,45
6	CDP 4623	dts02--IVA	1.0	Unidad	135.399.894,18	135.399.894,18

848.030.916,16 COP

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 3495456c4827a895360e4f76d0441d8a061d888326d5383bad326149b7d616a9e5ee4aa92e42cca682b082e8ac780683

Número de Factura: FJE-1500
Fecha de Emisión: 14/09/2023
Fecha de Vencimiento: 14/10/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nombre Comercial: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nit del Emisor: 860510142
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: BOGOTA D.C.
Municipio / Ciudad: LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR
Dirección: CL 60 A SUR 73 72 BRR PERDOMO
Teléfono / Móvil:
Correo: contabilidad@img.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999001
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ D.C
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ
Dirección: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
Teléfono / Móvil: 6012222800
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	300208207	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X (300208207)	94	10,00	$ 891.030,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.692.958,18	19.00			$ 8.910.306,20
2	300215128	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN (300215128)	94	80,00	$ 51.730,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 786.296,00	19.00			$ 4.138.400,00
3	290901137	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840 (290901137)	94	1,00	$ 2.384.090,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 452.977,25	19.00			$ 2.384.090,80
4	290901136	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X1480 (290901136)	94	1,00	$ 4.128.184,94	$ 0,00	$ 0,00	$ 784.355,14	19.00			$ 4.128.184,94
5	270109008	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. (270109008)	94	1,00	$ 1.249.438,65	$ 0,00	$ 0,00	$ 237.393,34	19.00			$ 1.249.438,65
6	270109007	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X150 (270109007)	94	1,00	$ 2.669.508,67	$ 0,00	$ 0,00	$ 507.206,65	19.00			$ 2.669.508,67

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

OC 109066 POR LA ENTREGA DE LA SEDE INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA, TOLIMA-RIOBLANCO #$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-09-14 16:13:08
Documento generado el: 2023-09-14 21:13:07
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal			23.479.929,26
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			23.479.929,26
IVA			4.461.186,56
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			4.461.186,56
Total neto factura (=)			27.941.115,82
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	27.941.115,82

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	586.998,24
Rete IVA	669.177,99
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764039811299 Rango desde: 1252 Rango hasta: 1500 Vigencia: 2024-05-18

Inversiones Guerfor S.A.S.

NIT 860.510.142-6

NO RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORETENEDORES.
RESPONSABLE DE IVA -Cód. CIIU 3110 Tarifa 11,04/00 -Cód. CIIU 4330 Tarifa 7,12/00

Bogota D.C, Calle 60A sur N° 73-72 Barrio Perdomo Tels: 782 68 33 - 782 69 90 - 782 69 47

ventas@img.com.co / contabilidad@img.com.co

Documento oficial de autorización de numeración electrónica N° 18764039811299 Fecha 18/11/2022 a 18/05/2024 Autoriza desde FJE 1252 a FJE 1500

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FJE 1500

FECHA FACTURA		
14	9	2023

FECHA VENCIMIENTO		
14	10	2023

FORMA DE PAGO
CREDITO 30 DIAS

MEDIO DE PAGO
TRANSFERENCIA

EXIJA SU RECIBO DE CAJA POR LA COMPRA DE MERCANCÍA, SIN ESTE DOCUMENTO LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS.

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT / C.C.: 899999001 - 7
DIRECCION: Calle 43 No. 57 - 14 CAN **BARRIO:** BOGOTA
TELEFONO: 2222800
CORREO: siifnacion.facturacionelectronica@minhacienda.gov.co
DIRECCION ENVIO: CALLE 43 N° 57-14 CAN

CUFE:

3495456c4827a895360e4f76d0441d8a061d888326d5383bad326149b7d616a9e5ee4aa92e42cca682b082e8ac780683

#	CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
1	300208207	10.00	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X 750 MM, TAPA DE 30 MM REENGROSADA 12 MM, FORMICA GRIS 1 MM Y BALANCE, PATAS Y CHAMPBRANA, TUBO CUADRADO DE 1 1/2", ESPESOR 1,2 MM, SISITEMA DE PLEGADO PINTURA COLOR NEGRO	891,030.62	8,910,306.20
2	300215128	80.00	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN ACERO COLD ROLLED REDONDO DE 1" CAL. 16 PINTURA ELECTRSTÁTICA COLOR GRIS AGATA. ASIENTO Y ESPALDAR EN POLIPROPILENO MICROTEXTURIZADA COLOR AZUL OSCURO	51,730.00	4,138,400.00
3	290901137	1.00	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSICNES 840X1500X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES, SUPERFICIE Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2MM. VER FICHA TECNICA	2,384,090.80	2,384,090.80
4	290901136	1.00	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X14802X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2 MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2 MM. SOPORTES AZAFATES EN TUBO DE	4,128,184.94	4,128,184.94
5	270109008	1.00	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES EN LAMINA ACERO INOXIDABLE PLEGADA Y GRAFADA ESPESOR 1,2MM. SOPORTE QUEMADRES EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA	1,249,438.65	1,249,438.65
6	270109007	1.00	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X1500X500. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE TUBO SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. REFUERZO ESTRUCTURAL EN LAMINA ACERO INOXIDABLE FIGURADA EN OMEGA ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES LAMINA ACERO INOXIDABLE	2,669,508.67	2,669,508.67
			OC 109066 POR LA ENTREGA DE LA SEDE INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA, TOLIMA-RIOBLANCO		

NOTA FINAL: #$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com #$

TOTAL ITEMS 6 **OBSERVACIONES:**

PARA CANCELAR CONSIGNE UNICAMENTE A BANCO DAVIVIENDA CTA CORRIENTE No 477569997588, CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 20515739560, CTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA No 025193947 O BANCO BBVA CTA CORRIENTE No 833-02261-9 A NOMBRE DE INVERSIONES GUERFOR S.A.

PEDIDO N°

SON:
VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO QUINCE PESOS CON 82 CENTAVOS

SUBTOTAL: $	23,479,929.26
IVA 19%: $	4,461,186.56
TOTAL: $	**27,941,115.82**

Despues de entregada la mercancia no se aceptan devoluciones de dinero- cumplido 60 dias no se responde por abonos. La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, articulo 621,772 y 774 del codigo de comercio, autorizo reportar, consultar y excluir de las centrales de riesgo. Declaro recibido a entera satisfacion real y materialmente las mercancias objeto de la presente factura. Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona esta autorizada expresamente por el comprador para recibir, firmar, confesar la deuda y obligar al comprador segun el articulo 64 del codigo de comercio, con su firma en este se considera recibida y aceptada la mercancia en su totalidad factura radicada no tiene cambio.

ELABORADA ASESOR
2.OSCAR GUERRERO PIÑEROS

ACEPTADA CLIENTE

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14918370281

(415)7707212489984(8020) 000001491837028 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 0 1 4 2	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INVERSIONES GUERFOR S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 60 A SUR 73 72 BRR PERDOMO

42. Correo electrónico contabilidad@img.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 9 2 1	7 7 6 8 8 6 8	6 0 1 7 8 2 6 8 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 1 1 0	1 9 8 2 1 0 2 1	4 3 3 0	2 0 1 0 0 3 1 6		2 5 9 9	2 2 2 9		5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 06 / 08 : 15: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUERRERO PIÑEROS OSCAR HERNANDO
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918370281

(415)7707212489984(8020) **000001491837028 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 0 1 4 2	6	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 8 2 0	1 3 7
73. Fecha	1 9 8 2 1 0 2 1	2 0 2 1 0 1 2 9
74. Número de notaría	2 2	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 2 1 1 0 9	2 0 2 1 0 2 1 7
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 8 0 8 4 7	0 0 1 8 0 8 4 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	1 9 8 2 1 0 2 1
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 1	1 9 9 4 0 1 1 4		-
3	0 3	2 0 1 6 0 1 1 8		-
4	2 1	2 0 2 1 0 1 2 9		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918370281

(415)7707212489984(8020) **000001491837028 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 0 1 4 2	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	1 9 8 2 1 0 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 9 2 5 2 5 3 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUERRERO	FORERO	NESTOR	RAUL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	1 9 9 3 0 9 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 3 2 4 6 2 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUERRERO	PIÑEROS	OSCAR	HERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 1 1 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 0 7 6 1 5 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUERRERO	LAVERDE	JOHN	JAIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918370281

(415)7707212489984(8020) **000001491837028 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 0 1 4 2	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 2 5 2 5 3 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUERRERO	FORERO	NESTOR	RAUL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 9 3 0 9 0 6	2 0 2 1 0 1 2 9

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 0 7 6 1 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUERRERO	LAVERDE	JOHN	JAIRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 1 1 3 0	2 0 2 1 0 1 2 9

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 3 2 4 6 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUERRERO	PIÑEROS	OSCAR	HERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 9 3 0 9 0 6	2 0 2 1 0 1 2 9

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 4 7 0 5 7 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROJAS	GUERRERO	JUAN	PABLO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 9 3 0 9 0 6	2 0 2 1 0 1 2 9

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 4 0 2 8 9 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
POSADA	GUERRERO	ELVIA	LUCILA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 9 3 0 9 0 6	2 0 2 1 0 1 2 9

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918370281

(415)7707212489984(8020) **000001491837028 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 0 1 4 2	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 1 1 5 4 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NAVARRO	LAVERDE	INGRID	MARGOTH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 9 3 0 9 0 6	2 0 2 1 0 1 2 9

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 7 9 9 7 9 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	PEREZ	FLOR	JEANET

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 9 3 0 9 0 6	2 0 2 1 0 1 2 9

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918370281

(415)7707212489984(8020) **000001491837028 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 0 1 4 2	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 7 0 8 8 7		1 3 7 3 2 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GOMEZ	CHAPARRO	YESID	ALBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 0 0 4 2 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 6 3 0 9 2 0		2 7 4 6 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARDONA	ARCILA	RODRIGO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 1 0 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918370281

(415)7707212489984(8020) **000001491837028 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 0 1 4 2	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4	

162. Nombre del establecimiento: IMG DISTRIBUIDORA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 27 12 B 56

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 3 8 7 0 8 5	1 9 8 9 1 0 0 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
2 3 7 0 8 8 5		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de muebles 3 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: GALERIA IMG 12-10

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 27 12 10

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 6 7 3 2 2 9	2 0 1 6 0 4 0 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 7 3 8 7 3 7		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4	

162. Nombre del establecimiento: SURTIDOR DE MUEBLE METALICOS IMG

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 27 10 58

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 3 8 7 8 1 0	1 9 8 9 1 0 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
2 4 7 6 9 0 9		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918370281

(415)7707212489984(8020) **000001491837028 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 0 1 4 2	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4	

162. Nombre del establecimiento: ALMACEN DE MUEBLES METALICOS I M G

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AV CARACAS 54 74

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 3 8 5 0 9 6	1 9 8 9 0 9 1 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
	2 0 0 9 0 7 0 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de muebles 3 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: GALERIA FABRICA BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 60 A SUR 73 72

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 2 1 2 4 0 6	2 0 1 2 0 5 0 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
7 7 6 8 8 6 8		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de muebles 3 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: I M G BARRANQUILLA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1	

165. Dirección: CL 42 35 60

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
7 3 8 2 9 3	2 0 1 9 0 6 2 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 4 1 3 2 4 1		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918370281

(415)7707212489984(8020) **000001491837028 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 0 1 4 2	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de muebles 3 1 1 0

162. Nombre del establecimiento: I M G RIOHACHA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

165. Dirección: CL 46 7 G 84

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 6 2 7 7 2	2 0 2 1 0 4 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 0 6 1 7 6 2 1 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Local o negocio 1 6	Fabricación de muebles 3 1 1 0

162. Nombre del establecimiento: I M G ARAUCA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

165. Dirección: CR 24 17 69 BRR LA ESPERANZA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 8 4 5 7	2 0 2 2 0 6 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 3 4 3 3 2 0 8 5	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Local o negocio 1 6	Fabricación de muebles 3 1 1 0

162. Nombre del establecimiento: I M G PASTO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

165. Dirección: AV CL SANTANDER 21 69

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 2 1 3 1 2	2 0 2 2 0 6 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 3 4 3 3 2 0 8 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:12/09/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 860510142	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 60 A SUR 73 72 Teléfonos: 7826833

Dirección electrónica: contabilidad@img.com.co Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 05/05/1983 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 4

Actividad 1: 2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.

Actividad 2: 2599 - Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.

Actividad 3: 3110 - Fabricación de muebles

Actividad 4: 4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
05/10/1989	387085	IMG DISTRIBUIDORA	CR 27 12B 56	2370885
11/10/1989	387810	SURTIDOR DE MUEBLES METALICOS	CR 27 10 58	2476909
09/05/2012	2212406	GALERIA FABRICA BOGOTA	CL 60A SUR 73 72	7791021
07/04/2016	2673229	GALERIA IMG 12-10	CR 27 12 10	4738737

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
23/03/2018	C.C.	19252532	NESTOR RAUL GUERRERO FORERO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:12/09/2023

CONTRIBUYENTE | N.I.T. 860510142 | INVERSIONES GUERFOR S.A.S.

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
06/05/2020	C.C.	7170887	YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
28/07/2014	C.C.	79324622	OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS	REPRESENTANTE LEGAL
28/07/2014	C.C.	80076150	JOHN JAIRO GUERRERO LAVERDE	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de agosto de 2023 Hora: 09:34:32
Recibo No. AB23609069
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2360906940A27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nit: 860510142 6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00180847
Fecha de matrícula: 9 de noviembre de 1982
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 60 A Sur No. 73-72
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@img.com.co
Teléfono comercial 1: 7768868
Teléfono comercial 2: 7826833
Teléfono comercial 3: 3006176218

Dirección para notificación judicial: Cl 60 A Sur No. 73-72
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@img.com.co
Teléfono para notificación 1: 7768868
Teléfono para notificación 2: 7826833
Teléfono para notificación 3: 3006176218

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de agosto de 2023 Hora: 09:34:32
Recibo No. AB23609069
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2360906940A27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Publica No. 1820, notaria 22 de Bogotá el 21 de octubre de 1982, inscrita el 9 de noviembre de 1982, bajo el no. 124.162 del libro IX, se constituyó la sociedad limitada denominada INVERSIONES GUERFOR LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Publica no. 0177 del 14 de enero de 1.994 de la notaria segunda de Santafé de Bogotá, inscrita el 10 de febrero de 1.994 bajo el no. 436. 765 del libro IX, la sociedad se transformó en sociedad anónima, bajo el nombre de inversiones GUERFOR S.A.

Por Acta No. 137 del 29 de enero de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de Febrero de 2021 , con el No. 02663497 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.

Por Acta No. 137 del 29 de enero de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de Febrero de 2021 , con el No. 02663497 del libro IX, la sociedad cambió su denominación de INVERSIONES GUERFOR S.A. a INVERSIONES GUERFOR S.A.S.

PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN

Que mediante aviso de la superintendencia de sociedades del día 21 de mayo de 2003, inscrito el 23 de mayo de 2003 bajo el No. 396 del libro XVIII, se informó del aviso de promoción de acuerdo de reestructuración de la sociedad de la referencia en los términos previstos en la ley 550 de 1999. Certifica: que mediante aviso de la superintendencia de sociedades del día 21 de mayo de 2003, inscrito el 23 de mayo de 2003 bajo el no. 396 del libro XVIII, se nombró promotor dentro del trámite de reactivación empresarial o promocion del acuerdo de reestructuración de la sociedad de la referencia: nombre: documento de identificación Alvaro Ordoñez Teran C.C. No. 12.972.821. Dirección del promotor: Cra. 12 a no. 77 a 52 of. 504

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de agosto de 2023 Hora: 09:34:32
Recibo No. AB23609069
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2360906940A27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

teléfono(s) y/o fax del promotor: 3215002-3215009 nominador: superintendencia de sociedades. Certifica: Que, mediante aviso del promotor, del 03 de septiembre de 2003, inscrito el 11 de septiembre de 2003, bajo el No. 501 del libro 18, se convocó a la reunión para la determinación de los derechos de votos y acreencias, de que trata el artículo 23 de la ley 550 de 1999, a celebrarse, el 19 de septiembre de 2003 a las 10:00 A.M., en las instalaciones de la superintendencia de sociedades - biblioteca, dentro del trámite de reactivación empresarial de la sociedad de la referencia. Certifica: que, mediante comunicación del promotor del 21 de enero de 2004, inscrita el 23 de enero de 2004 bajo el No. 596 del libro XVIII, se informó de la celebración del acuerdo de reestructuración de conformidad con el (artículo 31 de la ley 550 de 1999), dentro del trámite de reestructuración de la sociedad de la referencia. Certifica: que mediante documento privado No. Sin Núm. del promotor, del 18 de enero de 2016, inscrito el 11 de febrero de 2016, bajo el no. 00002524 del libro XVIII, se informó sobre la terminación del acuerdo de reestructuración por cumplimiento del mismo de la sociedad de la referencia.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto principal las siguientes actividades: cualquier actividad licita, obtener beneficios económicos en actividades comerciales o industriales relacionados con la compraventa y fabricación de toda clase de muebles metálicos, en madera, plásticos o cualquier otro material natural o sintético; la comercialización de toda clase de bienes muebles e inmuebles, nuevos y usados, así como su afectación con gravamenes; la importación y exportación de bienes muebles, así como la fabricación, venta, suministro, distribución, arrendamiento, transporte y almacenamiento de los mismos; la representación de empresas nacionales y extranjeras que venden, distribuyen, ensamblen, fabriquen o comercialicen toda clase de bienes muebles y enseres, sofware y hardware, programas y equipos de computación; la comercialización, venta, distribución y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de agosto de 2023 Hora: 09:34:32
Recibo No. AB23609069
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2360906940A27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

fabricación de toda clase de bienes muebles, sus partes, respuestos, accesorios y suministros; la adquisición, comercialización y distribución de sistemas de energía solar no interconectados; la inversión de recursos en cualquier tipo de sociedad cualquiera que sea su objeto social. la sociedad podrá realizar también las siguientes actividades: 1. contrucción de obras de ingeniería civil, construcción, mantenimiento, adecuación, remodelación, reestructuración, reforzamiento, reparaciones locativas, divisiones de oficina, ampliación de edificaciones públicas o privadas, institucionales, recreacionales, escenarios deportivos, de comercio y en general todo tipo de edificaciones y demás inmuebles. 2. Construcción, mantenimiento de redes electrónicas, construcción y rehabilitación de redes de acueducto y alcantarillado pluvial y sanitario, construcción y rehabilitación de vías rurales y urbanas, limpieza y mantenimiento de canales, quebradas, drenadores, sumideros, box culvert y estructuras colmatadas mayores a un (1) metro. 3. Realce y conformación de diques y/o jarillones de ríos y quebradas, movimiento de tierras, manejo y disposición de materiales, y en general la realización de cualquier trabajo material sobre inmuebles, cualquiera que sea la modalidad de ejecución y pago. 4. Prestación de servicios de consultoría y/o interventoría de contratos de obra civil, consultoría en la elaboración de diseños, planos, proyectos arquitectónicos de diseño urbano, de espacio público y privado. 5. Elaboración de estudios geológicos, geofísicos, hidrológicos, hidrográficos, topográficos, estructurales, ambientales, de modelos de simulación sectorial sobre políticas y planes de desarrollo, diseño, interventoría de redes de acueducto y alcantarillado pluvial y sanitario. 6. Importar y exportar mano de obra, cualquier tipo de material de construcción, proveeduría y suministro de materiales y maquinaria de construcción nacional y extranjera. En desarrollo y cumplimiento de su objeto social la sociedad también podrá: A. Fundar o establecer fábricas destinadas a la elaboración y confección de toda clase de muebles metálicos. B. Fundar o establecer almacenes o establecimientos de comercio para los citados artículos, en Bogotá o en cualquier otra ciudad del país o del exterior. C. Importar elementos, insumos, materias primas para el cumplimiento y desarrollo del objeto social. D. Para el desarrollo de su objeto social la sociedad podra además emprender otras actividades financieras que abran o conserven sus fuentes de crédito, tales como la compraventa o tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles dentro y fuera del país, constituir y cancelar toda clase de gravámenes sobre los mismos, celebrar o ejecutar en nombre propio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de agosto de 2023 Hora: 09:34:32
Recibo No. AB23609069
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2360906940A27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

o con su participación, todos los actos, operaciones y contratos civiles, comerciales, administrativos, industriales y financieros sobre los bienes de su propiedad, que sean indispensables para el desarrollo de su objeto social y el logro de sus actividades comerciales o industriales, o de las sociedades, empresas o asociaciones en que tenga participación o interés, siempre y cuando dichos actos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. E. Adquirir, enajenar, explotar, concesiones, privilegios, patentes y marcas. F. Promover, formar, financiar, organizar, negociar a cualquier título toda clase de empresas, sociedades o asociaciones, tomarlas o darlas en arriendo, participar en su constitución, transformación, cesión, negociación, administración o intervención, cualquiera que sea su objeto social. G. Celebrar, contratos de mutuo comercial, con o sin garantías, abrir, cerrar y manejar todo tipo de cuentas bancarias, otorgar, girar, endosar, descontar, avalar, protestar y en general negociar toda clase de títulos y efectos comerciales y civiles, así como títulos valores. H. Celebrar o participar en toda clase de contratos, concursos, licitaciones públicas o privadas, concesiones públicas o privadas, así como presentar propuestas, proyectos de asociación publica privada (AAP), celebrar consorcios, uniones temporales, promesas de asociación futura, de acuerdo con la ley colombiana o las leyes del país donde se presente el concurso, licitación o proceso de selección respectiva. I. Celebrar todos los contratos que tengan relación con el objeto social y sean necesarios para el desarrollo del mismo. J. Celebrar toda clase de negocios y operaciones con entidades bancarias y de crédito y todos aquellos actos y contratos que sean necesarios para desarrollar su objeto social y en general la realización de cualquier acto o negocio licito de comercio. K. Componentes y suministro de manufactura, fabricación, distribución, comercialización, representación, importación y exportación de toda clase de enseres, material de intendencia, dotación militar, civil, institucional, particular, corporativa y comercial, elementos de protección personal tales como: ropa, cinturones, maletas, productos de aseo personal, sistemas de iluminación portátil, linternas, equipos de defensa para el orden público, protección, vigilancia y seguridad, y todo lo demás relacionado directa o indirectamente con la fuerza pública, industria, sector privado y estatal. L. Todo lo relacionado con la elaboración, manufactura, producción, fabricación, comercialización, dispensación, licenciamiento, distribución, importación, exportación, representación y todo tipo de industrialización y comercialización, de productos farmacéuticos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de agosto de 2023 Hora: 09:34:32
Recibo No. AB23609069
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2360906940A27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

dispositivos médicos, tales como tapabocas, guantes, respiradores, inhaladores, expirometros, termómetros, de latexdispositivos de autotest, rapidtest, pruebas rápidas de oficina de farmacia y parafarmacia, radio fármacos, alimentos neutracéticos, alimentos funcionales, prebióticos, nutrición, parental, oligeoelementos, micro nutrientes, macro nutrientes, nutrigenomicos, biofaceunticos, manofarceuticos, biotecnológicos derivados de la ingeniería, celular, cosméticos, biocosmetícos, dermocosmeticos, complejos, alimentos medicamentos, en el marco de la biología sintética, la nutrí farmacología, la farmacia, la farmacéutica, la medicina preventiva, curativa, antienvejecimiento, la medicina omica. Que representan la atención de necesidades terapéuticas, nutricionales, de prevención de la enfermedad de restauración de la salud la rehabilitación y convalecencia de preparación celular, tisular, orgánica, especialmente de necesidades no atendidas por la demanda de medicamentos, nutraceuticos, cosméticos vigente actividades de divulgación y educación farmacéutica en el uso de la cultura del medicamento en la población infantil, adulta y geriátrica al servicio de las instituciones educativas gubernamentales a través de servicios educativos, material educativo, audiovisual, impreso o difundible por cualquier medio incluyendo los electrónicos, sistemas de información, bioinformáticas. Importación y comercialización, dispensación, de medicamentos vitales no disponibles, fármacos huérfanos y otros de difícil consecución. Preservación floral, elementos de aplicación técnicas de liofilización. Infusión es una disolución cuyo objetivo clínico próximo consiste en ser inyectada en algún compartimento corporal, generalmente el torrente circulatorio venoso, en cuyo caso se denomina infusión intravenosa, infusión química: mezcla o solución (tanto como al producto extraído) las partes solubles en agua a una temperatura mayor a al por menor a la de hervor. Disolución que se prepara para ser inyectada en el cuerpo, o bien ser suministrada vía oral, preparar y administrar fármacos de uso endovenoso garantizando la seguridad para el fármaco, el paciente y el profesional o la infusión en bolo es la administración de medicamentos directamente en el acceso venoso, mediante en tratamientos, oncológicos, hematológicos, pediátricos, reumatológicos, dermatológicos, neurológicos, actividades de apoyo terapéutico en pacientes que así lo requieran, consultas de medicina general y especializada, exámenes de laboratorio, perfusión intravenosa continua consiste en la introducción en el torrente sanguíneo de soluciones intravenosas de forma continuada, a través de un catéter insertado en una vena periférica o central, actividades de instituciones que prestan

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de agosto de 2023 Hora: 09:34:32
Recibo No. AB23609069
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2360906940A27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

servicios de atención de la salud, las actividades desarrolladas por profesionales que proporcionan medicina tradicional o medicina alternativa, las actividades relacionadas con la salud humana, realizadas por unidades independientes a las instituciones prestadoras de servicios de salud sin internación, actividades de laboratorios médicos como: - Laboratorios de radiología y otros centros de diagnósticos por imagen. - Laboratorios de análisis de sangre. - Laboratorios de medicina forense, actividades de consulta y tratamiento médico en el campo de la medicina general y especializada, realizada por médicos generales, práctica médica realizada a pacientes externos o ambulatorios, en consultorios privados, centros médicos, puestos de salud, clínicas asociadas con empresas, escuelas, hogares para ancianos, organizaciones sindicales y asociaciones profesionales, prestación de servicios de salud humana, los servicios profesionales asociados al cuidado de la salud humana y que complementan a las siguientes actividades: servicios de cuidados personales, ayuda y acompañamiento las actividades desarrolladas por profesionales que proporcionan medicina tradicional o medicina alternativa., servicios de consulta médica a pacientes internos ejercida por médicos no vinculados a la institución de internación. La fabricación comercialización, importación, exportación, de aparatos de laboratorio, instrumentos quirúrgicos y médicos, aparatos y suministros quirúrgicos, equipo, material e instrumental odontológico, instrumentos médicos y dentales eléctricos de uso manual, dentaduras postizas y aparatos de ortodoncia, artículos y aparatos ortésicos y protésicos. Se incluye la fabricación de muebles, mobiliario y camas de uso médico y odontológico caracterizados por funciones específicas adicionales, mantas, almohadillas con esponjas y paños de algodón quirúrgicos, sabanillas e hilos y gasas estériles de uso quirúrgico, maquinaria de limpieza por ultrasonidos para laboratorio y de esterilizadores medico quirúrgicos y de laboratorio; también la fabricación de aparatos de destilación y centrifugadoras para laboratorio, muebles para medicina, cirugía, odontología y veterinaria, caracterizados por funciones específicas adicionales las cuales determinan el propósito del producto, tales como, mesas de operaciones (mesas de reconocimiento para usos clínicos), camillas para examen médico y con mecanismos para el transporte de los enfermos, camas de hospital con dispositivos mecánicos y sillas de odontología con funciones hidráulicas incorporadas, aparatos y equipos para pruebas psicotécnicas utilizados por profesionales para determinar, por medio de pruebas, el tiempo de reacción de la inteligencia práctica, la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de agosto de 2023 Hora: 09:34:32
Recibo No. AB23609069
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2360906940A27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

coordinación de los movimientos, y las modalidades de comportamiento psíquico o psicológico de individuos, aparatos y equipos respiratorios que son utilizados principalmente por los aviadores, los buceadores, los alpinistas o los bomberos. Pueden ser autónomos, es decir, estar alimentados por una botella de oxígeno o de aire comprimido portátil, o estar alimentados por un tubo unido a una fuente de aire comprimido exterior, compresor, depósito, etc., o incluso simplemente unidos a la atmósfera, en determinados aparatos diseñados para alimentarlos a corta distancia. Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. Adquirir, enajenar, gravar, mejorar, administrar y disponer de toda clase de bienes muebles o inmuebles. Hacer apertura, comprar, vender, arrendar, licitar con entidades públicas, privadas y en general realizar todos los actos de administración y disposición de toda clase de establecimientos mercantiles que fueren necesarios para la ejecución de su objeto. Participar en licitaciones públicas o privadas, bien directamente o con el concurso de otras personas mediante la conformación de consorcios o uniones temporales. Celebrar contratos de cuenta corriente, girar, endosar, protestar, aceptar, adquirir y enajenar bonos y demás títulos valores de contenido crediticio y en general celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus formas y en general realizar toda clase de operaciones con entidades financieras nacionales o extranjeras. Suscribir acciones o hacer aportes al capital de otros u otras sociedades que desarrollen actividades iguales, similares o complementarias de las suyas. Comprar, vender, importar y distribuir productos nacionales y extranjeros. Servir como intermediario en toda clase de negocios bien sea como agente, comisionista o en cualquier otra forma o modalidad mercantil. Realizar, celebrar, ejecutar, desarrollar y llevar a término todo acto o contrato de carácter civil, administrativo o comercial previstos y permitidos en las leyes, reglamentos o estatutos, tendientes al cumplimiento o realización de su objeto social, así como todo aquello que tenga como finalidad ejercer los derechos y/o la apertura de establecimientos, sucursales, agencias, que tienen la opción de convertirse en I.P.S, si su objeto social o actividad comercial lo llegase a requerir, la venta, distribución, importación, exportación, de todo tipo de medicamentos, tratamientos, materiales y equipos médicos y de cirugía, implementos y medicamentos de apoyo terapéutico. la sociedad podrá realizar cualquier acto lícito de comercio tanto en Colombia como en el exterior eso cumpliendo con los requisitos de ley exigidos tanto aquí en Colombia como en el

exterior. De acuerdo a lo establecido en la ley 1258 del 5 diciembre del año 2008. M. Fabricacion, comercializacion suministro y distribucion de ropa quirurgica, trajes de bioproteccion, batas antifluidos, gorros y zapatones quirugicos, caretas de protección, guantes de vinilo y nitrilo, mascarillas, mascarillas con filtro, tapabocas, sabanas desechables y de antifluidos, alcohol, alcohol etilico, alcohol isopropilico, esparadrapo, gel antibacterial, jabones, desinfectantes, ventilador, sondas, canulas, tapetes desinfectantes, túnel de asperción, sanitizantes, basureras, escalerillas, atril de sueros, compreseros, camilla, camas hospitalarias, camilla de transporte de cadaveres, bolsas mortuarias y señalización entre otros.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $8.789.190.000,00
No. de acciones : 8.789.190,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $8.789.190.000,00
No. de acciones : 8.789.190,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $8.789.190.000,00
No. de acciones : 8.789.190,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista y/o quien haga las veces de Representante Legal, con dos representantes legales suplentes.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de agosto de 2023 Hora: 09:34:32
Recibo No. AB23609069
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2360906940A27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será Gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal y sus suplentes, quienes no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal y sus suplentes podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen y sus suplentes directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Contratar con empresas del estado, del distrito capital, empresas del sector privado y demás. El representante legal y sus suplentes se entenderán investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Les está prohibido al representante legal y sus suplentes y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Escritura Pública No. 0001820 del 21 de octubre de 1982, de Notaría 22 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de noviembre de 1982 con el No. 00124162 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Nestor Raul Guerrero Forero	C.C. No. 000000019252532

Mediante Acta No. 138 del 29 de enero de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2021 con el No. 02665153 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de agosto de 2023 Hora: 09:34:32
Recibo No. AB23609069
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2360906940A27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Representante Legal	Oscar Hernando Guerrero Piñeros	C.C. No. 000000079324622
Segundo Suplente Del Representante Legal	Guerrero Laverde John Jairo	C.C. No. 000000080076150

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 0000072 del 12 de julio de 2001, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2001 con el No. 00789590 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Luz Marina Sanchez Carvajal	C.C. No. 000000023496142

Mediante Acta No. 134 del 28 de abril de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de mayo de 2020 con el No. 02569503 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Yesid Alberto Gomez Chaparro	C.C. No. 000000007170887 T.P. No. 137326-T

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 164 del Código de Comercio, mediante Acta No. 131 del 02 de febrero de 2020, de la Asamblea de Accionistas, del inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de Febrero de 2020 , con el No. 02553556 del libro IX, se removió la designación de Sanchez Carvajal Luz Marina como Revisor Fiscal Suplente.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de agosto de 2023 Hora: 09:34:32
Recibo No. AB23609069
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2360906940A27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2883	21- XI-1.990	22 BTA.	24-I -1.991 NO.315.793
8737	18-XII-1.992	2 STAFE BTA	18-II-1.993 NO.396.296
0177	14-I -1.994	2 STAFE BTA	10-II-1.994 NO.436.765

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001263 del 6 de junio de 1997 de la Notaría 56 de Bogotá D.C.	00588697 del 12 de junio de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0003494 del 18 de diciembre de 1997 de la Notaría 56 de Bogotá D.C.	00616901 del 5 de enero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000851 del 13 de abril de 1999 de la Notaría 56 de Bogotá D.C.	00675578 del 13 de abril de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0001402 del 17 de junio de 1999 de la Notaría 56 de Bogotá D.C.	00684486 del 17 de junio de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0002983 del 30 de noviembre de 1999 de la Notaría 56 de Bogotá D.C.	00705889 del 1 de diciembre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000748 del 28 de febrero de 2003 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00880871 del 22 de mayo de 2003 del Libro IX
E. P. No. 004.088 del 29 de diciembre de 2005 de la Notaría 56 de Bogotá D.C.	01031185 del 30 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 2016 del 1 de julio de 2009 de la Notaría 56 de Bogotá D.C.	01312479 del 14 de julio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 919 del 22 de abril de 2010 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	01395478 del 1 de julio de 2010 del Libro IX
E. P. No. 4875 del 30 de diciembre de 2011 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	01698062 del 16 de enero de 2013 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de agosto de 2023 Hora: 09:34:32
Recibo No. AB23609069
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2360906940A27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 325 del 5 de febrero de 2015 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	01913569 del 20 de febrero de 2015 del Libro IX
E. P. No. 4007 del 2 de noviembre de 2016 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	02158126 del 17 de noviembre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 880 del 27 de abril de 2020 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	02569580 del 6 de mayo de 2020 del Libro IX
Acta No. 137 del 29 de enero de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02663497 del 17 de febrero de 2021 del Libro IX
Acta No. 138 del 29 de enero de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02665152 del 23 de febrero de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3110
Actividad secundaria Código CIIU: 4330
Otras actividades Código CIIU: 2599, 2229

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de agosto de 2023 Hora: 09:34:32
Recibo No. AB23609069
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2360906940A27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	IMG DISTRIBUIDORA
Matrícula No.:	00387085
Fecha de matrícula:	5 de octubre de 1989
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 27 No. 12B-56
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SURTIDOR DE MUEBLES METALICOS IMG
Matrícula No.:	00387810
Fecha de matrícula:	11 de octubre de 1989
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 27 No. 10-58
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	GALERIA FABRICA BOGOTA
Matrícula No.:	02212406
Fecha de matrícula:	9 de mayo de 2012
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 60 A Sur No. 73 72
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	GALERIA IMG 12-10
Matrícula No.:	02673229
Fecha de matrícula:	7 de abril de 2016
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 27 # 12- 10
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de agosto de 2023 Hora: 09:34:32
Recibo No. AB23609069
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2360906940A27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 34.065.956.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 25 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 16 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de agosto de 2023 Hora: 09:34:32
Recibo No. AB23609069
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2360906940A27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa INVERSIONES GUERFOR S.A.S. identificado(a) con NIT 8605101426 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 025193947 desde el 23 de Noviembre de 2015, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 11 de Septiembre de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



_____
OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

Certificado Sistema Gestión Financiera

No.20231159

Fecha: 15/12/2023

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	AÑO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ORDEN DE COMPRA	109066	2023	26, jun. 2023	5, dic. 2023

Identificación NIT/CC	860510142	Nombre del Contratista	INVERSIONES GUERFOR S.A.
Correo Electrónico	vbabativa@mineducacion.gov.co		

2 INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	848.030.916,16	Valor Total Girado (5)	0,00
Valor Adiciones (2)	0,00	Valor Causado No Pagado (6)	194.016.588,98
Valor Cesiones (3)	0,00	Valor Ejecutado (7)	194.016.588,98
Valor Reducciones (4)	0,00		
Valor Total (5)	848.030.916,16		

% EJECUCIÓN: 22,88 %

3 INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas: SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FJE-1506	19/09/2023	139.559.221,14	19,00	0,00	26.516.252,02	0,00	166.075.473,16
							166.075.473,16

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Prespuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Prespuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-00C	119	AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA PAZ Y LA VIDA	3123	C-2201-0700-19-0-2201070-02-3	14	CSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	166.075.473,16

Total $ 166.075.473,16

4 INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria	# de Cuenta	Tipo de Cuenta	Estado Cuenta
BANCO DE BOGOTA S. A.	025193947	Corriente	Activa

5 INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Trámite pago Factura FJE-1506, correspondiente a la entrega de dotación escolar directamente a las instituciones educativas.
OC 109066: por la entrega de las sedes educativas IE. CHAJAL (Sede Chajal); CE ISLA GRANDE; IE. CHAJAL (Sede Las Mercedes); I.E. UNION RIO CHAGUI; CE BAJITO VAQUERIA; CE VALLENATO; I.E. LA ENSENADA; CE SAN AGUSTIN GUALAJO, en Tumaco - Nariño.

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6 FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Sí el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electronica, Nota Débito, Nota Crédito a travéz del Operador Olimpia IT, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 016 de 2021 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.

EMAIL SUPERVISOR	wsegura@ext.mineducacion.gov.co
SUPERVISOR / INTERVENTOR	William Aldreivi Segura Bastidas
CC o NIT	1015999874

Firmado Electronicamente Por:
William Aldreivi Segura Bastidas
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
21/09/23, 8:24 a. m.

Firmado Electronicamente Por:
Carlos Antonio Stand Villarreal
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
25/09/23, 7:51 p. m.

Firmado Electronicamente Por:
Javier Segura Munar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
22/09/23, 1:25 p. m.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 7e69d30663a79848800e0d8dc6ed4627773173bea680c2e38dfff8d7bfdccc5c9cd70671644ca40c42a8a94e558307c7

Número de Factura: FJE-1506
Fecha de Emisión: 19/09/2023
Fecha de Vencimiento: 19/10/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nombre Comercial: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nit del Emisor: 860510142
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: BOGOTA D.C.
Municipio / Ciudad: LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR
Dirección: CL 60 A SUR 73 72 BRR PERDOMO
Teléfono / Móvil:
Correo: contabilidad@img.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999001
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ D.C
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ
Dirección: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
Teléfono / Móvil: 6012222800
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	300208207	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X (300208207)	94	43,00	$ 891.030,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.279.720,17	19.00			$ 38.314.316,66
2	300215128	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN (300215128)	94	344,00	$ 51.730,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.381.072,80	19.00			$ 17.795.120,00
3	290901137	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840 (290901137)	94	8,00	$ 2.384.090,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.623.818,02	19.00			$ 19.072.726,40
4	290901136	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X1480 (290901136)	94	8,00	$ 4.128.184,94	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.274.841,11	19.00			$ 33.025.479,52
5	270109008	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. (270109008)	94	8,00	$ 1.249.438,65	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.899.146,75	19.00			$ 9.995.509,20
6	270109007	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X150 (270109007)	94	8,00	$ 2.669.508,67	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.057.653,18	19.00			$ 21.356.069,36

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

OC 109066 POR LA ENTREGA DE LAS SEDES IE CHAJAL SEDE # 1 CHAJAL , CE ISLA GRANDE SEDE # 1 ISLA GRANDE , IE CHAJAL SEDE # 2 LAS MERCEDES , IE UNION RIO CHAGUI SEDE # SALISBI , CE BAJITO VAQUERIA SEDE # EL ROMPIDO
CE VALLENATO SEDE #14 EL MARIA IE LA ENSENADA SEDE # 2 LA CALETA VIENTO LIBRE . CE SAN AGUSTIN GUAJALO SEDE # 2 TRUJILLO
#$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-09-19 16:02:18
Documento generado el: 2023-09-19 21:02:16
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal			139.559.221,14
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			139.559.221,14
IVA			26.516.252,03
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			26.516.252,03
Total neto factura (=)			166.075.473,17
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	166.075.473,17

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	3.488.980,53
Rete IVA	3.977.437,81
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764053518670 Rango desde: 1501 Rango hasta: 2500 Vigencia: 2024-08-11

Inversiones Guerfor S.A.S.

NIT 860.510.142-6

NO RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORETENEDORES. RESPONSABLE DE IVA -Cód. CIIU 3110 Tarifa 11,04/00 -Cód. CIIU 4330 Tarifa 7,12/00

Bogota D.C, Calle 60A sur N° 73-72 Barrio Perdomo Tels: 782 68 33 - 782 69 90 - 782 69 47

ventas@img.com.co / contabilidad@img.com.co

Documento oficial de autorización de numeración electrónica N° 18764053518670 Fecha 11/08/2023 a 11/08/2024
Habilita desde FJE 1.501 a FJE 2.500

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FJE 1506

FECHA FACTURA		
19	9	2023

FECHA VENCIMIENTO		
19	10	2023

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

MEDIO DE PAGO: TRANSFERENCIA

EXIJA SU RECIBO DE CAJA POR LA COMPRA DE MERCANCÍA, SIN ESTE DOCUMENTO LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS.

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT / C.C.: 899999001 - 7
DIRECCION: Calle 43 No. 57 - 14 CAN **BARRIO:** BOGOTA
TELEFONO: 2222800
CORREO: siifnacion.facturacionelectronica@minhacienda.gov.co
DIRECCION ENVIO: CALLE 43 N° 57-14 CAN

CUFE:

7e69d30663a79848800e0d8dc6ed4627773173bea680c2e38dfff8d7bfdccc5c9cd70671644ca40c42a8a94e558307c7

#	CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
1	300208207	43.00	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X 750 MM, TAPA DE 30 MM REENGROSADA 12 MM, FORMICA GRIS 1 MM Y BALANCE, PATAS Y CHAMPBRANA, TUBO CUADRADO DE 1 1/2", ESPESOR 1,2 MM, SISITEMA DE PLEGADO PINTURA COLOR NEGRO	891,030.62	38,314,316.66
2	300215128	344.00	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN ACERO COLD ROLLED REDONDO DE 1" CAL. 16 PINTURA ELECTRSTÁTICA COLOR GRIS AGATA. ASIENTO Y ESPALDAR EN POLIPROPILENO MICROTEXTURIZADA COLOR AZUL OSCURO	51,730.00	17,795,120.00
3	290901137	8.00	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840X1500X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES, SUPERFICIE Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2MM. VER FICHA TECNICA	2,384,090.80	19,072,726.40
4	290901136	8.00	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X14802X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2 MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2 MM. SOPORTES AZAFATES EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE CUADRADO DE 1" CAL 1,2 MM. 5 AZAFATES EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL 1,4 MM. VER	4,128,184.94	33,025,479.52
5	270109008	8.00	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES EN LAMINA ACERO INOXIDABLE PLEGADA Y GRAFADA ESPESOR 1,2MM. SOPORTE QUEMADRES EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA 1"X1"ESPESOR 1,2MM. QUEMADOR COMPUESTO POR DOS QUEMADORES CONCENTRICOS.	1,249,438.65	9,995,509.20
6	270109007	8.00	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X1500X500. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE TUBO SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. REFUERZO ESTRUCTURAL EN LAMINA ACERO INOXIDABLE FIGURADA EN OMEGA ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES LAMINA ACERO INOXIDABLE PLEGADA Y GRAFADA ESPESOR 1,2MM. ENTERPAÑO LAMINA ACERO INOXIDABLE CON FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS	2,669,508.67	21,356,069.36

NOTA FINAL: #$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

TOTAL ITEMS 6 **OBSERVACIONES:**

PARA CANCELAR CONSIGNE UNICAMENTE A BANCO DAVIVIENDA CTA CORRIENTE No 477569997588, CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 20515739560, CTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA No 025193947 O BANCO BBVA CTA CORRIENTE No 833-02261-9 A NOMBRE DE INVERSIONES GUERFOR S.A.

PEDIDO N° JO 7945

SON: CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 17 CENTAVOS

SUBTOTAL: $	139,559,221.14
IVA 19%: $	26,516,252.03
TOTAL: $	**166,075,473.17**

Despues de entregada la mercancia no se aceptan devoluciones de dinero- cumplido 60 dias no se responde por abonos. La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, articulo 621,772 y 774 del codigo de comercio, autorizo reportar, consultar y excluir de las centrales de riesgo. Declaro recibido a entera satisfacion real y materialmente las mercancias objeto de la presente factura. Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona esta autorizada expresamente por el comprador para recibir, firmar, confesar la deuda y obligar al comprador segun el articulo 64 del codigo de comercio, con su firma en este se considera recibida y aceptada la mercancia en su totalidad factura radicada no tiene cambio.

ELABORADA ASESOR
2.OSCAR GUERRERO PIÑEROS

ACEPTADA CLIENTE

Nota Crédito de la Factura Electrónica de Venta

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de documento electrónico - CUDE : 044af9c298a59dbe0024233ae63643fb56b3cb9018be5249fb0cf5c9ce855f6822ae80eb46c2274d5c12291d4fc90986

Número de Factura: NCE399
Fecha de Emisión: 19/09/2023
Fecha de Vencimiento: 19/09/2023
Tipo de Operación: 20 - Nota Crédito que referencia una factura electrónica

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del emisor / vendedor

Razón Social: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nombre Comercial: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nit del Emisor: 860510142
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: BOGOTA D.C.
Municipio / Ciudad: LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR
Dirección: CL 60 A SUR 73 72 BRR PERDOMO
Teléfono / Móvil:
Correo: contabilidad@img.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999001
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ D.C
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ
Dirección: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
Teléfono / Móvil: 6012222800
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	300208207	AJUSTE AL CENTAVO	94	42,92	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 0,01

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia	Razón de Referencia
Factura Electrónica	FJE1506	2023-09-19	

Notas Finales

#$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-09-19 16:21:30
Documento generado el: 2023-09-19 21:21:28
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal		0,01
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		0,01
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		0,01
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 0,01

Numero de Autorización: Rango desde: Rango hasta: Vigencia:

Inversiones Guerfor S.A.S.

NIT 860.510.142-6

NO RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORETENEDORES. RESPONSABLE DE IVA -Cód. CIIU 3110 Tarifa 11,00/00 -Cód. CIIU 4330 Tarifa 6,9/00

Bogota D.C, Calle 60A sur N° 73-72 Barrio Perdomo Tels: 782 68 33 - 782 69 90 - 782 69 47

contabilidad@img.com.co

NOTA CREDITO ELECTRONICA

NCE 399

FECHA NOTA		
19	9	2023

NOTA APLICADA A FACTURA No:

FJE1506

ASESOR:

2.OSCAR GUERRERO PIÑEROS

SEÑOR(ES)

NOMBRE:

NIT / C.C.: 899999001 - 7

DIRECCION: Calle 43 No. 57 - 14 CAN

TELEFONO: 2222800

CORREO: siifnacion.facturacionelectronica@minhacienda.g

CUDE:

044af9c298a59dbe0024233ae63643fb56b3cb9018be5249fb0cf5c9ce855f6822ae80eb46c2274d5c12291d4fc90986

CODIGO	CANTIDA	ARTICULO	V/R UNITARIO	%DC	V/R CON	VALOR TOTAL
300208207	0.00	AJUSTE AL CENTAVO	0.00	0.00	0.00	0.00

OBSERVACIONES: #$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

SON: PESOS

SUBTOTAL: $	0.01
IVA 19%: $	0.00
TOTAL: $	**0.01**

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	CONTABILIZADO POR:	ACEPTADA CLIENTE

Fecha y hora generación: 19 9 2023 16:16:19

Anexo Certificado de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2023

Señores
UNION TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales

Por medio de la presente me permito certificar, que la firma que represento o audito, a la fecha y durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF.

Atentamente,



FIRMA:
NOMBRE: YESID ALBERTO GÓMEZ CHAPARRO
C.C: 7.170.887 de Tunja
CARGO: REVISOR FISCAL
T.P: 137326-T

Nota: Este documento deberá ser firmado por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el Representante Legal.

Si es Certificado por el Revisor Fiscal, adjuntar Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores, este certificado debe estar vigente para la fecha de presentación de la propuesta (no mayor a 3 meses de expedición)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CA797287E573AFA0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7170887 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 137326-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.170.867

GOMEZ CHAPARRO

APELLIDOS

YESID ALBERTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-FEB-1976

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 A+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

20-JUN-1994 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500150-00126906-M-0007170867-20081112 0005829907A 1 1110030740

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



137326-T

YESID ALBERTO
GOMEZ CHAPARRO
C.C. 7170887
RESOLUCION INSCRIPCION 250 FECHA 25/09/2008
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 147389

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

Certificado Sistema Gestión Financiera

No.20231948

Fecha: 15/12/2023

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	AÑO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ORDEN DE COMPRA	109066	2023	26, jun. 2023	5, dic. 2023

Identificación NIT/CC	860510142	Nombre del Contratista	INVERSIONES GUERFOR S.A.
Correo Electrónico	vbabativa@mineducacion.gov.co		

2 INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	848.030.916,16	Valor Total Girado (5)	0,00
Valor Adiciones (2)	422.286.819,39	Valor Causado No Pagado (6)	279.374.306,75
Valor Cesiones (3)	0,00	Valor Ejecutado (7)	279.374.306,75
Valor Reducciones (4)	0,00		
Valor Total (5)	1.270.317.735,55		

% EJECUCIÓN: 21,99 %

3 INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas: SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FJE-1525	11/10/2023	71.729.174,60	19,00	0,00	13.628.543,17	0,00	85.357.717,77
							85.357.717,77

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Prespuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Prespuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-00C	119	AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA PAZ Y LA VIDA	3123	C-2201-0700-19-0-2201070-02-3	14	CSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	85.357.717,77

Total $ 85.357.717,77

4 INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria	# de Cuenta	Tipo de Cuenta	Estado Cuenta
BANCO DE BOGOTA S. A.	025193947	Corriente	Activa

5 INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Trámite pago Factura FJE-1525 y NCE-409, correspondiente a la entrega de dotación escolar directamente a las instituciones educativas: C.E. PALAMBI (SEDE # 3 CHAPUL; SEDE # 7 NUEVA VISTA; SEDE # 5 SAN PEDRO ; SEDE # 4 LA SIRENA; SEDE # 6 LA HONDA) - Tumaco (NARIÑO).

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6 FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Sí el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electronica, Nota Débito, Nota Crédito a travéz del Operador Olimpia IT, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 016 de 2021 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.

EMAIL SUPERVISOR	wsegura@ext.mineducacion.gov.co
SUPERVISOR / INTERVENTOR	William Aldreivi Segura Bastidas
CC o NIT	1015999874

Firmado Electronicamente Por:
William Aldreivi Segura Bastidas
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
13/10/23, 10:03 a. m.

Firmado Electronicamente Por:
Javier Segura Munar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
19/10/23, 8:21 a. m.

Inversiones Guerfor S.A.S.

NIT 860.510.142-6

NO RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORETENEDORES.
RESPONSABLE DE IVA -Cód. CIIU 3110 Tarifa 11,04/00 -Cód. CIIU 4330 Tarifa 7,12/00

Bogota D.C, Calle 60A sur N° 73-72 Barrio Perdomo Tels: 782 68 33 - 782 69 90 - 782 69 47

ventas@img.com.co / contabilidad@img.com.co

Documento oficial de autorización de numeración electrónica N° 18764053518670 Fecha 11/08/2023 a 11/08/2024 Habilita desde FJE 1.501 a FJE 2.500

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FJE 1525

FECHA FACTURA		
11	10	2023

FECHA VENCIMIENTO		
10	11	2023

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

MEDIO DE PAGO: TRANSFERENCIA

EXIJA SU RECIBO DE CAJA POR LA COMPRA DE MERCANCÍA, SIN ESTE DOCUMENTO LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS.

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT / C.C.: 899999001 - 7
DIRECCION: Calle 43 No. 57 - 14 CAN **BARRIO:** BOGOTA
TELEFONO: 2222800
CORREO: siifnacion.facturacionelectronica@minhacienda.gov.co
DIRECCION ENVIO: CALLE 43 N 57 14 CAN

CUFE:

b29ef52a042d3311b8c8ffde893ef732d4d02afb7139211f47b45374d9b1d4cb1293ce75a88e909443865d9e527aeb1d

#	CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
1	300208207	15.00	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X 750 MM, TAPA DE 30 MM REENGROSADA 12 MM, FORMICA GRIS 1 MM Y BALANCE, PATAS Y CHAMPBRANA, TUBO CUADRADO DE 1 1/2", ESPESOR 1,2 MM, SISITEMA DE PLEGADO PINTURA COLOR NEGRO	891,030.62	13,365,459.30
2	300215128	120.00	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN ACERO COLD ROLLED REDONDO DE 1" CAL. 16 PINTURA ELECTRSTÁTICA COLOR GRIS AGATA. ASIENTO Y ESPALDAR EN POLIPROPILENO MICROTEXTURIZADA COLOR AZUL OSCURO	51,730.00	6,207,600.00
3	290901137	5.00	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840X1500X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES, SUPERFICIE Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2MM. VER FICHA TECNICA	2,384,090.80	11,920,454.00
4	290901136	5.00	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X14802X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2 MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2 MM. SOPORTES AZAFATES EN TUBO DE	4,128,184.94	20,640,924.70
5	270109008	5.00	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES EN LAMINA ACERO INOXIDABLE PLEGADA Y GRAFADA ESPESOR 1,2MM. SOPORTE QUEMADRES EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA	1,249,438.65	6,247,193.25
6	270109007	5.00	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X1500X500. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE TUBO SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. REFUERZO ESTRUCTURAL EN LAMINA ACERO INOXIDABLE FIGURADA EN OMEGA ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES LAMINA ACERO INOXIDABLE	2,669,508.67	13,347,543.35
			OC 109066- PARA LAS SEDES EDUCATIVAS C.E. PALAMBI SEDE N. 3 CHAPUL-C.E. PALAMBI SEDE N. 7 NUEVA VISTA-C.E. PALAMBI SEDE N. 5 SAN PEDRO C.E. PALAMBI SEDE N. 4 LA SIRENA C.E. PALAMBI SEDE N. 6 LA HONDA		

NOTA FINAL: #$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com #$

TOTAL ITEMS 6 **OBSERVACIONES:**

PARA CANCELAR CONSIGNE UNICAMENTE A BANCO DAVIVIENDA CTA CORRIENTE No 477569997588, CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 20515739560, CTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA No 025193947 O BANCO BBVA CTA CORRIENTE No 833-02261-9 A NOMBRE DE INVERSIONES GUERFOR S.A.

PEDIDO N° JO 7945

SON: OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS CON 78

SUBTOTAL: $	71,729,174.60
IVA 19%: $	13,628,543.18
TOTAL: $	**85,357,717.78**

Descues de entregada la mercancia no se aceptan devoluciones de dinero- cumolido 60 dias no se responde por abonos. La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, articulo 621,772 y 774 del codigo de comercio, autorizo reportar, consultar y excluir de las centrales de riesgo. Declaro recibido a entera satisfacion real y materialmente las mercancias objeto de la presente factura. Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona esta autorizada expresamente por el comprador para recibir, firmar, confesar la deuda y obligar al comprador segun el articulo 64 del codigo de comercio, con su firma en este se considera recibida y aceptada la mercancia en su totalidad factura radicada no tiene cambio.

ELABORADA ASESOR
2.OSCAR GUERRERO PIÑEROS

ACEPTADA CLIENTE

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : b29ef52a042d3311b8c8ffde893ef732d4d02afb7139211f47b45374d9b1d4c b1293ce75a88e909443865d9e527aeb1d

Número de Factura: FJE-1525
Fecha de Emisión: 11/10/2023
Fecha de Vencimiento: 10/11/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nombre Comercial: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nit del Emisor: 860510142
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: BOGOTA D.C.
Municipio / Ciudad: LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR
Dirección: CL 60 A SUR 73 72 BRR PERDOMO
Teléfono / Móvil:
Correo: contabilidad@img.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999001
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ D.C
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ
Dirección: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
Teléfono / Móvil: 6012222800
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	300208207	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X (300208207)	94	15,00	$ 891.030,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.539.437,27	19.00			$ 13.365.459,30
2	300215128	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN (300215128)	94	120,00	$ 51.730,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.179.444,00	19.00			$ 6.207.600,00
3	290901137	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840 (290901137)	94	5,00	$ 2.384.090,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.264.886,26	19.00			$ 11.920.454,00
4	290901136	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X1480 (290901136)	94	5,00	$ 4.128.184,94	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.921.775,69	19.00			$ 20.640.924,70
5	270109008	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. (270109008)	94	5,00	$ 1.249.438,65	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.186.966,72	19.00			$ 6.247.193,25
6	270109007	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X150 (270109007)	94	5,00	$ 2.669.508,67	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.536.033,24	19.00			$ 13.347.543,35

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

OC 109066- PARA LAS SEDES EDUCATIVAS C.E. PALAMBI SEDE N. 3 CHAPUL-C.E. PALAMBI SEDE N. 7 NUEVA VISTA-C.E. PALAMBI SEDE N. 5 SAN PEDRO C.E. PALAMBI SEDE N. 4 LA SIRENA C.E. PALAMBI SEDE N. 6 LA HONDA
#$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-10-11 16:00:29
Documento generado el: 2023-10-11 21:00:27
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal			71.729.174,60
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			71.729.174,60
IVA			13.628.543,18
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			13.628.543,18
Total neto factura (=)			85.357.717,78
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	85.357.717,78

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	1.793.229,36
Rete IVA	2.044.281,48
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764053518670 Rango desde: 1501 Rango hasta: 2500 Vigencia: 2024-08-11

Inversiones Guerfor S.A.S.

NIT 860.510.142-6

NO RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORETENEDORES.
RESPONSABLE DE IVA -Cód. CIIU 3110 Tarifa 11,00/00 -Cód. CIIU 4330 Tarifa 6,9/00

Bogota D.C, Calle 60A sur N° 73-72 Barrio Perdomo Tels: 782 68 33 - 782 69 90 - 782 69 47
contabilidad@img.com.co

NOTA CREDITO ELECTRONICA

NCE 409

FECHA NOTA		
11	10	2023

NOTA APLICADA A FACTURA No:
FJE1525

ASESOR:
2.OSCAR GUERRERO PIÑEROS

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT / C.C.: 899999001 - 7
DIRECCION: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
TELEFONO: 2222800
CORREO: siifnacion.facturacionelectronica@minh

CUDE:
f52259652757789787eaddad428d804d0d5379b6017c20659072554d69f2ec8b739a9f013783dd5eef2db0d95f7cf594

CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO	V/R UNITARIO	%DC	V/R CON	VALOR TOTAL
300208207	0.00	AJUSTE AL CENTAVO	0.00	0.00	0.00	0.00

OBSERVACIONES: #$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

SON: PESOS

SUBTOTAL: $	0.01
IVA 19%: $	0.00
TOTAL: $	**0.01**

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	CONTABILIZADO POR:
Tatiana		

ACEPTADA CLIENTE

Fecha y hora generación: 11 | 10 | 2023 | 16:16:06

Nota Crédito de la Factura Electrónica de Venta

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de documento electrónico - CUDE : f52259652757789787eaddad428d804d0d5379b6017c20659072554d69f2ec8b739a9f013783dd5eef2db0d95f7cf594

Número de Factura: NCE409
Fecha de Emisión: 11/10/2023
Fecha de Vencimiento: 11/10/2023
Tipo de Operación: 20 - Nota Crédito que referencia una factura electrónica

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del emisor / vendedor

Razón Social: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nombre Comercial: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nit del Emisor: 860510142
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: BOGOTA D.C.
Municipio / Ciudad: LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR
Dirección: CL 60 A SUR 73 72 BRR PERDOMO
Teléfono / Móvil:
Correo: contabilidad@img.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999001
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ D.C
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ
Dirección: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
Teléfono / Móvil: 6012222800
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	300208207	AJUSTE AL CENTAVO	94	14,99	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 0,01

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia	Razón de Referencia
Factura Electrónica	FJE1525	2023-10-11	

Notas Finales

#$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-10-11 16:20:18
Documento generado el: 2023-10-11 21:20:16
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal		0,01
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		0,01
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		0,01
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 0,01

Numero de Autorización: Rango desde: Rango hasta: Vigencia:

Certificado Sistema Gestión Financiera

No.20232223

Fecha: 15/12/2023

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	AÑO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ORDEN DE COMPRA	109066	2023	26, jun. 2023	5, dic. 2023

Identificación NIT/CC	860510142	Nombre del Contratista	INVERSIONES GUERFOR S.A.
Correo Electrónico	vbabativa@mineducacion.gov.co		

2 INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	848.030.916,16	Valor Total Girado (5)	194.016.588,98
Valor Adiciones (2)	422.286.819,39	Valor Causado No Pagado (6)	128.826.793,97
Valor Cesiones (3)	0,00	Valor Ejecutado (7)	322.843.382,95
Valor Reducciones (4)	0,00		
Valor Total (5)	1.270.317.735,55		

% EJECUCIÓN: 25,41 %

3 INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas: SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FJE-1534	19/10/2023	36.528.635,46	19,00	0,00	6.940.440,74	0,00	43.469.076,20
							43.469.076,20

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Prespuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Prespuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-00C	119	AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA PAZ Y LA VIDA	3123	C-2201-0700-19-0-2201070-02-3	14	CSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	43.469.076,20

Total $ 43.469.076,20

4 INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria	# de Cuenta	Tipo de Cuenta	Estado Cuenta
BANCO DE BOGOTA S. A.	025193947	Corriente	Activa

5 INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Trámite pago Factura FJE-1534, correspondiente a la entrega de dotación escolar directamente a las instituciones educativas: IE INDÍGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO - Litoral del San Juan (CHOCÓ).

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6 FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Sí el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electronica, Nota Débito, Nota Crédito a travéz del Operador Olimpia IT, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 016 de 2021 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.

EMAIL SUPERVISOR	wsegura@ext.mineducacion.gov.co
SUPERVISOR / INTERVENTOR	William Aldreivi Segura Bastidas
CC o NIT	1015999874

Firmado Electronicamente Por:
William Aldreivi Segura Bastidas
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
23/10/23, 3:54 p. m.

Firmado Electronicamente Por:
Javier Segura Munar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
26/10/23, 1:58 p. m.

Firmado Electronicamente Por:
Javier Segura Munar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
3/11/23, 8:21 p. m.

Inversiones Guerfor S.A.S.

NIT 860.510.142-6

NO RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORETENEDORES.
RESPONSABLE DE IVA -Cód. CIIU 3110 Tarifa 11,04/00 -Cód. CIIU 4330 Tarifa 7,12/00

Bogota D.C, Calle 60A sur N° 73-72 Barrio Perdomo Tels: 782 68 33 - 782 69 90 - 782 69 47

ventas@img.com.co / contabilidad@img.com.co

Documento oficial de autorización de numeración electrónica N° 18764053518670 Fecha 11/08/2023 a 11/08/2024 Habilita desde FJE 1.501 a FJE 2.500

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FJE 1534

FECHA FACTURA		
19	10	2023

FECHA VENCIMIENTO		
18	11	2023

FORMA DE PAGO
CREDITO 30 DIAS

MEDIO DE PAGO
TRANSFERENCIA

EXIJA SU RECIBO DE CAJA POR LA COMPRA DE MERCANCÍA, SIN ESTE DOCUMENTO LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS.

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT / C.C.: 899999001 - 7
DIRECCION: Calle 43 No. 57 - 14 CAN **BARRIO:** BOGOTA
TELEFONO: 2222800
CORREO: siifnacion.facturacionelectronica@minhacienda.gov.co
DIRECCION ENVIO: CALLE 43 No. 57- 14 CAN

CUFE:

4b1d8bfc909857ff3183d3e3874ac155b
a8a507f9cacc815aa0c6eaa841004b8ca
d10a09d6771a6e074663996994c305

#	CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
1	300208207	20.00	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X 750 MM, TAPA DE 30 MM REENGROSADA 12 MM, FORMICA GRIS 1 MM Y BALANCE, PATAS Y CHAMPBRANA, TUBO CUADRADO DE 1 1/2", ESPESOR 1,2 MM, SISITEMA DE PLEGADO PINTURA COLOR NEGRO	891,030.62	17,820,612.40
2	300215128	160.00	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN ACERO COLD ROLLED REDONDO DE 1" CAL. 16 PINTURA ELECTRSTÁTICA COLOR GRIS AGATA. ASIENTO Y ESPALDAR EN POLIPROPILENO MICROTEXTURIZADA COLOR AZUL OSCURO	51,730.00	8,276,800.00
3	290901137	1.00	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840X1500X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES, SUPERFICIE Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2MM. VER FICHA TECNICA	2,384,090.80	2,384,090.80
4	290901136	1.00	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X14802X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2 MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2 MM. SOPORTES AZAFATES EN TUBO DE	4,128,184.94	4,128,184.94
5	270109008	1.00	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES EN LAMINA ACERO INOXIDABLE PLEGADA Y GRAFADA ESPESOR 1,2MM. SOPORTE QUEMADRES EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA	1,249,438.65	1,249,438.65
6	270109007	1.00	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X1500X500. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE TUBO SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. REFUERZO ESTRUCTURAL EN LAMINA ACERO INOXIDABLE FIGURADA EN OMEGA ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES LAMINA ACERO INOXIDABLE	2,669,508.67	2,669,508.67
			OC 109066 PARA LA SEDE EDUCATIVA I.E INDIGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO SEDE PRINCIPAL		

NOTA FINAL: #$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com #$

TOTAL ITEMS 6 **OBSERVACIONES:**

PARA CANCELAR CONSIGNE UNICAMENTE A BANCO DAVIVIENDA CTA CORRIENTE No 477569997588, CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 20515739560, CTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA No 025193947 O BANCO BBVA CTA CORRIENTE No 833-02261-9 A NOMBRE DE INVERSIONES GUERFOR S.A.

PEDIDO N° JO 7945

SON: CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y SEIS PESOS CON 20 CENTAVOS

SUBTOTAL: $	36,528,635.46
IVA 19%: $	6,940,440.74
TOTAL: $	**43,469,076.20**

Despues de entregada la mercancia no se aceptan devoluciones de dinero- cumplido 60 dias no se responde por abonos. La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, articulo 621,772 y 774 del codigo de comercio, autorizo reportar, consultar y excluir de las centrales de riesgo. Declaro recibido a entera satisfacion real y materialmente las mercancias objeto de la presente factura. Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona esta autorizada expresamente por el comprador para recibir, firmar, confesar la deuda y obligar al comprador segun el articulo 64 del codigo de comercio, con su firma en este se considera recibida y aceptada la mercancia en su totalidad factura radicada no tiene cambio.

ELABORADA ASESOR
2.OSCAR GUERRERO PIÑEROS

ACEPTADA CLIENTE

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 4b1d8bfc909857ff3183d3e3874ac155ba8a507f9cacc815aa0c6eaa841004b8cad10a09d6771a6e074663996994c305

Número de Factura: FJE-1534
Fecha de Emisión: 19/10/2023
Fecha de Vencimiento: 18/11/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nombre Comercial: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nit del Emisor: 860510142
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: BOGOTA D.C.
Municipio / Ciudad: LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR
Dirección: CL 60 A SUR 73 72 BRR PERDOMO
Teléfono / Móvil:
Correo: contabilidad@img.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999001
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ D.C
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ
Dirección: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
Teléfono / Móvil: 6012222800
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	300208207	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X (300208207)	94	20,00	$ 891.030,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.385.916,36	19.00			$ 17.820.612,40
2	300215128	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN (300215128)	94	160,00	$ 51.730,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.572.592,00	19.00			$ 8.276.800,00
3	290901137	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840 (290901137)	94	1,00	$ 2.384.090,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 452.977,25	19.00			$ 2.384.090,80
4	290901136	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X1480 (290901136)	94	1,00	$ 4.128.184,94	$ 0,00	$ 0,00	$ 784.355,14	19.00			$ 4.128.184,94
5	270109008	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. (270109008)	94	1,00	$ 1.249.438,65	$ 0,00	$ 0,00	$ 237.393,34	19.00			$ 1.249.438,65
6	270109007	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X150 (270109007)	94	1,00	$ 2.669.508,67	$ 0,00	$ 0,00	$ 507.206,65	19.00			$ 2.669.508,67

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

OC 109066 PARA LA SEDE EDUCATIVA I.E INDIGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO SEDE PRINCIPAL
#$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-10-19 07:13:59
Documento generado el: 2023-10-19 12:13:58
Generado por:Solución Gratuita DIAN Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal			36.528.635,46
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			36.528.635,46
IVA			6.940.440,74
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			6.940.440,74
Total neto factura (=)			43.469.076,20
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	43.469.076,20

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	913.215,89
Rete IVA	1.041.066,11
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764053518670 Rango desde: 1501 Rango hasta: 2500 Vigencia: 2024-08-11

Bogotá D.C., 09 de octubre de 2023

MODELO CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 - PERSONA JURÍDICA

Yo, Yesid Alberto Gómez Chaparro, identificado con 7.170.887 de Tunja y con Tarjeta Profesional No. 137326-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de **INVERSIONES GUERFOR S.A.S.** identificado con Nit 860.510.142-6 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nombre del Proponente	Inversiones Guerfor S.A.S.
NIT	860.510.142-6
Nombre de Representante Legal	Oscar Hernando Guerrero Piñeros
C.C. No.	79.324.622 de Bogotá D.C.
Dirección	Calle 60ª sur # 73-72
Correo	licitaciones@img.com.co
Ciudad y fecha	Bogotá D.C., 09 de octubre de 2023

Cordialmente,

Yesid Alberto Gómez Chaparro
C.C. No. 7.170.887 de Tunja
Revisor Fiscal
TP 137326-T

Oscar Hernando Guerrero Piñeros
C.C. 79.324.622 de Bogotá D.C.
Representante legal Inversiones Guerfor S.A.S.
NIT 860.510.142-6

Certificado Sistema Gestión Financiera

No.20232539

Fecha: 15/12/2023

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	AÑO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ORDEN DE COMPRA	109066	2023	26, jun. 2023	5, dic. 2023

Identificación NIT/CC	860510142	Nombre del Contratista	INVERSIONES GUERFOR S.A.
Correo Electrónico	vbabativa@mineducacion.gov.co		

2 INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	848.030.916,16	Valor Total Girado (5)	194.016.588,98
Valor Adiciones (2)	422.286.819,39	Valor Causado No Pagado (6)	256.382.582,45
Valor Cesiones (3)	0,00	Valor Ejecutado (7)	450.399.171,43
Valor Reducciones (4)	0,00		
Valor Total (5)	1.270.317.735,55		

% EJECUCIÓN: 35,46 %

3 INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas: SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FJE-1540	25/10/2023	107.189.738,22	19,00	0,00	20.366.050,26	0,00	127.555.788,48
							127.555.788,48

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Prespuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Prespuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-00C	119	AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA PAZ Y LA VIDA	3123	C-2201-0700-19-0-2201070-02-3	14	CSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	127.555.788,48

Total $ 127.555.788,48

4 INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria	# de Cuenta	Tipo de Cuenta	Estado Cuenta
BANCO DE BOGOTA S. A.	025193947	Corriente	Activa

5 INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Trámite pago Factura FJE-1540, correspondiente a la entrega de dotación escolar directamente a las instituciones educativas: CE DE POTEDO - Itsmina; IE INDÍGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO - Litoral del San Juan; CE INDÍGENA CHIRIVICO OSORIO - Litoral del San Juan (CHOCÓ).

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6 FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Sí el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electronica, Nota Débito, Nota Crédito a travéz del Operador Olimpia IT, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 016 de 2021 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.

EMAIL SUPERVISOR	wsegura@ext.mineducacion.gov.co
SUPERVISOR / INTERVENTOR	William Aldreivi Segura Bastidas
CC o NIT	1015999874

Firmado Electronicamente Por:
William Aldreivi Segura Bastidas
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
26/10/23, 6:21 p. m.

Firmado Electronicamente Por:
Javier Segura Munar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
1/11/23, 4:54 p. m.

Inversiones Guerfor S.A.S.

NIT 860.510.142-6

NO RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORETENEDORES.
RESPONSABLE DE IVA -Cód. CIIU 3110 Tarifa 11,04/00 -Cód. CIIU 4330 Tarifa 7,12/00

Bogota D.C, Calle 60A sur N° 73-72 Barrio Perdomo Tels: 782 68 33 - 782 69 90 - 782 69 47

ventas@img.com.co / contabilidad@img.com.co

Documento oficial de autorización de numeración electrónica N° 18764053518670 Fecha 11/08/2023 a 11/08/2024 Habilita desde FJE 1.501 a FJE 2.500

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FJE 1540

FECHA FACTURA		
25	10	2023

FECHA VENCIMIENTO		
24	11	2023

FORMA DE PAGO
CREDITO 30 DIAS

MEDIO DE PAGO
TRANSFERENCIA

EXIJA SU RECIBO DE CAJA POR LA COMPRA DE MERCANCÍA, SIN ESTE DOCUMENTO LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS.

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT / C.C.: 899999001 - 7
DIRECCION: Calle 43 No. 57 - 14 CAN **BARRIO:** BOGOTA
TELEFONO: 2222800
CORREO: siifnacion.facturacionelectronica@minhacienda.gov.co
DIRECCION ENVIO: CALLE 43 No. 57 - 17 CAN

CUFE:

d568440d290f6eba35c18f318692413c7ed2f398bbcb28a83247e7ff0fd840ed8c5da1a9d02b1bc4bb832459cf1710d0

#	CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
1	300208207	55.00	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X 750 MM, TAPA DE 30 MM REENGROSADA 12 MM, FORMICA GRIS 1 MM Y BALANCE, PATAS Y CHAMPBRANA, TUBO CUADRADO DE 1 1/2", ESPESOR 1,2 MM, SISITEMA DE PLEGADO PINTURA COLOR NEGRO	891,030.62	49,006,684.10
2	300215128	440.00	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN ACERO COLD ROLLED REDONDO DE 1" CAL. 16 PINTURA ELECTRSTÁTICA COLOR GRIS AGATA. ASIENTO Y ESPALDAR EN POLIPROPILENO MICROTEXTURIZADA COLOR AZUL OSCURO	51,730.00	22,761,200.00
3	290901137	3.00	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840X1500X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES, SUPERFICIE Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2MM. VER FICHA TECNICA	2,384,090.80	7,152,272.40
4	290901136	4.00	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X14802X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2 MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2 MM. SOPORTES AZAFATES EN TUBO DE	4,128,184.94	16,512,739.76
5	270109008	3.00	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES EN LAMINA ACERO INOXIDABLE PLEGADA Y GRAFADA ESPESOR 1,2MM. SOPORTE QUEMADRES EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA	1,249,438.65	3,748,315.95
6	270109007	3.00	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X1500X500. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE TUBO SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. REFUERZO ESTRUCTURAL EN LAMINA ACERO INOXIDABLE FIGURADA EN OMEGA ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES LAMINA ACERO INOXIDABLE	2,669,508.67	8,008,526.01
			OC 109066 POR LAS SEDES EDUCATIVAS CE DE POTEDO – Sede Perru, IE INDÍGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO – Sede Indígena Santa Rosa, CE INDÍGENA CHIRIVICO OSORIO – Sede Principal		

NOTA FINAL: #$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com #$

TOTAL ITEMS 6 **OBSERVACIONES:**

PARA CANCELAR CONSIGNE UNICAMENTE A BANCO DAVIVIENDA CTA CORRIENTE No 477569997588, CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 20515739560, CTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA No 025193947 O BANCO BBVA CTA CORRIENTE No 833-02261-9 A NOMBRE DE INVERSIONES GUERFOR S.A.

PEDIDO N° JO 7945

SON: CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON

SUBTOTAL: $	107,189,738.22
IVA 19%: $	20,366,050.26
TOTAL: $	**127,555,788.48**

Despues de entregada la mercancia no se aceptan devoluciones de dinero- cumplido 60 dias no se responde por abonos. La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, articulo 621,772 y 774 del codigo de comercio, autorizo reportar, consultar y excluir de las centrales de riesgo. Declaro recibido a entera satisfacion real y materialmente las mercancias objeto de la presente factura. Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona esta autorizada expresamente por el comprador para recibir, firmar, confesar la deuda y obligar al comprador segun el articulo 64 del codigo de comercio, con su firma en este se considera recibida y aceptada la mercancia en su totalidad factura radicada no tiene cambio.

ELABORADA ASESOR
2.OSCAR GUERRERO PIÑEROS

ACEPTADA CLIENTE

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : d568440d290f6eba35c18f318692413c7ed2f398bbcb28a83247e7ff0fd840ed8c5da1a9d02b1bc4bb832459cf1710d0

Número de Factura: FJE-1540
Fecha de Emisión: 25/10/2023
Fecha de Vencimiento: 24/11/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nombre Comercial: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nit del Emisor: 860510142
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: BOGOTA D.C.
Municipio / Ciudad: LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR
Dirección: CL 60 A SUR 73 72 BRR PERDOMO
Teléfono / Móvil:
Correo: contabilidad@img.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999001
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ D.C
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ
Dirección: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
Teléfono / Móvil: 6012222800
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	300208207	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X (300208207)	94	55,00	$ 891.030,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 9.311.269,98	19.00			$ 49.006.684,10
2	300215128	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN (300215128)	94	440,00	$ 51.730,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.324.628,00	19.00			$ 22.761.200,00
3	290901137	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840 (290901137)	94	3,00	$ 2.384.090,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.358.931,76	19.00			$ 7.152.272,40
4	290901136	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X1480 (290901136)	94	4,00	$ 4.128.184,94	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.137.420,55	19.00			$ 16.512.739,76
5	270109008	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. (270109008)	94	3,00	$ 1.249.438,65	$ 0,00	$ 0,00	$ 712.180,03	19.00			$ 3.748.315,95
6	270109007	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X150 (270109007)	94	3,00	$ 2.669.508,67	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.521.619,94	19.00			$ 8.008.526,01

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

OC 109066 POR LAS SEDES EDUCATIVAS CE DE POTEDO - Sede Perru, IE INDÍGENA WOUNAAN DAVID GREGORIO - Sede Indígena Santa Rosa, CE INDÍGENA CHIRIVICO OSORIO - Sede Principal
#$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-10-25 09:24:12
Documento generado el: 2023-10-25 14:24:10
Generado por:Solución Gratuita DIAN Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal			107.189.738,22
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			107.189.738,22
IVA			20.366.050,26
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			20.366.050,26
Total neto factura (=)			127.555.788,48
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	127.555.788,48

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	2.679.743,45
Rete IVA	3.054.907,53
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764053518670 Rango desde: 1501 Rango hasta: 2500 Vigencia: 2024-08-11

Certificado Sistema Gestión Financiera

No.20232953

Fecha: 15/12/2023

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	AÑO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ORDEN DE COMPRA	109066	2023	26, jun. 2023	5, dic. 2023

Identificación NIT/CC	860510142	Nombre del Contratista	INVERSIONES GUERFOR S.A.
Correo Electrónico	vbabativa@mineducacion.gov.co		

2 INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	848.030.916,16	Valor Total Girado (5)	194.016.588,98
Valor Adiciones (2)	422.286.819,39	Valor Causado No Pagado (6)	352.619.085,35
Valor Cesiones (3)	0,00	Valor Ejecutado (7)	546.635.674,33
Valor Reducciones (4)	0,00		
Valor Total (5)	1.270.317.735,55		

% EJECUCIÓN: 43,03 %

3 INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas: SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FJE-1561	02/11/2023	80.871.010,84	19,00	0,00	15.365.492,06	0,00	96.236.502,90
							96.236.502,90

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Prespuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Prespuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-00C	119	AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA PAZ Y LA VIDA	3123	C-2201-0700-19-0-2201070-02-3	14	CSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	96.236.502,90

Total $ 96.236.502,90

4 INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria	# de Cuenta	Tipo de Cuenta	Estado Cuenta
BANCO DE BOGOTA S. A.	025193947	Corriente	Activa

5 INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Trámite pago Factura FJE-1561 y NDE-6, correspondiente a la entrega de dotación escolar directamente a las instituciones educativas: Institución Educativa Rural Bartolomé Cataño Vallejo - Salsipuedes - Apartadó; Institución Educativa Rural Bartolomé Cataño Vallejo - Los Mandarinos - Apartadó (ANTIOQUIA); IE BLANQUICET - Riosucio; IE SANTA MARIA LA NUEVA DEL DARIEN - Unguía (CHOCÓ).

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6 FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Sí el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electronica, Nota Débito, Nota Crédito a travéz del Operador Olimpia IT, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 016 de 2021 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.

Firmado Electronicamente Por:
Patricia Ovalle Giraldo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
20/11/23, 12:13 p. m.

EMAIL SUPERVISOR	wsegura@ext.mineducacion.gov.co
SUPERVISOR / INTERVENTOR	William Aldreivi Segura Bastidas
CC o NIT	1015999874

Firmado Electronicamente Por:
William Aldreivi Segura Bastidas
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
16/11/23, 5:40 p. m.

Inversiones Guerfor S.A.S.

NIT 860.510.142-6

NO RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORETENEDORES. RESPONSABLE DE IVA -Cód. CIIU 3110 Tarifa 11,04/00 -Cód. CIIU 4330 Tarifa 7,12/00

Bogota D.C, Calle 60A sur N° 73-72 Barrio Perdomo Tels: 782 68 33 - 782 69 90 - 782 69 47

ventas@img.com.co / contabilidad@img.com.co

Documento oficial de autorización de numeración electrónica N° 18764053518670 Fecha 11/08/2023 a 11/08/2024
Habilita desde FJE 1.501 a FJE 2.500

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FJE 1561

FECHA FACTURA		
2	11	2023

FECHA VENCIMIENTO		
02	12	2023

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

MEDIO DE PAGO: TRANSFERENCIA

EXIJA SU RECIBO DE CAJA POR LA COMPRA DE MERCANCÍA, SIN ESTE DOCUMENTO LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS.

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT / C.C.: 899999001 - 7
DIRECCION: Calle 43 No. 57 - 14 CAN **BARRIO:** BOGOTA
TELEFONO: 2222800
CORREO: siifnacion.facturacionelectronica@minhacienda.gov.co
DIRECCION ENVIO: CALLE 43 No. 57 - 14 CAN

CUFE:

5bfa061a9680d5b61459311b3000d277b4eab1231c2fca2cf871370e5565d0768151d0f76f3210ba7e6494829de931ad

#	CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
1	300208207	30.00	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X 750 MM, TAPA DE 30 MM REENGROSADA 12 MM, FORMICA GRIS 1 MM Y BALANCE, PATAS Y CHAMPBRANA, TUBO CUADRADO DE 1 1/2", ESPESOR 1,2 MM, SISITEMA DE PLEGADO PINTURA COLOR NEGRO	891,030.62	26,730,918.60
2	300215128	240.00	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN ACERO COLD ROLLED REDONDO DE 1" CAL. 16 PINTURA ELECTRSTÁTICA COLOR GRIS AGATA. ASIENTO Y ESPALDAR EN POLIPROPILENO MICROTEXTURIZADA COLOR AZUL OSCURO	51,730.00	12,415,200.00
3	290901137	4.00	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840X1500X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES, SUPERFICIE Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2MM. VER FICHA TECNICA	2,384,090.80	9,536,363.20
4	290901136	4.00	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X14802X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2 MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2 MM. SOPORTES AZAFATES EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE CUADRADO DE 1" CAL 1,2 MM. 5 AZAFATES EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL 1,4 MM. VER	4,128,184.94	16,512,739.76
5	270109008	4.00	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES EN LAMINA ACERO INOXIDABLE PLEGADA Y GRAFADA ESPESOR 1,2MM. SOPORTE QUEMADRES EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA 1"X1"ESPESOR 1,2MM. QUEMADOR COMPUESTO POR DOS QUEMADORES CONCENTRICOS.	1,249,438.65	4,997,754.60
6	270109007	4.00	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X1500X500. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE TUBO SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. REFUERZO ESTRUCTURAL EN LAMINA ACERO INOXIDABLE FIGURADA EN OMEGA ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES LAMINA ACERO INOXIDABLE PLEGADA Y GRAFADA ESPESOR 1,2MM. ENTERPAÑO LAMINA ACERO INOXIDABLE CON FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS	2,669,508.67	10,678,034.68

NOTA FINAL: #$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

TOTAL ITEMS 6 **OBSERVACIONES:**

PARA CANCELAR CONSIGNE UNICAMENTE A BANCO DAVIVIENDA CTA CORRIENTE No 477569997588, CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 20515739560, CTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA No 025193947 O BANCO BBVA CTA CORRIENTE No 833-02261-9 A NOMBRE DE INVERSIONES GUERFOR S.A.

PEDIDO N° JO 7883

SON: NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOS PESOS CON 89 CENTAVOS

SUBTOTAL: $	80,871,010.84
IVA 19%: $	15,365,492.05
TOTAL: $	**96,236,502.89**

Despues de entregada la mercancia no se aceptan devoluciones de dinero- cumplido 60 dias no se responde por abonos. La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, articulo 621,772 y 774 del codigo de comercio, autorizo reportar, consultar y excluir de las centrales de riesgo. Declaro recibido a entera satisfacion real y materialmente las mercancias objeto de la presente factura. Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona esta autorizada expresamente por el comprador para recibir, firmar, confesar la deuda y obligar al comprador segun el articulo 64 del codigo de comercio, con su firma en este se considera recibida y aceptada la mercancia en su totalidad factura radicada no tiene cambio.

ELABORADA ASESOR
2.OSCAR GUERRERO PIÑEROS

ACEPTADA CLIENTE

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 5bfa061a9680d5b61459311b3000d277b4eab1231c2fca2cf871370e5565d0768151d0f76f3210ba7e6494829de931ad

Número de Factura: FJE-1561
Fecha de Emisión: 02/11/2023
Fecha de Vencimiento: 02/12/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nombre Comercial: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nit del Emisor: 860510142
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: BOGOTA D.C.
Municipio / Ciudad: LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR
Dirección: CL 60 A SUR 73 72 BRR PERDOMO
Teléfono / Móvil:
Correo: contabilidad@img.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999001
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ D.C
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ
Dirección: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
Teléfono / Móvil: 6012222800
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	300208207	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X (300208207)	94	30,00	$ 891.030,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.078.874,53	19.00			$ 26.730.918,60
2	300215128	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN (300215128)	94	240,00	$ 51.730,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.358.888,00	19.00			$ 12.415.200,00
3	290901137	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840 (290901137)	94	4,00	$ 2.384.090,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.811.909,01	19.00			$ 9.536.363,20
4	290901136	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X1480 (290901136)	94	4,00	$ 4.128.184,94	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.137.420,55	19.00			$ 16.512.739,76
5	270109008	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. (270109008)	94	4,00	$ 1.249.438,65	$ 0,00	$ 0,00	$ 949.573,37	19.00			$ 4.997.754,60
6	270109007	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X150 (270109007)	94	4,00	$ 2.669.508,67	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.028.826,59	19.00			$ 10.678.034,68

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

OC 109066 POR LA ENTREGA DE LAS SEDES: I.E.R. BARTOLOME CATAÑO VALLEJO - SEDE SALSIPUEDES, APARTADO (ANTIOQUIA); I.E. R. BARTOLOME CATAÑO VALLEJO- SEDE LOS MANDARINOS, APARTADO (ANT), I.E. BLANQUICET - PRINCIPAL, RIOSUCIO (CHO)
OC 109066 POR LA ENTREGA DE LA SEDE I.E. SANTA MARIA LA NUEVA DEL DARIEN - SEDE PABLO VI, UNGUIA (CHO)
#$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-11-02 10:48:38
Documento generado el: 2023-11-02 15:48:35
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal			80.871.010,84
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			80.871.010,84
IVA			15.365.492,05
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			15.365.492,05
Total neto factura (=)			96.236.502,89
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	96.236.502,89

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	2.021.775,28
Rete IVA	2.304.823,81
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764053518670 Rango desde: 1501 Rango hasta: 2500 Vigencia: 2024-08-11

Inversiones Guerfor S.A.S.

NIT 860.510.142-6

NO RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORETENEDORES. RESPONSABLE DE IVA -Cód. CIIU 3110 Tarifa 11,00/00 -Cód. CIIU 4330 Tarifa 6,9/00

Bogota D.C, Calle 60A sur N° 73-72 Barrio Perdomo Tels: 782 68 33 - 782 69 90 - 782 69 47

contabilidad@img.com.co

NOTA DEBITO ELECTRONICA

NDE 6

FECHA NOTA		
2	11	2023

NOTA APLICADA A FACTURA No:

FJE1561

ASESOR:

2.OSCAR GUERRERO PIÑEROS

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT / C.C.: 899999001 - 7
DIRECCION: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
TELEFONO: 2222800
CORREO: siifnacion.facturacionelectronica@minhacienda.g

CUDE:

906127dc312b3f84057b9832403cdee4c5e85883efae330cd0981776a821784c1a5db6e816524d192b9fc06804e272cf

CODIGO	CANTIDA	ARTICULO	V/R UNITARIO	%DC	V/R CON	VALOR TOTAL
300208207	0.00	AJUSTE AL CENTAVO	0.00	0.00	0.00	0.00

OBSERVACIONES: #$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

SON: PESOS

SUBTOTAL: $	0.01
IVA 19%: $	0.00
TOTAL: $	**0.01**

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	CONTABILIZADO POR:	ACEPTADA CLIENTE

Fecha y hora generación: 2 11 2023 11:28:25

Nota Débito de la Factura Electrónica de Venta

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de documento electrónico - CUDE : 906127dc312b3f84057b9832403cdee4c5e85883efae330cd0981776a821784c1a5db6e816524d192b9fc06804e272cf

Número de Factura: NDENDE6
Fecha de Emisión: 02/11/2023
Fecha de Vencimiento: 02/11/2023
Tipo de Operación: 30 - Nota Débito que referencia una factura electrónica

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del emisor / vendedor

Razón Social: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nombre Comercial: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nit del Emisor: 860510142
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: BOGOTA D.C.
Municipio / Ciudad: LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR
Dirección: CL 60 A SUR 73 72 BRR PERDOMO
Teléfono / Móvil:
Correo: contabilidad@img.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999001
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ D.C
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ
Dirección: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
Teléfono / Móvil: 6012222800
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	300208207	AJUSTE AL CENTAVO	94	30,03	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 0,01

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia	Razón de Referencia
Factura Electrónica	FJE1561	2023-11-02	

Notas Finales

#$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-11-02 11:30:45
Documento generado el: 2023-11-02 16:30:43
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal		0,01
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		0,01
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		0,01
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 0,01

Numero de Autorización: Rango desde: Rango hasta: Vigencia:

Bogotá D.C., 25 de octubre de 2023

MODELO CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 - PERSONA JURÍDICA

Yo, Yesid Alberto Gómez Chaparro, identificado con 7.170.887 de Tunja y con Tarjeta Profesional No. 137326-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de **INVERSIONES GUERFOR S.A.S.** identificado con Nit 860.510.142-6 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nombre del Proponente	Inversiones Guerfor S.A.S.
NIT	860.510.142-6
Nombre de Representante Legal	Oscar Hernando Guerrero Piñeros
C.C. No.	79.324.622 de Bogotá D.C.
Dirección	Calle 60ª sur # 73-72
Correo	licitaciones@img.com.co
Ciudad y fecha	Bogotá D.C., 25 de octubre de 2023

Cordialmente,

Yesid Alberto Gómez Chaparro
C.C. No. 7.170.887 de Tunja
Revisor Fiscal
TP 137326-T

Oscar Hernando Guerrero Piñeros
C.C. 79.324.622 de Bogotá D.C.
Representante legal Inversiones Guerfor S.A.S.
NIT 860.510.142-6

Certificado Sistema Gestión Financiera

No.20232959

Fecha: 15/12/2023

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	AÑO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ORDEN DE COMPRA	109066	2023	26, jun. 2023	5, dic. 2023

Identificación NIT/CC	860510142	Nombre del Contratista	INVERSIONES GUERFOR S.A.
Correo Electrónico	vbabativa@mineducacion.gov.co		

2 INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	848.030.916,16	Valor Total Girado (5)	194.016.588,98
Valor Adiciones (2)	422.286.819,39	Valor Causado No Pagado (6)	636.942.783,62
Valor Cesiones (3)	0,00	Valor Ejecutado (7)	830.959.372,60
Valor Reducciones (4)	0,00		
Valor Total (5)	1.270.317.735,55		

% EJECUCIÓN: 65,41 %

3 INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas: SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FJE-1570	14/11/2023	238.927.477,54	19,00	0,00	45.396.220,73	0,00	284.323.698,27
							284.323.698,27

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Prespuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Prespuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-00C	119	AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA PAZ Y LA VIDA	3123	C-2201-0700-19-0-2201070-02-3	14	CSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	284.323.698,27

Total $ 284.323.698,27

4 INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria	# de Cuenta	Tipo de Cuenta	Estado Cuenta
BANCO DE BOGOTA S. A.	025193947	Corriente	Activa

5 INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Trámite pago Factura FJE-1570, correspondiente a la entrega de dotación escolar directamente a las instituciones educativas: C. E. R. EL CARMIN Chagualo Bajo; C. E. R. MADRESECA; C. E. R. EL CARMIN Miraflores - Anorí (ANTIOQUIA); IE MANUEL E RIVAS LOBON; CE CACIQUE - NOANAMA Fujiado; CE CACIQUE - NOANAMA Sta María La Loma de Bicordo - Medio San Juan; IE NUEVO ORIENTE - Riosucio (CHO); I.E. TURBO; SAN VICENTE DEL CONGO; KILOMETRO 25 - Turbo (ANTIOQUIA).

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6 FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Sí el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electronica, Nota Débito, Nota Crédito a travéz del Operador Olimpia IT, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 016 de 2021 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.

Firmado Electronicamente Por:
Patricia Ovalle Giraldo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
20/11/23, 12:13 p. m.

EMAIL SUPERVISOR	wsegura@ext.mineducacion.gov.co
SUPERVISOR / INTERVENTOR	William Aldreivi Segura Bastidas
CC o NIT	1015999874

Firmado Electronicamente Por:
William Aldreivi Segura Bastidas
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
16/11/23, 6:58 p. m.

Inversiones Guerfor S.A.S.

NIT 860.510.142-6

NO RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORETENEDORES. RESPONSABLE DE IVA -Cód. CIIU 3110 Tarifa 11,04/00 -Cód. CIIU 4330 Tarifa 7,12/00

Bogota D.C, Calle 60A sur N° 73-72 Barrio Perdomo Tels: 782 68 33 - 782 69 90 - 782 69 47

ventas@img.com.co / contabilidad@img.com.co

Documento oficial de autorización de numeración electrónica N° 18764053518670 Fecha 11/08/2023 a 11/08/2024
Habilita desde FJE 1.501 a FJE 2.500

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FJE 1570

FECHA FACTURA		
14	11	2023

FECHA VENCIMIENTO		
14	12	2023

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

MEDIO DE PAGO: TRANSFERENCIA

EXIJA SU RECIBO DE CAJA POR LA COMPRA DE MERCANCÍA, SIN ESTE DOCUMENTO LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS.

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT / C.C.: 899999001 - 7
DIRECCION: Calle 43 No. 57 - 14 CAN **BARRIO:** BOGOTA
TELEFONO: 2222800
CORREO: siifnacion.facturacionelectronica@minhacienda.gov.co
DIRECCION ENVIO: CALLE 43 No. 57-14 CAN

CUFE:
1d536b4ce091ecdd8ade00f56ebd68144cfd794a31a4358bb548ec9a970c258a4d868ea1b7e285efd554c021041356c4

#	CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
1	300208207	100.00	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X 750 MM, TAPA DE 30 MM REENGROSADA 12 MM, FORMICA GRIS 1 MM Y BALANCE, PATAS Y CHAMPBRANA, TUBO CUADRADO DE 1 1/2", ESPESOR 1,2 MM, SISITEMA DE PLEGADO PINTURA COLOR NEGRO	891,030.62	89,103,062.00
2	300215128	800.00	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN ACERO COLD ROLLED REDONDO DE 1" CAL. 16 PINTURA ELECTRSTÁTICA COLOR GRIS AGATA. ASIENTO Y ESPALDAR EN POLIPROPILENO MICROTEXTURIZADA COLOR AZUL OSCURO	51,730.00	41,384,000.00
3	290901137	10.00	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840X1500X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES, SUPERFICIE Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2MM. VER FICHA TECNICA	2,384,090.80	23,840,908.00
4	290901136	11.00	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X14802X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2 MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2 MM. SOPORTES AZAFATES EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE CUADRADO DE 1" CAL 1,2 MM. 5 AZAFATES EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL 1,4 MM. VER	4,128,184.94	45,410,034.34
5	270109008	10.00	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES EN LAMINA ACERO INOXIDABLE PLEGADA Y GRAFADA ESPESOR 1,2MM. SOPORTE QUEMADRES EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA 1"X1"ESPESOR 1,2MM. QUEMADOR COMPUESTO POR DOS QUEMADORES CONCENTRICOS.	1,249,438.65	12,494,386.50
6	270109007	10.00	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X1500X500. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE TUBO SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. REFUERZO ESTRUCTURAL EN LAMINA ACERO INOXIDABLE FIGURADA EN OMEGA ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES LAMINA ACERO INOXIDABLE PLEGADA Y GRAFADA ESPESOR 1,2MM. ENTERPAÑO LAMINA ACERO INOXIDABLE CON FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS	2,669,508.67	26,695,086.70

NOTA FINAL: #$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

TOTAL ITEMS 6 **OBSERVACIONES:**

PARA CANCELAR CONSIGNE UNICAMENTE A BANCO DAVIVIENDA CTA CORRIENTE No 477569997588, CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 20515739560, CTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA No 025193947 O BANCO BBVA CTA CORRIENTE No 833-02261-9 A NOMBRE DE INVERSIONES GUERFOR S.A.

PEDIDO N° JO 7884

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON

SUBTOTAL: $	238,927,477.54
IVA 19%: $	45,396,220.73
TOTAL: $	**284,323,698.27**

Despues de entregada la mercancia no se aceptan devoluciones de dinero- cumplido 60 dias no se responde por abonos. La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, articulo 621,772 y 774 del codigo de comercio, autorizo reportar, consultar y excluir de las centrales de riesgo. Declaro recibido a entera satisfacion real y materialmente las mercancias objeto de la presente factura. Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona esta autorizada expresamente por el comprador para recibir, firmar, confesar la deuda y obligar al comprador segun el articulo 64 del codigo de comercio, con su firma en este se considera recibida y aceptada la mercancia en su totalidad factura radicada no tiene cambio.

ELABORADA ASESOR
2.OSCAR GUERRERO PIÑEROS

ACEPTADA CLIENTE

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 1d536b4ce091ecdd8ade00f56ebd68144cfd794a31a4358bb548ec9a970c258a4d868ea1b7e285efd554c021041356c4

Número de Factura: FJE-1570
Fecha de Emisión: 14/11/2023
Fecha de Vencimiento: 14/12/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nombre Comercial: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nit del Emisor: 860510142
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: BOGOTA D.C.
Municipio / Ciudad: LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR
Dirección: CL 60 A SUR 73 72 BRR PERDOMO
Teléfono / Móvil:
Correo: contabilidad@img.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999001
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ D.C
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ
Dirección: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
Teléfono / Móvil: 6012222800
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	300208207	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X (300208207)	94	100,00	$ 891.030,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.929.581,78	19.00			$ 89.103.062,00
2	300215128	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN (300215128)	94	800,00	$ 51.730,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.862.960,00	19.00			$ 41.384.000,00
3	290901137	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840 (290901137)	94	10,00	$ 2.384.090,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.529.772,52	19.00			$ 23.840.908,00
4	290901136	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X1480 (290901136)	94	11,00	$ 4.128.184,94	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.627.906,52	19.00			$ 45.410.034,34
5	270109008	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. (270109008)	94	10,00	$ 1.249.438,65	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.373.933,44	19.00			$ 12.494.386,50
6	270109007	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X150 (270109007)	94	10,00	$ 2.669.508,67	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.072.066,47	19.00			$ 26.695.086,70

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

OC 109066 POR LA ENTREGA DE LAS SEDES: I.E. MANUEL E RIVAS LOBON - SEDE DIPURDU DEL GUASIMO, MEDIO SAN JUAN (CHO); CE CACIQUE - NOANAMA - SEDE FLUJIADO, MEDIO SAN JUAN (CHO); CE CACIQUE - NOANAMA - SEDE SANTA MARIA LA LOMA DE BICORDO, MEDIO SAN JUAN (CHO)

OC 109066 POR LA ENTREGA DE LAS SEDES:I. E. NUEVO ORIENTE - PRINCIPAL, RIOSUCIO (CHO); I.E. TURBO - PRINCIPAL, TURBO (ANT); SAN VICENTE DEL CONGO - PRINCIPAL, TURBO (ANT); KILOMETRO 25 - SEDE LOMAS AISLADAS, TURBO (ANT)

OC 109066 POR LA ENTREGA DE LAS SEDES:C.E.R. EL CARMIN - SEDE C.E.R. CHAGUALO ABAJO, ANORI (ANT); C.E.R. MADRESECA - SEDE LEON ZAFIR, ANORI (ANT); C.E.R. CARMIN - SEDE C.E.R. MIRAFLORES, ANORI (ANT)

#$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-11-14 12:36:45
Documento generado el: 2023-11-14 17:36:43
Generado por:Solución Gratuita DIAN Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal			238.927.477,54
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			238.927.477,54
IVA			45.396.220,73
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			45.396.220,73
Total neto factura (=)			284.323.698,27
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	284.323.698,27

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	5.973.186,94
Rete IVA	6.809.433,12
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764053518670 Rango desde: 1501 Rango hasta: 2500 Vigencia: 2024-08-11

Bogotá D.C., 01 de noviembre de 2023

MODELO CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 - PERSONA JURÍDICA

Yo, Yesid Alberto Gómez Chaparro, identificado con 7.170.887 de Tunja y con Tarjeta Profesional No. 137326-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de **INVERSIONES GUERFOR S.A.S.** identificado con Nit 860.510.142-6 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nombre del Proponente	Inversiones Guerfor S.A.S.
NIT	860.510.142-6
Nombre de Representante Legal	Oscar Hernando Guerrero Piñeros
C.C. No.	79.324.622 de Bogotá D.C.
Dirección	Calle 60ª sur # 73-72
Correo	licitaciones@img.com.co
Ciudad y fecha	Bogotá D.C., 01 noviembre de 2023

Cordialmente,

Yesid Alberto Gómez Chaparro
C.C. No. 7.170.887 de Tunja
Revisor Fiscal
TP 137326-T

Oscar Hernando Guerrero Piñeros
C.C. 79.324.622 de Bogotá D.C.
Representante legal Inversiones Guerfor S.A.S.
NIT 860.510.142-6

Certificado Sistema Gestión Financiera

No.20233666

Fecha: 15/12/2023

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	AÑO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ORDEN DE COMPRA	109066	2023	26, jun. 2023	5, dic. 2023

Identificación NIT/CC	860510142	Nombre del Contratista	INVERSIONES GUERFOR S.A.
Correo Electrónico	vbabativa@mineducacion.gov.co		

2 INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	848.030.916,16	Valor Total Girado (5)	194.016.588,98
Valor Adiciones (2)	422.286.819,39	Valor Causado No Pagado (6)	654.014.327,18
Valor Cesiones (3)	0,00	Valor Ejecutado (7)	848.030.916,16
Valor Reducciones (4)	0,00		
Valor Total (5)	1.270.317.735,55		

% EJECUCIÓN: 66,76 %

3 INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas: SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FJE-1584	27/11/2023	14.345.834,92	19,00	0,00	2.725.708,63	0,00	17.071.543,55
FJE-1584-1	29/11/2023	0,01	19,00	0,00	0,00	0,00	0,01
							17.071.543,56

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Prespuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Prespuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-00C	119	AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA PAZ Y LA VIDA	3123	C-2201-0700-19-0-2201070-02-3	14	CSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	17.071.543,56

Total $ 17.071.543,56

4 INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria	# de Cuenta	Tipo de Cuenta	Estado Cuenta
BANCO DE BOGOTA S. A.	025193947	Corriente	Activa

5 INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Trámite pago Factura FJE-1584 y NDE-9, correspondiente a la entrega de dotación escolar directamente a las instituciones educativas: IE NORMAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES - Istmina (CHOCÓ).

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6 FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Sí el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electronica, Nota Débito, Nota Crédito a travéz del Operador Olimpia IT, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 016 de 2021 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.

Firmado Electronicamente Por:
Javier Segura Munar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
6/12/23, 7:43 a. m.

EMAIL SUPERVISOR	wsegura@ext.mineducacion.gov.co
SUPERVISOR / INTERVENTOR	William Aldreivi Segura Bastidas
CC o NIT	1015999874

Firmado Electronicamente Por:
William Aldreivi Segura Bastidas
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
30/11/23, 11:51 a. m.

Firmado Electronicamente Por:
Patricia Ovalle Giraldo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
6/12/23, 4:56 p. m.

Inversiones Guerfor S.A.S.

NIT 860.510.142-6

NO RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORETENEDORES. RESPONSABLE DE IVA -Cód. CIIU 3110 Tarifa 11,04/00 -Cód. CIIU 4330 Tarifa 7,12/00

Bogota D.C, Calle 60A sur N° 73-72 Barrio Perdomo Tels: 782 68 33 - 782 69 90 - 782 69 47

ventas@img.com.co / contabilidad@img.com.co

Documento oficial de autorización de numeración electrónica N° 18764053518670 Fecha 11/08/2023 a 11/08/2024
Habilita desde FJE 1.501 a FJE 2.500

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FJE 1584

FECHA FACTURA		
27	11	2023

FECHA VENCIMIENTO		
27	12	2023

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

MEDIO DE PAGO: TRANSFERENCIA

EXIJA SU RECIBO DE CAJA POR LA COMPRA DE MERCANCÍA, SIN ESTE DOCUMENTO LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS.

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT / C.C.: 899999001 - 7
DIRECCION: Calle 43 No. 57 - 14 CAN **BARRIO:** BOGOTA
TELEFONO: 2222800
CORREO: siifnacion.facturacionelectronica@minhacienda.gov.co
DIRECCION ENVIO: CALLE 43 No. 57 - 14 CAN

CUFE:

0473009cb4ad632431bd33ed59ccf5ec4f92a965037
2f82fc8a669c948ec88efecda4c5ac1c8730fb8dd3a1
989389317

#	CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
1	300208207	3.00	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X 750 MM, TAPA DE 30 MM REENGROSADA 12 MM, FORMICA GRIS 1 MM Y BALANCE, PATAS Y CHAMPBRANA, TUBO CUADRADO DE 1 1/2", ESPESOR 1,2 MM, SISITEMA DE PLEGADO PINTURA COLOR NEGRO	891,030.62	2,673,091.86
2	300215128	24.00	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN ACERO COLD ROLLED REDONDO DE 1" CAL. 16 PINTURA ELECTRSTÁTICA COLOR GRIS AGATA. ASIENTO Y ESPALDAR EN POLIPROPILENO MICROTEXTURIZADA COLOR AZUL OSCURO	51,730.00	1,241,520.00
3	290901137	1.00	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840X1500X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES, SUPERFICIE Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2MM. VER FICHA TECNICA	2,384,090.80	2,384,090.80
4	290901136	1.00	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X14802X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2 MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2 MM. SOPORTES AZAFATES EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE CUADRADO DE 1" CAL 1,2 MM. 5 AZAFATES EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL 1,4 MM. VER	4,128,184.94	4,128,184.94
5	270109008	1.00	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES EN LAMINA ACERO INOXIDABLE PLEGADA Y GRAFADA ESPESOR 1,2MM. SOPORTE QUEMADRES EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA 1"X1"ESPESOR 1,2MM. QUEMADOR COMPUESTO POR DOS QUEMADORES CONCENTRICOS.	1,249,438.65	1,249,438.65
6	270109007	1.00	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X1500X500. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE TUBO SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. REFUERZO ESTRUCTURAL EN LAMINA ACERO INOXIDABLE FIGURADA EN OMEGA ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES LAMINA ACERO INOXIDABLE PLEGADA Y GRAFADA ESPESOR 1,2MM. ENTERPAÑO LAMINA ACERO INOXIDABLE CON FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS	2,669,508.67	2,669,508.67

NOTA FINAL: #$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

TOTAL ITEMS 6 **OBSERVACIONES:**

PARA CANCELAR CONSIGNE UNICAMENTE A BANCO DAVIVIENDA CTA CORRIENTE No 477569997588, CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 20515739560, CTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA No 025193947 O BANCO BBVA CTA CORRIENTE No 833-02261-9 A NOMBRE DE INVERSIONES GUERFOR S.A.

PEDIDO N° JO 7884

SON: DIECISIETE MILLONES SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON 55 CENTAVOS

SUBTOTAL: $	14,345,834.92
IVA 19%: $	2,725,708.63
TOTAL: $	**17,071,543.55**

Despues de entregada la mercancia no se aceptan devoluciones de dinero- cumplido 60 dias no se responde por abonos. La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, articulo 621,772 y 774 del codigo de comercio, autorizo reportar, consultar y excluir de las centrales de riesgo. Declaro recibido a entera satisfacion real y materialmente las mercancias objeto de la presente factura. Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona esta autorizada expresamente por el comprador para recibir, firmar, confesar la deuda y obligar al comprador segun el articulo 64 del codigo de comercio, con su firma en este se considera recibida y aceptada la mercancia en su totalidad factura radicada no tiene cambio.

ELABORADA ASESOR
2.OSCAR GUERRERO PIÑEROS

ACEPTADA CLIENTE

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 0473009cb4ad632431bd33ed59ccf5ec4f92a9650372f82fc8a669c948ec88efecda4c5ac1c8730fb8dd3a1989389317

Número de Factura: FJE-1584
Fecha de Emisión: 27/11/2023
Fecha de Vencimiento: 27/12/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nombre Comercial: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nit del Emisor: 860510142
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: BOGOTA D.C.
Municipio / Ciudad: LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR
Dirección: CL 60 A SUR 73 72 BRR PERDOMO
Teléfono / Móvil:
Correo: contabilidad@img.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999001
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ D.C
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ
Dirección: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
Teléfono / Móvil: 6012222800
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	300208207	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X (300208207)	94	3,00	$ 891.030,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 507.887,45	19.00			$ 2.673.091,86
2	300215128	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN (300215128)	94	24,00	$ 51.730,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 235.888,80	19.00			$ 1.241.520,00
3	290901137	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840 (290901137)	94	1,00	$ 2.384.090,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 452.977,25	19.00			$ 2.384.090,80
4	290901136	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X1480 (290901136)	94	1,00	$ 4.128.184,94	$ 0,00	$ 0,00	$ 784.355,14	19.00			$ 4.128.184,94
5	270109008	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. (270109008)	94	1,00	$ 1.249.438,65	$ 0,00	$ 0,00	$ 237.393,34	19.00			$ 1.249.438,65
6	270109007	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X150 (270109007)	94	1,00	$ 2.669.508,67	$ 0,00	$ 0,00	$ 507.206,65	19.00			$ 2.669.508,67

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

OC 109066 POR LA ENTREGA DE LA SEDE I.E. NORMAL SUP NTRA SRA DE LAS MERCEDES - PRINCIPAL, ISTMINA (CHO)
#$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-11-27 16:24:20
Documento generado el: 2023-11-27 21:24:18
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal			14.345.834,92
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			14.345.834,92
IVA			2.725.708,63
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			2.725.708,63
Total neto factura (=)			17.071.543,55
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	17.071.543,55

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	358.645,88
Rete IVA	408.856,30
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764053518670 Rango desde: 1501 Rango hasta: 2500 Vigencia: 2024-08-11

Inversiones Guerfor S.A.S.

NIT 860.510.142-6

NO RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORETENEDORES.
RESPONSABLE DE IVA -Cód. CIIU 3110 Tarifa 11,00/00 -Cód. CIIU 4330 Tarifa 6,9/00

Bogota D.C, Calle 60A sur N° 73-72 Barrio Perdomo Tels: 782 68 33 - 782 69 90 - 782 69 47
contabilidad@img.com.co

NOTA DEBITO ELECTRONICA

NDE 9

FECHA NOTA		
29	11	2023

NOTA APLICADA A FACTURA No:
FJE1584

ASESOR:
2.OSCAR GUERRERO PIÑEROS

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT / C.C.: 899999001 - 7
DIRECCION: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
TELEFONO: 2222800
CORREO: siifnacion.facturacionelectronica@minh

CUDE:
a5422b6774b04da2aa4f1629d99b6389a78768578fd38985cce095e2eae5f9fb523c08be0711689109a4c720b8ef1dde

CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO	V/R UNITARIO	%DC	V/R CON	VALOR TOTAL
300208207	0.00	AJUSTE AL CENTAVO	0.00	0.00	0.00	0.00

OBSERVACIONES: #$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

SON: PESOS

SUBTOTAL: $	0.01
IVA 19%: $	0.00
TOTAL: $	**0.01**

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	CONTABILIZADO POR:

ACEPTADA CLIENTE

Fecha y hora generación: 29 11 2023 12:24:50

Nota Débito de la Factura Electrónica de Venta

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de documento electrónico - CUDE : a5422b6774b04da2aa4f1629d99b6389a78768578fd3898 5cce095e2eae5f9fb523c08be0711689109a4c720b8ef1dde

Número de Factura: NDENDE9
Fecha de Emisión: 29/11/2023
Fecha de Vencimiento: 29/11/2023
Tipo de Operación: 30 - Nota Débito que referencia una factura electrónica

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del emisor / vendedor

Razón Social: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nombre Comercial: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nit del Emisor: 860510142
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: BOGOTA D.C.
Municipio / Ciudad: LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR
Dirección: CL 60 A SUR 73 72 BRR PERDOMO
Teléfono / Móvil:
Correo: contabilidad@img.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999001
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ D.C
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ
Dirección: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
Teléfono / Móvil: 6012222800
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	300208207	AJUSTE AL CENTAVO	94	3,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 0,01

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia	Razón de Referencia
Factura Electrónica	FJE1584	2023-11-27	

Notas Finales

#$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-11-29 12:27:35
Documento generado el: 2023-11-29 17:27:34
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal		0,01
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		0,01
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		0,01
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 0,01

Numero de Autorización: Rango desde: Rango hasta: Vigencia:

Certificado Sistema Gestión Financiera

No.20233816

Fecha: 15/12/2023

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	AÑO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ORDEN DE COMPRA	109066	2023	26, jun. 2023	5, dic. 2023

Identificación NIT/CC	860510142	Nombre del Contratista	INVERSIONES GUERFOR S.A.
Correo Electrónico	vbabativa@mineducacion.gov.co		

2 INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	848.030.916,16	Valor Total Girado (5)	194.016.588,98
Valor Adiciones (2)	422.286.819,39	Valor Causado No Pagado (6)	775.113.992,41
Valor Cesiones (3)	0,00	Valor Ejecutado (7)	969.130.581,39
Valor Reducciones (4)	0,00		
Valor Total (5)	1.270.317.735,55		

% EJECUCIÓN: 76,29 %

3 INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas: SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FJE-1589	30/11/2023	101.764.424,56	19,00	0,00	19.335.240,67	0,00	121.099.665,23
							121.099.665,23

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Prespuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Prespuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-00C	119	AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA PAZ Y LA VIDA	8023	C-2201-0700-19-0-2201070-02-3	14	CSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	121.099.665,23

Total $ 121.099.665,23

4 INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria	# de Cuenta	Tipo de Cuenta	Estado Cuenta
BANCO DE BOGOTA S. A.	025193947	Corriente	Activa

5 INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Trámite pago Factura FJE-1589 y NDE-10, correspondiente a la entrega de dotación escolar directamente a las instituciones educativas: IE DE SAMURINDO - Atrato; IE TECNICA INTEGRADO CARRASQUILLA INDUSTRIAL - Quibdó (CHOCÓ).

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6 FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Sí el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electronica, Nota Débito, Nota Crédito a travéz del Operador Olimpia IT, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 016 de 2021 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.

EMAIL SUPERVISOR	wsegura@ext.mineducacion.gov.co
SUPERVISOR / INTERVENTOR	William Aldreivi Segura Bastidas
CC o NIT	1015999874

Firmado Electronicamente Por:
William Aldreivi Segura Bastidas
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
4/12/23, 9:25 a. m.

Firmado Electronicamente Por:
Patricia Ovalle Giraldo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
11/12/23, 3:22 p. m.

Firmado Electronicamente Por:
Javier Segura Munar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
11/12/23, 7:22 a. m.

Inversiones Guerfor S.A.S.

NIT 860.510.142-6

NO RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORETENEDORES. RESPONSABLE DE IVA -Cód. CIIU 3110 Tarifa 11,04/00 -Cód. CIIU 4330 Tarifa 7,12/00

Bogota D.C, Calle 60A sur N° 73-72 Barrio Perdomo Tels: 782 68 33 - 782 69 90 - 782 69 47

ventas@img.com.co / contabilidad@img.com.co

Documento oficial de autorización de numeración electrónica N° 18764053518670 Fecha 11/08/2023 a 11/08/2024
Habilita desde FJE 1.501 a FJE 2.500

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FJE 1589

FECHA FACTURA		
30	11	2023

FECHA VENCIMIENTO		
30	12	2023

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

MEDIO DE PAGO: TRANSFERENCIA

EXIJA SU RECIBO DE CAJA POR LA COMPRA DE MERCANCÍA, SIN ESTE DOCUMENTO LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS.

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT / C.C.: 899999001 - 7
DIRECCION: Calle 43 No. 57 - 14 CAN **BARRIO:** BOGOTA
TELEFONO: 2222800
CORREO: siifnacion.facturacionelectronica@minhacienda.gov.co
DIRECCION ENVIO: CALLE 43 No. 57 - 14 CAN

CUFE:

6cca42a5f35f0c812bb10e1f84a2c27ff1b3bfad1675ff807c80ad862a098c009fde5568e37e24ec24b228a3dddd4c37

#	CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
1	300208207	62.00	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X 750 MM, TAPA DE 30 MM REENGROSADA 12 MM, FORMICA GRIS 1 MM Y BALANCE, PATAS Y CHAMPBRANA, TUBO CUADRADO DE 1 1/2", ESPESOR 1,2 MM, SISITEMA DE PLEGADO PINTURA COLOR NEGRO	891,030.62	55,243,898.44
2	300215128	496.00	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN ACERO COLD ROLLED REDONDO DE 1" CAL. 16 PINTURA ELECTRSTÁTICA COLOR GRIS AGATA. ASIENTO Y ESPALDAR EN POLIPROPILENO MICROTEXTURIZADA COLOR AZUL OSCURO	51,730.00	25,658,080.00
3	290901137	2.00	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840X1500X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES, SUPERFICIE Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2MM. VER FICHA TECNICA	2,384,090.80	4,768,181.60
4	290901136	2.00	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X14802X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2 MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2 MM. SOPORTES AZAFATES EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE CUADRADO DE 1" CAL 1,2 MM. 5 AZAFATES EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL 1,4 MM. VER	4,128,184.94	8,256,369.88
5	270109008	2.00	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES EN LAMINA ACERO INOXIDABLE PLEGADA Y GRAFADA ESPESOR 1,2MM. SOPORTE QUEMADRES EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA 1"X1"ESPESOR 1,2MM. QUEMADOR COMPUESTO POR DOS QUEMADORES CONCENTRICOS.	1,249,438.65	2,498,877.30
6	270109007	2.00	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X1500X500. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE TUBO SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. REFUERZO ESTRUCTURAL EN LAMINA ACERO INOXIDABLE FIGURADA EN OMEGA ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES LAMINA ACERO INOXIDABLE PLEGADA Y GRAFADA ESPESOR 1,2MM. ENTERPAÑO LAMINA ACERO INOXIDABLE CON FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS	2,669,508.67	5,339,017.34

NOTA FINAL: #$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

TOTAL ITEMS 6 **OBSERVACIONES:**

PARA CANCELAR CONSIGNE UNICAMENTE A BANCO DAVIVIENDA CTA CORRIENTE No 477569997588, CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 20515739560, CTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA No 025193947 O BANCO BBVA CTA CORRIENTE No 833-02261-9 A NOMBRE DE INVERSIONES GUERFOR S.A.

PEDIDO N° JO 7949

SON: CIENTO VEINTIUN MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON 22 CENTAVOS

SUBTOTAL: $	101,764,424.56
IVA 19%: $	19,335,240.66
TOTAL: $	**121,099,665.22**

Despues de entregada la mercancia no se aceptan devoluciones de dinero- cumplido 60 dias no se responde por abonos. La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, articulo 621,772 y 774 del codigo de comercio, autorizo reportar, consultar y excluir de las centrales de riesgo. Declaro recibido a entera satisfacion real y materialmente las mercancias objeto de la presente factura. Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona esta autorizada expresamente por el comprador para recibir, firmar, confesar la deuda y obligar al comprador segun el articulo 64 del codigo de comercio, con su firma en este se considera recibida y aceptada la mercancia en su totalidad factura radicada no tiene cambio.

ELABORADA ASESOR
2.OSCAR GUERRERO PIÑEROS

ACEPTADA CLIENTE

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 6cca42a5f35f0c812bb10e1f84a2c27ff1b3bfad1675ff807c80ad862a098c009fde5568e37e24ec24b228a3dddd4c37

Número de Factura: FJE-1589
Fecha de Emisión: 30/11/2023
Fecha de Vencimiento: 30/12/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nombre Comercial: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nit del Emisor: 860510142
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: BOGOTA D.C.
Municipio / Ciudad: LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR
Dirección: CL 60 A SUR 73 72 BRR PERDOMO
Teléfono / Móvil:
Correo: contabilidad@img.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999001
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ D.C
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ
Dirección: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
Teléfono / Móvil: 6012222800
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	300208207	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X (300208207)	94	62,00	$ 891.030,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 10.496.340,70	19.00			$ 55.243.898,44
2	300215128	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN (300215128)	94	496,00	$ 51.730,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.875.035,20	19.00			$ 25.658.080,00
3	290901137	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840 (290901137)	94	2,00	$ 2.384.090,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 905.954,50	19.00			$ 4.768.181,60
4	290901136	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X1480 (290901136)	94	2,00	$ 4.128.184,94	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.568.710,28	19.00			$ 8.256.369,88
5	270109008	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. (270109008)	94	2,00	$ 1.249.438,65	$ 0,00	$ 0,00	$ 474.786,69	19.00			$ 2.498.877,30
6	270109007	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X150 (270109007)	94	2,00	$ 2.669.508,67	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.014.413,29	19.00			$ 5.339.017,34

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

OC 109066 POR LA ENTREGA D ELAS SEDES: I.E. DE SAMURINDO- PRINCIPAL, ATRATO (CHO); I.E. TECNICA INTEGRADO CARRASQUILL A INDUSTRIAL - PRINCIPAL, QUIBDO (CHO)
#$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-11-30 11:56:35
Documento generado el: 2023-11-30 16:56:34
Generado por:Solución Gratuita DIAN Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal			101.764.424,56
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			101.764.424,56
IVA			19.335.240,66
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			19.335.240,66
Total neto factura (=)			121.099.665,22
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	121.099.665,22

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	2.544.110,61
Rete IVA	2.900.286,10
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764053518670 Rango desde: 1501 Rango hasta: 2500 Vigencia: 2024-08-11

Inversiones Guerfor S.A.S.

NIT 860.510.142-6

NO RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORETENEDORES.
RESPONSABLE DE IVA -Cód. CIIU 3110 Tarifa 11,00/00 -Cód. CIIU 4330 Tarifa 6,9/00

Bogota D.C, Calle 60A sur N° 73-72 Barrio Perdomo Tels: 782 68 33 - 782 69 90 - 782 69 47
contabilidad@img.com.co

NOTA DEBITO ELECTRONICA

NDE 10

FECHA NOTA		
30	11	2023

NOTA APLICADA A FACTURA No:
FJE1589

ASESOR:
2.OSCAR GUERRERO PIÑEROS

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT / C.C.: 899999001 - 7
DIRECCION: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
TELEFONO: 2222800
CORREO: siifnacion.facturacionelectronica@minh

CUDE:
8635e1103bd6eb1009d916f43f7b0d85737abd498ae6c264349d93de0d6c50ac1595bd4cf6135ef2c7a90fa49c3aef8a

CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO	V/R UNITARIO	%DC	V/R CON	VALOR TOTAL
300208207	0.00	AJUSTE AL CENTAVO	0.00	0.00	0.00	0.00

OBSERVACIONES: #$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

SON: PESOS

SUBTOTAL: $	0.01
IVA 19%: $	0.00
TOTAL: $	**0.01**

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	CONTABILIZADO POR:

ACEPTADA CLIENTE

Fecha y hora generación: 30 | 11 | 2023 | 12:20:11

Nota Débito de la Factura Electrónica de Venta

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de documento electrónico - CUDE : 8635e1103bd6eb1009d916f43f7b0d85737abd498ae6c26 4349d93de0d6c50ac1595bd4cf6135ef2c7a90fa49c3aef8a

Número de Factura: NDENDE10
Fecha de Emisión: 30/11/2023
Fecha de Vencimiento: 30/11/2023
Tipo de Operación: 30 - Nota Débito que referencia una factura electrónica

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del emisor / vendedor

Razón Social: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nombre Comercial: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nit del Emisor: 860510142
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: BOGOTA D.C.
Municipio / Ciudad: LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR
Dirección: CL 60 A SUR 73 72 BRR PERDOMO
Teléfono / Móvil:
Correo: contabilidad@img.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999001
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ D.C
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ
Dirección: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
Teléfono / Móvil: 6012222800
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	300208207	AJUSTE AL CENTAVO	94	62,11	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 0,01

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia	Razón de Referencia
Factura Electrónica	FJE1589	2023-11-30	

Notas Finales

#$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-11-30 12:22:55
Documento generado el: 2023-11-30 17:22:54
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal		0,01
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		0,01
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		0,01
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 0,01

Numero de Autorización: Rango desde: Rango hasta: Vigencia:

Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2023

MODELO CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 - PERSONA JURÍDICA

Yo, Yesid Alberto Gómez Chaparro, identificado con 7.170.887 de Tunja y con Tarjeta Profesional No. 137326-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de **INVERSIONES GUERFOR S.A.S.** identificado con Nit 860.510.142-6 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nombre del Proponente	Inversiones Guerfor S.A.S.
NIT	860.510.142-6
Nombre de Representante Legal	Raul Diomedes Guerrero Laverde
C.C. No.	79.748.081 de Bogotá D.C.
Dirección	Calle 60ª sur # 73-72
Correo	licitaciones@img.com.co
Ciudad y fecha	Bogotá D.C., 25 noviembre de 2023

Cordialmente,

Yesid Alberto Gómez Chaparro
C.C. No. 7.170.887 de Tunja
Revisor Fiscal
TP 137326-T

Raul Diomedes Guerrero Laverde
C.C. 79.748.081de Bogotá D.C. Representante legal Inversiones Guerfor S.A.S. NIT 860.510.142-6

Certificado Sistema Gestión Financiera

No.20233887

Fecha: 15/12/2023

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	AÑO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ORDEN DE COMPRA	109066	2023	26, jun. 2023	5, dic. 2023

Identificación NIT/CC	860510142	Nombre del Contratista	INVERSIONES GUERFOR S.A.
Correo Electrónico	vbabativa@mineducacion.gov.co		

2 INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	848.030.916,16	Valor Total Girado (5)	194.016.588,98
Valor Adiciones (2)	422.286.819,39	Valor Causado No Pagado (6)	1.048.360.030,76
Valor Cesiones (3)	0,00	Valor Ejecutado (7)	1.242.376.619,74
Valor Reducciones (4)	0,00		
Valor Total (5)	1.270.317.735,55		

% EJECUCIÓN: 97,80 %

3 INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas: SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FJE-1597	06/12/2023	229.618.519,62	19,00	0,00	43.627.518,73	0,00	273.246.038,35
							273.246.038,35

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Prespuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Prespuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-00C	119	AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA PAZ Y LA VIDA	8023	C-2201-0700-19-0-2201070-02-3	14	CSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	273.246.038,35

Total $ 273.246.038,35

4 INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria	# de Cuenta	Tipo de Cuenta	Estado Cuenta
BANCO DE BOGOTA S. A.	025193947	Corriente	Activa

5 INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Trámite pago Factura FJE-1597, correspondiente a la entrega de dotación escolar directamente a las instituciones educativas: I.E. MANUEL QUINTIN LAME - Barranco Minas (GUAINIA); INSTITUCION EDUCATIVA JUAN MEJIA GOMEZ - Chiriguaná; INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL GERMAN CUELLO - Chiriguaná (CESAR); I.E. SANTA ROSA DE LIMA - Suárez; I.E.T.A. DE SUAREZ - Suárez (CAUCA).

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6 FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Sí el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electronica, Nota Débito, Nota Crédito a travéz del Operador Olimpia IT, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 016 de 2021 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.

Firmado Electronicamente Por:
Javier Segura Munar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
11/12/23, 3:19 p. m.

Firmado Electronicamente Por:
Patricia Ovalle Giraldo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
11/12/23, 3:22 p. m.

EMAIL SUPERVISOR	wsegura@ext.mineducacion.gov.co
SUPERVISOR / INTERVENTOR	William Aldreivi Segura Bastidas
CC o NIT	1015999874

Firmado Electronicamente Por:
William Aldreivi Segura Bastidas
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
7/12/23, 9:56 a. m.

Inversiones Guerfor S.A.S.

NIT 860.510.142-6

NO RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORETENEDORES. RESPONSABLE DE IVA -Cód. CIIU 3110 Tarifa 11,04/00 -Cód. CIIU 4330 Tarifa 7,12/00

Bogota D.C, Calle 60A sur N° 73-72 Barrio Perdomo Tels: 782 68 33 - 782 69 90 - 782 69 47

ventas@img.com.co / contabilidad@img.com.co

Documento oficial de autorización de numeración electrónica N° 18764053518670 Fecha 11/08/2023 a 11/08/2024
Habilita desde FJE 1.501 a FJE 2.500

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FJE 1597

FECHA FACTURA		
6	12	2023

FECHA VENCIMIENTO		
05	01	2024

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

MEDIO DE PAGO: TRANSFERENCIA

EXIJA SU RECIBO DE CAJA POR LA COMPRA DE MERCANCÍA, SIN ESTE DOCUMENTO LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS.

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT / C.C.: 899999001 - 7
DIRECCION: Calle 43 No. 57 - 14 CAN **BARRIO:** BOGOTA
TELEFONO: 2222800
CORREO: siifnacion.facturacionelectronica@minhacienda.gov.co
DIRECCION ENVIO: CALLE 43 No. 57-14 CAN

CUFE:

f4e5acd5d7c2a2514abbe311a54fbec7a3f150e6fbf40464cbd065ef13f92811a700ef7eef53d528e6e1ce12ee128dc2

#	CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
1	300208207	136.00	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X 750 MM, TAPA DE 30 MM REENGROSADA 12 MM, FORMICA GRIS 1 MM Y BALANCE, PATAS Y CHAMPBRANA, TUBO CUADRADO DE 1 1/2", ESPESOR 1,2 MM, SISITEMA DE PLEGADO PINTURA COLOR NEGRO	891,030.62	121,180,164.32
2	300215128	1,088.00	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN ACERO COLD ROLLED REDONDO DE 1" CAL. 16 PINTURA ELECTRSTÁTICA COLOR GRIS AGATA. ASIENTO Y ESPALDAR EN POLIPROPILENO MICROTEXTURIZADA COLOR AZUL OSCURO	51,730.00	56,282,240.00
3	290901137	5.00	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840X1500X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES, SUPERFICIE Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2MM. VER FICHA TECNICA	2,384,090.80	11,920,454.00
4	290901136	5.00	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X14802X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2 MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2 MM. SOPORTES AZAFATES EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE CUADRADO DE 1" CAL 1,2 MM. 5 AZAFATES EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL 1,4 MM. VER	4,128,184.94	20,640,924.70
5	270109008	5.00	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES EN LAMINA ACERO INOXIDABLE PLEGADA Y GRAFADA ESPESOR 1,2MM. SOPORTE QUEMADRES EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA 1"X1"ESPESOR 1,2MM. QUEMADOR COMPUESTO POR DOS QUEMADORES CONCENTRICOS.	1,249,438.65	6,247,193.25
6	270109007	5.00	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X1500X500. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE TUBO SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. REFUERZO ESTRUCTURAL EN LAMINA ACERO INOXIDABLE FIGURADA EN OMEGA ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES LAMINA ACERO INOXIDABLE PLEGADA Y GRAFADA ESPESOR 1,2MM. ENTERPAÑO LAMINA ACERO INOXIDABLE CON FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS	2,669,508.67	13,347,543.35

NOTA FINAL: #$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

TOTAL ITEMS 6 **OBSERVACIONES:**

PARA CANCELAR CONSIGNE UNICAMENTE A BANCO DAVIVIENDA CTA CORRIENTE No 477569997588, CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 20515739560, CTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA No 025193947 O BANCO BBVA CTA CORRIENTE No 833-02261-9 A NOMBRE DE INVERSIONES GUERFOR S.A.

PEDIDO N° JO 7949

SON: DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y OCHO PESOS CON 35 CENTAVOS

SUBTOTAL: $	229,618,519.62
IVA 19%: $	43,627,518.73
TOTAL: $	**273,246,038.35**

Despues de entregada la mercancia no se aceptan devoluciones de dinero- cumplido 60 dias no se responde por abonos. La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, articulo 621,772 y 774 del codigo de comercio, autorizo reportar, consultar y excluir de las centrales de riesgo. Declaro recibido a entera satisfacion real y materialmente las mercancias objeto de la presente factura. Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona esta autorizada expresamente por el comprador para recibir, firmar, confesar la deuda y obligar al comprador segun el articulo 64 del codigo de comercio, con su firma en este se considera recibida y aceptada la mercancia en su totalidad factura radicada no tiene cambio.

ELABORADA ASESOR
2.OSCAR GUERRERO PIÑEROS

ACEPTADA CLIENTE

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : f4e5acd5d7c2a2514abbe311a54fbec7a3f150e6fbf40464cbd065ef13f92811a700ef7eef53d528e6e1ce12ee128dc2

Número de Factura: FJE-1597
Fecha de Emisión: 06/12/2023
Fecha de Vencimiento: 05/01/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nombre Comercial: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nit del Emisor: 860510142
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: BOGOTA D.C.
Municipio / Ciudad: LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR
Dirección: CL 60 A SUR 73 72 BRR PERDOMO
Teléfono / Móvil:
Correo: contabilidad@img.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999001
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ D.C
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ
Dirección: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
Teléfono / Móvil: 6012222800
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	300208207	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X (300208207)	94	136,00	$ 891.030,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 23.024.231,22	19.00			$ 121.180.164,32
2	300215128	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN (300215128)	94	1.088,00	$ 51.730,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 10.693.625,60	19.00			$ 56.282.240,00
3	290901137	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840 (290901137)	94	5,00	$ 2.384.090,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.264.886,26	19.00			$ 11.920.454,00
4	290901136	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X1480 (290901136)	94	5,00	$ 4.128.184,94	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.921.775,69	19.00			$ 20.640.924,70
5	270109008	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. (270109008)	94	5,00	$ 1.249.438,65	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.186.966,72	19.00			$ 6.247.193,25
6	270109007	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X150 (270109007)	94	5,00	$ 2.669.508,67	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.536.033,24	19.00			$ 13.347.543,35

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

OC 109066 POR LA ENTREGA DE LAS SEDES: I.E. MANUEL QUINTIN LAME - PRINCIPAL, BARRANCO MINAS (GUA);I.E. JUAN MEJIA GOMEZ- PRINCIPAL, CHIRIGUANA (CES); I.E. MANUEL GERMAN CUELLO- PRINCIPAL, CHIRIGUANA (CES)
OC 109066 POR LA ENTREGA DE LAS SEDES: I.E. SANTA ROSA DE LIMA - PRINCIPAL, SUAREZ (CAU); I.E.T.A. DE SUAREZ - PRINCIPAL, SUAREZ (CAU)
#$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-12-06 16:36:25
Documento generado el: 2023-12-06 21:36:23
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal			229.618.519,62
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			229.618.519,62
IVA			43.627.518,73
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			43.627.518,73
Total neto factura (=)			273.246.038,35
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	273.246.038,35

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	5.740.462,99
Rete IVA	6.544.127,81
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764053518670 Rango desde: 1501 Rango hasta: 2500 Vigencia: 2024-08-11

Certificado Sistema Gestión Financiera

No.20234040

Fecha: 15/12/2023

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	AÑO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ORDEN DE COMPRA	109066	2023	26, jun. 2023	5, dic. 2023

Identificación NIT/CC	860510142	Nombre del Contratista	INVERSIONES GUERFOR S.A.
Correo Electrónico	vbabativa@mineducacion.gov.co		

2 INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	848.030.916,16	Valor Total Girado (5)	574.576.790,15
Valor Adiciones (2)	422.286.819,39	Valor Causado No Pagado (6)	695.740.945,40
Valor Cesiones (3)	0,00	Valor Ejecutado (7)	1.270.317.735,55
Valor Reducciones (4)	0,00		
Valor Total (5)	1.270.317.735,55		

% EJECUCIÓN: 100,0 %

3 INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas: SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FJE-1601	11/12/2023	23.479.929,25	19,00	0,00	4.461.186,56	0,00	27.941.115,81
							27.941.115,81

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Prespuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Prespuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-00C	119	AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA PAZ Y LA VIDA	8023	C-2201-0700-19-0-2201070-02-3	14	CSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	27.941.115,81

Total $ 27.941.115,81

4 INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria	# de Cuenta	Tipo de Cuenta	Estado Cuenta
BANCO DE BOGOTA S. A.	025193947	Corriente	Activa

5 INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Trámite pago Factura FJE-1601 y NCE-431, correspondiente a la entrega de dotación escolar directamente a las instituciones educativas: I.E. ANTONIO FORERO - Morichal Nuevo (GUAINIA).

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6 FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Sí el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electronica, Nota Débito, Nota Crédito a travéz del Operador Olimpia IT, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 016 de 2021 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.

EMAIL SUPERVISOR	wsegura@ext.mineducacion.gov.co
SUPERVISOR / INTERVENTOR	William Aldreivi Segura Bastidas
CC o NIT	1015999874

Firmado Electronicamente Por:
William Aldreivi Segura Bastidas
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
13/12/23, 9:28 a. m.

Inversiones Guerfor S.A.S.

NIT 860.510.142-6

NO RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORETENEDORES. RESPONSABLE DE IVA -Cód. CIIU 3110 Tarifa 11,04/00 -Cód. CIIU 4330 Tarifa 7,12/00

Bogota D.C, Calle 60A sur N° 73-72 Barrio Perdomo Tels: 782 68 33 - 782 69 90 - 782 69 47

ventas@img.com.co / contabilidad@img.com.co

Documento oficial de autorización de numeración electrónica N° 18764053518670 Fecha 11/08/2023 a 11/08/2024
Habilita desde FJE 1.501 a FJE 2.500

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FJE 1601

FECHA FACTURA		
11	12	2023

FECHA VENCIMIENTO		
10	01	2024

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

MEDIO DE PAGO: TRANSFERENCIA

EXIJA SU RECIBO DE CAJA POR LA COMPRA DE MERCANCÍA, SIN ESTE DOCUMENTO LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS.

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT / C.C.: 899999001 - 7
DIRECCION: Calle 43 No. 57 - 14 CAN **BARRIO:** BOGOTA
TELEFONO: 2222800
CORREO: siifnacion.facturacionelectronica@minhacienda.gov.co
DIRECCION ENVIO: CALLE 43 No 57 - 14 CAN

CUFE:

458f43ecd44bf1e3b25b0469b53bf25e45d4fc0c428ba264531647e4b51c65953557b0a7b0582e9eeeac1c36aa10c7dd

#	CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
1	300208207	10.00	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X 750 MM, TAPA DE 30 MM REENGROSADA 12 MM, FORMICA GRIS 1 MM Y BALANCE, PATAS Y CHAMPBRANA, TUBO CUADRADO DE 1 1/2", ESPESOR 1,2 MM, SISITEMA DE PLEGADO PINTURA COLOR NEGRO	891,030.62	8,910,306.20
2	300215128	80.00	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN ACERO COLD ROLLED REDONDO DE 1" CAL. 16 PINTURA ELECTRSTÁTICA COLOR GRIS AGATA. ASIENTO Y ESPALDAR EN POLIPROPILENO MICROTEXTURIZADA COLOR AZUL OSCURO	51,730.00	4,138,400.00
3	290901137	1.00	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840X1500X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES, SUPERFICIE Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2MM. VER FICHA TECNICA	2,384,090.80	2,384,090.80
4	290901136	1.00	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X14802X500MM. ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA DE 1 1/2" CAL 1,2 MM. REFUERZOS ESTRUCTURALES Y ENTREPAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS Y GRAFADOS CAL 1,2 MM. SOPORTES AZAFATES EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE CUADRADO DE 1" CAL 1,2 MM. 5 AZAFATES EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL 1,4 MM. VER	4,128,184.94	4,128,184.94
5	270109008	1.00	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES EN LAMINA ACERO INOXIDABLE PLEGADA Y GRAFADA ESPESOR 1,2MM. SOPORTE QUEMADRES EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE SECCION CUADRADA 1"X1"ESPESOR 1,2MM. QUEMADOR COMPUESTO POR DOS QUEMADORES CONCENTRICOS.	1,249,438.65	1,249,438.65
6	270109007	1.00	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X1500X500. PATAS Y CHAMBRANA FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE TUBO SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1,2MM. REFUERZO ESTRUCTURAL EN LAMINA ACERO INOXIDABLE FIGURADA EN OMEGA ESPESOR 1,2MM. FRENTE Y LATERALES LAMINA ACERO INOXIDABLE PLEGADA Y GRAFADA ESPESOR 1,2MM. ENTERPAÑO LAMINA ACERO INOXIDABLE CON FIGURADA CON LATERALES DOBLADOS	2,669,508.67	2,669,508.67

NOTA FINAL: #$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

TOTAL ITEMS 6 **OBSERVACIONES:**

PARA CANCELAR CONSIGNE UNICAMENTE A BANCO DAVIVIENDA CTA CORRIENTE No 477569997588, CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 20515739560, CTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA No 025193947 O BANCO BBVA CTA CORRIENTE No 833-02261-9 A NOMBRE DE INVERSIONES GUERFOR S.A.

PEDIDO N° JO 7949

SON: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO QUINCE PESOS CON 82 CENTAVOS

SUBTOTAL: $	23,479,929.26
IVA 19%: $	4,461,186.56
TOTAL: $	**27,941,115.82**

Despues de entregada la mercancia no se aceptan devoluciones de dinero- cumplido 60 dias no se responde por abonos. La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, articulo 621,772 y 774 del codigo de comercio, autorizo reportar, consultar y excluir de las centrales de riesgo. Declaro recibido a entera satisfacion real y materialmente las mercancias objeto de la presente factura. Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona esta autorizada expresamente por el comprador para recibir, firmar, confesar la deuda y obligar al comprador segun el articulo 64 del codigo de comercio, con su firma en este se considera recibida y aceptada la mercancia en su totalidad factura radicada no tiene cambio.

ELABORADA ASESOR
2.OSCAR GUERRERO PIÑEROS

ACEPTADA CLIENTE

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 458f43ecd44bf1e3b25b0469b53bf25e45d4fc0c428ba264531647e4b51c65953557b0a7b0582e9eeeac1c36aa10c7dd

Número de Factura: FJE-1601
Fecha de Emisión: 11/12/2023
Fecha de Vencimiento: 10/01/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nombre Comercial: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nit del Emisor: 860510142
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: BOGOTA D.C.
Municipio / Ciudad: LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR
Dirección: CL 60 A SUR 73 72 BRR PERDOMO
Teléfono / Móvil:
Correo: contabilidad@img.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999001
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ D.C
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ
Dirección: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
Teléfono / Móvil: 6012222800
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	300208207	MESA CAFATERIA PLEGABLE DE 2000 X 800 X (300208207)	94	10,00	$ 891.030,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.692.958,18	19.00			$ 8.910.306,20
2	300215128	SILLA CAFETERÍA AUDITORIO ESTRUCTURA EN (300215128)	94	80,00	$ 51.730,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 786.296,00	19.00			$ 4.138.400,00
3	290901137	MESON DE TRABAJO COCINA. DIMENSIONES 840 (290901137)	94	1,00	$ 2.384.090,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 452.977,25	19.00			$ 2.384.090,80
4	290901136	MESON CON AZAFATES. DIMENSIONES 840X1480 (290901136)	94	1,00	$ 4.128.184,94	$ 0,00	$ 0,00	$ 784.355,14	19.00			$ 4.128.184,94
5	270109008	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADOR 500X550X550. (270109008)	94	1,00	$ 1.249.438,65	$ 0,00	$ 0,00	$ 237.393,34	19.00			$ 1.249.438,65
6	270109007	ESTUFA LINEAL DE TRES QUEMADORES 860X150 (270109007)	94	1,00	$ 2.669.508,67	$ 0,00	$ 0,00	$ 507.206,65	19.00			$ 2.669.508,67

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

OC 109066 POR LA ENTREGA DE LA SEDE I.E. ANTONIO FORERO - PRINCIPAL, MORICHAL NUEVO (GUA)
#$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-12-11 17:13:44
Documento generado el: 2023-12-11 22:13:42
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal			23.479.929,26
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			23.479.929,26
IVA			4.461.186,56
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			4.461.186,56
Total neto factura (=)			27.941.115,82
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	27.941.115,82

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	586.998,24
Rete IVA	669.177,99
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764053518670 Rango desde: 1501 Rango hasta: 2500 Vigencia: 2024-08-11

Inversiones Guerfor S.A.S.

NIT 860.510.142-6

NO RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORETENEDORES.
RESPONSABLE DE IVA -Cód. CIIU 3110 Tarifa 11,00/00 -Cód. CIIU 4330 Tarifa 6,9/00

Bogota D.C, Calle 60A sur N° 73-72 Barrio Perdomo Tels: 782 68 33 - 782 69 90 - 782 69 47
contabilidad@img.com.co

NOTA CREDITO ELECTRONICA

NCE 431

FECHA NOTA		
12	12	2023

NOTA APLICADA A FACTURA No:
FJE1601

ASESOR:
2.OSCAR GUERRERO PIÑEROS

SEÑOR(ES)

NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT / C.C.: 899999001 - 7
DIRECCION: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
TELEFONO: 2222800
CORREO: siifnacion.facturacionelectronica@minh

CUDE:
1b945c02b128affb36f0639282e06789e8912fe6ea2b03b491a9de9925be1142a4425be99deebdad892b1e3df494e860

CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO	V/R UNITARIO	%DC	V/R CON	VALOR TOTAL
300208207	0.00	AJUSTE AL CENTAVO	0.00	0.00	0.00	0.00

OBSERVACIONES: #$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

SON: PESOS

SUBTOTAL: $	0.01
IVA 19%: $	0.00
TOTAL: $	**0.01**

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	CONTABILIZADO POR:

ACEPTADA CLIENTE

Fecha y hora generación: 12 | 12 | 2023 | 08:08:19

Nota Crédito de la Factura Electrónica de Venta

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de documento electrónico - CUDE : 1b945c02b128affb36f0639282e06789e8912fe6ea2b03b491a9de9925be1142a4425be99deebdad892b1e3df494e860

Número de Factura: NCE431
Fecha de Emisión: 12/12/2023
Fecha de Vencimiento: 12/12/2023
Tipo de Operación: 20 - Nota Crédito que referencia una factura electrónica
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del emisor / vendedor

Razón Social: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nombre Comercial: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
Nit del Emisor: 860510142
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:
País: Colombia
Departamento: BOGOTA D.C.
Municipio / Ciudad: LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR
Dirección: CL 60 A SUR 73 72 BRR PERDOMO
Teléfono / Móvil:
Correo: contabilidad@img.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999001
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ D.C
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ
Dirección: Calle 43 No. 57 - 14 CAN
Teléfono / Móvil: 6012222800
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	300208207	AJUSTE AL CENTAVO	94	10,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 0,01

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia	Razón de Referencia
Factura Electrónica	FJE1601	2023-12-11	

Notas Finales

#$22-01-01-00C;ordendecompra109066;wsegura@agsamericas.com#$

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-12-12 08:11:15
Documento generado el: 2023-12-12 13:11:10
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal		0,01
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		0,01
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		0,01
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 0,01

Numero de Autorización: Rango desde: Rango hasta: Vigencia:

Bogotá D.C., 05 de Diciembre de 2023

MODELO CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 - PERSONA JURÍDICA

Yo, Yesid Alberto Gómez Chaparro, identificado con 7.170.887 de Tunja y con Tarjeta Profesional No. 137326-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de **INVERSIONES GUERFOR S.A.S.** identificado con Nit 860.510.142-6 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nombre del Proponente	Inversiones Guerfor S.A.S.
NIT	860.510.142-6
Nombre de Representante Legal	OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS
C.C. No.	79. 324.622 de Bogotá D.C.
Dirección	Calle 60ª sur # 73-72
Correo	licitaciones@img.com.co
Ciudad y fecha	Bogotá D.C., 05 diciembre de 2023

Cordialmente,



Yesid Alberto Gómez Chaparro
C.C. No. 7.170.887 de Tunja
Revisor Fiscal
TP 137326-T



Oscar Hernando Guerrero Piñeros
C.C. 79.324.622 de Bogotá D.C.
Representante legal Inversiones Guerfor S.A.S.
NIT 860.510.142-6

Bogotá D.C., 05 de Diciembre de 2023

MODELO CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 - PERSONA JURÍDICA

Yo, Yesid Alberto Gómez Chaparro, identificado con 7.170.887 de Tunja y con Tarjeta Profesional No. 137326-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de **INVERSIONES GUERFOR S.A.S.** identificado con Nit 860.510.142-6 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nombre del Proponente	Inversiones Guerfor S.A.S.
NIT	860.510.142-6
Nombre de Representante Legal	OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS
C.C. No.	79. 324.622 de Bogotá D.C.
Dirección	Calle 60ª sur # 73-72
Correo	licitaciones@img.com.co
Ciudad y fecha	Bogotá D.C., 05 diciembre de 2023

Cordialmente,



Yesid Alberto Gómez Chaparro
C.C. No. 7.170.887 de Tunja
Revisor Fiscal
TP 137326-T



Oscar Hernando Guerrero Piñeros
C.C. 79.324.622 de Bogotá D.C.
Representante legal Inversiones Guerfor S.A.S.
NIT 860.510.142-6

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860510142-6	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	CALLE 60A SUR 73-72	7768868	administracion@imgcolombia.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					32	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	12/12/2023	73032253	$14.352.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	277.500	0		0		0	0	0	0	277.500	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	1.590.000	0		0		0	0	0	0	1.590.000	19
EPS010	EPS Sura	800088702-2	149.100	0		0		0	0	0	0	149.100	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	350.400	0		0		0	0	0	0	350.400	6
MIN001	Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.129.700	0	0	0	0	0	0		1.129.700	6
230301	Porvenir	800224808-8	2.249.000	0	0	33.100	33.100	0	0		2.315.200	6
231001	Colfondos	800227940-6	185.700	0	0	0	0	0	0		185.700	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	4.613.100	0	0	24.800	24.800	0	0		4.662.700	15

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.230.200				1.230.200	0	0	1.230.200			12.302	1.230.200	31

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	2.317.400	0	0	2.317.400	30

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860510142-6	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.		CALLE 60A SUR 73-72	7768868	administracion@imgcolombia.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					32	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	12/12/2023	73032253	$14.352.900	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	2.512.000	2.512.000
Pensión	4	8.293.300	8.293.300
Riesgos Laborales	1	1.230.200	1.230.200
CCF	1	2.317.400	2.317.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	14.352.900	14.352.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	860510142-6	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.		CALLE 60A SUR 73-72	7768868	administracion@imgcolombia.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					32	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	12/12/2023	73032253	$14.352.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1018412133	GOMEZ SILVA JAVIER ANDRES	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	3	28.300	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
2	CC	1033803258	DURAN ZAMUDIO ALEJANDRO	1	0			S									X								231001	966.667	154.700	0	0	0	0	EPS008	966.667	38.700	14-11	966.667	3	23.600	CCF24	966.667	38.700	0	0	0	0	0
3	CC	1033803258	DURAN ZAMUDIO ALEJANDRO	1	0			S									X								231001	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS008	38.667	0	14-11	38.667	3	0	CCF24	38.667	0	0	0	0	0	0
4	CC	1033803258	DURAN ZAMUDIO ALEJANDRO	1	0			S									X								231001	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS008	38.667	0	14-11	38.667	3	0	CCF24	38.667	0	0	0	0	0	0
5	CC	1033803258	DURAN ZAMUDIO ALEJANDRO	1	0			S										X							231001	116.000	18.600	0	0	0	0	EPS008	116.000	4.700	14-11	116.000	3	0	CCF24	116.000	4.700	0	0	0	0	0
6	CC	11383053	DIAZ MORA CIRO APARICIO	1	0			S																	230301	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EPS005	1.600.000	64.000	14-11	1.600.000	3	39.000	CCF24	1.600.000	64.000	0	0	0	0	0
7	CC	19487532	SANCHEZ RESTREPO GUILLERMO	1	0			S																	25-14	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EPS008	1.600.000	64.000	14-11	1.600.000	3	39.000	CCF24	1.600.000	64.000	0	0	0	0	0
8	CC	23561487	RICO MORA FLOR DE MARIA	1	0			S																	230201	1.082.667	173.300	0	0	0	0	EPS008	1.082.667	43.400	14-11	1.082.667	3	26.400	CCF24	1.082.667	43.400	0	0	0	0	0
9	CC	23561487	RICO MORA FLOR DE MARIA	1	0			S										X							230201	77.334	12.400	0	0	0	0	EPS008	77.334	3.100	14-11	77.334	3	0	CCF24	77.334	3.100	0	0	0	0	0
10	CC	2991183	SUAREZ PARDO ARMANDO	1	0			S								X									25-14	1.690.625	270.500	0	0	0	0	EPS037	1.690.625	67.700	14-11	1.690.625	3	41.200	CCF24	1.690.625	67.700	0	0	0	0	0
11	CC	39651074	GONZALEZ AVILA CLAUDIA LEONOR	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	3	28.300	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
12	CC	39795421	CONTRERAS GALVIS IRMA	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	3	28.300	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
13	CC	39801106	PACHON HERNANDEZ YANETH	1	0			S																	25-14	1.044.000	167.100	0	0	0	0	EPS037	1.044.000	41.800	14-11	1.044.000	3	25.500	CCF24	1.044.000	41.800	0	0	0	0	0
14	CC	39801106	PACHON HERNANDEZ YANETH	1	0			S										X							25-14	116.000	18.600	0	0	0	0	EPS037	116.000	4.700	14-11	116.000	3	0	CCF24	116.000	4.700	0	0	0	0	0
15	CC	51713093	CHEMAS GONZALEZ NANCY	1	4			S																		0	0	0	0	0	0	EPS008	2.488.871	99.600	14-11	2.488.871	3	60.700	CCF24	2.488.871	99.600	0	0	0	0	0
16	CC	51898891	GARCIA OSORIO ALBA	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	3	28.300	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
17	CC	52108060	GUERRERO MORENO BRENDA CRISTINA	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	3	28.300	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
18	CC	52230170	ALBINO GUTIERREZ SANDRA MILENA	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	3	28.300	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
19	CC	5884131	MOHETE CUELLAR ORLANDO	1	4			S																		0	0	0	0	0	0	EPS037	466.667	18.700	14-11	466.667	3	11.400	CCF24	466.667	18.700	0	0	0	0	0
20	CC	5884131	MOHETE CUELLAR ORLANDO	1	4			S													X					0	0	0	0	0	0	EPS037	200.000	8.000	14-11	200.000	3	0	CCF24	200.000	8.000	0	0	0	0	0
21	CC	5884131	MOHETE CUELLAR ORLANDO	1	4			S													X					0	0	0	0	0	0	EPS037	1.333.334	53.400	14-11	1.333.334	3	0	CCF24	1.333.334	53.400	0	0	0	0	0
22	CC	6001151	SANCHEZ SALCEDO ODILIO	1	0			S	P							X									25-14	1.480.160	236.900	0	0	0	0	EPS037	1.480.160	59.300	14-11	1.480.160	3	36.100	CCF24	1.480.160	59.300	0	0	0	0	0
23	CC	6009044	VASQUEZ GUERRERO LEOVIGILDO	1	0			S								X									25-14	2.161.667	345.900	0	0	0	0	EPS008	2.161.667	86.500	14-11	2.161.667	3	52.700	CCF24	2.161.667	86.500	0	0	0	0	0
24	CC	79041900	MORENO SAAVEDRA LIBARDO HUMBERTO	1	0			S																	25-14	1.345.600	215.300	0	0	0	0	EPS005	1.345.600	53.900	14-11	1.345.600	3	32.800	CCF24	1.345.600	53.900	0	0	0	0	0
25	CC	79124450	NUNEZ ORJUELA SEBASTIAN	1	0			S																	25-14	1.260.000	201.600	0	0	0	0	EPS008	1.260.000	50.400	14-11	1.260.000	3	30.700	CCF24	1.260.000	50.400	0	0	0	0	0
26	CC	79275912	PARDO HUGO	1	0			S																	230201	1.260.000	201.600	0	0	0	0	EPS037	1.260.000	50.400	14-11	1.260.000	3	30.700	CCF24	1.260.000	50.400	0	0	0	0	0
27	CC	79313168	CLAVIJO MAHECHA RAUL	1	0			S								X									25-14	3.384.290	541.500	0	0	0	0	EPS005	3.384.290	135.400	14-11	3.384.290	3	82.500	CCF24	3.384.290	135.400	0	0	0	0	0
28	CC	79313168	CLAVIJO MAHECHA RAUL	1	0			S										X							25-14	604.901	96.800	0	0	0	0	EPS005	604.901	24.200	14-11	604.901	3	0	CCF24	604.901	24.200	0	0	0	0	0
29	CC	79324622	GUERRERO PIÑEROS OSCAR HERNANDO	1	0			S																	25-14	4.947.794	791.700	0	0	24.800	24.800	EPS008	4.947.794	198.000	14-11	4.947.794	3	120.600	CCF24	4.947.794	198.000	0	0	0	0	0
30	CC	79360965	MARIN SANABRIA RITO ANTONIO	1	0			S								X									230301	528.709	84.600	0	0	0	0	EPS010	528.709	21.200	14-11	528.709	3	12.900	CCF24	528.709	21.200	0	0	0	0	0
31	CC	79360965	MARIN SANABRIA RITO ANTONIO	1	0			S													X				230301	877.070	140.400	0	0	0	0	EPS010	877.070	35.100	14-11	877.070	3	0	CCF24	852.214	34.100	0	0	0	0	0
32	CC	79380723	CHOLO JOSE IGNACIO	1	0			S																	230301	1.345.600	215.300	0	0	0	0	EPS008	1.345.600	53.900	14-11	1.345.600	3	32.800	CCF24	1.345.600	53.900	0	0	0	0	0
33	CC	79540089	GUERRERO SUAREZ PEDRO CAMILO	1	0			S																	25-14	2.292.903	366.900	0	0	0	0	EPS008	2.292.903	91.800	14-11	2.292.903	3	55.900	CCF24	2.292.903	91.800	0	0	0	0	0
34	CC	79693832	ACEVEDO HERNANDEZ GERMAN	1	0			S																	230301	1.893.900	303.100	0	0	0	0	EPS008	1.893.900	75.800	14-11	1.893.900	3	46.200	CCF24	1.893.900	75.800	0	0	0	0	0
35	CC	79805336	PIRA GARCIA JOSE RICARDO	1	0			S								X									25-14	2.005.500	320.900	0	0	0	0	EPS008	2.005.500	80.300	14-11	2.005.500	3	48.900	CCF24	2.005.500	80.300	0	0	0	0	0
36	CC	80321213	TRIANA CAMACHO JOSE ELQUER	1	0			S																	230301	1.210.000	193.600	0	0	0	0	EPS008	1.210.000	48.400	14-11	1.210.000	3	29.500	CCF24	1.210.000	48.400	0	0	0	0	0
37	CC	80443629	CASAS MARTINEZ JOSE DEL CARMEN	1	0			S								X									25-14	1.415.683	226.600	0	0	0	0	EPS008	1.415.683	56.700	14-11	1.415.683	3	34.500	CCF24	1.415.683	56.700	0	0	0	0	0
38	CC	80452550	MARTINEZ BUENHOMBRE WILSON ANTONIO	1	0			S								X									230301	3.701.028	592.200	0	0	18.600	18.600	EPS008	3.701.028	148.100	14-11	3.701.028	3	90.200	CCF24	3.701.028	148.100	0	0	0	0	0
39	CC	80452550	MARTINEZ BUENHOMBRE WILSON ANTONIO	1	0			S													X				230301	2.898.721	463.800	0	0	14.500	14.500	EPS008	2.898.721	116.000	14-11	2.898.721	3	0	CCF24	5.309.324	212.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	860510142-6	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.		CALLE 60A SUR 73-72	7768868	administracion@imgcolombia.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					32	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	12/12/2023	73032253	$14.352.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
40	CC	93456952	TRUJILLO NIETO JOSE ROBINSON	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	3	28.300	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
41	CC	1023935070	GUTIERREZ PENAGOS IVONNE LIZETH	12	0			N																		0	0	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	145.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0
42	CC	80156542	GONZALEZ HERRERA LUIS FELIPE	19	0			N																		0	0	0	0	0	0	MIN001	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	3	28.300		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ESTADO DE CUENTA

[Convenios, Contratos y Órdenes de Aceptación]

SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
N° DE RADICADO

1 Datos de la Solicitud

La presente certificación se expide a Solicitud de: SHEIRY CAROLINA GARNICA GUTIÉRREZ — Subdirección de Acceso

Sistema de Gestión Documental: 2024-IE-003630 — miércoles, 7 de febrero de 2024

2 Información Convenio, Contrato, Orden de Aceptación

Tipo de Vínculo Contractual	*Número*	*Año*
CONVENIO	109066	2023

ID (NIT-CC) 860.510.142 — *Ejecutor:* INVERSIONES GUERFOR S.A.S.

Objeto

ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN ESCOLAR CONTEMPLADA EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIO CCE-912-1-AMP-2019 PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS MEDIANTE EL FINANCIAMIENTO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 4902/ OC-CO.

3 Información Presupuestal

	Unidad Ejecutora	*N° R.P.*	*Vr Inicial*	*Reducciones*	*Obligaciones*	*Saldo Presupuestal*
Totales			$ 1.270.317.735,55	$ -	$ 1.270.317.735,55	$ -
	22-01-01-00C	3123	$ 848.030.916,16	$ -	$ 848.030.916,16	$ -
	22-01-01-00C	8023	$ 422.286.819,39	$ -	$ 422.286.819,39	$ -

4 Información de Pagos y Reintegros

	N° Orden de Pago	*Fecha de Pago*	*Valor [Antes de Deducciones]*	*Deducciones (Impuestos)*	*Valor Neto Pagado*	*REINTEGROS*
Totales			$ 1.270.317.735,55	$ 68.896.054,00	$ 1.201.421.681,55	$ -
	318664023	2023-09-22	$ 27.941.115,82	$ 1.515.394,00	$ 26.425.721,82	$ -
	326061823	2023-09-28	$ 166.075.473,16	$ 9.007.153,00	$ 157.068.320,16	$ -
	360854823	2023-10-24	$ 85.357.717,77	$ 4.629.400,00	$ 80.728.317,77	$ -
	374331123	2023-10-31	$ 43.469.076,20	$ 2.357.558,00	$ 41.111.518,20	$ -
	381533223	2023-11-07	$ 127.555.788,48	$ 6.918.026,00	$ 120.637.762,48	$ -
	415821723	2023-11-29	$ 284.323.698,27	$ 15.420.379,00	$ 268.903.319,27	$ -
	415823423	2023-11-29	$ 96.236.502,90	$ 5.219.415,00	$ 91.017.087,90	$ -
	438348323	2023-12-12	$ 17.071.543,56	$ 925.880,00	$ 16.145.663,56	$ -
	443874223	2023-12-14	$ 273.246.038,35	$ 14.819.579,00	$ 258.426.459,35	$ -
	444315523	2023-12-14	$ 121.099.665,23	$ 6.567.876,00	$ 114.531.789,23	$ -
	454731523	2023-12-20	$ 27.941.115,81	$ 1.515.394,00	$ 26.425.721,81	$ -

5 Información de Contabilidad

El (la) CONVENIO *gestionó Recursos Entregados en Administración* NO

Último Periodo Legalizado N/A

Último informe radicado en SGF N/A

Fecha Radicado N/A

Valor cartera del convenio $ -

Total Desembolsos MEN N/A

Valor Total Trasladado $ -

Valor Total Legalizado N/A

Supervisor / interventor

Saldo Pendiente por Legalizar N/A

6 Estado de Cuenta

Valor Total Saldo Presupuestal	$ -
Valor Total Pagos	$ 1.270.317.735,55
Valor Total Reintegros	$ -
Saldos Pendientes de Legalizar	N/A
Valor cartera del convenio	$ -

Notas:
Los valores aquí registrados fueron extractados del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación) a la fecha de elaboración del presente reporte.

Cualquier otro valor no informado a la Subdirección de Gestión Financiera deberá ser informado por el supervisor/interventor en el informe final y presentar los soportes respectivos.

7 Observaciones

Ejemplo:

8 Firmas

La información registrada en el Estado de Cuenta, es insumo para que supervisores de Convenios, Contratos y Órdenes de Aceptación efectúen la revisión y cruces de información con los respectivos ejecutores, a fin de garantizar una correcta elaboración del Balance Financiero a ser incluido en el acta de liquidación. Ante cualquier observación o interrogante sobre el contenido del presente documento, favor informar mediante radicación de memorando a la Subdirección de Gestión Financiera del Ministerio, registrando en el asunto el número de referencia del sistema de gestión documental (cordis) y detallando la observación respectiva.

Firmado digitalmente por Patricia Ovalle Giraldo
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Patricia Ovalle Giraldo, o=Ministerio de Educacion Nacional, ou=Subdireccion de Gestion Financiera, email=povalle@mineducacion.gov.co, c=CO

Patricia Ovalle Giraldo
Subdirectora de Gestión Financiera

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio		Hora de finalización	
	26	06	2023	10:30			

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Freddy Martinez	MEN
Nestor Lopez	MEN
Jaime Cadena	CONTRATISTA
Wilson Calderon	INTERVENTORIA
Tatiana Alarcon	INTERVENTORIA
Carolina Fuentes	CONTRATISTA
Cristian Duran	MEN

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar reunión de inicio

TEMAS TRATADOS

1

1. Presentación
se realiza la presentación de los involucrados en el desarrollo del proyecto

2. Pautas generales
- Se dan los lineamientos generales del proyecto
- Condiciones de calidad de acuerdo a lo estipulado
- se debe dar cumplimiento a la OC (109040 - 109068)
- Firmas de actas de entrega con la firma del rector y con los lineamientos establecidos
- Fechas de facturación del 15 - 18 de cada mes
- se debe organizar el cronograma
- se solicita entrega con prontitud y se revisara, tener en cuenta

3. Validación de Prototipos y MP proxima semana
- se solicita coordinar entrega en el mes de agosto, se debe verificar y como (Oindis)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	Validacion de Prototipos
2	
3	
4	
5	
6	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Validacion Prototipos		
Proyeccion Cronograma		

Servidor	Freddy Martinez D	**Servidor**	Carolina Fuentes
Dependencia/ Entidad	MEN- ACCESO	Dependencia/ Entidad	DOMESCOL SAS
Servidor	Hector Lopez	**Servidor**	R. L
Dependencia/ Entidad	MEN - Acceso	Dependencia/ Entidad	DOMESCOL SAS
Servidor	Cristian Duran	**Servidor**	Wilmar Valderrama M.
Dependencia/ Entidad	MEN - Acceso	Dependencia/ Entidad	Dir Proy.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	8 00 am	Hora de finalización	
	26	06	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Fredy Martinez	MEN
Nestor Lopez	MEN
William Calderon	Interventoria
Tatiana Monta	Interv.
Jorge Angulo	Contratista
Viviana Romero	Contratista
Lorena Suarez	Contratista

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar reunion de inicio

TEMAS TRATADOS

1

1. PRESENTACION
   - se realiza la presentación de los involucrados en el proyecto

2. PAUTAS
   - Acordar con la interventoria a validacion de Prototipos - MP - Logistica
   - Construir cronograma
   - Se solicita por parte del contratista la creación de un grupo de whatsapp donde se traten temas del proyecto y se invita a el grupo mas gente integral

3. Facturación
   - Cronograma de entregas por los inconvenientes y se podan presentar
   - Se alerta acerca de los temas logisticos

- Se solicita validar la entrega y se identifican algunas opciones en Magdalena y Valle la posibilidad de revisar estas entregas. Sin embargo se revisaran otras opciones
- Se hace la claridad de los criterios
- Se adelantara la revision de los prototipos de cocina
- Validar los temas de seguridad de
- Separar los proyectos, solicita el contratista
  - Lavar - Dormitorios
  - Vivian - Cocinas
- Se solicita coordinar entrega para el mes de agosto

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

	CONCLUSIONES/DECISIONES
1	Se realizara cronograma de entregas
2	Se inician revisión de prototipos
3	
4	
5	
6	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de limite de cumplimiento**	**Responsable**
Revisión Prototipos		
Proyección Cronograma		

Servidor	FREDDY MARTINEZ A	**Servidor**	DIEGO JAIMAR N
Dependencia/ Entidad	MEN - ACCESO	Dependencia/ Entidad	COOR. TECNICO INTERVENTORIA
Servidor	Hector Lopez	**Servidor**	Tatiana Montes
Dependencia/ Entidad	MEN Acceso	Dependencia/ Entidad	Dir. Interventoria
Servidor	Jorge Angelo	**Servidor**	William Cardenas M
Dependencia/ Entidad	Interventor	Dependencia/ Entidad	Dir. Gral. Proyectos

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	9:00 am	Hora de finalización	
	26	06	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Freddy Martinez	MEN
Nestor Lopez	MEN
Jose Sadi Suarita	CONTRATISTA
Milena Suarita	CONTRATISTA
Wilson Calderon	INTERVENTORIA
Tatiana Monta	INTERV

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar reunion de inicio

TEMAS TRATADOS

1

1 Presentación
- Se realiza la presentacion de los involucrados en la reunión.

2. Claridad de las particularidades del proceso
- Orden de compra R1

3. Cronograma de entrega, se debe concertar con el equipo

4.
- Verificar que entregas podemos tener antes del 7 de agosto
- Las entregas se dan de acuerdo a los actas y lo establecido. Firma del acta.

4. Factura
- Se indica los plazos de facturacion aproximados
- Es importante coordinar la entrega

- Se plantea una entrega para los departamentos de Santander y Norte de Santander
- Se realizara validación de Prototipos el lunes 26 de junio
- Se solicita cordial entrega en agosto

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	
2	
3	
4	
5	
6	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Revisión Prototipos		
Proyección Compras		

Servidor	FREDDY MARTINEZ A	**Servidor**	DIEGO FERNANDO JALAZAR N
Dependencia/ Entidad	MEN - ACCESO	Dependencia/ Entidad	COORD. TÉCNICO INTERVENTORIA
	Hlopez		
Servidor	Hector Lopez	**Servidor**	Tatiana Monta
Dependencia/ Entidad	Men Acceso	Dependencia/ Entidad	Dir. Interventoría
Sadg Sugavita R2C9			
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad	Metalicas SR	Dependencia/ Entidad	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio		Hora de finalización	
	26	06	2023	10:30			

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Fredy Martinez	MEN
Nestor Lopez	MEN
Cristian Roan	MEN
Jaime Carreño	Contratista
Yenny Zamora	Contratista
Wilson Celleron	Interventoria

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar reunion de inicio

TEMAS TRATADOS

1. Presentacion
Se realiza el proceso de presentacion de cada uno de los involucrados en el proyecto

2. Pautas Generales
- Se indica el tiempo utilizado en el proceso
- Se menciona la experiencia en la interventoria
- los actas deben venir con los parametros estipulados y con los procesos correspondientes
- OC Region 3 en 4 OC
- Se solicita la entrega por el mes de agosto sin embargo, se debe validar cronograma
- Se deben tener encuenta las condiciones logisticas en la zona
- Se realizan verificacion de prototipos y MEP
- se mencionan las fechas de radicacion antes el 15-18 de cada mes

- Es importante realizar el cronograma de entregas dado q de ahí se parte la programación del PAC
- El cronograma puede verse afectado por las condiciones de la zona
- Se recalca las condiciones de calidad q están sujetos a las OC
- Validar si se puede entrega en Cundinamarca q dado el caso son todos. Sin embargo, se revisara donde se entregará el mes de agosto

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	
2	
3	
4	
5	
6	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Validación de prototipos y MP		
Proyección Cronograma		

Servidor	FREDDY MARTINEZ	**Servidor**	Jenny P. Zamora N. Paola Zamora
Dependencia/ Entidad	MEN - ACCESO	Dependencia/ Entidad	Manufacturas Zamafaz.
	Hastorlopez		
Servidor	Hastor Lopez	**Servidor**	Jaime Ramirez.
Dependencia/ Entidad	MEN ACCESO	Dependencia/ Entidad	
Servidor	Cristian Duran	**Servidor**	William Cubero
Dependencia/ Entidad	MEN - Acceso	Dependencia/ Entidad	Interventoria

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	08:00 am	Hora de finalización	09:00 am
	10	07	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Jaime Alirio Carreño Moreno	**Manufacturas Sumapaz S. A**
Jenny Paola Zamora Neira	Manufacturas Sumapaz S. A
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Diego Fernando Salazar Núñez	Coordinador técnico
Luis Carlos Sierra	Coordinador técnico
William A. Segura Bastidas	Prof. Administrativo Financiero

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico a las OC 109041, 109042, 109067 Y 109069.

TEMAS TRATADOS

1

Aprobación de prototipo: En la reunión la interventoría indica al proveedor la aprobación de prototipos el día 07/07/2023 a través del oficio 344-0039.

Adicional al anterior, se indicó al contratista tener en cuenta las observaciones realizadas en la verificación de prototipos (soldadura cordón continuo, pintura para evitar grumos, mesón azafates, entrepaños) a lo que el proveedor indicó que se hará lo correspondiente con el propósito de entregar el mobiliario en óptimas condiciones.

2

Cronograma:

La interventoría muestra el cronograma proyectado por el proveedor de acuerdo con los lotes aprobados de producción y despacho.

No.	Departamento	Muncipio	Institución Educativa	ALMACENAMIENTO	PTO DOCENTE	MOBILIARIO AULA PREESCOL	MOBILIARIO AULA PRIMARIA	MOBILIARIO AULA SECUNDARI	FABRICACION	DESPACHO	ENTREGA
8	Caldas	La Dorada	IE Alfonso Lopez	0	0	1	1	7	4 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE	5/08/2023	8/08/2023
29	Quindío	Filandia	IE Liceo Andino Santísima Trinidad	0	0	0	1	4	4 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE	5/08/2023	8/08/2023
9	Caldas	Neira	IE Nuestra Señora del Rosario	0	0	2	5	1	4 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE	8/08/2023	9/08/2023
10	Caldas	Norcasia	San Gerardo María Mayela	0	0	0	1	8	4 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE	8/08/2023	9/08/2023
11	Caldas	Pensilvania	Pensilvania	0	0	0	1	6	4 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE	8/08/2023	10/08/2023
12	Caldas	Salamina	IE San Felix	0	0	1	2	2	4 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE	9/08/2023	10/08/2023



La interventora muestra el cronograma y solicita corregir fecha de despacho del 10 al 14.

3

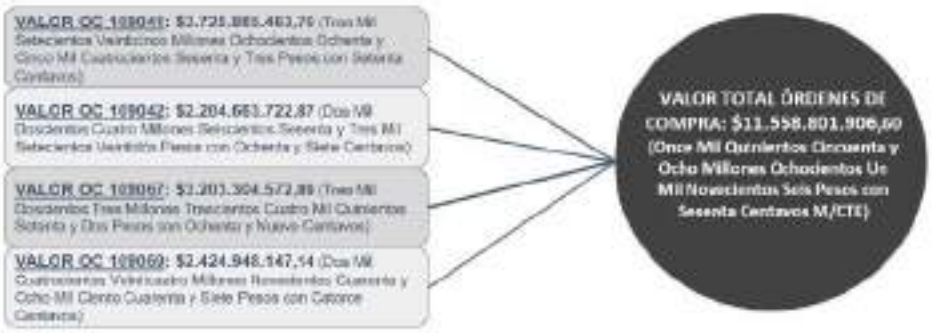
PAC agosto:

La interventoría muestra el PAC del mes de agosto que va de acuerdo con las entregas planteadas en el cronograma remitido por el proveedor. A continuación, se muestra el PAC.

PROVEEDOR	OC	REGION	N°SEDES	VR OC	PAC AGOSTO	SEDES AGOSTO	DEPARTAMENTO
Manufactura Sumapaz	109041	2	113	$ 3.725.885.463,70	$ 373.712.286,91	18	Boyaca, Cundinamarca.
	109042	3	33	$ 2.204.663.722,88	$ 88.427.648,25	1	San Andres
	109067	2	65	$ 3.203.304.572,89	$ 814.143.928,38	13	Valle del Cauca, Huila, Sucre
	109069	3	56	$ 2.424.948.147,14	$ -	-	N/A
			267	**$ 11.558.801.906,61**	**$ 1.276.283.863,54**	**32**	

4

Financiero: la interventoría valida junto al proveedor los valores correspondientes de las OC 109041/109042/109067 y 109069.

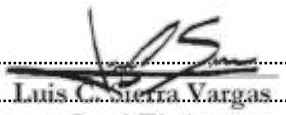
	VALORES ÓRDENES DE COMPRA - IVA INCLUIDO  Forma de pago y facturación: La interventoría mencionó al proveedor los requisitos y documentos para tener en cuenta dentro del proceso de facturación y trámite de pago de las facturas, de acuerdo con las condiciones y tiempos señalados por el MEN para ello.
5	Otros: La interventoría menciona que la construcción de la base de datos con la información de los colegios beneficiados con la dotación escolar es un trabajo conjunto entre las partes.

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	
2	
3	
4	
5	
6	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)

Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Envío de cronograma con corrección de despacho.		Manufacturas Sumapaz S. A
Envío de base de datos colegios actualizada desde interventoría. Trabajo conjunto.		Unión Temporal Mineducacion 01-2023

Servidor	JAIME A. CARREÑO MORENO	**Servidor**	JENNY PAOLA ZAMORA N.

Dependencia/ Entidad	MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A	Dependencia/ Entidad	MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A
			
Servidor	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	**Servidor**	Diego Salazar Nuñez Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	
			
Servidor	Luis C. Sierra Vargas Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	**Servidor**	William Segura Bastidas Prof. Administrativo Financiero UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	
			
Servidor	William Segura Bastidas Prof. Administrativo Financiero UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	09:13 am	Hora de finalización	10:03 am
	10	Julio	2023				

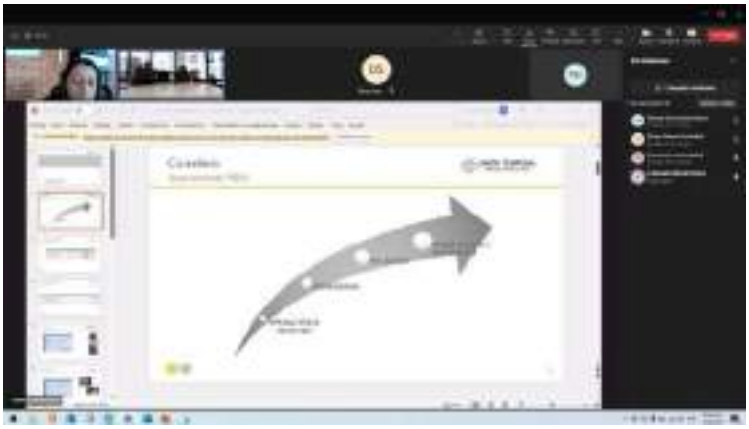
ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Carolina Puentes	**Dotaescol S.A.S.**
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Diego Fernando Salazar Núñez	Coordinador técnico
Luis Carlos Sierra	Coordinador técnico
William A. Segura Bastidas	Prof. Administrativo Financiero

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico a las OC 109040 y 109068.

TEMAS TRATADOS

1	Aprobación de prototipo: En la reunión la interventoría indica al proveedor la aprobación parcial de prototipos el día 05/07/2023 a través del oficio 344-0022. Adicional al anterior, se indicó al contratista tener en cuenta las observaciones realizadas en la verificación de prototipos (soldaduras, entrepaños, colores de las sillas, mesón azafates) a lo que el proveedor indicó que se hará lo correspondiente con el propósito de entregar el mobiliario en óptimas condiciones. 
2	Cronograma: La interventoría muestra el cronograma proyectado por el proveedor de acuerdo con los lotes aprobados de producción y despacho.

No.	Departamento	Muncipio	Institución Educativa	ALMACENAMIENTO	PTO DOCENTE	MOBILIARIO AULA PREESCOL	MOBILIARIO AULA PRIMARIA	MOBILIARIO AULA SECUNDARI	FABRICACION	DESPACHO	ENTREGA
8	Caldas	La Dorada	IE Alfonso Lopez	0	0	1	1	7	4 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE	5/08/2023	8/08/2023
29	Quindío	Filandia	IE Liceo Andino Santísima Trinidad	0	0	0	1	4	4 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE	5/08/2023	8/08/2023
9	Caldas	Neira	IE Nuestra Señora del Rosario	0	0	2	5	1	4 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE	8/08/2023	9/08/2023
10	Caldas	Norcasia	San Gerardo María Mayela	0	0	0	1	8	4 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE	8/08/2023	9/08/2023
11	Caldas	Pensilvania	Pensilvania	0	0	0	1	6	4 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE	8/08/2023	10/08/2023
12	Caldas	Salamina	IE San Felix	0	0	1	2	2	4 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE	9/08/2023	10/08/2023

No.	Departamento	Muncipio	Región	Institución Educativa	Sede	Código Dane de la Sede	MATRICULA	PUESTOS PREESCOLAR	PUESTOS PRIMARIA	PUESTO SECUNDARIA	TABLERO	ALMACENAMIENTO	PTO DOCENTE	CANEDAS	MOBILIARIO AULA	MOBILIARIO AULA PRIMARIA	MOBILIARIO AULA	FABRICACION	DESPACHO	ENTREGA
1	Antioquia	Amalfi	2	C.E.R. LA BURRIA	C.E.R. CARLOS ESCOBAR CAMBAS	2,05031E+11	32	3	10	20	1	1	1	1	0	0	0	4 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE	14/08/2023	15/08/2023
2	Antioquia	Apartadó	2	Institución Etnoeducativa Churidó Pueblo	Principal	2,05045E+11	659	0	0	0	0	0	0	0	1	4	7	4 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE	14/08/2023	15/08/2023
3	Antioquia	Apartadó	2	Institución Educativa Rural Bernalone Castaño Vallejo	El Cisto	2,05045E+11	90	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	4 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE	14/08/2023	15/08/2023
4	Antioquia	Cáceres	2	CENTRO EDUCATIVO RURAL INDIGENISTA MARIANO SUAREZ	CENTRO EDUCATIVO RURAL INDIGENISTA MARIANO SUAREZ	2,05132E+11	326	0	0	0	0	0	0	0	1	2	4	4 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE	15/08/2023	16/08/2023
5	Antioquia	Carepa	2	I.E. LUDICARLOS GALAN SARMIENTO	I.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO SEDE II	1,05149E+11	748	0	0	0	0	0	0	0	2	4	8	4 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE	16/08/2023	17/08/2023
6	Antioquia	Caucasia	2	INSTITUCION EDUCATIVA OMNO NIÑO	Sede San Jose	1,05155E+11	1088	0	0	0	0	0	0	0	2	4	9	4 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE	17/08/2023	18/08/2023
7	Antioquia	Chigorodó	2	I.E.R. BARRANQUILLITA	C.E.R. EL DOS	2,05172E+11	152	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	4 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE	17/08/2023	18/08/2023

3

PAC agosto:

La interventoría muestra el PAC del mes de agosto que va de acuerdo con las entregas planteadas en el cronograma remitido por el proveedor, para este caso, no hay programación de entregas dada la novedad presentada por la formica, la cual está en proceso de adquisición de parte del proveedor. A continuación, SE muestra el PAC

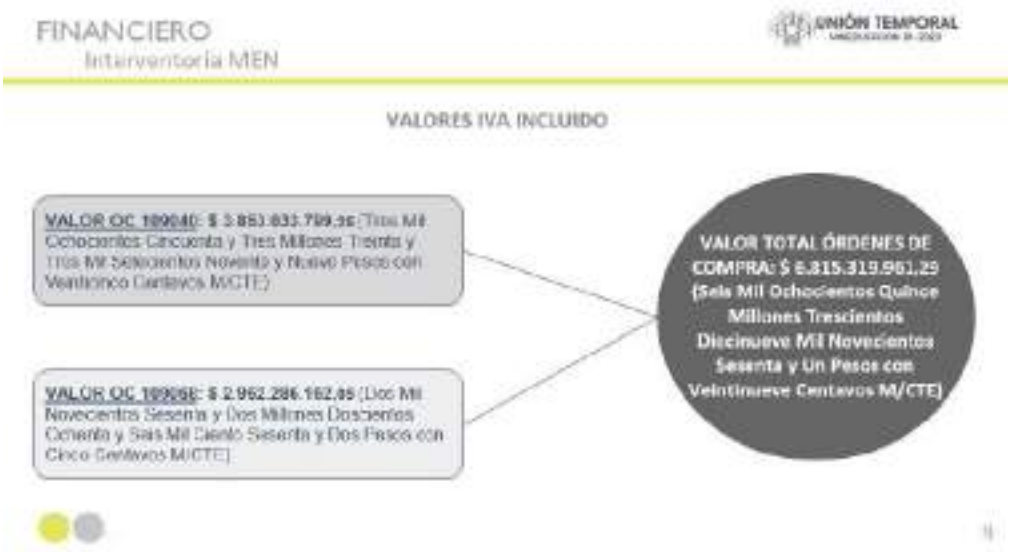
TIPO	NÚMERO	BENEFICIARIO	OBJETO	JUSTIFICACIÓN POR COMPROMISO	VALOR TOTAL DEL COMPROMISO (VR. CONTRATO O ACTO REGISTRADO)	(VALOR DEL COMPROMISO A PROGRAMAR MENSUAL)
ORDEN DE COMPRA	109040	Dotaescol S.A.S.	Adquisición y distribución dedotación escolar para sedes educativas focalizadas, de acuerdo a lo contemplado en el AMP CCE-912-1-AMP-2019, Region 2, Mobiliario	ENTREGA A SATISFACCION DE DOTACION ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL NACIONAL	$ 3.853.033.799,25	$ -
ORDEN DE COMPRA	109068		Adquisición y distribución dedotación escolar contemplada en el acuerdo marco de precio CCE-912-1-AMP-2019 para las instituciones educativas focalizadas en la región 2, zona 1, mediante el financiamiento del contrato de préstamo BID 4902/ OC-CO, Mobiliario Escolar.	ENTREGA A SATISFACCION DE DOTACION ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL NACIONAL	$ 2.062.286.162,05	$ -

El contratista indica que el cronograma a la fecha no tiene modificación y si se requiere se informará a la interventoría.

4

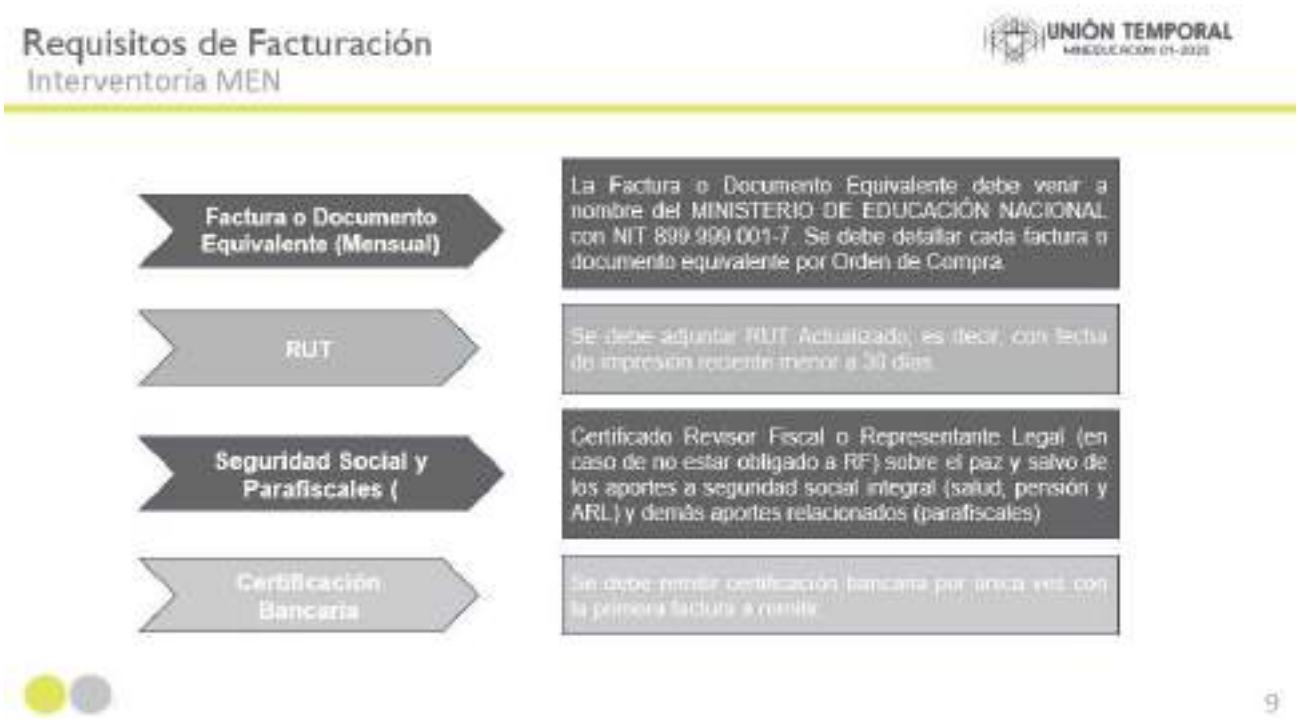
Financiero:

La interventoría valida junto al proveedor los valores correspondientes a las OC 109040 y 109068.



Forma de pago y facturación:

La interventoría mencionó al proveedor los requisitos y documentos para tener en cuenta dentro del proceso de facturación y trámite de pago de las facturas, de acuerdo con las condiciones y tiempos señalados por el MEN para ello.



5

Otros:

La interventoría menciona que la construcción de la base de datos con la información de los colegios beneficiados con la dotación escolar es un trabajo conjunto entre las partes

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	
2	
3	
4	
5	
6	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

Servidor	CAROLINA PUENTES	**Servidor**	
Dependencia/ Entidad	Logistica dotaescol sas	Dependencia/ Entidad	Tatiana Alexandra Montes Lopez Directora de Interventoria UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
Servidor	Diego Salazar Núñez Coord. Tecnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	**Servidor**	Luis C. Sierra Vargas Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
Servidor	William Segura Bastidas Prof. Administrativo Financiero UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	

Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	10:04 a. m.	Hora de finalización	10:42 a. m.
	10	07	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Jorge Angulo	**INVERSIONES GUERFOR S.A.S**
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Diego Fernando Salazar Núñez	Coordinador técnico
Luis Carlos Sierra	Coordinador técnico
William A. Segura Bastidas	Prof. Administrativo Financiero

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico a las OC 109043 y 109066

	TEMAS TRATADOS
1	Aprobación de prototipo: En la reunión la interventoría indica estado de aprobación parcial prototipos de dotación escolar OC 109043 y 109066 día 05/07/2023 a través del oficio 344-0024 Adicional al anterior, se indicó al contratista tener en cuenta las observaciones realizadas en la verificación de prototipos (soldaduras, entrepaños, mesón azafates) a lo que el proveedor indicó que se hará lo correspondiente con el propósito de entregar el mobiliario en óptimas condiciones. RESULTADO EN PLANTA Interventoría MEN 
2	Cronograma: La interventoría muestra el cronograma proyectado por el proveedor de acuerdo con los lotes aprobados de producción y despacho.



Esta interventoría solicita a inversiones Guerfor S.A.S. el envío del cronograma, incluyendo fechas de despacho y fechas de entrega, (envío a través de correo).

3

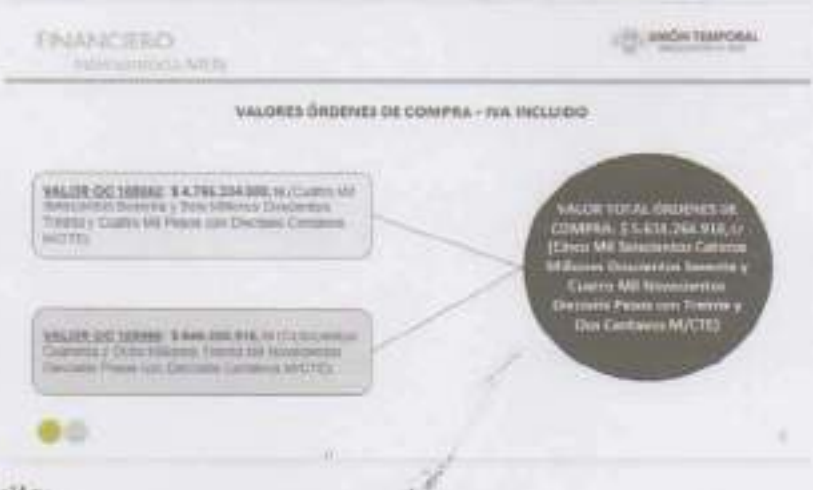
PAC agosto:

La interventoria muestra el PAC del mes de agosto que va de acuerdo con las entregas planteadas en el cronograma remitido por el proveedor por imagen. A continuación, se muestra el PAC

Proveedor	OC	REGION	N°SEDES	VR OC	PAC AGOSTO	SEDES AGOSTO	DEPARTAMENTO
Inversiones Guerfor S.A.S	109043	1	24	$ 4.766.234.000,16	$ 97.270.081,64	1	Putumayo
	109066	1	33	$ 848.030.916,16	$ 27.941.115,82	1	Tolima
			57	$ 5.614.264.916,32	$ 125.211.197,46	2	

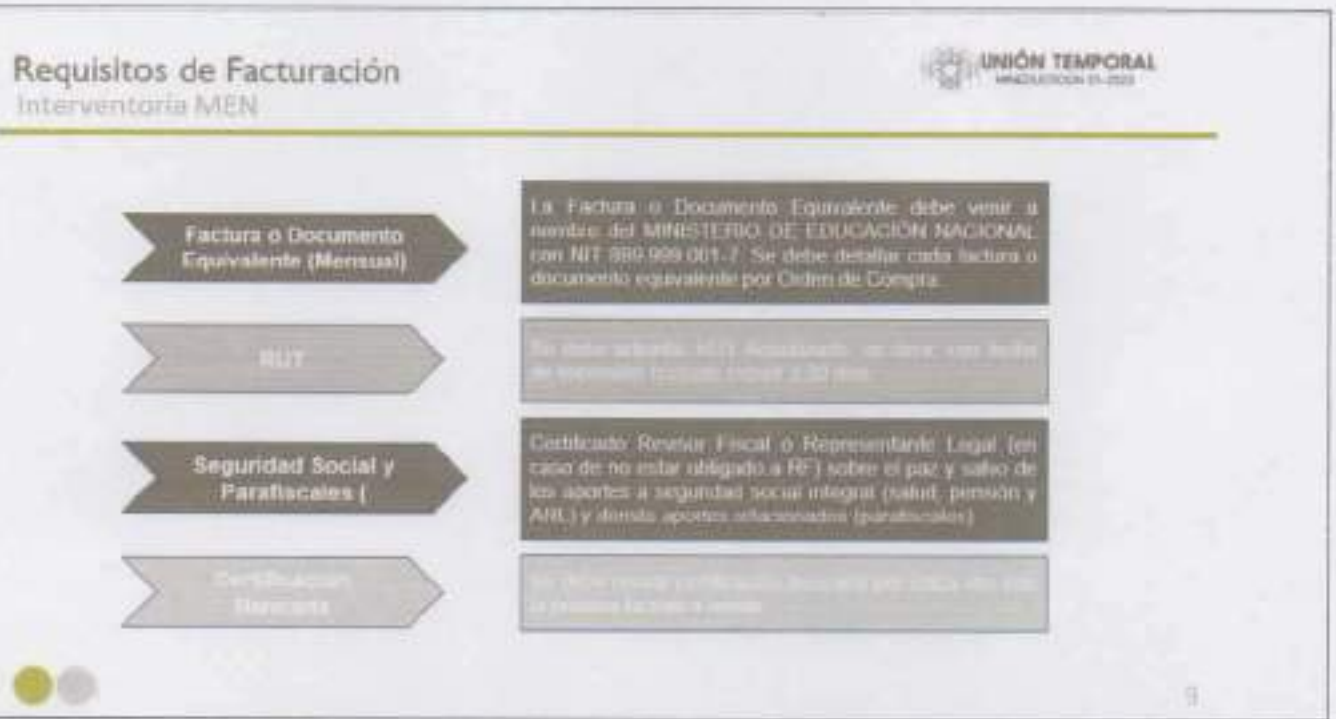
4

Financiero: la interventoría valida junto al proveedor los valores correspondientes a las OC 109040 y 109068.



Forma de pago y facturación:

La interventoría mencionó al proveedor los requisitos y documentos para tener en cuenta dentro del proceso de facturación y trámite de pago de las facturas, de acuerdo con las condiciones y tiempos señalados por el MEN para ello.



5	Otros: La interventoría menciona que la construcción de la base de datos con la información de los colegios beneficiados con la dotación escolar es un trabajo conjunto entre las partes.

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	
2	
3	
4	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Envío de cronograma solicitado	11/07/2023	Inversiones Guerfor S.A.S
Se hará una reunión entre jurídica para despejar dudas (póliza y garantías)		Unión temporal Mineducación 01-2023

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Servidor	Jorge Angel Investigador	**Servidor**	Tatiana Margarita Montes Lopez Directora de Interventoria UNION TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
Dependencia/ Entidad		**Dependencia/ Entidad**	
Servidor	Diego Salazar Nunez Coord. Tecnico UNION TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	**Servidor**	Luis C. Sierra Vargas Coord. Técnico UNION TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
Dependencia/ Entidad		**Dependencia/ Entidad**	
Servidor	William Segura Bastidas Prof. Administrativo Financiero UNION TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		**Dependencia/ Entidad**	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		**Dependencia/ Entidad**	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		**Dependencia/ Entidad**	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	11:00	Hora de finalización	12:00
	10	julio	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Sandra Milena Suavita	**José Sady Suavita Rojas**
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Diego Fernando Salazar Núñez	Coordinador técnico
Luis Carlos Sierra	Coordinador técnico
William A. Segura Bastidas	Prof. Administrativo Financiero

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

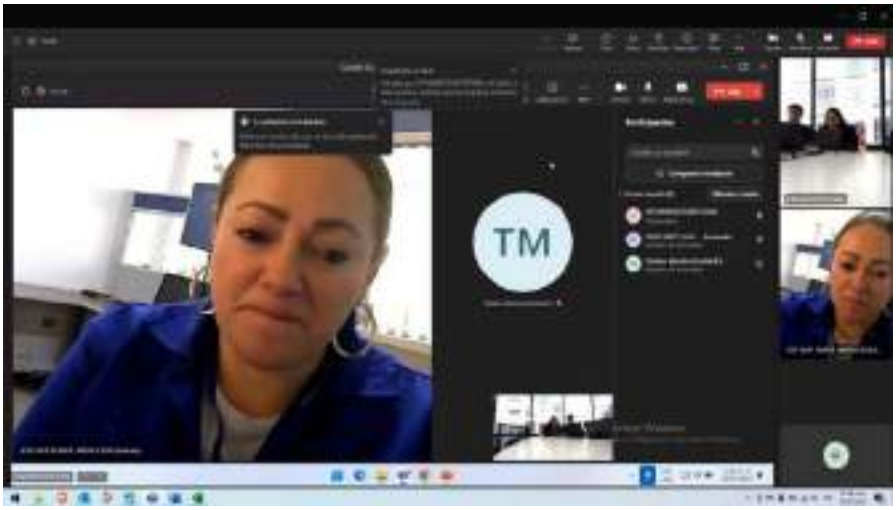
Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico de la OC 109099.

TEMAS TRATADOS

1

Aprobación de prototipo:

En la reunión la interventoría indica al proveedor la aprobación parcial de prototipos el día 05/07/2023 a través del oficio 344-0025



Adicional al anterior, se indicó al contratista tener en cuenta las observaciones realizadas en la verificación de prototipos (capacidad de cajones, laminado decorativo de alta presión en el tablero debe ser de 1 mm) a lo que el proveedor indicó que se hará lo correspondiente con el propósito de entregar el mobiliario en óptimas condiciones.

2

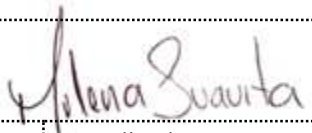
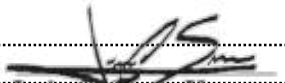
Cronograma:

La interventoría muestra el cronograma proyectado por el proveedor de acuerdo con los lotes aprobados de producción y despacho.

	Forma de pago y facturación: La interventoría mencionó al proveedor los requisitos y documentos para tener en cuenta dentro del proceso de facturación y trámite de pago de las facturas, de acuerdo con las condiciones y tiempos señalados por el MEN para ello. 
5	Otros: La interventoría menciona que la construcción de la base de datos con la información de los colegios beneficiados con la dotación escolar es un trabajo conjunto entre las partes.

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	
2	
3	
4	
6	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

			
Servidor	Coordinadora	**Servidor**	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023
Dependencia/ Entidad	MILENA SUAVITA	Dependencia/ Entidad	
Servidor	 Diego Salazar Núñez Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	**Servidor**	 Luis C. Sierra Vargas Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	
	 William Segura Bastidas Prof. Administrativo Financiero UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023		
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	10:00am	Hora de finalización	12:00pm
	24	07	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
FREDDY MARTINEZ	MEN - MINISTERIO
NESTOR LOPEZ	MEN
CRISTIAN DORAN	MEN
JOSE SADY SUAVITA	JOSE SADY SUAVITA
MILENA SUAVITA	JOSE SADY SUAVITA
YURANY SUAVITA	JOSE SADY SUAVITA
DEIBY PARRA	JOSE SADY SUAVITA
TATIANA MONTES	UT MINEDUCACION INTERVENTORIA
LUIS CARLOS SIERRA	UT MINEDUCACION INTERVENTORIA
DIEGO FERNANDO BALZAR	UT MINEDUCACION INTERVENTORIA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- Avance producción
- Avance despachos
- Avance Entregas y Visitas
- Facturación

TEMAS TRATADOS

CRONOGRAMA.

LA INTERVENTORIA REALIZA APROBACION PROTOTIPOS

LA INTERVENTORIA INICIA DESEMBARGO A FABRICACIÓN

ADICIÓN 650 MILLONES A LA OC 109099. - 4 JUEGOS

- El MEN indica la planeación de adición sobre la OC 109099 por 600 millones de pesos, prorroga hasta el 30 de Noviembre
  2 Jamundi
  1 Cartagena
  1 Neiva
- Cartagena se entregaria en septiembre comienzos o finales de agosto. Nivel de importancia alto.
- La interventoria solicita al proveedor revisar cronograma de acuerdo con lo mencionado anteriormente.
- El proveedor solicita a la interventoría presencia del personal de interventoría en planta para que fluya el proceso de muestreo y despachos
- Avance de Produccion
  109099 - 927 unitarios para un avance 4%
- Entregas y visitas
  Se entrego Floridablanca para cumplimiento del PAC. La interventoría señala que la semana del 24 al 28 de Julio realizará visita.
- Se solicita por parte de la interventoria actualización de fechas de entrega que se van a anticipar por llegada anticipada de laminado decorativo de alta presión
- El MEN pide a proveedor e interventoría coordinar trabajos para poder adelantar mas despachos a los inicialmente señalados en Cronograma.
- La facturación de I.E. se realizaran con corte al 30 de cada mes entregadas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

	CONCLUSIONES/DECISIONES
1	Verificación Cronograma
2	Avance en mas despachos de la oc 109099
3	Próximo corte 24/08/2023
4	
5	
6	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Realizar Seguimiento producción	24/08/2023	INTERVENTORIA - PROVEEDOR
Seguimiento entregas	24/08/2023	INTERVENTORIA PROVEEDOR
Facturacion	24/08/2023	INTERVENTORIA - PROVEEDOR

Servidor	FREDDY MARTINEZ	**Servidor**	Hilena Suavita.
Dependencia/ Entidad	MEN - ACCESO	Dependencia/ Entidad	Metalicas SR.
Servidor	Nestor Lopez	**Servidor**	DIEGO FERNANDO SANDOVAL
Dependencia/ Entidad	MEN - Acceso	Dependencia/ Entidad	UT MINEDUCACION INTERVENTORIA
Servidor	Jose Sady Suavita	**Servidor**	Luis Carlos Sierra Vargas
Dependencia/ Entidad	Metalicas SR	Dependencia/ Entidad	UTH mineducación 2023 Interv

Cristian Duran
Ministerio de Educación

Tatiana Montes
Interventoria

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	08:00 am	Hora de finalización	9:30 am
	24	07	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
FREDDY MARTINEZ	MINISTERIO DE EDUCACION
Cristian Duran	Ministerio de Educación
JORGE ANGULO	INVERSIONES GUERFOR
TATIANA MONTES	INTERVENTORIA UT MINEDUCACION
LUIS CARLOS SIERRA	INTERVENTORIA UT MINEDUCION
DIEGO SANCHEZ	INTERVENTORIA UT MINEDUCACION
Nestor Lopez	MINISTERIO DE EDUCACION

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- Avance de producción
- Despachos ~~de~~ visitas
- Facturación

TEMAS TRATADOS

La interventoria realiza aprobación de prototipos
La interventoria inicia seguimiento a fabricación
Revision cronogramas de entregas en departamentos de dificil acceso
Escasez materia prima (laminado decorativo de alta presión)
Adición del 50% a la oc 109066 - 10 sedes mas Region 3

Sobre la orden 109043 (cocinas) se presenta eventualidad de retraso en llegada de materia prima (laminado decorativo de alta presión) lo cual genera un retraso en el despacho de la IE en Rioblanco Tolima.

Sobre la orden 109066 se realiza avance de fabricación para el cumplimiento del despacho a 3 instituciones educativas. de tal manera se logre compensar pac de la o.c 109043.

El MEN solicita al proveedor revisión del cronograma de entregas, en departamentos de difícil acceso (vichada)

El MEN informa al proveedor e interventoria adición del 50% sobre la oc 109066, 10 sedes mas en región 3.

- 3 Residencias Granada
- 1 Residencias Puerto Asis
- 1 Residencias en Orito
- 5 Residencias en San José del Guaviare

El MEN informa que sobre la oc 109043 se puede realizar una adición de 100 millares de pesos

Avance Producción

109043. 250 unitarios para un avance 4%.
109066. Se realizó aprobación de prototipos para dar aval a producción

entregas y visitas.
Aún no se realizan despachos, sobre la oc 109066 aun no se cuenta con tenencia de camarotes

- Facturación del 15 al 18, la interventoria hará corte el 8 de agosto. Se pretende facturar 5 I.S de la orden 109066
- Se realizara reunion entre interventoria y proveedor para acordar temas de facturación.
- El Mest solicita revisión de traslado a los llanos orientales, y recomienda temas de seguridad en el traslado del personal.
- La interventoria pregunta al proveedor sobre el tiempo de garantias a 3 años sobre los elementos, el proveedor responde que finalmente se decidió etiquetar todos los elementos con 3 años de garantía

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	Verificación cronograma
2	Cumplimiento PAC 109066 sobre 5 sedes para compensa PAC 109043
3	PROXIMO COMITE 24/08/2023
4	
5	
6	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
REALIZAR SEGUIMIENTO PRODUCCION	24/08/2023	INTERVENTORIA-PROVEEDOR
SEGUIMIENTO ENTREGAS	24/08/2023	INTERVENTORIA-PROVEEDOR
FACTURACION	24/8/2023	INTERVENTORIA-PROVEEDOR

Servidor	FREDDY MARTINEZ	Servidor	Jorge Angulo
Dependencia/ Entidad	ACCESO -MEN	Dependencia/ Entidad	Gucsfos.
Servidor	Nestor Lopez	Servidor	Tatiana Monta
Dependencia/ Entidad	Acceso - MEN	Dependencia/ Entidad	Interventoria
Servidor	Cristian Duran	Servidor	Luis Carlos Suarez Vargas
Dependencia/ Entidad	Acceso - MEN	Dependencia/ Entidad	Interventoria

DIEGO SALAZAR
COORD TECNICO INTERVENTORIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	8:00	Hora de finalización	9:10
	25	07	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Tatiana Montes	Unión Temporal Modernización 01-2023
Diego Salazar	Unión Temporal Modernización 01-2023
Luis Carlos Sierra Vargas	Unión Temporal Modernización 01-2023
FREDDY MARTINEZ A	MEN ACCESO
NESTOR LOPEZ	MEN ACCESO
CRISTIAN DURAN	MEN ACCESO
JAIME CIFUENA	DOTACIONAL
OMAR PAEZ	DOTACIONAL

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité de seguimiento mensual

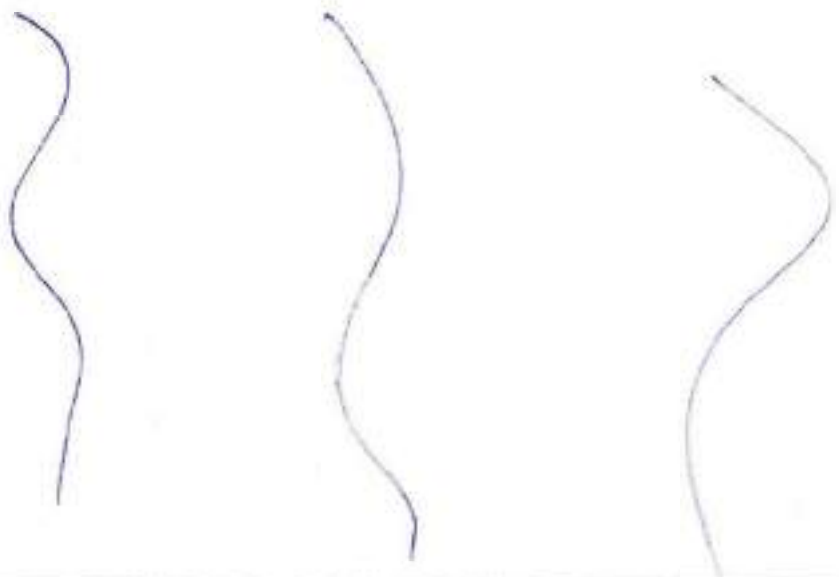
TEMAS TRATADOS

1	Comité de seguimiento mensual

1. Comité de seguimiento mensual
-Se informe por parte de la supervisión la posibilidad de adición a realizar para las OC del proveedor Datexcol SAS. en la cual se agregarían cantidades para destinar recursos a estas actividades, aprox 30% +
- Interventoría presenta temas a tratar
  - Cronogramas OC 109040 Y 109068 BID
  - Aprobación prototipos
  -

-Cronogramas Iniciarían La Dorada y Dpto Celdas en la primera semana de agosto, en cuanto a despachos.
Datexcol manifiesta que está a la espera de la llegada del laminado de alta presión de 1mm espesor, aprox 80 láminas por llegar presentamente esta semana o 1ª de agosto.
Se gestiona por parte de contratista la importación de polipropileno para tableros de sillas.
-Supervisión manifiesta que es viable revisión y facturación de entregas antes del 8 de agosto para poder validar y facturar las entregas que se realizan en este periodo.
-Se ratifica la necesidad de cumplimiento del calibre de 1.0 mm en el laminado de alta presión conforme con lo establecido en el manual de dotaciones del MEN.
-En caso de poder realizar entregas antes del 08/08/2023 en La Dorada y Filandia, se solicita al proveedor informar a la interventoría para programar visita de chequeo y poder remitir la respectiva documentación para facturar.
-Datexcol SAS manifiesta que cuenta con 1500 unidades de pupitres primaria, 200 mesas docente; 300 mesas preescolar; 200 tandem cerrados. Faltan sillas, muebles de almacenamiento y tableros.
-En adelante, mes agosto el corte de fecha límite para entregas y poder validar, aprobar, remitir actas de interventoría al MEN será el 31/08/2023, igual en cada mes.

-En caso de confirmarse reunión validación proceso de facturación se coordinará entre Interventoría y proveedor
-La condición para posible adición es contar con ejecución y evidencia de entregas para demostrar ante MEN la gestión y ejecución realizada.
-Interventoría solicita que se envíe con tiempo por parte de proveedor el tema de seguimiento, disponibilidad y programación de despachos para poder coordinar espacios de seguimiento y control.
-Interventoría ha realizado aprobación de prototipos de 12 tipologías
-Avance de fabricación 10940 0%
10968 4% 1100 unidades
-Se presentan imágenes de las visitas de seguimiento y control realizadas por parte de interventoría
-Próximo comité se programa para el miércoles 23/08/2023 por parte de supervisión
-Se remitirá copia de la presente acta a los interesados



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

	CONCLUSIONES/DECISIONES
1	Proximo comité 23/08/2023
2	SEGUIMIENTO ENTREGAS Y PRODUCCIÓN
3	
4	
5	
6	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de limite de cumplimiento**	**Responsable**
COMITE	23/08/2023	INTERVENTORIA - PROVEEDOR
FACTURACIÓN	23/08/2023	INTERVENTORIA - PROVEEDOR
ENTREGAS SEGUIMIENTO	23/08/2023	INTERVENTORIA - PROVEEDOR

Servidor	FREDDY MARTINEZ A	**Servidor**	Cristian Duran
Dependencia/ Entidad	MEN - ACCESO	Dependencia/ Entidad	MEN - ACCESO
Servidor	Nestor Lopez	**Servidor**	JAIME CAICEDO
Dependencia/ Entidad	MEN - Acceso	Dependencia/ Entidad	DOMESCOL SAS
Servidor	Luis Carlos Sierra Vargas	**Servidor**	DIEGO FERNANDO JAIMES
Dependencia/ Entidad	Unión Temporal Mineducación 01-2023 (Interventoría)	Dependencia/ Entidad	UNION TEMPORAL MINEDUCACION 01 - 2023 (Coordinador Técnico)

TATIANA MONTES
Dir. Ind. - INTERVENTORIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	10:00 am	Hora de finalización	12:00 pm
	25	07					

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Tatiana Montes	Unión Temporal Moderación 01-2023
Diego Salazar	Unión Temporal Moderación 01-2023
Luis Carlos Serna Vargas	Unión Temporal Moderación 01-2023
Vanessa Barrera	Unión Temporal Moderación 01-2023
FREDDY MARTINEZ A	MEN ACCESO
NESTOR LOPEZ	MEN ACCESO
CRISTIAN DONAN	MEN ACCESO

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité de Seguimiento Mensual

TEMAS TRATADOS

1	Comité de seguimiento mensual

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

1	Comité de seguimiento mensual Se inicia la reunión solicitando permiso para grabar la misma La supervisión notifica al proveedor aprobación por parte de viceministerio de posibles ediciones presupuestales y prorrogas hasta max. 1° sem diciembre. La entidad remitirá información respectiva para poner a consideración del proveedor posible aceptación de la misma. Temas a tratar: - Cronogramas Se cuenta con 4 OC. 109041, 109042 (Nación) 109067, 109069 (BID) existen 2 cronogramas con despachos a partir de 1° sem agosto, los cuales fueron remitidas a la interventoría por el proveedor. Realizaron despacho a Providencia 22/07/2023, existen bloqueos en la vía a la Costa, proveedor notifica que se encuentra realizando gestiones para redireccionar carga y poderlas enviar vía Medellín ante imposibilidad de paso por la Ruta del Sol Cauca presenta temas de orden público en el cual un rector en grabación manifiesta que deben hacer cartas y solicitud de permiso de ingreso a estas zonas ante grupos al margen de la ley. Se evidencian riesgos, la supervisión manifiesta que no se debe arriesgar personal en estas zonas dado lo riesgo. Se deben coordinar puntos de encuentro seguro en donde proveedor e interventoría puedan suscribir actas y hacer entregas seguras primando la vida de las personas involucradas.

-Se han hecho entregas en el Departamento del Cauca (Total 7)
-Se continúan realizando despachos y entregas conforme al cronograma
-Los cortes serán siempre los 30 de cada mes, en el periodo julio el ser el inicial se hará una excepción y se permitirá hasta el 8 de agosto. Se puede priorizar entregas en zonas no programadas en aras de poder facturar entregas recibidas a satisfacción, en lo posible en las 40 Ordenes de Compra.
-Proceso de entrega: despacho, entrega, visita, acta de entrega visita MEN, aprobación actas, factura.
-Se presentan documentos necesarios para proceso de facturación.
-Interventoría compartirá presentación con la información del día de hoy.
-Con corte al 24 de julio de 2023 se cuenta con los Sig. saldos

15997 → 456 und 3% 109041 1 entregada
19279 → 595 und 9% 109062 1 en tránsito
25996 → 5031 und 19% 109067 5 entregadas
0 → 0, und 0% 109069 0 entregadas

En condiciones dadas se proyecta llegada a Providencia 4-5/08/23
A la fecha hay 467 millones entregados
Se verificará viabilidad de adelantar entregas en zona y lugares de fácil acceso.
Se reitera indicación de priorizar seguridad de las personas involucradas en entregas
La entidad notificará novedades respecto a la posible adición y procesos a seguir para respectiva suscripción.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

	CONCLUSIONES/DECISIONES
1	COMITE DE SEGUIMIENTO 23/08/2023
2	
3	
4	
5	
6	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de limite de cumplimiento**	**Responsable**
Entrega listado de entregas a producir	26/07/2023	Monitores Semana
COMITE DE SEGUIMIENTO	23/08/2023	PROVEEDOR - INTERVENTORIA
PRODUCCION - ENTREGAS SEGUIMIENTO	23/08/2023	PROVEEDOR INTERVENTORIA

Servidor	ENEIDY MARTINEZ A	**Servidor**	Paula Correa
Dependencia/ Entidad	MEN ACCESO	Dependencia/ Entidad	
	Nestor Lopez		
Servidor	Nestor Lopez	**Servidor**	TATIANA MONTES
Dependencia/ Entidad	MEN - Acceso	Dependencia/ Entidad	INTERVENTORIA
Servidor	Luis Carlos Sierra Vargas	**Servidor**	DIEGO FERNANDO DURAN
Dependencia/ Entidad	Unión Temporal Mineducación 01-2023 (Interventoría)	Dependencia/ Entidad	UNION TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023 (Coordinador técnico)

Cristian Duron
MEN - Acceso

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	09:00 am	Hora de finalización	09:37 am
	02	Agosto	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Carolina Puentes	**Dotaescol S.A.S.**
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Diego Fernando Salazar Núñez	Coordinador técnico

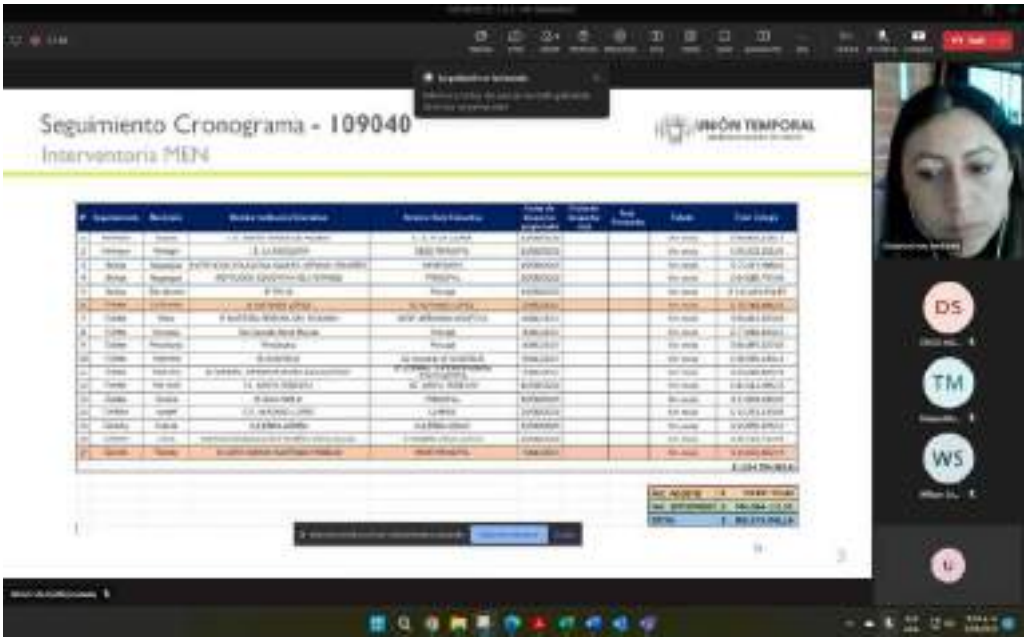
OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico a las OC 109040 y 109068.

TEMAS TRATADOS

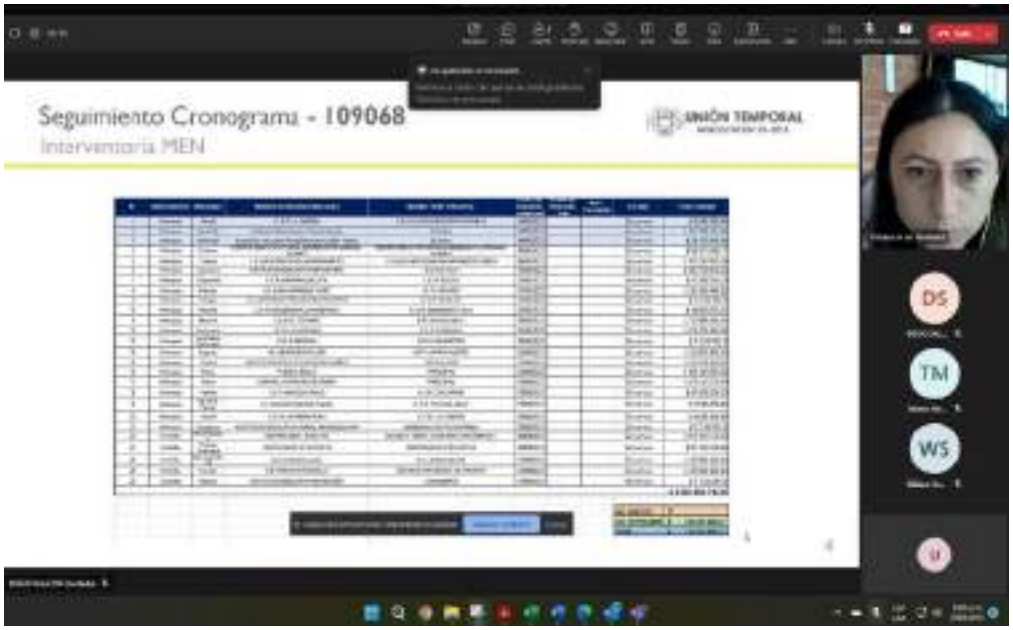
1

SEGUIMIENTO CRONOGRAMA 109040



Se solicitará desde coordinación de visitas datos de conductor, la finalidad llegar al tiempo por condiciones específicas.

SEGUIMIENTO CRONOGRAMA 109068.

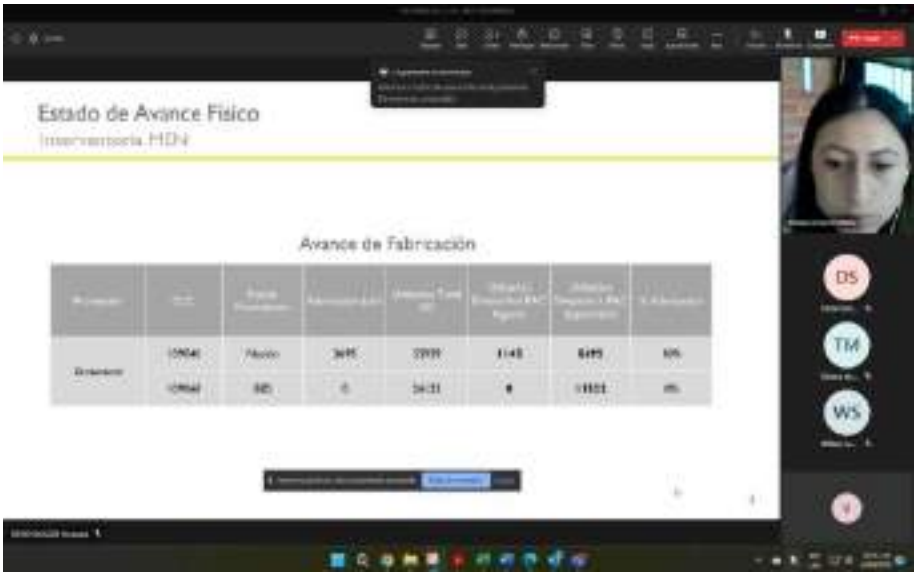


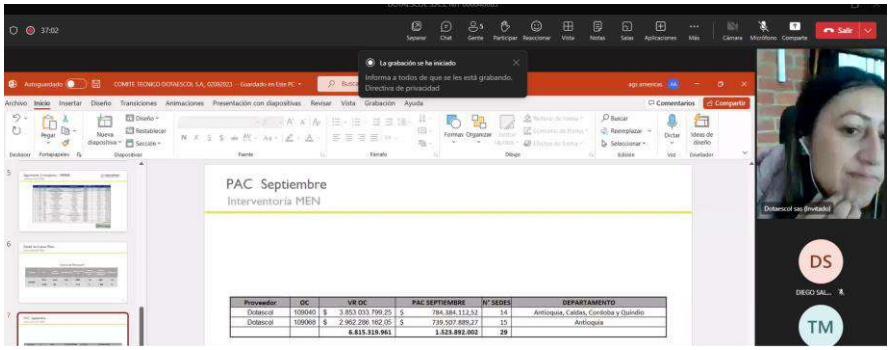
La interventoría indica proceso de la OC 109068.
Para el mes de agosto no se tiene PAC.
Iniciaran despachos el 14/08/023.
La interventoría indica al proveedor la fabricación de cantidades de acuerdo con los despachos.
Se espera posibles cambios de cronograma (proveedor).

2

ESTADO DE AVANCE FISICO

La interventoría muestra el avance físico.



	La interventoría indica al proveedor informar con tiempo los cambios que lleguen a realizar al cronograma.
3	PAC SEPTIEMBRE La interventoría muestra el PAC del mes de septiembre  La interventoría indica al proveedor la importancia de cumplir con el PAC de septiembre de acuerdo para cumplir las cifras, este ya se radicó en el MEN.

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	
2	
3	
4	
5	
6	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

Servidor	CAROLINA PUENTES	**Servidor**	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
Dependencia/ Entidad	Logistica dotaescol sas	Dependencia/ Entidad	
Servidor	Diego Salazar Núñez Coord. Tecnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	08:00 am	Hora de finalización	09:00 am
	02	08	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Jaime Alirio Carreño Moreno	**Manufacturas Sumapaz S. A**
Jenny Paola Zamora Neira	Manufacturas Sumapaz S. A
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Diego Fernando Salazar Núñez	Coordinador técnico

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

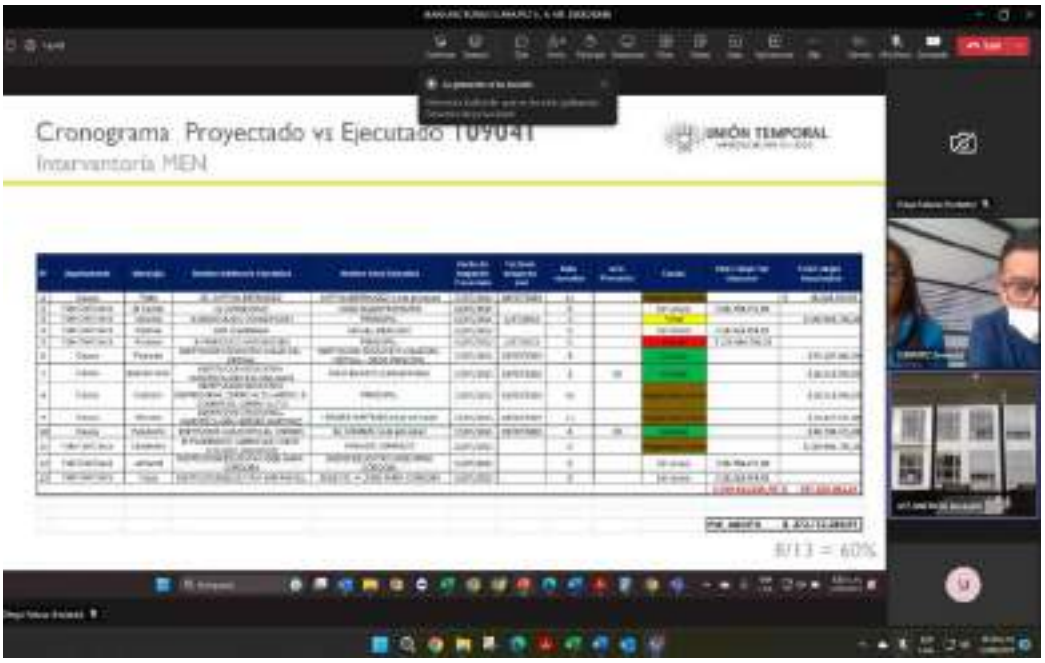
Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico a las OC 109041, 109042, 109067.

TEMAS TRATADOS

1

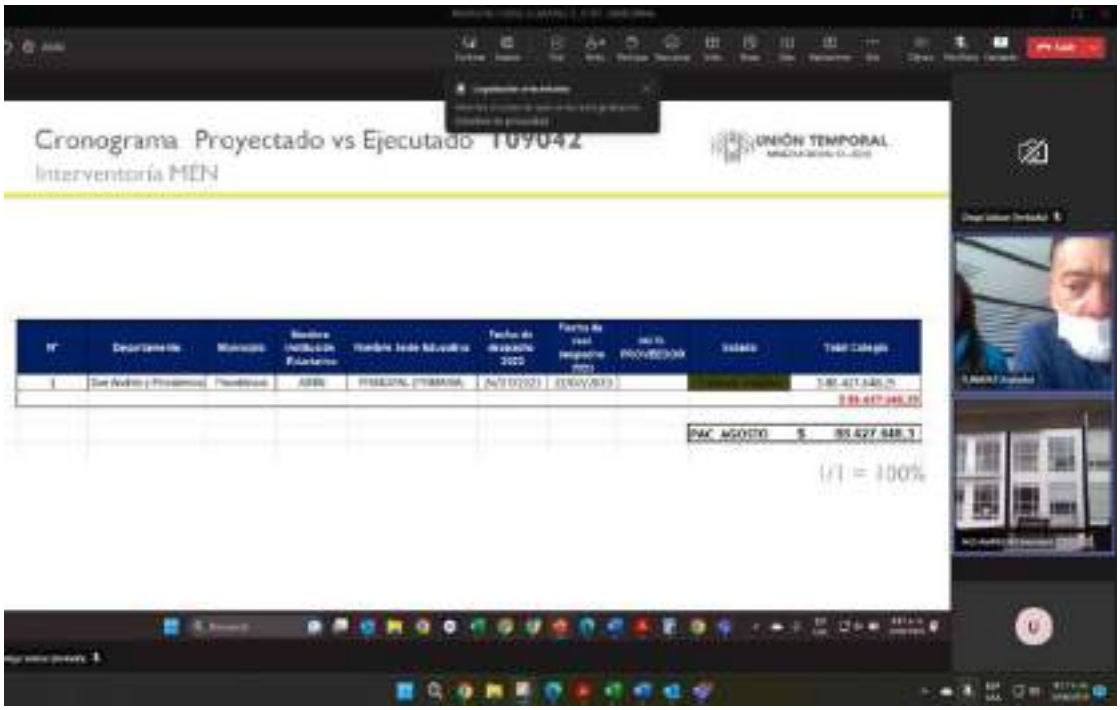
CRONOGRAMA: PROYECTADO VS EJECUTADO 109041.

Se indicó al contratista tener en cuenta las siguientes observaciones:



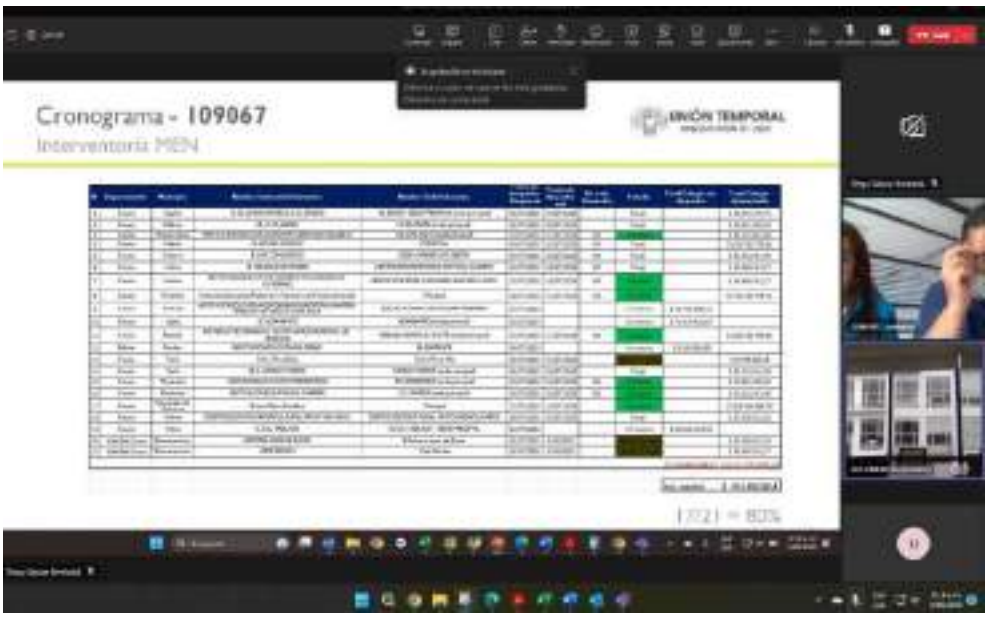
Faltan algunas actas, se solicita el envío de estas para poderlas radicar en el MEN.
Generar información de los envíos para coordinar las visitas.

CROGRAMA PROYECTADO VS EJECUTADO 109042

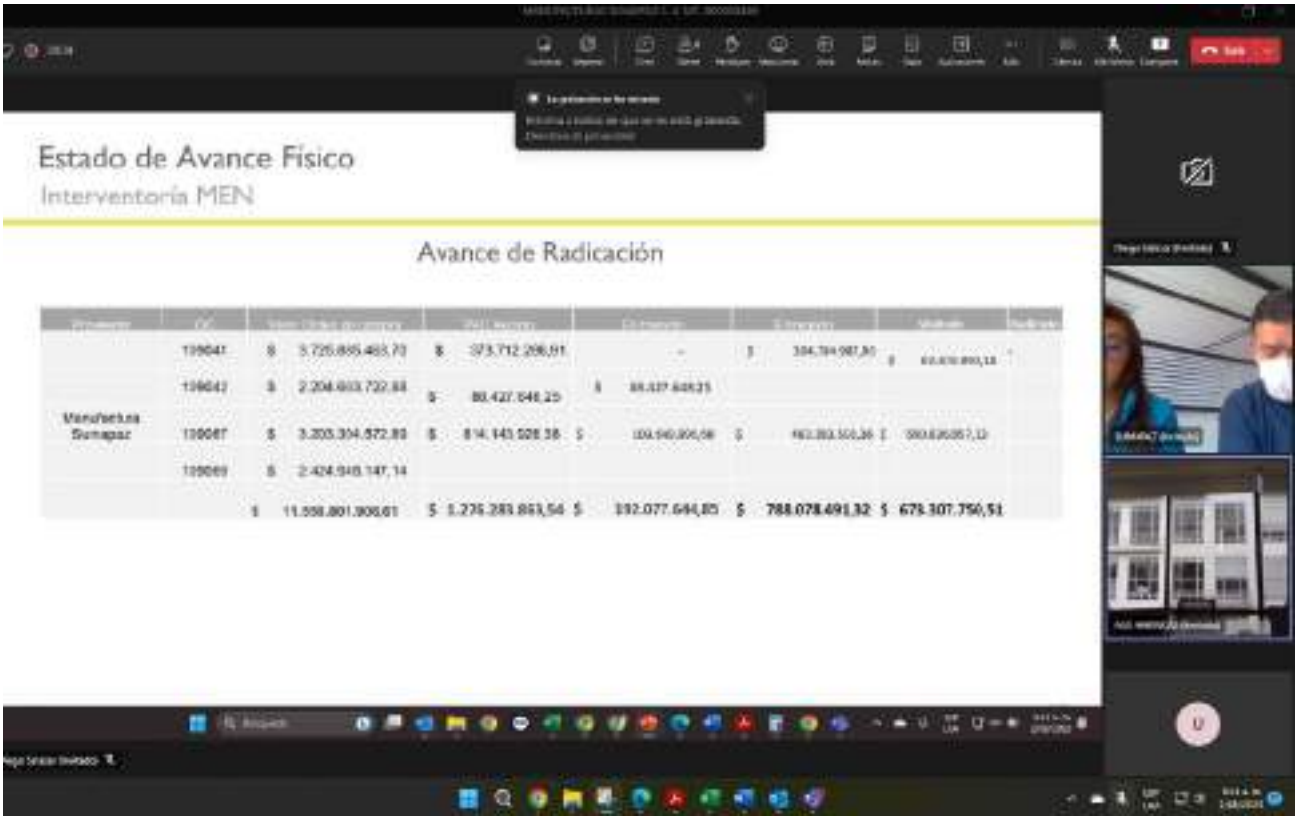


Sin novedades.

PROYECTADO VS EJECUTADO 109067



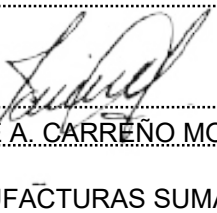
Se indicó al contratista tener en cuenta acta de entrega pendiente son las que no están OK.

	Revisar proceso de visita que haga falta.
2	ESTADO AVANCE FISICO. La interventoría muestra el avance de las OC 109041. 109042, 109067 Y 1090o por el proveedor de acuerdo con los lotes aprobados de producción y despacho. 
3	PAC SEPTIEMBRE La interventoría muestra el PAC del mes de septiembre que va de acuerdo con las entregas planteadas en el cronograma remitido por el proveedor. continuación, se muestra el PAC.
4	Se solicitará desde coordinación de visitas datos de conductor, la finalidad llegar al tiempo por condiciones específicas. Actas de entrega, verificar información para evitar devoluciones.
5	Otros: Comunicado por orden público, estrategias ante este, Cumplir cronogramas está difícil.

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	
2	
3	

4	
5	
6	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Se reitera que base de datos colegios desde interventoría se sigue trabajando y es un proceso conjunto.		Manufacturas Sumapaz S. A Unión Temporal Mineducación 01-2023.

			
Servidor	JAIME A. CARREÑO MORENO	**Servidor**	JENNY PAOLA ZAMORA N.
Dependencia/ Entidad	MANUFACTURAS SUMAPAZ SA	Dependencia/ Entidad	MANUFACTURAS SUMAPAZ SA
			
Servidor	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	**Servidor**	Diego Salazar Núñez Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	09:00	**Hora de finalización**	09:29 am
	03	Agosto	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Sandra Milena Suavita	**José Sady Suavita Rojas**
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Luis Carlos Sierra	Coordinador técnico

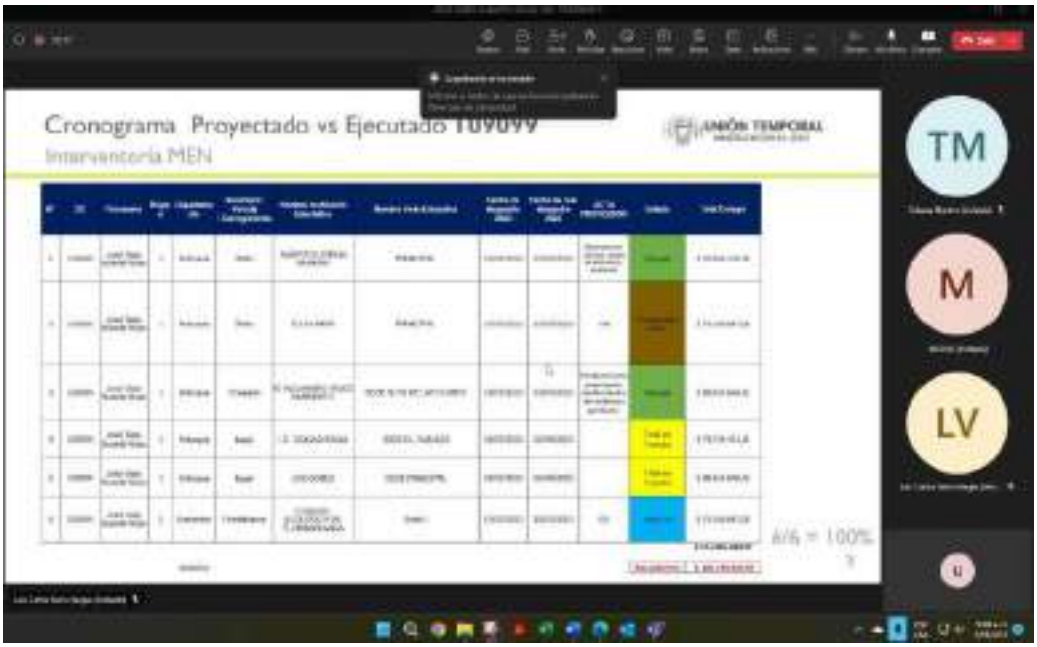
OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico de la OC 109099.

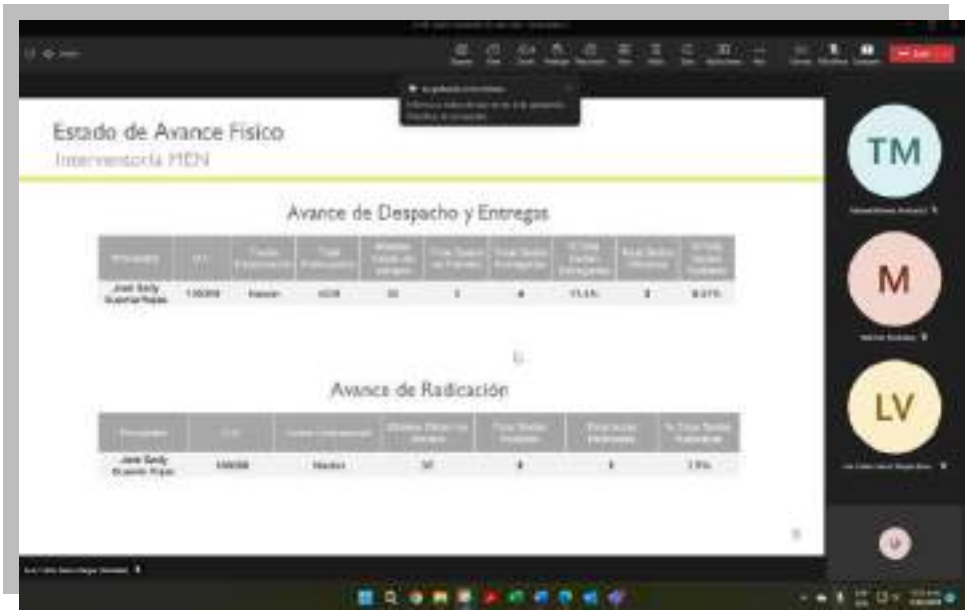
TEMAS TRATADOS

1

CRONOGRAMA PROYECTADO VS EJECUTADO 109099



Esta interventoría hace claridad con respecto a la coordinación de entrega de la dotación escolar a las instituciones educativas (IE) la debe gestionar el proveedor.
Si hay cambios en el cronograma presentado o adiciones a este comunicadas por el MEN, informar a tiempo.
Pendiente Itagüí por visita de la interventoría.

	ESTADO DE AVANCE FÍSICO  La interventoría indica que, el acta de entrega de dotación que corresponde a Florida Blanca ya fue radicada en el ministerio de educación (MEN). Las actas de entrega de dotación de Bello y Envigado se radicarán ante el ministerio el 04/08/2023.
2	PAC SEPTIMBRE:  Esta interventoría informa que: el PAC va de acuerdo con el cronograma presentado para ser ejecutado en agosto y facturar en septiembre.

	Todas las entregas de dotación a las Instituciones Educativas (IE) al corte del 30 es lo que se factura teniendo en cuenta que se haya realizado la visita por parte de la interventoría.
3	Otros:

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	
2	
3	
4	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

Servidor	MILENA SUAVITA	**Servidor**	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
Dependencia/ Entidad	METALICAS SR	Dependencia/ Entidad	
Servidor	Luis C. Sierra Vargas Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	08:00	Hora de finalización	08:33 am
	03	08	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Jorge Angulo	**Inversiones Guerfor S.A.S**
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Luis Carlos Sierra	Coordinador técnico

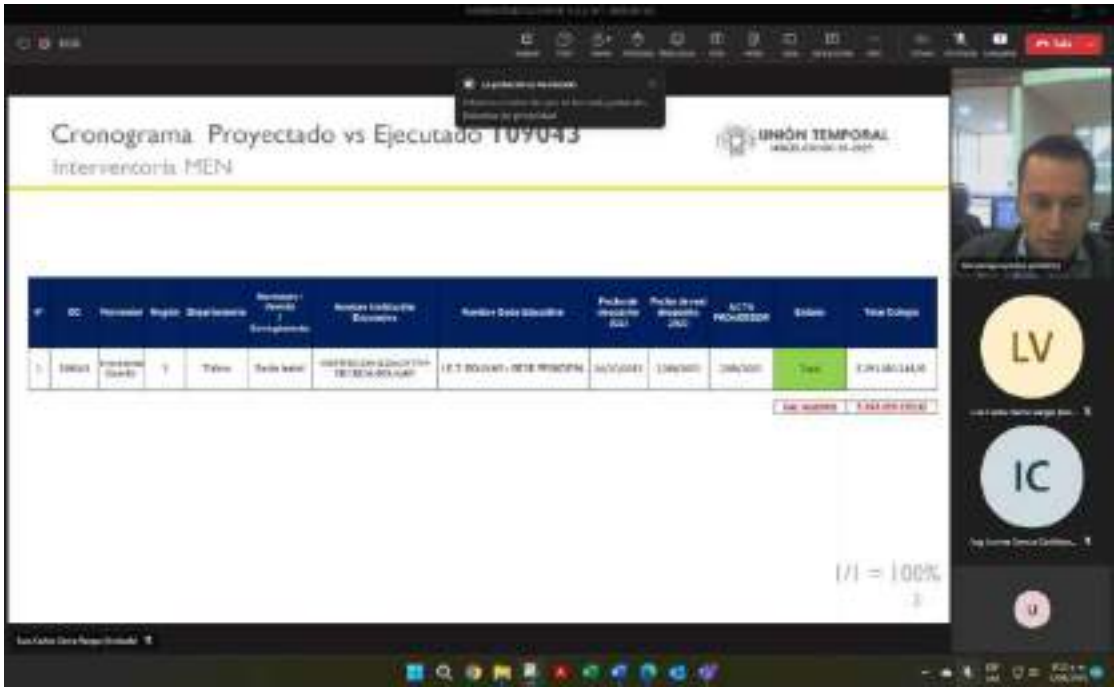
OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico a las OC 109043 y 109066

TEMAS TRATADOS

1

CRONOGRAMA PROYECTADO VS EJECUTADO 109043



En la reunión la interventoría indica:

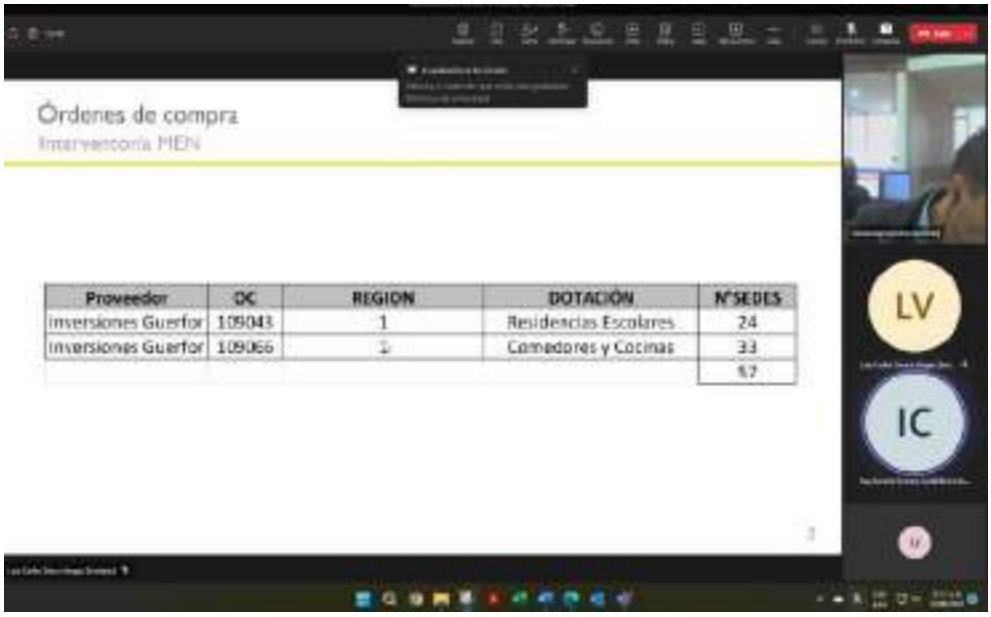
Se requiere documento donde el rector de la Institución Educativa IE asume la instalación de los camarotes, debido a que están en remodelación no se puede instalar la dotación asignada y el proveedor entrega a satisfacción.



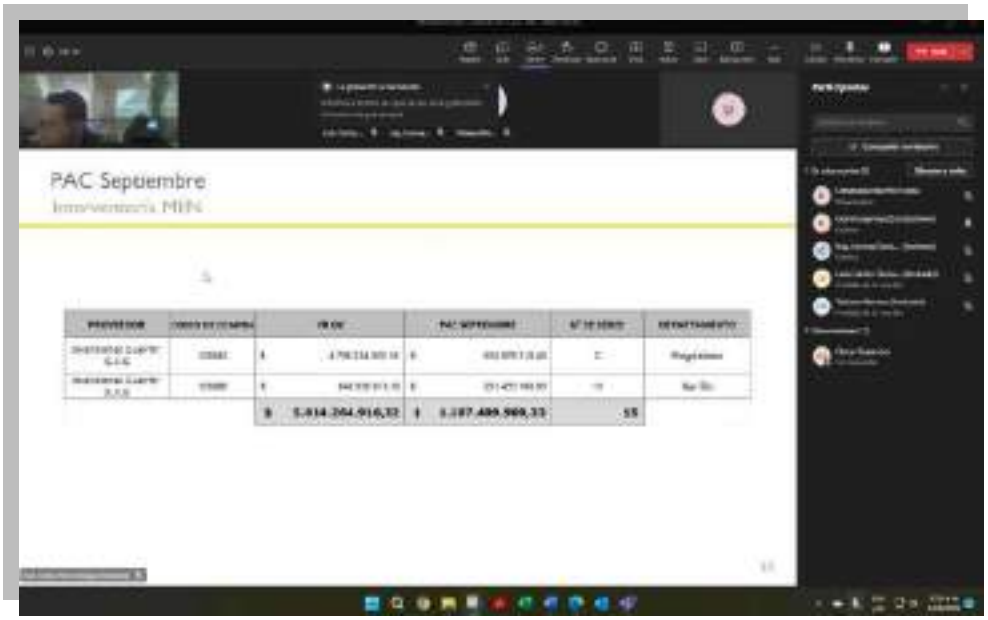
2

Prioridad Putumayo, despacho próxima semana (proveedor)

La interventoría enfatiza que, si se presentan novedades informar con tiempo.



Proveedor	OC	REGION	DOTACIÓN	N°SEDES
Inversiones Guerfor	109043	1	Residencias Escolares	24
Inversiones Guerfor	109066	1	Comedores y Cocinas	33
				57

3	PAC SEPTIEMBRE  Esta interventoría da claridad respecto a que, Todas las entregas de dotación escolar en las instituciones educativas (IE) que se realicen al corte del 30 y visitado por la interventoría es lo que se factura.
4	ESTADO DE AVANCE FÍSICO  La interventoría informa que: proceso de facturación tiene novedades según información del MEN, debemos esperar nueva capacitación al respecto. Se solicita al proveedor acta para radicar en el Ministerio de educación el viernes 04/08/2023.

	 Orden 109066 empezará a facturar a partir de septiembre según el PAC programado.
5	Otros: Entregas de colchones se hará hoy debido a que en el desplazamiento tuvo averías.

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	
2	
3	
4	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	

			
Servidor	**JORGE ANGULO**	**Servidor**	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
Dependencia/ Entidad	**INVERSIONES GUERFOR**	Dependencia/ Entidad	
	 Luis C. Sierra Vargas Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023		
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	08:00 am	**Hora de finalización**	08:40 am
	15	08	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Jaime Alirio Carreño Moreno	**Manufacturas Sumapaz S. A**
Jenny Paola Zamora Neira	Manufacturas Sumapaz S. A
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Diego Fernando Salazar Núñez	Coordinador técnico

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico a las OC 109041, 109042, 109067.

TEMAS TRATADOS

1

CRONOGRAMA: PROYECTADO VS EJECUTADO 109041.



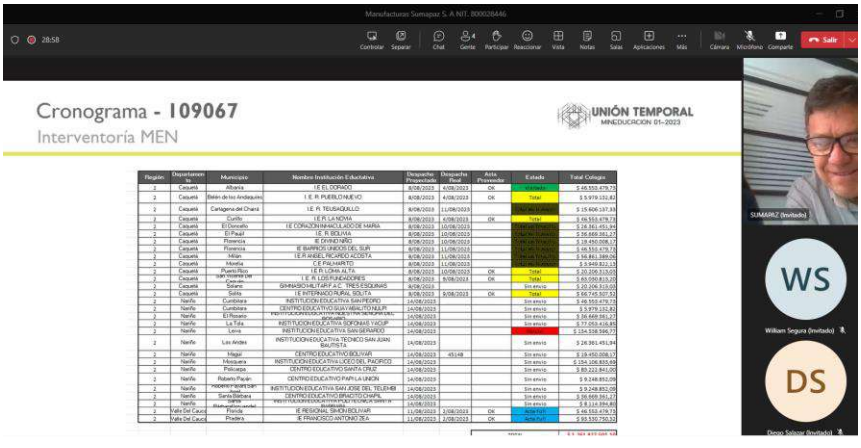
Esta interventoría pregunta al proveedor si se tiene algún cambio o novedad en el cronograma, informar con tiempo, proveedor indica que, en términos generales no se tiene cambios significativos.

CROGRAMA PROYECTADO VS EJECUTADO 109042

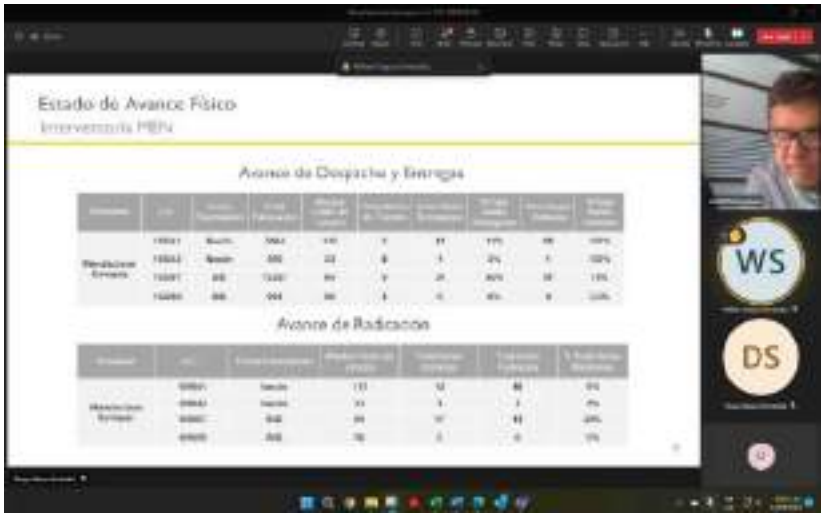


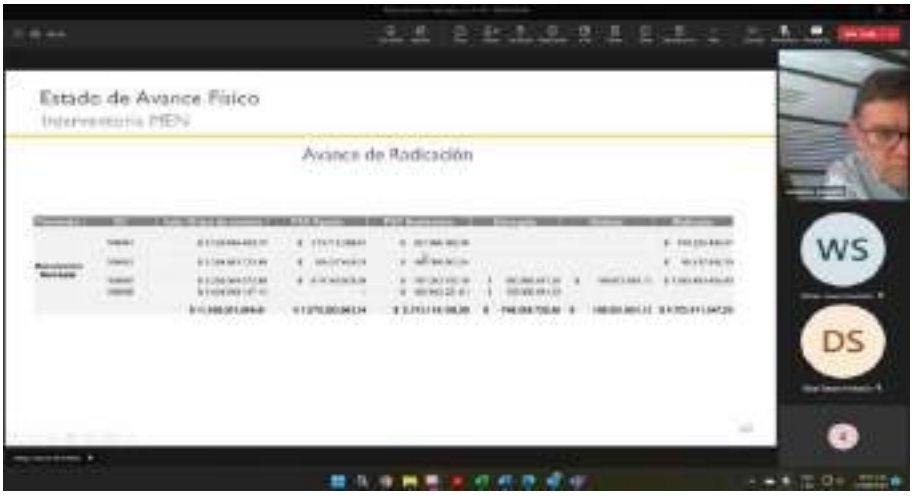
Novedades:
El proveedor informa que la (IE) Gimnasio militar 3 esquinas la dotación se enviará a CATAM, debido a que está dentro de una base militar. La entrega depende de la logística, desde coordinación de visitas se hará el seguimiento para la entrega y visita de la interventoría.

PROYECTADO VS EJECUTADO 109067



Despachos Caquetá y Nariño

2	**ESTADO AVANCE FISICO**. La interventoría muestra el avance de las OC 109041. 109042, 109067 Y 109069 por el proveedor de acuerdo con los lotes aprobados de producción y despacho,  Eta interventoría informa que el Ministerio de Educación permitió para el PAC de agosto actas de visitas hasta el dia 11. Algunas de estas actas se encuentran en espera de respuesta del ministerio Desde el área financiera de la interventoría se recuerda la importancia de el cargue de las facturas en OLIMPIA en el menor tiempo posible. La interventoría pregunta sobre el avance de la OC 109069, el proveedor indica que, en septiembre se inicará los depachos hacia los departamentos de Chocó y el Tolima.
3	PAC SEPTIEMBRE La interventoría proyecta el PAC del mes de septiembre que va de acuerdo con las entregas planteadas en el cronograma, sin embargo, se hará un ajuste según cronograma enviado por el proveedor, este se enviará y justificará al (MEN).



Para el PAC de septimbre se tendran encuenta los despachos realizados hasta el 30 del mes, igualmente se menciono que las visitas a ese corte estarian invloucradas para el cumplimiento de dicho PAC

4

Riesgos

Esta interventoría solicita que, para minimizar riesgos por situaciones políticas, sociales y / o de naturaleza, por favor informar las novedades y / o acciones a tomar frente a eventualidades que puedan retrasar la entrega de dotaciones escolares y visita de la interventoría.



CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	
2	
3	
4	
5	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Cumplimiento de las entregas de acuerdo con el cronograma.		Proveedor
Cumplimiento del PAC programado.		Proveedor

Servidor	JAIME ALIRIO CARREÑO MORENO	**Servidor**	JENNY PAOLA ZAMORA NEIRA
Dependencia/ Entidad	MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A	Dependencia/ Entidad	MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A
Servidor	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	**Servidor**	Diego Salazar Núñez Coord. Tecnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	09:00 am	Hora de finalización	09:37 am
	15	Agosto	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Carolina Puentes	**Dotaescol S.A.S.**
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Diego Fernando Salazar Núñez	Coordinador técnico

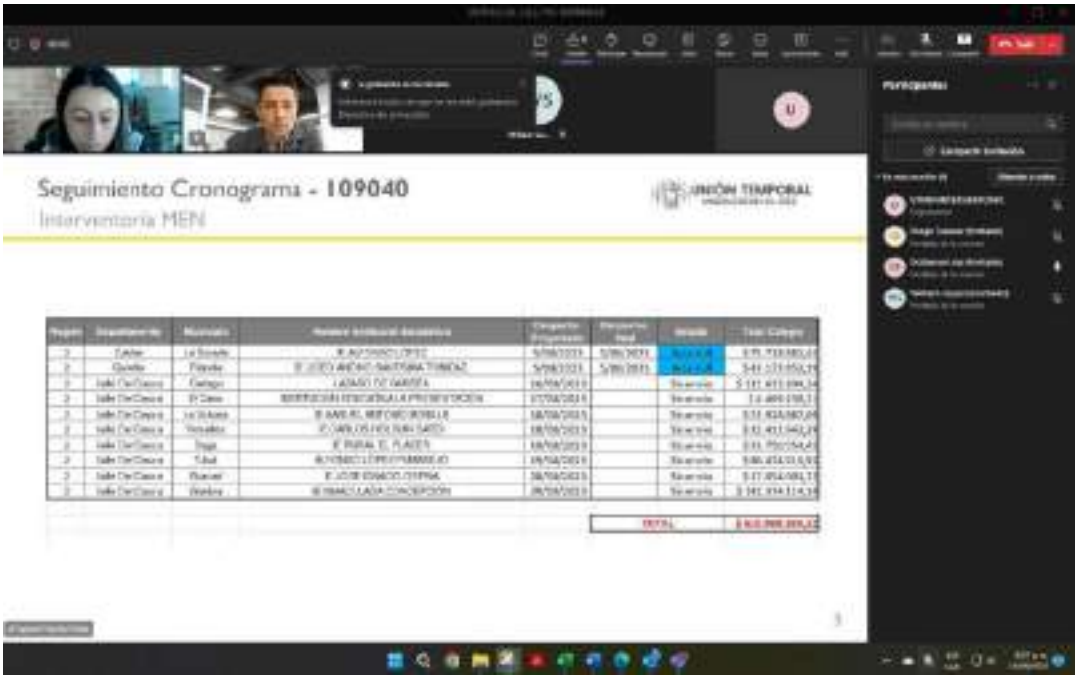
OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico a las OC 109040 y 109068.

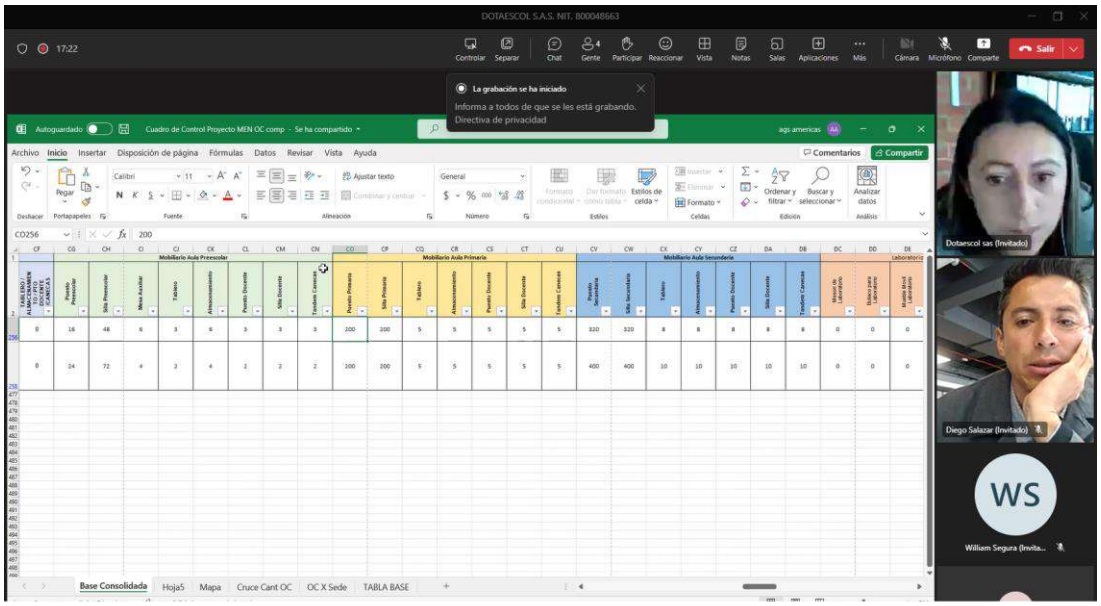
TEMAS TRATADOS

SEGUIMIENTO CRONOGRAMA 109040

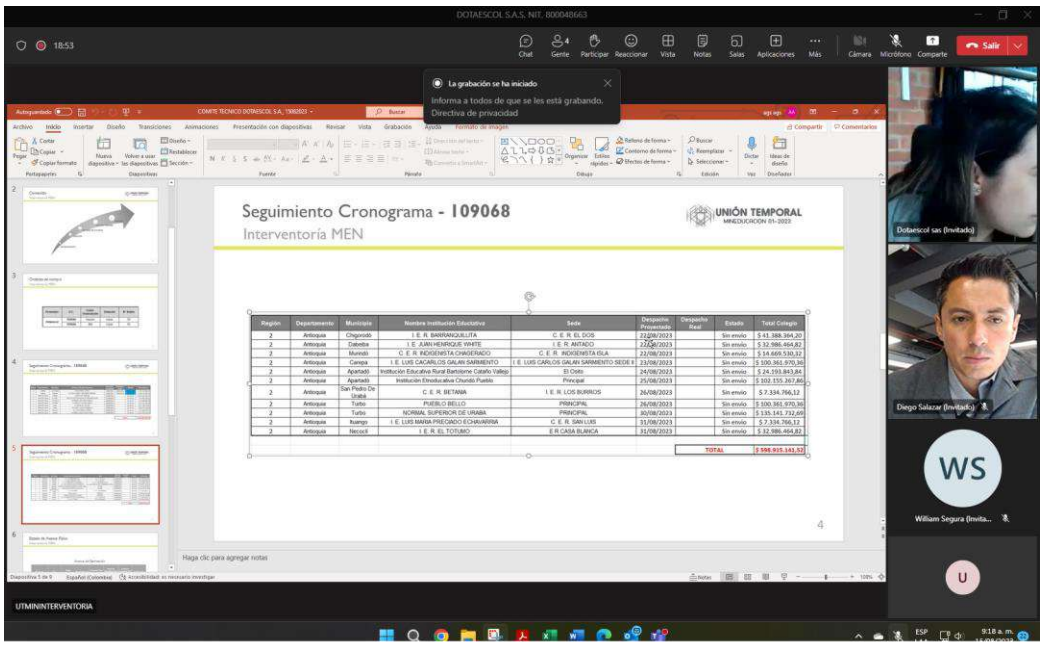
1



Esta interventoría pregunta al proveedor si hay algún cambio a este cronograma y si llega haber cambios en el cronograma por favor informar a tiempo, el proveedor indica que a la fecha no hay cambios y se informará si se presenta alguna novedad.

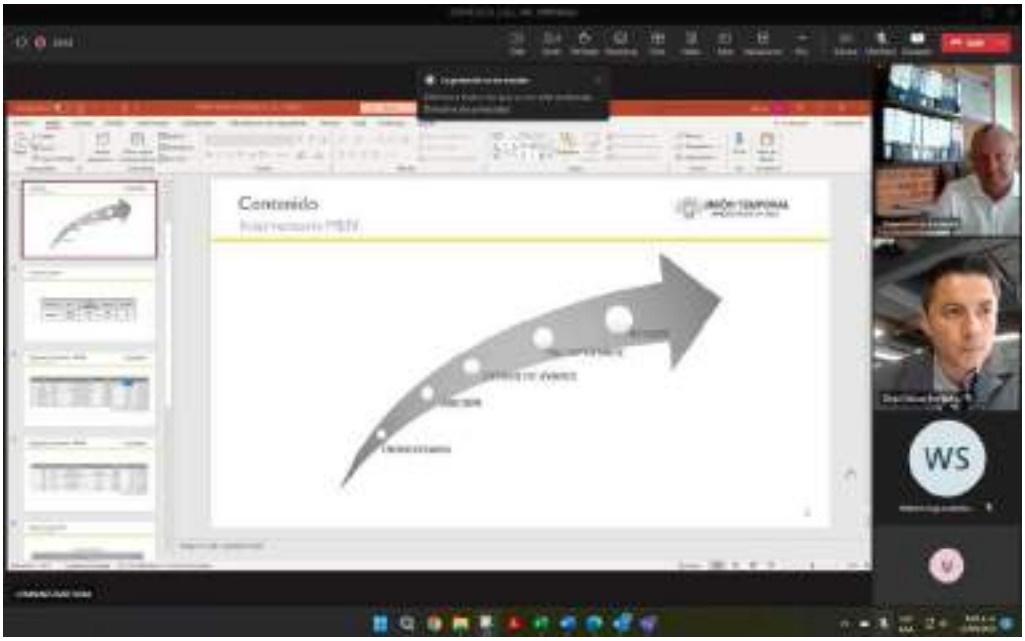


Esta interventoría desde su área Coordinación técnica solicita al proveedor, la entrega de dotación a Ginebra en valle del cauca, debido por itinerario junto con la supervisión del contrato que se realizará visita en próximos días a ese municipio.



La interventoría indica proceso de la OC 109068 Para el mes de agosto.

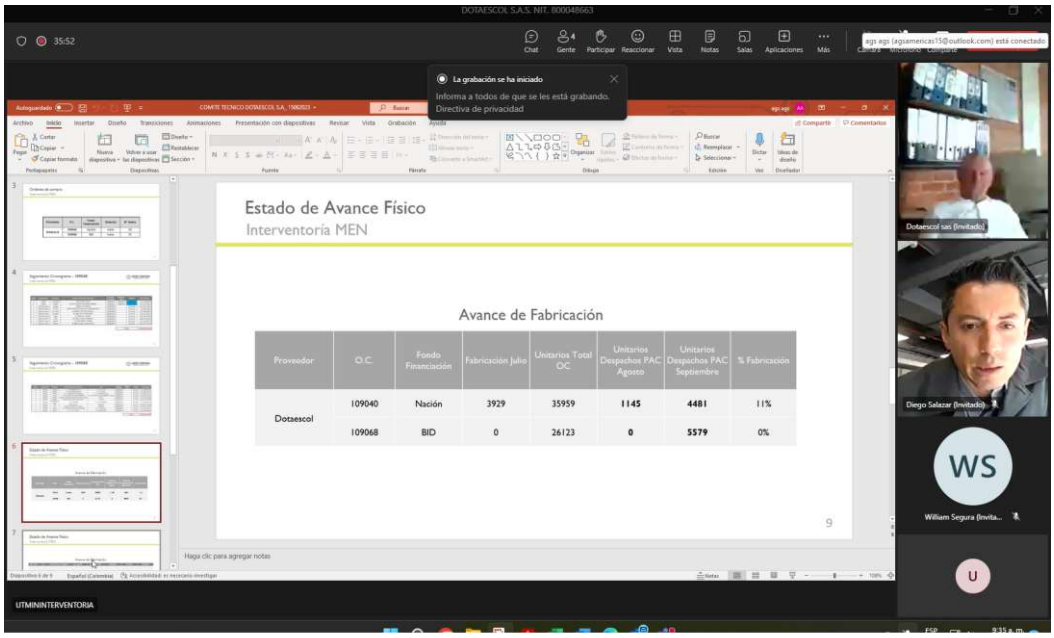
2 ADICIÓN:



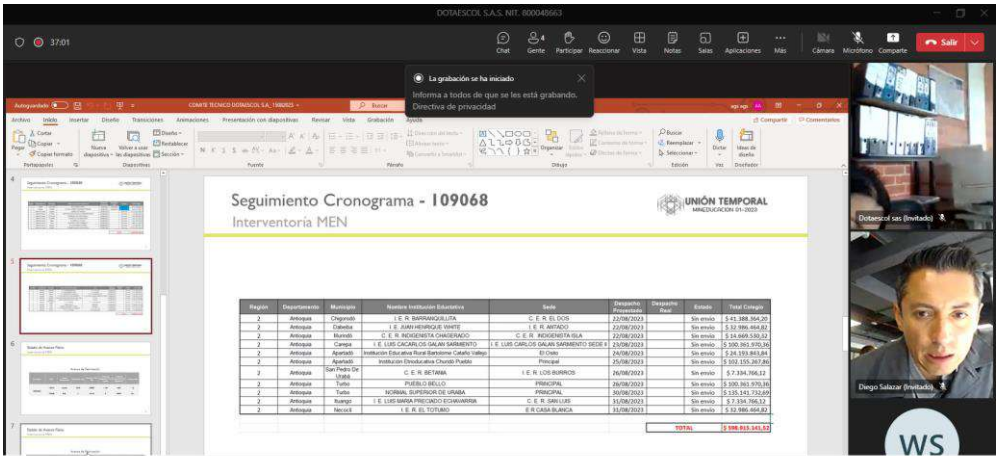
Esta interventoría con el fin de verificar y emitir un concepto técnico, pregunta al proveedor si se tiene respuesta a la ADICION propuesta por el Ministerio de Educación, El proveedor indica que esta información la remitirá única y directamente al Ministerio de Educación, (MEN) ya que no firmó contrato con la interventoría.

La Interventoría aclara que la solicitud realizada se hace dado que requiere hacer un seguimiento de las adiciones y a la vez validar con el contratista su posición al respecto. Además, menciona que se debe dar repuesta con prontitud, dado que se deben agilizar las respectivas adiciones.

3

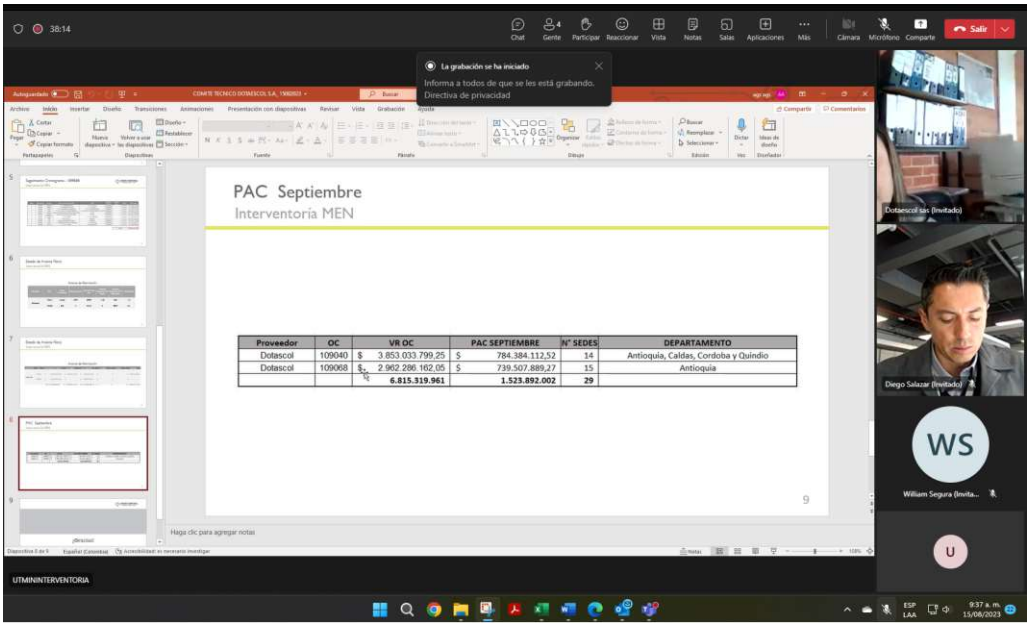


La interventoría genera una alerta al contratista, ya que se debe agilizar la fabricación, despacho y por ende poder generar las visitas y la radicación de facturas. Indica al proveedor la importancia de cumplir con el PAC de septiembre a las cifras proyectada, y se reitera que pese a los horarios que tenga el contratista, es importante dar cumplimiento a lo que se estableció en las Oc.



En el seguimiento la interventoría identifica que la OC 109068 no hay avances y solicita al contratista activar las estrategias necesarias para dar cumplimiento a las OC.

4



Se hará una nueva proyeccion del PAC DE SEPTIEMBRE y se enviara al MEN teniendo en cuenta el cambio al cronograma enviado, este se reduce.

Esta interventoría hace referencia tener en cuenta las fechas del contrato y se debe dar cumplimiento al tiempo estipulado, el cual corresponde a 120 días.

Otros:

Riesgos

Como interventoría hacemos seguimiento a los riesgos políticos, sociales y de naturaleza, esto con el fin de minimizar situaciones de seguridad en los desplazamientos. por favor informar las novedades y / o acciones que se vayan a tomar al respecto.

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	
2	
3	
4	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Cumplimiento de las entregas de acuerdo con el cronograma.		Proveedor
Cumplimiento del PAC programado.		Proveedor

Servidor	CAROLINA PUENTES	**Servidor**	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
Dependencia/ Entidad	Logistica dotaescol sas	Dependencia/ Entidad	
Servidor	Diego Salazar Nuñez Coord. Tecnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	09:00	Hora de finalización	09:40 am
	16	08	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Jorge Angulo	Inversiones Guerfor S.A.S
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Luis Carlos Sierra	Coordinador técnico

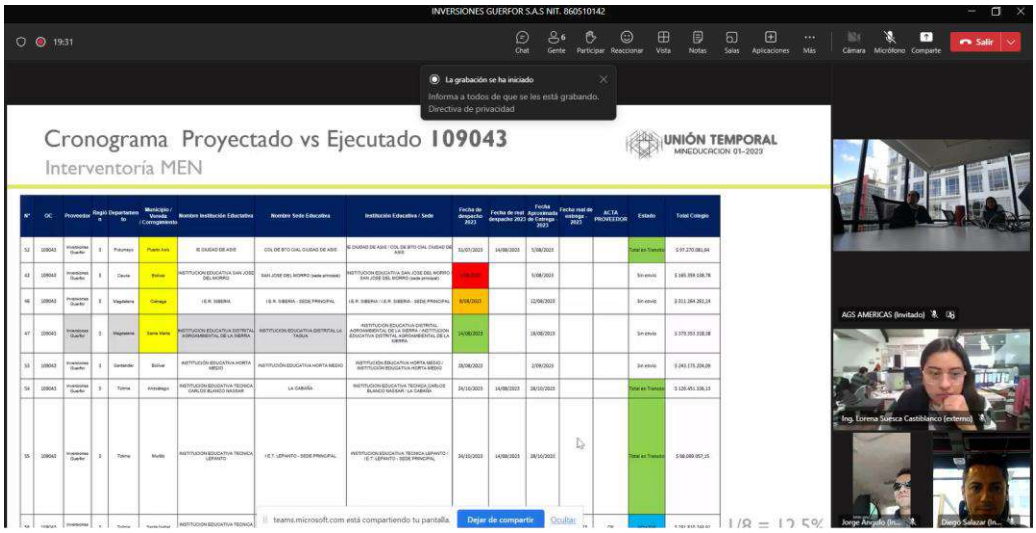
OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico a las OC 109043 y 109066

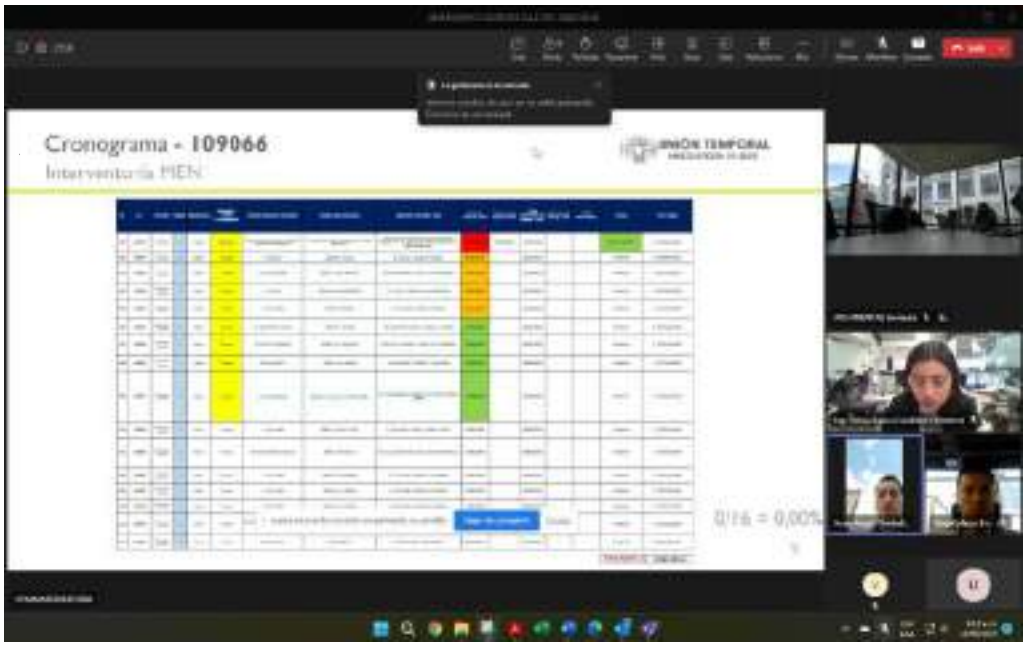
TEMAS TRATADOS

1

CRONOGRAMA PROYECTADO VS EJECUTADO 109043



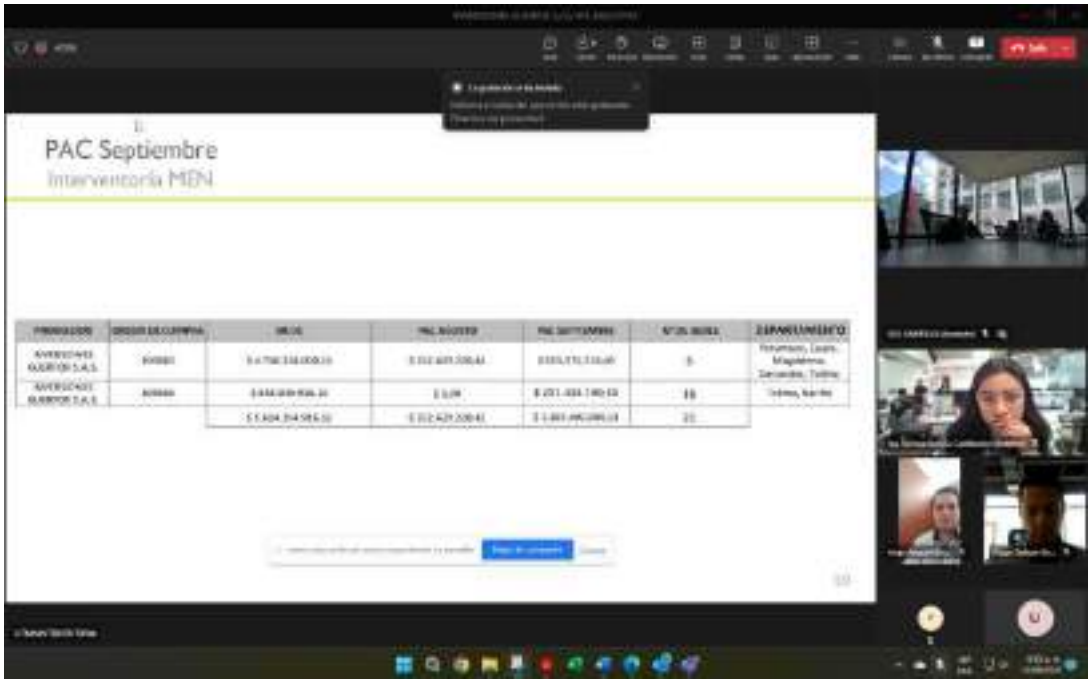
Esta interventoría enfatiza que, si se presentan novedades se debe informar con tiempo, el proveedor indica que al momento no hay novedades van según lo programado.

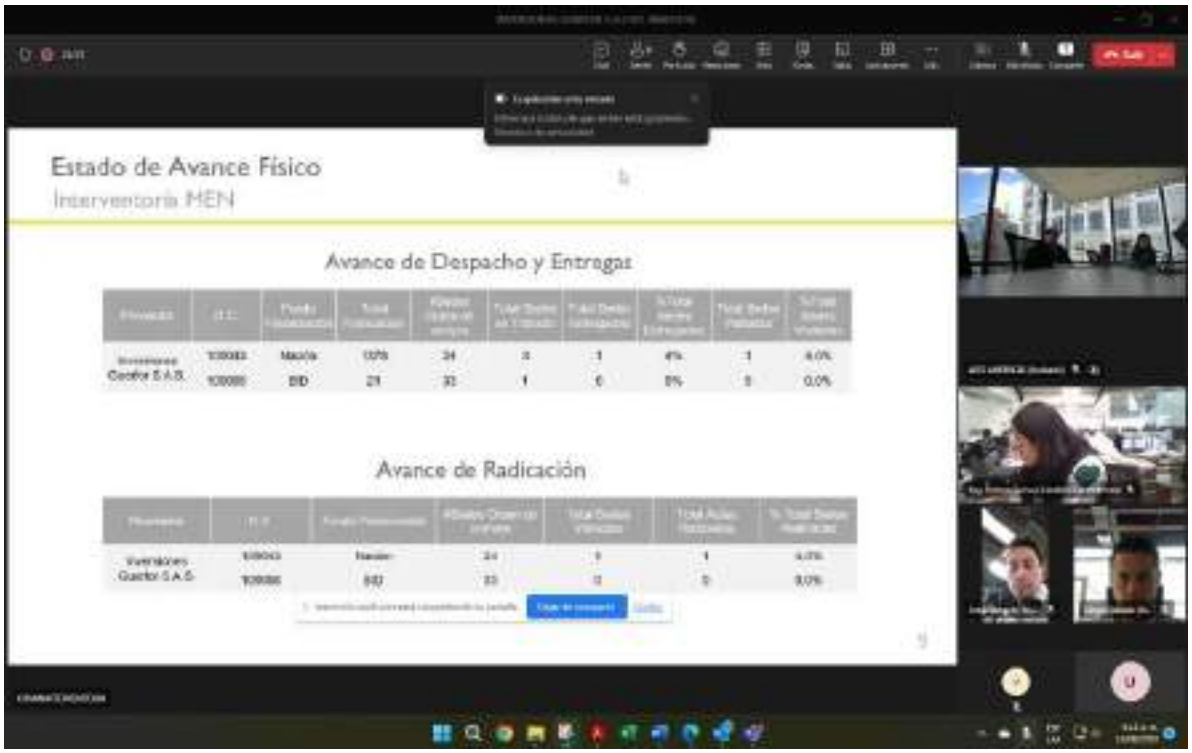


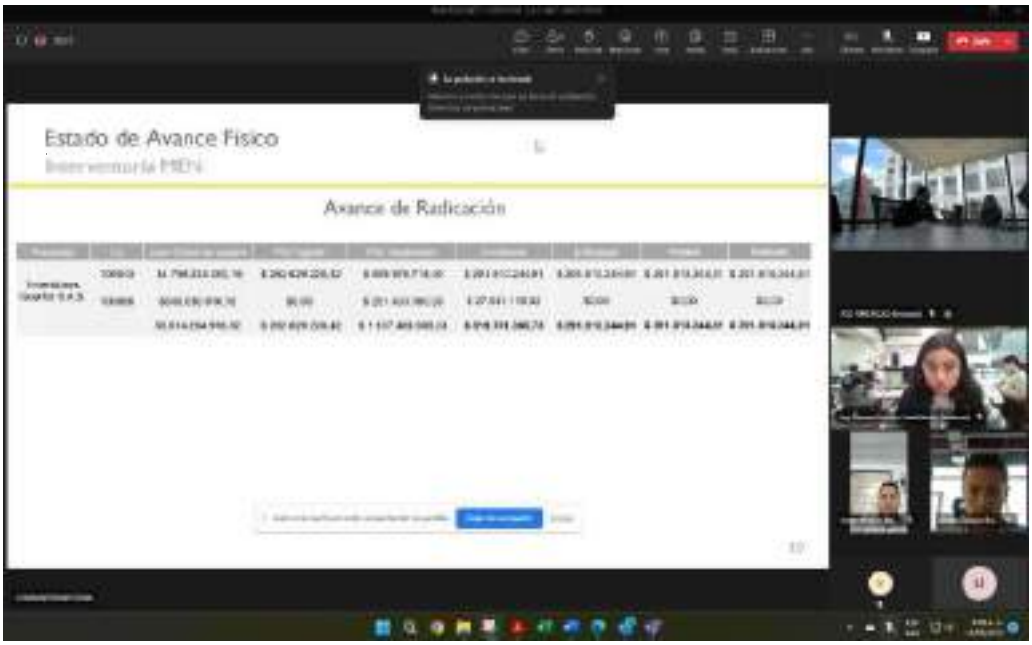
La interventoria indica que se debe tener en cuenta las fechas de cumplimiento y si hay modificaciones informar de inmediato. Ademas se reitera que a le fecha existen atrasado en alguna entregas y solicita al contratista realizar las acciones necesarias para cumplir con lo que se ha programado.

2

PAC SEPTIEMBRE



	La interventoría relaciona el PAC de septiembre y reitera el compromiso para el cumplimiento de este de acuerdo con lo programado. Además, se indica que se tendrá en cuenta para el PAC lo que se entregue al 30 de cada mes.
4	**E |STADO DE AVANCE FÍSICO**  Desde el área técnica de la interventoría enfatiza que se debe dar cumplimiento de las condiciones de calidad de las dotaciones de acuerdo con lo establecido dentro del manual de dotacion y cada documento contractual. Se recomienda tener cuidado con los elementos fabricados y se debe tener control de estos para evitar repocesos y devoluciones. Actualmente la Interventoría realiza el seguimiento en las diferentes plantas donde se realiza el proceso de producción, sin embargo, solicita al contratista centralizar el proceso de despacho o a la vez coordinar con la interventoría estos, de tal manera se evite reprocesos y demoras. El proveedor manifiesta que no puede hacer los despachos solamente desde la planta, esto le generaría sobrecostos, sin embargo, hablará con la representante legal.



La interventoria indica que, las actas de entrega deben estar totalmente diligenciadas, no dejar las observaciones en blanco. Se debe trazar líneas, a lo que el proveedor está de acuerdo.

5

Otros:

Riesgos

Esta interventoría solicita que, para minimizar riesgos en zona, municipios por temas por situaciones políticas, sociales y / o de naturaleza, por favor informar las novedades y / o acciones a tomar frente a eventualidades que puedan retrasar la entrega de dotaciones escolares y visita de la interventoría.

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	
2	
3	
4	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Cumplimiento de las entregas de acuerdo con el cronograma.		Proveedor

Cumplimiento del PAC programado.		Proveedor
Cumplir con las condiciones de calidad estipuladas en lo establecido contractualmente.		Proveedor





Servidor	Jorge Angulo	**Servidor**	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
Dependencia/ Entidad	Inversiones Guerfor	Dependencia/ Entidad	



Servidor	Luis C. Sierra Vargas Coord. Tecnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	08:45	Hora de finalización	09:05am
	17	Agosto	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Sandra Milena Suavita	**José Sady Suavita Rojas**
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Luis Carlos Sierra	Coordinador técnico

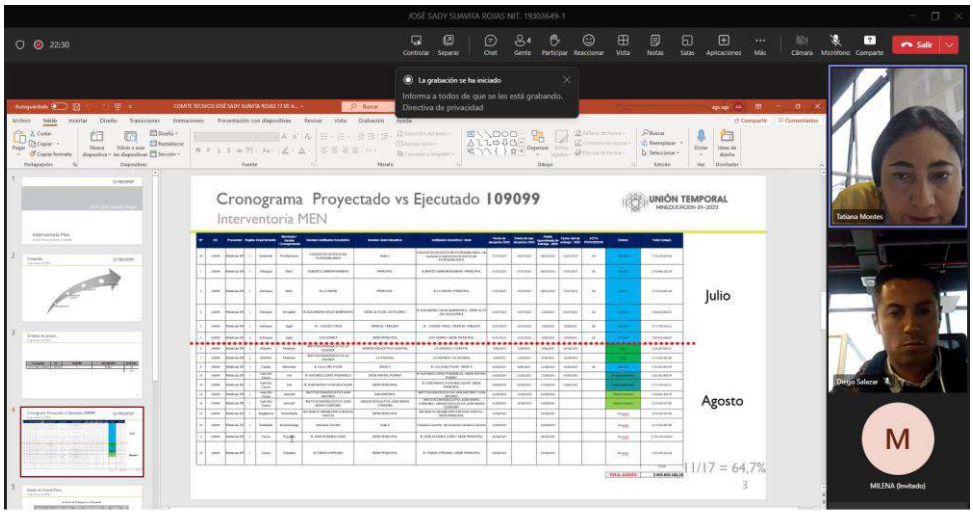
OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico de la OC 109099.

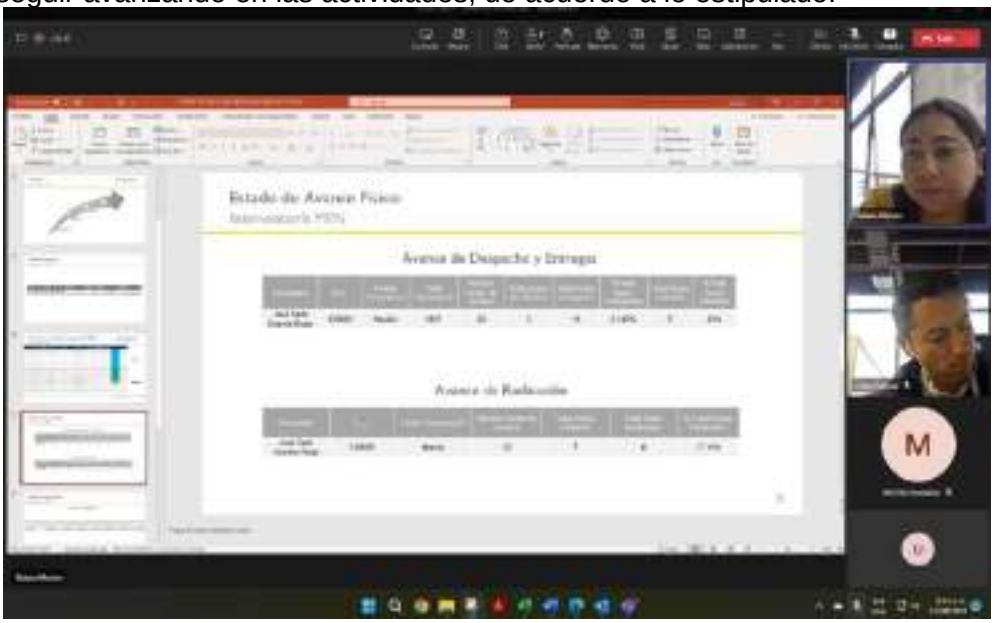
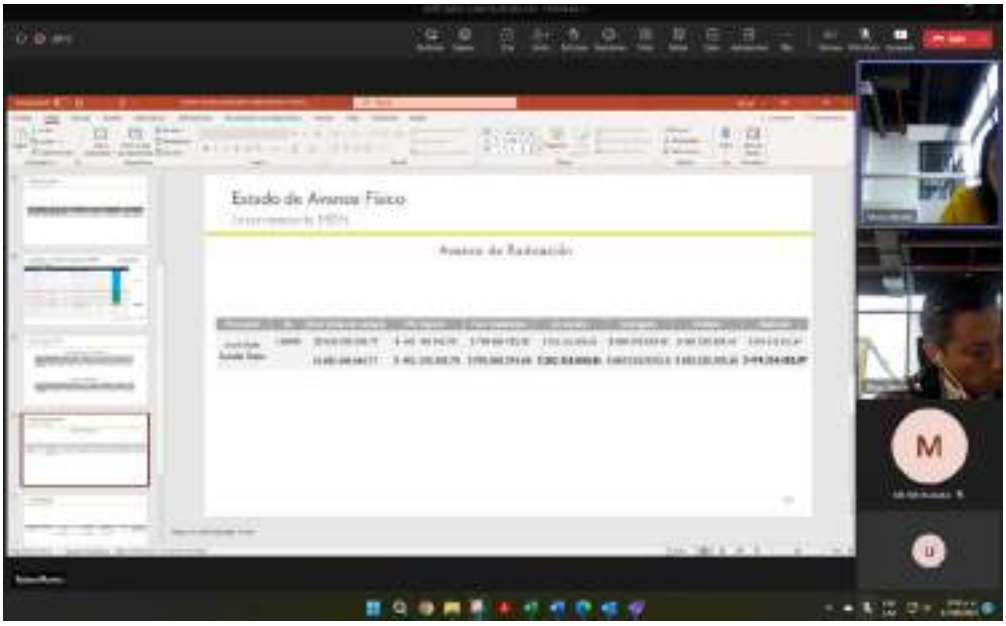
TEMAS TRATADOS

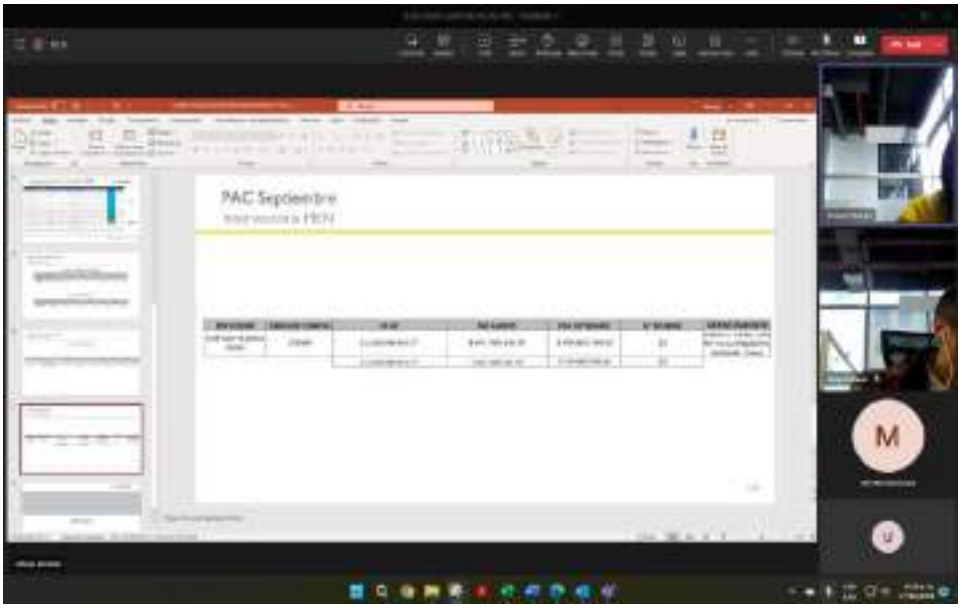
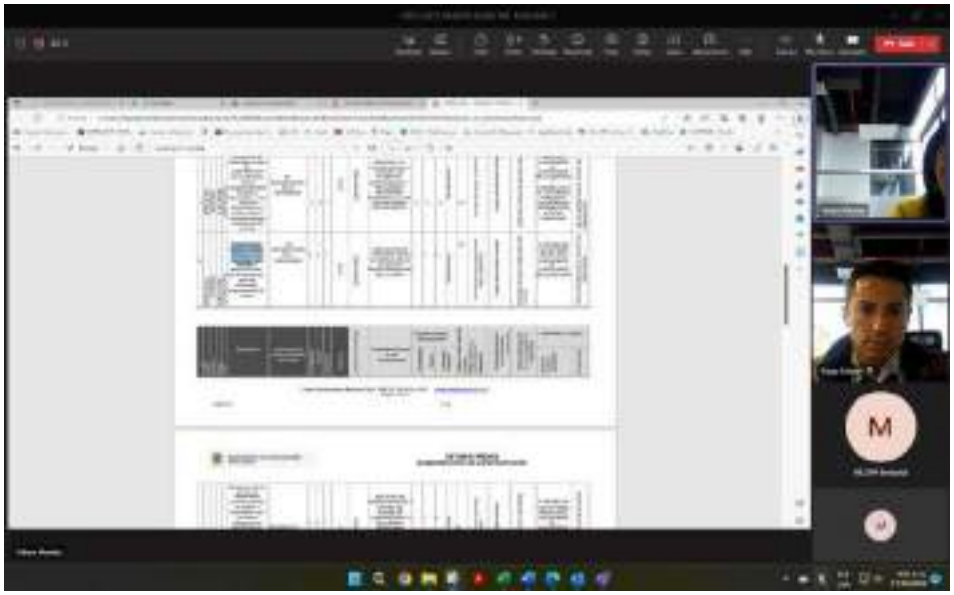
1

CRONOGRAMA PROYECTADO VS EJECUTADO 109099



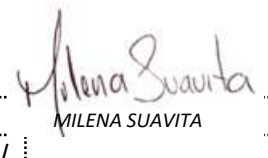
Esta interventoría pregunta al proveedor si hay algún cambio a este cronograma y si llega haber cambios en el cronograma por favor informar a tiempo, el proveedor indica que a la fecha no hay cambios y se informará si se presenta alguna novedad.

2	**ESTADO DE AVANCE FÍSICO** La Interventoría indica el avance que se tiene en fabricación, despachos y visita y recomienda al contratista seguir avanzando en las actividades, de acuerdo a lo estipulado.  Esta interventoría indica el avance radicado Bello, Itagüi, Envigado y Floridablanca.
3	**AVANCE RADICACIÓN**  La interventoría indica que a la medida que el proveedor entrega la dotación en las IE, se hacen

	las visitas, se realiza toda la logística de la documentación para radicar en la misma semana, máximo en la siguiente.
4	**PAC SEPTIEMBRE** La interventoría indica el valor del PAC del mes de septiembre e indica al contratista el cumplimiento de este de acuerdo a lo proyectado. 
5	**OTROS** **Riesgos:** Esta interventoría solicita al proveedor informar sobre situaciones de riesgos sociales, politicas o de naturaleza que impida el despalzamiento del personal interventor para las atividades propias del proyecto. 

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	
2	
3	
4	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Cumplimiento de las entregas de acuerdo con el cronograma.		Proveedor
Cumplimiento del PAC programado.		Proveedor

			
Servidor	*MILENA SUAVITA*	**Servidor**	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023
Dependencia/ Entidad	*METALICAS SR*	Dependencia/ Entidad	
			
Servidor	Luis C. Sierra Vargas	**Servidor**	
Dependencia/ Entidad	Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	08:45	Hora de finalización	09:05am
	17	Agosto	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Sandra Milena Suavita	**José Sady Suavita Rojas**
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Luis Carlos Sierra	Coordinador técnico

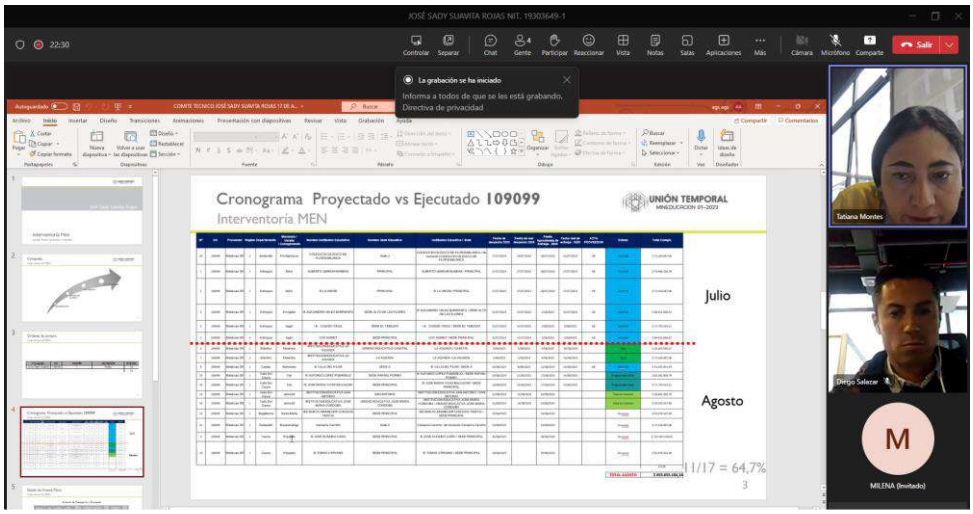
OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico de la OC 109099.

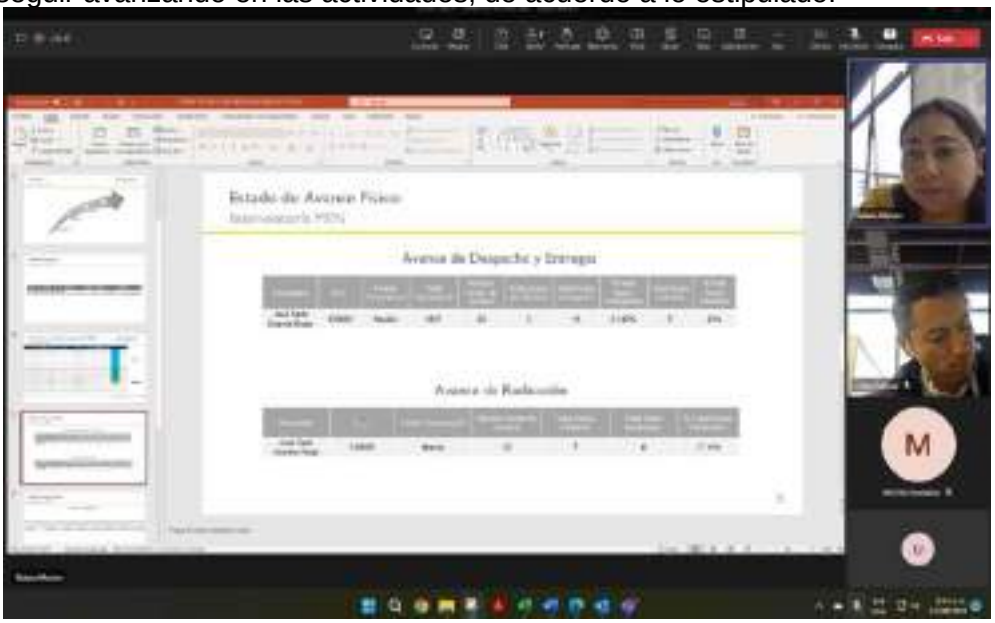
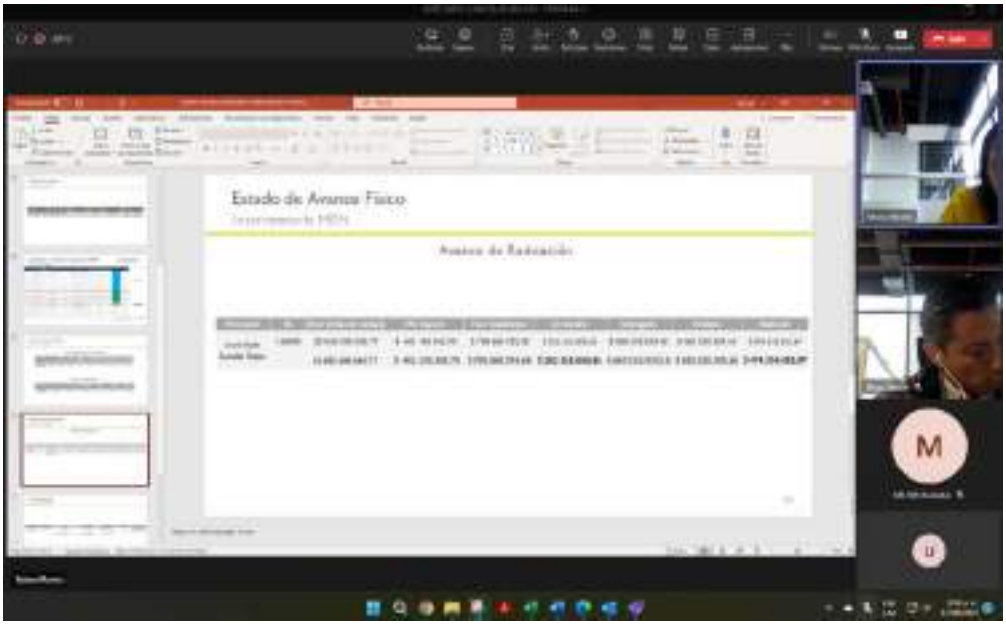
TEMAS TRATADOS

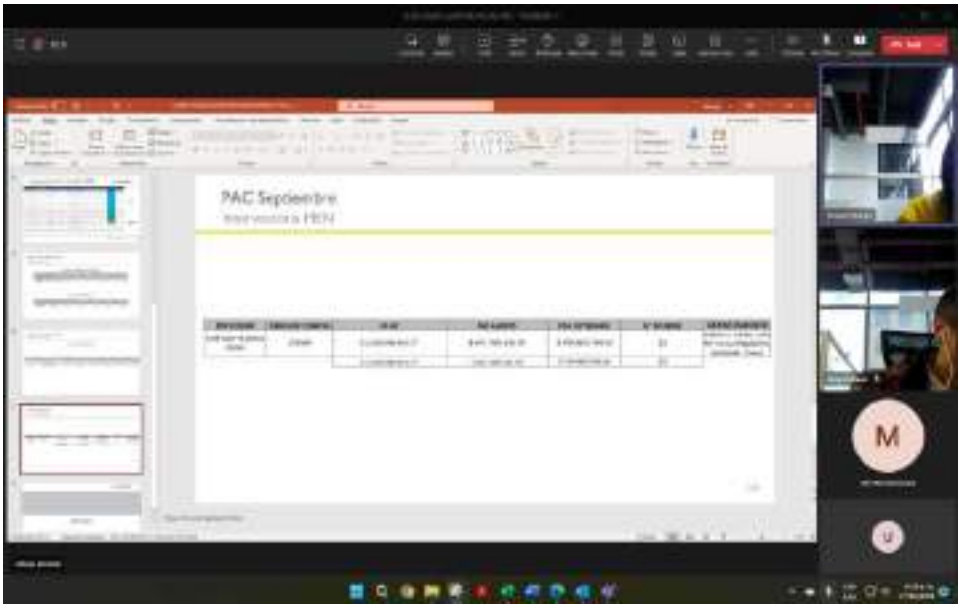
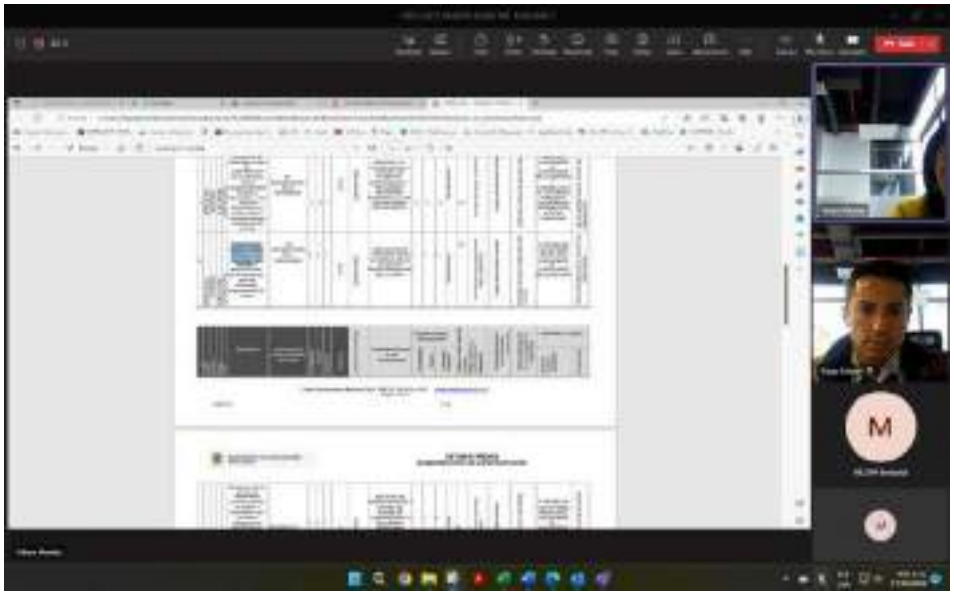
1

CRONOGRAMA PROYECTADO VS EJECUTADO 109099



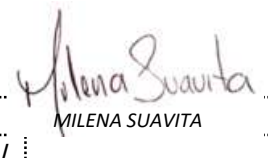
Esta interventoría pregunta al proveedor si hay algún cambio a este cronograma y si llega haber cambios en el cronograma por favor informar a tiempo, el proveedor indica que a la fecha no hay cambios y se informará si se presenta alguna novedad.

2	**ESTADO DE AVANCE FÍSICO** La Interventoría indica el avance que se tiene en fabricación, despachos y visita y recomienda al contratista seguir avanzando en las actividades, de acuerdo a lo estipulado.  Esta interventoría indica el avance radicado Bello, Itagüi, Envigado y Floridablanca.
3	**AVANCE RADICACIÓN**  La interventoría indica que a la medida que el proveedor entrega la dotación en las IE, se hacen

	las visitas, se realiza toda la logística de la documentación para radicar en la misma semana, máximo en la siguiente.
4	**PAC SEPTIEMBRE** La interventoría indica el valor del PAC del mes de septiembre e indica al contratista el cumplimiento de este de acuerdo a lo proyectado. 
5	**OTROS** **Riesgos:** Esta interventoría solicita al proveedor informar sobre situaciones de riesgos sociales, politicas o de naturaleza que impida el despalzamiento del personal interventor para las atividades propias del proyecto. 

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	
2	
3	
4	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Cumplimiento de las entregas de acuerdo con el cronograma.		Proveedor
Cumplimiento del PAC programado.		Proveedor

			
Servidor	*MILENA SUAVITA*	**Servidor**	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023
Dependencia/ Entidad	*METALICAS SR*	Dependencia/ Entidad	
			
Servidor	Luis C. Sierra Vargas	**Servidor**	
Dependencia/ Entidad	Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/ Entidad	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	9:00am	Hora de finalización	12:00m
	18	08	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Luis Carlos Sierra Vargas	Interventoría Coordinador Técnico
Lorena Sepúlveda Castellanos	Coordinadora / Inversiones Guerfor
Viviana Romero Arregoces	FSS Proyectos / Inversiones Guerfor
MIGUEL MEDRANO	INTERVENTORIA MEN PROFESIONAL EN SSST
Luis Alfredo Abril Cardenas	Interventoria Mes Tecnico en sede
Jorge Angulo	Gte Proyecto / Guerfor
Fabian Monta	Director Proyectos / Interventoria

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Visita de seguimiento y control de Interventoría a las OC 109043 y 109066

TEMAS TRATADOS

1	Calidad
2	Recorrido de validación en planta
3	Cronograma

En visita de seguimiento y control por parte de interventoría se abordan los siguientes temáticas contractuales

1.) Calidad: Interventoría manifiesta la necesidad de plan de mejora de calidad en cuanto a los elementos de mesas y sillas que se están fabricando en Manufactura El Líder; interventoría manifiesta que el contrato de seguimiento directo es con Inversiones Guerfor; sin embargo la interventoría con esfuerzo adicional está acompañando el proceso de fabricación en proveedores satélite (Líder y demás proveedores de insumos); sin embargo se solicita en lo posible centralizar la producción.
Inversiones Guerfor manifiesta que tiene la disposición de no realizar despachos simultáneos para facilitar seguimiento de interventoría así como colaboración en todo el proceso de seguimiento y control
2.) Se realizará recorrido de validación en planta de Guerfor y Líder en cuanto a producción en planta.
3.) Cronograma: Interventoría realiza requerimiento de cumplimiento del cronograma presentado por Inversiones Guerfor, toda vez que a la fecha existen instituciones educativas que no se han despachado ni entregado, aspecto que realza la interventoría. Se recalca necesidad de cumplimiento de PAC y de cronograma para poder llevar acabo de manera coordinada despachos, entregas y actas y facturación.
Igualmente interventoría solicita realizar despachos desde Guerfor actualmente algunos están saliendo desde los proveedores (Líder) para poder realizar efectivamente el muestreo, verificación de cargue y autorización de despacho.
Se coordinará despachos para poder trasladar personal de la interventoría al lugar de donde salgan los mismos efectivamente, coordinado entre Guerfor y la interventoría.
Igualmente se recomienda mejorar tiempos de cargue así como limpieza en elementos antes de despachar.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	Se coordinarán visitas de manera conjunta a los proveedores terceros.
2	Se solicita mayor énfasis en aspectos de calidad
3	Se debe validar seguimiento de cronograma teniendo en cuenta retrasos presentados.
4	
5	
6	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
Coordinación conjunta visitas	Permanente	Inv Gestor / Interventoría
Enfasis en aspectos de calidad	Permanente	Inv Gestor
Seguimiento y cumplimiento cronograma	Permanente	Inv Gestor

Servidor	Juan Carlos Sanz Vargas	Servidor	[illegible]
Dependencia/ Entidad	Interventoría, coordinador técnico	Dependencia/ Entidad	[illegible]
Servidor	Irene Sueza Castellanos	Servidor	Viviana Romero Venegas
Dependencia/ Entidad	Inversiones Gestor	Dependencia/ Entidad	Inversiones Gestor
Servidor	TATIANA MONTES	Servidor	MIGUEL VELASQUEZ
Dependencia/ Entidad	INTERVENTORIA - DIRECCION	Dependencia/ Entidad	INTERVENTORIA - PROFESIONAL EN SITIO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	2:30 pm	Hora de finalización	4:30 pm
	19	05	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Jose Sandito	Helaluces SE
Helen Suarez	Helaluces SE Interventoria
Carlos Galvis	Profesional de sede
Luis C Sierra	Coordinador técnico interventoría
Johan Ortiz	
Fabian Hoch	

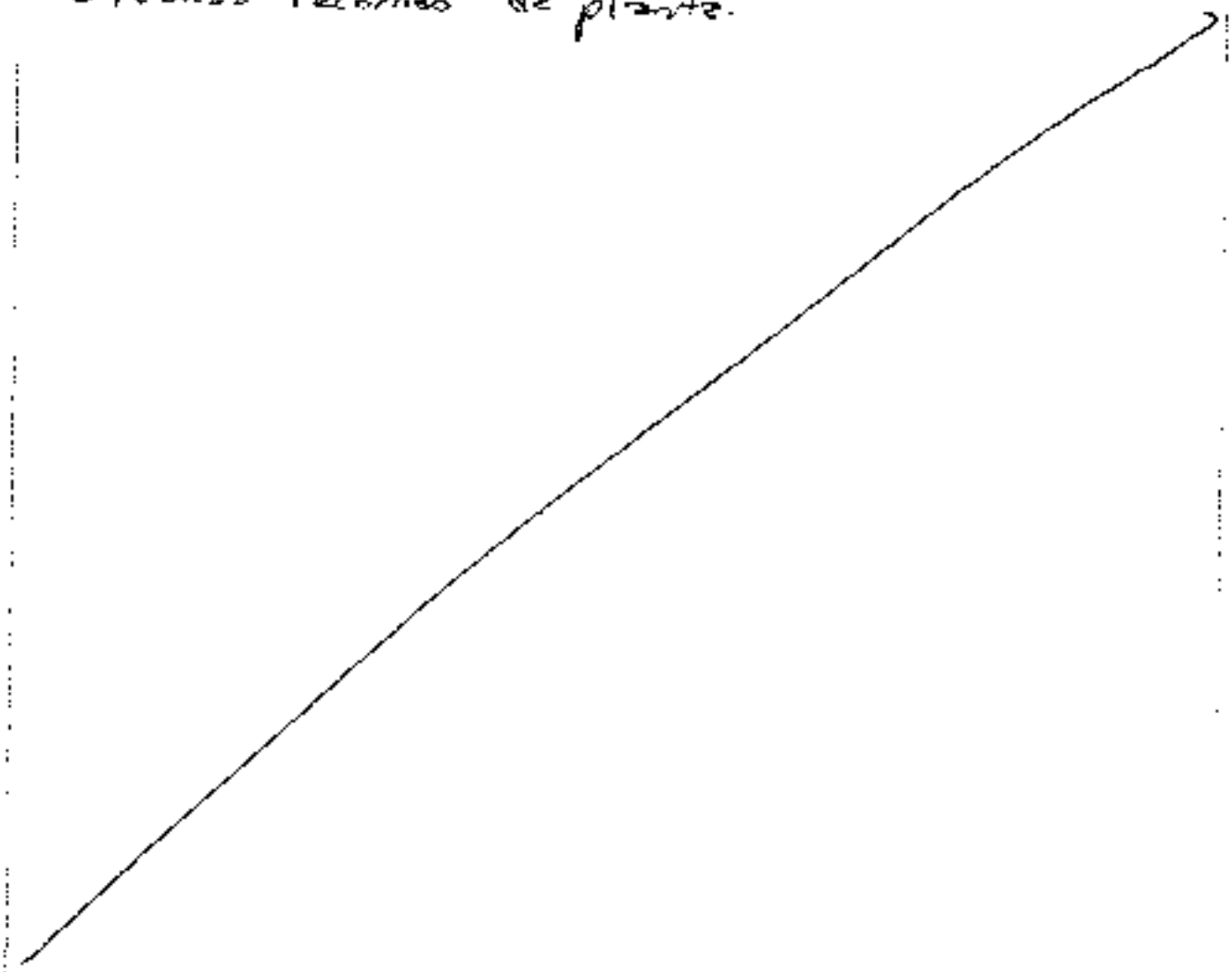
OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Reunion seguimiento

TEMAS TRATADOS

1. Recomendaciones Bomba
2. Revision Cronograma
3. Recorrido Planta

1. Recomendaciones generales: Se realizan las recomendaciones generales respecto de procedimientos de fabricación de elementos,
2. Se revisa cronograma, el cual a la fecha se ha cumplido a cabalidad. Se recomienda si es posible producir mayor cantidad de colegios para anticiparse al flujo de trabajo que pueda existir con una posible adición. Se realiza observación de cerrar debidamente cajillas de actas de entrega para radicación ante MEN.
3. Se realiza recorrido de planta.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

CONCLUSIONES/DECISIONES
1
2
3
4
5
6

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)

Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable

Servidor	Alma Lucía Sarmiento	Servidor	José Saúl Suarez
Dependencia/ Entidad	Metalicos SD	Dependencia/ Entidad	Metalicos SD
Servidor	Carlos Galeano	Servidor	Tatiana Ramírez
Dependencia/ Entidad	Cabo Ebanistería Galeano Barbosa Peñaranda en sede	Dependencia/ Entidad	Dirección Interv.
Servidor	Luis Carlos Sierra Vargas	Servidor	
Dependencia/ Entidad	Interventoría Coordinador Técnico	Dependencia/ Entidad	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	8:00 am	Hora de finalización	10:00 am
	29	08	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Diego Salazar	Interventoría
Luis Carlos Sierra Vargas	Interventoría
Freddy Martínez	Apoyo a la Supervisión

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité de seguimiento

TEMAS TRATADOS

Cronograma
OC 109040 109068
Se proyecta cronograma establecido para las ordenes de compra, se tenían programadas 10 entregas de la OC 10940 proyectado y se han realizado 5; hay ya verificación de interventoría a las 5 primeras. 50% de ejecución vs cronograma En el día de hoy se enviarán 2 y mañana los restantes para quedar al día con cronograma. A la fecha se estaría cumpliendo el PAC

Estado avance físico

		Sedes entregadas	Sedes visitadas
109040	19% Fabricación	5	4
109068	12%	4	

1 En la OC 10968 hay 8/11 sedes entregadas vs proyectadas para la fecha con un 72% de ejecución vs cronograma. El proveedor se encuentra avanzando en despachos y envíos para cumplir cronograma.
Supervisión solicita que el viernes ya se encuentren enviadas las actas para realizar los procesos de facturación respectiva.
Recomendación gestionar logística y cuidados necesarios de seguridad en los despachos hacia el Dpto. del Cauca.
Al momento de realizar la edición se cuentan cronogramas hasta el 5 de diciembre de 2023.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Se realizan recomendaciones en cuanto a calidad de pintura y detalles de ensamble conforme con lo visto en visita a colegios del Valle del Cauca; mejor cobertura de pinturas para evitar no conformidades.

Interventoría solicita ajuste al cronograma

Proveedor reporta disminución de productividad, por diferencias en cantidad de soldadura, toda vez que interventoría ha solicitado aplicarla para resistencia ante pruebas de arrastre y carga.

Igualmente manifiesta mayores tiempos en embalaje.

Manifiestan mayores costos en transporte hacia Medellín toda vez que tienen que hacer traslado fluvial; se coordinará con interventoría para hacer entrega y visita conjunta. Igualmente manifiestan que en algunas ocasiones tienen dificultad para llegar al destino final.

Supervisión analizará particularidad de cada situación por temas de seguridad, situaciones de la comunidad, así como las posibles soluciones para realizar las entregas, primar la seguridad de todas las personas que intervienen en el proceso.

Se realizan las siguientes indicaciones para actas de entrega:

- No dejar espacios en blanco en ninguna acta para evitar posibles anotaciones posteriores.
- Dejar descripción que el embalaje se lo de disposición respectiva o reciclaje en caso de no poderse instalar se debe dejar nota de futura disposición.

Se revisan prototipos, concluyendo que se hará por parte del proveedor presentación de nuevo prototipo de mesa secundaria con ajustes de soldadura con mínima luz.

En cuanto a silla se distribuirán mejor puntos de soldadura inferior con 2 puntos más distales y 1 punto en costado superior

Folio no. 29 de

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	
2	
3	
4	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable

Servidor	Hector Lopez	Servidor	Luis Carlos Sierra Vargas
Dependencia/ Entidad	Acceso MEN MEN	Dependencia/ Entidad	UT- Minedducación 01 2023 Interventoría
Servidor	Omar Diaz	Servidor	Carlos Andres Duran J.
Dependencia/ Entidad	Proveedor datacredit	Dependencia/ Entidad	MEN - Sub. Acceso
Servidor	EDDY MARTINEZ A	Servidor	DIEGO SANTOS MUÑOZ
Dependencia/ Entidad	ACCESO -MEN - DATACREDITO	Dependencia/ Entidad	UT- MINEDUCACION 01 2023 COORD TECNICO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	10:30 am	Hora de finalización	1:00 pm
	29	08	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Diego Salazar	UTM reducción 01-2023
Luis Carlos Sierra Reyes	UTM reducción 01-2023
Freddy Martínez	Apoyo a la Supervisión MEN

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité de seguimiento

TEMAS TRATADOS

Cronograma
Se cuenta con 4 Ordenes de compra para 267 sedes total 109041 8/9 para un 88% de cumplimiento de cronograma
PAC Sept. 38 millones a la fecha se han ejecutado 450 millones
Pendiente entrega Pasto - El Socorro
Proveedor anuncia que el día ha evacuado la zona del pacífico que implica mayor cantidad de recursos y tiempo de distribución.
109067 19/29 para un 65% de cumplimiento de cronograma
PAEI Sept 798 millones, a la fecha se han ejecutado 720 millones con más factores por radicar superando el PAC.

1 -Recomendaron actas no deben existir espacios en blanco en las actas de entrega para evitar futuras anotaciones por parte de los rectores.
Se evidenció en visita del MEN al valle del Cauca las entregas en buenas condiciones hechas hasta la fecha.
Se reitera tener medidas de seguridad necesarias en las entregas en zonas de alto riesgo por orden público; siempre poniendo prioridad la seguridad de las personas.
Se menciona trabajo mancomunado realizado hasta la fecha entre interventoría y proveedor; en búsqueda de cumplir objetivos.

Se recomienda radicar oficialmente antes de entrega con la finalidad de poder evacuar antes revisadas por parte de MEN dentro del mes.
Se recomienda que interventoría vaya en el mismo viaje que realiza el proveedor para agilidad y por medidas de seguridad.
A la fecha se evidencia avances conforme con los cronogramas establecidos, la orden 109067 que no se tiene adicionar cuenta con ejecución de 98%, las demás serán objeto de adición.

En sedes que por variables de seguridad, logística no se pueden entregar en sitio se enviarán encada caso en particular con la finalidad de buscar formas de realizar entregas.
DAC Octubre, se programará para las zonas de Cesar y Chocó en su mayoría, se solicita remitir ajuste de cronograma y respecto a la adición se legalizará próximamente con la finalidad de poder una vez entregue la misma iniciar actividades en los colegios objeto de la adición.
La OC 109042 no tuvo avances en el mes
La OC 109069 hay 5/6 entregas de ejecución mensual
Se realizo recorrido en planta.

Sumayra 24/5

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
Rige a partir de su publicación en el SIG

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	
2	
3	
4	

Compromisos adquiridos (Revelar próxima reunión)

Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
Cronograma Actualizado	29/09/2023	Manufacturas Sunapp

Servidor	FREDDY MARTINEZ O	Servidor	Jose Carlos Sosa Vargas
Dependencia/ Entidad	ACCESO - DDTMCIONES-MEN	Dependencia/ Entidad	UTR Interventoría Coordinador Técnico
Servidor	Cristian Duran	Servidor	DIEGO DELAZAR NUÑEZ
Dependencia/ Entidad	MEN - Sub. Acceso	Dependencia/ Entidad	INTERVENTORIA COORD. TECNICO
Servidor	Nestor Lopez	Servidor	Jairo Correo
Dependencia/ Entidad	Acceso MEN	Dependencia/ Entidad	

Director Interventoría

Acta No						**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	10:09 am	**Hora de finalización**	11:07 am
	07	septiembre	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Jaime Alberto Cadena R.	Dotaescol S.A.S.
Carolina Puentes	Dotaescol S.A.S.
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Diego Fernando Salazar Núñez	Coordinador técnico

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

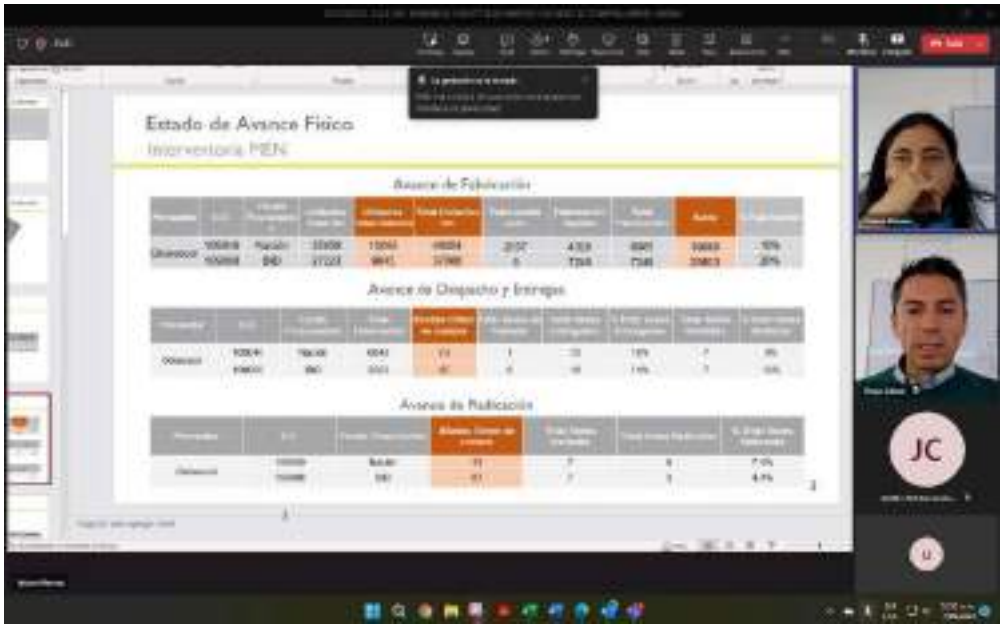
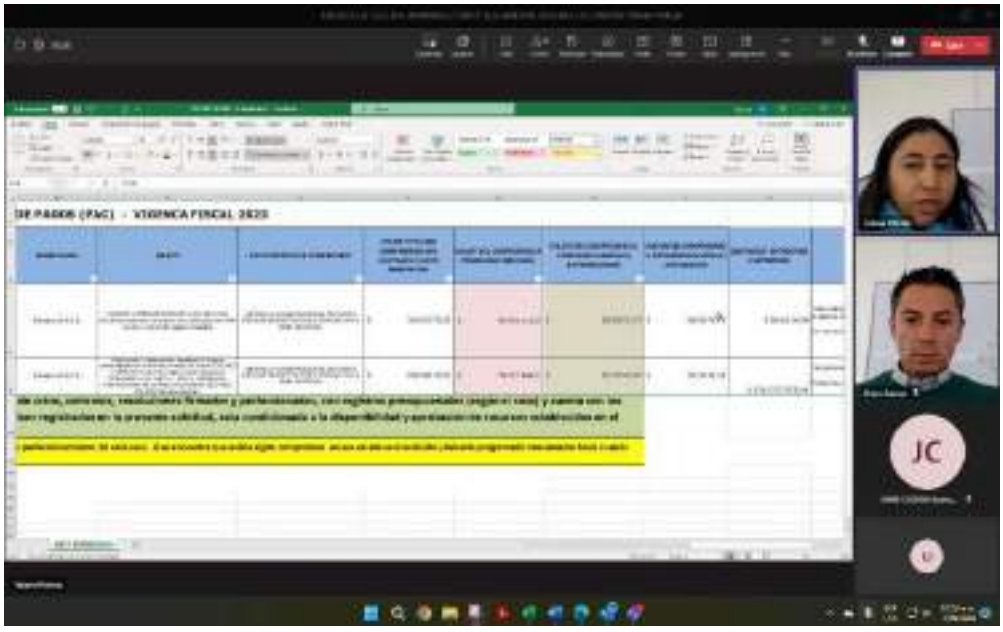
Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico a las OC 109040 y 109068.

TEMAS TRATADOS

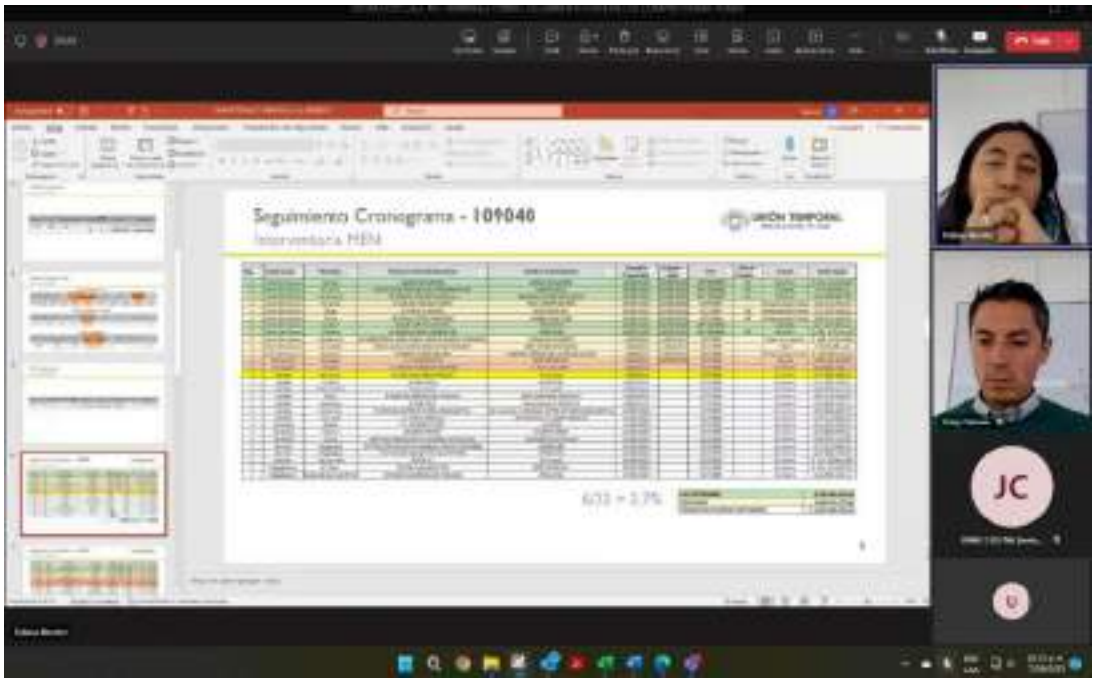
1	Estado avance
2	PAC Septiembre / Octubre
3	Seguimiento Cronograma
4	Adición
5	Varios

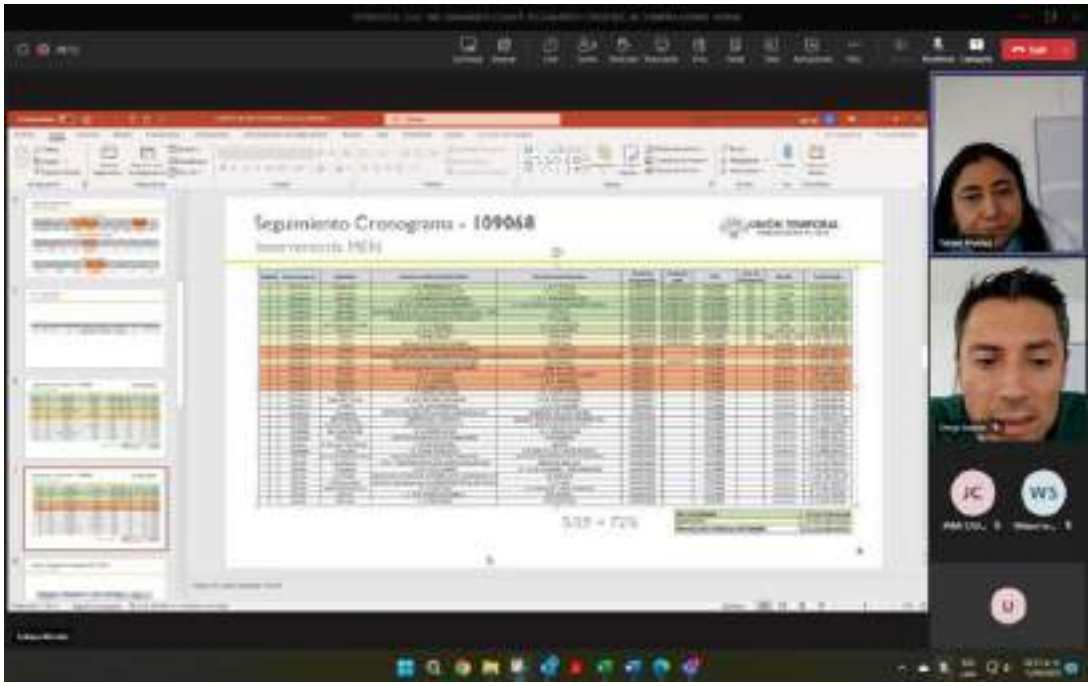
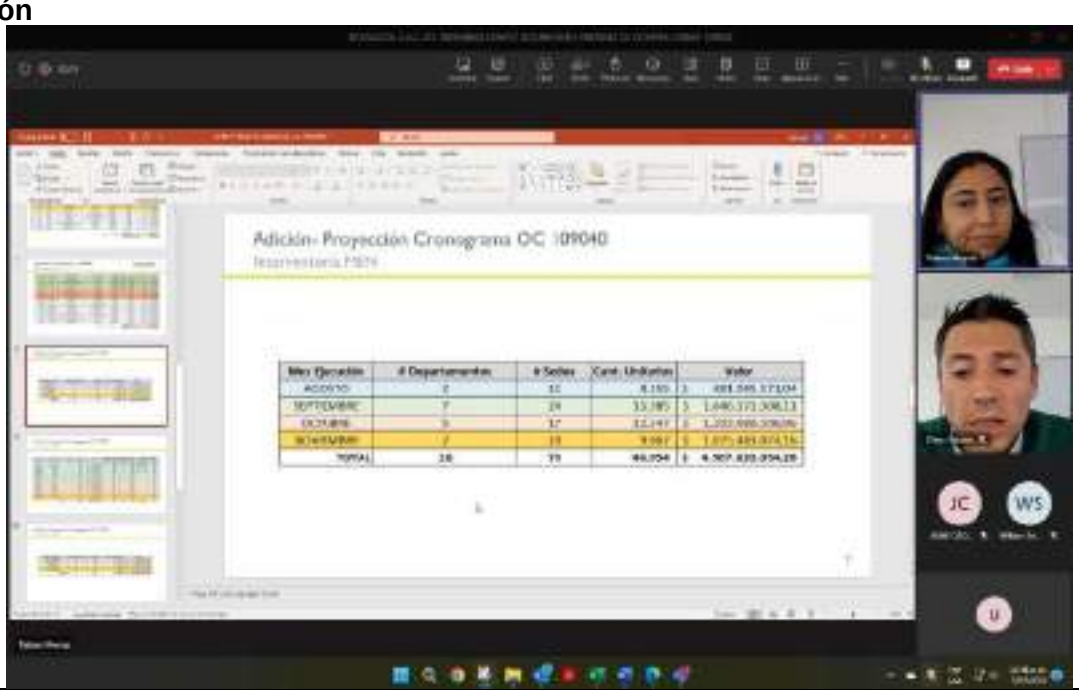
No Clasificado

CONCLUSIONES/DECISIONES

1	**Estado avance**  La interventoría desde su área de coordinación técnica relaciona el avance en fabricación. despachos, entregas y radicación, este incluye las adiciones, en donde se le indica al contratista el estado actual de las órdenes de compra.
2	**PAC Septiembre / Octubre** 

No Clasificado

	La interventoría informa que, de acuerdo con las órdenes de compra 109040 y 109068 las visitas proyectadas están hasta el ocho (8) de septiembre, estas con relación al PAC de septiembre. Para el PAC de Octubre de acuerdo con el cronograma recibido, se envió la propuesta de este al Ministerio de Educación. Es de anotar que, cuando entre la adición se solicitará un aumento en las facturas (despachos) y facturar la totalidad del proyecto en el mes de diciembre y evitar vigencias futuras. Se pueden presentar variaciones en el PAC proyectado debido a la adición, a las características de los municipios visitados o si el proveedor hace alguna modificación al cronograma.
3	**Seguimiento Cronograma**  Esta interventoría manifiesta preocupación ante el seguimiento del cronograma se evidencia que hay I.E aún no han sido despachadas, entendiéndose que donde están ubicadas algunas de las I. E. se presentan dificultades de orden público. No dejar pasar tanto tiempo entre un despacho y otro, darle cumplimiento al cronograma y fluya el proyecto. La interventoría desde su área de coordinación técnica informa que se revisará el ocho (8) de septiembre del presente año el nuevo prototipo y la nueva soldadura para dar aprobación. El proveedor informa que, la falta de avance es porque la interventoría es exigente en temas de estética y ocasiona una fatiga, (se ve más bonito, aun así, no significa que quede mejor) y lo en realidad importa son las pruebas de arrastre para validar si funciona o no. La devolución de un lote por tema de pintura, no quiere decir que no sea funcional. (en la visita a la planta lo debemos hablar).

	La interventoría hace aclaración de la devolución del lote mencionado por el proveedor, esta no fue por el color, el MEN es claro en que la pintura debe ser homogénea, no mezclar colores en I.E, y según comunicado por parte de la interventoría los criterios tenidos en cuenta fueron por falta o exceso de pintura en algunas piezas metálicas, quedan algunos filos, es importante que el mobiliario salga sin este tipo de detalles de seguridad y estética.  Esta interventoría informa que la OC 109068 también presenta atrasos importantes.
4	**Adición** 

	Para la interventoría es importante preguntar al proveedor teniendo en cuenta la adición, ¿cómo se va a plantear el cronograma de despachos y entregas desde la fecha hasta noviembre? La Interventoría presenta propuesta de cronograma como recomendación teniendo en cuenta que coincidan las órdenes de compra y no cause reprocesos al proveedor y con proyectándose cada mes para ir a la par y evitar contratiempos. El proveedor informa que algunos de los departamentos presentan dificultades por temas de seguridad y no se puede entregar la dotación, sino hasta un cierto punto. La interventoría informa que estas son excepciones, la obligación (termino contractual) es que se debe entregar la dotación en la sede asignada y al rector.
5	**Otros** Esta interventoría solicita que, de manera semanal se entreguen las metas para evitar rezagos**.**

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Se pondrán al día con las órdenes de compra 109040 y 109068 que presentan atrasos.		Dotaescol S.A.S.
Trabajo en equipo		Dotaescol S.A.S Director Interventoría MEN
Se enviará la propuesta de cronograma recomendado		Director Interventoría MEN

No clasificado

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.



Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor	**JAIME CADENA**	**Servidor**	**CAROLINA PUENTES**
Dependencia/Entidad	REPRESENTANTE DOTAESCOL	Dependencia/ Entidad	DOTAESCOL
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	

No Clasificado

Acta No						**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	11:34 am	**Hora de finalización**	11: 52 am
	07	09	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Jaime Alirio Carreño Moreno	Manufacturas Sumapaz S. A
Jenny Paola Zamora Neira	Manufacturas Sumapaz S. A
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Diego Fernando Salazar Núñez	Coordinador técnico

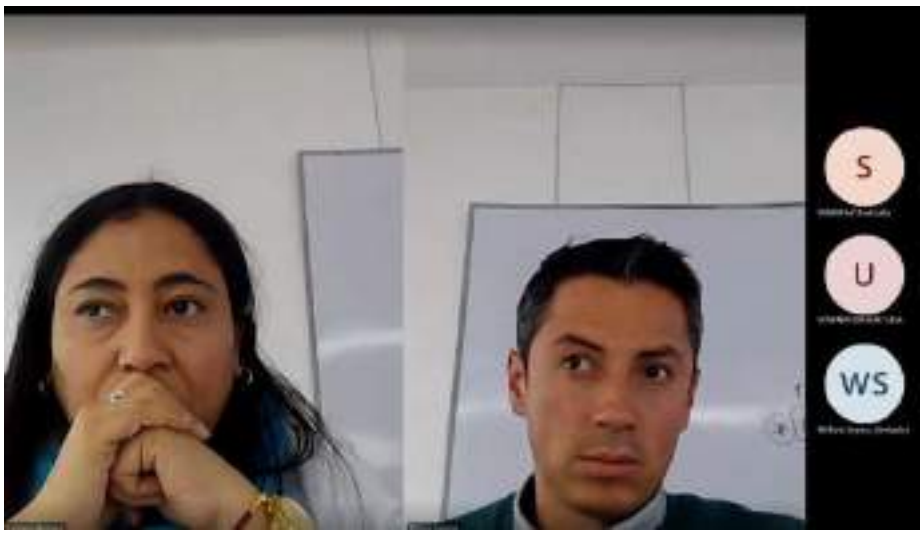
OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico a las OC 109041, 109042, 109067 y 109069.

TEMAS TRATADOS	
1	Estado avance
2	Adición
3	Varios

No Clasificado

CONCLUSIONES/DECISIONES

1	**Estado avance**  Esta interventoría informa que no hay modificaciones que afecten las entregas y pregunta al proveedor ¿qué novedades tiene identificadas? El proveedor informa que no se presentan inconvenientes hasta el momento y se tiene proyectado finalizar próxima semana el departamento de chocó. Zona como Guainía es importante viajar a la vez por temas de desplazamiento y seguridad.
2	**Adición** El proveedor informa ante la duda de la interventoría sobre un saldo pendiente de entrega, manifiestan que estaba a la espera de la firma de la adición para poder enviar los faltantes y hacer un solo despacho.
3	**Varios** Ante cualquier novedad que tengan por favor informar en el menor tiempo posible.

No Clasificada

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.



Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
Servidor	Jaime A. Carreño Moreno	**Servidor**	Jenny Paola Zamora
Dependencia/Entidad	MANUFACTURAS SUMAPAZ	Dependencia/ Entidad	MANUFACTURAS SUMAPAZ
Servidor	Tatiana Monsalve Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	**Servidor**	Diego Salazar Núñez Coord. Tecnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	

No Controlado

Acta No						No aplica	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	08:00 am	**Hora de finalización**	08:32 am
	11	09	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Jorge Angulo	Inversiones Guerfor S.A.S
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Luis Carlos Sierra	Coordinador técnico

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico a las OC 109043 y 109066

TEMAS TRATADOS	
1	Cronograma
2	Estado de avance
3	PAC septiembre

No radicado

CONCLUSIONES/DECISIONES



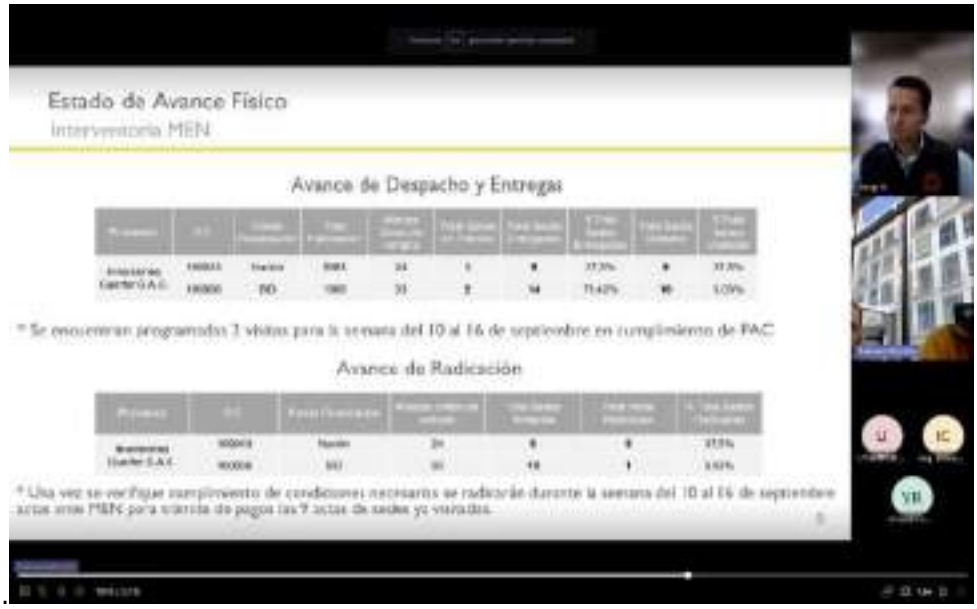
La interventoria hace enfasis en la puntualidad del cronograma, teniendo en cuenta que las entregas en los proximos meses son en regiones donde se presentan problemas de orden publico.

1



La interventoría indica nuevamente que, no se puede enviar las actas de proveedor para aprobación al Ministerio de educacion, hasta que la interventorá haya hecho la visita.
La interventoría solicita actas de tumaco pendientes para radicar.
El proveedor informa que en cuanto tenga la documentación completa la enviará.
La interventorá hace la solictud de que, al llegar los despachos a I.E indigenas debe llegar el visitador de la interventoría debido que por ser comunidades indigenas, el jefe del cabildo solo permite la entrada con permiso.

Avance despacho y entregas.



2

Esta interventoría recomienda el cumplimiento del cronogramada para que se pueda cumplir el PAC de septiembre.

No Clasificado

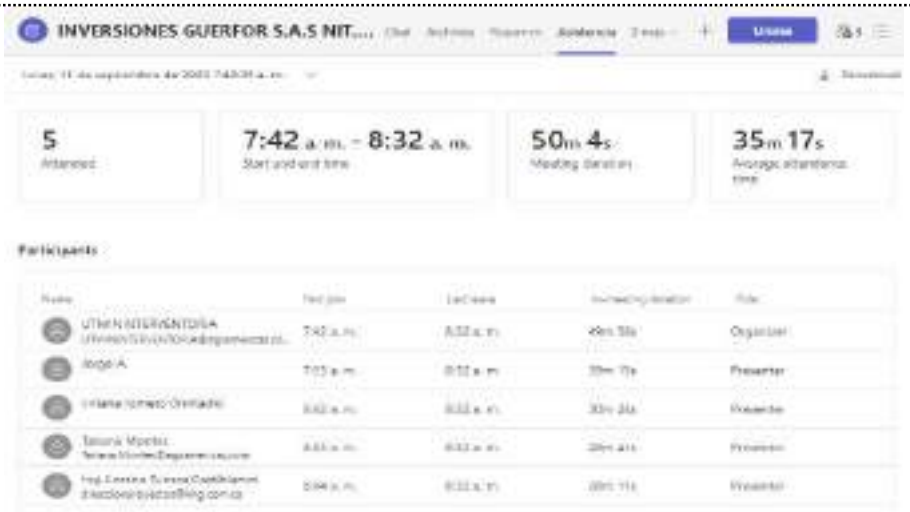
Avance de radicación



3	**PAC septiembre**  La interventoría informa que, este es el PAC programado, lo que está en proceso de radicación y cuando se haya aprobado, desde el área financiera le enviaran la proforma.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Envío actas		Inversiones Guerfor S.A.S

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.



Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
			 Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MISIÓN EDUCACIÓN 01-2023
Servidor	JORGE ANGULO	**Servidor**	
Dependencia/Entidad	INVERSIONES GUERFOR	Dependencia/ Entidad	
	 Luis C. Sierra Vargas Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MISIÓN EDUCACIÓN 01-2023		
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	

No Clasificada

Acta No						**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	10:38 am	**Hora de finalización**	11:03 am
	11	septiembre	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Sandra Milena Suavita	José Sady Suavita Rojas
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Luis Carlos Sierra	Coordinador técnico

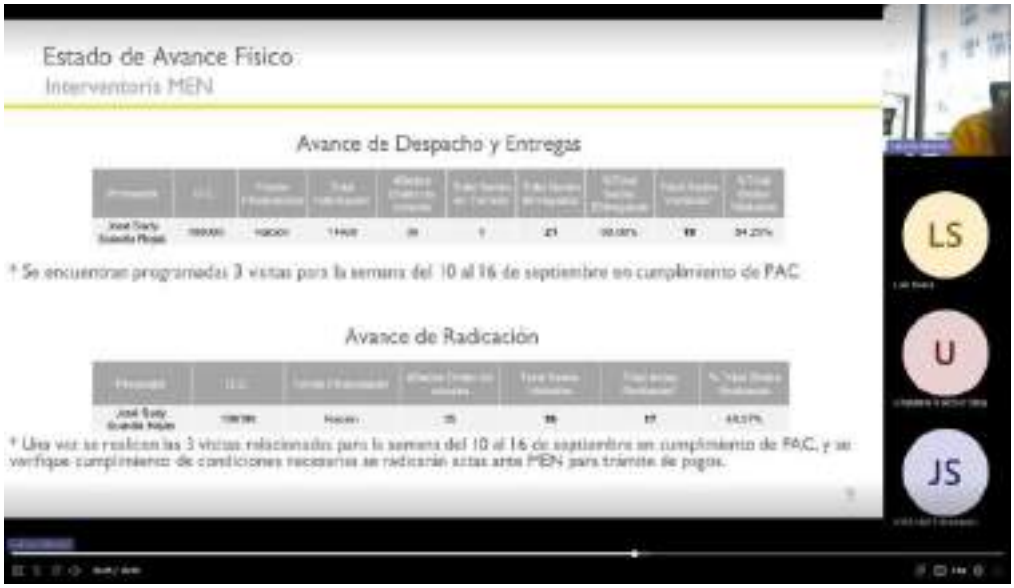
OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico de la OC 109099.

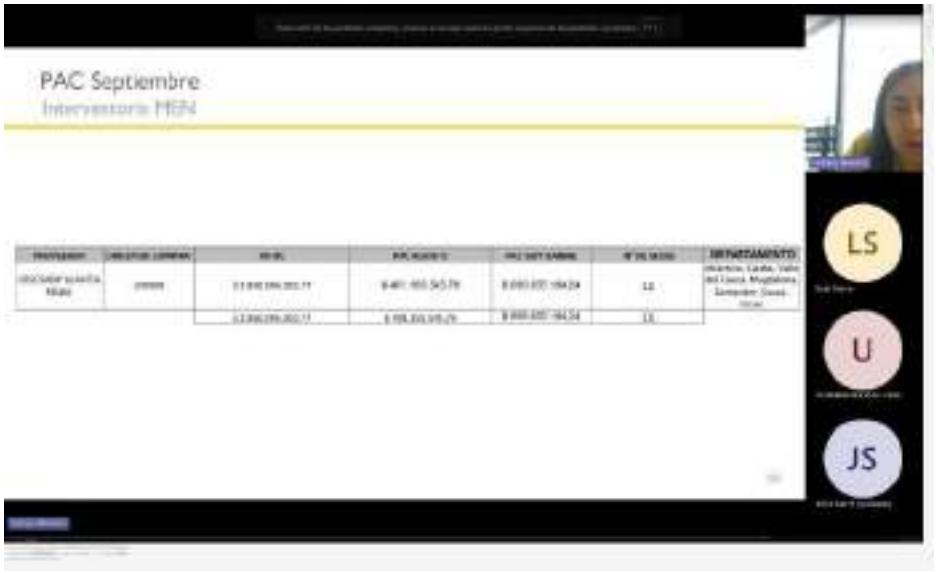
TEMAS TRATADOS	
1	Cronograma
2	Estado de avance
3	Avance Físico
4	PAC septiembre

No Clasificado

CONCLUSIONES/DECISIONES

1	**Cronograma** 
2	**Estado de Avance**  La interventoría informa que el cronograma va de acuerdo con el avance.

	 La interventoría informa que las visitas van a corde con las entregas.
3	**Avance Físico**  El proveedor queda de envíar actas pendientes para ser radicadas ante el Ministerio de Educación .

4	**PAC Septiembre**  La interventoría relaciona que el PAC de septiembre se cumplió y en relacion con el PAC de Octubre va sujeto a las entregas de mes de septiembre. Este puede presentar modificación por la adición. El proveedor informa que no hay novedades.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.



Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
Servidor	MILENA SUAVITA	**Servidor**	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023
Dependencia/Entidad	METALICAS SR	Dependencia/ Entidad	
Servidor	Luis C. Sierra Vargas Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	

No Clasificado

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
Rige a partir de su publicación en el SIG

Educación

Acta No						No aplica	
Fecha	Dia	Mes	Año	Hora de inicio	2.00 PM	Hora de finalización	4:00 PM
	19	09	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Carolina Garzón	Subdirección Acceso / MEN
Freddy Martínez	Subdirección Acceso / MEN
Nestor López	Subdirección Acceso / MEN

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Presentación de interventoría - Comité de Seguimiento Avance ejecución técnica y financiera ante la Subdirección de Acceso del Ministerio de educación.

TEMAS TRATADOS

1. Presentación de interventoría - Avance Ejecución Técnica Entrega 1 Vivienda - Frío
2. Se realiza la Presentación del avance de Pagos y las cifras con la adición
3.

CONCLUSIONES/DECISIONES

1. Se recomienda de parte del MEN indicar en los entregables que correspondan al
2. Gobierno nacional. Buen trato con las comunidades, los rectores, la Pobla-
3. ción beneficiaria.
4.
5.
6.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)

Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
SEGUIMIENTO ENTREGA ADICIONAL	30/11/2023	UT MINEDUCACION
SEGUIMIENTO PRODUCCION/ENTREGA	30/11/2023	UT MINEDUCACION

1) Se hace Presentación del equipo de trabajo de la interventoría previsión en el avance de ejecución de entregas y visitas de dotación escolar. Con los 4 Proveedores: Dotaescol, Manuf. Sumaroz, Inversiones Duerto y José Suavita.

2) El Ministerio ha solicitado la explicación sobre cómo ha sido la dinámico en los entregas de dotación, los despachos en cada una de las Plantas y Cómo se ha venido cumpliendo con la ejecución y afectación respecto al PAC.

3) Se hace explicación al Ministerio sobre las dificultades que se Presentan en los entregas de dotación escolar, en los cuales la Interventoría hace todo el acompañamiento en el Proceso de ejecución de entregas.

4) El Ministerio Plantea algunas Preocupaciones sobre la ejecución de entregas de dotación con la adición Presupuestal y Sedes educativas adicionales, respecto a la finalización del año, Por cuanto no habrán traslado de recursos Para la Siguiente Vigencia.

5) La interventoría realiza una Presentación del avance de ejecución financiera respecto a los avances de entrega de dotación escolar. El Ministerio manifiesta sus Preocupaciones respecto al nivel de avance en Pagos y ejecución financiera frente al tiempo de ejecución, Por cuanto hay dificultades sobre el recurso IO que son Socios del Ministerio y que no haga inconveniente frente al avance de la ejecución. Se solicita el cronograma de visitas.

6) Hasta el día 13 de diciembre de 2023 se tiene Para realizar el Proceso de facturación del Pago 6 de la interventoría.

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

COMITE DE SEGUIMIENTO DONACION HEN - 2023

19/04/2023 -PRESENCIAL-

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

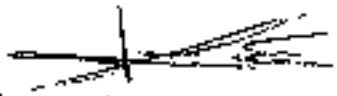
ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

Servidor	FREDDY HERNANDEZ	Servidor	Carolina Gama
Dependencia/Entidad	ACCESO / DONACIONES	Dependencia/Entidad	M.S.P.
Servidor	Hector Lopez	Servidor	Lina Rodriguez
Dependencia/Entidad	Acceso / Donaciones	Dependencia/Entidad	Sub. Acceso
Servidor	VERONICA BARRIGA LEMUS	Servidor	Rafael Uscategui F.
Dependencia/Entidad	SUBDIRECCION DE ACCESO	Dependencia/Entidad	Sub. Acceso



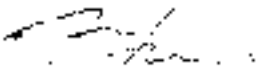
Tatiana Montes
Directora Interventorías



Luis Carlos Saenz Vargas
Coordinador Técnico Interventoría



William Andrew Segura Bustidas
Prof. Administrativo y Financiero
Interventoría.



William Calderon Moreno
Director Operaciones Interventoría

Colombia Humana VIDA

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
Rige a partir de su publicación en el SIG

Educación

Acta No						No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	10:44 am	Hora de finalización	11:40 am
	21	09	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Tatiana Montes	Directora de Intervención
Luis Carlos Sierra Vargas	Coordinador Técnico de Intervención
Sandra Milena Sayeda	Jefe Sala Social

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité de Seguimiento Quincenal

TEMAS TRATADOS

1 Seguimiento programado PAS ejecutado
2 PAC
3 Recomendaciones despachos adicción

CONCLUSIONES/DECISIONES

1	Se validarán próximas entregas
2	A la fecha se encuentra al día el proceder en entregas y PAC
3	Se proyecta entregas en el mes de octubre de 2023
4	
5	
6	

Se realiza comité de seguimiento quincenal verificando los avances, edición, y producción y tránsitos.
A la fecha se ha liberado entrega de Cartagena, se programa entrega la próxima semana las entregas de Quindío e Ibagué Tolima. Se llevan 24/39 entregas a la fecha con 61,53%.
Se recomienda tener en cuenta semana de receso en el mes de octubre por posible afectación a entrega.
Con los avances que se llevan a la fecha es posible incluir sedes de Quindío y Cartagena en PAC octubre y se visibiliza posibilidad de finalizar en octubre todos los despachos. Se recomienda validar situación de orden público en Armenia Valle.
A la fecha se cuenta con 21605 unidades producidas vs 10670 pendientes
En cuenta a PAC se programó para octubre septiembre el cual cuenta con $268.087.155.25 reservado, sin embargo se prevé que se reajuste el valor según las sedes a entregar.
Se priorizará visita de colegios de Ibagué, una vez proveedor realice las instalaciones respectivas.
Pasto se deja de últimas para la edición; se programará despacho una vez finalicen producción.
Para octubre se cuenta con PAC programado de $377.086.072,84 ; el cual se ajustará según sedes a entregar las cuales se prevén sean más que las 4 programadas.

Compromisos adquiridos (Revisar programa auditor)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Solicitar teléfonos sede admi	26/09/2023	Interventoría

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligence los espacios para las firmas.

Servidor	Fabiana Pinto	**Servidor**	Luis Carlos Sierra Vargas
Dependencia/Entidad	Directora Interventoría	Dependencia/ Entidad	Interventoría Coordinador Técnico
Servidor	Helena Sequeda	**Servidor**	
Dependencia/Entidad	Helaviras SAS	Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
Rige a partir de su publicación en el SIG

Educación

Acta No						No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	8:00 am	Hora de finalización	9:30 am
	21	09	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Jairo Cruz Montes	Director de Intervención
Luis Carlos Sainz Varela	Coordinador Técnico de Intervención
Jorge Angulo	Gerente proyectos
Jaime Cruz C.	Gerd. proyectos
Viviana Pinzón Vanegas	Resid. Proyectos

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité de seguimiento quincenal

TEMAS TRATADOS

1 Seguimiento avances según cronograma
2 PAC Octubre programado
3 Proyección entregas pendientes

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

1	Se continúa seguimiento por parte de interventoría
2	A la fecha se ha dado cumplimiento a PAC
3	Se inicia gestión de la producción y programación de actividades
4	Se continúa seguimiento a sedes entregadas y entregadas.
5	
6	

Se realiza comité de seguimiento quincenal de interventoría.
Se indaga al proveedor sobre avances y previsión de cronograma, las 20C fueron adicionadas en la última semana
las 2 OC fueron adicionadas por el MEN y se encuentra en tránsito depósitos.
En la OC 109093 Se consulta por parte de interventoría la posibilidad de adelantar entregas de sede de la adición igualmente la 109066.
En cuanto a dormitorios el proveedor plantea despachar totalidad en octubre
El envío de la Chorrera Amazonas se estima llegada en 15 días debido a baja nivel de río, se encuentra en tránsito.
Cachuil se encuentra en tránsito, para finales próxima semana se proyecta entrega
Mitú igualmente proyectado próxima semana
Cumaribo Vichada se está constantemente en contacto con transportador para verificar avance
En San José del Guaviare se programa visita para esta semana una vez hayan condiciones favorables de orden público
Se recomienda incluir en fecha revisión octubre sedes Caquetá.
Se recomienda priorizar San José del Guaviare para poder realizar visitas de las 3 sedes en un mismo ingreso.
La Montañita - Se recibe el día de hoy acta de entrega.
En la OC 109066 hay 14/41 sedes entregadas
En las 13 sedes de Tumaco ya se cuenta con actas de verificación de intervención, se presentan temas de marcación y permisos de la comunidad que hubo que gestionar para realizar las visitas
Las 6 sedes que presentan novedad se verá posibilidad de fecha a partir del 1°
Las 2 Sedes de Istmina el proveedor informa que ya fueron entregadas, se espera recepción de actas

En cuanto a las 6 sedes restantes de Chocó se programa despacho para el día de mañana 22 de Septiembre de 2023.
En Suroeste Envigado se recomienda tomar precauciones por aspectos de orden público.
Se recomienda tener en cuenta tiempos de producción y despacho así como semana de receso y salida de vacaciones de las instituciones educativas.
En temas de producción se encuentran fabricados 6019 (1484 OC109043) y pendientes por 2498 (1482 OC109043) en 2 sedes pendientes
Igualmente se recomienda finalizar producción en octubre a lo cual proveedor menciona que finalizará entre 3ª y 4ª semana de octubre, mesas y sillas les tendrían listas para la 1ª semana de noviembre
En cuanto a despacho y entregas se encuentran rezagos con respecto al PAC programado de conformidad;
Se encuentra programado PAC octubre para la OC109043 $817.068.685,94 y para la OC109066 $293 649.687,36.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha límite de cumplimiento**	**Responsable**
Validar Cronograma Entregas	26-04-2023	Inversiones Guerfor

Espacio para firmas reunión virtual

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

Espacio para firmas

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

Servidor	Jorge Angulo	**Servidor**	Luis Carlos Sierra Vargas
Dependencia/Entidad	Inversiones Guerfor	Dependencia/Entidad	Interventoría Coordinador Técnico
Servidor	Viviana Romero	**Servidor**	Johana Mantilla
Dependencia/Entidad	Inversiones Guerfor	Dependencia/Entidad	Interventoría Dirección
Servidor	Lorena Suesca C.	**Servidor**	
Dependencia/Entidad	Inversiones Guerfor SAS	Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	

COLOMBIA VIDA

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
Rige a partir de su publicación en el SIG

Educación

Acta No						No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	1:00 pm	Hora de finalización	
	21	09	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Tatiana Montes	Interventoria
Diego Salazar.	Interventoria
Luis Carlos Sierra	Interventoria
Carolina Fuentes	Dotaescol SAS

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Revisar Cronograma

TEMAS TRATADOS	
1	Revisión y Seguimiento a Cronogramas de 109040/109063
2	Aclaración dudas y temas generales
3	

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	Se recomienda la revisión del cronograma y el cumplimiento del mismo
2	Se solicita al proveedor entregar totalidad de sedes por Or.
3	antes del 25 de Noviembre.
4	
5	
6	

Compromisos adquiridos (Revisar próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

ESPACIO PARA FIRMAS , REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (SI aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

Servidor	Tatiana Montes	**Servidor**	Diego Sandoval
Dependencia/Entidad	Dirección Intervención	Dependencia/ Entidad	Coord Técnico Interventoría
Servidor	Juan Carlos Sanchez Vargas	**Servidor**	Carlina Montes
Dependencia/Entidad	Coordinador Técnico Intervento	Dependencia/ Entidad	Contratista SND
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
Rige a partir de su publicación en el SIG

Educación

Acta No						No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	4:30 pm	Hora de finalización	12:00 pm
	22	09	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Tatiana Montes	Directora de Intervención
Diego Salazar	Coordinador Técnico de Intervención
Luis Carlos Sierra Vargas	Coordinador Técnico de Intervención
Vanessa Barrera Ariza	Profesional de Sede Intervención
Jaime Garcia	Monitor(a) Comunitario
Jenny Zamora	Manufactura Sumapaz

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité de seguimiento quincenal.

TEMAS TRATADOS

1. Estado de Avance
2. PAC Octubre, Seguimiento a Cronograma
3. Varios

CONCLUSIONES/DECISIONES

1. Se explorarán avances en Cubrinia y Chacal para toma de medidas
2. Se programará PAC Noviembre conforme planteamiento de Proyectos e Interv.
3. Se programa comité mensual con supervisión HEM
4.
5.
6.

Se realiza comité de seguimiento quincenal con la finalidad de evidenciar estado de avance de las OC, Seguimiento a cronograma

		Avance Fab	Total	%
OC 109041	se adicionó con 13 inst ed	9328	18498	50%
104941	Se adicionó con 14 inst ed	9335	21299	43.8%
109067	se adicionó, con 4 inst ed	22303	22996	88.10
106167	Se adicionó, con 4 inst ed	bases	20908	50.0

Respecto de la programación restan 48 días hábiles hasta el 5 de diciembre, el proveedor plantea que a la fabricación ha surgido dificultades de distribución.
En el Chocó se evidencia afectación por bajo nivel fluvial causa: fenómeno del niño. Se priorizará Guainía por el mismo motivo; igualmente hay afectaciones por orden publico. Las entregas programadas se entregan conforme el cronograma propuesto. Existe comunicación continua para despachos por temor de posibles afectaciones ante lo cual es probable la necesidad de modificar fechas de entrega y dinamizar cronograma. Otra afectación es la dependencia de embarcaciones, así como la dispersión de los lectores para recibir y firmar actas, ante lo cual se ha dado manejo para gestionar entregas efectivas.
Se realizará colaboración de proveedor José Sady haciendo Manipuladoras Sinaloa en aras de agilizar procesos y avances, se programará validación de pedal que necesario para iniciar fabricación.

Avance de entregas		Programadas | Entregadas
OC109041	126	43 Comedores y cocinas
OC100042	47	11 Aulas, 1 biblioteca, 1 biblioteca, 1 de TIM
OC107067	65	36 Aulas
OC109069	60	11 Aulas
Total	298	101

Los despachos hacia Guainía al ser un departamento de entrega en su mayoría fluvial, se priorizará por los tiempos dispendiosos que implica su logística y entrega. Hasta el próximo viernes se harán despachos adicionales con la finalidad de poder facturar en el presente PAC la mayor cantidad de instituciones posible

El día de hoy se inicia proyección de PAC Noviembre, el proveedor propone hacer proyección del mismo y remitir a intervención el próximo martes 26 de septiembre de 2023.

El proveedor menciona que por condiciones climáticas (Segui) los despachos hacia allá y bajo bandas se tuvieron que estacionar, descargar en punto intermedio afectando logística y tiempos de despachos.

Se propone realizar reuniones previstas cada 8 días para evaluar avances, posibles afectaciones y planes de acción con el fin de cumplir metas de cronograma y PAC.

Otro departamento con afectación climática particularmente de inicio (Caldas) es Chocó; se evalúan acciones para mitigar impactos.

Compromisos adquiridos (Revisar en próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Propuesta Aprobada PAC Noviembre	26/11/2023	Manuela Suarez
Ajuste programación Cronograma	26/11/2023	Manuela Suarez
Comité de Seguimiento MEN	1/11/2023	Intervent. Aprend. MEN

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

Servidor	Jaime Serrano	**Servidor**	Diego Suarez Nuñez
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	Coordinador Técnico
Servidor	Luis Carlos Serna Vargas	**Servidor**	Tatiana Rueda
Dependencia/Entidad	Interventoría Coordinador Técnico	Dependencia/Entidad	Dirección Intervención
Servidor	Vanessa Barrera Reyes	**Servidor**	Jenny P. Zamora M.
Dependencia/Entidad	Profesional de Sede	Dependencia/Entidad	Coordinadora de Proyectos
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
Rige a partir de su publicación en el SIG

Educación

Acta No						No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	10.15	Hora de finalización	11:00
	28	09	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Freddy Martinez	MEN
Nestor Lopez	MEN
Cristian Duran	MEN
Mijena Jaramillo	JOSE SADY JARAMILLO
Tatiana Montes	INTERVENTORIA
Luis Carlos Sisco	INTERVENTORIA
Diego Salazar	INTERVENTORIA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

COMITE DE SEGUIMIENTO ORDENES DE COMPRA MEN 2023

TEMAS TRATADOS

1 SEGUIMIENTO ORDEN DE COMPRA PRODUCCION / DESPACHOS
2 ENTREGA Y FACTURACION
3

CONCLUSIONES/DECISIONES

1 REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS ENTREGAS Y
2 FINALIZACION ORDEN DE COMPRA
3
4
5
6

OC 109099

De 39 I.E a entregar, el proveedor ha ejecutado 27 I.E para un avance 69.53%. Por ejecutar queda pendiente parte con 5 sedes, las cuales se planean evacuar la primera semana de octubre.

El PAC de octubre ya se cumplió respecto a despachos y entregas, las 5 entregas de Pasto entraran para el pac de noviembre y con ello se finalizaría la ejecución de la OC 109099 al 100%.

AVANCES FABRICACION

26846 Unidades Saldo de 5429. 83%

AVANCE DESPACHO Y ENTREGAS

27 sedes Entregadas / 24 Sedes visitadas por la interventoría

AVANCES SEDES RADICADAS

23 Sedes / 56.41%

PAC OCTUBRE.

$77.220,254,89

El MEN Solicita a la interventoria agilizar proceso de visitas y radicación de actas al MEN para anticipar el proceso administrativo de revisión y aprobación.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
CERRAR ENTREGAS 1ª FACTURACIÓN	31/10/2023	INTERVENTORÍA/MEN/UCES

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

Servidor	Fabiana Mesa	**Servidor**	Fredy Montaño
Dependencia/Entidad	Director Interventoría	Dependencia/Entidad	Acceso Men
Servidor	Hector Lopez	**Servidor**	Luis Carlos Serna Vargas
Dependencia/Entidad	Acceso Men	Dependencia/Entidad	Coordinador Técnico Interventoría
Servidor	Hilma Sequeda	**Servidor**	DIEGO BARRAZA
Dependencia/Entidad	Asesor MEN	Dependencia/Entidad	Coordinador Técnico Interventoría
Servidor	Carlos Galeano	**Servidor**	
Dependencia/Entidad	Profesional en sede	Dependencia/Entidad	MEN / Sede Acceso

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
Rige a partir de su publicación en el SIG

Educación

Acta No						No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	09:00 am	Hora de finalización	10:00 am
	28	09	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Freddy Martinez	MEN -
Nestor Lopez	MEN
Jorge Angulo	INVERSIONES SUBESTOR
Tatiana Martes	INTERVENTORIA
Luis Carlos Serna	INTERVENTORIA
Diego Salazar	INTERVENTORIA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
- Cronograma - Estado de avance. - Pac Octubre - Noviembre

TEMAS TRATADOS	
1	PRESENTACION ESTADO DE EJECUCION ORDENES
2	
3	

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCION ORDENES DE COMPRA
2	
3	
4	
5	
6	

OC 109043
Sobre 28 I.E a despachar y entregar, el proveedor ha entregado 15 I.E. para un avance del 53,5% de ejecución sobre el cronograma. El proveedor se entrapo y realizo el despacho de la sede la chamera en el amanzaras, incluyendo el mes de septiembre teniendo encuenta que el desplazamiento y traslado a la sede tarda mas de 20 días. El proveedor menciona que falta por entregar meta y putumayo incluyendo adición

OC 109066
Sobre 41 I.E a despachar y entregar, el proveedor ha realizado ejecucion sobre 19, para un avance del 46.34% El proveedor menciona que sobre la orden de compra terminara ejecución en el mes de octubre. Freddy Martinez menciona la importancia de entrapar se a la ejecución de todas las ordenes de compra, teniendo encuenta elecciones, semana de receso.

Avance de fabricacion

109043	88,6%	Sal	835
109066	46.5	Sal	2420

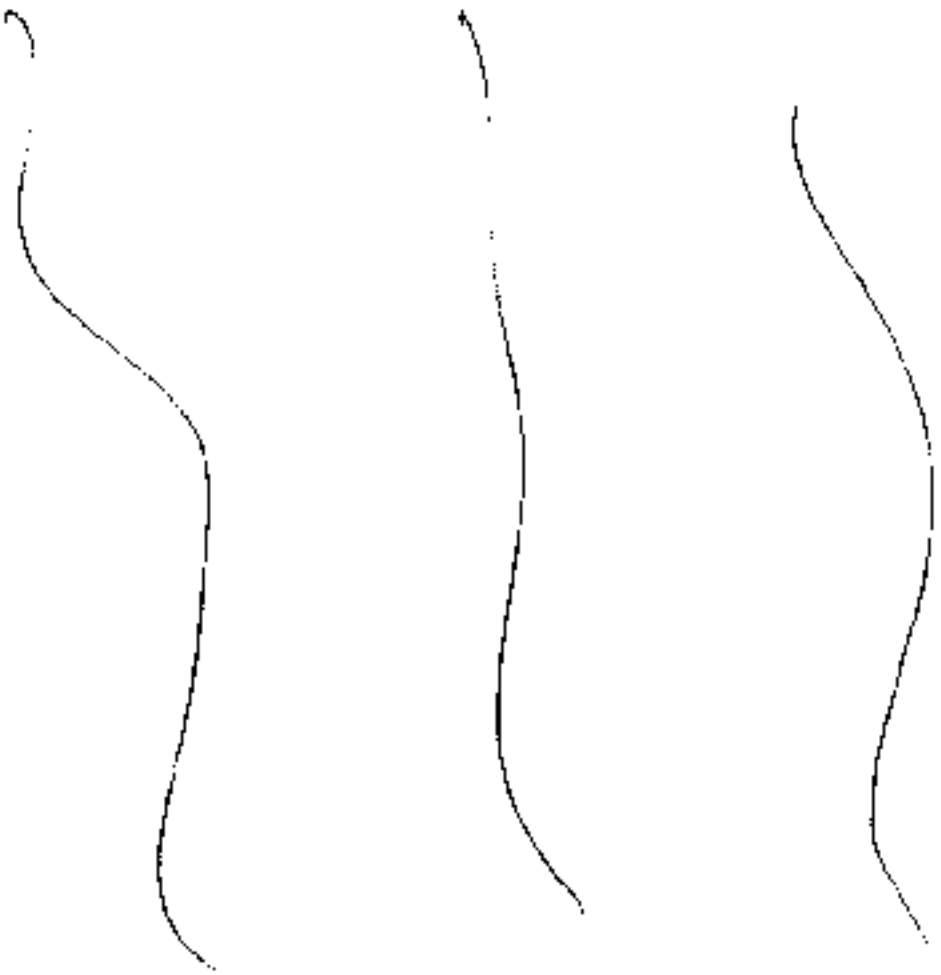
Avance despacho y Entrega
109043 15 Sedes entregadas y 9 Sedes visitadas
109066 19 Sedes entregada y 14 Sedes Visitadas

109043 - 8 ACTAS RADICADAS 28,57%

109086 - 14 ACTAS RADICADAS 34,14%

El MEN solicita a la interventoría realizar las visitas de los sedes entregadas en su totalidad por el proveedor en el mes de octubre, de manera agil para evitar pagos en el mes de Diciembre por la complejidad.

El proveedor indaga sobre la posibilidad de realizar una segunda aclación sobre la orden de compra de dormitorios, teniendo presente que la ejecución de la misma culmina sobre el 15 de Octubre.



Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
SEGUIMIENTO PROYECTO	28/10/2023	MEN INTERVENTORIA
VERIFICACION PRODUCTOS	28/10/2023	MEN-GUERFOM-INT.
ENTREGAS DESPACHOS	28/10/2022	INT-GUERFOM

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

Servidor	Tatiana Mesa	**Servidor**	FREDDY MARTINEZ A.
Dependencia/Entidad	Directora Interventoría	Dependencia/Entidad	SUBDIRECCION DE ACCESO.
Servidor	Nestor Lopez	**Servidor**	Luis Carlos Sierra Vega
Dependencia/Entidad	Acceso MEN	Dependencia/Entidad	Coordinador Técnico Interventoría
Servidor	[illegible]	**Servidor**	Cristian Duran
Dependencia/Entidad	Interventor	Dependencia/Entidad	MEN - Subdirección de Acceso
Servidor	[illegible]	**Servidor**	
Dependencia/Entidad	DIEGO FERNANDO CASTRO COORDINADOR TECNICO INTERVENTORIAS	Dependencia/Entidad	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM FT-01
Versión: 05
Rige a partir de su publicación en el SIG

Educación

Acta No						No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	8:00am	Hora de finalización	9:30am
	29	09	2023				

ASISTENTES A LA REUNION

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Ibeth Montes	Director de Interventoría
Diego Salazar	Coordinador Técnico de Interventoría
Juan Carlos Sierra Vargas	Coordinador Técnico de Interventoría
JAIME CADENA	REPRESENTANTE LEGAL - DOPOESCOL
FREDDY MARTINEZ	MEN - ACCESO
NESTOR LOPEZ	MEN - ACCESO

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité de seguimiento mensual

TEMAS TRATADOS

1. Avance físico, Seguimiento a cronograma
2. PAC Octubre
3. Proyección PAC Octubre Noviembre, Diciembre

CONCLUSIONES/DECISIONES

1	Se encuentra atrazado en fabricación dispositivos y entrega
2	Se recomienda plan de acción en actividades criticas Cantidad
3	Se recomienda reajustar PAC noviembre y diciembre.
4	
5	
6	

Se realiza comité de seguimiento mensual con presencia de supervisión, interventoría y proveedor. Se brinda estado de avance PAC Octubre, seguimiento a cronograma y proyección PAC Oct, Nov, Dic.

	Saldo	Adición	Total	Fabricado/total	% Avance
109041	59	14	73	07317/46054	23,27
109668	55	12	67	12554/37068 / 24301/83122	30,65 / 29,24

A la fecha se encuentra el proveedor despachando promedio de 4 camiones diarios

La instrucción de MEN, es colocar el personal necesario para verificación continua de producción y despachos. Si es necesario implementar turnos para cobertura según necesidades, sábados domingos y/o horario nocturno.

Se anuncia alianza con la empresa Metálicas SR encaminada hacia la fabricación de muebles de almacenamiento. (270 unidades) Interventoría verificará fabricación y despachos de estas unidades así como cumplimiento de las especificaciones requeridas por anexo técnico.

Respecto a posibles afectaciones por semana receso y elecciones regionales, proveedor se encuentra gestionando disponibilidad de rectores para respectivas entregas. A la fecha la actividad crítica por disponibilidad de personal es soldadura; interventoría solicita implementar contingencias al respecto. Proveedor manifiesta que se encuentra implementando medidas para contratación de personal y mantener en el tiempo el mismo. En cuanto a actualización de cronograma, interventoría solicita el ajuste respectivo para gestión de seguimiento a fabricación, despachos y visitas a las sedes entregadas.

Avance Despacho y entregas

OC	Total	Entregadas	En tránsito	Visitadas	% Avance
109040	73	18	3	15	20,55
109068	67	27	9	10	14,93
Total	140	45	12	63	

Avance Reducción

OC	# Sedes	Total Sedes Visitadas	Total sedes reducidas	% Sedes Reducidas
109040	73	15	12	16%
109068	67	10	10	15%

Respecto de reducción se recomienda iniciar reducción de octubre el próximo lunes 2 de octubre de 2023. Se recomienda avances en mayor medida en octubre y noviembre, toda vez que diciembre cuenta con su complejidad en este aspecto.

Cronograma Programado vs Ejecutado.

109040 15/16 = 93% Culmina 30/11/2023

109068 27/28 = 96% Culmina 15/11/2023

Se solicita ajustar PAC Noviembre y hacer las inclusiones pertinentes conforme con las recomendaciones de supervisión. (Invertir orden priorizado PAC (Nov - Dic) dejando separados 2000 Millones para noviembre y 1000 millones para diciembre

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
Entrega ajuste cronograma	02/10/2023	Datoscol
SEGUIMIENTO PROYECTO OOT. MEN	30/10/2023	MEN - INTERVENTORIA

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas

Servidor	[illegible]	Servidor	[illegible]
Dependencia/Entidad	ACCESO – DOTACIÓN	Dependencia/Entidad	[illegible]
Servidor	[illegible]	Servidor	[illegible]
Dependencia/Entidad	Interventoría, Coordinador técnico	Dependencia/Entidad	[illegible]
Servidor	Hector Lopez	Servidor	[illegible]
Dependencia/Entidad	Acceso MEN	Dependencia/Entidad	DATOSCOL SAS
Servidor		Servidor	
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
Rige a partir de su publicación en el SIG

Educación

Acta No						No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	10:30	Hora de finalización	12:00
	29	09	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Johana Montes	Dirección Internacional
Fredy Martínez	Apoyo a la Supervisión MEN
Jaime Correa	Manufacturas Sampaz

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Comité de Seguimiento Mensual

TEMAS TRATADOS
1 Estado de avance, seguimiento cronogramas
2 PAC Octubre
3 Proyección PAC Octubre, Noviembre, Diciembre

	CONCLUSIONES/DECISIONES
1	Se priorizará visita y redicción de actas
2	Se encuentra proveedor gestionando acciones para cumplir cronogramas
3	Se proyectará PAC basado en los cronogramas recibidos.
4	
5	
6	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)

Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
SEGUIMIENTO PRODUCCION	30/10/2023	MEN - INTERVENTORIA
VISITAS Y FACTURACIÓN	30/10/2023	MEN - INTERVENTORIA

Se realiza comité de Seguimiento mensual con presencia de Supervisión, Interventoría y proveedores Temas a tratar: seguimiento PAC Octubre, estado de avance, seguimiento cronograma, proyección PAC Nov y D.c.

A la fecha se cuenta con los siguientes avances de fabricación:

OC	Fabricación Total	Unidades Total	Saldo	% Avance	Proyección Octubre	Fabricación Noviembre
109041	9378	18488	9110	50,7%	5286	3824
109042	9336	21299	11964	43,80%	6377	5587
109067	22903	25996	3093	88,10%	3093	0
OC 9069	10568	20908	10340	50,5%	5311	5029

Proveedor manifiesta complejidad en proveedor de estufa ante cantidad necesitadas; existe escasez en materia prima de polipropileno para fabricar tableros de sillas y mesas. Igualmente manifiestan dificultades para llegada a algunas colegios por poca o nula infraestructura vial, recomienda proceder reevaluar denominación de región 2 por 3. (Se proyecta ejemplo de Cali)

Se recomienda por parte de interventoría finalizar fabricación a más tardar el 10/11/2023

En fecha de elecciones: Se realizaran labores en planta, limitando entregas por seguridad.

Se recomienda por supervisión finalizar la orden de ejecución que no sea adicionada lo antes posible para dedicar esfuerzos hacia las instituciones que componen la adición.

Avance de Despacho y entregas

OC.	Sedes Totales	Total en Transito	Sedes Entregadas	% Sedes Entreg.	Visitadas	% Visitadas
109041	126	21	52	41%	25	19.84%
109042	47	0	18	38%	1	21.3%
109067	65	0	36	55%	34	52.3%
109069	60	2	17	28%	4	50.00%

PAC, a la fecha se encuentran pendientes 63 visitas, las cuales se programan por parte de interventoría conforme con los tiempos entrega-visitas. Supervisión recomienda programar con tiempo las mismas, toda vez que solo 1 persona en MEN revisa esta documentación y esto incrementaría tiempos de gestión de cuentas.

Avance Reducción

OC	Sedes de	Sedes Visitadas	Total Actas Red	% Tot Sedes Red
109041	126	25	25	20%
109042	47	1	1	2%
109067	65	34	34	52%
109069	60	3	3	5%

interventoría priorizará y concentrará esfuerzos en gestión de visitas

PAC Octubre 3620 Millones en condiciones óptimas
PAC Noviembre 4642 Millones en condiciones óptimas
PAC Diciembre 2313 Millones en condiciones óptimas

Supervisión reitera necesidad de priorizar actividades en mes de octubre con finalidad de cumplir PAC y sortear eventos del mes. (Semana de receso y elecciones regionales). Interventoría contará con personal en caso de ser necesario turnos o fines de semana. Se priorizará radicación de actas para gestionar flujo de caja.

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

Clasificado

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

Servidor	FREDDY MARTINEZ	Servidor	Jaime A. Correa M.
Dependencia/Entidad	SUBDIRECCION ACCESO	Dependencia/Entidad	Manufacturas Sumaz
Servidor	Walter Lopez	Servidor	Luis Carlos Sec Vargas
Dependencia/Entidad	Acceso MEN	Dependencia/Entidad	Interventoría Coordinador Técnico
Servidor	Paola Zamora	Servidor	Tatiana Montes
Dependencia/Entidad	Manufac Sumaz	Dependencia/Entidad	Dirección Interventoría

JESUS SUAREZ
COORD INTERVENTORIA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
Rige a partir de su publicación en el SIG

Educación

Acta No						No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	8:00am	Hora de finalización	10:00am
	12	10	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Liz Paz Montes	Director de Intervención
Diego Salazar	Coordinador Técnico Interventor
Luis Carlos Sierra Vargas	Coordinador Técnico Interventor
Jaime Cadena	Datexco SAS

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité de Seguimiento Semanal

TEMAS TRATADOS

1. Estado OC 109040 y 107868, PAC
2. Visitas, Entregas, Reducciones
3. Varios.

CONCLUSIONES/DECISIONES

1. Se aplica plan de contingencia de visitas y reducciones
2. Se solicita al proveedor remitir por escrito cualquier novedad de programación
3.
4.
5.
5.

Se realiza comité de seguimiento semanal con proveedor Dotzecol SAS.

Actualmente se cuenta con el siguiente estado de las CC

CC	Facturado	Saldo
109040	19209	17845
10	17656	19412

Actualmente se realizó plan de contingencia por parte de la interventoría en visitas y facturación, se han entregado 17 actas full a MEN (109040)

Al 18 de octubre se plantea tener al día visitas para que el proveedor pueda facturar en las 20C.

Vencidos 21 y 7 se reducirán entre hoy y mañana 14 actas se encuentran full entregadas a MEN (109068)

Se mantienen acciones planteadas por interventoría para plan de choque de visitas y radicación de actas.

Se reporta novedades en la visita de Montelíbano-Córdoba por orden público y dificultad de contacto con rector.

PAC	Proyectado	Radicado	Vs. tras Prog
109040	$650 M.ll	$800 M.ll	$114 M.ll
109068	$481 M.ll	$448 M.ll	$481 M.ll

Proveedor sugiere informar a MEN de la novedad para gestionar aplazamiento de tránsito de cuentas en las cuales se presente dificultad de contacto con el rector; interventoría verificará viabilidad de la propuesta.

Interventoría igualmente informe incrementos que se han hecho en gestión de visitas (+Personal).
Respecto a cronograma, de octubre a Se cuenta con lo siguiente

OC.	P. Despachar	Despachados	Entregas	Atraso
109040	14	5	10	+3
109068	22	4	4	-4

En interventoría se solicita que el proveedor informe con anticipación posibles ajustes al cronograma igualmente si hay posibles adiciones; remitir a la interventoría por escrito posibles novedades en el cronograma; se estima en pico máximo hacer 60 visitas semanales, con 8-10 días máximo de diferencia entre fecha de entrega y visita.
Proveedor igualmente manifiesta que ha sido necesario pagar mayor valor en transportes por costos de papel gasolina, gastos en general y mayor dificultad de traslado que lo previsto inicialmente.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Envio facturas y aprobacion	19-10-2023	Interventoria

ESPACIO PARA FIRMAS REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

Servidor	JAIME CORREA	**Servidor**	Tatiana Mesa
Dependencia/Entidad	DOPRESIOL SAS	Dependencia/Entidad	Directora Interventoria
Servidor	Luis Carlos Soto	**Servidor**	Jaime Correa
Dependencia/Entidad	Interventoria, Coordinador Técnico	Dependencia/Entidad	INTERVENTORIA / COORD TECNICO
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 06
Rige a partir de su publicación en el SIG

Educación

Acta No.						No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de Inicio	10.45 am	Hora de finalización	12:30 pm
	12	10	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Tatiana Montes	Dirección de Interventoría
Diego Salazar	Coordinación Jurídica
Luis Carlos Sierra Vargas	Coordinador Técnico
Vanessa Bonilla	Profesional de Sede
Yuri Cerezo	Supervisor
Yenni Somoza	Supervisor

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité de Seguimiento semanal

TEMAS TRATADOS

1	Seguimiento de ejecución semanal, PAC.
2	Plan de contingencia
3	Varios

CONCLUSIONES/DECISIONES

1	Al momento se ha implementado plan de contingencia de vidrios
2	Se continúa aplicando medidas para cumplimiento de fechas de entrega
3	Se manifiesta necesidad urgente de fracturación y pago de proveedor
4	
5	
6	

Se realiza comité de seguimiento semanal con presencia de interventoría y el proveedor-Manufacturas Sumpaz.

A la fecha el estado de fabricación y visitas se evidencia:

OC	[illegible]	Saldo	Visitado	% Avance
109081	~~5125~~	5,125	12	92.3%
109082	6415	4184	0	97.1%
109069	27903	3093	2	88.1%
109069	16138	4770	3	77.2%

Se ha implementado plan de contingencia con la finalidad de entrar el día el 18/10/2023 para que proveedor pueda proceder a fabricar.

Se continúan gestionando por parte de interventoría contactos con los recursos para cumplimiento de plan de contingencia de riesgo.

Se presentan datos de avances a la fecha

PAC	Programado	Ejecutado a la fecha
109081	$737 Millones	$900 Millones
109082	$223 Millones	$185 Millones
109067	$0	$158 Millones
109069	$643 Millones	$605 Millones

Se aclara por interventoría aspectos que han influido en tiempos y costos de vuelos (visitas fallidas, orden público, dificultad contacto con recursos).

Se estan ejecutando acciones de choque con el fin de reducir cantidad de visitas efectivas pendientes por realizar.
Se recomienda al proveedor existir en momentos que se requieran hacer modificaciones a la programación de despachos y entrega.
A la fecha se ha superado el PAC programado;
En cuanto a cronograma se tiene

	Pendientes	Enviados	Despachos Progr	Adelanto
109041	2	3	7	2
107042	1	11	15	1
109067	1	7	8	0
109064	3	4	22	0

Se menciona la afectación de disponibilidad de personal en las instituciones educativas por semana de receso.
Proveedor manifiesta urgencia de poder facturar ante costos de producción, transporte y otros que no dan espera. Han entregado a la fecha $2700 Millones y a la fecha hoy $2195 Millones aprox. pendiente por pagarse.
Interventoría manifiesta disposición a seguir implementando plan de contingencia para que se pueda facturar lo pendiente. Se están haciendo visitas y reducciones correspondientes de cada ruta por enviar al MEN para facturación.
Proveedor manifiesta necesidad de suspender despachos ante las expectativas de facturación mencionadas.
- Interventoría recuerda compromisos precontractuales firmados y adquiridos por el proveedor.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

ESPACIO PARA REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	

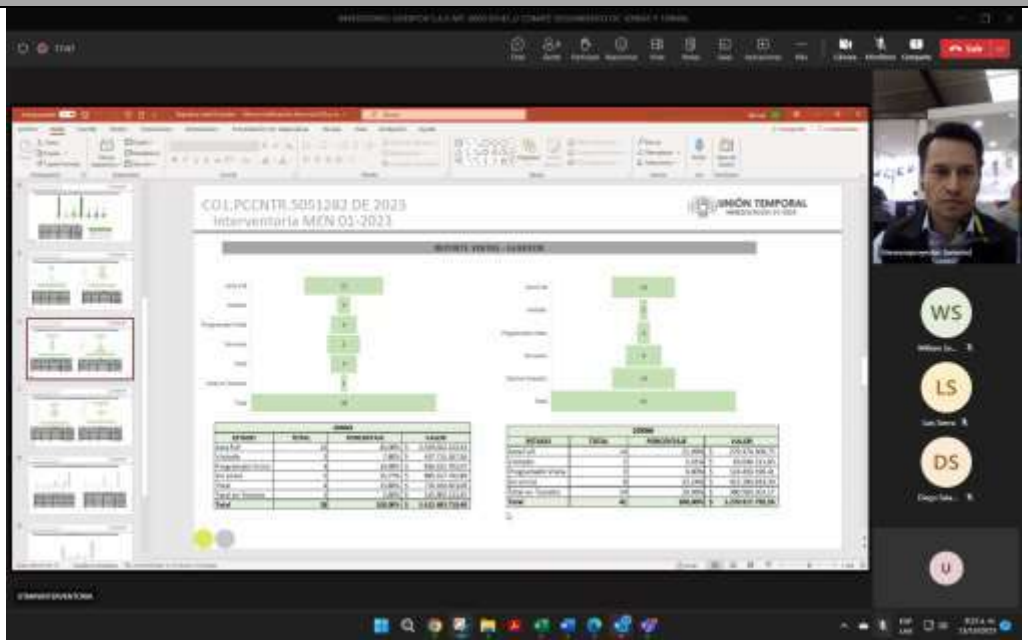
Acta No						**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	08:21 am	**Hora de finalización**	08:57 am
	13	Octubre	2023				

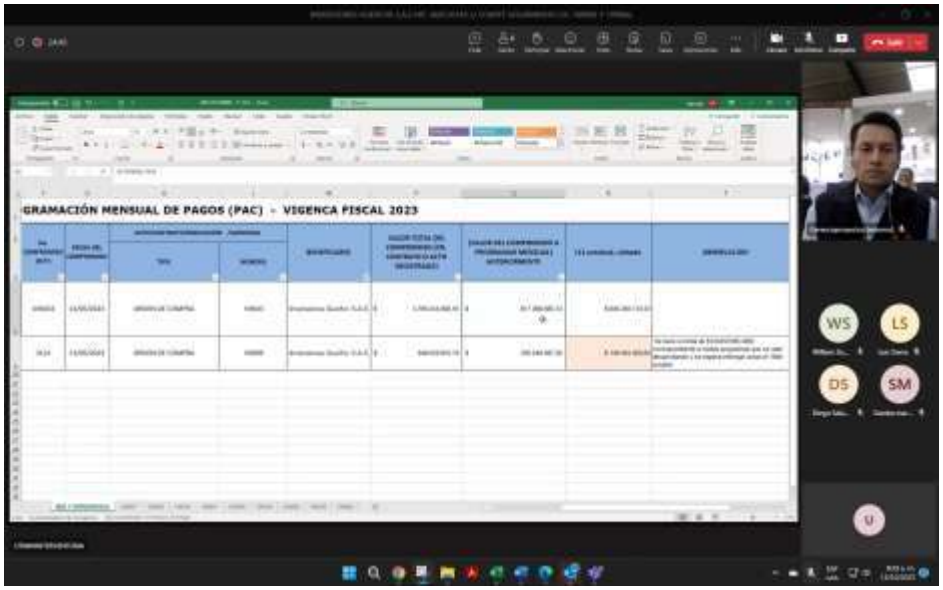
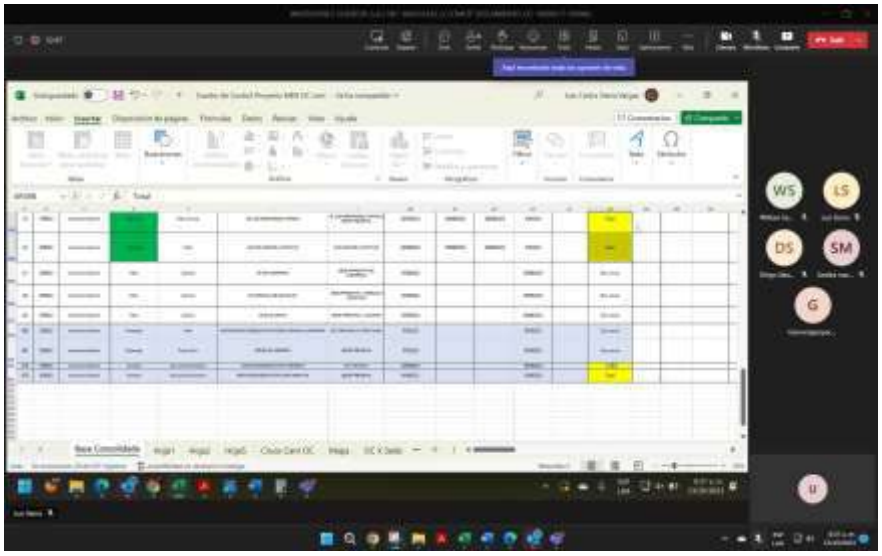
ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Jorge Angulo	Inversiones Guerfor S.A.S
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Luis Carlos Sierra	Coordinador técnico
Diego Salazar	Coordinador técnico

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico a las OC 109043 y 109066

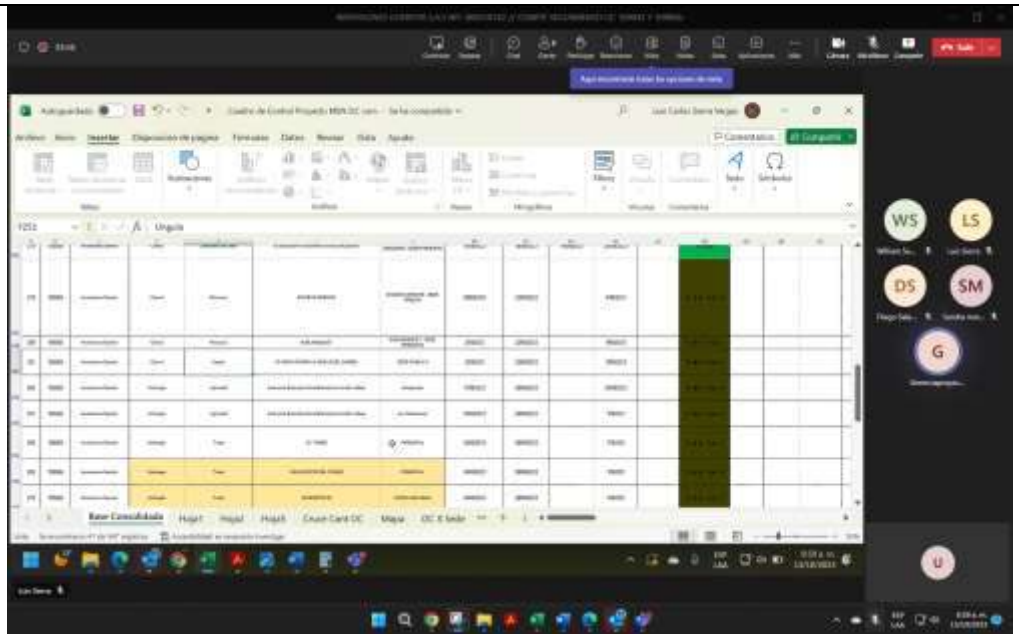
TEMAS TRATADOS	
1	Reporte visitas
2	PAC Octubre
3	Estado de avance

Clasificado

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	 La interventoria da ha conocer el proceso que se está realizando en cuanto a visitas junto con un plan para dar cumplimiento a las visitas correpondientes.

2	PAC Octubre  La interventoría relaciona el estado del PAC, va en desarrollo y lograr según lo estimado. El proveedor informa que esta realizando los depachos y el proceso de facturar lo más que se pueda y asi adelantar el proceso correspondiente, a lo que la interventoría menciona que enfocará sus esfuerzos para que se logre la facturacion correspondiente.
3	Estado de avance  La interventoría da a conocer, como va el avance en despachos, visitas, actas radicadas ante el MEN respecto a la OC 109043.

No Clasificado



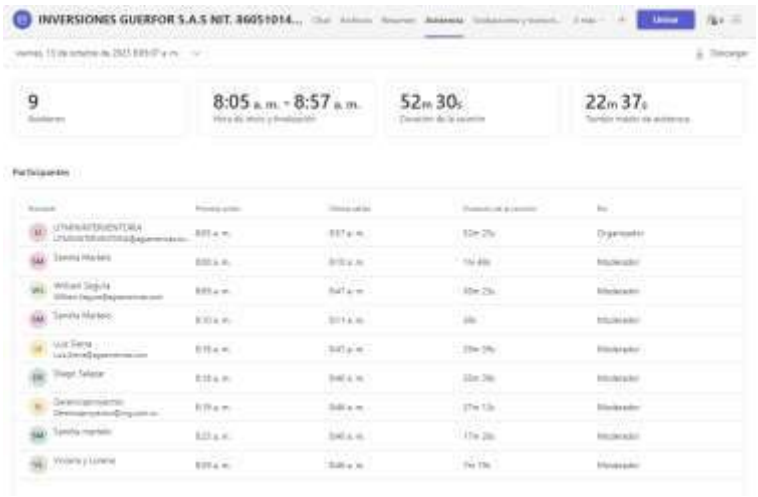
La interventoría sugiere al proveedor que, las actas sean expedidas con la fecha real de entrega ya que se evidencio en una de las sedes, que no se presentaba coincidencia entre las actas de proveedor y lo informado por el rector.

En cuanto al cornograma la interventoría menciona que cualquier cambio sea informado con el tiempo necesario, ya que se deben programar las visitas teniendo encuenta dicho cronograma.

No diligenciado

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Envío actas		Inversiones Guerfor S.A.S

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.



Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
		No Clasificado	
Servidor	JORGE ANGULO	**Servidor**	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
Dependencia/Entidad	INVERSIONES GUERFOR	Dependencia/ Entidad	
Servidor	Diego Salazar Núñez Coord. Tecnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	**Servidor**	Luis C. Sierra Vargas Coord. Tecnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	

Acta No						**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	08:43 am	**Hora de finalización**	08:59 am
	13	Octubre	2023				

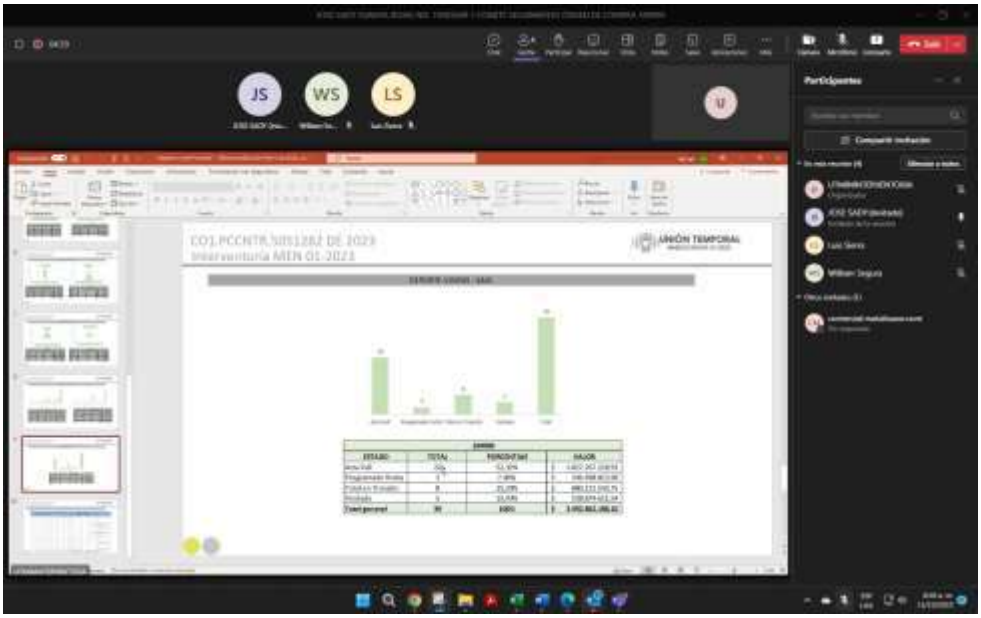
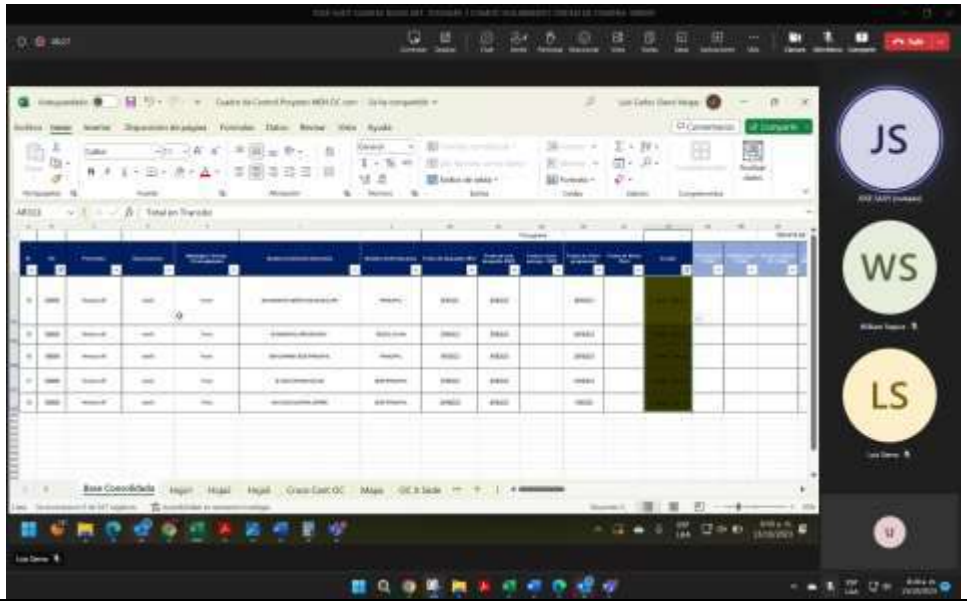
ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Sandra Milena Suavita	José Sady Suavita Rojas
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Luis Carlos Sierra	Coordinador técnico

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico de la OC 109099.

TEMAS TRATADOS	
1	Reporte Visitas
2	Total, Tránsito.

No radicado

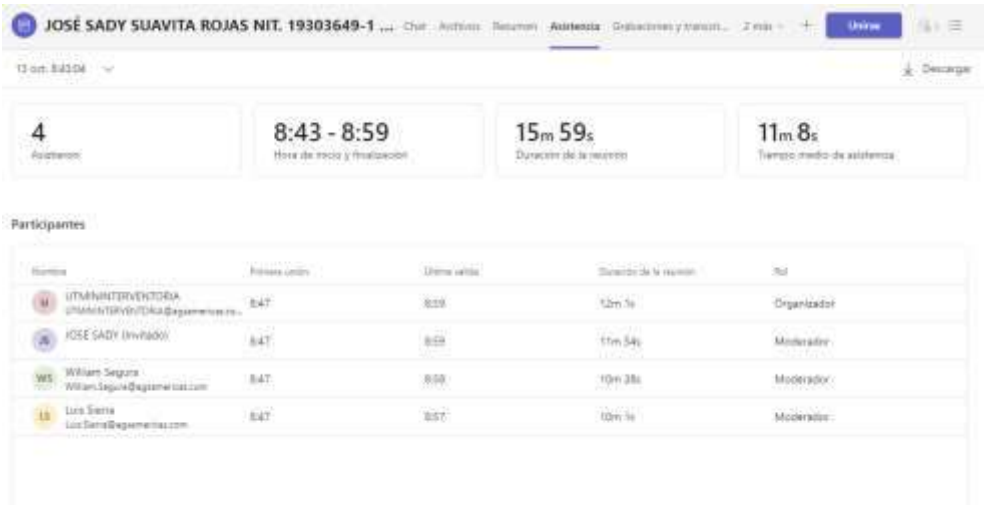
CONCLUSIONES/DECISIONES

1	**Reporte Visitas**  La interventoría relaciona el estado actual de OC 109099, de acuerdo con el registro de visitas se pregunta al proveedor, de acuerdo con el registro de lo que está en tránsito, ¿cuál es el estado de las que están en tránsito? A lo que el proveedor indica que, Pasto ya está entregado, pero debido a la semana de receso hay una instalación pendiente y se realizará la próxima semana, a lo que la interventoría menciona que estará atenta a la situación y así programar las vistas correspondientes.
2	**Total, Tránsito.** 

No Clasificado

	La interventoría hace la recomendación para evitar reprocesos, las fechas de las actas correspondientes a la adición deben quedar de acuerdo con la aprobación de las pólizas, sin embargo, validará con el ministerio y así tener una fecha acorde entre las partes.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
Servidor	MILENA SUAVITA	**Servidor**	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
Dependencia/Entidad	METALICAS SR	Dependencia/ Entidad	
Servidor	Diego Salazar Núñez Coord. Tecnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	**Servidor**	Luis C. Sierra Vargas Coord. Tecnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	

Acta No				**N/A**		**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	7:30 am	**Hora de finalización**	8:00 am
	20	10	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Tatiana Montes López	Directora Interventoría MEN
William Segura	Financiero Interventoría MEN
Diego Salazar	Coordinador Técnico
Luis Sierra	Coordinador Técnico
Sandra Martelo	Apoyo Jurídico
Freddy Martínez Arismendi	Supervisor MEN
Veronica Babativa	Financiera MEN
Rafael Vaca	Financiera MEN
Lina Rodriguez	Jurídico MEN

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Presentar ante la supervision la ejecución del Plan de Contingencia, teniendo en cuenta la alerta generada con relación a la radicación de las actas por parte de la Interventoría.

Clasificación

TEMAS TRATADOS	
1	Avance Proyecto Mes de octubre
2	Avance visitas
3	Avance radicaciones Plan de Contingencia
4	Seguimiento Informe Mensual interventoría (observaciones administrativas, técnicas, financieras y jurídicas.)
5	Verificación Facturación Interventoría.
6	Varios.

Mediante la presentación del plan de contingencia y acogiendo el requerimiento de la supervisión se evidenciará la ejecución y comportamiento del estado de visitas de la siguiente manera:

1. PRESENTACIÓN AVANCE PLAN DE CONTINGENCIA.

La Interventoría inicia la reunión presentando el avance y/o ejecución del plan de la siguiente manera:

Para el mes de octubre, se presenta el siguiente avance:



ESTADO	CANTIDAD	VALOR
EN PROCESO	8	$ 281.229.642,16
PAGO RADICADO EN SGF	79	$ 4.105.402.330,88
PEND OLIMPIA	6	$ 261.209.703,31
RADICADO MEN	45	$ 3.178.899.086,92
Total general	138	$ 7.826.740.763,27

Lo anterior indica que se han radicado un total de 138 actas de las sedes visitadas, de las cuales 8 están en proceso para que puedan ser aprobadas en SGF, 79 están radicadas EN SGF, 6 están por aprobarse en Olimpia y 45 se encuentran en proceso de revisión del MEN.

La supervisión manifiesta que es un avance realizado por la interventoría, sin embargo, restan 300 visitas para realizar en seis semanas por consiguiente se solicita no bajar esfuerzos para que no se presente rezagos en las visitas teniendo en cuenta que diariamente los proveedores están entregando sedes nuevas que se suman a las pendientes por visitar por parte de la interventoría

2. AVANCE A LA FECHA VISITAS

A continuación, se describe el avance de la interventoría con relación a la ejecución de visitas:

ESTADO	18 OCTUBRE		19 OCTUBRE	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
ACTA FULL	208	$ 12.594.044.722,46	247	$ 15.396.409.921,51
En Proceso			8	$ 281.229.642,16

Pago Radicado MEN			188	$ 11.675.071.489,12
Pend Olimpia			6	$ 261.209.703,31
Radicado MEN			45	$ 3.178.899.086,92
ACTA FULL/SUBSANACIÓN	184	$ 174.282.701,40	2	$ 59.360.268,09
FALTA PROVEEDOR	2	$ 102.565.616,47		
VISITADO	16	$ 1.263.125.299,24	12	$ 1.126.211.204,13
PROCESO DE VISITA	57	$ 3.385.372.564,92	55	$ 3.383.744.046,70
TOTAL	22	$ 2.186.823.026,09		
TOTAL EN TRANSITO	47	$ 2.788.471.465,41	41	$ 2.845.050.091,31
PARCIAL	9	$ 899.124.220,10	9	$ 899.124.220,10
SIN DESPACHO DEL CONTRATISTA	184	$ 9.640.468.605,58	180	$ 9.324.378.469,83
TOTAL	546	$ 33.034.278.221,67	546	$ 33.034.278.221,67

Lo anterior informa que se han radicado un total de 247 actas de las sedes visitadas equivalentes a $15.396.409.921,51; existen dos actas Full en subsanación por un valor de $59.360.268,09; en estado Visitado 12 actas, los cuales equivalen a $1.126.211.204,13, en proceso de visitas existen 55 que corresponde a $ 3.383.744.046,70, 41 sedes en tránsito que valen $ 2.845.050.091,31, en estado parcial 9 que equivale a $899.124.220,10 y 180 sedes que aún no han sido enviadas que corresponden a $ 9.324.378.469,83

La interventoría manifiesta que este cuadro será dinámico a la medida que se siga avanzando en las entregas del proyecto.

La supervisión manifiesta que restan 300 visitas para realizar en seis semanas por consiguiente se y solicita no bajar esfuerzos para que no se presente rezagos en las visitas teniendo en cuenta que diariamente los proveedores están entregando sedes nuevas que se suman a las pendientes por visitar por parte de la interventoría, existen situaciones que la interventoría debe prever para las revisiones en sede como lo son el calendario escolar que máximo va al 5 de diciembre de 2023 y la radicación de cuentas en la entidad que debe ser máximo al 15 de diciembre de 2023.

3. AVANCE RADICACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA

La Interventoría presenta el plan de contingencia propuesto vs el avance la fecha de la reunión evidenciando los cambios en cantidades de Actas radicadas, dicho plan inició ejecución desde el 2 de octubre y tiene vigencia hasta el 13 de diciembre de 2023. A continuación, se relaciona la proyección estimada desde el 2 de octubre:

PROPUESTO

PLAN DE CONTINGENCIA MEN	Sem1 2 al 6 oct	Sem2 9 al 13 oct	Sem3 17 al 20 oct	Sem4 23 al 27 oct	Sem5 30 oct al 3 nov	Sem6 7 al 10 nov	Sem7 14 al 17 nov	Sem8 20 al 24 nov	Sem9 27 nov al 2 dic	Sem10 4 al 7 dic	Sem11 11 al 13 dic
	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
ACTAS RADICADAS	30	30	40	60	60	60	40	40	40	40	40

Teniendo en cuenta el avance, a continuación, se relaciona el avance de la interventoría:

EJECUTADO

PLAN DE CONTINGENCIA MEN	Sem1 2 al 6 oct	Sem2 9 al 13 oct	Sem3 17 al 20 oct	Sem4 23 al 27 oct	Sem5 30 oct al 3 nov	Sem6 7 al 10 nov	Sem7 14 al 17 nov	Sem8 20 al 24 nov	Sem9 27 nov al 2 dic	Sem10 4 al 7 dic	Sem11 11 al 13 dic
	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
ACTAS RADICADAS	30	37	44	60	60	60	40	40	40	40	40

A la fecha de este seguimiento quedan 8 semanas para el proceso de radicación, ya que se propuso radicar hasta el 13 de diciembre de 2023, sin embargo, la interventoría menciona que hará todo el esfuerzo necesario para culminar hasta el 1 de diciembre, lo cual dependerá de los cronogramas de entrega de los contratistas

Teniendo en cuenta lo mencionado en los cuadros anteriores, se muestra que de acuerdo al plan de contingencia la Interventoría ha venido radicando las actas según lo previsto. La supervisión solicita en lo posible no bajar la guardia en radicación. Ya que los proveedores siguen entregando dotaciones a sedes diariamente que se suman a las visitas pendientes por parte de la interventoría.

No Clasificada

4. AVANCE FACTURACION PLAN DE CONTINGENCIA

A continuación, se relaciona lo propuesto a facturar

PLAN DE CONTINGENCIA MEN			META VALOR FACTURACIÓN	VALOR FACTURADO
Sem1	**1 al 6 oct**	Meta	$ 1.739.476.286,70	$ 1.739.476.286,70
Sem2	**9 al 13 oct**	Meta	$ 1.801.191.469,96	$ 1.801.191.469,96
Sem3	**17 al 20 oct**	Meta	$ 3.221.796.853,54	$ 3.221.796.853,54
Sem4	**23 al 27 oct**	Meta	$ 2.600.000.000,00	$ 2.542.630.242,10
Sem5	**30 oct al 3 nov**	Meta	$ 2.600.000.000,00	
Sem6	**7 al 10 nov**	Meta	$ 2.600.000.000,00	
Sem7	**14 al 17 nov**	Meta	$ 2.400.000.000,00	
Sem8	**20 al 24 nov**	Meta	$ 2.400.000.000,00	
Sem9	**27 nov al 2 dic**	Meta	$ 2.400.000.000,00	
Sem10	**4 al 7 dic**	Meta	$ 2.400.000.000,00	
Sem11	**11 al 13 dic**	Meta	$ 157.036.045,74	

Los valores propuestos variaran de acuerdo al comportamiento de las entregas, según el cronograma de los contratistas

5. SEGUIMIENTO INFORME MENSUAL INTERVENTORIA

El apoyo a la supervisión del MEN, manifiesta que tanto los informes de las órdenes de compra como el informe de interventoría del mes fue radicado de manera tardía y es necesario realizar los ajustes correspondientes a los mismos presentado por parte de la interventoría, se indica el tiempo que se lleva para la debida verificación de cada una de las áreas por parte de los profesionales MEN (Técnica, Financiera, Jurídica y Administrativa), razón por la cual solicitan que dichos informes deberán ser entregados en la fecha establecida en los siguientes cinco días hábiles al vencimiento de los mismos el día 26 de cada mes..

La interventoría solicita a la supervisión, el estado de la facturación del mes de octubre, a lo que de parte del MEN indican que para autorizar los pagos se deben cumplir con los requisitos contractuales en este sentido los informes se encuentran en la primera etapa de revisión y para el pago por costos variables se debe cumplir el requisitos de visitas que a la fecha se tienen 94 de las 118 actas de sedes aprobadas y revisadas para completar el requisito, debido a la fechas límites de radicación de factura es posible que no se pueda ejecutar el tramite

6. FACTURACION INTERVENTORIA

El apoyo a la Supervisión manifiesta que se deberá radicar de manera semanal las facturas correspondientes a los proveedores cumpliendo con la obligación contractual del Acuerdo Marco de Precios de dotaciones escolares de pago a proveedores sin poner en riesgo a la entidad nacional El profesional financiero de interventoría informa el trámite que se adelanta con cada uno de los proveedores mediante correo electrónico donde se solicita la correspondiente factura, aclarando que para los proveedores la mayoría de las veces es más viable radicar una factura por un mayor valor que varias facturas por valores mínimos.

La interventoría acoge la solicitud de radicar de manera semanal las facturas que sean allegadas por los proveedores.

7. VARIOS

Se recomienda por parte del apoyo a la supervisión el seguimiento semanal (viernes) del plan de contingencia para el debido control de cumplimiento.

CONCLUSIONES/DECISIONES

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Elaboración Acta Seguimiento Plan de Contingencia	24-10-2023	Interventoría

Reunión semanal Seguimiento Plan de Contingencia.	Viernes 7:30 am	MEN - Interventoría
Radicación Facturas semanales	27-10-2023	Interventoría - MEN
Subsanación Informe Mensual	20 -10-2023	MEN - Interventoría
Revisión de actas radicadas	27-10-2023	MEN

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.
Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

No Clasificado

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
			
Servidor	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MENEDUCACION1 01-2023	**Servidor**	Wilfredo Segura Bastidas Prof. Administrativo Financiero UNIÓN TEMPORAL MENEDUCACION1 01-2023
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	
			
Servidor	Diego Salazar Niñez Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MENEDUCACION1 01-2023	**Servidor**	Luis C. Sierra Vargas Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MENEDUCACION1 01-2023
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	

			
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	

No Clasificado

Acta No				N/A		No aplica	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	7:30 am	**Hora de finalización**	8:00 am
	27	10	2023				

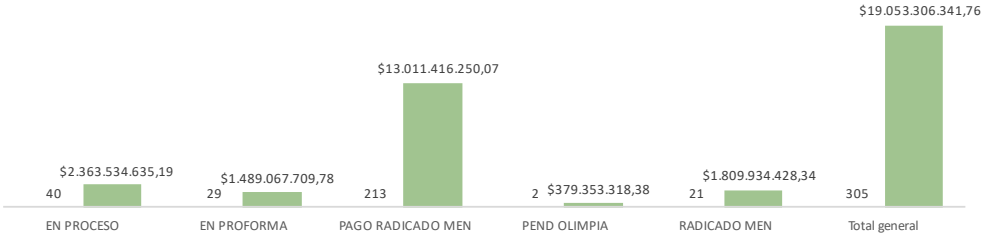
ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Tatiana Montes López	Directora Interventoría MEN
William Segura	Financiero Interventoría MEN
Diego Salazar	Coordinador Técnico
Luis Sierra	Coordinador Técnico
Sandra Martelo	Apoyo Jurídico
Freddy Martínez Arismendi	Supervisor MEN
Veronica Babativa	Financiera MEN
Lina Rodríguez	Jurídico MEN

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Presentar ante la supervision la ejecución del Plan de Contingencia, teniendo en cuenta la alerta generada con relación a la radicación de las actas por parte de la Interventoría.

TEMAS TRATADOS	
2	Avance radicaciones Plan de Contingencia
3	Avance visitas
6	Varios.

La interventoría dando continuidad a los comités de seguimiento requeridos por parte de la supervision, presenta la ejecución y los resultados a corte octubre 26 de 2023 del plan de contingencia, evidenciando el comportamiento del estado de visitas de la siguiente manera:

1. PRESENTACIÓN AVANCE PLAN DE CONTINGENCIA.



ESTADO	CANTIDAD	VALOR
EN PROCESO	40	$ 2.363.534.635,19
EN PROFORMA	29	$ 1.489.067.709,78
PAGO RADICADO SGF	213	$ 13.011.416.250,07
PEND OLIMPIA	2	$ 379.353.318,38
RADICADO MEN	21	$ 1.809.934.428,34
TOTAL GENERAL	305	$ 19.053.306.341,76

De acuerdo con el seguimiento, el presente estado es a corte del día 26 de octubre 2:00 pm con la salvedad que el mismo será actualizado.

Clasificado

Se han radicado para este mes en total del proyecto $19.053.306.341,76 a la fecha. En proceso se evidencian cuarenta (40) que equivalen a $2.363.534.635,19. En proforma 29 que equivalen a $1.489.067.709,78 en pagos radicados en SGF 213 que equivalen a $13.011.416.250,07. En pendiente Olimpia 2 que equivalen a $ 379.353.318,38 y Actas radicadas al MEN pendientes de aprobación $1.809.934.428,34

Desde el día 18 de octubre de 2023 hasta el 26 de octubre se puede demostrar el avance obtenido por parte de la interventoría frente al plan de contingencia.

ESTADO	18-oct		20-oct		26-oct	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
ACTA FULL	208	$12.594.044.722,46	247	$15.396.409.921,51	305	$19.053.306.341,76
ACTA FULL/SUBSANACIÓN	184	$174.282.701,40	2	$59.360.268,09	4	$233.172.634,15
FALTA PROVEEDOR	2	$102.565.616,47			5	$408.340.076,45
VISITADO	16	$1.263.125.299,24	12	$1.126.211.204,13	3	$168.412.332,90
PROCESO DE VISITA	57	$3.383.372.564,92	55	$3.383.744.046,70	41	$2.677.914.162,71
TOTAL	22	$2.186.823.026,09				
TOTAL EN TRANSITO	47	$2.788.471.465,41	41	$2.845.060.091,31	37	$1.780.385.654,05
PARCIAL	9	$899.124.220,10	9	$899.124.220,10	11	$1.334.464.688,01
SIN DESPACHO DEL CONTRATISTA	184	$9.640.468.605,58	180	$9.324.378.469,83	150	$7.398.282.331,64
TOTAL	546	$33.034.278.221,67	546	$33.034.278.221,67	546	$33.034.278.221,67

Lo anterior informa que tenemos a corte 26 de octubre 305 Actas aprobadas equivalentes a $19.053.306,76 en subsanación 4 que equivalen a $213.172.634,15 faltante a proveedor 5 que equivalen a $ 408.340.076.,45 visitados tenemos 3 que equivalen a $ 168.412.332,90 en proceso de visita 41 que equivalen a $2.677.914.162,71 total en tránsito tenemos 27 $1.780.385.654,05 parcial tenemos 11 equivalente a $1.334.464.688,01 sin despacho del contratista 150 correspondiente a $ 7.398.282.331,65 **para un total de $33.034.278.221,67** correspondiente al valor total del proyecto.

Lo concerniente con lo radicado que son 305 equivalen al Cincuenta y Seis por ciento (56%) de lo equivalente en cuanto al desarrollo del proyecto.

En este estado del comité por parte de la supervision (Profesional Financiera) manifiesta que de acuerdo con el orden presentado en la cantidad de visitas y en el valor estamos incluyendo el valor de la adición? Manifestando la interventoría que en el valor está incluida la adición.

¿sin la adición se tiene el valor en cuanto vamos? Por parte de la interventoría informa que no se tiene el valor dejando claridad que el valor de 546 equivale al valor incluida la adición.

La supervision manifiesta que sigue siendo bajo el porcentaje del avance porque se avanzó un 33%,34% desde la última reunión. Es decir vamos en un 56% del total de las órdenes.

La interventoría manifiesta que nos encontramos frente al porcentaje de los proveedores que se encuentra en 64% de avance es decir, estamos a 9 puntos para sincronizar los porcentajes, se señala que equivale básicamente a lo programado las últimas dos (2) semana

AVANCE PLAN DE CONTINGENCIA

Con relación al plan de contingencia se hace la claridad que se inició desde el 3 de octubre con una meta establecida en cuanto a la radicación, si bien es cierto se hace una observación la cual es quedan seis (6) semanas, pero la interventoría dio inicio desde el 3 razón por la cual en el Acta se mencionan once (11) semanas.

En este orden de ideas a la fecha la interventoría se encuentra de la siguiente manera:

PROPUESTO

PLAN DE CONTINGENCIA MEN	Sem1	Sem2	Sem3	Sem4	Sem5	Sem6	Sem7	Sem8	Sem9	Sem10
	2 al 6 oct	9 al 13 oct	17 al 20 oct	23 al 27 oct	30 oct al 3 nov	7 al 10 nov	14 al 17 nov	20 al 24 nov	27 nov al 2 dic	4 al 7 dic
	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
ACTAS RADICADAS	30	30	40	60	60	60	40	60	50	50

PLAN DE CONTINGENCIA A LA FECHA

PLAN DE CONTINGENCIA MEN	Sem1	Sem2	Sem3	Sem4	Sem5	Sem6	Sem7	Sem8	Sem9	Sem10
	2 al 6 oct	9 al 13 oct	17 al 20 oct	23 al 27 oct	30 oct al 3 nov	7 al 10 nov	14 al 17 nov	20 al 24 nov	27 nov al 2 dic	4 al 7 dic
	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
ACTAS RADICADAS	30	37	51	54	60	60	40	60	50	50

Se realiza por parte de la interventoría la comparación de avance con relación a lo proyectado y ejecutado correspondiente a la semana 4 que va desde el 23 de octubre hasta el 27 de octubre que corresponde a 54 actas dejando la claridad que en el transcurso del día se radicaran lo faltante y adicional.

Por parte del supervisor del contrato en su intervención manifiesta que ha hecho una observación reiterada a la interventoría es que la semana del 11 al 13 de diciembre no existe.

La interventoría expresa que la primera semana de diciembre donde quedaría un número mínimo de actas se podrían radicar a más tardar el día 11 de diciembre, el ideal es realizar todas las visitas y proceso en general la primera semana de diciembre en lo posible la última semana del mes de noviembre dependiendo de las entregas que se puedan llegar a tener con los proveedores.

Se deja claridad por parte de la supervision que en la semana del 11 al 13 no existe y por ende no se puede tramitar nada más, es por ello que lo programado en la semana 11 deberán ser repartidas en las semanas anteriores; Toda vez que en esa semana, (11 al 13) no es posible hacer actuación alguna por términos de calendario académico de las sedes y la programación de caja nacional.

2. AVANCE FACTURACION PLAN DE CONTINGENCIA

Con relación al presupuesto que la interventoría tiene estimado, lo cual en este caso lo que se hizo fue distribuir los valores de los faltantes, y a continuación se relaciona esta:

PLAN DE CONTINGENCIA MEN		META VALOR FACTURACIÓN	VALOR FACTURADO
Sem1	2 al 6 oct	$1.739.476.286,70	$1.739.476.286,70
Sem2	9 al 13 oct	$1.801.191.469,96	$1.801.191.469,96
Sem3	17 al 20 oct	$3.221.796.853,54	$3.221.796.853,54
Sem4	23 al 27 oct	$2.757.036.045,74	$2.542.630.242,10
Sem5	30 oct al 3 nov	$2.600.000.000,00	
Sem6	7 al 10 nov	$2.600.000.000,00	
Sem7	14 al 17 nov	$2.400.000.000,00	
Sem8	20 al 24 nov	$2.400.000.000,00	
Sem9	27 nov al 2 dic	$2.400.000.000,00	
Sem10	4 al 7 dic	$2.400.000.000,00	

La interventoría expresa que se realizó el ajuste del valor que queda de saldo respecto a las visitas que quedan, sin embargo, esto va a estar variando y oscilando de acuerdo a las entregas que vayan haciendo los proveedores con relación a las visitas programadas del proyecto y el cronograma estimado.

Desde el componente financiero del MEN, manifiesta que, revisando donde se había solicitado la ejecución financiera que para el mes de noviembre de acuerdo a lo presentado en el plan de contingencia se va a radicar $14.000.000.000 de la semana 5 a la semana 8 , queriendo decir que para la semana de diciembre solo se programará $9.000.000.000 que correspondería de la semana 9 a la 11, al PAC programado.

Lo anterior teniendo en cuenta que por parte del MEN ya se está revisando toda vez que entre lunes y martes (30 y 31) confirmar PAC de diciembre. Se valida que para noviembre se tiene $14.077.312.558 programado, el cual tendrá un cambio de acuerdo a lo adelantado en el mes de octubre.

Se confirma por parte del MEN que de la semana 5 a la semana 8 da un valor de $10.200.000.000, pero el PAC programado da un valor de $14.000.000.000.

Frente a esto la interventoría indica que teniendo en cuenta lo que se ha radicado y lo que se encuentra en proceso

El PAC de noviembre será revisado y verificado de igual manera el PAC de diciembre confirmado por parte de la interventoría para ser remitido al MEN el día lunes 30 de octubre a las 2:00 pm. vía correo electrónico.

No Clasificado

Se reitera fecha de entrega de los informes dejando claridad que es el primer día hábil del mes la fecha de entrega.

3. VARIOS

Se continua con el seguimiento semanal (viernes) del plan de contingencia para el debido control de cumplimiento.

CONCLUSIONES/DECISIONES

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Elaboración Acta Seguimiento Plan de Contingencia	31-10-2023	Interventoría
Reunión semanal Seguimiento Plan de Contingencia.	Viernes 7:30 am	MEN - Interventoría
Remisión PAC noviembre- Diciembre vía correo electrónico.	30-10-2023	Interventoría

Presentación Informe Mensual	01 -11-2023	Interventoría

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.
Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
			
Servidor	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	**Servidor**	Diego Salazar Núñez Coord. Tecnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	
			
Servidor	Luis Guerra Vargas Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	**Servidor**	William Segura Bastidas Prof. Administrativo Financiero UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	
			
Servidor	Sandra Patricia Marrugo Pérez Apoyo Jurídico Interventoría	**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	

No clasificada

Acta No						**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	08:28 am	**Hora de finalización**	09:00 am
	31	Octubre	2023				

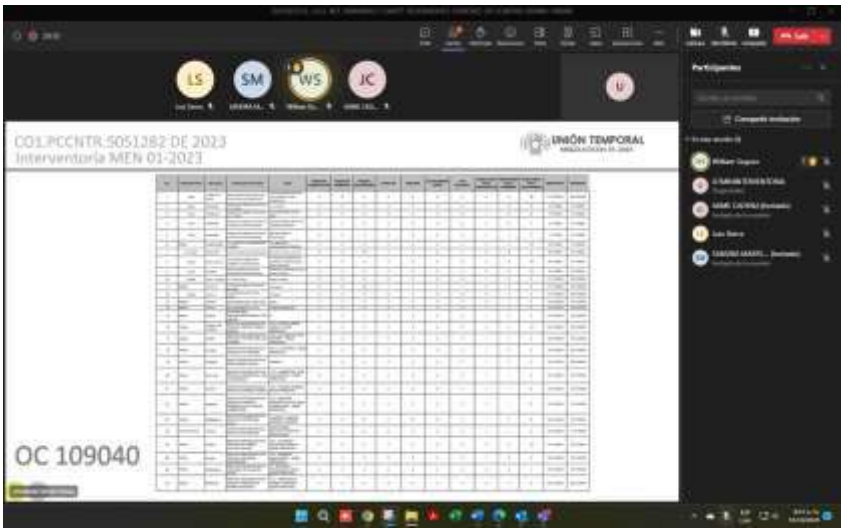
ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Jaime Cadena	**Dotaescol S.A.S.**
Carolina Puentes	Dotaescol S.A.S.
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Diego Fernando Salazar Núñez	Coordinador técnico

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico a las OC 109040 y 109068

TEMAS TRATADOS	
1	Ejecución de las órdenes de compra
2	Cronograma / Despachos /facturación

Clasificado

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	**Ejecución de las órdenes de compra**  La interventoría relaciona lo ejecutado a la fecha y lo pendiente por terminar de ejecutar para las órdenes de compra 109040 y 109068, con relación al PAC, se dio cumplimiento y se adelantó todo en cuanto a entregas.
2	Cronograma / Despachos /facturación

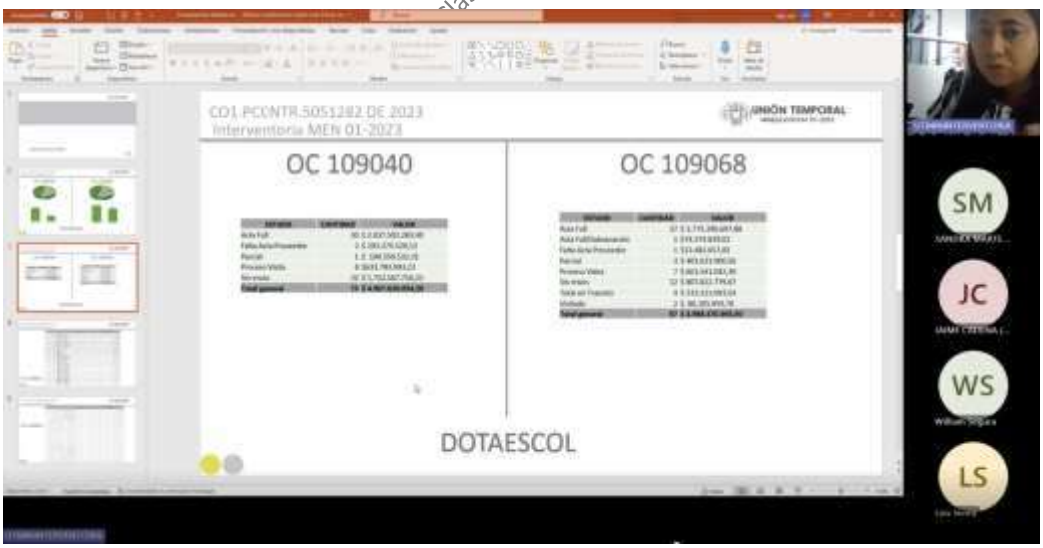


En cuanto a la facturación procesada y radicada ante el Ministerio de Educación, la interventoría pregunta al proveedor si ha estado recibiendo los pagos.

El proveedor informa que si le han venido haciendo los pagos

Desde el área financiera se hace relación del proceso de facturación por cada orden de compra, a lo que el proveedor manifiesta estar de acuerdo con la información relacionada; ya que es concordante.

Clasificado

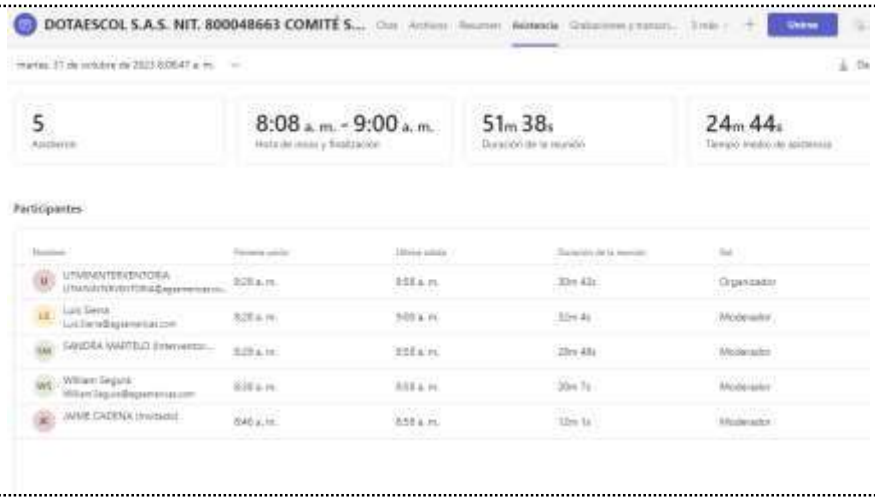


En cuanto al cornograma de despachos la interventoría menciona que lo que se pueda adelantar quedando a consideracion del proveedor, teniendo en cuenta la metodologia, a medida que vayan aprobando; se enviarán las solicitudes pertinenetes.

Si se presentan novedades por favor informar, tener en cuenta los festivos para los despachos que van hasta el 22 de noviembre del presente año.

El proveedor manifiesta haber tenido los festivos en cuenta y si no se presenta nada

	extraordinario; se cumplira.

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

Clasificación

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
Servidor	Jaime Alberto Cadena Rios	**Servidor**	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoria UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
Dependencia/Entidad	representa legal Doatescol sas	Dependencia/ Entidad	
Servidor	Diego Salazar Núñez Coord. Tecnico UNIÓN TEMPORAL MIN EDUCACION 01-2023	**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	

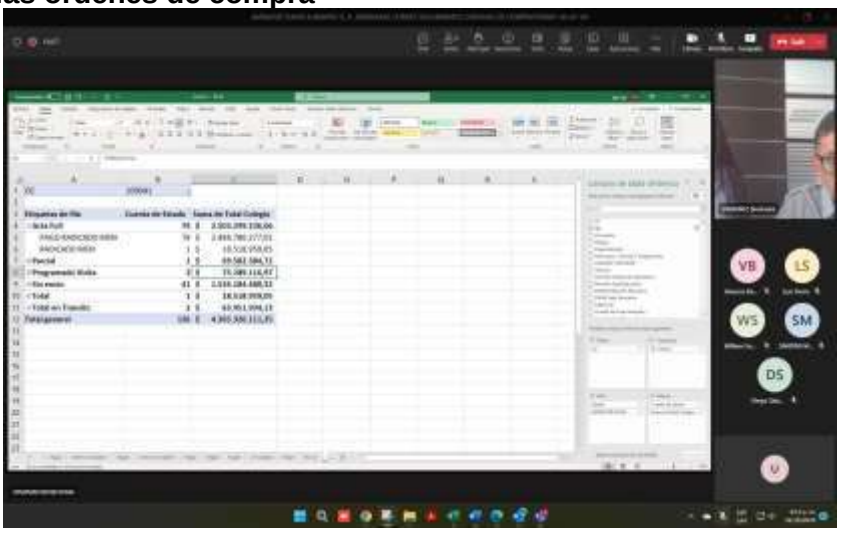
Acta No						No aplica	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	08:59 am	**Hora de finalización**	09:44 am
	31	10	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Jaime Alirio Carreño Moreno	Manufacturas Sumapaz S. A
Jenny Paola Zamora Neira	Manufacturas Sumapaz S. A
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Diego Fernando Salazar Núñez	Coordinador técnico

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico a las OC 109041, 109042, 109067 y 109069.

TEMAS TRATADOS	
1	Ejecución de las órdenes de compra
2	Proyección de entregas / Varios

Clasificado

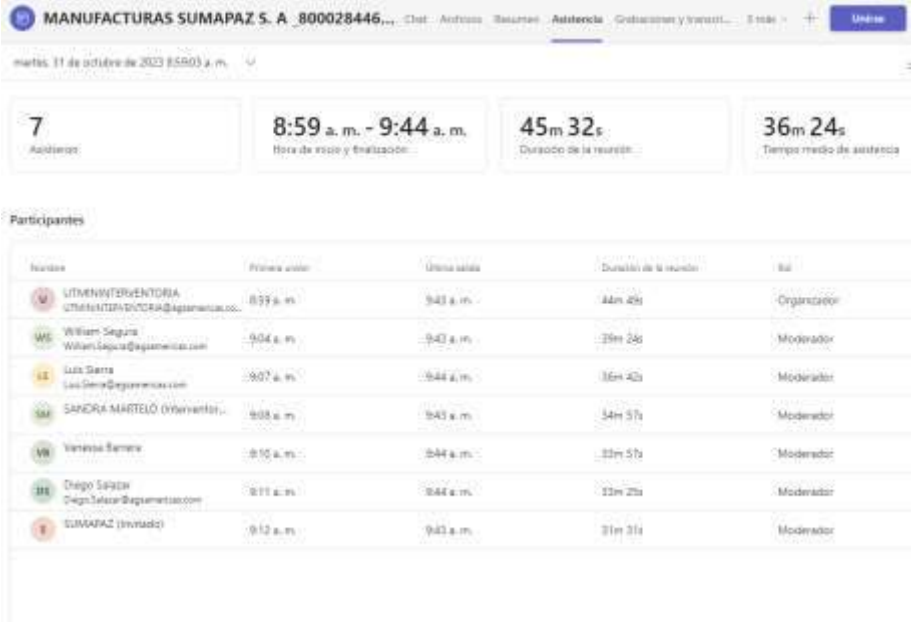
CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	**Ejecución de las órdenes de compra**  La interventoría relaciona el estado actual de las órdenes de compra, de acuerdo con el registro de: despachos, en tránsito y radicados ante el MEN.

2	 Se pregunta al proveedor, de acuerdo con el registro relacionado, de lo que está pendiente de despacho, ¿cómo tiene proyectado estas entregas? A lo que el proveedor indica que, realizara lo que esté a su alcance y así garantizar los despachos al 30 de noviembre del año en curso , sin embargo menciona, que se debe tener encuenta la lentitud que se presenta por temas de orden publico y lugares de vías complicadas. Teniendo en cuenta la información, la interventoria solicita que, en casos como en Bahia Solano se haga un trabajo conjunto para poder llegar al tiempo a la I.E. La interventoría solicita que todo lo que se pueda adelantar en temas de entregas de mobiliario y actas de noviembre, porque como meta se tiene que puedan facturar entre el 13 de diciembre del año en curso y semanalmente se indique cómo va a ser el cronograma para poder programar las visitas y llegar de manera conjunta y evitar visitas fallidas.

No Clasificada

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.



Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
Servidor	JAIME A. CARREÑO MORENO	**Servidor**	JENNY P. ZAMORA NEIRA
Dependencia/Entidad	MANUFACTURAS SUMAPAZ SA	Dependencia/Entidad	MANUFACTURAS SUMAPAZ SA
Servidor	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoria UNION TEMPORAL MEVEDUCACION 01-2023	**Servidor**	Diego Salazar Núñez Coord. Tecnico UNION TEMPORAL MEVEDUCACION 01-2023
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	

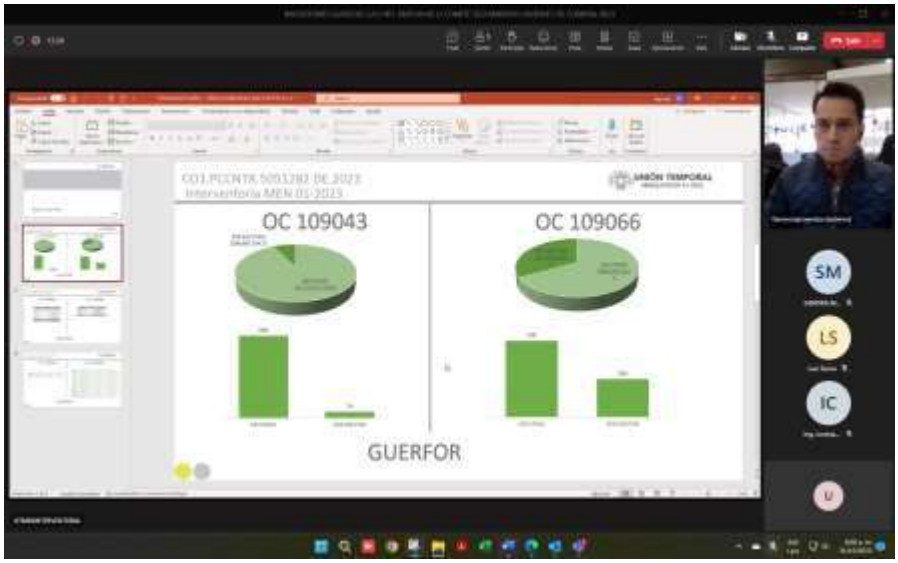
Acta No						**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	07:25 am	**Hora de finalización**	08:23 am
	31	10	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Jorge Angulo	Inversiones Guerfor S.A.S
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Luis Carlos Sierra	Coordinador técnico
Diego Salazar	Coordinador técnico

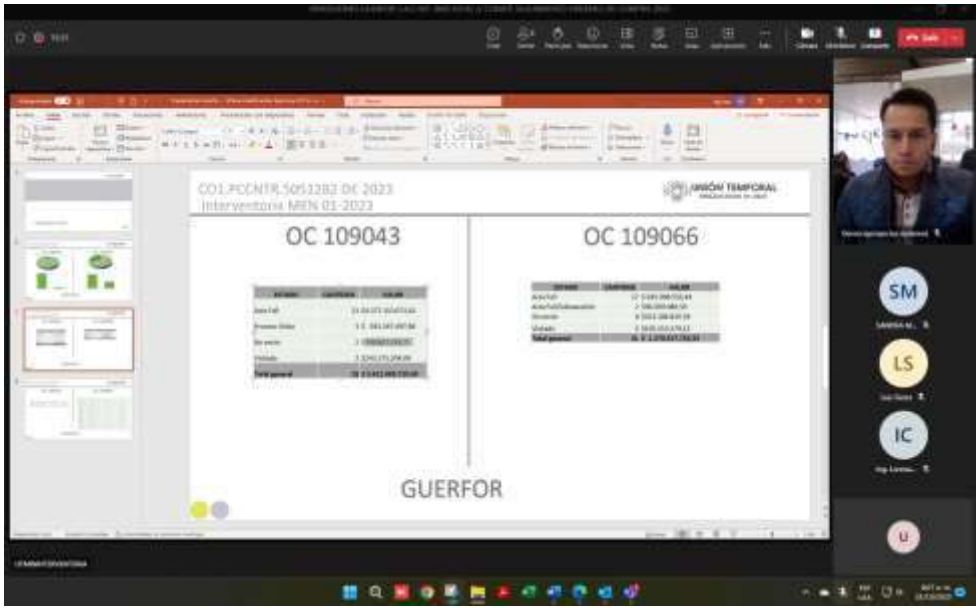
OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico a las OC 109043 y 109066

TEMAS TRATADOS	
1	Ejecución de las órdenes de compra
2	Despachos
3	Facturación y Otros

sificado

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	**Ejecución de las órdenes de compra**  La interventoría relaciona el estado de lo que se ha ejecutado a la fecha y lo que hace falta por terminar de ejecutar para las órdenes de compra 109043 y 109066.

Despachos



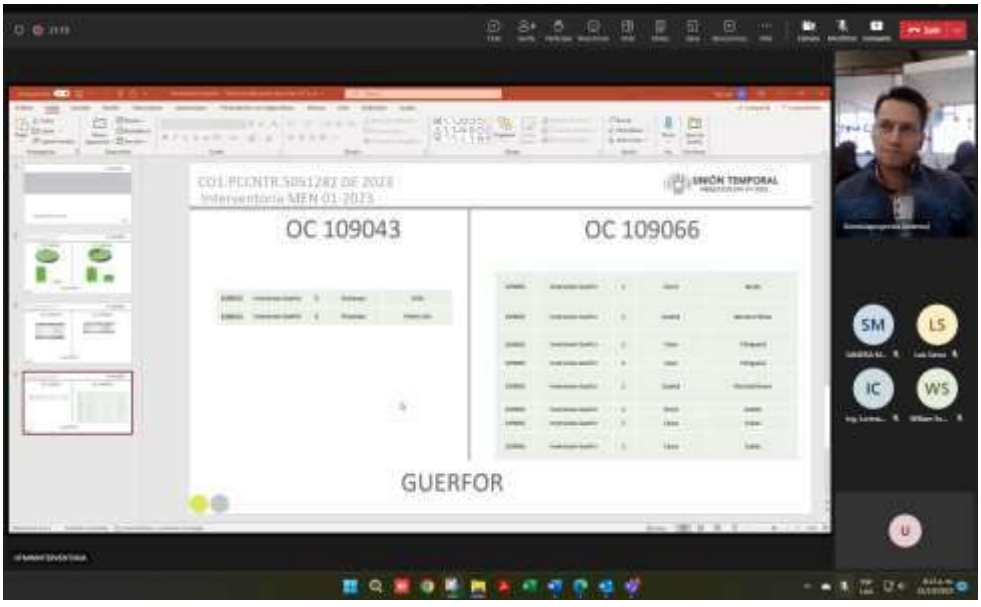
La interventoría pregunta ¿cómo tiene previsto los despachos de las OC 109043 y 109066 Pendientes?, a lo que el proveedor manifiesta que,

- Los despachos de la OC 109043 están en tránsito.
- En el caso de la OC 109066, hay una dotación lista pero debido a las elecciones no se pudo despachar.

2

- En Cauca hay temas de orden público y prefieren esperar un poco y no tomar riesgos en cuanto a la seguridad de los colaboradores.

No Clasificado



Desde coordinacion técnica sugiere tener especial tención en la calidad de la dotacion a entregar y evitar reprocesos.

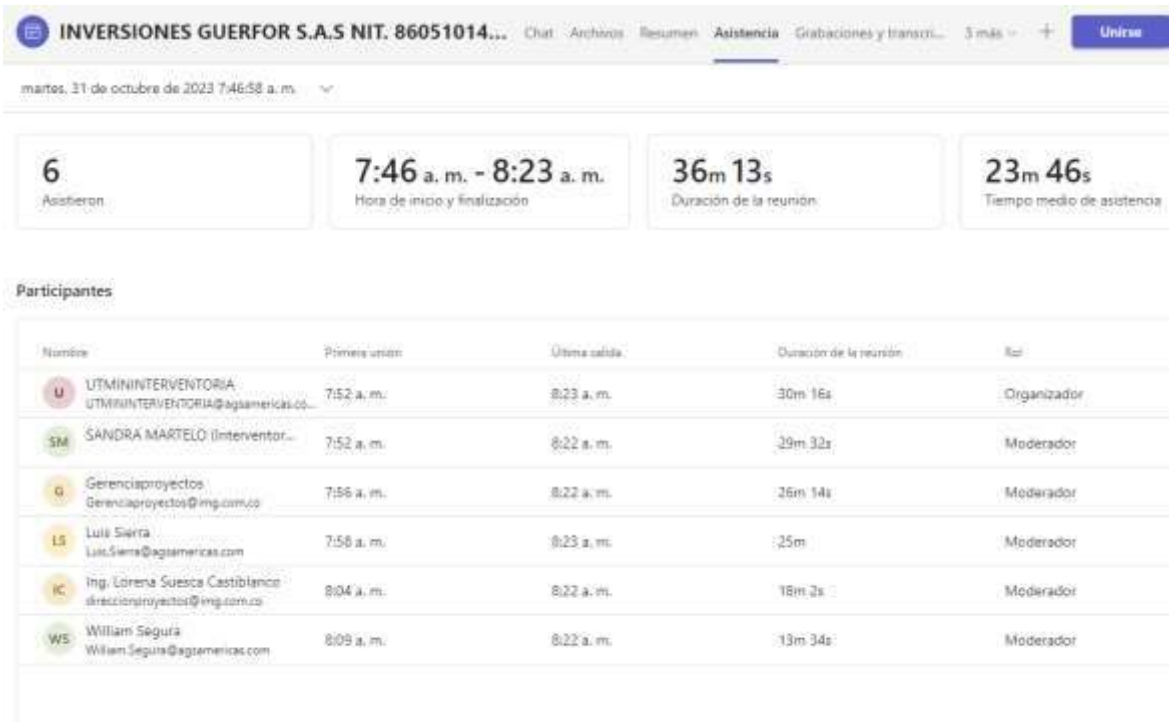
La intereventoría solicita el cronograma con las fechas exactas de entrega para programar las visitas y dar continuidad a los proceso correspondientes.

3	**Facturación y Otros** El área financiera de la interventoría informa que se debe tener en cuenta los pasos de la facturación e indica tener en cuenta que, cuando se presenten notas crédito o notas debito, no olvidar colocar la llave para no tener reprocesos en la facturación. La interventoría sugiere que, de acuerdo a las posibilidades enviar todo lo que se pueda y tener encuenta provisionarse de algunos elementos que sirvan para reponer alguna averia que se presenten; y no tengan que incurrir en hacer otro viaje.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Envío actas		Inversiones Guerfor S.A.S

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.



Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
Servidor	JORGE ANGULO	**Servidor**	
Dependencia/Entidad	INVERSIONES GUERFOR	Dependencia/ Entidad	Tatiana Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023
Servidor	Luis C. Sierra Vargas Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	**Servidor**	Diego Salazar Núñez Coord. Tecnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	

No. Radicado

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
Rige a partir de su publicación en el SIG

Educación

Acta No						No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	8:30 am	Hora de finalización	10:00 am
	03	11	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Tatiana Montes	Interventoría Directora
Diego Salazar	Interventoría Coordinador Técnico
Luis Carlos Sierra	Interventoría Coordinador Técnico
Freddy Martínez	MEN - Acceso
Néstor López	MEN - Acceso
Cristina Duque	MEN - Acceso
Wilmar Cadena	Datexco / SAS

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité de Seguimiento Mensual

TEMAS TRATADOS

1. Seguimiento de ejecución
2. Facturación PAC
3. Varios

CONCLUSIONES/DECISIONES

1. Se encuentra el dr 1 = OC 109040 y 109068
2. Se ha hecho efectivo el plan de contingencia
3. Recomendación de continuar ritmo actual de producción y facturación
4.
5.
6.

Se realiza comité mensual de seguimiento a los OC 109040 y 109068

	Ejecución	Despachos	Ventas
OC 109040	63.77%	65%	55%
OC 109068	77.65%	73%	64%

En el periodo se solicita actualización de cronogramas con la finalidad de llevar a cabo entregas máximo hasta el 30 noviembre.

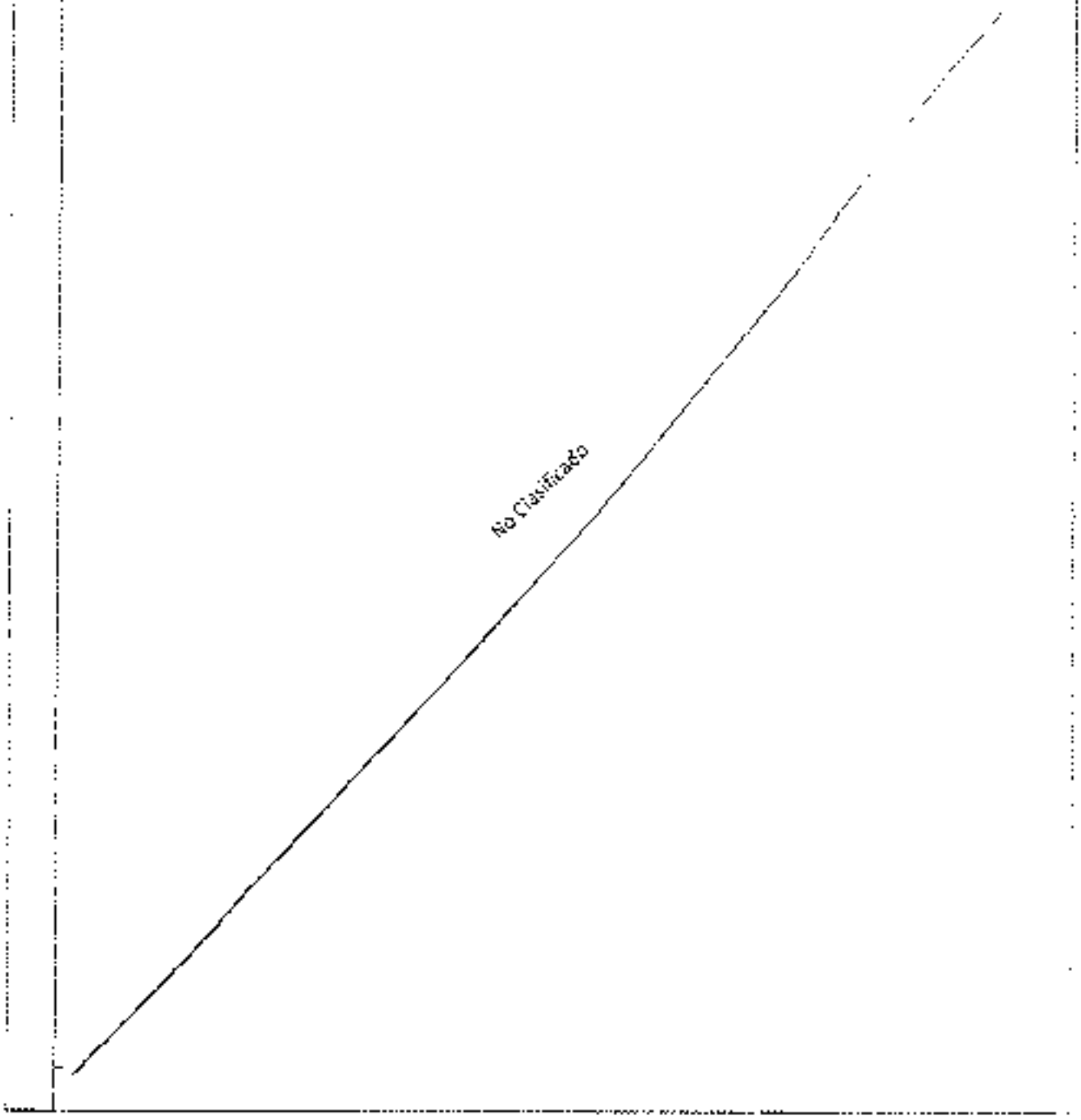
Apoyo a la supervisión informa que hay vía libre para radicar sin restricciones de fecha o presupuesto, por lo cual se recomienda agilizar despachos, entregas y radicación de facturas, para dejar lo menos pendiente posible.

En octubre se cumplió 100% de cronogramas y en el mes de noviembre se llevará un adelanto en la OC 109040

En cuanto a la OC 109068 se han realizado la mayoría de las entregas solo quedando pendiente un parcial de La Guajira y Cesar.

En cuanto a PAC se había proyectado presupuestalmente y se superó hasta la fecha, habiendo se radicado ante MEN la cantidad estipulada y adicional. Proveedor informa que están despachando 4 camiones diarios.

Se recomienda continuar el ritmo actual de despachos entregas y facturación para cumplir la meta de finalización del contrato



Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Próximo Comité	05/12/2023	MEN/Interventoría/Contratista

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

Servidor	FREDDY MONTUEL O	**Servidor**	DIEGO SUAREZ NUÑEZ
Dependencia/Entidad	ACCESO – MEN	Dependencia/Entidad	INTERVENTORIA COORDINADOR TECNICO
Servidor	Nestor Lopez	**Servidor**	Luis Carlos Suarez
Dependencia/Entidad	ACCESO - MEN	Dependencia/Entidad	Interventoría Coordinador Técnico
Servidor	Carlos Duran	**Servidor**	Tatiana Rincón
Dependencia/Entidad	Acceso - MEN	Dependencia/Entidad	Director Interventoría
Servidor		**Servidor**	JAIME CADENA
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	DOMESCO SAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
Rige a partir de su publicación en el SIG

Educación

Acta No						No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	11:00 am	Hora de finalización	1:30 pm
	02	11	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Fabiana Montes	Interventoría Directora
Diego Salazar	Interventoría Coordinador Técnico
Luis Carlos Sierra	Interventoría Coordinador Técnico
Freddy Martínez	Apoyo a la supervisión - MEN
Nestor López	Acceso MEN
Cristian Durán	Acceso MEN
Jaime Cuello	Manufacturas Sumayaz

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité de Seguimiento Mensual

TEMAS TRATADOS

1. Seguimiento técnico no cesión
2. Seguimiento financiero, avances facturación, PAC
3. Varios

CONCLUSIONES/DECISIONES

1. Se encuentra en ejecución el proceso para cumplir en su
2. Se verifican avances y aspectos técnico, financiero
3. Recomendación continuar ritmo actual de producción y facturación
4.
5.
6.

Se realiza comité de seguimiento mensual de las OC del proveedor Manufacturas Sumapaz con los siguientes temas a tratar:
- Estado de Avance
- Seguimiento Cronograma
- Proyección PAC

A la fecha se cuenta con el siguiente estado de avance:

OC	% Avance	% Entregas	% Vistas	% Radicación
109041	85,64	66	65,08	64
109042	98,20	40	38,30	38
109067	100	100	86,15	80
109069	94,93	35	33,33	32

La entidad desde el apoyo a la supervisión informe que es posible facturar y cobrar sin límite de PAC para el mes de noviembre de 2023 se prioriza el pago y ejecución al haber fecalidad en la entidad porque es el proyecto con mayor ejecución.

En cuanto a PAC de los meses de agosto, septiembre y octubre se han superado en facturación; se recomienda por interventoría poder tener todas las entregas realizadas a más tardar el 30 de noviembre de 2023.

Se reporta incidente en la entrega de la dotación - la IE Cazahuzl, donde hubo incidente con el ejército donde hubo perdida total de la dotación Infantería de Marina afectó y hundió por error la lancha con la dotación; por lo anterior el proveedor presenta videos de la situación. Se recomienda documentar la situación, proveedor se compromete a reponerla.
Desde la entidad se ofrecen disculpas por lo sucedido en nombre del Gobierno, se comprometen a contactar el Ministerio de Defensa para poder llegar a una solución por esta novedad. Proveedor manifiesta que repondrá dotación en pro del cumplimiento contractual, a pesar de no tener la responsabilidad en el hecho relacionado. Apoyo a la supervisión se compromete a escalar el tema en el MEN con la finalidad de poder saber procedimiento a seguir en dos días.
Se reiteran las metas de finalizar actividades el 30/11/2023 (Despacho y entrega)

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Remisión actualización cronograma	Inmediato	Manufacturas Sinergia
Próximo Comité	05-12-2023	MEN/Interventoría/Contratista

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

Servidor	ENRIQUE MARTINEZ A	**Servidor**	
Dependencia/Entidad	ACCESO-MEN	Dependencia/Entidad	
Servidor	Nestor Alvarez	**Servidor**	Luis Carlos Sierra Vega
Dependencia/Entidad	Acceso - MEN	Dependencia/Entidad	Interventoría Coordinador Técnico
Servidor	Cristian Duran	**Servidor**	Fabian Rueda
Dependencia/Entidad	Acceso - MEN	Dependencia/Entidad	Dir. Interventoría
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad	Diego Camilo Nuñez Interventoría/Coord Técnico	Dependencia/Entidad	Manufacturas Sinergia

Acta No				N/A		No aplica	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	2:30 pm	**Hora de finalización**	3:30 pm
	03	11	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Tatiana Montes López	Directora Interventoría MEN
William Segura	Financiero Interventoría MEN
Diego Salazar	Coordinador Técnico
Luis Sierra	Coordinador Técnico
Sandra Martelo	Apoyo Jurídico
Freddy Martínez Arismendi	Supervisor MEN
Veronica Babativa	Financiera MEN
Lina Rodríguez	Jurídico MEN

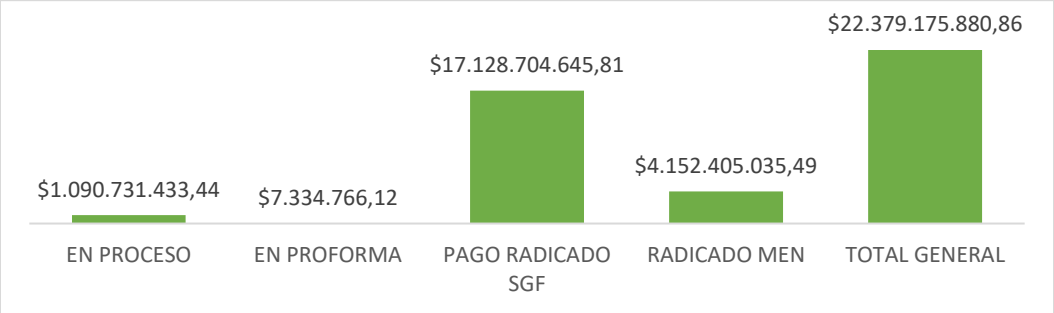
OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Presentación ante la supervision del MEN de la ejecución financiera del mes de octubre y correspondiente Plan de Acción (visitas /radicación Actas).

No controlado

TEMAS TRATADOS	
2	Ejecución Financiera Octubre
3	Avance Plan de Acción.
6	Varios.

La interventoría dando continuidad a los comités de seguimiento requeridos por parte de la supervision, presenta mediante reunión virtual la ejecución financiera del mes de octubre y el correspondiente comportamiento del Plan de Acción (visitas /radicación de Actas).

1. **PRESENTACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA OCTUBRE**



ESTADO	CANTIDAD	VALOR
EN PROCESO	11	$1.090.731.433,44
EN PROFORMA	1	$7.334.766,12
PAGO RADICADO SGF	284	$17.128.704.645,81
RADICADO MEN	57	$4.152.405.035,49
TOTAL, GENERAL	**346**	**$22.379.175.880,86**

De acuerdo con el seguimiento, el presente estado es a corte del día 03 de noviembre 3:00 pm con la salvedad que el mismo será subsanado de acuerdo con las observaciones presentadas por la supervision del MEN.

Se han radicado para este mes en total del proyecto $22.379.175.880,86 a la fecha. En proceso se evidencia Acta subsanación (1) por valor de $17.071.543,55, Falta Acta de Proveedor (2) que equivalen a $132.241.737,16 en estos momentos visitado que hace falta por radicar al MEN (2) por valor de $ 338.363.724,64 en Proceso de visita teniendo en cuenta lo que se ha desarrollado y de acuerdo con el cronograma de los contratistas (21) que equivalen a $ 902.993.156,99 total en tránsito tenemos (23) equivalente a $ 2.278.343.537,39 Parcial estamos actualmente en $1.242.192.623,44 equivalente a (13) sedes y sin despacho por parte de los contratistas (131) que equivalen a $5.743.896.017,64

ESTADO	18-oct		20-oct		26-oct		2-nov	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
ACTA FULL	208	$12.594.044.722,46	247	$15.396.409.921,51	305	$19.053.306.341,76	353	$22.379.175.880,86
ACTA FULL/SUBSA	184	$174.282.701,40	2	$59.360.268,09	4	$213.172.634,15	1	$17.071.543,55
FALTA PROVEEDOR	2	$102.565.636,47			5	$408.340.076,45	2	$132.241.737,16
VISITADO	16	$1.263.125.299,24	12	$1.126.211.204,13	3	$168.412.332,90	2	$338.363.724,64
PROCESO DE VISITA	57	$3.385.372.564,92	55	$3.383.744.046,70	41	$2.677.914.162,71	21	$902.993.156,99
TOTAL	22	$2.186.823.026,09						
TOTAL EN TRANSITO	47	$2.788.471.465,41	41	$2.845.050.091,31	27	$1.780.385.654,05	23	$2.278.343.537,39
PARCIAL	9	$899.124.220,30	9	$899.124.220,10	11	$1.334.464.688,01	13	$1.242.192.623,44
SIN DESPACHO	184	$9.640.468.605,58	189	$9.324.378.469,83	150	$7.398.282.331,64	131	$5.743.896.017,64
TOTAL	546	$33.034.278.221,67	546	$33.034.278.221,67	546	$33.034.278.221,67	546	$33.034.278.221,67

De esta manera se evidencia el avance por parte de la interventoría, estando de acuerdo con el cronograma que se lleva de la mano con los contratistas y estas últimas sedes nos encontramos en proceso de visita lo cual equivale a lo entregado de la semana anterior y la presente.

2. PLAN DE ACCION PROPUESTO

PLAN DE ACCION A LA FECHA

PLAN DE CONTINGENCIA MEN	Sem1	Sem2	Sem3	Sem4	Sem5	Sem6	Sem7	Sem8	Sem9	Sem10
	2 al 6 oct	9 al 13 oct	17 al 20 oct	23 al 27 oct	30 oct al 3 nov	7 al 10 nov	14 al 17 nov	20 al 24 nov	27 nov al 1 dic	4 al 7 dic
	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
ACTAS RADICADAS	30	37	11	61	41					

Resultado a la Fecha: 220

La interventoría manifiesta que, con relación al plan de Contingencia en estos momentos, este una vez ejecutado pasa a ser nuevamente **PLAN DE ACCION** toda vez que se realizaron las radicaciones que estaban pendientes dejando claro que a la fecha la interventoría se encuentra en 220 la cual era la meta propuesta.

De las 192 sedes que hacen falta por visitar y entregar se hace un nuevo planteamiento con relación a la distribución de las entregas de las Actas.

De acuerdo con el plan de acción a la fecha de hoy se tendría que haber radicado 60 actas, se radicaron 41 actas ante el MEN, lo anterior teniendo en cuenta la holgura de (19) actas que viene presentado el equipo con relación a las Actas radicadas.

En el presente planteamiento y el cual va asociado al cronograma y el tiempo de entrega que se tiene con los contratistas (proveedores) y la distribución seria de la siguiente manera

No Clasificada

PLAN DE CONTINGENCIA MEN	Sem1	Sem2	Sem3	Sem4	Sem5	Sem6	Sem7	Sem8	Sem9	Sem10
	2 al 6 oct	9 al 13 oct	17 al 20 oct	23 al 27 oct	30 oct al 3 nov	7 al 10 nov	14 al 17 nov	20 al 24 nov	27 nov al 1 dic	4 al 7 dic
	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
ACTAS RADICADAS	30	30	40	60	60	60	40	60	50	50
NUEVO PLANTEAMIENTO					41	20	30	50	52	40

Cronograma y entrega Contratistas

- ✓ Semana del 07 al 10 de noviembre = 20 Actas
- ✓ Semana del 16 al 17 de noviembre = 30 Actas
- ✓ Semana del 20 al 24 de noviembre = 50 Actas
- ✓ Semana del 27 al 2 de diciembre = 52 Actas
- ✓ Semana del 4 al 4 de diciembre = 40 Actas

En este estado de la presentación el coordinador técnico de la interventoría hace una intervención donde manifiesta, El presente planteamiento surge a raíz de dos situaciones específicas.

La primera tiene que ver con el cambio que tuvo cada proveedor en el desarrollo de los despachos y entregas a las instituciones educativas en la semana inmediatamente anterior que fue la semana o fin de semana de elecciones por esa razón se recortaron los despachos y las entregas entendiendo el tema de orden público a nivel nacional, lo que hace que

obviamente tengamos una disminución en el proceso de visitas y por ende en el proceso de radicación de las Actas.

La segunda corresponde a la semana de receso básicamente las actas que teníamos en este momento pendientes como tal lo cumplimos la semana pasada que correspondía a la meta de 220 y al día de hoy se presentaron 42 actas que están en total en tránsito.

En las actas que se están proyectando "Total en Transito" por ejemplo tenemos 11 instituciones educativas que corresponden a Guainía es un despacho que ya se realizó por parte del proveedor hace unas tres o cuatro semanas pero por temas de dificultad o difícil acceso por orden público y demás se han tardado significativamente es decir tendríamos mil millones de pesos, sin embargo las entregas por parte del proveedor se han hecho un poco lenta por las condiciones que en este momento se están dando en esa región y por la dificultad de acceso.

La supervision interviene con relación a la presentación de la nueva distribución solicitando que la misa sea ajustada, teniendo en cuenta lo socializado con los proveedores.

el supervisor manifiesta que, es un riesgo muy alto dejar visitas para las últimas tres semanas, teniendo en cuenta que se puedan presentar inconvenientes en la actividad, es por ello que se recomienda ajustar las visitas en el cronograma presentado.

Lo anterior tiene que ver mucho con las posibilidades que fueron notificadas a los proveedores que se puedan pagar anticipado el PAC de diciembre de acuerdo a las instrucciones de la Subdirección de gestión Financiera.

No Clasificado

Se reitera por parte de la supervisión, no dejar las visitas para las últimas tres semanas de acuerdo con lo expuesto anteriormente.

Por parte de la Interventoría, la cual manifiesta que, de acuerdo al seguimiento que se realizó el día de hoy con los contratistas donde se les solicito actualizar cronograma teniendo en cuenta el tiempo faltante, se enviara un nuevo planteamiento el miércoles **8 de noviembre** siempre y cuando la información sea remitida por parte de los proveedores.

Adicional se aclara que esta distribución se realiza dependiendo de las entregas, así las cosas, las 192 visitas faltantes y las ultimas 142, dependerán de los cronogramas y se ajustará de acuerdo con la solicitud y/o recomendación por parte de la supervision.

Con relación a la parte financiera la interventoría manifiesta:

PLAN DE CONTINGENCIA MEN		META VALOR FACTURACIÓN	VALOR FACTURADO	VALOR RADICADO
Sem1	2 al 6 oct	$1.739.476.286,70	$1.739.476.286,70	$1.739.476.286,70
Sem2	9 al 13 oct	$1.801.191.469,96	$1.801.191.469,96	$1.801.191.469,96
Sem3	17 al 20 oct	$3.221.796.853,54	$3.221.796.853,54	$3.221.796.853,54
Sem4	23 al 27 oct	$2.600.000.000,00	$2.542.630.242,10	$3.641.203.632,59
Sem5	30 oct al 3	$2.600.000.000,00		$2.819.610.270,93
Sem6	7 al 10 nov	$2.600.000.000,00		
Sem7	14 al 17 nov	$2.400.000.000,00		
Sem8	20 al 24 nov	$2.400.000.000,00		
Sem9	27 al 2 dic	$2.400.000.000,00		
Sem10	4 al 7 dic	$2.400.000.000,00		

A la fecha de hoy (semana 30 de octubre al 03 de noviembre) se han radicado **$2.819.610.270,93** la meta estaba señalada en $2.600.000.000,00 meta que fue superada por parte de la Interventoría, quedando a la espera de la aprobación de las actas de tal manera que se pueda proceder con cada uno de los contratistas para el envió de la solicitud de las proformas respectivas. Es importante mencionar que de acuerdo a la nueva programación se realizara un ajuste a la proyección financiera.

La supervision manifiesta que es importante para los que estamos en el presente comité, informar que, la Subdirección de Gestión Financiera autorizó o solicitó adelantar todos los pagos posibles de las órdenes de compra que se están ejecutando.

No Controlado

En ese sentido se le solicita a la Interventoría remitir un oficio aclaratorio del Plan de Pagos, el cual deberá ser entregado el día martes a más tardar **a las 9:00 am** el cual queda como compromiso en la presente reunión.

La Directora solicita hasta el medio día para ser remitido el oficio anteriormente solicitado, se aprueba por parte de la supervision la entrega del oficio a **las 11:00 AM** toda vez que el mismo debe ser entregado por la supervisión antes de las 2:00 pm. a la oficina correspondiente del MEN.

3. VARIOS

En el presente comité no se presentaron temas adicionales para ser socializados.

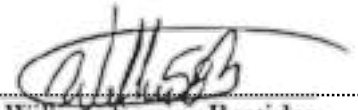
CONCLUSIONES/DECISIONES

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Elaboración Acta	07-11-2023	Interventoría

Reunión semanal Seguimiento Plan de Contingencia.	Viernes 7:30 am	MEN - Interventoría
Remisión Actualización Plan de Acción	08-11-2023	Interventoría
Remisión Oficio Aclaratorio Plan de pagos	07 -11-2023	Interventoría

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
			
Servidor	Tatiana Margarita Montes López	**Servidor**	Diego Saladet Núñez
Dependencia/Entidad	Directora de Interventoria UNION TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	Dependencia/ Entidad	Coord. Técnico UNION TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
			
Servidor	Luis C. Sierra Vargas	**Servidor**	William Segura Bastidas
Dependencia/Entidad	Coord. Técnico UNION TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	Dependencia/ Entidad	Prof. Administrativo Financiero UNION TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
			
Servidor	Sandra Patricia Martelo Pérez	**Servidor**	
Dependencia/Entidad	Apoyo Jurídico Interventoría	Dependencia/ Entidad	

Acta No				N/A		No aplica	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	7:30 am	**Hora de finalización**	8:00 am
	10	11	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Tatiana Montes López	Directora Interventoría MEN
William Segura	Financiero Interventoría MEN
Diego Salazar	Coordinador Técnico
Luis Sierra	Coordinador Técnico
Sandra Martelo	Apoyo Jurídico
Freddy Martínez Arismendi	Supervisor MEN
Lina Patricia Rodriguez Rodriguez	MEN
Rafael Vaca Fajardo	MEN

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Presentación ante la supervision del MEN de la ejecución financiera, Plan de Acción (visitas /radicación Actas).

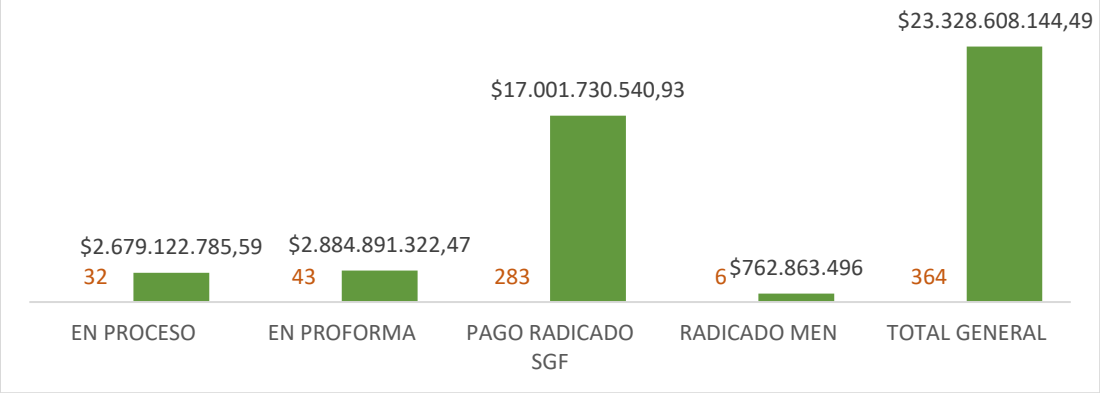
No controlado

TEMAS TRATADOS

2	Ejecución Financiera
3	Avance Plan de Acción.
6	Varios.

La interventoría dando continuidad a los comités de seguimiento requeridos por parte de la supervision, presenta mediante reunión virtual ejecución financiera y Plan de Acción (visitas /radicación de Actas).

1. **PRESENTACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA**



ESTADO	CANTIDAD	VALOR
EN PROCESO	32	$2.679.122.785,59
EN PROFORMA	43	$2.884.891.322,47
PAGO RADICADO SGF	283	$17.001.730.540,93
RADICADO MEN	6	$762.863.496
TOTAL GENERAL	**364**	**$23.328.608.144,49**

De acuerdo con el avance presentado el mismo se describe de la siguiente manera:

Se han radicado **$23.328.608.144,49** actualmente, es decir 364 sedes visitadas y radicadas, en proceso tenemos **$2.679.122.000** y en proforma **$2.884.891.322,47** lo anterior de acuerdo con el plan de pagos el cual fue socializado en el comité anterior los cuales están en proceso de aprobación y verificación y lo recibido en la presente semana que se le ha solicitado a los contratistas (proformas).

En este estado del comité hace su participación el profesional financiero de la interventoría manifestando que en el proceso de los **$2.679.122.758,59** en comunicación con la profesional financiera del MEN, fue notificada a la interventoría que el documento solicitado y radicado ante el MEN no tenía la suficiente claridad para definir los saldos que tenemos en trámite tanto de noviembre como lo que resta del mes de diciembre, manifestando por parte de la interventoría la posibilidad de remitir una información para saber o conocer desde el Ministerio cuales son los saldos que tienen o reportan como disponibles según SIIF, información esta que ya fue entregada (reporte) asi las cosas la interventoría revisará y consolidará la información con el fin de solicitar nuevamente a través de un correo el apoyo con el tema de los ajustes del plan de pago de acuerdo con los saldos disponibles que se tiene por órdenes de compra y de esta manera darle tramite a las facturas que están

en proceso para radicarlas en el SGF, de esta manera se incrementaría a diecinueve mil millones radicados.

La Directora de Interventoría interviene diciendo que, en este orden de ideas en el transcurso del día se estará elaborando el documento de acuerdo con lo conversado con la profesional financiera del MEN y enviándolo hoy mismo.

Para continuar en temas de pagos radicados ya en SGF tenemos 283 equivalentes a **$17.001.730,540,93** y en estos momentos tenemos 6 Actas radicadas en proceso de revisión por parte del MEN equivalentes a **$ 762.863.496** para un total de **$ 23.328.608.144,49** como se mencionó al inicio del presente comité.

ESTADO	18-oct		25-oct		25-oct		2-nov		NOVIEMBRE	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
ACTA FULL	308	$12.594.044.732,46	347	$15.306.469.921,51	305	$13.053.306.341,79	351	$22.379.175.880,86	364	$23.328.608.144,49
ACTA FULL/SUBSANACIÓN	184	$174.282.701,40	2	$93.360.388,05	4	$213.371.634,15	1	$17.071.543,55	1	$17.071.543,55
FALTA PROVEEDOR	1	$332.565.635,47			5	$408.340.070,45	1	$132.241.737,16	8	$454.712.514,49
VISITADO	16	$1.264.115.299,19	13	$1.126.211.894,13	9	$588.813.343,90	3	$88.863.731,84	1	$17.982.697,80
PROCESO DE VISITA	37	$2.385.372.564,92	55	$4.383.744.046,75	41	$2.677.814.163,71	31	$902.998.156,99	19	$1.655.731.514,-
TOTAL	20	$3.186.815.036,09								
TOTAL EN TRANSITO	47	$2.788.471.965,41	41	$2.845.050.091,31	27	$1.780.385.634,05	21	$1.278.343.537,09	26	$698.797.549,14
PARCIAL	9	$899.119.220,10	9	$899.119.220,10	11	$1.634.464.688,01	11	$1.242.192.623,04	18	$1.758.852.677,09
SIN DESPACHO DEL CONTRATISTA	164	$9.640.468.605,58	180	$9.334.378.469,83	150	$7.308.281.333,64	131	$5.745.896.017,64	111	$4.857.022.021,20
TOTAL	546	$33.034.278.221,67	546	$33.034.278.221,67	546	$33.034.278.221,67	546	$33.034.278.221,67	546	$33.034.278.221,67

Profundizando al día de hoy 10 de noviembre de 2023 tenemos lo siguiente: Actas full 364 que equivalen a **$ 23.328.608.144,49** Actas por subsanar 1 equivalente a **$ 17.071.543,55** faltan Actas de proveedor que ya han sido visitadas por la interventoría y que en estos momentos no se han podido radicar precisamente por la falta de remisión de las mismas por el proveedor equivalente a 6 que en valor corresponden a cuatrocientos cincuenta y cuatro millones. Tenemos ya 1 Acta de visita que en estos momentos estamos a la espera de la documentación correspondiente a (Morales) la cual fue enviada desde la semana pasada y no ha llegado a la ciudad de Bogotá, equivalente a doce millones de pesos. En proceso de visita tenemos 19 de acuerdo con lo proyectado la semana pasada y en el transcurso de la semana lo que ha llegado y que se encontraba en tránsito lo que equivale a **$ 1.655.731.514.** tenemos total en tránsito 26 sedes que corresponde a lo enviado esta semana por Dotaescol y parte de lo que ha enviado Sumapaz y los que estaban la semana pasada que en estos momentos no ha llegado, la interventoría ha llamado para confirmar y no han llegado las dotaciones. En parcial tenemos 18 que fueron enviadas de manera parcial conllevando esto a no poder programar la visita correspondiente, haciéndoles el seguimiento dependiendo esto de cuando el contratista haga entrega de la dotación en su totalidad. Sin despacho tenemos 111 sedes equivalentes a **$ 4.857.022.021**

Asi como se pueden evidenciar la interventoría en estos momentos, ve con preocupación la meta del próximo comité lo cual equivale a las 30, ya que como se evidencia se podrían tener las 19 visitas que estarán programadas y tocaría validar si las que se encuentran en tránsito se puedan visitar, de esta manera el cumplimiento está sujeto a lo mencionado.

Por parte de la Coordinación de interventoría se manifiesta que se han venido cumpliendo las metas programadas semana a semana de aquí en adelante dependemos de las actas remitidas por parte de los proveedores, y así poder culminar cumpliendo las metas establecidas.

De acuerdo a lo mostrado el día de hoy se evidencia el avance por parte de la interventoría, estando de acuerdo con el cronograma que se lleva de la mano con los contratistas. Con relación a las últimas sedes nos encontramos en proceso de visita lo cual equivale a lo entregado de la semana anterior y la presente.

La supervision pregunta acerca del tema de producción expresando que se debió iniciar por producción, la directora informa que en los comités anteriores no se había tocado el tema de producción más sin embargo hace la debida presentación.

Con el apoyo por parte del coordinador de interventoría se presentan las cifras de fabricación con corte a la semana inmediatamente anterior.

Orden 109040 avance total de producción 87% quedando un saldo por fabricar de 4.828 unitarios
Orden 109068 avance de fabricación del 90.6% quedando un saldo de fabricación de 3.498
Guerfor ya culmino el proceso de fabricación de la orden 109043 estando en un 100%
Orden 109066 avance de producción del 87.6% restando por fabricar 559 unitarios Orden de compra Sumapaz 109041tenemos un avance de fabricación del 88.2% quedando por fabricar 2179 unitarios correspondiente a estufas la orden 109042 ya se encuentra en un 98.2% de fabricación quedando por fabricar 384 unitarios 109067e encuentra al 100% de fabricación teniendo en cuenta que fue la orden de compra que culmino el 26 de octubre 109069 se encuentra en un 96.8% de fabricación quedando por fabricar 660 unitarios y la orden 109099 Jose Sady Suavita ya culmino el proceso de fabricación.

No clasificado

El supervisor por parte del MEN manifiesta que si bien no es el tema de la reunión, sin embargo la pregunta se realiza porque se está presentando y hacen falta 111 sedes por despachar pero la producción está casi al 100% asi las cosas no se comprende porque hacen falta tantas sedes por despachar si ya estamos casi al 100% de producción?

El Coordinador de interventoría informa que en el caso de **DOTAESCOL** ya tienen bastante fabricación en este momento tienen un rezago de fabricación con temas de almacenamiento muebles de almacenamiento lo que están haciendo es realizar despachos parciales que es lo que se presenta en el cuadro de facturación, mientras no haya facturación de los muebles de almacenamiento no podrán completar colegios esto en el caso de Dotaescol.

SUMAPAZ ha dejado de despachar o lo han realizado de manera lenta informando que tienen despachos de Ecopetrol, Fiduprevisora y para la gobernación de Antioquia, la semana pasada solo se dieron 3 despachos y ya la semana que entra iniciaran los despachos correspondientes.

GUERFOR solo faltan 6 despachos que corresponden a la adición de la orden 109066 toda vez que la orden 109043 finalizo todos los despachos la demora principal de estos despachos es por el tema de orden público (chocó) donde se han presentado algunos inconvenientes, una vez se solucione tienen programado hacer los despachos.

Adicional a lo anterior se deja la claridad de la devolución de unos lotes por temas de calidad en el proveedor con relación a las cocinas, sillas y mesas plegables.

El supervisor manifiesta que en temas de producción y despachos estamos a un mes de finalizar el plazo contractual.

El coordinador de visitas en su participación manifiesta que no le preocupa tanto el tema de producción y despachos lo importante es que completen los parciales o que no dejen parciales toda vez que sería un inconveniente.

2. PLAN DE ACCION PROPUESTO

PLAN DE CONTINGENCIA MEN	Sem1	Sem2	Sem3	Sem4	Sem5	Sem6	Sem7	Sem8	Sem9	Sem10
	2 al 6 oct	9 al 13 oct	17 al 20 oct	23 al 27 oct	30 oct al 3 nov	7 al 10 nov	14 al 17 nov	20 al 24 nov	27 nov al 1 dic	4 al 7 dic
	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
ACTAS RADICADAS	50	38	40	60	60	60	40	60	50	38
NUEVO PLANTEAMIENTO					81	20	30	50	52	48

PLAN DE ACCION A LA FECHA

PLAN DE CONTINGENCIA MEN	Sem1	Sem2	Sem3	Sem4	Sem5	Sem6	Sem7	Sem8	Sem9	Sem10
	2 al 6 oct	9 al 13 oct	17 al 20 oct	23 al 27 oct	30 oct al 3 nov	7 al 10 nov	14 al 17 nov	20 al 24 nov	27 nov al 1 dic	4 al 7 dic
	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
ACTAS RADICADAS	30	37	51	61	41	11				

En cuanto al tema de radicación la interventoría ha radicado 11 actas en la semana del 07 al 10 de nov, se tienen 6 actas para el trámite de entrega pero nos encontramos a la espera de las actas del proveedor que las mismas sean enviadas lo cual hay un compromiso de entrega para el día de hoy. Se deja la salvedad que hay mucha demora al momento de enviar las actas por parte del proveedor. Se informa que en el transcurso del día se radicaran 4 actas más.

El supervisor nos informa que con relación a las actas es un tema de mucha conciliación y de negociación con el proveedor toda vez que si el proveedor entregó y tiene su acta pues ya cumplió su obligación dejando claridad que el solo debe cobrar lo realizado, si por alguna razón ajena no puede entregar su acta no existe forma de realizar algún tipo de presión ya que jurídicamente el ya entregó su dotación y cumplió con su contrato.

La directora de interventoría expresa que la dificultad que se ha presentado en el sentido de tiempos de remisión de documentación es que las personas que tienen estas actas no tienen la posibilidad de remitirlas de manera inmediata, lo anterior por temas de distancia.

Con relación a la parte financiera manifiesta la Directora de Interventoría:

PLAN DE CONTINGENCIA MEN		META INICIAL VALOR FACTURACIÓN	META PROPUESTA VALOR FACTURACIÓN	VALOR FACTURADO	VALOR RADICADO APROBADO
Sem1	2 al 6 oct	$1.739.476.286,70	$1.739.476.286,70	$1.739.476.286,70	$1.739.476.286,70
Sem2	9 al 13 oct	$1.801.191.469,96	$1.801.191.469,96	$1.801.191.469,96	$1.801.191.469,96
Sem3	17 al 20 oct	$3.221.796.853,54	$3.221.796.853,54	$3.221.796.853,54	$3.221.796.853,54
Sem4	23 al 27 oct	$2.600.000.000,00	$2.600.000.000,00	$2.542.630.242,10	$4.024.953.676,09
Sem5	30 oct al 3 nov	$2.600.000.000,00	$2.600.000.000,00		$2.819.610.270,93
Sem6	7 al 10 nov	$2.600.000.000,00	$1.500.000.000,00		$801.612.389,90
Sem7	14 al 17 nov	$2.400.000.000,00	$1.900.000.000,00		
Sem8	20 al 24 nov	$2.400.000.000,00	$2.500.000.000,00		
Sem9	27 nov al 2 dic	$2.400.000.000,00	$2.600.000.000,00		
Sem10	4 al 7 dic	$2.400.000.000,00	$2.400.000.000,00		

Al 10 de noviembre la meta era **$ 14.562.464.610,20** y se lleva un total de $ **14.408.640.947,12**

Con las actas que se radicaran el día de hoy se cumpliría el estimado señalado para el 10 de noviembre, sin embargo se hace un nuevo replanteamiento con relación a las metas semanales teniendo en cuenta la cantidad de actas que se van a entregar.

Para esta semana tenemos mil quinientos millones donde llevamos **$801.612.389,90** radicados con las actas del proveedor que son Cuatrocientos sesenta y cuatro millones sumarian mil doscientos millones teniendo pendiente por radicar unas actas que completarían la meta de $1.500.000.000

Para la próxima semana se tiene una meta señalada de $1.900.000.000 dejando la claridad que la preocupación para la interventoría es el tema de lo que se encuentra en tránsito y lo pendiente por programar solamente 19 visitas viéndonos afectados con relación a la meta dejándolo presente en este comité.

Es preciso señalar que la semana pasada cuando se radico lo facturado en la semana del 23 al 27 de octubre se tenía una cifra de $3.600.000.000 pero no fue incluido las cifras que habían sido enviadas un día sábado (21 de octubre) asi las cosas la cifra real en este caso es de $4.024.953.676,09 en este orden de ideas la presente es la proyección que tiene la interventoría la cual se espera darle cumplimiento.

Con relación al PAC se señala:

ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	VALOR INICIAL OC	VALOR ADICIÓN OC	VALOR TOTAL OC	VALOR EJECUTADO PAC ACUMULADO	VR PROGRAMADO PAC NOVIEMBRE	VR EJECUCIÓN PAC NOVIEMBRE	% EJECUCIÓN PAC NOVIEMBRE	FACTURAS PAC EN APROBACIÓN Y RADICACIÓN	VALOR ACUMULADO PAC NOVIEMBRE	% PAC ACUMULADO EJECUTADO NOVIEMBRE	DIFERENCIA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

En estos momentos se había proyectado $ 9.825.067.786,13 para el mes de noviembre hace falta $810 millones para dar cumplimiento al PAC lo cual se cree que con lo radicado el día de hoy y lo del día martes se daría cumplimiento al PAC y a la fecha con lo que se ha radicado y pendiente por radicar una vez se solucione lo del SGF llevaríamos $9.014.000.000.

El supervisor indica que hay que recordar que se tiene vía libre para facturar sin tener en cuenta el PAC, toda vez que el PAC no es en este momento nuestro parámetro, teniendo en cuenta la solicitud de la oficina financiera.

La idea por parte de la interventoría es que la semana siguiente al presente comité es radicar todo lo posible pendiente por radicar una vez este solucionado el tema SGF.

El supervisor solicita revisar 2 temas

Si ya se cumplió el tercer hito de costos variables. Frente a esto la directora informa que le hacen falta 4 actas para llegar al cumplimiento

El supervisor indica que el primer hito de la adición se creería ya cumplido. Frente a esto la Directora indica que le hacen falta 5 actas, indicando que al viernes 17 de noviembre ya se debe haber cumplido.

Se deja claridad por parte de la supervision que esa facturación es independiente y debe estar completamente relacionada tanto Actas, sedes como visitas para facturas esos dos hitos, esperando que para el próximo miércoles este lo correspondiente para generar esos pagos.

NO CONTROLADO

3. VARIOS

En el presente comité no se presentaron temas adicionales para ser socializados.

CONCLUSIONES/DECISIONES

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Elaboración Acta	15-11-2023	Interventoría
Reunión semanal	Viernes 7:30 am	MEN - Interventoría

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.



Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
		No Clasificado	
Servidor	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	**Servidor**	Diego Salazar Núñez Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor	Luis Carlos Suarez Vargas Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	**Servidor**	William Segura Bastidas Prof. Administrativo Financiero UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor	Sindra Patricia Martelo Pérez Apoyo Jurídico Interventoría	**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	

Acta No				N/A		No aplica	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	7:30 am	**Hora de finalización**	8:00 am
	17	11	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Tatiana Montes López	Directora Interventoría MEN
William Segura	Financiero Interventoría MEN
Diego Salazar	Coordinador Técnico
Luis Sierra	Coordinador Técnico
Sandra Martelo	Apoyo Jurídico
Freddy Martínez Arismendi	Supervisor MEN
Rafael Vaca Fajardo	MEN
Lina Rodríguez	MEN

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Presentación ante la supervision del MEN

Ejecución financiera, Plan de Acción

(visitas /radicación Actas).

TEMAS TRATADOS

1	PRESENTACION PRODUCCION
2	AVANCE PLAN DE ACCION
3	NOVEDADES

La interventoría dando continuidad a los comités de seguimiento requeridos por parte de la supervision, presenta mediante reunión virtual ejecución financiera y Plan de Acción (visitas /radicación de Actas).

1. **PRESENTACIÓN PRODUCCIÓN**

PROVEEDOR	O.C.	FONDO FINANCIACIÓN	FABRICACIÓN JULIO	FABRICACIÓN AGOSTO	FABRICACIÓN SEPTIEMBRE	FABRICACIÓN OCTUBRE	FABRICACIÓN NOVIEMBRE	TOTAL FABRICACIÓN	UNITARIOS INICIALES.	UNITARIOS ADICIÓN	TOTAL UN.	SALDO	% AVANCE TOTAL
Ostaseol	109040	Nación	0	7412	7984	16810	2384	34610	15999	1099	37054	2444	93,40%
	109068	BID	0	6031	5120	18439	1975	35545	17223	5845	37068	1523	95,90%
Guerfor	109043	Nación	1348	4735	3100	900	0	7949	6370	1133	7501	-448	106,00%
	109066	BID	9	1890	1895	708	558	4521	2618	1904	4522	1	100,00%
Manufacturas Sumapaz	109041	Nación	1276	4238	7757	2946	0	16309	15997	2491	18488	2179	88,20%
	109042	Nación	586	5110	10710	4500	0	20915	14220	7020	21298	384	98,20%
	109067	BID	10817	12586	0	3086	0	25698	15996	0	25996	-2	100,00%
	109069	BID	0	9403	7135	3710	0	20248	16838	4090	20908	660	96,80%
Jose Sady Suarita	109030	Nacion	3728	32801	16611	1903	0	32503	16260	6243	32503	0	100,00%
TOTALES			17.073	82.328	61.239	52.991	4.917	198.598	171.540	33.799	205.339	6.741	96,70%

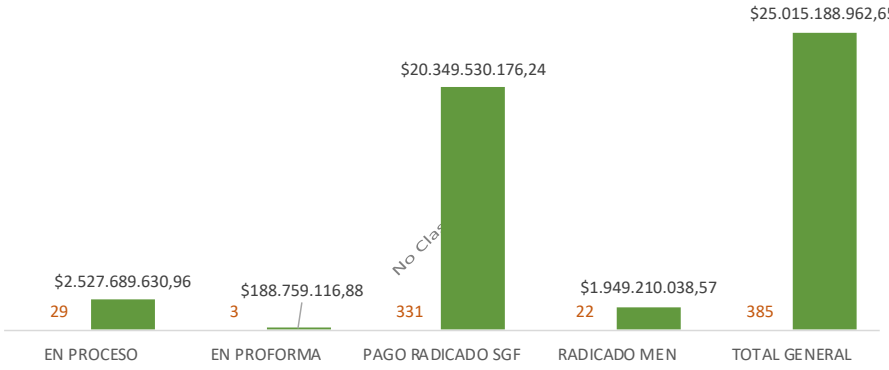
Teniendo en cuenta que la supervision solicitó en el comité anterior presentar los datos correspondientes a la producción, la interventoría anexa en la presentación los datos correspondientes de la siguiente manera:

En porcentaje total nos encontramos en un noventa y seis punto siete por ciento (96,70%) de la producción donde se discriminan por parte de la Directora de interventoría, cada una de las ordenes correspondientes a los proveedores Dotaescol, Guerfor, Manufacturas Sumapaz, Jose Sady Suavita.

El coordinador técnico de la Interventoría, en su participación informa que de acuerdo con lo conversado con el proveedor Dotaescol a nivel de fabricación les falta once mil unitarios los cuales entre el fin de semana al miércoles 22 de noviembre lo culminan.

Con relación a la Manufacturas Sumapaz indican que a finales de la próxima semana es decir entre el 20 al 24 de noviembre entran a la fase de despacho.

2. AVANCE PLAN DE ACCION



ESTADO	CANTIDAD	VALOR
EN PROCESO	29	$2.527.689.631,01
EN PROFORMA	3	$ 188.759.116,88
PAGO RADICADO SGF	331	$20.349.530.176,43
RADICADO MEN	22	$1.949.210.039,59
TOTAL GENERAL	**385**	**$25.015.188.962,90**

De acuerdo con el avance presentado el mismo se describe de la siguiente manera:

Tenemos en Proceso 29 que equivales a $2.527.689.630,96 en Proforma 3 $188.759.116,88 en Pago Radicado SGF 331 $20.349.530.176,24 Radicado MEN pendientes de aprobación 22 $1.949.210.038,57 para un total general de 385 correspondiente a $ 25.015.188.962,65.

ESTADO	3-nov		10-nov		17-nov	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
ACTA FULL	353	$22.379.175.880,86	364	$23.328.608.146,49	385	$25.015.188.962,90
ACTA FULL/SUBSANACIÓN	1	$17.071.543,55	1	$17.071.543,55	1	$17.071.543,55
FALTA PROVEEDOR	2	$132.241.797,16	6	$454.712.314,49	3	$269.435.120,28
VISITADO	2	$338.363.724,64	1	$12.482.657,83	1	$9.248.852,09
PROCESO DE VISITA	21	$902.993.156,99	19	$1.655.731.514	19	$1.063.092.203
TOTAL						
TOTAL EN TRANSITO	23	$1.278.343.537,39	26	$949.797.569,14	24	$1.355.403.822,10
PARCIAL	13	$1.242.192.623,44	18	$1.758.852.477,03	17	$1.490.098.072,28
SIN DESPACHO DEL CONTRATISTA	131	$5.743.896.017,64	111	$4.857.011.021,20	96	$3.814.739.645,74
TOTAL	546	$33.034.278.221,67	546	$33.034.278.221,67	546	$33.034.278.221,67

De acuerdo con el avance correspondiente tenemos 385 actas radicadas en estos momentos equivalentes como ya se indicó por valor de $25.015.188.962,65.

tenemos 1 acta en subsanación equivalente a $17.071.543,55 se indica que el Acta corresponde a Villa María que se encuentra pendiente toda vez que hace falta 1 mesón, donde el contratista en reunión sostenida nos informa que será entregada al final porque iniciará despachos en Antioquia y pasará a Quindío para la entrega correspondiente.

No clasificado

Acta de proveedor 3 por valor de $ 269.435.120,28 en este ítem se indica que se tiene 1 acta de San Andrés, 1 de Dotaescol pendiente, 2 de Sumapaz que en estos momentos ya por parte de la interventoría se realizó la visita pero nos encontramos a la espera de la remisión del acta del proveedor.

Acta visitado 1 $9.248.852,09 la cual será radicada el día de hoy estamos a la espera de un documento para iniciar el trámite, (Mitú).

Proceso de visita tenemos 19 $ 1.063.092.203 dejando la aclaración que son 19 diferentes de la semana pasada, toda vez que la semana pasada se hicieron 15 visitas quedando 4 pendientes que tienen novedades con relación a elementos faltantes y también que no se ha permitido el ingreso a la zona por el orden público que se tiene en cada municipio, se espera que la próxima semana sea posible el ingreso y de igual forma los contratistas subsanen los pendientes antes mencionados.

Total en tránsito 24 que equivalen a los envíos que se empezaron a realizar el fin de semana y lo que va en la presente semana lo que corresponde a $1.355.403.822,10.

Parcial tenemos 17 sedes equivalentes a $1.490.098.072,28 que de acuerdo con los compromisos de los contratistas en el caso de Dotaescol se pondrán al día en la semana que viene de igual manera Sumapaz la cual tenía pendiente actas parciales en Choco, Cauca, Nariño los cuales la próxima semana

y de acuerdo con las reuniones conjuntas se comprometieron que la próxima semana salen de los municipios antes relacionados adelantando el tema de parciales.

Sin despacho en estos momentos tenemos 96, como se mencionó la semana pasada estamos sujetos al cronograma de los contratistas.

3. NOVEDADES

Se evidencian unas novedades teniendo en cuenta lo que se ha presentado, situaciones de orden público tal y como se describe en el cuadro a continuación, caso concreto Guerfor.

Para la próxima semana tenemos proceso de visita 19 y 24 en tránsito.

Para el proveedor Sumapaz, la próxima semana que entra y la última semana estará en proceso de entrega, en los comités que se han realizado de manera conjunta se acordó con los proveedores lo siguiente: fechas de culminación.

GUERFOR	DOTAESCOL	SUMAPAZ
•Culmina entregas 24 noviembre •Situación de Cauca	•Culmina entregas 24 noviembre •Visitas 5 diciembre	•Culmina entregas 30 noviembre •Se realiza visita conjunta •Reuniones de concertación de entregas •Avanzada telefónica •Se solicita la semana 11

1. Guerfor culmina el 24 de noviembre, no ha podido finalizar por la situación que se presenta en el municipio de Cauca.

2. Dotaescol igualmente prevé culminar despachos el 24 de noviembre teniendo en cuenta lo faltante de producción.

3. Sumapaz la novedad principal que tenemos es que ellos terminan despachos haciendo todo lo posible el 30 de noviembre en ese sentido la interventoría tiene o implementó para poder culminar dentro de lo establecido visitas conjuntas.

   A continuación se relacionan los departamentos faltantes con la cantidad de municipios y el valor correspondientes:

DEPARTAMENTOS	CANTIDAD MUNICIPIOS	VALOR
Amazonas	1	$ 18.518.959,05
Antioquia	15	$ 408.731.127,92
Atlántico	1	$ 18.518.959,05
Bolívar	3	$ 111.596.984,88
Cauca	1	$ 43.136.307,24
Cesar	4	$ 154.817.884,32
Chocó	11	$ 435.970.642,68
Córdoba	2	$ 43.766.422,11
Cundinamarca	3	$ 89.199.397,20
Guainía	1	$ 45.348.425,56
Magdalena	2	$ 88.101.343,77
Meta	5	$ 301.866.214,75
Nariño	3	$ 167.421.347,76
Norte De Santander	6	$ 290.388.568,69
Putumayo	7	$ 97.918.594,21
Quindío	5	$ 190.757.748,99
Risaralda	1	$ 25.247.463,06
Sucre	1	$ 69.582.384,72
Total general	72	$ 2.600.888.775,96

El supervisor del contrato manifiesta que la obligación de los proveedores es entregar en sedes, Se informa que debemos tener en cuenta que la semana once no existe, se debe hacer al 5 de diciembre máximo al 8 de diciembre las verificaciones y radicaciones de cuentas. Se deberá verificar y organizar las visitas.

La directora de interventoría aclara que tenemos las mismas premisas frente a la terminación el día 7 de diciembre. Se reitera que los contratistas realizarán despachos hasta el 30 de noviembre.

No Controlado

El supervisor indica que los proveedores pueden entregar las setenta sedes que hacen falta el 5 de diciembre y la interventoría deberá visitar.

La directora de interventoría informa que el compromiso de los contratistas como de la interventoría es básicamente entregar en sede. Se deja claro que como interventoría hemos hecho presencia en sede para la debida verificación de la dotación. Adicional se indica que las visitas están sujetas al **cronograma de los proveedores.**

4. PLAN DE ACCION PROPUESTO

PLAN DE CONTINGENCIA MEN	Sem1	Sem2	Sem3	Sem4	Sem5	Sem6	Sem7	Sem8	Sem9	Sem10
	2 al 6 oct	9 al 13 oct	17 al 20 oct	23 al 27 oct	30 oct al 3 nov	7 al 10 nov	14 al 17 nov	20 al 24 nov	27 nov al 2 dic	4 al 7 dic
	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
ACTAS RADICADAS	30	30	40	60	60	60	40	60	50	50
NUEVO PLANTEAMIENTO					41	20	15	20	52	85

PLAN DE ACCION A LA FECHA

PLAN DE CONTINGENCIA MEN	Sem1	Sem2	Sem3	Sem4	Sem5	Sem6	Sem7	Sem8	Sem9	Sem10
	2 al 6 oct	9 al 13 oct	17 al 20 oct	23 al 27 oct	30 oct al 3 nov	7 al 10 nov	14 al 17 nov	20 al 24 nov	27 nov al 2 dic	4 al 7 dic
	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
ACTAS RADICADAS	30	37	51	61	41	18 Tomamos 2 radicadas del 14 de noviembre	Se llevan 11 actas			

De acuerdo con el tema de radicación a la fecha tenemos 12 actas (17 de noviembre) ya radicadas y con la programación se plantea que para esta semana se entreguen 15, así las cosas, de acuerdo al cronograma de los proveedores las entregas serian de la siguiente manera:

semana 8 (20) actas.
semana 9 (52) actas.
semana 10 (85) actas

5. RADICACION

PLAN DE CONTINGENCIA MEN		META PROPUESTA VALOR FACTURACIÓN	VALOR FACTURADO	VALOR RADICADO APROBADO
Sem1	2 al 6 oct	$1.739.476.286,70	$1.739.476.286,70	$1.739.476.286,70
Sem2	9 al 13 oct	$1.801.191.469,96	$1.801.191.469,96	$1.801.191.469,96
Sem3	17 al 20 oct	$3.221.796.853,54	$3.221.796.853,54	$3.221.796.853,54
Sem4	23 al 27 oct	$2.600.000.000,00	$2.542.630.242,10	$4.024.953.676,09
Sem5	30 oct al 3 nov	$2.600.000.000,00		$2.819.610.270,93
Sem6	7 al 10 nov	$1.500.000.000,00		$1.279.774.596,17
Sem7	14 al 17 nov	$1.900.000.000,00		$1.291.061.262,13
Sem8	20 al 24 nov	$2.500.000.000,00		
Sem9	27 nov al 2 dic	$2.600.000.000,00		
Sem10	4 al 7 dic	$2.400.000.000,00		

En cuanto al tema de radicación nos encontramos de la siguiente manera, en estos momentos la interventoría al 17 de noviembre y de acuerdo con la propuesta presentada la semana pasada y el cronograma debíamos llevar radicados $ **15.362.464.610,20 y** a la fecha se ha radicado un total de **$16.177.864.415,52** , en cuanto a la semana 7 se lleva un total radicados de $1.291.061.262,13 y se espera aumentar esta cifra con lo que se alcance a radicar el día de hoy. Se reitera nuevamente que las cifras van sujetas al **cronograma de entrega.**

6. PAC

NÚMERO	BENEFICIARIO	VALOR TOTAL DEL COMPROMISO (VR. CONTRATO O ACTO REGISTRADO)	(VALOR DEL COMPROMISO A PROGRAMAR MENSUAL) ACTUAL	VALOR EJECUTADO PAC
CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.5051282 DE 2023	Union Temporal Mineducación 01-2023	$2.963.558.720,00	$820.994.979,00	$820.994.979,00
109043	Inversiones Guerfor S.A.S	$5.612.483.710,40	$2.684.654.253,15	$2.937.556.465,41
109066	Inversiones Guerfor S.A.S	$1.270.317.735,55	$397.631.744,73	$380.560.201,17
109040	Dotaescol S.A.S.	$4.907.620.054,28	$1.550.894.021,93	$1.767.294.630,77
109068	Dotaescol S.A.S.	$3.988.470.955,50	$1.179.822.383,71	$1.622.950.760,57
109099	José Sady Suavita Rojas	$3.492.862.188,10	$1.380.668.567,41	$1.380.668.567,41
109041	Manufacturas Sumapaz S.A	$4.265.326.111,25	$700.357.774,57	$681.838.815,53
109042	Manufacturas Sumapaz S.A	$3.291.356.710,07	$178.558.837,71	$940.690.395,95
109067	Manufacturas Sumapaz S.A	$3.203.304.572,89	$1.082.624.028,19	$1.017.255.806,67
109069	Manufacturas Sumapaz S.A	$3.002.536.183,63	$669.856.174,72	$669.856.174,72
TOTAL		**35.997.836.941,67**	**10.646.062.765,13**	**12.219.666.797,20**

En cuanto al PAC vamos de la siguiente manera de acuerdo con el compromiso pago a la interventoría **llevábamos $10.646.062.765,13** y con lo avanzado a esta **fecha tenemos $12.219.666.797,20**

Con relación a las ordenes 109066, 109041, 109067 se evidencia lo siguiente

109066 se puede evidenciar una diferencia de $ 17.071.543
109041 se puede evidenciar una diferencia de $ 18.518.959
109067 se puede evidenciar una diferencia de $ 65.368.222

El apoyo a la supervisión reitera que no existe semana 11, que los proveedores tienen hasta el 5 de diciembre para entregar de acuerdo con su contrato firmado que pueden hacerlo hasta el último día todas las sedes que el MEN tiene 30 días para pagar es decir al máximo al 5 de enero que cualquier trámite que no se realice de no pago será trasladado a la interventoría de manera jurídica de acuerdo con el acuerdo marco es decir a las obligaciones de la interventoría, les solicito, le doy la instrucción a la interventoría de acuerdo al personal aprobado que realice las visitas a más tardar al 8 de diciembre, porque después del 8 de diciembre no existen funcionarios dentro de los establecimientos educativos por el calendario escolar, en ese sentido tampoco pueden visitar porque no hay quien los atienda, se debe cuadrar absolutamente todo para que a ese 8 de diciembre se realicen las visitas y todos los trámites para poderle pagar a los proveedores para no poner en riesgo a la Entidad, con la obligación del acuerdo marco.

La directora de interventoría solicita al apoyo a la supervision, con relación al informe mensual presentando, el cual no han sido recibidas las observaciones por parte del apoyo a la supervision y se debe tener en cuenta la fecha de radicación de facturación. De igual forma aún se encuentran Actas pendientes en el MEN, la cuales hacen parte de los costos variables.

No clasificada

La última solicitud por parte de la interventoría es la reunión de Gestión Documental con el fin de organizar la documentación pertinente

El apoyo a la supervision informa que se hará todo lo posible para entre hoy y el lunes entregar los pendientes.

7. VARIOS

En el presente comité no se presentaron temas adicionales para ser socializados.

CONCLUSIONES/DECISIONES

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Elaboración Acta	23-11-2023	Interventoría
Reunión semanal	Viernes 7:30 am	MEN - Interventoría

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
Servidor	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoria UNION TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023	**Servidor**	Diego Salazar Núñez Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor	Luis Carlos Sierra Vargas Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	**Servidor**	William Segura Bastidas Prof. Administrativo Financiero UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor	Sandra Patricia Martelo Pérez Apoyo Juridico Interventoria	**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	

Acta No						**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	08:01 am	**Hora de finalización**	08:23 am
	14	11	2023				

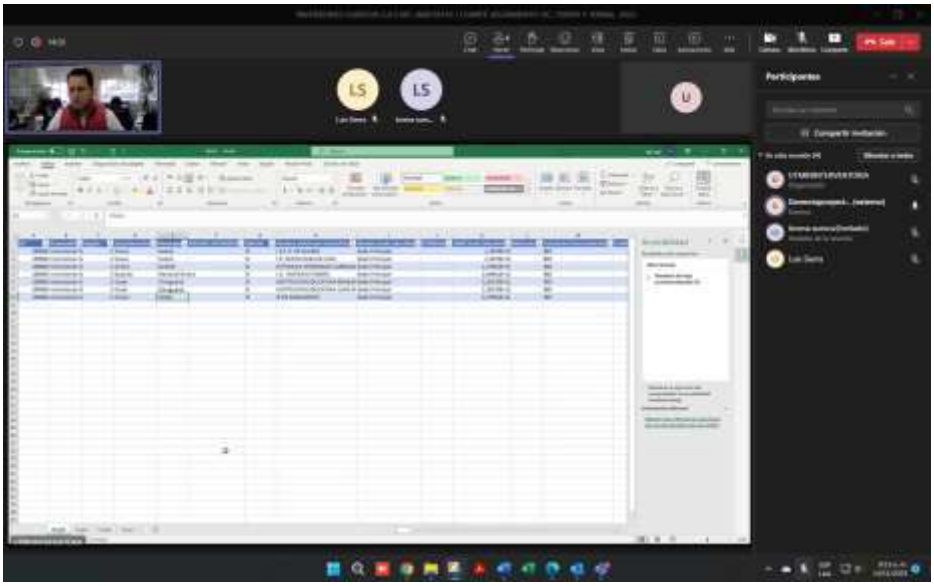
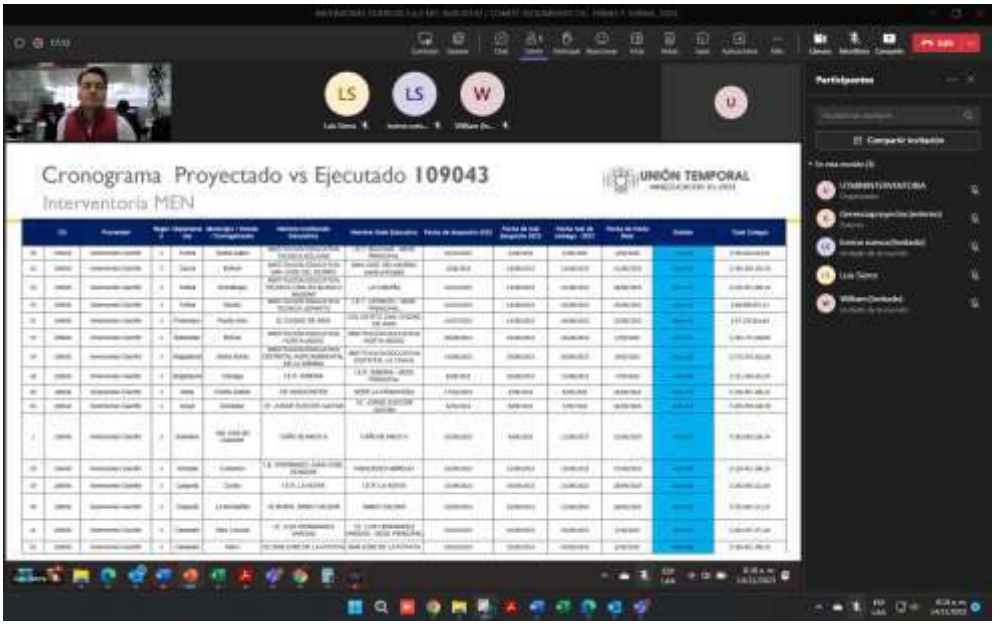
ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Jorge Angulo	Inversiones Guerfor S.A.S
Tatiana Montes López	Director Interventoría MEN
Luis Carlos Sierra	Coordinador técnico

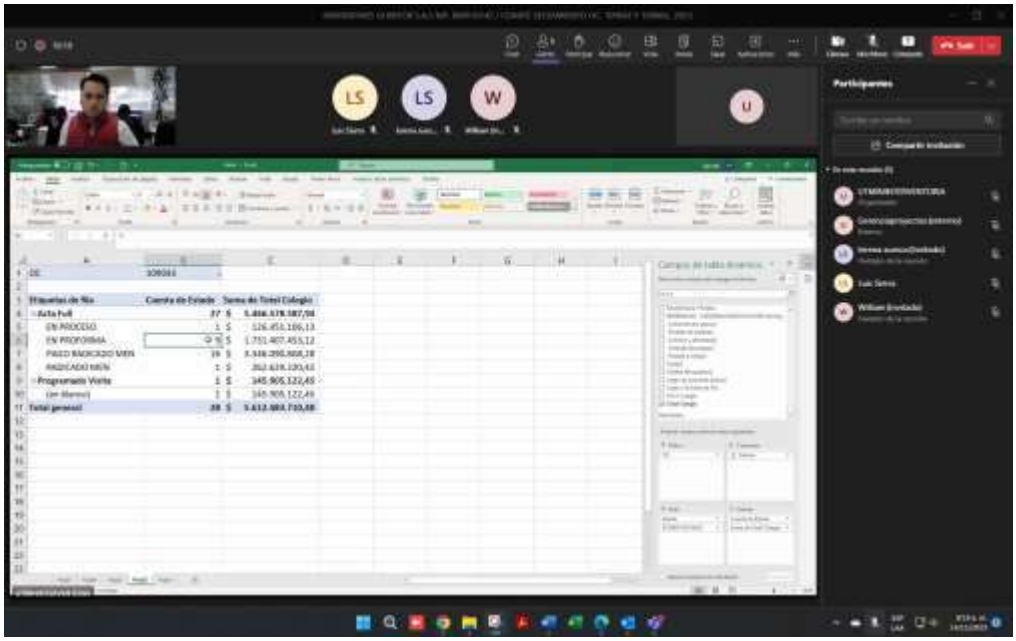
OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Efectuar seguimiento administrativo, técnico, financiero y jurídico a las OC 109043 y 109066

TEMAS TRATADOS	
1	Estado órdenes de compra
2	Proyección terminación de despachos
3	Otros

No radicado

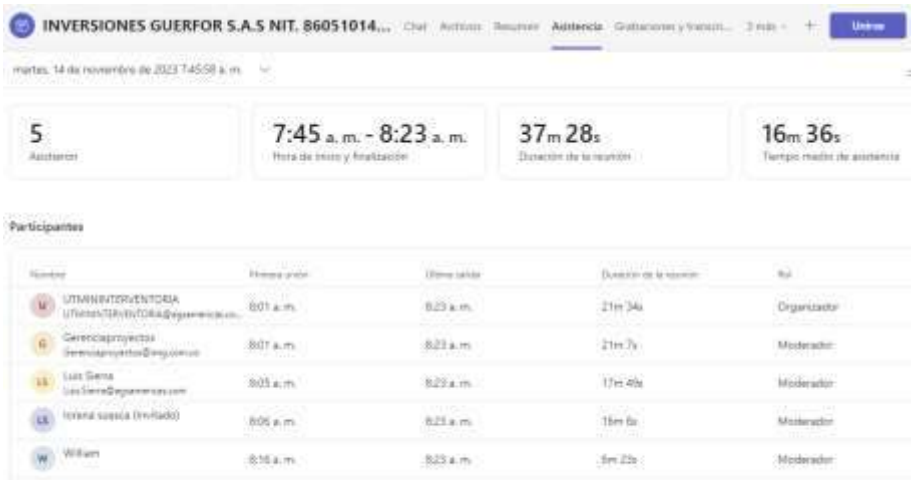
CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	 La interventoría da ha conocer lo que va ejecutado a la fecha, relacionando el estado actual de las órdenes de compra, de acuerdo con el registro de: despachos, en tránsito y radicados ante el MEN.

2	**Proyección terminación de despachos**  La interventoría pregunta al proveedor, ¿como tiene proyectado terminar el despacho de lo pendiente de la OC 109066?, A lo que el proveedor refiere que, para: - Chocó y Atrato se está haciendo cargue en el momento. - Cesar queda para proximos días, pendiente por confirmar. - Cauca finales de proxima semana, se tiene en cuenta que se presentan temas de orden público. No Clasificado  La interventoría da ha conocer el estado de la OC 109043, de acuerdo con los registros ya se hicieron todos los depachos y se han radicado las actas ante el MEN, Solo falta la visita por interventoría a Vaúpes.

3	**Otros**  La interventoría informa que la plataforma del Ministerio De Educacion generó una restriccion con la radicación, por lo tanto se está a la espera de las aprobaciones pendientes para continuar con el trámite correspondiente de los pagos. La interventoria manifiesta al proveedor sus agradecimientos por el trabajo en conjunto realizado para lograr los objetivos del proyecto, a lo que este de igual manera expreso su agradecimiento a la interventoría.

No Clasificada

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

Clasificado

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
Servidor	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoria UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	
Servidor	JORGE ANGULO	**Servidor**	
Dependencia/Entidad	INVERSIONES GUERFOR	Dependencia/ Entidad	
Servidor	Luis C. Sierra Vargas Coord. Tecnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/ Entidad	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 06
Rige a partir de su publicación en el SIG

Educación

Acta No						No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	8:00 a.m.	Hora de finalización	9:30 a.m.
	15	11	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Tatiana Montes	Interventora Directora
Diego Salazar	Coordinador Técnico
Luis Carlos Sierra Vargas	Coordinador Técnico
Jaime Cerón	Mantenimiento Sinergia

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité de Seguimiento Quincenal

TEMAS TRATADOS

1	Estado actual del proyecto
2	
3	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1	Se presenta estado actual del proyecto
2	Se verifican avances en cada orden de compra
3	Novedades por atender por parte del proveedor
4	Conclusiones recomendaciones
5	Se han realizado avanzadas telefónicas para coordinar conjunta Visitas
6	

Se realiza comité de seguimiento quincenal Al corte de ayer se encuentran pendientes 2 techos por entregar por parte del proveedor 9 programado vivda, 74 total en tránsito, 185 sin envío

	Parcial	Progr Vivda	Total en tránsito	Sin Envío	Rdtados
109041	1	0	4		82
100042	1	4	9		14
109067	0	5	9	0	92
109069	9	0	5	25	17

Se indaga estado actual de los procesos en las 4 ordenes de compra, el proveedor manifiesta que a la fecha se cuenta con 82% de avance con contingencias en Chocó y Vaupés.
Se gestionó con rector de la Guadalupe - Guainía para que a pesar de finalizar el calendario escolar, reciba la dotación asignada a la institución, Interventoría solicita en lo posible coordinar entregas conjuntas (Interventoría - proveedor) todas vez que a la fecha aún se tienen bastantes entregas para el poco tiempo restante del mes de noviembre para entregas. Quedan 15200 unidades por despachar para 15 días a un promedio diario de 1000 unidades diarias.

Providencia ya se encuentra entregada, pendiente remisión del acta correspondiente.
Se solicita por parte de interventoría remitir desde el proveedor las actas de entrega con finalidad de poder llevar a cabo los procesos de radicación en el menor tiempo posible.
De la IE del Cacahual se informa al proveedor que el rector se encuentra a la espera de llegada de los elementos, las actas las recibirá en el día.
Se recuerda al proveedor la necesidad de radicar la mayor cantidad de actas en el menor tiempo posible para evitar que recursos pasen a vigencia futura 2024, y se deje todo entregado, facturado y pagado en 2023.
Se notifica novedad en la IE Alvaro Gómez de Peña Pinzón - Guamo, se llevará la dotación a un centro de acopio, el rector firmará acta de recibo para que quede recibido en 2023. Se programará para gestionar entrega y visita conjunta interventoría proveedor.
En Mayú y Roberto Payán se recomienda realizar entregas completas toda vez que a la fecha aún hacen falta elementos por llegar. Brazo de Chapí igualmente está pendiente tres entrega final para llegar a la institución educativa Mayú se verificó y son faltan 2 paraletas de 3 por llegar.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
Revisión revisión próxima reunión	16-11-2023	Interventoría/Proveedor

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

Servidor	Tatiana Ramírez	Servidor	Sandra Cabrera
Dependencia/Entidad	Director Interventoría	Dependencia/Entidad	Manufacturas Sumapaz
Servidor	Luis Carlos Sierra	Servidor	Jorge Pazmiño
Dependencia/Entidad	Coordinador Técnico Interventoría	Dependencia/Entidad	Manufacturas Sumapaz
Servidor		Servidor	Diego Fernando Serrano
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	Coordinador Técnico Interventoría
Servidor		Servidor	
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-GT-01
Versión: 08
Rige a partir de su publicación en el SIG

Educación

Acta No.						No aplica	
Fecha: Día	Mes	Año	Hora de Inicio	10:00 a.m.		Hora de finalización	12:00 p.m.
15	11	2023					

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Jahaira Montes	Interventoría Director
Diego Salazar	Interventoría Coordinador Técnico
Luis Carlos Sere Vega	Interventoría Coordinador Técnico
Jaime Cadena	Datexval SAS

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité de seguimiento quincenal

TEMAS TRATADOS

1. Seguimiento quincenal
2. Verificación avances
3. Conclusiones / Recomendaciones

CONCLUSIONES O COMPROMISOS

1	A la fecha se encuentra al día el proveedor vigente.
2	Se continúa gestionando entregas conjuntas
3	
4	
5	
6	

Se realiza seguimiento en comité quincenal de los avances de las OC 109040 y 109066

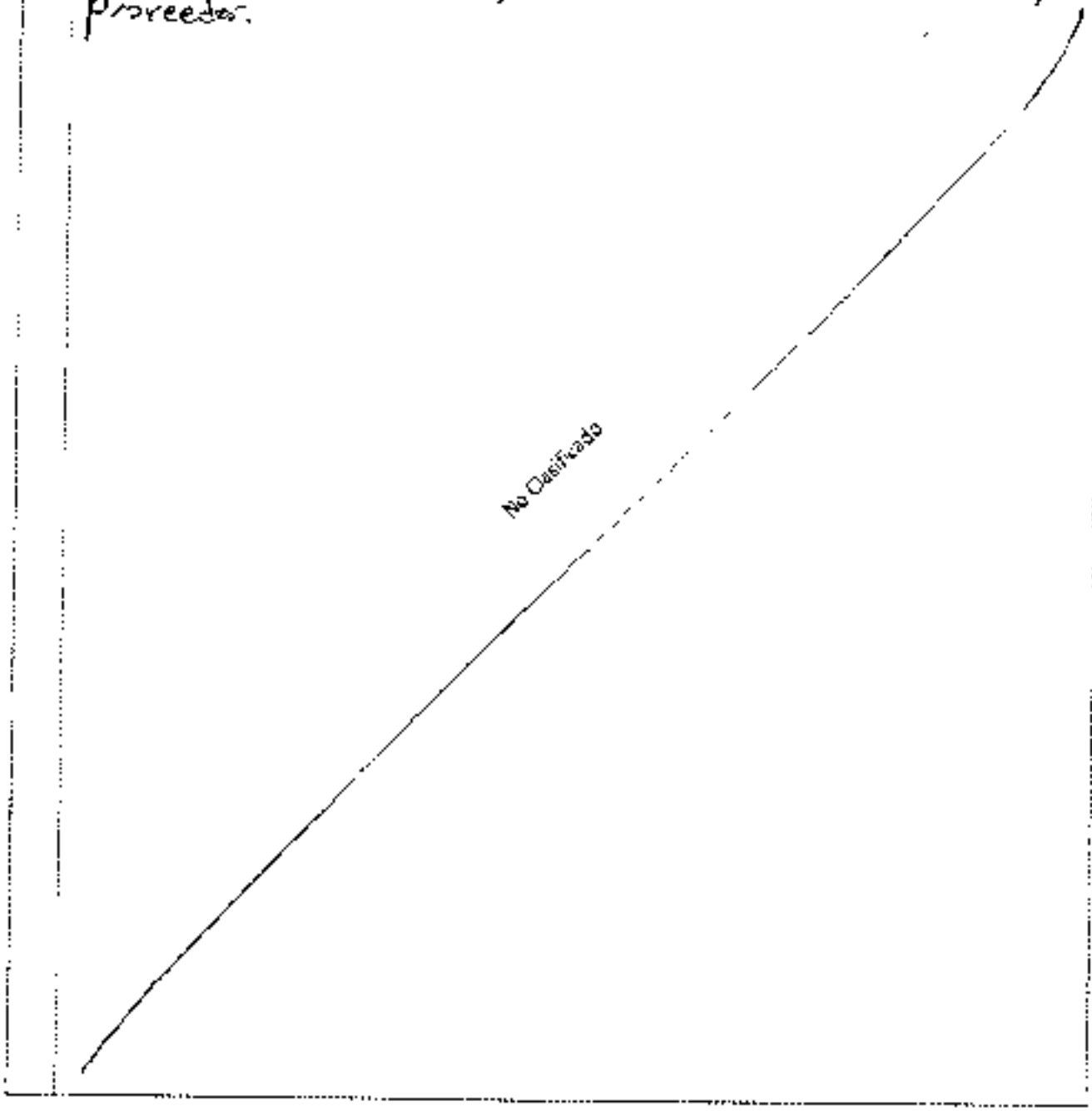
OC	Fabricación	Total en tránsito	Sedes Entregadas	Sedes Visitadas	Sedes Recibidas
109040	93,4%	9	41	41	40
109066	95,9%	4	55	55	45

Se solicita la remisión de 6 actas para inclusión en la facturación mensual, las cuales a la fecha están en Servientrega

Se proyecta que el día viernes se realizarán los últimos despachos para finalizar las ordenes de compra en cuanto a producción
En puerto de Cabello (No clasificado) estar la dotación de vigía del fuerte, mañana el sector estará en este lugar para recibir la dotación; la interventoría programará visita conjunta.
A la fecha el mayor % de entregas pendientes están en el departamento del Tolima.

Se reitera recomendación de poder entregar conforme con el cronograma entregado que vence el 23/11/2023.
Quedando en tránsito estas dotaciones el proveedor dispone personal en los sitios

para poder instalar y acompañar las entregas. Se continuará gestionando entregas y visitas de verificación conjunta entre interventoría y proveedor.



Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

Servidor	DIEGO F. JARAMILLO NUÑEZ	**Servidor**	Tatiana Montes
Dependencia/Entidad	INTERVENTORIA COORD TECNICO	Dependencia/Entidad	Directora Interventoría
Servidor	Luis Carlos Sanz	**Servidor**	JAIME CADENA
Dependencia/Entidad	Interventoría Coordinador Técnico	Dependencia/Entidad	DOTACIONAL CAS
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	

Acta No				**N/A**		**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	7:30 am	**Hora de finalización**	8:00 am
	24	11	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Tatiana Montes López	Directora Interventoría MEN
William Segura	Financiero Interventoría MEN
Diego Salazar	Coordinador Técnico
Luis Sierra	Coordinador Técnico
Sandra Martelo	Apoyo Jurídico
Freddy Martínez Arismendi	Supervisor MEN
Rafael Vaca Fajardo	Financiero MEN
Verónica Babativa	Financiera MEN
Lina Rodríguez	Jurídico MEN

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Presentación ante la supervision del MEN Ejecución financiera, Plan de Acción (visitas /radicación Actas).

TEMAS TRATADOS	
1	PRESENTACION PRODUCCION
2	AVANCE PLAN DE ACCION

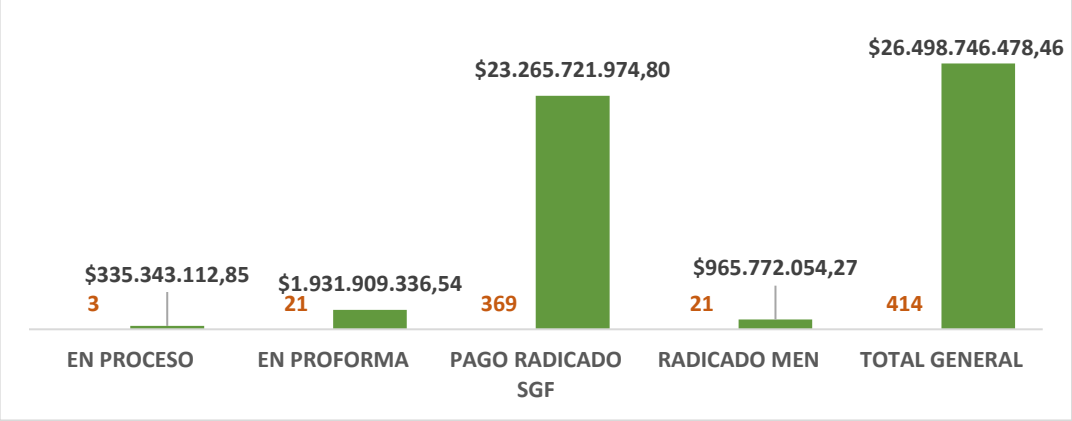
La interventoría dando continuidad a los comités de seguimiento requeridos por parte de la supervision, presenta mediante reunión virtual ejecución financiera y Plan de Acción (visitas /radicación de Actas).

1. **PRESENTACIÓN PRODUCCIÓN**

PROVEEDOR	O.C.	FONDO FINANCIACIÓN	FABRICACIÓN JULIO	FABRICACIÓN AGOSTO	FABRICACIÓN SEPTIEMBRE	FABRICACIÓN OCTUBRE	FABRICACIÓN NOVIEMBRE	TOTAL FABRICACIÓN	UNITARIOS INCIALES.	UNITARIOS ADICIÓN	TOTAL UN.	SALDO	% AVANCE TOTAL
Dotaescol	109040	Nación	0	7432	7984	16810	8916	41142	35959	10095	46054	4912	89,30%
	109068	BID	0	6031	9120	18419	2370	35940	27223	9845	37068	1128	97,00%
Guerfor	109043	Nación	988	4502	1117	900	0	7507	6370	1131	7501	-6	100%
	109066	BID	9	1260	1356	388	1516	4529	2618	1904	4522	-7	100%
Manufacturas Sumapaz	109041	Nación	1276	4330	7757	2946	0	16309	15997	2491	18488	2179	88,20%
	109042	Nación	595	5110	10710	4500	0	20915	14279	7020	21299	384	98,20%
	109067	BID	10317	12586	0	3095	0	25998	25996	0	25996	-2	100%
	109069	BID	0	9403	7135	3710	0	20248	16838	4070	20908	660	96,80%
Jose Sady Suavita	109099	Nacion	3728	10861	16011	1903	0	32503	26260	6243	32503	0	100%
TOTALES			**16.913**	**61.515**	**61.190**	**52.671**	**12.802**	**205.091**	**171.540**	**42.799**	**214.339**	**9.248**	**96%**

En porcentaje total nos encontramos en un noventa y seis por ciento (96,00%) de la producción donde se discriminan por parte de la Directora de interventoría, cada una de las ordenes correspondientes a los proveedores Dotaescol, Guerfor, Manufacturas Sumapaz, Jose Sady Suavita.

2. AVANCE PLAN DE ACCION



ESTADO	CANTIDAD	VALOR
EN PROCESO	3	$335.343.112,85
EN PROFORMA	21	$1.931.909.336,54
PAGO RADICADO SGF	369	$23.265.721.974,80
RADICADO MEN	21	$965.772.054,27
TOTAL, GENERAL	**414**	**$26.498.746.478,46**

De acuerdo con el avance presentado el mismo se describe de la siguiente manera, se hace la salvedad que la información se encuentra a corte de las 3:00 pm del jueves 23 de noviembre.

Tenemos en Proceso 3 que equivales a $335.343.112,85 en Proforma 21 $1.931.909.336 en Pago Radicado SGF 369 $23.265.721.974,80 Radicado MEN pendientes de aprobación 21 $ 965.772.054,27 para un total general de 414 correspondiente a $ 26.498.746.478,46

Es preciso señalar que la información suministrada corresponde a corte del día 23 de noviembre de 2023 con cierre a las 3:00 pm. A continuación, relacionamos el avance:

ESTADO								
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR		
ACTA FULL	353	$22.379.175.880,86	364	$23.328.608.144,49	384	$24.950.011.739,16	414	$26.498.746.478,46
ACTA FULL/SUBSANACIÓN	1	$17.071.543,55	1	$17.071.543,55	1	$17.071.543,55	2	$37.968.967,22
FALTA PROVEEDOR	2	$132.241.737,16	6	$454.712.314,49	3	$269.435.120,28	8	$405.137.288,08
VISITADO	2	$338.363.724,64	1	$12.482.657,83	1	$9.248.852,09	1	$37.388.392,98
PROCESO DE VISITA	21	$902.993.156,99	19	$1.655.731.514	19	$1.063.092.203	20	$1.090.615.791,67
TOTAL								
TOTAL EN TRANSITO	23	$2.278.343.537,39	26	$949.797.549,34	25	$1.420.581.045,56	32	$1.687.855.715,92
PARCIAL	13	$1.242.192.623,44	18	$1.758.852.477,03	17	$1.490.098.072,28	13	$1.289.458.690,27
SIN DESPACHO DEL CONTRATISTA	131	$5.743.896.017,64	111	$4.857.022.021,20	96	$3.814.739.645,74	56	$1.987.106.897,12
TOTAL	**546**	**$33.034.278.221,67**	**546**	**$33.034.278.221,67**	**546**	**$33.034.278.221,67**	**546**	**$33.034.278.221,67**

De acuerdo con el avance correspondiente tenemos 414 actas radicadas en estos momentos equivalentes como ya se indicó por valor de $26.498.746.478,46

En visitados tenemos 1 Acta, nos encontramos a la espera de la documentación completa.

En subsanación tenemos 2 Actas , por parte del proveedor SUMAPAZ.

En Proceso de visita tenemos 20 sedes, las cuales por parte de la interventoría se ha unificado la información allegada y la información que se encontraba en tránsito la semana pasada.

En tránsito 32 sedes, equivalentes a $ 1.687.855.715,92.

No Clasificado

En Parcial 13, equivalente a $ 1.289.458.690,27.

Sin despacho en estos momentos tenemos 56 por parte del contratista, **se reitera que nos encontramos sujetos al cronograma de los contratistas.**

En este estado de la presentación por parte del MEN la profesional financiera interveniene manifestando con relación al ítem “sin despacho”

¿de acuerdo con el cronograma que ya habíamos revisado se cumple con las fechas de entrega?

La directora de Interventoría informa que los proveedores están comprometidos a entregar el día 30 de noviembre, sin embargo, se tiene claro que el plazo máximo es hasta el 05 de diciembre de 2023 como fecha final de entrega.

La profesional financiera del MEN indica que, *como todos sabemos el equipo técnico y financiero del MEN tenemos prácticamente dos (2) semanas que corresponde a la semana del 27 al 1 de diciembre la cual debemos aprovechar al máximo; porque el 8 de diciembre es festivo que corresponde a la segunda semana, debemos estar muy pendientes de las radicaciones, desde el MEN informamos que el día 6 de diciembre es la rendición de cuentas con la Ministra eso quiere decir que nosotros ese día no estamos en la Entidad, me preocupa un poco el tema del proceso administrativo. Lo anterior teniendo en cuanta que el día 13 de diciembre es la fecha máxima de radicación de las facturas.*

Se solicita por parte de la profesional Financiera MEN, las fechas de radicación de las facturas de diciembre, información que deberá ser enviada por la interventoría a las 2.00 pm. con el fin de ser revisada y remitirla a tesorería.

El apoyo a la supervision solicita proyectar los pagos de la adición, los pagos de los costos fijos que faltan y el ultimo pago de costos variables que es el único que falta del contrato original. La factura tendrá que radicarse si la última entrega proyectada es el día 05 de diciembre la factura deberá radicarse entre el 10 y 12 de diciembre.

Informa el apoyo a la supervision que fue solicitado por oficio la cita con la oficina de atención al ciudadano y se encuentran a la espera de la respuesta con la programación.

3. PLAN DE ACCION PROPUESTO

PLAN DE CONTINGENCIA MEN	Sem1	Sem2	Sem3	Sem4	Sem5	Sem6	Sem7	Sem8	Sem9	Sem10
	2 al 6 oct	9 al 13 oct	17 al 20 oct	23 al 27 oct	30 oct al 3 nov	7 al 10 nov	14 al 17 nov	20 al 24 nov	27 nov al 2 dic	4 al 7 dic
	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
ACTAS RADICADAS	30	30	40	60	41	20	15	20	52	85

PLAN DE ACCION A LA FECHA

PLAN DE CONTINGENCIA MEN	Sem1	Sem2	Sem3	Sem4	Sem5	Sem6	Sem7	Sem8	Sem9	Sem10
	2 al 6 oct	9 al 13 oct	17 al 20 oct	23 al 27 oct	30 oct al 3 nov	7 al 10 nov	14 al 17 nov	20 al 24 nov	27 nov al 2 dic	4 al 7 dic
	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
ACTAS RADICADAS	30	37	51	61	41	18	15	28		

Al día 23 de noviembre la interventoría llevaba radicada 28 actas, se espera que en el día de hoy (24-11-2023) se radiquen más actas más de acuerdo con lo que se viene adelantando con el equipo de trabajo.

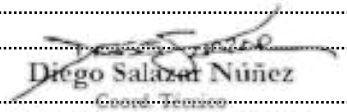
4. VARIOS

CONCLUSIONES/DECISIONES

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Elaboración Acta	28-11-2023	Interventoría
Proyección PAC diciembre	24-11-2023 2:00 pm	Interventoría
Reunión semanal	Viernes 7:30 am	MEN - Interventoría

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
			
Servidor	Tatiana Margarita Montes López	**Servidor**	William Segura Bastidas
Dependencia/ Entidad	Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	Dependencia/Entidad	Prof. Administrativo Financiero UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023
			
Servidor	Diego Salazar Núñez Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	**Servidor**	Luis C. Sierra Vargas Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	
			
Servidor	Sandra Patricia Marulo Pérez Apoyo Jurídico Interventoría	**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	

No Clasificado

Acta No				**N/A**		**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	7:30 am	**Hora de finalización**	8:00 am
	01	12	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Tatiana Montes López	Directora Interventoría MEN
William Segura	Financiero Interventoría MEN
Diego Salazar	Coordinador Técnico
Luis Sierra	Coordinador Técnico
Sandra Martelo	Apoyo Jurídico
Freddy Martínez Arismendi	Supervisor MEN
Rafael Vaca Fajardo	Financiero MEN
Verónica Babativa	Financiera MEN

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Presentación ante la supervision del MEN

Ejecución financiera, Plan de Acción

(visitas /radicación Actas).

TEMAS TRATADOS

1	PRESENTACION PRODUCCION
2	AVANCE PLAN DE ACCION

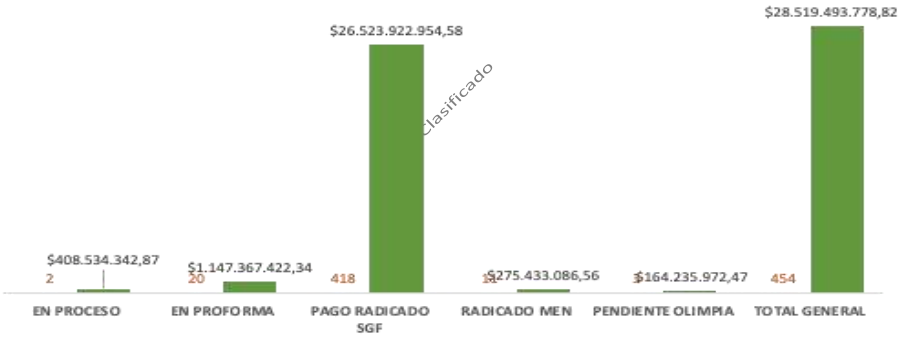
La interventoría dando continuidad a los comités de seguimiento requeridos por parte de la supervision, presenta mediante reunión virtual ejecución financiera y Plan de Acción (visitas /radicación de Actas).

1. PRESENTACIÓN PRODUCCIÓN

PROVEEDOR	O.C.	FONDO FINANCIACIÓN	FABRICACIÓN JULIO	FABRICACIÓN AGOSTO	FABRICACIÓN SEPTIEMBRE	FABRICACIÓN OCTUBRE	FABRICACIÓN NOVIEMBRE	TOTAL FABRICACIÓN	UNITARIOS INCIALES.	UNITARIOS ADICIÓN	TOTAL UN.	SALDO	% AVANCE TOTAL
Dotaescol	109040	Nación	0	7432	7984	16810	12051	44277	35959	10095	46054	1777	96,10%
	109068	BID	0	6031	9120	18419	3498	37068	27223	9845	37068	0	100,00%
Guerfor	109043	Nación	988	4502	1117	900	0	7507	6370	1131	7501	-6	100%
	109066	BID	9	1260	1356	388	1516	4529	2618	1904	4522	-7	100%
Manufacturas Sumapaz	109041	Nación	1276	4330	7757	2946	0	16309	15997	2491	18488	2179	88,20%
	109042	Nación	595	5110	10710	4500	0	20915	14279	7020	21299	384	98,20%
	109067	BID	10317	12586	0	3095	0	25998	25996	0	25996	-2	100%
	109069	BID	0	9403	7135	3710	0	20248	16838	4070	20908	660	96,80%
Jose Sady Suavita	109099	Nacion	3728	10861	16011	1903	0	32503	26260	6243	32503	0	100%
TOTALES			**16.913**	**61.515**	**61.190**	**52.671**	**17.065**	**209.354**	**171.540**	**42.799**	**214.339**	**4.985**	**98%**

En porcentaje total nos encontramos en un noventa y seis por ciento (98,00%) de la producción donde se discriminan por parte de la Directora de interventoría, cada una de las ordenes correspondientes a los proveedores Dotaescol, Guerfor, Manufacturas Sumapaz, Jose Sady Suavita.

2. AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA



ESTADO	CANTIDAD	VALOR
EN PROCESO	2	$408.534.342,87
EN PROFORMA	20	$1.147.367.422,34
PAGO RADICADO SGF	418	$26.523.922.954,58
RADICADO MEN	11	$275.433.086,56
PENDIENTE OLIMPIA	3	$164.235.972,47
TOTAL GENERAL	**454**	**$28.519.493.778,82**

De acuerdo con el avance presentado el mismo se describe de la siguiente manera:

Tenemos en Proceso 2 que equivales a $408.534.342,87 en Proforma 20 $1.147.367.422,34 en Pago Radicado SGF 418 $26.523.922.954,58 Radicado MEN 11 $275.433.086,56 Pendiente Olimpia 3 $164.235.972,47 para un total general de 454 correspondiente a $ 28.519.493.778,82

ESTADO	17-nov		23-nov		30-nov	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
ACTA FULL	384	$24.950.011.739,16	414	$26.498.746.478,46	454	$28.519.493.778,82
ACTA FULL/SUBSANACIÓN	1	$17.071.543,55	2	$37.968.967,22	1	$18.518.959,05
FALTA PROVEEDOR	3	$269.435.120,28	8	$405.137.288,08	16	$844.573.323,81
VISITADO	1	$9.248.852,09	1	$37.388.392,98	4	$218.551.366,23
PROCESO DE VISITA	19	$1.063.092.203	20	$1.090.615.791,67	13	$639.496.123,63
TOTAL EN TRANSITO	25	$1.420.581.045,56	32	$1.687.855.715,92	28	$1.545.082.903,97
PARCIAL	17	$1.490.098.072,28	13	$1.289.458.690,27	5	$401.495.290,26
SIN DESPACHO DEL CONTRATISTA	96	$3.814.739.645,74	56	$1.987.106.897,12	25	$847.066.475,91
TOTAL	**546**	**$33.034.278.221,67**	**546**	**$33.034.278.221,67**	**546**	**$33.034.278.221,67**

No Registrado

De acuerdo con el avance correspondiente tenemos 454 actas radicadas en estos momentos equivalentes como ya se indicó por valor de $28.519.493.778,82

En subsanación tenemos 1 Actas, por valor de $18.518.959,05

En Proceso de visita tenemos 13 sedes, las cuales por parte de la interventoría se ha unificado la información allegada.

En tránsito 28 sedes, equivalentes a $ 1.545.082.903,97

En Parcial 5, equivalente a $ 401.495.290,26

Sin despacho en estos momentos tenemos 25 por valor de $847.066.475,91

3. PLAN DE ACCION PROPUESTO

PLAN DE CONTINGENCIA	Sem1	Sem2	Sem3	Sem4	Sem5	Sem6	Sem7	Sem8	Sem9	Sem10
	2 al 6 oct	9 al 13 oct	17 al 20 oct	23 al 27 oct	30 oct al 3 nov	7 al 10 nov	14 al 17 nov	20 al 24 nov	27 nov al 2 dic	4 al 7 dic
	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
ACTAS RADICADAS	30	30	40	60	41	20	15	20	52	72

25 sin envió
28 en transito
5 Parcial

PLAN DE ACCION A LA FECHA

PLAN DE CONTINGENCIA MEN	Sem1	Sem2	Sem3	Sem4	Sem5	Sem6	Sem7	Sem8	Sem9	Sem10
	2 al 6 oct	9 al 13 oct	17 al 20 oct	23 al 27 oct	30 oct al 3 nov	7 al 10 nov	14 al 17 nov	20 al 24 nov	27 nov al 2 dic	4 al 7 dic
	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
ACTAS RADICADAS	30	37	51	61	41	18	15	36	32	

- 16 Actas pendientes de radicar por actas de proveedor
- 4 Visitadas espera documentos

De acuerdo con lo proyectado tenemos 16 Actas pendientes de radicar (Actas Proveedor), tenemos 4 sedes visitadas, encontrándonos a la espera de la remisión de la documentación por parte de proveedores y así emitir las actas correspondientes para su aprobación.

PROGRAMADO RECURSO NACION

PROVEEDOR	OC	SEMANA 20 - 24 NOV	SEMANA 27 NOV-1 DIC
		Valor	Valor
UT MINEDUCACIÓN 01-2023	CO1.PCCNTR.5051282		
Dotaescol	109040		$ 456.872.025,94
Manufacturas Sumapaz	109041		$ 83.405.407,42
	109042	$ 335.343.112,85	$ 727.416.310,69
Guerfor	109043		$ 408.534.342,87
Sady Suavita	109099		
		$ 335.343.112,85	$ 1.676.228.086,91

No Clasificado

EJECUTADO RECURSO NACION

PROVEEDOR	OC	SEMANA 20 - 24 NOV	SEMANA 27 NOV-1 DIC
		Valor	Valor
UT MINEDUCACIÓN 01-2023	CO1.PCCNTR.5051282		
Dotaescol	109040		$ 966.143.048,61
Manufacturas Sumapaz	109041		$ 83.405.407,42
	109042	$ 335.343.112,85	$ 727.416.310,69
Guerfor	109043		$ -
Sady Suavita	109099		
		$ 335.343.112,85	$ 1.776.964.766,71

Con relación a lo llevado en facturación y de acuerdo con lo proyectado

De la semana del 20 al 24 de noviembre con relación a Recursos Nación se evidencio lo siguiente

- **Se proyectó $335.343.112,85 Vs. radicado por la interventoria $335.343.112,85**

De la semana 27 de noviembre al 1 de diciembre se evidencio lo siguiente

- **Se proyectó $1.676.228.086,91 Vs radicado por la interventoria $ 1.776.964.766,71**

PROGRAMADO RECURSO BID

PROVEEDOR	OC	SEMANA 27 NOV-1 DIC
		Valor
Dotaescol	109068	$ 1.020.262.757,85
Manufacturas Sumapaz	109067	$ 45.918.213,35
	109069	$ 138.200.789,13
Guerfor	109066	$ 17.071.543,55
		$ 1.221.453.303,89

EJECUTADO RECURSO BID

PROVEEDOR	OC	SEMANA 27 NOV-1 DIC
		Valor
Dotaescol	109068	$ 925.252.546,00
Manufacturas Sumapaz	109067	$ 65.368.221,52
	109069	$ 138.200.789,13
Guerfor	109066	$ 17.071.543,55
		$ 1.145.893.100,21

Con relación a recursos BID nos encontramos de la siguiente manera:

De la semana 27 de noviembre al 1 de diciembre se evidencio lo siguiente

- **Se proyectó $1.221.453.303,89 Vs radicado por la interventoria $ 1.145.893.100,21** esto debido a que el proveedor quiere radicar factura con un valor mas alto. Se esta a la espera de la información

Se reitera por parte de la supervisión que el día 06 de diciembre el equipo de profesionales del MEN se encontrarán en la rendición de cuentas.

4. VARIOS

No Clasificado

En el presente comité no se presentaron temas adicionales para ser socializados.

CONCLUSIONES/DECISIONES

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Elaboración Acta	04-12-2023	Interventoría
Reunión semanal	07-12-2023	MEN- Interventoría

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.



Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
			
Servidor	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	**Servidor**	Diego Salazar Núñez Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	
			
Servidor	Luis C. Sierra Vargas Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	**Servidor**	William Segura Bastidas Prof. Administrativo Financiero UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	
			
Servidor	Sandra Patricia Martelo Pérez Apoyo Jurídico Interventoría	**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	

No Clasificado

Acta No				**N/A**		**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	10:00 am	**Hora de finalización**	10:30 am
	07	12	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Tatiana Montes López	Directora Interventoría MEN
Diego Salazar	Coordinador Técnico
Sandra Martelo	Apoyo Jurídico
Freddy Martínez Arismendi	Supervisor MEN
Verónica Babativa	Financiera MEN

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Presentación ante la supervision del MEN

Ejecución financiera, Plan de Acción

(visitas /radicación Actas).

TEMAS TRATADOS

1	PRESENTACION PRODUCCION
2	AVANCE PLAN DE ACCION

No Clasificado

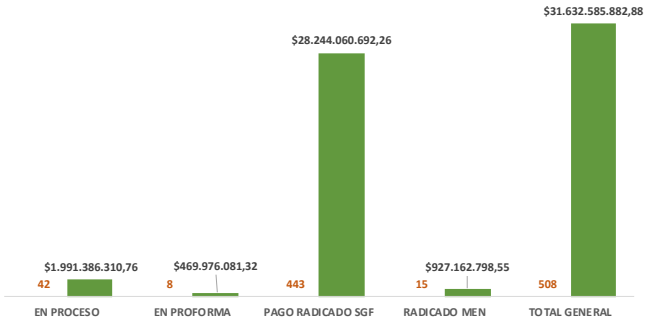
La interventoría dando continuidad a los comités de seguimiento requeridos por parte de la supervision, presenta mediante reunión virtual ejecución financiera y Plan de Acción (visitas /radicación de Actas).

1. **PRESENTACIÓN PRODUCCIÓN**

PROVEEDOR	O.C.	FONDO FINANCIACIÓN	FABRICACIÓN JULIO	FABRICACIÓN AGOSTO	FABRICACIÓN SEPTIEMBRE	FABRICACIÓN OCTUBRE	FABRICACIÓN NOVIEMBRE	TOTAL FABRICACIÓN	UNITARIOS INCIALES.	UNITARIOS ADICIÓN	TOTAL UN.	SALDO	% AVANCE TOTAL
Dotaescol	109040	Nación	0	7437	7984	16810	13823	46054	35959	10095	46054	0	100,00%
	109068	BID	0	6031	9120	18419	3498	37068	27223	9845	37068	0	100,00%
Guerfor	109043	Nación	988	4502	1117	900	0	7507	6370	1131	7501	-6	100%
	109066	BID	9	1260	1356	388	1516	4529	2618	1904	4522	-7	100%
Manufacturas Sumapaz	109041	Nación	1276	4330	7757	2946	2179	18488	15997	2491	18488	0	100,00%
	109042	Nación	595	5110	10710	4500	384	21299	14279	7020	21299	0	100,00%
	109067	BID	10317	12586	0	3095	0	25998	25996	0	25996	-2	100%
	109069	BID	0	9403	7135	3710	660	20908	16838	4070	20908	0	100,00%
Jose Sady Suavita	109099	Nacion	3728	10861	16011	1903	0	32503	26260	6243	32503	0	100%

En porcentaje total nos encontramos en un cien por ciento (100%) de la producción.

2. AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA



ESTADO	CANTIDAD	VALOR
EN PROCESO	42	$1.991.386.310,76
EN PROFORMA	8	$469.976.081,32
PAGO RADICADO SGF	443	$28.244.060.692,26
RADICADO MEN	15	$927.162.798,55
TOTAL GENERAL	**508**	**$31.632.585.882,88**

De acuerdo con el avance presentado el mismo se describe de la siguiente manera:

Tenemos en Proceso 42 que equivales a $1.991.386.310,76 en Proforma 8 $469.976.081,32 en Pago Radicado SGF 443 $28.244.060.692,26 Radicado MEN 15 $927.162.798,55 para un total general de 508 correspondiente a $31.632.585.882,88

ESTADO	17-nov		23-nov		30-nov		7-dic	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
ACTA FULL	384	$24.950.011.739,16	414	$26.498.746.478,46	454	$28.519.493.778,82	508	$31.632.585.882,88
ACTA FULL/SUBSANACIÓN	1	$17.071.543,55	2	$37.968.967,22	1	$18.518.959,05		
FALTA PROVEEDOR	3	$269.435.120,28	8	$405.137.288,08	16	$844.573.323,81	27	$951.530.658,70
VISITADO	1	$9.248.852,09	1	$37.388.392,98	4	$218.551.366,23	6	$208.340.505,44
PROCESO DE VISITA	19	$1.063.092.203	20	$1.090.615.791,67	13	$639.496.123,63	5	$241.821.174,64
TOTAL EN TRANSITO	25	$1.420.581.045,56	32	$1.687.855.715,92	28	$1.545.082.903,97		
PARCIAL	17	$1.490.098.072,28	13	$1.289.458.690,27	5	$401.495.290,26		
SIN DESPACHO DEL CONTRATISTA	96	$3.814.739.645,74	56	$1.987.106.897,12	25	$847.066.475,91		
TOTAL	**546**	**$33.034.278.221,67**	**546**	**$33.034.278.221,67**	**546**	**$33.034.278.221,67**	**546**	**$33.034.278.221,67**

De acuerdo con el avance correspondiente tenemos 508 actas radicadas por valor de $31.632.585.882,88

Tenemos 27 Actas correspondientes al ítem falta proveedor por valor de $951.530.658,70

En Visitado tenemos 6 sedes por valor de $208.340.505,44

En proceso de Visita 5 las cuales se realizaran el día de hoy que corresponden al Departamento de Quindío por valor de $ 241.821.174.64

De acuerdo con lo manifestado la meta es finalizar el día de hoy (7-12-2023) las visitas de esta manera radicar en la medida que se alleguen las actas de proveedor, de lo contrario a más tardar el día lunes 11 de dic se estarán radicando las actas pendientes.

Por parte de la supervision del MEN informa, que el equipo está avisado en el sentido que si este fin de semana la interventoría radica actas se procederá a la revisión de las mismas esto con el fin de poder facturar el día lunes 11 de diciembre.

3. EJECUCION FINANCIERA

PROGRAMADO RECURSO NACION

PROVEEDOR	OC	SEMANA 20 - 24 NOV	SEMANA 27 NOV-1 DIC	SEMANA 4-7 DIC
		Valor	Valor	Valor
UT MINEDUCACIÓN 01-2023	CO1.PCCNTR.5051282			
Dotaescol	109040		$ 456.872.025,94	$ 918.794.162,51
Manufacturas Sumapaz	109041		$ 83.405.407,42	$ 203.372.133,06
	109042	$ 335.343.112,85	$ 727.416.310,69	$ 394.583.140,55
Guerfor	109043		$ 408.534.342,87	$ -
Sady Suavita	109099			$ -
		$ 335.343.112,85	$ 1.676.228.086,91	$ 1.516.749.436,12

EJECUTADO RECURSO NACION

PROVEEDOR	OC	SEMANA 20 - 24 NOV	SEMANA 27 NOV-1 DIC	SEMANA 4-7 DIC
		Valor	Valor	Valor
UT MINEDUCACIÓN 01-2023	CO1.PCCNTR.5051282			
Dotaescol	109040		$ 989.143.048,60	$ 926.886.798,16
Manufacturas Sumapaz	109041		$ 83.405.407,42	$ 196.556.788,74
	109042	$ 335.343.112,85	$ 727.416.310,69	$ 382.714.375,21
Guerfor	109043		$ -	$ 408.534.342,87
Sady Suavita	109099			$ -
		$ 335.343.112,85	$ 1.776.964.766,71	$ 1.948.692.246,97

Con relación a lo llevado en facturación y de acuerdo con lo proyectado

De la semana del 20 al 24 de noviembre con relación a Recursos Nación se evidencio lo siguiente

- **Se proyectó $335.343.112,85 Vs. radicado por la interventoria $335.343.112,85**

De la semana 27 de noviembre al 1 de diciembre se evidencio lo siguiente

- **Se proyectó $1.676.228.086,91 Vs radicado por la interventoria $ 1.776.964.766,71**

De la semana 4 de diciembre al 7 de diciembre se evidencio lo siguiente

- **Se proyectó $1.516.749.436,12 Vs radicado por la interventoria $ 1.948.692.246,97**

Es preciso señalar que no se encuentra incluido las proformas de lo que se encuentra pendiente por ser remitido lo cual corresponde aproximadamente quinientos millones de pesos.

PROGRAMADO RECURSO BID

PROVEEDOR	OC	SEMANA 27 NOV-1 DIC	SEMANA 4-7 DIC
		Valor	Valor
Dotaescol	109068	$ 1.033.252.757,85	$ 404.412.015,92
Manufacturas Sumapaz	109067	$ 45.918.233,35	$ 19.450.008,17
	109069	$ 138.200.789,13	$ 93.306.284,35
Guerfor	109066	$ 17.071.543,55	$ 253.068.902,72
		$ 1.221.453.303,89	$ 790.238.211,15

EJECUTADO RECURSO BID

PROVEEDOR	OC	SEMANA 27 NOV-1 DIC	SEMANA 4-7 DIC
		Valor	Valor
Dotaescol	109068	$ 925.252.546,90	$ 519.423.227,77
Manufacturas Sumapaz	109067	$ 65.368.222,52	$ -
	109069	$ 138.200.789,13	$ 849.062.870,13
Guerfor	109066	$ 17.071.543,55	$ 394.345.703,57
		$ 1.145.893.100,21	$ 1.762.831.801,47

Con relación a recursos BID nos encontramos de la siguiente manera:

De la semana 27 de noviembre al 1 de diciembre se evidencio lo siguiente

- **Se proyectó $1.221.453.303,89 Vs radicado por la interventoria $ 1.145.893.100,21**

De la semana 4 de diciembre al 7 de diciembre se evidencio lo siguiente

- **Se proyectó $790.238.211,15 Vs radicado por la interventoria $ 1.762.831.801,47**

PLAN DE ACCION PROPUESTO

PLAN DE CONTINGENCIA MEN	Sem1	Sem2	Sem3	Sem4	Sem5	Sem6	Sem7	Sem8	Sem9	Sem10
	2 al 6 oct	9 al 13 oct	17 al 20 oct	23 al 27 oct	30 oct al 3 nov	7 al 10 nov	14 al 17 nov	20 al 24 nov	27 nov al 2 dic	4 al 7 dic
	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
ACTAS RADICADAS	30	30	40	60	41	20	15	20	52	72

PLAN DE ACCION A LA FECHA

PLAN DE CONTINGENCIA MEN	Sem1	Sem2	Sem3	Sem4	Sem5	Sem6	Sem7	Sem8	Sem9	Sem10
	2 al 6 oct	9 al 13 oct	17 al 20 oct	23 al 27 oct	30 oct al 3 nov	7 al 10 nov	14 al 17 nov	20 al 24 nov	27 nov al 2 dic	4 al 7 dic
	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
ACTAS RADICADAS	30	37	51	61	41	18	15	36	36	50

- 27 Actas pendientes de radicar por falta de entrega de actas del proveedor
- 4 Visitadas espera documentos – Acta proveedor – Acta Interventoría
- 5 visitas en ejecución

Por parte del MEN la profesional financiera manifiesta que de acuerdo con lo presentado se estaría cumpliendo con corte al 13 de diciembre con órdenes de compra quedando en cero(0) quedando todo facturado.

Se informa que la oficina de Atención al Ciudadano ya emitió la respuesta designando a dos profesionales para programar las capacitaciones en el tema de la documentación, se está a la espera de la confirmación del día y la hora de la reunión con el fin de citar a la Interventoría.

4. VARIOS

En el presente comité no se presentaron temas adicionales para ser socializados.

CONCLUSIONES/DECISIONES

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Elaboración Acta	11-12-2023	Interventoría

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
Servidor	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	**Servidor**	Sandra Patricia Martelo Pérez Apoyo Jurídico Interventoría
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	
	Diego Salazar Núñez Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023		
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	

Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	

No Clasificado

Acta No				**N/A**		**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	7:30 am	**Hora de finalización**	8:00 am
	15	12	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Tatiana Montes López	Directora Interventoría MEN
Diego Salazar	Coordinador Técnico
Sandra Martelo	Apoyo Jurídico
Freddy Martínez Arismendi	Supervisor MEN
Verónica Babativa	Financiera MEN
William Segura	Financiero Interventoría MEN

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Presentación ante la supervisión del MEN Ejecución financiera, Plan de Acción (visitas /radicación Actas).

TEMAS TRATADOS	
1	PRESENTACION PRODUCCION
2	PLAN DE ACCION

No Clasificado

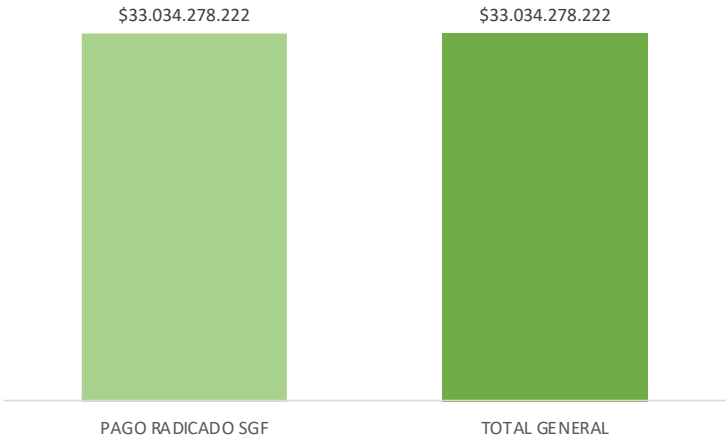
La interventoría dando continuidad a los comités de seguimiento requeridos por parte de la supervisión, presenta mediante reunión virtual ejecución financiera y Plan de Acción (visitas /radicación de Actas).

1. **PRESENTACIÓN PRODUCCIÓN**

PROVEEDOR	O.C.	FONDO FINANCIACIÓN	FABRICACIÓN JULIO	FABRICACIÓN AGOSTO	FABRICACIÓN SEPTIEMBRE	FABRICACIÓN OCTUBRE	FABRICACIÓN NOVIEMBRE	TOTAL FABRICACIÓN	UNITARIOS INCIALES.	UNITARIOS ADICIÓN	TOTAL UN.	SALDO	% AVANCE TOTAL
Dotaescol	109040	Nación	0	7437	7984	16810	13823	46054	35959	10095	46054	0	100,00%
	109068	BID	0	6031	9120	18419	3498	37068	27223	9845	37068	0	100,00%
Guerfor	109043	Nación	988	4502	1117	900	0	7507	6370	1131	7501	-6	100,00%
	109066	BID	9	1260	1356	388	1516	4529	2618	1904	4522	-7	100,00%
Manufacturas Sumapaz	109041	Nación	1276	4330	7757	2946	2179	18488	15997	2491	18488	0	100,00%
	109042	Nación	595	5110	10710	4500	384	21299	14279	7020	21299	0	100,00%
	109067	BID	10317	12586	0	3095	0	25998	25996	0	25996	-2	100,00%
	109069	BID	0	9403	7135	3710	660	20908	16838	4070	20908	0	100,00%
Jose Sady Suavita	109099	Nacion	3728	10861	16011	1903	0	32503	26260	6243	32503	0	100,00%
TOTALES			**16.913**	**61.520**	**61.190**	**52.671**	**22.060**	**214.354**	**171.540**	**42.799**	**214.339**	**-15**	**100,00%**

En porcentaje total nos encontramos en un cien por ciento (100%) de la producción.

2. AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA



ESTADO	CANTIDAD	VALOR
PAGO RADICADO SGF	546	$33.034.278.222
TOTAL GENERAL	**546**	**$33.034.278.222**

No Clasificada

De acuerdo con el avance presentado el mismo se describe de la siguiente manera:

Tenemos en Pago Radicado SGF 546 por un valor total de $33.034.278.222 cumpliendo con lo programado lo cual correspondía a $ $33.034.278.222 como se describe en el cuadro a continuación.

ESTADO								
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
ACTA FULL	414	$26.498.746.478,46	454	$28.519.493.778,82	508	$31.632.585.882,88	546	$33.034.278.221,67
ACTA FULL/SUBSANACIÓN	2	$37.968.967,22	1	$18.518.959,05				
FALTA PROVEEDOR	8	$405.137.288,08	16	$844.573.323,81	27	$951.530.658,70		
VISITADO	1	$37.388.392,98	4	$218.551.366,23	6	$208.340.505,44		
PROCESO DE VISITA	20	$1.090.615.791,67	13	$639.496.123,63	5	$241.821.174,64		
TOTAL EN TRANSITO	32	$1.687.855.715,92	28	$1.545.082.903,97				
PARCIAL	13	$1.289.458.690,27	5	$401.495.290,26				
SIN DESPACHO DEL CONTRATISTA	56	$1.987.106.897,12	25	$847.066.475,91				
TOTAL	**546**	**$33.034.278.221,67**	**546**	**$33.034.278.221,67**	**546**	**$33.034.278.221,67**	**546**	**$33.034.278.221,67**

3. EJECUCION FINANCIERA

PROGRAMADO RECURSO NACION

PROVEEDOR	OC	SEMANA 20 - 24 NOV	SEMANA 27 NOV-1 DIC	SEMANA 4-7 DIC	SEMANA 11-13 DIC	TOTAL FACTURADO
		Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
UT MINEDUCACIÓN 01-2023	CO1.PCCNTR.5051282				$ 943.560.089,00	$ 943.560.089,00
Dotaescol	109040		$ 456.872.025,94	$ 918.794.162,51	$ 567.392.060,08	$ 1.943.058.248,53
Manufacturas Sumapaz	109041		$ 83.405.407,42	$ 203.372.133,06	$ 1.374.212.754,69	$ 1.660.990.295,17
	109042	$ 335.343.112,85	$ 727.416.310,69	$ 394.583.140,55	$ 683.815.828,25	$ 2.141.158.392,34
Guerfor	109043		$ 408.534.342,87	$ -	$ -	$ 408.534.342,87
Sady Suavita	109099			$ -	$ -	$ -
		$ 335.343.112,85	$ 1.676.228.086,91	$ 1.516.749.436,12	$ 3.568.980.732,02	$ 7.097.301.367,91

EJECUTADO RECURSO NACION

PROVEEDOR	OC	SEMANA 20 - 24 NOV	SEMANA 27 NOV-1 DIC	SEMANA 4-7 DIC	SEMANA 11-13 DIC	TOTAL FACTURADO
		Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
UT MINEDUCACIÓN 01-2023	COL.PCCNTR.5051282			$ 132.322.945,00	$ 632.796.729,00	$ 767.019.674,00
Dotaescol	109040		$ 906.143.048,61	$ 920.830.790,16	$ 36.028.409,76	$ 1.943.058.248,53
Manufacturas Sumapaz	109041		$ 83.405.407,42	$ 236.550.718,74	$ 1.341.028.149,01	$ 1.660.990.295,16
	109042	$ 335.343.112,85	$ 727.416.310,69	$ 791.564.532,85	$ 286.834.435,94	$ 2.141.158.392,34
Guerfor	109043		$ -	$ 408.534.342,87	$ -	$ 408.534.342,87
Sady Suavita	109099			$ -	$ -	$ -
		$ 335.343.112,85	$ 1.776.964.766,71	$ 2.490.765.349,62	$ 2.317.687.723,71	$ 6.920.760.952,90

Con relación a la facturación se relaciona lo siguiente:

Se proyectó $3.568.980.732,02 Vs. radicado por la interventoría $2.317.068.723,71 teniendo en cuenta que la semana anterior es decir el día 7 de diciembre se habían programado $1.516.749.436,02 facturando $2.490.765.349.62

Se evidencia el cumplimiento total de la programación proyectada relacionada con el recurso Nación.

Por parte de la Dirección de interventoría se manifiesta que se encuentra pendiente por radicar el informe No. 06 el cual será presentado ante la supervisión el día 15 de diciembre. Y este queda en cuentas por pagar para pago el 30 de diciembre de 2023.

PROGRAMADO RECURSO BID

PROVEEDOR	OC	SEMANA 27 NOV-1 DIC	SEMANA 4-7 DIC	SEMANA 11-13 DIC	TOTAL FACTURADO
		Valor	Valor	Valor	Valor
Dotaescol	109068	$ 1.020.262.757,85	$ 424.413.015,92		$ 1.444.675.773,77
Manufacturas Sumapaz	109067	$ 45.918.213,35	$ 19.450.008,17		$ 65.368.221,52
	109069	$ 138.200.789,13	$ 93.306.284,35	$ 1.433.905.536,25	$ 1.665.412.609,73
Guerfor	109066	$ 17.071.543,55	$ 253.068.902,72	$ 169.217.916,68	$ 439.358.362,95
		$ 1.221.453.303,89	$ 790.238.211,15	$ 1.603.123.452,93	$ 3.614.814.967,98

EJECUTADO RECURSO BID

PROVEEDOR	OC	SEMANA 27 NOV-1 DIC	SEMANA 4-7 DIC	SEMANA 11-13 DIC	TOTAL FACTURADO
		Valor	Valor	Valor	Valor
Dotaescol	109068	$ 925.252.546,00	$ 519.423.227,77		$ 1.444.675.773,77
Manufacturas Sumapaz	109067	$ 65.368.221,52	$ -		$ 65.368.221,52
	109069	$ 138.200.789,13	$ 849.062.870,13	$ 678.148.950,47	$ 1.665.412.609,73
Guerfor	109066	$ 17.071.543,55	$ 394.345.703,57	$ 27.941.115,82	$ 439.358.362,95
		$ 1.145.893.100,21	$ 1.762.831.801,47	$ 706.090.066,29	$ 3.614.814.967,97

Con relación a recursos BID nos encontramos de la siguiente manera:

De la semana 27 de noviembre al 1 de diciembre se evidencio lo siguiente

- **Se proyectó $1.221.453.303,89 Vs radicado por la interventoría $ 1.145.893.100,21**

De la semana 4 de diciembre al 7 de diciembre se evidencio lo siguiente

- **Se proyectó $790.238.211,15 Vs radicado por la interventoría $ 1.762.831.801,47**

De la semana 11 de diciembre al 13 de diciembre se evidencio lo siguiente

- **Se proyectó $1.603.123.452,93 Vs radicado por la interventoría $ 706.090.066,29**

A la fecha tenemos radicado $3.614.814.967,97 lo cual corresponde a la programado y lo facturado por la interventoría cumpliendo con lo establecido al 13 de diciembre de 2023.

El supervisor del MEN manifiesta que en el transcurso del día será remitido el oficio de aprobación del informe con el fin de tramitar el pago del informe No. 6 cerrando.

No Clasificada

4. VARIOS

1. Acta de cierre y/o liquidación de las órdenes de compra

El supervisor del MEN informa que se debe realizar el informe final el cual debe ser radicado en la oficina de contratación del MEN, el cual será revisado y aprobado generando un Acta de liquidación en la tienda virtual del Estado Colombiano. Lo que se requiere para la elaboración del informe final y posterior Acta de Liquidación es solicitar los estados de cuenta a la subdirección de gestión financiera por cada orden de compra, dichos estados de cuenta solo se podrán solicitar una vez este efectuado el ultimo pago de la orden de compra.

CONCLUSIONES/DECISIONES

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Elaboración Acta	18-12-2023	Interventoría

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.



Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

Servidor	Tatiana Margarita Montes López Directora de Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023	**Servidor**	Diego Salazar Núñez Coord. Técnico UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor	Sandra Patricia Martelo Pérez Apoyo Jurídico Interventoría	**Servidor**	William Segura Bastidas Prof. Administrativo y Financiero UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/ Entidad		Dependencia/Entidad	